

**CENTRAL DE EMERGENCIAS DE MANZANILLO (PRIMERA ETAPA)
BARRIO 1, MANZANILLO, COLIMA**

CONCEPTO No. CE001

**PARTIDA: PRELIMINARES
ESPECIFICACION PARTICULA**

DESCRIPCION: LIMPIEZA (CRUZ ROJA)

PLANOS Y/O CROQUIS REFERENCIA APIMAN-PL-69- 02-12

**NORMATIVA SCT N.PRY.CAR.1.01.001/07
NORMAS LIBRO 3.04.01**

ESPECIFICACIONES:

Limpieza de terreno incluye: materiales mano de obra, herramientas y todo lo necesario para su correcta ejecución de los conceptos (p.u.o.t).

El contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

El contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daño a terceros y/o a las propias instalaciones.

En caso de presentarse estos, las reparaciones correspondientes será por cuenta del contratista y a satisfacción del representante del API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

ESTE PRECIO INCLUYE LO CORRESPONDIENTE POR:

- 1.- Traslado de personal y equipo al sitio de ejecución de los trabajos
- 2.- Extracción de yerba y todo tipo de material que interfiera en el trazo y nivelación de la obra.
- 3.- Acarreo a el lugar asignado para su depósito.
4. Equipo necesario para la ejecución de la limpieza.
- 5.-Levantamiento necesario para cuantificación de volúmenes con seccionamientos a cada 5 metros.
- 7.-Presentacion final de todos los trabajos en dibujos en planta, perfil y secciones en original y diskette.
- 8.-Manos de obra, herramientas, equipo y todo lo necesario para la correcta ejecución del concepto de trabajo.
- 9.-Acamellonamiento del material producto de la excavación

MEDICION Y PAGO: La unidad de medición será el metro cuadrado (M2) presentado en planos impresos y archivos elaborados en AutoCAD, cuantificación en obra, P.U.O.T.

**CENTRAL DE EMERGENCIAS DE MANZANILLO (PRIMERA ETAPA)
BARRIO 1, MANZANILLO, COLIMA**

CONCEPTO No. CE002

**PARTIDA: PRELIMINARES
ESPECIFICACION PARTICULA**

DESCRIPCION: DEMOLICIÓN (CRUZ ROJA)

PLANOS Y/O CROQUIS REFERENCIA APIMAN-PL-69- 20-12

**NORMATIVA SCT N.CTR.CAR.1.02.013/00
NORMAS LIBRO 3.04.01**

ESPECIFICACIONES:

Demolición con equipo mecánico de firme de concreto simple de cualquier sección, incluye: mano de obra, traspaleos, herramienta, amontonamiento del material y acarreo local para su posterior retiro. (p.u.o.t.).

El contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

El contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daño a terceros y/o a las propias instalaciones.

En caso de presentarse estos, las reparaciones correspondientes será por cuenta del contratista y a satisfacción del representante del API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

ESTE PRECIO INCLUYE LO CORRESPONDIENTE POR:

- 1.-Traslado de personal y equipo al sitio de trabajo
- 2.-Maquinaria y equipo adecuado para efectuar los trabajos de demolición
- 3.-Retiro de escombros producto de la demolición
- 4.-Carga, acarreo descarga considerando el sitio de depósito de escombros
- 5.-Obras auxiliares de acceso y maniobras para la realización de los trabajos y retiro de las mismas al término de los mismos
- 6.- Se deberá considerar que en el área existente terraplenes existentes e instalaciones que no se dañaran, para que se ubiquen y protejan durante el desarrollo de los trabajos.
- 7.-Maquinaria, mano de obra, herramienta, equipo topográfico y todo lo necesario para la correcta ejecución del concepto de trabajo.

MEDICION Y PAGO: La unidad de medición será el METRO CUBICO (M3) de materia demolida de acuerdo a niveles indicados, cuantificado en obra por seccionamiento P.U.O.T

**CENTRAL DE EMERGENCIAS DE MANZANILLO (PRIMERA ETAPA)
BARRIO 1, MANZANILLO, COLIMA**

CONCEPTO No. CE003

**PARTIDA: PRELIMINARES
ESPECIFICACION PARTICULA**

DESCRIPCION: DEMOLICIÓN MANUAL DE MURO DE TABIQUE (CRUZ ROJA)

PLANOS Y/O CROQUIS REFERENCIA APIMAN-PL-69- 20-12

**NORMATIVA SCT N.CTR.CAR.1.02.013/00
NORMAS LIBRO 3.04.01**

ESPECIFICACIONES:

Demolición manual de muro de tabique de cualquier espesor, incluye: mano de obra, traspaleos, herramienta, amontonamiento del material y acarreo locales para su posterior retiro. P.u.o.t.

El contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

El contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daño a terceros y/o a las propias instalaciones.

En caso de presentarse estos, las reparaciones correspondientes será por cuenta del contratista y a satisfacción del representante del API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

ESTE PRECIO INCLUYE LO CORRESPONDIENTE POR:

- 1.-Traslado de personal y equipo al sitio de trabajo
- 2.-Maquinaria y equipo adecuado para efectuar los trabajos de demolición
- 3.-Retiro de escombros producto de la demolición
- 4.-Carga, acarreo y descarga considerando el sitio de depósito de escombros
- 5.-Obras auxiliares de acceso y maniobras para la realización de los trabajos y retiro de las mismas al término de los mismos
- 6.- Se deberá considerar que en el área existente terraplenes existentes e instalaciones que no se dañaran, para que se ubiquen y protejan durante el desarrollo de los trabajos.
- 7.-Maquinaria, mano de obra, herramienta, equipo topográfico y todo lo necesario para la correcta ejecución del concepto de trabajo.

MEDICION Y PAGO: La unidad de medición será el METRO CUBICO (M3) de material demolido de acuerdo a niveles indicados, cuantificado en obra por seccionamiento P.U.O.T

**CENTRAL DE EMERGENCIAS DE MANZANILLO (PRIMERA ETAPA)
BARRIO 1, MANZANILLO, COLIMA**

CONCEPTO No. CE004

**PARTIDA: PRELIMINARES
ESPECIFICACION PARTICULA**

DESCRIPCION: TRAZO Y NIVELACIÓN (CRUZ ROJA)

PLANOS Y/O CROQUIS REFERENCIA APIMAN-PL-69-06-12, APIMAN- PL-69-21-12

**NORMATIVA SCT N.PRY.CAR.1.01.001/07
NORMAS LIBRO 3.04.01**

ESPECIFICACIONES:

Trazo y nivelación con equipo topográfico(estación total) para desplante en estructura estableciendo ejes de referencia, pasos, ejes auxiliares y señalamientos debidamente colocados en sitios, estratégicos donde no sean alcanzados por el tráfico vehicular, incluye: materiales mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta ejecución de los conceptos (p.u.o.t.).

El contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

El contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daño a terceros y/o a las propias instalaciones.

En caso de presentarse estos, las reparaciones correspondientes será por cuenta del contratista y a satisfacción del representante del API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajo.

ESTE PRECIO INCLUYE LO CORRESPONDIENTE POR:

- 1.-Traslado de personal y equipo al sitio de trabajo.
- 2.-El personal y equipo para la ejecución del trazo deberán ser especializados.
- 3.- El trazo y nivelación deberán ser debidamente presentados a la supervisión antes del inicio de las trabajos de excavación.
- 4.-Maquinaria, mano de obra, herramienta, equipo topográfico y todo lo necesario para la correcta ejecución del concepto de trabajo.

MEDICION Y PAGO: La unidad de medición será el metro cuadrado (m2) de área de terreno preparando trazado cuantificando en obra P.U.O.T

**CENTRAL DE EMERGENCIAS DE MANZANILLO (PRIMERA ETAPA)
BARRIO 1, MANZANILLO, COLIMA**

CONCEPTO No. CE005

**PARTIDA: EXCAVACIÓN, DESPLANTES Y RELLENOS
ESPECIFICACION PARTICULA**

DESCRIPCION: EXCAVACIÓN POR MEDIOS MECÁNICOS (CRUZ ROJA)

PLANOS Y/O CROQUIS REFERENCIA APIMAN-PL-69-21-12

**NORMATIVA SCT N.CTR.CAR.1.01.007/11
NORMAS LIBRO 3.04.01**

ESPECIFICACIONES:

Excavación en corte en cualquier clase de material por medios mecánicos para el alojamiento de cimentación en dimensiones y niveles de acuerdo a proyecto. Incluye: mano de obra, equipo, herramientas y todo lo necesario para la correcta ejecución del concepto . (p.u.o.t.).

El contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

El contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daño a terceros y/o a las propias instalaciones.

En caso de presentarse estos, las reparaciones correspondientes será por cuenta del contratista y a satisfacción del representante del API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

ESTE PRECIO INCLUYE LO CORRESPONDIENTE POR:

- 1.-Traslado de personal y equipo al sitio de trabajo.
- 2.-Las excavaciones se efectuarán de acuerdo a las dimensiones y niveles establecidos en el proyecto.
- 3.- Durante el trabajo de excavaciones la obra se protegerá contra inundaciones debidas a la lluvia.
4. Cuando el proyecto lo permita utilizar las paredes de la excavación así se hará.
- 5.- Una vez construida la estructura la excavación se rellenará conforme a la norma N.CTR.CAR.1.01.011, rellenos.
- 6.-El material sobrante producto de las excavaciones se llevará al lugar convenido en el proyecto.
- 7.-Es responsabilidad de la contratista la conservación de los trabajos hasta que se haya rellenado.

MEDICION Y PAGO: La unidad de medición será el metro cubico (M3) de área de terreno excavada, y cuantificada en obra.

**CENTRAL DE EMERGENCIAS DE MANZANILLO (PRIMERA ETAPA)
BARRIO 1, MANZANILLO, COLIMA**

CONCEPTO No. CE006

**PARTIDA: EXCAVACIÓN, DESPLANTES Y RELLENOS
ESPECIFICACION PARTICULA**

DESCRIPCION: EXCAVACIÓN POR MEDIOS MANUALES (CRUZ ROJA)

PLANOS Y/O CROQUIS REFERENCIA APIMAN-PL-69-21-12

**NORMATIVA SCT N.CTR.CAR.1.01.007/11
NORMAS LIBRO 3.04.01**

ESPECIFICACIONES:

Excavación en cualquier clase de material por medios manuales para el alojamiento de cimentación en dimensiones y niveles de acuerdo a proyecto. Incluye: mano de obra, equipo, herramientas y todo lo necesario para la correcta ejecución del concepto (p.u.o.t)

El contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

El contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daño a terceros y/o a las propias instalaciones.

En caso de presentarse estos, las reparaciones correspondientes será por cuenta del contratista y a satisfacción del representante del API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajo.

ESTE PRECIO INCLUYE LO CORRESPONDIENTE POR:

- 1.-Traslado de personal y equipo al sitio de trabajo.
- 2.-Las excavaciones se efectuarán de acuerdo a las dimensiones y niveles establecidos en el proyecto.
- 3.- Durante el trabajo de excavaciones la obra se protegerá contra inundaciones debidas a la lluvia.
4. Cuando el proyecto lo permita utilizar las paredes de la excavación así se hará.
- 5.- Una vez construida la estructura la excavación se rellenará conforme a la norma N.CTR.CAR.1.01.011, rellenos.
- 6.-El material sobrante producto de las excavaciones se llevará al lugar convenido en el proyecto.
- 7.-Es responsabilidad de la contratista la conservación de los trabajos hasta que se haya rellenado.

MEDICION Y PAGO: La unidad de medición será el metro cubico (M3) de área de terreno excavada, y cuantificada en obra.

**CENTRAL DE EMERGENCIAS DE MANZANILLO
(PRIMERA ETAPA) BARRIO 1, MANZANILLO, COLIMA**

CONCEPTO No. CE007

PARTIDA: EXCAVACIÓN, DESPLANTES Y RELLENOS

ESPECIFICACION PARTICULAR

DESCRIPCIÓN: ACARREO PRIMERA ESTACIÓN (CRUZ ROJA)

PLANOS Y/O CROQUIS DE REFERENCIA: APIMAN- PL-69-21-12

NORMATIVA SCT N.PRY.CAR.1.01.013/13

NORMAS LIBRO 3.04.01

ESPECIFICACIONES:

Acarreo en camión hasta primer km. de distancia del material producto de excavación y demolición.

El Contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

El Contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daños a terceros y/o a las propias instalaciones.

En caso de presentarse estos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del Contratista y satisfacción del Representante de APIA, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

ESTE PRECIO INCLUYE LO CORRESPONDIENTE POR:

- 1.-Traslado de personal y equipo al sitio de trabajo.
- 2.- Los acarreos se realizarán de acuerdo a lo establecido en el proyecto
- 3.-Cuando los acarreos crucen áreas urbanas los vehículos se sujetarán al reglamento de tránsito del lugar.
- 4.- Quedan excluidos de los precios base de pago del concepto las operaciones de carga y descarga así como los tiempos utilizados por los vehículos durante estas maniobras.

MEDICION Y PAGO: La unidad de medición será el metro cúbico (M3) cuantificada en obra, P.U.O.T.

**CENTRAL DE EMERGENCIAS DE MANZANILLO (PRIMERA ETAPA)
BARRIO 1, MANZANILLO, COLIMA**

CONCEPTO No. CE008

PARTIDA: EXCAVACIÓN, DESPLANTES Y RELLENOS

ESPECIFICACION PARTICULAR

DESCRIPCIÓN: ACARREO KMS. SUBSECUENTES (CRUZ ROJA)

PLANOS Y/O CROQUIS DE REFERENCIA: APIMAN- PL-69-21-12

N.PRY.CAR.1.01.013/13

NORMAS LIBRO 3.04.01

ESPECIFICACIONES:

Acarreo kms. Subsecuentes hacia el tiro (hasta el lugar indicado por la administración del mismo). Material producto de la excavación y demolición.

El Contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

El Contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daños a terceros y/o a las propias instalaciones. En caso de presentarse estos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del Contratista y satisfacción del Representante de APIA, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

ESTE PRECIO INCLUYE LO CORRESPONDIENTE POR:

- 1.-Traslado de personal y equipo al sitio de trabajo.
- 2.- Los acarreos se realizarán de acuerdo a lo establecido en el proyecto
- 3.-Cuando los acarreos crucen áreas urbanas los vehículos se sujetarán al reglamento de tránsito del lugar.
- 4.- Quedan excluidos de los precios base de pago del concepto las operaciones de carga y descarga así como los tiempos utilizados por los vehículos durante estas maniobras.

MEDICION Y PAGO: La unidad de medición será el metro cúbico (M3) cuantificada en obra, P.U.O.T.

**CENTRAL DE EMERGENCIAS DE MANZANILLO (PRIMERA ETAPA)
BARRIO 1, MANZANILLO, COLIMA**

CONCEPTO No. CE009

PARTIDA: EXCAVACION, DESPLANTES Y RELLENOS

ESPECIFICACION PARTICULAR

DESCRIPCION: MEJORAMIENTO DE TERRENO (CRUZ ROJA)

PLANOSY/O CROQUIS DE REFERENCIA: APIMAN- PL-69-21-12

NORMATIVA SCT N.PRY.CAR.1.01.010/00 N.PRY.CAR.1.01.010/11

NORMAS LIBRO 3.04.01

ESPECIFICACIONES:

Conformación con mejoramiento del terreno, conforme al diseño autorizado en las áreas del desplante por medio de material de banco con características de base desde finos hasta 1" en niveles y espesor de acuerdo a proyecto compactado en capas de 30 cm al 100% de su pvsm. Incluye: mano de obra, equipo, herramientas y todo lo necesario para la correcta ejecución del concepto (p.u.o.t.).

El contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

El contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daño a terceros y/o a las propias instalaciones, en caso de presentarse estos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del contratista y a satisfacción del representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

ESTE PRECIO INCLUYE LO CORRESPONDIENTE POR:

- 1.-Traslado de personal y equipo al sitio de trabajo.
- 2.-Suministro de material de banco, agua consumibles y de todos los materiales puestos en obra su resguardo y preservación.
- 3.-Excavación de capa sub-rasante y/o sub-base cuando el material se reutilice, a niveles y forma de acuerdo a proyecto, compactando el fondo de la excavación al 95% de pvsm.
- 4.-En las áreas que se presenten líneas de servicios y obras existentes, las compactaciones se harán con equipo menor para no dañarlas, cumpliendo con las solicitudes de compactación.
- 5.-Tendiendo, homogeneización del material, aplicando agua para su humectación óptima.
- 6.-Formación de capas de sustentación en espesor de acuerdo a proyecto, en capas de 20 cm, compactación por medios mecánicos al 100% de su PVS.
- 7.-Pruebas de compactación en las diferentes capas, presentando en tiempo por escrito el resultado de laboratorio para su autorización y seguimiento de los trabajos subsecuentes.
- 8.-Afinamiento de la superficie de contacto con la plantilla, asegurándose de haber obtenido la compactación adecuada.
- 9.-Mano de obra, equipo topográfico, herramienta consumibles y todo lo necesario para la correcta ejecución (p.u.o.t.)

MEDICION Y PAGO: La unidad de medición será el metro cuadrado (M2), cuantificado en obra, P.U.O.T.

**CENTRAL DE EMERGENCIAS DE MANZANILLO (PRIMERA ETAPA)
BARRIO 1, MANZANILLO, COLIMA**

CONCEPTO No. CE010

PARTIDA: EXCAVACION, DESPLANTES Y RELLENOS

ESPECIFICACION PARTICULAR

DESCRIPCION: RELLENO (CRUZ ROJA)

PLANOS Y/O CROQUIS DE REFERENCIA: APIMAN-PL-69-21-12

NORMATIVA SCT N.PRY.CAR.1.01.011/00 N.PRY.CAR.1.01.011/11

NORMAS LIBRO 3.04.01

ESPECIFICACIONES:

Relleno de suelo mejorado entre elementos de cimentación para la sustentación de piso, a base de material de banco para sub-base desde finos hasta 2", compactado por medios mecánicos al 95% de su pvs m en capas de 20 cm. incluye: mano de obra, equipo, herramienta y todo lo necesario para la correcta ejecución del concepto (p.u.o.t.).

El contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

El contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daño a terceros y/o a las propias instalaciones, en caso de presentarse estos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del contratista y a satisfacción del representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

ESTE PRECIO INCLUYE LO CORRESPONDIENTE POR:

- 1.-Traslado de personal y equipo al sitio de trabajo.
- 2.-No se aceptará la utilización de materiales que no cumplan con la normativa de SCT.
- 3.-El equipo que se utilice para el relleno será adecuado para evitar daño a las estructuras existentes.
- 4.-El transporte y almacenamiento son responsabilidad de la contratista.
- 5.- A menos que la obra lo requiera los rellenos se efectuarán lo mas pronto posible para evitar daño de las estructuras.
- 6.-Es responsabilidad de la contratista la conservación de los trabajos hasta la recepción de los trabajos o la continuidad de la obra.
- 7.-El nivel de relleno debe cumplir con lo establecido en proyecto.
- 9.-Mano de obra, equipo topográfico, herramienta consumibles y todo lo necesario para la correcta ejecución (p.u.o.t.)

MEDICION Y PAGO: El pago de relleno de conceptos que lo incluyan para su construcción se incluye en estos.

La unidad de medición será el metro cúbico (M3) basada en la cuantificado en obra, de acuerdo a los criterios que rigen la normativa de SCT al respecto P.U.O.T.

**CENTRAL DE EMERGENCIAS DE MANZANILLO (PRIMERA ETAPA)
BARRIO 1, MANZANILLO, COLIMA**

CONCEPTO No. CE011

PARTIDA: CIMENTACION.

ESPECIFICACION PARTICULAR

DESCRIPCION: PLANTILLA (CRUZ ROJA)

PLANOS Y/O CROQUIS DE REFERENCIA: APIMAN-PL-69-21-12

NORMAS LIBRO 3.04.01

ESPECIFICACIONES:

Plantilla de concreto simple de 5 cm de espesor con un $f'c= 100 \text{ kg/cm}^2$, incluye cimbra común, mano de obra, equipo, herramientas y todo lo necesario para la correcta ejecución del concepto. (p.u.o.t.)

El contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

El contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daño a terceros y/o a las propias instalaciones, en caso de presentarse estos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del contratista y a satisfacción del representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

ESTE PRECIO INCLUYE LO CORRESPONDIENTE POR:

- 1.-Traslado de personal y equipo al sitio de trabajo
- 2.- Suministro de concreto fabricado en obra, cemento, material pétreo, y agua, consumibles y de todos los materiales puestos en obra, su resguardo y preservación.
- 3.- Control topográfico con alineación y niveles.
- 4.- Habilitado de cimbra común, cimbrado y descimbrado.
- 5.- Control de calidad por laboratorio presentando los resultados de resistencia por escrito y en tiempo para su autorización y seguimiento de los trabajos.
- 6.- Obras auxiliares, mamparas para protección de áreas en operación y del área de trabajo.
- 7.- Señalamiento diurno y nocturno para protección de la obra y zonas de operación.
- 8.- Mano de obra, herramienta, equipo y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.

MEDICION Y PAGO: La unidad de medición será el metro cuadrado (M2) de plantilla de concreto, alineada, nivelada, con resultados de laboratorio, cuantificado en obra, P.U.O.T.

**CENTRAL DE EMERGENCIAS DE MANZANILLO (PRIMERA ETAPA)
BARRIO 1, MANZANILLO, COLIMA**

CONCEPTO No. CE012

PARTIDA: CIMENTACION

ESPECIFICACION PARTICULAR

DESCRIPCIÓN: ZAPATA AISLADA Z-1 (CRUZ ROJA)

PLANOS Y/O CROQUIS DE REFERENCIA: APIMAN-PL-69-21-12, APIMAN-PL-69-22-12, APIMAN-PL-69-23-12

**NORMATIVA SCT N.CTR.CAR.1.02.003/4 N.CTR.CAR.1.02.004/02
NORMAS LIBRO 3.04.01**

ESPECIFICACIONES:

Zapata aislada Z-1 de 1.20x1.20 m de concreto armado en dimensiones, secciones y niveles de acuerdo a proyecto con $f''c=250$ kg/cm² con varilla del no 4 @ cada 15 cm y varilla de no 3 @ cada 20 cm y estribos de del no 2 @ cada 25 cm. Incluye; mano de obra, equipo, herramienta y todo lo necesario para la correcta ejecución del concepto (p.u.o.t.)

ESTE PRECIO INCLUYE LO CORRESPONDIENTE POR:

- 1.-Traslado de personal y equipo al sitio de trabajo
- 2.- Suministro de concreto premezclado de planta, acero de refuerzo, cemento, material pètreo, y agua, consumibles y de todos los materiales puestos en obra, su resguardo y preservación.
- 2.- Control topográfico con alineación y niveles.
- 3.- Habilitado de cimbra común, cimbrado y descimbrado.
- 4.-Habilitado con acero de refuerzo, armado en diámetros, formas y separaciones de acuerdo al proyecto.
- 5.- Maniobra de colado de concreto, vibrado adecuado y curado con agua durante 7 días.
- 6.- Control de calidad por laboratorio presentando los resultados de resistencia por escrito y en tiempo para su autorización y seguimiento de los trabajos.
- 7.- Obras auxiliares, mamparas para protección de áreas en operación y del área de trabajo.
- 8.- Señalamiento diurno y nocturno para protección de la obra y zonas de operación.
- 9.- Mano de obra, herramienta, equipo y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.

MEDICION Y PAGO: La unidad de medición será el pieza (PZA) de zapata formada, alineada, nivelada, curada y con resultados de laboratorio, cuantificado en obra, P.U.O.T.

**CENTRAL DE EMERGENCIAS DE MANZANILLO (PRIMERA ETAPA)
BARRIO 1, MANZANILLO, COLIMA**

CONCEPTO No. CE013

PARTIDA: CIMENTACION

ESPECIFICACION PARTICULAR

DESCRIPCIÓN: ZAPATA AISLADA Z-2 (CRUZ ROJA)

PLANOS Y/O CROQUIS DE REFERENCIA: : APIMAN-PL-69-21-12, APIMAN-PL-69-22-12, APIMAN-PL-69-23-12

**NORMATIVA SCT N.CTR.CAR.1.02.003/4 N.CTR.CAR.1.02.004/02
NORMAS LIBRO 3.04.01**

ESPECIFICACIONES:

Zapata aislada Z-2 de 1.40x1.40 m de concreto armado en dimensiones ,secciones y niveles de acuerdo a proyecto con $f'c=250$ kg/cm² con varilla del no 4 @ cada 15 cm y varilla de no 3 @ cada 20 cm y estribos de del no 2 @ cada 25 cm. Incluye; mano de obra, equipo, herramienta y todo lo necesario para la correcta ejecución del concepto (p.u.o.t.)

El contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

El contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daño a terceros y/o a las propias instalaciones, en caso de presentarse estos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del contratista y a satisfacción del representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

ESTE PRECIO INCLUYE LO CORRESPONDIENTE POR:

- 1.-Traslado de personal y equipo al sitio de trabajo
- 2.- Suministro de concreto premezclado de planta, acero de refuerzo, cemento, material pètreo, y agua, consumibles y de todos los materiales puestos en obra, su resguardo y preservación.
- 2.- Control topográfico con alineación y niveles.
- 3.- Habilitado de cimbra común, cimbrado y descimbrado.
- 4.-Habilitado con acero de refuerzo, armado en diámetros, formas y separaciones de acuerdo al proyecto.
- 5.- Maniobra de colado de concreto, vibrado adecuado y curado con agua durante 7 días.
- 6.- Control de calidad por laboratorio presentando los resultados de resistencia por escrito y en tiempo para su autorización y seguimiento de los trabajos.
- 7.- Obras auxiliares, mamparas para protección de áreas en operación y del área de trabajo.
- 8.- Señalamiento diurno y nocturno para protección de la obra y zonas de operación.
- 9.- Mano de obra, herramienta, equipo y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.

MEDICION Y PAGO: La unidad de medición será la pieza (PZA) de zapata formada, alineada, nivelada, curada y con resultados de laboratorio, cuantificado en obra, P.U.O.T.

**CENTRAL DE EMERGENCIAS DE MANZANILLO (PRIMERA ETAPA)
BARRIO 1, MANZANILLO, COLIMA**

CONCEPTO No. CE014

PARTIDA: CIMENTACION

ESPECIFICACION PARTICULAR

DESCRIPCIÓN: ZAPATA AISLADA Z-3 (CRUZ ROJA)

PLANOS Y/O CROQUIS DE REFERENCIA: : APIMAN-PL-69-21-12, APIMAN-PL-69-22-12, APIMAN-PL-69-23-12

**NORMATIVA SCT N.CTR.CAR.1.02.003/4 N.CTR.CAR.1.02.004/02
NORMAS LIBRO 3.04.01**

ESPECIFICACIONES:

Zapata aislada Z-3 de 90x90 cms de concreto armado en dimensiones ,secciones y niveles de acuerdo a proyecto con $f''c=250$ kg/cm² con varilla del no 4 @ cada 15 cm y varilla de no 3 @ cada 20 cm y estribos de del no 2 @ cada 25 cm. Incluye; mano de obra, equipo, herramienta y todo lo necesario para la correcta ejecución del concepto (p.u.o.t.

El contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

El contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daño a terceros y/o a las propias instalaciones, en caso de presentarse estos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del contratista y a satisfacción del representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

ESTE PRECIO INCLUYE LO CORRESPONDIENTE POR:

- 1.-Traslado de personal y equipo al sitio de trabajo
- 2.- Suministro de concreto premezclado de planta, acero de refuerzo, cemento, material pètreo, y agua, consumibles y de todos los materiales puestos en obra, su resguardo y preservación.
- 2.- Control topográfico con alineación y niveles.
- 3.- Habilitado de cimbra común, cimbrado y descimbrado.
- 4.-Habilitado con acero de refuerzo, armado en diámetros, formas y separaciones de acuerdo al proyecto.
- 5.- Maniobra de colado de concreto, vibrado adecuado y curado con agua durante 7 días.
- 6.- Control de calidad por laboratorio presentando los resultados de resistencia por escrito y en tiempo para su autorización y seguimiento de los trabajos.
- 7.- Obras auxiliares, mamparas para protección de áreas en operación y del área de trabajo.
- 8.- Señalamiento diurno y nocturno para protección de la obra y zonas de operación.
- 9.- Mano de obra, herramienta, equipo y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.

MEDICION Y PAGO: La unidad de medición será la pieza (PZA) de zapata formada, alineada, nivelada, curada y con resultados de laboratorio, cuantificado en obra, P.U.O.T.

**CENTRAL DE EMERGENCIAS DE MANZANILLO (PRIMERA ETAPA)
BARRIO 1, MANZANILLO, COLIMA**

CONCEPTO No. CE015

PARTIDA: CIMENTACION

ESPECIFICACION PARTICULAR

DESCRIPCIÓN: ZAPATA AISLADA Z-4 (CRUZ ROJA)

PLANOS Y/O CROQUIS DE REFERENCIA: : APIMAN-PL-69-21-12, APIMAN-PL-69-22-12, APIMAN-PL-69-23-12

**NORMATIVA SCT N.CTR.CAR.1.02.003/4 N.CTR.CAR.1.02.004/02
NORMAS LIBRO 3.04.01**

ESPECIFICACIONES

Zapata aislada Z-4 de 1.70x1.70 m de concreto armado en dimensiones ,secciones y niveles de acuerdo a proyecto con $f''c=250$ kg/cm² con varilla del no 4 @ cada 15 cm y varilla de no 3 @ cada 20 cm y estribos de del no 2 @ cada 25 cm. Incluye; mano de obra, equipo, herramienta y todo lo necesario para la correcta ejecución del concepto (p.u.o.t.)

El contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

El contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daño a terceros y/o a las propias instalaciones, en caso de presentarse estos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del contratista y a satisfacción del representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

ESTE PRECIO INCLUYE LO CORRESPONDIENTE POR:

- 1.-Traslado de personal y equipo al sitio de trabajo
- 2.- Suministro de concreto premezclado de planta, acero de refuerzo, cemento, material pètreo, y agua, consumibles y de todos los materiales puestos en obra, su resguardo y preservación.
- 2.- Control topográfico con alineación y niveles.
- 3.- Habilitado de cimbra común, cimbrado y descimbrado.
- 4.-Habilitado con acero de refuerzo, armado en diámetros, formas y separaciones de acuerdo al proyecto.
- 5.- Maniobra de colado de concreto, vibrado adecuado y curado con agua durante 7 días.
- 6.- Control de calidad por laboratorio presentando los resultados de resistencia por escrito y en tiempo para su autorización y seguimiento de los trabajos.
- 7.- Obras auxiliares, mamparas para protección de áreas en operación y del área de trabajo.
- 8.- Señalamiento diurno y nocturno para protección de la obra y zonas de operación.
- 9.- Mano de obra, herramienta, equipo y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.

MEDICION Y PAGO: La unidad de medición será la pieza (PZA) de zapata formada, alineada, nivelada, curada y con resultados de laboratorio, cuantificado en obra, P.U.O.T.

**CENTRAL DE EMERGENCIAS DE MANZANILLO (PRIMERA ETAPA)
BARRIO 1, MANZANILLO, COLIMA**

CONCEPTO No. CE016

PARTIDA: CIMENTACION

ESPECIFICACION PARTICULAR

DESCRIPCIÓN: ZAPATA CORRIDA ZC-1 (CRUZ ROJA)

PLANOS Y/O CROQUIS DE REFERENCIA: : APIMAN-PL-69-21-12, APIMAN-PL-69-22-12, APIMAN-PL-69-23-12

**NORMATIVA SCT N.CTR.CAR.1.02.003/4 N.CTR.CAR.1.02.004/02
NORMAS LIBRO 3.04.01**

ESPECIFICACIONES

Zapata corrida ZC-1 de concreto armado en dimensiones, secciones y niveles de acuerdo a proyecto con $f'c = 250$ kg/cm² con varilla del no 4 @ cada 15 cm y varilla de no 3 @ cada 20 cm y estribos de del no 2 @ cada 25 cm. Incluye; mano de obra, equipo, herramienta y todo lo necesario para la correcta ejecución del concepto (p.u.o.t.).

El contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

El contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daño a terceros y/o a las propias instalaciones, en caso de presentarse estos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del contratista y a satisfacción del representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

ESTE PRECIO INCLUYE LO CORRESPONDIENTE POR:

- 1.-Traslado de personal y equipo al sitio de trabajo
- 2.- Suministro de concreto premezclado de planta, acero de refuerzo, cemento, material pètreo, y agua, consumibles y de todos los materiales puestos en obra, su resguardo y preservación.
- 2.- Control topográfico con alineación y niveles.
- 3.- Habilitado de cimbra común, cimbrado y descimbrado.
- 4.-Habilitado con acero de refuerzo, armado en diámetros, formas y separaciones de acuerdo al proyecto.
- 5.- Maniobra de colado de concreto, vibrado adecuado y curado con agua durante 7 días.
- 6.- Control de calidad por laboratorio presentando los resultados de resistencia por escrito y en tiempo para su autorización y seguimiento de los trabajos.
- 7.- Obras auxiliares, mamparas para protección de áreas en operación y del área de trabajo.
- 8.- Señalamiento diurno y nocturno para protección de la obra y zonas de operación.
- 9.- Mano de obra, herramienta, equipo y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.

MEDICION Y PAGO: La unidad de medición será el metro lineal (M.L.) de zapata formada, alineada, nivelada, curada y con resultados de laboratorio, cuantificado en obra, P.U.O.T.

**CENTRAL DE EMERGENCIAS DE MANZANILLO (PRIMERA ETAPA)
BARRIO 1, MANZANILLO, COLIMA**

CONCEPTO No. CE017

PARTIDA: CIMENTACION

ESPECIFICACION PARTICULAR

DESCRIPCIÓN: ZAPATA CORRIDA ZC-2 (CRUZ ROJA)

PLANOS Y/O CROQUIS DE REFERENCIA: : APIMAN-PL-69-21-12, APIMAN-PL-69-22-12, APIMAN-PL-69-23-12

**NORMATIVA SCT N.CTR.CAR.1.02.003/4 N.CTR.CAR.1.02.004/02
NORMAS LIBRO 3.04.01**

ESPECIFICACIONES

Zapata corrida ZC-2 de concreto armado en dimensiones, secciones y niveles de acuerdo a proyecto con $f''c = 250 \text{ kg/cm}^2$ con varilla del no 4 @ cada 15 cm y varilla de no 3 @ cada 20 cm y estribos de del no 2 @ cada 25 cm. Incluye; mano de obra, equipo, herramienta y todo lo necesario para la correcta ejecución del concepto (p.u.o.t.)

El contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

El contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daño a terceros y/o a las propias instalaciones, en caso de presentarse estos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del contratista y a satisfacción del representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

ESTE PRECIO INCLUYE LO CORRESPONDIENTE POR:

- 1.-Traslado de personal y equipo al sitio de trabajo
- 2.- Suministro de concreto premezclado de planta, acero de refuerzo, cemento, material pétreo, y agua, consumibles y de todos los materiales puestos en obra, su resguardo y preservación.
- 2.- Control topográfico con alineación y niveles.
- 3.- Habilitado de cimbra común, cimbrado y descimbrado.
- 4.-Habilitado con acero de refuerzo, armado en diámetros, formas y separaciones de acuerdo al proyecto.
- 5.- Maniobra de colado de concreto, vibrado adecuado y curado con agua durante 7 días.
- 6.- Control de calidad por laboratorio presentando los resultados de resistencia por escrito y en tiempo para su autorización y seguimiento de los trabajos.
- 7.- Obras auxiliares, mamparas para protección de áreas en operación y del área de trabajo.
- 8.- Señalamiento diurno y nocturno para protección de la obra y zonas de operación.
- 9.- Mano de obra, herramienta, equipo y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.

MEDICION Y PAGO: La unidad de medición será el metro lineal (M.L.) de zapata formada, alineada, nivelada, curada y con resultados de laboratorio, cuantificado en obra, P.U.O.T.

**CENTRAL DE EMERGENCIAS DE MANZANILLO (PRIMERA ETAPA)
BARRIO 1, MANZANILLO, COLIMA**

CONCEPTO No. CE018

PARTIDA: CIMENTACION

ESPECIFICACION PARTICULAR

DESCRIPCIÓN: MURO DE ENRACE (CRUZ ROJA)

PLANOS Y/O CROQUIS DE REFERENCIA: : APIMAN-PL-69-21-12, APIMAN-PL-69-22-12, APIMAN-PL-69-23-12

**NORMATIVA SCT N.CTR.CAR.1.02.003/4 N.CTR.CAR.1.02.004/02
NORMAS LIBRO 3.04.01**

ESPECIFICACIONES

Muro de enrase a base de tabicón de 10 x 14 x 28 cm. Asentado con mortero cemento arena 1:4 juntas de 1.00cm., de 55 cms. de altura, incluye: acarreo 1a. Estación a 20.00m., materiales, mano de obra, equipo, herramienta, y todo lo necesario para su correcta ejecución del concepto

El contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

El contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daño a terceros y/o a las propias instalaciones, en caso de presentarse estos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del contratista y a satisfacción del representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

ESTE PRECIO INCLUYE LO CORRESPONDIENTE POR:

- 1.-Traslado de personal y equipo al sitio de trabajo
- 2.- Suministro de tabicón, mortero hecho en obra, cemento, y agua, consumibles y de todos los materiales puestos en obra, su resguardo y preservación.
- 3.- Control topográfico con alineación y niveles.
- 4.- Control de calidad por laboratorio presentando los resultados de resistencia por escrito y en tiempo para su autorización y seguimiento de los trabajos.
- 5.- Obras auxiliares, mamparas para protección de áreas en operación y del área de trabajo.
- 6.- Señalamiento diurno y nocturno para protección de la obra y zonas de operación.
- 7.- Mano de obra, herramienta, equipo y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.

MEDICION Y PAGO: La unidad de medición será el metro lineal (M.L.) de muro de enrase formado, alineado, nivelado, y cuantificado en obra, P.U.O.T.

**CENTRAL DE EMERGENCIAS DE MANZANILLO (PRIMERA ETAPA)
BARRIO 1, MANZANILLO, COLIMA**

CONCEPTO No. CE019

PARTIDA: CIMENTACION

ESPECIFICACION PARTICULAR

DESCRIPCION: DALA DE DESPLANTE (CRUZ ROJA)

PLANOS Y/O CROQUIS DE REFERENCIA: : APIMAN-PL-69-21-12, APIMAN-PL-69-22-12, APIMAN-PL-69-23-12

**NORMATIVA SCT N.CTR.CAR.1.02.003/4 N.CTR.CAR.1.02.004/02
NORMAS LIBRO 3.04.01**

ESPECIFICACIONES:

Construcción de dala de desplante de concreto armado en secciones de 15 x 20 con armex de 4 con un $f'c= 150$ kg/cm². curado de concreto con agua y será continuo las 24 horas durante 7 días. Incluye: cimbra, mano de obra, equipo, herramientas y todo lo necesario para la correcta ejecución del concepto. (p.u.o.t)

El contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

El contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daño a terceros y/o a las propias instalaciones, en caso de presentarse estos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del contratista y a satisfacción del representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

ESTE PRECIO INCLUYE LO CORRESPONDIENTE POR:

- 1.-Traslado de personal y equipo al sitio de trabajo
- 2.- Suministro de concreto premezclado de planta, acero de refuerzo, cemento, material pètreo, y agua, consumibles y de todos los materiales puestos en obra, su resguardo y preservación.
- 2.- Control topográfico con alineación y niveles.
- 3.- Habilitado de cimbra común, cimbrado y descimbrado.
- 4.-Habilitado con acero de refuerzo, armado en diámetros, formas y separaciones de acuerdo al proyecto.
- 5.- Maniobra de colado de concreto, vibrado adecuado y curado con agua durante 7 días.
- 6.- Control de calidad por laboratorio presentando los resultados de resistencia por escrito y en tiempo para su autorización y seguimiento de los trabajos.
- 7.- Obras auxiliares, mamparas para protección de áreas en operación y del área de trabajo.
- 8.- Señalamiento diurno y nocturno para protección de la obra y zonas de operación.
- 9.- Mano de obra, herramienta, equipo y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.

MEDICION Y PAGO: La unidad de medición será el metro lineal (M.L.) de dala formada, alineada, nivelada, curada y con resultados de laboratorio, cuantificado en obra, P.U.O.T.

**CENTRAL DE EMERGENCIAS DE MANZANILLO (PRIMERA ETAPA)
BARRIO 1, MANZANILLO, COLIMA**

CONCEPTO No. CE020

PARTIDA: CIMENTACION

ESPECIFICACION PARTICULAR

DESCRIPCION: TRABE DE LIGA T-1 (CRUZ ROJA)

PLANOS Y/O CROQUIS DE REFERENCIA: : APIMAN-PL-69-21-12, APIMAN-PL-69-22-12, APIMAN-PL-69-23-12

**NORMATIVA SCT N.CTR.CAR.1.02.003/4 N.CTR.CAR.1.02.004/02
NORMAS LIBRO 3.04.01**

ESPECIFICACIONES:

Formación de trabe de liga T-1 de 25X40 cms. de concreto armado en dimensiones, secciones y niveles de acuerdo a proyecto con $f'c=250$ kg/cm². Con 2 varillas del no 6, mas 2 No. 4 y estribos del no 3 @ cada 15 cm. Curado de concreto con agua y será continuo las 24 horas durante 7 días. Incluye: cimbra, mano de obra, equipo, herramientas y todo lo necesario para la correcta ejecución del concepto. (p.u.o.t.)

El contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

El contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daño a terceros y/o a las propias instalaciones, en caso de presentarse estos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del contratista y a satisfacción del representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

ESTE PRECIO INCLUYE LO CORRESPONDIENTE POR:

- 1.-Traslado de personal y equipo al sitio de trabajo
- 2.- Suministro de concreto fabricado en obra, acero de refuerzo, cemento, material pètreo, y agua, consumibles y de todos los materiales puestos en obra, su resguardo y preservación.
- 2.- Control topográfico con alineación y niveles.
- 3.- Habilitado de cimbra común, cimbrado y descimbrado.
- 4.-Habilitado con acero de refuerzo, armado en diámetros, formas y separaciones de acuerdo al proyecto.
- 5.- Maniobra de colado de concreto, vibrado adecuado y curado con agua durante 7 días.
- 6.- Control de calidad por laboratorio presentando los resultados de resistencia por escrito y en tiempo para su autorización y seguimiento de los trabajos.
- 7.- Obras auxiliares, mamparas para protección de áreas en operación y del área de trabajo.
- 8.- Señalamiento diurno y nocturno para protección de la obra y zonas de operación.
- 9.- Mano de obra, herramienta, equipo y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.

MEDICION Y PAGO: La unidad de medición será el metro lineal (ML) de trabe de liga, alineada, nivelada, curada y con resultados de laboratorio, cuantificado en obra, P.U.O.T.

**CENTRAL DE EMERGENCIAS DE MANZANILLO (PRIMERA ETAPA)
BARRIO 1, MANZANILLO, COLIMA**

CONCEPTO No. CE021

PARTIDA: ESTRUCTURA

ESPECIFICACION PARTICULAR

DESCRIPCION: CASTILLO K-a (CRUZ ROJA)

PLANOS Y/O CROQUIS DE REFERENCIA: : APIMAN-PL-69-21-12, APIMAN-PL-69-22-12, APIMAN-PL-69-23-12

**NORMATIVA SCT N.CTR.CAR.1.02.003/4 N.CTR.CAR.1.02.004/02
NORMAS LIBRO 3.04.01**

ESPECIFICACIONES:

Construcción de castillo K-a con una sección de 15 x 15 de concreto armado en armex 15x 15-4 con un f" c= 150 kg/cm2. curado de concreto con agua y será continuo las 24 horas durante 7 días. incluye: cimbra, mano de obra, equipo, herramientas y todo lo necesario para la correcta ejecución del concepto. (p.u.o.t.)

El contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

El contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daño a terceros y/o a las propias instalaciones, en caso de presentarse estos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del contratista y a satisfacción del representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

ESTE PRECIO INCLUYE LO CORRESPONDIENTE POR:

- 1.-Traslado de personal y equipo al sitio de trabajo
- 2.- Suministro de concreto premezclado de planta, acero de refuerzo, cemento, material pètreo, y agua, consumibles y de todos los materiales puestos en obra, su resguardo y preservación.
- 2.- Control topográfico con alineación y niveles.
- 3.- Habilitado de cimbra común, cimbrado y descimbrado.
- 4.-Habilitado con acero de refuerzo, armado en diámetros, formas y separaciones de acuerdo al proyecto.
- 5.- Maniobra de colado de concreto, vibrado adecuado y curado con agua durante 7 días.
- 6.- Control de calidad por laboratorio presentando los resultados de resistencia por escrito y en tiempo para su autorización y seguimiento de los trabajos. 7.-
- Obras auxiliares, mamparas para protección de áreas en operación y del área de trabajo.
- 8.- Señalamiento diurno y nocturno para protección de la obra y zonas de operación.
- 9.- Mano de obra, herramienta, equipo y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.

MEDICION Y PAGO: La unidad de medición será metro lineal (ML) de castillo formado, alineado, nivelado, curado y con resultados de laboratorio, cuantificado en obra, P.U.O.T.

**CENTRAL DE EMERGENCIAS DE MANZANILLO (PRIMERA ETAPA)
BARRIO 1, MANZANILLO, COLIMA**

CONCEPTO No. CE022

PARTIDA: ESTRUCTURA

ESPECIFICACION PARTICULAR

DESCRIPCIÓN: CASTILLO K-b (CRUZ ROJA)

PLANOS Y/O CROQUIS DE REFERENCIA: : APIMAN-PL-69-21-12, APIMAN-PL-69-22-12, APIMAN-PL-69-23-12

**NORMATIVA SCT N.CTR.CAR.1.02.003/4 N.CTR.CAR.1.02.004/02
NORMAS LIBRO 3.04.01**

ESPECIFICACIONES:

Construcción de castillo K-b con una sección de 10 x 10 de concreto armado en armex 10x 10-3 con un f" c= 150 kg/cm2. curado de concreto con agua y será continuo las 24 horas durante 7 días. incluye: cimbra, mano de obra, equipo, herramientas y todo lo necesario para la correcta ejecución del concepto. (p.u.o.t.)

El contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

El contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daño a terceros y/o a las propias instalaciones, en caso de presentarse estos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del contratista y a satisfacción del representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

ESTE PRECIO INCLUYE LO CORRESPONDIENTE POR:

- 1.-Traslado de personal y equipo al sitio de trabajo
- 2.- Suministro de concreto premezclado de planta, acero de refuerzo, cemento, material pètreo, y agua, consumibles y de todos los materiales puestos en obra, su resguardo y preservación.
- 2.- Control topográfico con alineación y niveles.
- 3.- Habilitado de cimbra común, cimbrado y descimbrado.
- 4.-Habilitado con acero de refuerzo, armado en diámetros, formas y separaciones de acuerdo al proyecto.
- 5.- Maniobra de colado de concreto, vibrado adecuado y curado con agua durante 7 días.
- 6.- Control de calidad por laboratorio presentando los resultados de resistencia por escrito y en tiempo para su autorización y seguimiento de los trabajos.
- 7.- Obras auxiliares, mamparas para protección de áreas en operación y del área de trabajo.
- 8.- Señalamiento diurno y nocturno para protección de la obra y zonas de operación.
- 9.- Mano de obra, herramienta, equipo y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.

MEDICION Y PAGO: La unidad de medición será metro lineal (ML) de castillo formado, alineado, nivelado, curado y con resultados de laboratorio, cuantificado en obra, P.U.O.T.

CENTRAL DE EMERGENCIAS (PRIMERA ETAPA) BARRIO 1, MANZANILLO, COLIMA

CONCEPTO No. CE023

PARTIDA: ESTRUCTURA

ESPECIFICACION PARTICULAR

DESCRIPCIÓN: CASTILLO K- 1 (CRUZ ROJA)

PLANOS Y/O CROQUIS DE REFERENCIA: : APIMAN-PL-69-21-12, APIMAN-PL-69-22-12, APIMAN-PL-69-23-12

NORMATIVA SCT N.CTR.CAR.1.02.003/4 N.CTR.CAR.1.02.004/02

NORMAS LIBRO 3.04.01

ESPECIFICACIONES:

Construcción de castillo K-1 de concreto armado en secciones de 15 x 15 con 4 varillas del no 3 y con estribos del no 2 @ cada 15 y 20 cm con un $f'c = 150 \text{ kg/cm}^2$. curado de concreto con agua y será continuo las 24 horas durante 7 días. incluye: cimbra, mano de obra, equipo, herramientas y todo lo necesario para la correcta ejecución del concepto (p.u.o.t).

El contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

El contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daño a terceros y/o a las propias instalaciones, en caso de presentarse estos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del contratista y a satisfacción del representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

ESTE PRECIO INCLUYE LO CORRESPONDIENTE POR:

- 1.-Traslado de personal y equipo al sitio de trabajo
- 2.- Suministro de concreto premezclado de planta, acero de refuerzo, cemento, material pétreo, y agua, consumibles y de todos los materiales puestos en obra, su resguardo y preservación.
- 2.- Control topográfico con alineación y niveles.
- 3.- Habilitado de cimbra común, cimbrado y descimbrado.
- 4.-Habilitado con acero de refuerzo, armado en diámetros, formas y separaciones de acuerdo al proyecto.
- 5.- Maniobra de colado de concreto, vibrado adecuado y curado con agua durante 7 días.
- 6.- Control de calidad por laboratorio presentando los resultados de resistencia por escrito y en tiempo para su autorización y seguimiento de los trabajos.
- 7.- Obras auxiliares, mamparas para protección de áreas en operación y del área de trabajo.
- 8.- Señalamiento diurno y nocturno para protección de la obra y zonas de operación.
- 9.- Mano de obra, herramienta, equipo y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.

MEDICION Y PAGO: La unidad de medición será metro lineal (ML) de castillo formado, alineado, nivelado, curado y con resultados de laboratorio, cuantificado en obra, P.U.O.T.

**CENTRAL DE EMERGENCIAS DE MANZANILLO (PRIMERA ETAPA)
BARRIO 1, MANZANILLO, COLIMA**

CONCEPTO No. CE024

PARTIDA: ESTRUCTURA

ESPECIFICACION PARTICULAR

DESCRIPCIÓN: CONSTRUCCION CASTILLO K-2r (CRUZ ROJA)

PLANOS Y/O CROQUIS DE REFERENCIA: : APIMAN-PL-69-21-12, APIMAN-PL-69-22-12, APIMAN-PL-69-23-12

**NORMATIVA SCT N.CTR.CAR.1.02.003/4 N.CTR.CAR.1.02.004/02
NORMAS LIBRO 3.04.01**

ESPECIFICACIONES:

Construcción de castillo K-2r de 15x20 cm de concreto armado en secciones de 15 x 20 con 4 varillas del no 4 y con estribos del no 2 @ cada 15 y 20 cm con un $f'c= 200 \text{ kg/cm}^2$. curado de concreto con agua y será continuo las 24 horas durante 7 días. Incluye: cimbra, mano de obra, equipo, herramientas y todo lo necesario para la correcta ejecución del concepto (p.u.o.t.)

El contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

El contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daño a terceros y/o a las propias instalaciones, en caso de presentarse estos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del contratista y a satisfacción del representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

ESTE PRECIO INCLUYE LO CORRESPONDIENTE POR:

- 1.-Traslado de personal y equipo al sitio de trabajo
- 2.- Suministro de concreto premezclado de planta, acero de refuerzo, cemento, material pètreo, y agua, consumibles y de todos los materiales puestos en obra, su resguardo y preservación.
- 2.- Control topográfico con alineación y niveles.
- 3.- Habilitado de cimbra común, cimbrado y descimbrado.
- 4.-Habilitado con acero de refuerzo, armado en diámetros, formas y separaciones de acuerdo al proyecto.
- 5.- Maniobra de colado de concreto, vibrado adecuado y curado con agua durante 7 días.
- 6.- Control de calidad por laboratorio presentando los resultados de resistencia por escrito y en tiempo para su autorización y seguimiento de los trabajos.
- 7.- Obras auxiliares, mamparas para protección de áreas en operación y del área de trabajo.
- 8.- Señalamiento diurno y nocturno para protección de la obra y zonas de operación.
- 9.- Mano de obra, herramienta, equipo y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.

MEDICION Y PAGO: La unidad de medición será metro lineal (ML) de castillo formado, alineado, nivelado, curado y con resultados de laboratorio, cuantificado en obra, P.U.O.T.

**CENTRAL DE EMERGENCIAS DE MANZANILLO (PRIMERA ETAPA)
BARRIO 1, MANZANILLO, COLIMA**

CONCEPTO No. CE025

PARTIDA: ESTRUCTURA

ESPECIFICACION PARTICULAR

DESCRIPCION: CATILLO K-3 (CRUZ ROJA)

PLANOS Y/O CROQUIS DE REFERENCIA: : APIMAN-PL-69-21-12, APIMAN-PL-69-22-12, APIMAN-PL-69-23-12

**NORMATIVA SCT N.CTR.CAR.1.02.003/4 N.CTR.CAR.1.02.004/02
NORMAS LIBRO 3.04.01**

ESPECIFICACIONES:

Construcción de castillo K-3 de concreto armado en secciones de 15 x 30 con 6 varillas del no 3 y con estribos del no 2 @ cada 15 y 20 cm con un $f'c = 200$ kg/cm². curado de concreto con agua y será continuo las 24 horas durante 7 días. Incluye: cimbra, mano de obra, equipo, herramientas y todo lo necesario para la correcta ejecución del concepto (p.u.o.t)

El contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

El contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daño a terceros y/o a las propias instalaciones, en caso de presentarse estos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del contratista y a satisfacción del representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

ESTE PRECIO INCLUYE LO CORRESPONDIENTE POR:

- 1.-Traslado de personal y equipo al sitio de trabajo
- 2.- Suministro de concreto premezclado de planta, acero de refuerzo, cemento, material pètreo, y agua, consumibles y de todos los materiales puestos en obra, su resguardo y preservación.
- 2.- Control topográfico con alineación y niveles.
- 3.- Habilitado de cimbra común, cimbrado y descimbrado.
- 4.-Habilitado con acero de refuerzo, armado en diámetros, formas y separaciones de acuerdo al proyecto.
- 5.- Maniobra de colado de concreto, vibrado adecuado y curado con agua durante 7 días.
- 6.- Control de calidad por laboratorio presentando los resultados de resistencia por escrito y en tiempo para su autorización y seguimiento de los trabajos.
- 7.- Obras auxiliares, mamparas para protección de áreas en operación y del área de trabajo.
- 8.- Señalamiento diurno y nocturno para protección de la obra y zonas de operación.
- 9.- Mano de obra, herramienta, equipo y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.

MEDICION Y PAGO: La unidad de medición será metro lineal (ML) de castillo formado, alineado, nivelado, curado y con resultados de laboratorio, cuantificado en obra, P.U.O.T.

**CENTRAL DE EMERGENCIAS DE MANZANILLO (PRIMERA ETAPA)
BARRIO 1, MANZANILLO, COLIMA**

CONCEPTO No. CE026

PARTIDA: ESTRUCTURA

ESPECIFICACION PARTICULAR

DESCRIPCION: CATILLO K-3r (CRUZ ROJA)

PLANOS Y/O CROQUIS DE REFERENCIA: APIMAN-PL-69-21-12, APIMAN-PL-69-22-12, APIMAN-PL-69-23-12

**NORMATIVA SCT N.CTR.CAR.1.02.003/4 N.CTR.CAR.1.02.004/02
NORMAS LIBRO 3.04.01**

ESPECIFICACIONES:

Construcción de castillo K-3r de concreto armado en secciones de 15 x 30 con 6 varillas del no 4 y con estribos del no 2 @ cada 15 y 20 cm con un $f'c= 200$ kg/cm². curado de concreto con agua y será continuo las 24 horas durante 7 días. Incluye: cimbra, mano de obra, equipo, herramientas y todo lo necesario para la correcta ejecución del concepto (p.u.o.t)

El contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

El contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daño a terceros y/o a las propias instalaciones, en caso de presentarse estos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del contratista y a satisfacción del representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

ESTE PRECIO INCLUYE LO CORRESPONDIENTE POR:

- 1.-Traslado de personal y equipo al sitio de trabajo
- 2.- Suministro de concreto premezclado de planta, acero de refuerzo, cemento, material pètreo, y agua, consumibles y de todos los materiales puestos en obra, su resguardo y preservación.
- 2.- Control topográfico con alineación y niveles.
- 3.- Habilitado de cimbra común, cimbrado y descimbrado.
- 4.-Habilitado con acero de refuerzo, armado en diámetros, formas y separaciones de acuerdo al proyecto.
- 5.- Maniobra de colado de concreto, vibrado adecuado y curado con agua durante 7 días.
- 6.- Control de calidad por laboratorio presentando los resultados de resistencia por escrito y en tiempo para su autorización y seguimiento de los trabajos.
- 7.- Obras auxiliares, mamparas para protección de áreas en operación y del área de trabajo.
- 8.- Señalamiento diurno y nocturno para protección de la obra y zonas de operación.
- 9.- Mano de obra, herramienta, equipo y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.

MEDICION Y PAGO: La unidad de medición será metro lineal (ML) de castillo formado, alineado, nivelado, curado y con resultados de laboratorio, cuantificado en obra, P.U.O.T.

**CENTRAL DE EMERGENCIAS DE MANZANILLO (PRIMERA ETAPA)
BARRIO 1, MANZANILLO, COLIMA**

CONCEPTO No. CE027

PARTIDA: ESTRUCTURA

ESPECIFICACION PARTICULAR

DESCRIPCION: CATILLO K-4r (CRUZ ROJA)

PLANOS Y/O CROQUIS DE REFERENCIA: APIMAN-PL-69-21-12, APIMAN-PL-69-22-12, APIMAN-PL-69-23-12

**NORMATIVA SCT N.CTR.CAR.1.02.003/4 N.CTR.CAR.1.02.004/02
NORMAS LIBRO 3.04.01**

ESPECIFICACIONES:

Construcción de castillo K-4r de concreto armado en secciones de 15 x 40 con 8 varillas del no 4 y con estribos del no 2 @ cada 15 y 20 cm con un f" c= 200 kg/cm2. curado de concreto con agua y será continuo las 24 horas durante 7 días. incluye: cimbra, mano de obra, equipo, herramientas y todo lo necesario para la correcta ejecución del concepto.(p.u.o.t)

El contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

El contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daño a terceros y/o a las propias instalaciones, en caso de presentarse estos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del contratista y a satisfacción del representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

ESTE PRECIO INCLUYE LO CORRESPONDIENTE POR:

- 1.-Traslado de personal y equipo al sitio de trabajo
- 2.- Suministro de concreto premezclado de planta, acero de refuerzo, cemento, material pétreo, y agua, consumibles y de todos los materiales puestos en obra, su resguardo y preservación.
- 2.- Control topográfico con alineación y niveles.
- 3.- Habilitado de cimbra común, cimbrado y descimbrado.
- 4.-Habilitado con acero de refuerzo, armado en diámetros, formas y separaciones de acuerdo al proyecto.
- 5.- Maniobra de colado de concreto, vibrado adecuado y curado con agua durante 7 días.
- 6.- Control de calidad por laboratorio presentando los resultados de resistencia por escrito y en tiempo para su autorización y seguimiento de los trabajos.
- 7.- Obras auxiliares, mamparas para protección de áreas en operación y del área de trabajo.
- 8.- Señalamiento diurno y nocturno para protección de la obra y zonas de operación.
- 9.- Mano de obra, herramienta, equipo y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.

MEDICION Y PAGO: La unidad de medición será metro lineal (ML) de castillo formado, alineado, nivelado, curado y con resultados de laboratorio, cuantificado en obra, P.U.O.T.

**CENTRAL DE EMERGENCIAS DE MANZANILLO (PRIMERA ETAPA)
BARRIO 1, MANZANILLO, COLIMA**

CONCEPTO No. CE028

PARTIDA: ESTRUCTURA

ESPECIFICACION PARTICULAR

DESCRIPCION: CATILLO K-5r (CRUZ ROJA)

PLANOS Y/O CROQUIS DE REFERENCIA: APIMAN-PL-69-21-12, APIMAN-PL-69-22-12, APIMAN-PL-69-23-12

**NORMATIVA SCT N.CTR.CAR.1.02.003/4 N.CTR.CAR.1.02.004/02
NORMAS LIBRO 3.04.01**

ESPECIFICACIONES:

Construcción de castillo K-5r de concreto armado en secciones de 15 x 50 con 8 varillas del no 4 y con estribos del no 2 @ cada 15 y 20 cm con un f" c= 200 kg/cm2. curado de concreto con agua y será continuo las 24 horas durante 7 días. incluye: cimbra, mano de obra, equipo, herramientas y todo lo necesario para la correcta ejecución del concepto(p.u.o.t.).

El contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

El contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daño a terceros y/o a las propias instalaciones, en caso de presentarse estos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del contratista y a satisfacción del representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

ESTE PRECIO INCLUYE LO CORRESPONDIENTE POR:

- 1.-Traslado de personal y equipo al sitio de trabajo
- 2.- Suministro de concreto premezclado de planta, acero de refuerzo, cemento, material pètreo, y agua, consumibles y de todos los materiales puestos en obra, su resguardo y preservación.
- 2.- Control topográfico con alineación y niveles.
- 3.- Habilitado de cimbra común, cimbrado y descimbrado.
- 4.-Habilitado con acero de refuerzo, armado en diámetros, formas y separaciones de acuerdo al proyecto.
- 5.- Maniobra de colado de concreto, vibrado adecuado y curado con agua durante 7 días.
- 6.- Control de calidad por laboratorio presentando los resultados de resistencia por escrito y en tiempo para su autorización y seguimiento de los trabajos.
- 7.- Obras auxiliares, mamparas para protección de áreas en operación y del área de trabajo.
- 8.- Señalamiento diurno y nocturno para protección de la obra y zonas de operación.
- 9.- Mano de obra, herramienta, equipo y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.

MEDICION Y PAGO: La unidad de medición será metro lineal (ML) de castillo formado, alineado, nivelado, curado y con resultados de laboratorio, cuantificado en obra, P.U.O.T.

**CENTRAL DE EMERGENCIAS DE MANZANILLO (PRIMERA ETAPA)
BARRIO 1, MANZANILLO, COLIMA**

CONCEPTO No. CE029

PARTIDA: ESTRUCTURA

ESPECIFICACION PARTICULAR

DESCRIPCION: CASTILLO K-6r (CRUZ ROJA)

PLANOS Y/O CROQUIS DE REFERENCIA: APIMAN-PL-69-21-12, APIMAN-PL-69-22-12, APIMAN-PL-69-23-12

**NORMATIVA SCT N.CTR.CAR.1.02.003/4 N.CTR.CAR.1.02.004/02
NORMAS LIBRO 3.04.01**

ESPECIFICACIONES:

Construcción de castillo K-6r de concreto armado en secciones de 15 x 60 con 8 varillas del no 4 y con estribos del no 2 @ cada 15 y 20 cm con un $f'c = 200$ kg/cm². curado de concreto con agua y será continuo las 24 horas durante 7 días. incluye: cimbra, mano de obra, equipo, herramientas y todo lo necesario para la correcta ejecución del concepto (p.u.o.t)

El contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

El contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daño a terceros y/o a las propias instalaciones, en caso de presentarse estos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del contratista y a satisfacción del representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

ESTE PRECIO INCLUYE LO CORRESPONDIENTE POR:

- 1.-Traslado de personal y equipo al sitio de trabajo
- 2.- Suministro de concreto premezclado de planta, acero de refuerzo, cemento, material pétreo, y agua, consumibles y de todos los materiales puestos en obra, su resguardo y preservación.
- 2.- Control topográfico con alineación y niveles.
- 3.- Habilitado de cimbra común, cimbrado y descimbrado.
- 4.-Habilitado con acero de refuerzo, armado en diámetros, formas y separaciones de acuerdo al proyecto.
- 5.- Maniobra de colado de concreto, vibrado adecuado y curado con agua durante 7 días.
- 6.- Control de calidad por laboratorio presentando los resultados de resistencia por escrito y en tiempo para su autorización y seguimiento de los trabajos.
- 7.- Obras auxiliares, mamparas para protección de áreas en operación y del área de trabajo.
- 8.- Señalamiento diurno y nocturno para protección de la obra y zonas de operación.
- 9.- Mano de obra, herramienta, equipo y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.

MEDICION Y PAGO: La unidad de medición será metro lineal (ML) de castillo formado, alineado, nivelado, curado y con resultados de laboratorio, cuantificado en obra, P.U.O.T.

**CENTRAL DE EMERGENCIAS DE MANZANILLO (PRIMERA ETAPA)
BARRIO 1, MANZANILLO, COLIMA**

CONCEPTO No. CE030

PARTIDA: ESTRUCTURA

ESPECIFICACION PARTICULAR

DESCRIPCION: DALA DE CERRAMIENTO DI-1 (CRUZ ROJA)

PLANOS Y/O CROQUIS DE REFERENCIA: APIMAN-PL-69-21-12, APIMAN-PL-69-22-12, APIMAN-PL-69-23-12

**NORMATIVA SCT N.CTR.CAR.1.02.003/4 N.CTR.CAR.1.02.004/02
NORMAS LIBRO 3.04.01**

ESPECIFICACIONES :

Construcción de dala de cerramiento dl-1 de concreto armado en secciones de 15 x 20 con 4 varillas del no 3 y con estribos del no 2 @ cada 15 y 20 cm con un f"c= 150 kg/cm2. curado de concreto con agua y será continuo las 24 horas durante 7 días. incluye: cimbra, mano de obra, equipo, herramientas y todo lo necesario para la correcta ejecución del concepto.(p.u.o.t)

El contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

El contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daño a terceros y/o a las propias instalaciones, en caso de presentarse estos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del contratista y a satisfacción del representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

ESTE PRECIO INCLUYE LO CORRESPONDIENTE POR:

- 1.-Traslado de personal y equipo al sitio de trabajo
- 2.- Suministro de concreto premezclado de planta, acero de refuerzo, cemento, material pètreo, y agua, consumibles y de todos los materiales puestos en obra, su resguardo y preservación.
- 2.- Control topográfico con alineación y niveles.
- 3.- Habilitado de cimbra común, cimbrado y descimbrado.
- 4.-Habilitado con acero de refuerzo, armado en diámetros, formas y separaciones de acuerdo al proyecto.
- 5.- Maniobra de colado de concreto, vibrado adecuado y curado con agua durante 7 días.
- 6.- Control de calidad por laboratorio presentando los resultados de resistencia por escrito y en tiempo para su autorización y seguimiento de los trabajos.
- 7.- Obras auxiliares, mamparas para protección de áreas en operación y del área de trabajo.
- 8.- Señalamiento diurno y nocturno para protección de la obra y zonas de operación.
- 9.- Mano de obra, herramienta, equipo y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.

MEDICION Y PAGO: La unidad de medición será el metro lineal (M.L.) de dala formada, alineada, nivelada, curada y con resultados de laboratorio, cuantificado en obra, P.U.O.T.

**CENTRAL DE EMERGENCIAS DE EMERGENCIAS (PRIMERA ETAPA)
BARRIO 1, MANZANILLO, COLIMA**

CONCEPTO No. CE031

PARTIDA: ESTRUCTURA

ESPECIFICACION PARTICULAR

DESCRIPCION: MURO MR-1C (CRUZ ROJA)

PLANOS Y/O CROQUIS DE REFERENCIA: APIMAN-PL-69-21-12, APIMAN-PL-69-22-12, APIMAN-PL-69-23-12

**NORMATIVA SCT N.CTR.CAR.1.02.003/4 N.CTR.CAR.1.02.004/02
NORMAS LIBRO 3.04.01**

ESPECIFICACIONES: Formación del muro MR1C muro de tabique asentado con mortero cem.arena 1:4 juntas de 1.00 cm hasta 4.00 m de altura reforzado con malla electrosoldada 6x6-10 e=17 cm aprox. Colocada en una cara. Incluye: mano de obra, equipo, herramientas y todo lo necesario para la correcta ejecución del concepto (p.u.o.t.).

El contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

El contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daño a terceros y/o a las propias instalaciones, en caso de presentarse estos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del contratista y a satisfacción del representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

ESTE PRECIO INCLUYE LO CORRESPONDIENTE POR:

- 1.-Traslado de personal y equipo al sitio de trabajo
- 2.- Suministro de tabique, mortero hecho en obra, malla de refuerzo, cemento, y agua, consumibles y de todos los materiales puestos en obra, su resguardo y preservación.
- 3.- Control topográfico con alineación y niveles.
- 4.-Habilitado con acero de refuerzo, armado en diámetros, formas y separaciones de acuerdo al proyecto.
- 6.- Control de calidad por laboratorio presentando los resultados de resistencia por escrito y en tiempo para su autorización y seguimiento de los trabajos.
- 7.- Obras auxiliares, mamparas para protección de áreas en operación y del área de trabajo.
- 8.- Señalamiento diurno y nocturno para protección de la obra y zonas de operación.
- 9.- Mano de obra, herramienta, equipo y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.

MEDICION Y PAGO: La unidad de medición será metro cuadrado (M2) de muro formado, alineado, nivelado y cuantificado en obra, P.U.O.T.

**CENTRAL DE EMERGENCIAS DE MANZANILLO (PRIMERA ETAPA)
BARRIO 1, MANZANILLO, COLIMA**

CONCEPTO No. CE032

PARTIDA: ESTRUCTURA

ESPECIFICACION PARTICULAR

DESCRIPCION: MURO MR2C (CRUZ ROJA)

PLANOS Y/O CROQUIS DE REFERENCIA: : APIMAN-PL-69-21-12, APIMAN-PL-69-22-12, APIMAN-PL-69-23-12

**NORMATIVA SCT N.CTR.CAR.1.02.003/4 N.CTR.CAR.1.02.004/02
NORMAS LIBRO 3.04.01**

ESPECIFICACIONES:

Formación del muro MR2C muro de tabique asentado con mortero cem.arena 1:4 juntas de 1.00 cm hasta 4.00 m de altura reforzado con malla electrosoldada 6x6-10 e=20 cm aprox. Colocada en dos caras. Incluye: mano de obra, equipo, herramientas y todo lo necesario para la correcta ejecución del concepto (p.u.o.t.).

El contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

El contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daño a terceros y/o a las propias instalaciones, en caso de presentarse estos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del contratista y a satisfacción del representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

ESTE PRECIO INCLUYE LO CORRESPONDIENTE POR:

- 1.-Traslado de personal y equipo al sitio de trabajo
- 2.- Suministro de concreto premezclado, malla de refuerzo, cemento, y agua, consumibles y de todos los materiales puestos en obra, su resguardo y preservación.
- 3.- Control topográfico con alineación y niveles.
- 4.-Habilitado con acero de refuerzo, armado en diámetros, formas y separaciones de acuerdo al proyecto.
- 5.- Control de calidad por laboratorio presentando los resultados de resistencia por escrito y en tiempo para su autorización y seguimiento de los trabajos.
- 6.- Obras auxiliares, mamparas para protección de áreas en operación y del área de trabajo.
- 7.- Señalamiento diurno y nocturno para protección de la obra y zonas de operación.
- 8.- Mano de obra, herramienta, equipo y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.

MEDICION Y PAGO: La unidad de medición será metro cuadrado (M2) de muro formado, alineado, nivelado y cuantificado en obra, P.U.O.T.

**CENTRAL DE EMERGENCIAS DE MANZANILLO (PRIMERA ETAPA)
BARRIO 1, MANZANILLO, COLIMA**

CONCEPTO No. CE033

PARTIDA: ESTRUCTURA

ESPECIFICACION PARTICULAR

**DESCRIPCIÓN: LOSA ALIGERADA DE CONCRETO ARMADO DE 35 CM
(CRUZ ROJA)**

PLANOS Y/O CROQUIS DE REFERENCIA: APIMAN-PL-69-21-12, APIMAN-PL-69-22-12, APIMAN-PL-69-23-12

**NORMATIVA SCT N.CTR.CAR.1.02.003/4 N.CTR.CAR.1.02.004/02
NORMAS LIBRO 3.04.01**

ESPECIFICACIONES:

Losa aligerada de concreto armado de 35 cm de espesor con casetón de poliestireno de 15X20 cms. a base de concreto f"c =200 kg/cm² armado con varilla del no 3 @ cada 20 cm ambos lados con bastones del no 3 @ cada 20 cm o 40 cm como lo indique el proyecto en las áreas de las losas. Incluye:cimbra mano de obra, equipo, herramientas y todo lo necesario para la correcta ejecución del concepto.(p.u.o.t)

El contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

El contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daño a terceros y/o a las propias instalaciones, en caso de presentarse estos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del contratista y a satisfacción del representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

ESTE PRECIO INCLUYE LO CORRESPONDIENTE POR:

- 1.-Traslado de personal y equipo al sitio de trabajo
- 2.- Suministro de concreto premezclado de planta, acero de refuerzo, cemento, material pètreo, y agua, consumibles y de todos los materiales puestos en obra, su resguardo y preservación.
- 2.- Control topográfico con alineación y niveles.
- 3.- Habilitado de cimbra común, cimbrado y descimbrado.
- 4.-Habilitado con acero de refuerzo, armado en diámetros, formas y separaciones de acuerdo al proyecto.
- 5.- Maniobra de colado de concreto, vibrado adecuado y curado con agua durante 7 días.
- 6.- Control de calidad por laboratorio presentando los resultados de resistencia por escrito y en tiempo para su autorización y seguimiento de los trabajos.
- 7.- Obras auxiliares, mamparas para protección de áreas en operación y del área de trabajo.
- 8.- Señalamiento diurno y nocturno para protección de la obra y zonas de operación.
- 9.- Mano de obra, herramienta, equipo y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.

MEDICION Y PAGO: La unidad de medición será metro cuadrado (M2) de losa formada, alineada, nivelada, curada y con resultados de laboratorio, cuantificado en obra, P.U.O.T.

**CENTRAL DE EMERGENCIAS DE MANZANILLO (PRIMERA ETAPA)
BARRIO 1, MANZANILLO, COLIMA**

CONCEPTO No. CE034

PARTIDA: ESTRUCTURA

ESPECIFICACION PARTICULAR

DESCRIPCION: TRABE T-1. (CRUZ ROJA)

PLANOSY/O CROQUIS DE REFERENCIA: : APIMAN-PL-69-21-12, APIMAN-PL-69-22-12, APIMAN-PL-69-23-12

**NORMATIVA SCT N.CTR.CAR.1.02.003/4 N.CTR.CAR.1.02.004/02
NORMAS LIBRO 3.04.01**

ESPECIFICACIONES:

Formación de trabe T-1 de 25X50 cms de concreto armado en dimensiones ,secciones y niveles de acuerdo a proyecto con $f'c=250$ kg/cm². Con 8 varillas del no 4 con estribos del no 3 @ cada 15 cm. curado de concreto con agua y será continuo las 24 horas durante 7 días. incluye: cimbra, mano de obra, equipo, herramientas y todo lo necesario para la correcta ejecución del concepto (p.u.o.t.)

El contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

El contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daño a terceros y/o a las propias instalaciones, en caso de presentarse estos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del contratista y a satisfacción del representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

ESTE PRECIO INCLUYE LO CORRESPONDIENTE POR:

- 1.-Traslado de personal y equipo al sitio de trabajo
- 2.- Suministro de concreto premezclado de planta, acero de refuerzo, cemento, material pètreo, y agua, consumibles y de todos los materiales puestos en obra, su resguardo y preservación.
- 2.- Control topográfico con alineación y niveles.
- 3.- Habilidadado de cimbra común, cimbrado y descimbrado.
- 4.-Habilidadado con acero de refuerzo, armado en diámetros, formas y separaciones de acuerdo al proyecto.
- 5.- Maniobra de colado de concreto, vibrado adecuado y curado con agua durante 7 días.
- 6.- Control de calidad por laboratorio presentando los resultados de resistencia por escrito y en tiempo para su autorización y seguimiento de los trabajos.
- 7.- Obras auxiliares, mamparas para protección de áreas en operación y del área de trabajo.
- 8.- Señalamiento diurno y nocturno para protección de la obra y zonas de operación.
- 9.- Mano de obra, herramienta, equipo y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.

MEDICION Y PAGO: La unidad de medición será metro lineal (ML) de trabe formada, alineada, nivelada, curada y con resultados de laboratorio, cuantificado en obra, P.U.O.T.

**CENTRAL DE EMERGENCIAS DE MANZANILLO (PRIMERA ETAPA)
BARRIO 1, MANZANILLO, COLIMA**

CONCEPTO No. CE035

PARTIDA: ESTRUCTURA

ESPECIFICACION PARTICULAR

DESCRIPCIÓN: TRABE T-2 (CRUZ ROJA)

PLANOS Y/O CROQUIS DE REFERENCIA: APIMAN-PL-69-21-12, APIMAN-PL-69-22-12, APIMAN-PL-69-23-12

**NORMATIVA SCT N.CTR.CAR.1.02.003/4 N.CTR.CAR.1.02.004/02
NORMAS LIBRO 3.04.01**

ESPECIFICACIONES:

Formación de trabe T-2 de 20x35 cms de concreto armado en dimensiones ,secciones y niveles de acuerdo a proyecto con f"=250 kg/cm². Repartiendose con 3 varillas del no 4 ,2 varillas del no 3, con estribos del no 3 @ cada 15 cm.curado de concreto con agua y será continuo las 24 horas durante 7 dias.incluye: cimbra, mano de obra, equipo, herramientas y todo lo necesario para la correcta ejecución del concepto. (p.u.o.t.)

El contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

El contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daño a terceros y/o a las propias instalaciones, en caso de presentarse estos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del contratista y a satisfacción del representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

ESTE PRECIO INCLUYE LO CORRESPONDIENTE POR:

- 1.-Traslado de personal y equipo al sitio de trabajo
- 2.- Suministro de concreto premezclado de planta, acero de refuerzo, cemento, material pètreo, y agua, consumibles y de todos los materiales puestos en obra, su resguardo y preservación.
- 2.- Control topográfico con alineación y niveles.
- 3.- Habilitado de cimbra común, cimbrado y descimbrado.
- 4.-Habilitado con acero de refuerzo, armado en diámetros, formas y separaciones de acuerdo al proyecto.
- 5.- Maniobra de colado de concreto, vibrado adecuado y curado con agua durante 7 días.
- 6.- Control de calidad por laboratorio presentando los resultados de resistencia por escrito y en tiempo para su autorización y seguimiento de los trabajos.
- 7.- Obras auxiliares, mamparas para protección de áreas en operación y del área de trabajo.
- 8.- Señalamiento diurno y nocturno para protección de la obra y zonas de operación.
- 9.- Mano de obra, herramienta, equipo y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.

MEDICION Y PAGO: La unidad de medición será metro lineal (ML) de trabe formada, alineada, nivelada, curada y con resultados de laboratorio, cuantificado en obra, P.U.O.T.

**CENTRAL DE EMERGENCIAS DE MANZANILLO (PRIMERA ETAPA)
BARRIO 1, MANZANILLO, COLIMA**

CONCEPTO No. CE036

PARTIDA: ESTRUCTURA

ESPECIFICACION PARTICULAR

DESCRIPCIÓN: CONSTRUCCION TRABE T-3 (CRUZ ROJA)

PLANOS Y/O CROQUIS DE REFERENCIA: APIMAN-PL-69-21-12, APIMAN-PL-69-22-12, APIMAN-PL-69-23-12

**NORMATIVA SCT N.CTR.CAR.1.02.003/4 N.CTR.CAR.1.02.004/02
NORMAS LIBRO 3.04.01**

ESPECIFICACIONES:

Formación de trabe T-3 de 17x55 cms. de concreto armado en dimensiones , secciones y niveles de acuerdo a proyecto con $f'c=250$ kg/cm². Repartiéndose con 2 varillas del no 6, 2 varillas del 4 y 2 varillas del no 3 y, con estribos del no 3 @ cada 15 cm. curado de concreto con agua y será continuo las 24 horas durante 7 días. Incluye: cimbra, mano de obra, equipo, herramientas y todo lo necesario para la correcta ejecución del concepto (p.u.o.t.)

El contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

El contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daño a terceros y/o a las propias instalaciones, en caso de presentarse estos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del contratista y a satisfacción del representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

ESTE PRECIO INCLUYE LO CORRESPONDIENTE POR:

- 1.-Traslado de personal y equipo al sitio de trabajo
- 2.- Suministro de concreto premezclado de planta, acero de refuerzo, cemento, material pètreo, y agua, consumibles y de todos los materiales puestos en obra, su resguardo y preservación.
- 2.- Control topográfico con alineación y niveles.
- 3.- Habilitado de cimbra común, cimbrado y descimbrado.
- 4.-Habilitado con acero de refuerzo, armado en diámetros, formas y separaciones de acuerdo al proyecto.
- 5.- Maniobra de colado de concreto, vibrado adecuado y curado con agua durante 7 días.
- 6.- Control de calidad por laboratorio presentando los resultados de resistencia por escrito y en tiempo para su autorización y seguimiento de los trabajos.
- 7.- Obras auxiliares, mamparas para protección de áreas en operación y del área de trabajo.
- 8.- Señalamiento diurno y nocturno para protección de la obra y zonas de operación.
- 9.- Mano de obra, herramienta, equipo y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.

MEDICION Y PAGO: La unidad de medición será metro lineal (ML) de trabe formada, alineada, nivelada, curada y con resultados de laboratorio, cuantificado en obra, P.U.O.T.

**CENTRAL DE EMERGENCIAS DE MANZANILLO (PRIMERA ETAPA)
BARRIO 1, MANZANILLO, COLIMA**

CONCEPTO No. CE037

PARTIDA: ESTRUCTURA

ESPECIFICACION PARTICULAR

DESCRIPCIÓN: CONSTRUCCION TRABE T-4 (CRUZ ROJA)

PLANOS Y/O CROQUIS DE REFERENCIA: APIMAN-PL-69-21-12, APIMAN-PL-69-22-12, APIMAN-PL-69-23-12

**NORMATIVA SCT N.CTR.CAR.1.02.003/4 N.CTR.CAR.1.02.004/02
NORMAS LIBRO 3.04.01**

ESPECIFICACIONES:

Formación de trabe T-4 de 20x40 cms. de concreto armado en dimensiones ,secciones y niveles de acuerdo a proyecto con f"=250 kg/cm². Repartiendose con 3 varillas del no 4, 2 varillas del no 3 con estribos del no 3 @ cada 15 cm. curado de concreto con agua y será continuo las 24 horas durante 7 días. incluye: cimbra, mano de obra, equipo, herramientas y todo lo necesario para la correcta ejecución del concepto (p.u.o.t.).

El contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

El contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daño a terceros y/o a las propias instalaciones, en caso de presentarse estos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del contratista y a satisfacción del representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

ESTE PRECIO INCLUYE LO CORRESPONDIENTE POR:

- 1.-Traslado de personal y equipo al sitio de trabajo
- 2.- Suministro de concreto premezclado de planta, acero de refuerzo, cemento, material pètreo, y agua, consumibles y de todos los materiales puestos en obra, su resguardo y preservación.
- 2.- Control topográfico con alineación y niveles.
- 3.- Habilitado de cimbra común, cimbrado y descimbrado.
- 4.-Habilitado con acero de refuerzo, armado en diámetros, formas y separaciones de acuerdo al proyecto.
- 5.- Maniobra de colado de concreto, vibrado adecuado y curado con agua durante 7 días.
- 6.- Control de calidad por laboratorio presentando los resultados de resistencia por escrito y en tiempo para su autorización y seguimiento de los trabajos.
- 7.- Obras auxiliares, mamparas para protección de áreas en operación y del área de trabajo.
- 8.- Señalamiento diurno y nocturno para protección de la obra y zonas de operación.
- 9.- Mano de obra, herramienta, equipo y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.

MEDICION Y PAGO: La unidad de medición será metro lineal (ML) de trabe formada, alineada, nivelada, curada y con resultados de laboratorio, cuantificado en obra, P.U.O.T.

**CENTRAL DE EMERGENCIAS DE MANZANILLO (PRIMERA ETAPA)
BARRIO 1, MANZANILLO, COLIMA**

CONCEPTO No. CE038

PARTIDA: ESTRUCTURA

ESPECIFICACION PARTICULAR

DESCRIPCIÓN: TRABE T-5 (CRUZ ROJA)

PLANOS Y/O CROQUIS DE REFERENCIA: APIMAN-PL-69-21-12, APIMAN-PL-69-22-12, APIMAN-PL-69-23-12

**NORMATIVA SCT N.CTR.CAR.1.02.003/4 N.CTR.CAR.1.02.004/02
NORMAS LIBRO 3.04.01**

ESPECIFICACIONES

Formación de trabe T-5 de 30x25 cms de concreto armado en dimensiones, secciones y niveles de acuerdo a proyecto con $f'c=250$ kg/cm². Repartiéndose con 4 varillas del no 4, 2 varillas de 3, con estribos del no 3 @ cada 15 cm. curado de concreto con agua y será continuo las 24 horas durante 7 días. Incluye: cimbra, mano de obra, equipo, herramientas y todo lo necesario para la correcta ejecución del concepto (p.u.o.t.).

El contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

El contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daño a terceros y/o a las propias instalaciones, en caso de presentarse estos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del contratista y a satisfacción del representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

ESTE PRECIO INCLUYE LO CORRESPONDIENTE POR:

- 1.-Traslado de personal y equipo al sitio de trabajo
- 2.- Suministro de concreto premezclado de planta, acero de refuerzo, cemento, material pètreo, y agua, consumibles y de todos los materiales puestos en obra, su resguardo y preservación.
- 2.- Control topográfico con alineación y niveles.
- 3.- Habilitado de cimbra común, cimbrado y descimbrado.
- 4.-Habilitado con acero de refuerzo, armado en diámetros, formas y separaciones de acuerdo al proyecto.
- 5.- Maniobra de colado de concreto, vibrado adecuado y curado con agua durante 7 días.
- 6.- Control de calidad por laboratorio presentando los resultados de resistencia por escrito y en tiempo para su autorización y seguimiento de los trabajos.
- 7.- Obras auxiliares, mamparas para protección de áreas en operación y del área de trabajo.
- 8.- Señalamiento diurno y nocturno para protección de la obra y zonas de operación.
- 9.- Mano de obra, herramienta, equipo y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.

MEDICION Y PAGO: La unidad de medición será metro lineal (ML) de trabe formada, alineada, nivelada, curada y con resultados de laboratorio, cuantificado en obra, P.U.O.T.

**CENTRAL DE EMERGENCIAS DE MANZANILLO (PRIMERA ETAPA)
BARRIO 1, MANZANILLO, COLIMA**

CONCEPTO No. CR039

PARTIDA: ESTRUCTURA

ESPECIFICACION PARTICULAR

DESCRIPCION: TRABE T-6 (CRUZ ROJA)

PLANOS Y/O CROQUIS DE REFERENCIA: APIMAN-PL-69-21-12, APIMAN-PL-69-22-12, APIMAN-PL-69-23-12

**NORMATIVA SCT N.CTR.CAR.1.02.003/4 N.CTR.CAR.1.02.004/02
NORMAS LIBRO 3.04.01**

ESPECIFICACIONES:

Formación de trabe T-6 de 17x45 cms. de concreto armado en dimensiones , secciones y niveles de acuerdo a proyecto con $f'c=250$ kg/cm². Repartiéndose con 3 varillas del no 4 , 2 varillas del no 3, con estribos del no 3 @ cada 15 cm. curado de concreto con agua y será continuo las 24 horas durante 7 días. Incluye: cimbra, mano de obra, equipo, herramientas y todo lo necesario para la correcta ejecución del concepto. (p.u.o.t.).

El Contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalizaciones deberá estar iluminada por la noche.

El Contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar el daño a terceros y/o a las propias instalaciones. En caso de presentarse estos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del Contratista y a satisfacción del Representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

ESTE PRECIO INCLUYE LO CORRESPONDIENTE POR:

- 1.-Traslado de personal y equipo al sitio de trabajo
- 2.- Suministro de concreto premezclado de planta, acero de refuerzo, cemento, material pètreo, y agua, consumibles y de todos los materiales puestos en obra, su resguardo y preservación.
- 2.- Control topográfico con alineación y niveles.
- 3.- Habilitado de cimbra común, cimbrado y descimbrado.
- 4.-Habilitado con acero de refuerzo, armado en diámetros, formas y separaciones de acuerdo al proyecto.
- 5.- Maniobra de colado de concreto, vibrado adecuado y curado con agua durante 7 días.
- 6.- Control de calidad por laboratorio presentando los resultados de resistencia por escrito y en tiempo para su autorización y seguimiento de los trabajos.
- 7.- Obras auxiliares, mamparas para protección de áreas en operación y del área de trabajo.
- 8.- Señalamiento diurno y nocturno para protección de la obra y zonas de operación.
- 9.- Mano de obra, herramienta, equipo y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.

MEDICION Y PAGO: La unidad de medición será metro lineal (ML) de trabe formada, alineada, nivelada, curada y con resultados de laboratorio, cuantificado en obra, P.U.O.T.

**CENTRAL DE EMERGENCIAS DE MANZANILLO (PRIMERA ETAPA) BARRIO 1,
MANZANILLO, COLIMA**

CONCEPTO No. CE040

PARTIDA: ESTRUCTURA

ESPECIFICACION PARTICULAR

DESCRIPCION: NERVADURA N-1 (CRUZ ROJA)

PLANOS Y/O CROQUIS DE REFERENCIA: APIMAN-PL-69-21-12, APIMAN-PL-69-22-12, APIMAN-PL-69-23-12

**NORMATIVA SCT N.CTR.CAR.1.02.003/4 N.CTR.CAR.1.02.004/02
NORMAS LIBRO 3.04.01**

ESPECIFICACIONES:

Formación de nervadura tipo N-1 de 15 x 20 cms. de concreto armado en dimensiones ,secciones y niveles de acuerdo a proyecto con $f'c=250$ kg/cm². Repartiéndose con 2 varillas del no 4 ,2 varillas del no 3, con 2 varillas del no 3 y 2 varillas del 6 con estribos del no 3 @ cada 15 cm. curado de concreto con agua y será continuo las 24 horas durante 7 días. Incluye: cimbra, mano de obra, equipo, herramientas y todo lo necesario para la correcta ejecución del concepto (p.u.o.t.).

El Contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalizaciones deberá estar iluminada por la noche. El

Contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar el daño a terceros y/o a las propias instalaciones. En caso de presentarse estos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del Contratista y a satisfacción del Representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

ESTE PRECIO INCLUYE LO CORRESPONDIENTE POR:

- 1.-Traslado de personal y equipo al sitio de trabajo
- 2.- Suministro de concreto premezclado de planta, acero de refuerzo, cemento, material pètreo, y agua, consumibles y de todos los materiales puestos en obra, su resguardo y preservación.
- 2.- Control topográfico con alineación y niveles.
- 3.- Habilitado de cimbra común, cimbrado y descimbrado.
- 4.-Habilitado con acero de refuerzo, armado en diámetros, formas y separaciones de acuerdo al proyecto.
- 5.- Maniobra de colado de concreto, vibrado adecuado y curado con agua durante 7 días.
- 6.- Control de calidad por laboratorio presentando los resultados de resistencia por escrito y en tiempo para su autorización y seguimiento de los trabajos.
- 7.- Obras auxiliares, mamparas para protección de áreas en operación y del área de trabajo.
- 8.- Señalamiento diurno y nocturno para protección de la obra y zonas de operación.
- 9.- Mano de obra, herramienta, equipo y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.

MEDICION Y PAGO: La unidad de medición será metro lineal (ML) de nervadura formada, alineada, nivelada, curada y con resultados de laboratorio, cuantificado en obra, P.U.O.T.

**CENTRAL DE EMERGENCIAS DE MANZANILLO (PRIMERA ETAPA)
BARRIO 1, MANZANILLO, COLIMA**

CONCEPTO No. CE041

PARTIDA: ESTRUCTURA

ESPECIFICACION PARTICULAR

DESCRIPCION: LOSA DE NERVADURA N-2 (CRUZ ROJA)

PLANOS Y/O CROQUIS DE REFERENCIA: APIMAN-PL-69-21-12, APIMAN-PL-69-22-12, APIMAN-PL-69-23-12

**NORMATIVA SCT N.CTR.CAR.1.02.003/4 N.CTR.CAR.1.02.004/02
NORMAS LIBRO 3.04.01**

ESPECIFICACIONES:

Construcción de losa de nervadura n-2. De 20 cm de espesor a base de concreto y casetones de 40x 40 x 25 f'c =200 kg/cm2 repartiéndose con 3 varilla del no 4 y dos varillas del no 3 y estribos de 1/4 @ cada 25 cm , con malla electrosoldada 6-6-10 como lo indique el proyecto en las áreas de las losas. Incluye: cimbra mano de obra, equipo, herramientas y todo lo necesario para la correcta ejecución del concepto (p.u.o.t).

El Contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche. El

Contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar el daño a terceros y/o a las propias instalaciones. En caso de presentarse estos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del Contratista y a satisfacción del Representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

ESTE PRECIO INCLUYE LO CORRESPONDIENTE POR:

- 1.-Traslado de personal y equipo al sitio de trabajo
- 2.- Suministro de concreto premezclado de planta, acero de refuerzo, cemento, material pétreo, y agua, consumibles y de todos los materiales puestos en obra, su resguardo y preservación.
- 2.- Control topográfico con alineación y niveles.
- 3.- Habilitado de cimbra común, cimbrado y descimbrado.
- 4.-Habilitado con acero de refuerzo, armado en diámetros, formas y separaciones de acuerdo al proyecto.
- 5.- Maniobra de colado de concreto, vibrado adecuado y curado con agua durante 7 días.
- 6.- Control de calidad por laboratorio presentando los resultados de resistencia por escrito y en tiempo para su autorización y seguimiento de los trabajos.
- 7.- Obras auxiliares, mamparas para protección de áreas en operación y del área de trabajo.
- 8.- Señalamiento diurno y nocturno para protección de la obra y zonas de operación.
- 9.- Mano de obra, herramienta, equipo y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.

MEDICION Y PAGO: La unidad de medición será metro lineal (ML) de nervadura formada, alineada, nivelada, curada y con resultados de laboratorio, cuantificado en obra, P.U.O.T.

**CENTRAL DE EMERGENCIAS DE MANZANILLO (PRIMERA ETAPA)
BARRIO 1, MANZANILLO, COLIMA**

CONCEPTO No. CE042

PARTIDA: ESTRUCTURA

ESPECIFICACION PARTICULAR

DESCRIPCIÓN: ARMADURA A-1 (CRUZ ROJA)

PLANOS Y/O CROQUIS DE REFERENCIA: APIMAN-PL-69-21-12, APIMAN-PL-69-22-12, APIMAN-PL-69-23-12

**NORMATIVA SCT N.CTR.CAR.1.02.008/01 N. CTR.CAR.1.02.012/00
NORMAS LIBRO 3.04.01**

ESPECIFICACIONES:

Construcción, de armadura A-1 de 1.20 de alto. En dimensiones, sección y niveles de acuerdo a proyecto, Incluye: cimbra mano de obra, equipo, herramientas y todo lo necesario para la correcta ejecución del concepto (p.u.o.t).

El Contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

El Contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daños a terceros y/o a las propias instalaciones. En caso de presentarse estos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del Contratista y satisfacción del Representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

ESTE PRECIO INCLUYE LO CORRESPONDIENTE POR:

- 1.-Traslado de personal y equipo al sitio de trabajo
- 2.- Suministro acero, lámina, consumibles y todos los materiales puestos en obra, su resguardo y preservación.
- 3.- Control topográfico con alineación y niveles.
- 4.- Fabricación de armadura según diseño y recomendaciones de soldadura basadas en el cálculo estructural.
- 5.- Control de calidad por laboratorio presentando los resultados de resistencia por escrito y calidad de la soldadura en tiempo para su autorización y seguimiento de los trabajos.
- 7.- Obras auxiliares, mamparas para protección de áreas en operación y del área de trabajo.
- 8.- Señalamiento diurno y nocturno para protección de la obra y zonas de operación.
- 9.- Mano de obra, herramienta, equipo y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.

MEDICION Y PAGO: La unidad de medición será metro cuadrado (M2) de armadura formada, alineada, nivelada, curada y con resultados de laboratorio, cuantificado en obra, P.U.O.T.

**CENTRAL DE EMERGENCIAS DE MANZANILLO (PRIMERA ETAPA)
BARRIO 1, MANZANILLO, COLIMA**

CONCEPTO No. CE043

PARTIDA: ESTRUCTURA

ESPECIFICACION PARTICULAR

DESCRIPCION: ARMADURA A-2 (CRUZ ROJA)

PLANOS Y/O CROQUIS DE REFERENCIA: APIMAN-PL-69-21-12, APIMAN-PL-69-22-12, APIMAN-PL-69-23-12

**NORMATIVA SCT N.CTR.CAR.1.02.008/01 N. CTR.CAR.1.02.012/00
NORMAS LIBRO 3.04.01**

ESPECIFICACIONES:

Construcción, de armadura A-2 de faldón perimetral 1.20 de alto. En dimensiones, sección y niveles de acuerdo a proyecto, con lámina zinc calibrado 26. Incluye: cimbrado mano de obra, equipo, herramientas y todo lo necesario para la correcta ejecución del concepto (p.u.o.t).

El contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

El contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daño a terceros y/o a las propias instalaciones, en caso de presentarse estos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del contratista y a satisfacción del representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

ESTE PRECIO INCLUYE LO CORRESPONDIENTE POR:

- 1.-Traslado de personal y equipo al sitio de trabajo
- 2.- Suministro acero, lámina, consumibles y todos los materiales puestos en obra, su resguardo y preservación.
- 3.- Control topográfico con alineación y niveles.
- 4.- Fabricación de armadura según diseño y recomendaciones de soldadura basadas en el cálculo estructural.
- 5.- Control de calidad por laboratorio presentando los resultados de resistencia por escrito y calidad de la soldadura en tiempo para su autorización y seguimiento de los trabajos.
- 7.- Obras auxiliares, mamparas para protección de áreas en operación y del área de trabajo.
- 8.- Señalamiento diurno y nocturno para protección de la obra y zonas de operación.
- 9.- Mano de obra, herramienta, equipo y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.

MEDICION Y PAGO: La unidad de medición será metro cuadrado (M2) de armadura formada, alineada, nivelada, curada y con resultados de laboratorio, cuantificado en obra, P.U.O.T.

**CENTRAL DE EMERGENCIAS DE MANZANILLO (PRIMERA ETAPA)
BARRIO 1, MANZANILLO, COLIMA**

CONCEPTO No. CE044

PARTIDA: ESTRUCTURA

ESPECIFICACION PARTICULAR

DESCRIPCION: LARGUERO MONTEN 203 X 14 (CRUZ ROJA)

PLANOSY/O CROQUIS DE REFERENCIA: APIMAN-PL-69-21-12, APIMAN-PL-69-22-12, APIMAN-PL-69-23-12

**NORMATIVA SCT N.CTR.CAR.1.02.008/01 N. CTR.CAR.1.02.012/00
NORMAS LIBRO 3.04.01**

ESPECIFICACIONES:

Suministro y colocación de larguero tipo monten 203X14. En dimensiones, sección y niveles de acuerdo a proyecto, Incluye: cimbra mano de obra, equipo, herramientas y todo lo necesario para la correcta ejecución del concepto (p.u.o.t).

El contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

El contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daño a terceros y/o a las propias instalaciones, en caso de presentarse estos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del contratista y a satisfacción del representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

ESTE PRECIO INCLUYE LO CORRESPONDIENTE POR:

- 1.-Traslado de personal y equipo al sitio de trabajo
- 2.- Suministro acero, consumibles y todos los materiales puestos en obra, su resguardo y preservación.
- 3.- Control topográfico con alineación y niveles.
- 4.-Colocación de larguero según diseño y recomendaciones de soldadura basadas en el cálculo estructural.
- 5.- Control de calidad por laboratorio presentando los resultados de resistencia por escrito y calidad de la soldadura en tiempo para su autorización y seguimiento de los trabajos.
- 7.- Obras auxiliares, mamparas para protección de áreas en operación y del área de trabajo.
- 8.- Señalamiento diurno y nocturno para protección de la obra y zonas de operación.
- 9.- Mano de obra, herramienta, equipo y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.

MEDICION Y PAGO: La unidad de medición será kilogramo (KG) de larguero colocado, alineado, nivelado, y con resultados de laboratorio, cuantificado en obra, P.U.O.T.

**CENTRAL DE EMERGENCIAS DE MANZANILLO (PRIMERA ETAPA)
BARRIO 1, MANZANILLO, COLIMA**

CONCEPTO No. CE045

PARTIDA: ESTRUCTURA

ESPECIFICACION

DESCRIPCION: LÁMINA PINTRO CAL 24 (CRUZ ROJA)

PLANOSY/O CROQUIS DE REFERENCIA: APIMAN-PL-69-21-12, APIMAN-PL-69-22-12, APIMAN-PL-69-23-12

**NORMATIVA SCT N.CTR.CAR.1.02.004/02
NORMAS LIBRO 3.04.01**

ESPECIFICACIONES:

Suministro y colocación de lámina Pintro cal 24 color blanco. En dimensiones, sección y niveles de acuerdo a proyecto, Incluye: cimbra mano de obra, equipo, herramientas y todo lo necesario para la correcta ejecución del concepto (p.u.o.t).

El contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

El contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daño a terceros y/o a las propias instalaciones, en caso de presentarse estos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del contratista y a satisfacción del representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

ESTE PRECIO INCLUYE LO CORRESPONDIENTE POR:

- 1.-Traslado de personal y equipo al sitio de trabajo
- 2.- Lámina, consumibles y de todos los materiales puestos en obra, su resguardo y preservación.
- 3.- Control topográfico con alineación y niveles.
- 4.- Control de calidad por laboratorio presentando los resultados de resistencia por escrito y en tiempo para su autorización y seguimiento de los trabajos.
- 5.- Obras auxiliares, mamparas para protección de áreas en operación y del área de trabajo.
- 6.- Señalamiento diurno y nocturno para protección de la obra y zonas de operación.
- 7.- Mano de obra, herramienta, equipo y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.

MEDICION Y PAGO: La unidad de medición será metro cuadrado (M2) de lámina colocada, alineada, nivelada y con resultados de laboratorio, cuantificado en obra, P.U.O.T.

**CENTRAL DE EMERGENCIAS DE MANZANILLO (PRIMERA ETAPA)
BARRIO 1, MANZANILLO, COLIMA**

CONCEPTO No. CE046

PARTIDA: ESTRUCTURA

ESPECIFICACION

DESCRIPCION: PANEL ALUCOBON (CRUZ ROJA)

PLANOSY/O CROQUIS DE REFERENCIA: APIMAN-PL-69-21-12, APIMAN-PL-69-22-12, APIMAN-PL-69-23-12

**NORMATIVA SCT N.CTR.CAR.1.02.004/02
NORMAS LIBRO 3.04.01**

ESPECIFICACIONES:

Cruz Roja -Suministro y colocación de panel de Alucobon color gris metálico como terminado en faldón de cubierta metálica fijado sobre estructura metálica . En dimensiones, sección y niveles de acuerdo a proyecto, Incluye: cimbra mano de obra, equipo, herramientas y todo lo necesario para la correcta ejecución del concepto. (p.u.o.t)

El contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

El contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daño a terceros y/o a las propias instalaciones, en caso de presentarse estos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del contratista y a satisfacción del representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

ESTE PRECIO INCLUYE LO CORRESPONDIENTE POR:

- 1.-Traslado de personal y equipo al sitio de trabajo
- 2.- Panel alucobon, consumibles y de todos los materiales puestos en obra, su resguardo y preservación.
- 3.- Control topográfico con alineación y niveles.
- 4.- Control de calidad por laboratorio presentando los resultados de resistencia por escrito y en tiempo para su autorización y seguimiento de los trabajos.
- 5.- Obras auxiliares, mamparas para protección de áreas en operación y del área de trabajo.
- 6.- Señalamiento diurno y nocturno para protección de la obra y zonas de operación.
- 7.- Mano de obra, herramienta, equipo y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.

MEDICION Y PAGO: La unidad de medición será metro cuadrado (m2) de panel alucobon, alineado, nivelado e instalado, cuantificado en obra, P.U.O.T.

**CENTRAL DE EMERGENCIAS DE MANZANILLO (PRIMERA ETAPA)
BARRIO 1, MANZANILLO, COLIMA**

CONCEPTO No. CE047

PARTIDA: ESTRUCTURA

ESPECIFICACION PARTICULAR

DESCRIPCIÓN: PERNOS DE 5/8" (CRUZ ROJA)

PLANOS Y/O CROQUIS DE REFERENCIA: APIMAN-PL-69-21-12, APIMAN-PL-69-22-12, APIMAN-PL-69-23-12

**NORMATIVA SCT N.CTR.CAR.1.02.003/4
NORMAS LIBRO 3.04.01**

ESPECIFICACIONES:

Forjado y armado de empotramiento a base de 4 pernos de de 5/8" de diámetro armados con estribos del no. 3 para recibir placa de 30x30 cms. de 5/8" de espesor reforzada con atezadores de placa de 3/4", considera la colocación de concreto epóxico expansivo $f'c= 250 \text{ kg/cm}^2$. En dimensiones, sección y niveles de acuerdo a proyecto, Incluye: cimbra mano de obra, equipo, herramientas y todo lo necesario para la correcta ejecución del concepto (p.u.o.t).

El contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

El contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daño a terceros y/o a las propias instalaciones, en caso de presentarse estos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del contratista y a satisfacción del representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

ESTE PRECIO INCLUYE LO CORRESPONDIENTE POR:

- 1.-Traslado de personal y equipo al sitio de trabajo
- 2.- Acero de refuerzo, consumibles y de todos los materiales puestos en obra, su resguardo y preservación.
- 3.- Control topográfico con alineación y niveles.
- 4.-Habilitado con acero de refuerzo, armado en diámetros, formas y separaciones de acuerdo al proyecto.
- 5.- Control de calidad por laboratorio presentando los resultados de resistencia por escrito y en tiempo para su autorización y seguimiento de los trabajos.
- 7.- Obras auxiliares, mamparas para protección de áreas en operación y del área de trabajo.
- 8.- Señalamiento diurno y nocturno para protección de la obra y zonas de operación.
- 9.- Mano de obra, herramienta, equipo y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.

MEDICION Y PAGO: La unidad de medición será pieza (PZA) de perno, alineado, nivelado y cuantificado en obra, P.U.O.T.

**CENTRAL DE EMERGENCIAS DE MANZANILLO (PRIMERA ETAPA)
BARRIO 1, MANZANILLO, COLIMA**

CONCEPTO No. CE048

PARTIDA: ESTRUCTURA

ESPECIFICACION PARTICULAR

DESCRIPCIÓN: HUECOS DE 25 X 50 EN LOSA DE CONCRETO (CRUZ ROJA)

PLANOS Y/O CROQUIS DE REFERENCIA: APIMAN-PL-69-21-12, APIMAN-PL-69-22-12, APIMAN-PL-69-23-12

**NORMATIVA SCT N.CTR.CAR.1.02.003/4
NORMAS LIBRO 3.04.01**

ESPECIFICACIONES:

Abrir hueco de 25x50 cm. en losa de concreto de 10 cm. De espesor, armada con varillas, por medios manuales, incluye limpieza del lugar a y acarreo del escombros hasta el banco autorizado, incluye: equipo, herramienta y todo lo necesario para la correcta ejecución del concepto (p.u.o.t.).

El contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

El contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daño a terceros y/o a las propias instalaciones, en caso de presentarse estos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del contratista y a satisfacción del representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

ESTE PRECIO INCLUYE LO CORRESPONDIENTE POR:

- 1.-Traslado de personal y equipo al sitio de trabajo
- 2.- Suministro de agua, consumibles y de todos los materiales puestos en obra, su resguardo y preservación.
- 3.- Control topográfico con alineación y niveles.
- 4.- Obras auxiliares, mamparas para protección de áreas en operación y del área de trabajo.
- 5.- Señalamiento diurno y nocturno para protección de la obra y zonas de operación.
- 6.- Mano de obra, herramienta, equipo y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.

MEDICION Y PAGO: La unidad de medición será metro pieza (PZA) de hueco formado, cuantificado en obra, P.U.O.T.

**CENTRAL DE EMERGENCIAS DE MANZANILLO (PRIMERA ETAPA) BARRIO 1,
MANZANILLO, COLIMA**

CONCEPTO No. CE049

PARTIDA: ACABADOS

ESPECIFICACION PARTICULAR

DESCRIPCIÓN: MURO DE TABICÓN DE 10 X 14 X 28 (CRUZ ROJA)

PLANOS Y/O CROQUIS DE REFERENCIA: APIMAN-PL-69-21-12, APIMAN-PL-69-22-12, APIMAN-PL-69-23-12

**NORMATIVA SCT N.CMT.2.01.002/02
NORMAS LIBRO 3.04.01**

ESPECIFICACIONES:

Muro de tabicón de 10 x 14 x 28 cm. Asentado con mortero cem-arena 1:4 juntas de 1.00cm., hasta 4.00m de altura. Incluye: acarreos 1a. Estación a 20.00m., materiales, mano de obra, equipo, herramienta, y todo lo necesario para la correcta ejecución del concepto (p.u.o.t.).

El contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

El contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daño a terceros y/o a las propias instalaciones, en caso de presentarse estos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del contratista y a satisfacción del representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

ESTE PRECIO INCLUYE LO CORRESPONDIENTE POR:

- 1.-Traslado de personal y equipo al sitio de trabajo
- 2.- Suministro de tabicón, mortero fabricado en obra según especificación de cálculo, agua, consumibles y de todos los materiales puestos en obra, su resguardo y preservación.
- 3.- Control topográfico con alineación y niveles.
- 4.- Control de calidad por laboratorio presentando los resultados de resistencia del tabicón y del mortero por escrito y en tiempo para su autorización y seguimiento de los trabajos.
- 5.- Obras auxiliares, mamparas para protección de áreas en operación y del área de trabajo.
- 6.- Señalamiento diurno y nocturno para protección de la obra y zonas de operación.
- 7.- Mano de obra, herramienta, equipo y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.

MEDICION Y PAGO: La unidad de medición será metro cuadrado (M2) de muro formado, alineado, nivelado, terminado y con resultados de laboratorio, cuantificado en obra, P.U.O.T.

**CENTRAL DE EMERGENCIAS DE MANZANILLO (PRIMERA ETAPA)
BARRIO 1, MANZANILLO, COLIMA**

CONCEPTO No. CE050

PARTIDA: ACABADOS

ESPECIFICACION PARTICULAR

DESCRIPCION: APLANADO APALILLADO FINO (CRUZ ROJA)

PLANOS Y/O CROQUIS DE REFERENCIA: APIMAN-PL-69-06-12, APIMAN-PL-69-08-12, APIMAN-PL-69-21-12

NORMATIVA SCT N.CMT.2.01.004/02

NORMAS LIBRO 3.04.01

ESPECIFICACIONES:

Aplanado apalillado fino con mezcla mortero arena en prop. 1:4. De 1.00cm., hasta 4.00m de altura. Nomenclatura a-1-a, incluye: acarreo 1a. Estación a 20.00m., materiales, mano de obra, equipo, herramienta, y todo lo necesario para la correcta ejecución del concepto (p.u.o.t.).

El contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

El contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daño a terceros y/o a las propias instalaciones, en caso de presentarse estos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del contratista y a satisfacción del representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

ESTE PRECIO INCLUYE LO CORRESPONDIENTE POR:

- 1.-Traslado de personal y equipo al sitio de trabajo
- 2.- Suministro material para la adecuada fabricación en obra de mortero, agua, consumibles y de todos los materiales puestos en obra, su resguardo y preservación.
- 3.- Control topográfico con alineación y niveles.
- 4.- Realización de trabajo de aplanado de manera continua con una sola mano hasta la conclusión con el floteado previa terminación de trabajos de instalaciones.
- 5.-No se aceptarán trabajos de aplanado hechos en partes o con parches derivados de ranuras posteriores.
- 6.- Control de calidad por laboratorio presentando los resultados de resistencia por escrito del mortero en tiempo para su autorización y seguimiento de los trabajos.
- 7.- Obras auxiliares, mamparas para protección de áreas en operación y del área de trabajo.
- 8.- Señalamiento diurno y nocturno para protección de la obra y zonas de operación.
- 9.- Mano de obra, herramienta, equipo y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.

MEDICION Y PAGO: La unidad de medición será metro cuadrado (M2) de muro o losa aplanada, alineada, nivelada, curada y con resultados de laboratorio, cuantificado en obra, P.U.O.T.

**CENTRAL DE EMERGENCIAS DE MANZANILLO (PRIMERA ETAPA)
BARRIO 1, MANZANILLO, COLIMA**

CONCEPTO No. CE051

PARTIDA: ACABADOS

ESPECIFICACION PARTICULAR

DESCRIPCION: FLOTEADO (CRUZ ROJA)

PLANOSY/O CROQUIS DE REFERENCIA: APIMAN-PL-69-06-12, APIMAN-PL-69-08-12, APIMAN-PL-69-21-12

NORMATIVA SCT N.CMT.2.01.004/02

NORMAS LIBRO 3.04.01

ESPECIFICACIONES:

Floteado con mezcla mortero -arena en prop. 1:4 terminado rugoso de 1.00cm., hasta 4.00m de altura. Incluye: acarreo 1a. Estación a 20.00m., materiales, mano de obra, equipo, herramienta, y todo lo necesario para la correcta ejecución del concepto (p.u.o.t.).

El contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

El contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daño a terceros y/o a las propias instalaciones, en caso de presentarse estos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del contratista y a satisfacción del representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

ESTE PRECIO INCLUYE LO CORRESPONDIENTE POR:

- 1.-Traslado de personal y equipo al sitio de trabajo
- 2.- Suministro material para la adecuada fabricación en obra de mortero, agua, consumibles y de todos los materiales puestos en obra, su resguardo y preservación.
- 3.- Control topográfico con alineación y niveles.
- 4.- Realización de trabajo de floteado de manera continua con una sola mano partiendo de un aplanado homogéneo hasta su conclusión, previa terminación de trabajos de instalaciones.
- 5.-No se aceptarán trabajos de floteado hechos en partes o con parches derivados de ranuras posteriores.
- 6.- Control de calidad por laboratorio presentando los resultados de resistencia por escrito del mortero en tiempo para su autorización y seguimiento de los trabajos.
- 7.- Obras auxiliares, mamparas para protección de áreas en operación y del área de trabajo.
- 8.- Señalamiento diurno y nocturno para protección de la obra y zonas de operación.
- 9.- Mano de obra, herramienta, equipo y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.

MEDICION Y PAGO: La unidad de medición será metro cuadrado (M2) de muro o losa floteada, alineada, nivelada, curada y con resultados de laboratorio, cuantificado en obra, P.U.O.T.

**CENTRAL DE EMERGENCIAS DE MANAZANILLO (PRIMERA ETAPA)
BARRIO 1, MANZANILLO, COLIMA**

CONCEPTO No. CE052

PARTIDA: ACABADOS

ESPECIFICACION PARTICULAR

DESCRIPCIÓN: APLANADO EN CEMENTO PULIDO (CRUZ ROJA)

PLANOS Y/O CROQUIS DE REFERENCIA: APIMAN-PL-69-06-12, APIMAN-PL-69-08-12, APIMAN-PL-69-21-12

**NORMATIVA SCT N.CMT.2.01.004/02
NORMAS LIBRO 3.04.01**

ESPECIFICACIONES:

Aplanado de cemento pulido cemento-arena en prop. 1:4 para cisterna, Incluye: acarreo 1a. Estación a 20.00m., materiales, mano de obra, equipo, herramienta, y todo lo necesario para su correcta ejecución (p.u.o.t.)

El contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

El contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daño a terceros y/o a las propias instalaciones, en caso de presentarse estos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del contratista y a satisfacción del representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

ESTE PRECIO INCLUYE LO CORRESPONDIENTE POR:

- 1.-Traslado de personal y equipo al sitio de trabajo
- 2.- Suministro material para la adecuada fabricación en obra de mortero de cemento para pulir, agua, consumibles y de todos los materiales puestos en obra, su resguardo y preservación.
- 3.- Control topográfico con alineación y niveles.
- 4.- Realización de trabajo de cemento pulido de manera continua con una sola mano partiendo de un aplanado homogéneo hasta su conclusión, previa terminación de trabajos de instalaciones.
- 5.-No se aceptarán trabajos de pulido hechos en partes o con parches derivados de ranuras posteriores.
- 6.- Control de calidad por laboratorio presentando los resultados de resistencia por escrito del mortero en tiempo para su autorización y seguimiento de los trabajos.
- 7.- Obras auxiliares, mamparas para protección de áreas en operación y del área de trabajo.
- 8.- Señalamiento diurno y nocturno para protección de la obra y zonas de operación.
- 9.- Mano de obra, herramienta, equipo y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.

MEDICION Y PAGO: La unidad de medición será metro cuadrado (M2) de muro acabado con cemento pulido, alineada, nivelada, curada y con resultados de laboratorio, cuantificado en obra, P.U.O.T.

**CENTRAL DE EMERGENCIAS DE MANZANILLO (PRIMERA ETAPA)
BARRIO 1, MANZANILLO, COLIMA**

CONCEPTO No. CE053

PARTIDA: ACABADOS

ESPECIFICACION PARTICULAR

DESCRIPCIÓN: PINTURA VINILICA EN MUROS INTERIORES (CRUZ ROJA)

PLANOS Y/O CROQUIS DE REFERENCIA: APIMAN-PL-69-06-12, APIMAN-PL-69-08-12, APIMAN-PL-69-09-12

**NORMATIVA SCT N. CTR.CAR.1.02.012/00 N.CMT.5.01.002/05
NORMAS LIBRO 3.04.01**

ESPECIFICACIONES:

Suministro y aplicación de pintura vinílica comex calidad realflex o similar en paredes interiores s en color según especificaciones del plano en 2 manos o las necesarias previa aplicación de sellador vinílico y rebatida con cemento blanco, de 1.00 cm., altura. Incluye: andamios, resanes, materiales, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para la correcta ejecución del concepto de trabajo. (p.u.o.t.).

El contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

El contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daño a terceros y/o a las propias instalaciones, en caso de presentarse estos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del contratista y a satisfacción del representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

ESTE PRECIO INCLUYE LO CORRESPONDIENTE POR:

- 1.-Traslado de personal y equipo al sitio de trabajo
- 2.- Suministro de sellador vinilico, cemento blanco, agua, consumibles y de todos los materiales puestos en obra, su resguardo y preservación.
- 3.- La pintura se aplicará sobre muros totalmente terminados, libres de humedad y polvo, previa aplicación de sellador vinilico mezclado con cemento blanco para cerrar porosidad del muro.
- 4.-Enpapelado de cancelería, carpintería, y pisos, en la aplicación de la terminación de la pintura.
- 5.- Control de calidad de los materiales utilizados comprobando que son de la marca y características especificadas en el concepto en tiempo para su autorización y seguimiento de los trabajos.
- 6.- Obras auxiliares, mamparas para protección de áreas en operación y del área de trabajo.
- 7.- Señalamiento diurno y nocturno para protección de la obra y zonas de operación.
- 8.- Mano de obra, herramienta, equipo y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.

MEDICION Y PAGO: La unidad de medición será metro cuadrado (M2) de muro o plafón pintado, con resultados de calidad debidamente aprobados por la supervisión, cuantificado en obra, P.U.O.T.

**CENTRAL DE EMERGENCIAS DE EMERGENCIAS (PRIMERA ETAPA) BARRIO 1,
MANZANILLO, COLIMA**

CONCEPTO No. CE054

PARTIDA: ACABADOS

ESPECIFICACION PARTICULAR

**DESCRIPCION: ACABADO EN MURO EN AZULEJO INTERCERAMIC 20 X 30
(CRUZ ROJA)**

**PLANOSY/O CROQUIS DE REFERENCIA: APIMAN-PL-69-06-12, APIMAN-PL-69-08-
12, APIMAN-PL-69-09-12**

NORMAS LIBRO 3.04.01

ESPECIFICACIONES:

**Acabado en azulejo interceramic modelo dessert dubai en medidas 20 x 30 cm,
asentado con pegazulejo. Incluye: acarreos 1a. Materiales, mano de obra, equipo,
herramienta, y todo lo necesario para la correcta ejecución del concepto (p.u.o.t.).**

El contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

El contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daño a terceros y/o a las propias instalaciones, en caso de presentarse estos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del contratista y a satisfacción del representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

ESTE PRECIO INCLUYE LO CORRESPONDIENTE POR:

- 1.-Traslado de personal y equipo al sitio de trabajo
- 2.- Suministro de cerámica de la marca y modelo señalado en proyecto, pega azulejo, junteador indicado por la supervisión, consumibles y de todos los materiales puestos en obra, su resguardo y preservación.
- 3.- La cerámica se aplicará sobre muros totalmente terminados, libres de humedad y polvo, previa trazo de colocación revisado por la supervisión tomando en cuenta las especificaciones de proyecto.
- 4.-Limpieza inmediata del área trabajada dejando totalmente de suciedad muros, pisos y losas colindantes.
- 5.- Control de calidad de los materiales utilizados comprobando que son de la marca y características especificadas en el concepto en tiempo para su autorización y seguimiento de los trabajos.
- 6.- Obras auxiliares, mamparas para protección de áreas en operación y del área de trabajo.
- 7.- Señalamiento diurno y nocturno para protección de la obra y zonas de operación.
- 8.- Mano de obra, herramienta, equipo y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.

MEDICION Y PAGO: La unidad de medición será metro cuadrado (M2) de muro recubierto con cerámica, con resultados de calidad debidamente aprobados por la supervisión, cuantificado en obra, P.U.O.T.

**CENTRAL DE EMERGENCIAS DE MANZANILLO (PRIMERA ETAPA)
BARRIO 1, MANZANILLO, COLIMA**

CONCEPTO No. CE055

PARTIDA: ACABADOS

ESPECIFICACION PARTICULAR

DESCRIPCION: PIEDRA RECINTO DE 40 X 40 CM EN FACHADA (CRUZ ROJA)

PLANOS Y/O CROQUIS DE REFERENCIA: APIMAN-PL-69-06-12, APIMAN-PL-69-08-12, APIMAN-PL-69-09-12

NORMAS LIBRO 3.04.01

ESPECIFICACIONES:

Suministro y colocación en muro de fachada principal de piedra de recinto de 40 x 40 de 1 pulgada de espesor junteado a hueso protegido con sellador para piedra. En dimensiones, secciones y niveles de acuerdo a proyecto, incluye: andamios, resanes, materiales, herramientas y todo lo necesario para la correcta ejecución del concepto (p.u.o.t.)

El contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

El contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daño a terceros y/o a las propias instalaciones, en caso de presentarse estos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del contratista y a satisfacción del representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

ESTE PRECIO INCLUYE LO CORRESPONDIENTE POR:

- 1.-Traslado de personal y equipo al sitio de trabajo
- 2.- Suministro de piedra recinto, mortero, sellador para terminación, consumibles y de todos los materiales puestos en obra, su resguardo y preservación.
- 3.- La piedra se aplicará sobre muros totalmente terminados, libres de humedad y polvo, previa trazo de colocación revisado por la supervisión tomando en cuenta las especificaciones de proyecto en cuanto a nivelación y ancho de junteado (a hueso).
- 4.-Limpieza inmediata del área trabajada dejando totalmente libre de suciedad muros, pisos y losas colindantes así como la propia celosía.
- 5.- Control de calidad de los materiales utilizados comprobando que son de la marca y características especificadas en el concepto en tiempo para su autorización y seguimiento de los trabajos.
- 6.- Obras auxiliares, mamparas para protección de áreas en operación y del área de trabajo.
- 7.- Señalamiento diurno y nocturno para protección de la obra y zonas de operación.
- 8.- Mano de obra, herramienta, equipo y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.

MEDICION Y PAGO: La unidad de medición será metro cuadrado (M2) de piedra colocada, con resultados de calidad debidamente aprobados por la supervisión, cuantificado en obra, P.U.O.T.

**CENTRAL DE EMERGENCIAS DE MANZANILLO (PRIMERA ETAPA) BARRIO 1,
MANZANILLO, COLIMA**

CONCEPTO No. CE056

PARTIDA: ACABADOS

ESPECIFICACION PARTICULAR

DESCRIPCION: FACHALETA DE CERÁMICA 6 X 24 X 1.8 CM (CRUZ ROJA)

PLANOSY/O CROQUIS DE REFERENCIA: APIMAN-PL-69-06-12, APIMAN-PL-69-08-12, APIMAN-PL-69-09-12

NORMAS LIBRO 3.04.01

ESPECIFICACIONES:

Suministro y colocación en muro de fachada principal de fachaleta de cerámica esmaltada (tipo ladrillo) marca novaceramic de 6 x 24 cm y 1.8 cm de espesor juntado con mortero de cemento, arena. En dimensiones, secciones y niveles de acuerdo a proyecto, Incluye: andamios, resanes, materia

El contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

El contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daño a terceros y/o a las propias instalaciones, en caso de presentarse estos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del contratista y a satisfacción del representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

ESTE PRECIO INCLUYE LO CORRESPONDIENTE POR:

- 1.-Traslado de personal y equipo al sitio de trabajo
- 2.- Suministro de piedra recinto, mortero, sellador para terminación, consumibles y de todos los materiales puestos en obra, su resguardo y preservación.
- 3.- La piedra se aplicará sobre muros totalmente terminados, libres de humedad y polvo, previa trazo de colocación revisado por la supervisión tomando en cuenta las especificaciones de proyecto en cuanto a nivelación y ancho de juntado (a hueso).
- 4.-Limpieza inmediata del área trabajada dejando totalmente libre de suciedad muros, pisos y losas colindantes así como la propia celosía.
- 5.- Control de calidad de los materiales utilizados comprobando que son de la marca y características especificadas en el concepto en tiempo para su autorización y seguimiento de los trabajos.
- 6.- Obras auxiliares, mamparas para protección de áreas en operación y del área de trabajo.
- 7.- Señalamiento diurno y nocturno para protección de la obra y zonas de operación.
- 8.- Mano de obra, herramienta, equipo y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.

MEDICION Y PAGO: La unidad de medición será metro cuadrado (M2) de fachaleta colocada, con resultados de calidad debidamente aprobados por la supervisión, cuantificado en obra, P.U.O.T.

**CENTRAL DE EMERGENCIAS DE MANZANILLO (PRIMERA ETAPA)
BARRIO 1, MANZANILLO, COLIMA**

CONCEPTO No. CE057

PARTIDA: ACABADOS

ESPECIFICACION PARTICULAR

DESCRIPCION: PISO DE CONCRETO LAVADO (CRUZ ROJA)

PLANOS Y/O CROQUIS DE REFERENCIA: APIMAN-PL-69-06-12, APIMAN-PL-69-08-12, APIMAN-PL-69-09-12

**NORMATIVA SCT N.CTR.CAR.1.02.004/02
NORMAS LIBRO 3.04.01**

ESPECIFICACIONES:

Firme terminado de concreto lavado de mortero cemento-arena-grazón-marmolina en prop.1:4 en placas de 2.00 x 1.5 m. Incluye: andamios, resanes, materiales, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para la correcta ejecución del concepto de trabajo (p.u.o.t.).

El contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

El contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daño a terceros y/o a las propias instalaciones, en caso de presentarse estos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del contratista y a satisfacción del representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

ESTE PRECIO INCLUYE LO CORRESPONDIENTE POR:

- 1.-Traslado de personal y equipo al sitio de trabajo
- 2.- Suministro de concreto premezclado de planta, cemento, material pètreo, y agua, consumibles y de todos los materiales puestos en obra, su resguardo y preservación.
- 3.- Control topográfico con alineación y niveles.
- 4.- Habilitado de cimbra común, cimbrado y descimbrado.
- 5.- Maniobra de colado de concreto, vibrado adecuado y curado con agua durante 7 días.
- 6.- Control de calidad por laboratorio presentando los resultados de resistencia por escrito y en tiempo para su autorización y seguimiento de los trabajos.
- 7.- Obras auxiliares, mamparas para protección de áreas en operación y del área de trabajo.
- 8.- Señalamiento diurno y nocturno para protección de la obra y zonas de operación.
- 9.- Mano de obra, herramienta, equipo y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.

MEDICION Y PAGO: La unidad de medición será metro cuadrado (M2) de piso de concreto lavado formado, colado, nivelado, curado y con resultados de laboratorio, cuantificado en obra, P.U.O.T.

**CENTRAL DE EMERGENCIAS DE MANZANILLO (PRIMERA ETAPA)
BARRIO 1, MANZANILLO, COLIMA**

CONCEPTO No. CE058

PARTIDA: ACABADOS

ESPECIFICACION PARTICULAR

DESCRIPCION: TAPETE EN INTERCERAMIC DESSERT DUBAI (CRUZ ROJA)

PLANOS Y/O CROQUIS DE REFERENCIA: APIMAN-PL-69-06-12, APIMAN-PL-69-08-12, APIMAN-PL-69-09-12

NORMAS LIBRO 3.04.01

ESPECIFICACIONES:

Tapete interceramic mod. Dessert dubai juntas 1 cm asentado con pega piso color a escoger, colocado a 45 ° según planos incluye: andamios, resanes, materiales, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para la correcta ejecución del concepto de trabajo (p.u.o.t.)

El contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

El contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daño a terceros y/o a las propias instalaciones, en caso de presentarse estos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del contratista y a satisfacción del representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

ESTE PRECIO INCLUYE LO CORRESPONDIENTE POR:

- 1.-Traslado de personal y equipo al sitio de trabajo
- 2.- Suministro de cerámica de la marca y modelo señalado en proyecto, pega azulejo, junteador indicado por la supervisión, consumibles y de todos los materiales puestos en obra, su resguardo y preservación.
- 3.- La cerámica se aplicará sobre firme totalmente terminados, libres de humedad y polvo, previa trazo de colocación revisado por la supervisión tomando en cuenta las especificaciones de proyecto.
- 4.-Limpieza inmediata del área trabajada dejando totalmente de suciedad muros, pisos y losas colindantes.
- 5.- Control de calidad de los materiales utilizados comprobando que son de la marca y características especificadas en el concepto en tiempo para su autorización y seguimiento de los trabajos.
- 6.- Obras auxiliares, mamparas para protección de áreas en operación y del área de trabajo.
- 7.- Señalamiento diurno y nocturno para protección de la obra y zonas de operación.
- 8.- Mano de obra, herramienta, equipo y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.

MEDICION Y PAGO: La unidad de medición será metro cuadrado (M2) de piso tipo tapete fabricado con cerámica, con resultados de calidad debidamente aprobados por la supervisión, cuantificado en obra, P.U.O.T.

**CENTRAL DE EMERGENCIAS DE MANZANILLO (PRIMERA ETAPA)
BARRIO 1, MANZANILLO, COLIMA**

CONCEPTO No. CE059

PARTIDA: ACABADOS

ESPECIFICACION PARTICULAR

**DESCRIPCION: PISO INTERCERAMIC MODELO DESSERT DUBAI DE 33 X 33 CM
(CRUZ ROJA)**

PLANOSY/O CROQUIS DE REFERENCIA: APIMAN-PL-69-06-12, APIMAN-PL-69-08-12, APIMAN-PL-69-09-12

NORMAS LIBRO 3.04.01

ESPECIFICACIONES:

Piso interceramic modelo dessert dubai de medidas 33 x 33 cm. asentado con pega piso con juntas de 1 cm. Incluye: andamios, resanes, materiales, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para la correcta ejecución del concepto (p.u.o.t.)

El contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

El contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daño a terceros y/o a las propias instalaciones, en caso de presentarse estos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del contratista y a satisfacción del representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

ESTE PRECIO INCLUYE LO CORRESPONDIENTE POR:

- 1.-Traslado de personal y equipo al sitio de trabajo
- 2.- Suministro de cerámica de la marca y modelo señalado en proyecto, pega azulejo, junteador indicado por la supervisión, consumibles y de todos los materiales puestos en obra, su resguardo y preservación.
- 3.- La cerámica se aplicará sobre firme totalmente terminados, libres de humedad y polvo, previa trazo de colocación revisado por la supervisión tomando en cuenta las especificaciones de proyecto.
- 4.-Limpieza inmediata del área trabajada dejando totalmente de suciedad muros, pisos y losas colindantes.
- 5.- Control de calidad de los materiales utilizados comprobando que son de la marca y características especificadas en el concepto en tiempo para su autorización y seguimiento de los trabajos.
- 6.- Obras auxiliares, mamparas para protección de áreas en operación y del área de trabajo.
- 7.- Señalamiento diurno y nocturno para protección de la obra y zonas de operación.
- 8.- Mano de obra, herramienta, equipo y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.

MEDICION Y PAGO: La unidad de medición será metro cuadrado (M2) de piso colocado de cerámica, con resultados de calidad debidamente aprobados por la supervisión, cuantificado en obra, P.U.O.T.

**CENTRAL DE EMERGENCIAS DE MANZANILLO (PRIMERA ETAPA)
BARRIO 1, MANZANILLO, COLIMA**

CONCEPTO No. CE060

PARTIDA: ACABADOS

ESPECIFICACION PARTICULAR

**DESCRIPCIÓN: TAPETE DE PISO INTERCERAMIC EN REGADERAS 11 X 11
(CORTADO) (CRUZ ROJA)**

PLANOS Y/O CROQUIS DE REFERENCIA: APIMAN-PL-69-06-12, APIMAN-PL-69-08-12, APIMAN-PL-69-09-12

NORMAS LIBRO 3.04.01

ESPECIFICACIONES:

Piso interceramic modelo dessert dubai para regadera cortado en piezas de 11 x 11 formando tapete a 45 grados junta de 1 cm asentado con pegazulejo.incluye: andamios, resanes, materiales, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para la correcta ejecución del concepto (p.u.o.t.)

El contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

El contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daño a terceros y/o a las propias instalaciones, en caso de presentarse estos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del contratista y a satisfacción del representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

ESTE PRECIO INCLUYE LO CORRESPONDIENTE POR:

- 1.-Traslado de personal y equipo al sitio de trabajo
- 2.- Suministro de cerámica de la marca y modelo señalado en proyecto, pega azulejo, juntador indicado por la supervisión, consumibles y de todos los materiales puestos en obra, su resguardo y preservación.
- 3.- La cerámica se aplicará sobre firme totalmente terminados, libres de humedad y polvo, previa trazo de colocación revisado por la supervisión tomando en cuenta las especificaciones de proyecto.
- 4.-Limpieza inmediata del área trabajada dejando totalmente de suciedad muros, pisos y losas colindantes.
- 5.- Control de calidad de los materiales utilizados comprobando que son de la marca y características especificadas en el concepto en tiempo para su autorización y seguimiento de los trabajos.
- 6.- Obras auxiliares, mamparas para protección de áreas en operación y del área de trabajo.
- 7.- Señalamiento diurno y nocturno para protección de la obra y zonas de operación.
- 8.- Mano de obra, herramienta, equipo y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.

MEDICION Y PAGO: La unidad de medición será metro cuadrado (M2) de piso tipo tapete fabricado con cerámica, con resultados de calidad debidamente aprobados por la supervisión, cuantificado en obra, P.U.O.T.

**CENTRAL DE EMERGENCIAS DE MANZANILLO (PRIMERA ETAPA)
BARRIO 1, MANZANILLO, COLIMA**

CONCEPTO No. CE061

PARTIDA: ACABADOS

ESPECIFICACION PARTICULAR

DESCRIPCION: PISO DE CONCRETO DE 10 CM DE ESPESOR 250 F´C (CRUZ ROJA)

PLANOSY/O CROQUIS DE REFERENCIA: APIMAN-PL-69-06-12, APIMAN-PL-69-08-12, APIMAN-PL-69-09-12

**NORMATIVA SCT N.CTR.CAR.1.02.004/02
NORMAS LIBRO 3.04.01**

ESPECIFICACIONES:

Piso de concreto de 10 cm de espesor 250 f´c con refuerzo de malla 6/6 10/10 acabado oxidado en colores terracota, negro y ocre según diseño. Incluye: andamios, resanes, materiales, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para la correcta ejecución del trabajo (p.u.o.t.).

El contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

El contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daño a terceros y/o a las propias instalaciones, en caso de presentarse estos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del contratista y a satisfacción del representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

ESTE PRECIO INCLUYE LO CORRESPONDIENTE POR:

- 1.-Traslado de personal y equipo al sitio de trabajo
- 2.- Suministro de concreto premezclado de planta, acero de refuerzo, cemento, material pètreo, y agua, consumibles y de todos los materiales puestos en obra, su resguardo y preservación.
- 2.- Control topográfico con alineación y niveles.
- 3.- Habilitado de cimbra común, cimbrado y descimbrado.
- 4.-Habilitado con acero de refuerzo, armado en diámetros, formas y separaciones de acuerdo al proyecto.
- 5.- Maniobra de colado de concreto, vibrado adecuado y curado con agua durante 7 días.
- 6.- Control de calidad por laboratorio presentando los resultados de resistencia por escrito y en tiempo para su autorización y seguimiento de los trabajos.
- 7.- Obras auxiliares, mamparas para protección de áreas en operación y del área de trabajo.
- 8.- Señalamiento diurno y nocturno para protección de la obra y zonas de operación.
- 9.- Mano de obra, herramienta, equipo y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.

MEDICION Y PAGO: La unidad de medición será metro cuadrado (M2) de piso formado, alineado, nivelado, curado y con resultados de laboratorio, cuantificado en obra, P.U.O.T.

**CENTRAL DE EMERGENCIAS DE MANZANILLO (PRIMERA ETAPA)
BARRIO 1, MANZANILLO, COLIMA**

CONCEPTO No. CE062

PARTIDA: ACABADOS

ESPECIFICACION PARTICULAR

DESCRIPCION: PISO DE CONCRETO MARTELINADO (CRUZ ROJA)

PLANOS Y/O CROQUIS DE REFERENCIA: APIMAN-PL-69-06-12, APIMAN-PL-69-08-12, APIMAN-PL-69-09-12

**NORMATIVA SCT N.CTR.CAR.1.02.004/02
NORMAS LIBRO 3.04.01**

ESPECIFICACIONES:

Piso de concreto martelinado con mortero cemento-arena en prop.1:4 según diseño en planos. Incluye: andamios, resanes, materiales, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para la correcta ejecución del concepto de trabajo (p.u.o.t.).

El contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

El contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daño a terceros y/o a las propias instalaciones, en caso de presentarse estos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del contratista y a satisfacción del representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

ESTE PRECIO INCLUYE LO CORRESPONDIENTE POR:

- 1.-Traslado de personal y equipo al sitio de trabajo
- 2.- Suministro de concreto fabricado en obra, acero de refuerzo (malla), cemento, material pétreo, y agua, consumibles y de todos los materiales puestos en obra, su resguardo y preservación.
- 3.- Control topográfico con alineación y niveles.
- 4.- Habilitado de cimbra común, cimbrado y descimbrado.
- 5.- Maniobra de colado de concreto y curado con agua durante 1 días, realizando el martelinado una vez que el concreto tenga la resistencia necesaria para así hacerlo.
- 6.- Control de calidad por laboratorio presentando los resultados de resistencia por escrito y en tiempo para su autorización y seguimiento de los trabajos.
- 7.- Obras auxiliares, mamparas para protección de áreas en operación y del área de trabajo.
- 8.- Señalamiento diurno y nocturno para protección de la obra y zonas de operación.
- 9.- Mano de obra, herramienta, equipo y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.

MEDICION Y PAGO: La unidad de medición será metro cuadrado (M2) de piso formado, alineado, nivelado, curado y con resultados de laboratorio, cuantificado en obra, P.U.O.T.

**CENTRAL DE EMERGENCIAS DE MANZANILLO (PRIMERA ETAPA)
BARRIO 1, MANZANILLO, COLIMA**

CONCEPTO No. CE063

PARTIDA: ACABADOS

ESPECIFICACION PARTICULAR

DESCRIPCION: PISO DE CONCRETO LAVADO (CRUZ ROJA)

PLANOS Y/O CROQUIS DE REFERENCIA: APIMAN-PL-69-06-12, APIMAN-PL-69-08-12, APIMAN-PL-69-09-12

NORMATIVA SCT N.CTR.CAR.1.02.004/02

NORMAS LIBRO 3.04.01

ESPECIFICACIONES:

Piso de concreto lavado con mortero cemento-arena granzón-marmolina, armado con malla electrosoldada 6x6-10x10, en placas de 2.00 x 1.5 m. Incluye: andamios, resanes, materiales, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para la correcta ejecución del concepto de trabajo (p.u.o.t.)

El contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

El contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daño a terceros y/o a las propias instalaciones, en caso de presentarse estos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del contratista y a satisfacción del representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

ESTE PRECIO INCLUYE LO CORRESPONDIENTE POR:

- 1.-Traslado de personal y equipo al sitio de trabajo
- 2.- Suministro de concreto fabricado en obra, acero de refuerzo, cemento, material pètreo, y agua, consumibles y de todos los materiales puestos en obra, su resguardo y preservación.
- 2.- Control topográfico con alineación y niveles.
- 3.- Habilitado de cimbra común, cimbrado y descimbrado.
- 4.-Habilitado con acero de refuerzo, formas y separaciones de acuerdo al proyecto.
- 5.- Maniobra de colado de concreto, vibrado adecuado y curado con agua durante 7 días.
- 6.- Control de calidad por laboratorio presentando los resultados de resistencia por escrito y en tiempo para su autorización y seguimiento de los trabajos.
- 7.- Obras auxiliares, mamparas para protección de áreas en operación y del área de trabajo.
- 8.- Señalamiento diurno y nocturno para protección de la obra y zonas de operación.
- 9.- Mano de obra, herramienta, equipo y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.

MEDICION Y PAGO: La unidad de medición será metro cuadrado (M2) de piso formado, alineado, nivelado, curado y con resultados de laboratorio, cuantificado en obra, P.U.O.T.

**CENTRAL DE EMERGENCIAS DE MANZANILLO (PRIMERA ETAPA) BARRIO 1,
MANZANILLO, COLIMA**

CONCEPTO No. CE064

PARTIDA: ACABADOS

ESPECIFICACION PARTICULAR

**DESCRIPCIÓN: FORJADO DE ESCALONES EN CONCRETO MARTELINADO
(CRUZ ROJA)**

**PLANOS Y/O CROQUIS DE REFERENCIA: APIMAN-PL-69-06-12, APIMAN-PL-69-08-
12, APIMAN-PL-69-09-12**

**NORMATIVA SCT N.CTR.CAR.1.02.004/02
NORMAS LIBRO 3.04.01**

ESPECIFICACIONES:

Forjado de escalones de escalera en concreto f'c 250 kg/cm² con un acabado martelinado en peralte y chaflán .En la huella piso interceramic dessert dubai 20x 30 con medidas de 1.32 x 0.30 . En área de primera a segunda planta. Incluye: andamios, resanes, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para la correcta ejecución del concepto de trabajo. (p.u.o.t.)

El contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

El contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daño a terceros y/o a las propias instalaciones, en caso de presentarse estos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del contratista y a satisfacción del representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

ESTE PRECIO INCLUYE LO CORRESPONDIENTE POR:

- 1.-Traslado de personal y equipo al sitio de trabajo
- 2.- Suministro de concreto fabricado en obra, acero de refuerzo (malla), cemento, material pétreo, y agua, consumibles y de todos los materiales puestos en obra, su resguardo y preservación.
- 3.- Control topográfico con alineación y niveles.
- 4.- Habilitado de cimbra común, cimbrado y descimbrado.
- 5.- Maniobra de colado de concreto y curado con agua durante 1 días, realizando el martelinado una vez que el concreto tenga la resistencia necesaria para así hacerlo.
- 6.- Colocación de huella de piso interceramic desset dubai junteada con junteador del color especificado en proyecto.
- 7.- Obras auxiliares, mamparas para protección de áreas en operación y del área de trabajo.
- 8.- Señalamiento diurno y nocturno para protección de la obra y zonas de operación.
- 9.- Mano de obra, herramienta, equipo y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.

MEDICION Y PAGO: La unidad de medición será la pieza (PZA) de escalón formado, alineado, nivelado y cuantificado en obra, P.U.O.T.

**CENTRAL DE EMERGENCIAS DE MANZANILLO (PRIMERA ETAPA)
BARRIO 1, MANZANILLO, COLIMA**

CONCEPTO No. CE065

PARTIDA: ACABADOS

ESPECIFICACION PARTICULAR

DESCRIPCIÓN: HORMIGÓN EN AZOTEAS (CRUZ ROJA)

PLANOS Y/O CROQUIS DE REFERENCIA:

NORMATIVA SCT N.CMT.2.01.004/02

NORMAS LIBRO 3.04.01

ESPECIFICACIONES:

Hormigón mezcla de jal-mortero para dar pendiente en azoteas. Incluye: andamios, resanes, materiales, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para la correcta ejecución del concepto de trabajo (p.u.o.t.).

El contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

El contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daño a terceros y/o a las propias instalaciones, en caso de presentarse estos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del contratista y a satisfacción del representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

ESTE PRECIO INCLUYE LO CORRESPONDIENTE POR:

- 1.-Traslado de personal y equipo al sitio de trabajo
- 2.- Suministro material para la adecuada fabricación en obra de hormigón, agua, consumibles y de todos los materiales puestos en obra, su resguardo y preservación.
- 3.- Control topográfico con alineación, plomeo de aristas y vértices debidamente perfiladas.
- 4.- Realización de trabajo de tendido de hormigón de manera continua con una sola mano hasta la conclusión de los trabajos.
- 5.- Control de calidad por laboratorio presentando los resultados de resistencia por escrito del mortero en tiempo para su autorización y seguimiento de los trabajos.
- 6.- Obras auxiliares, mamparas para protección de áreas en operación y del área de trabajo.
- 7.- Señalamiento diurno y nocturno para protección de la obra y zonas de operación.
- 8.- Mano de obra, herramienta, equipo y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.

MEDICION Y PAGO: La unidad de medición será metro cuadrado (M2) hormigón, tendido, alineado, nivelado, cuantificado en obra, P.U.O.T.

**CENTRAL DE EMERGENCIAS DE MANZANILLO (PRIMERA ETAPA)
BARRIO 1, MANZANILLO, COLIMA**

CONCEPTO No. CE066

PARTIDA: ACABADOS

ESPECIFICACION PARTICULAR

DESCRIPCIÓN: IMPERMEABILIZANTE EN AZOTEAS (CRUZ ROJA)

PLANOS Y/O CROQUIS DE REFERENCIA: APIMAN-PL-69-10-12

NORMATIVA SCT N.CMT.5.01.002/05 N.CTR.CAR.1.02.012/00

NORMAS LIBRO 3.04.01

ESPECIFICACIONES:

Suministro y colocación de impermeabilizante en azoteas marca comex o similar con tela de refuerzo a dos manos incluye: materiales, mano de obra, equipo, herramienta, andamios, escaleras y todo lo necesario para la correcta ejecución del concepto. (p.u.o.t.).

El contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

El contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daño a terceros y/o a las propias instalaciones, en caso de presentarse estos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del contratista y a satisfacción del representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

ESTE PRECIO INCLUYE LO CORRESPONDIENTE POR:

- 1.-Traslado de personal y equipo al sitio de trabajo
- 2.- Suministro de impermeabilizante, agua, consumibles y de todos los materiales puestos en obra, su resguardo y preservación.
- 3.- El impermeabilizante se aplicará sobre azoteas totalmente terminadas, libres de humedad y polvo.
- 4.-Enpapelado de cancelería, carpintería, y pisos, en la aplicación de la terminación de la pintura.
- 5.- Control de calidad de los materiales utilizados comprobando que son de la marca y características especificadas en el concepto en tiempo para su autorización y seguimiento de los trabajos.
- 6.- Obras auxiliares, mamparas para protección de áreas en operación y del área de trabajo.
- 7.- Señalamiento diurno y nocturno para protección de la obra y zonas de operación.
- 8.- Mano de obra, herramienta, equipo y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.

MEDICION Y PAGO: La unidad de medición será metro cuadrado (M2) de azotea impermeabilizada, con resultados de calidad debidamente aprobados por la supervisión, cuantificado en obra, P.U.O.T.

**CENTRAL DE EMERGENCIAS DE MANZANILLO (PRIMERA ETAPA)
BARRIO 1, MANZANILLO, COLIMA**

CONCEPTO No. CE067

PARTIDA: ACABADOS

ESPECIFICACION PARTICULAR

**DESCRIPCIÓN: ESMALTE ANTICORROSIVO PARA ESTRUCTURA METÁLICA
(CRUZ ROJA)**

PLANOS Y/O CROQUIS DE REFERENCIA: APIMAN-PL-69-23-12

**NORMATIVA SCT N.CMT.5.01.002/05 N.CTR.CAR.1.02.012/00
NORMAS LIBRO 3.04.01**

ESPECIFICACIONES:

Suministro y colocación de pintura esmalte anticorrosivo color rojo semi mate comex en estructura. Incluye: materiales, mano de obra, equipo, herramienta, andamios, escalera equipo y todo lo necesario para la correcta ejecución del trabajo (p.u.o.t.).

El contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

El contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daño a terceros y/o a las propias instalaciones, en caso de presentarse estos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del contratista y a satisfacción del representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

ESTE PRECIO INCLUYE LO CORRESPONDIENTE POR:

- 1.-Traslado de personal y equipo al sitio de trabajo
- 2.- Suministro de esmalte anticorrosivo, consumibles y de todos los materiales puestos en obra, su resguardo y preservación.
- 3.- La pintura se aplicará sobre estructuras totalmente terminadas, libres de humedad y polvo.
- 4.-Enpapelado de cancelería, carpintería, y pisos, en la aplicación de la terminación de la pintura.
- 5.- Control de calidad de los materiales utilizados comprobando que son de la marca y características especificadas en el concepto en tiempo para su autorización y seguimiento de los trabajos.
- 6.- Obras auxiliares, mamparas para protección de áreas en operación y del área de trabajo.
- 7.- Señalamiento diurno y nocturno para protección de la obra y zonas de operación.
- 8.- Mano de obra, herramienta, equipo y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.

MEDICION Y PAGO: La unidad de medición será metro cuadrado (M2) de estructura pintada, con resultados de calidad debidamente aprobados por la supervisión, cuantificado en obra, P.U.O.T.

**CENTRAL DE EMERGENCIAS DE MANZANILLO (PRIMERA ETAPA)
BARRIO 1, MANZANILLO, COLIMA**

CONCEPTO No. CE068

PARTIDA : ACABADOS

ESPECIFICACION PARTICULAR

DESCRIPCIÓN: ARRIATE PARA ÁRBOL (CRUZ ROJA)

PLANOS Y/O CROQUIS DE REFERENCIA: APIMAN-PL-69-02-12

NORMATIVA SCT N.CMT.2.01.004/02

NORMAS LIBRO 3.04.01

ESPECIFICACIONES:

Forjado de arriate para árbol en banquetas de 60 x 60 cm. con dentellón de 10 x 30 cm de profundidad acabado en concreto lavado cemento-arena-granzón-granito no.2 terminando los bordes en unión con banquetas con boleador en ambos lados incluye: materiales, mano de obra, equipo, herramienta, andamios, escaleras y todo lo necesario para la correcta ejecución del concepto (p.u.o.t.).

El contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

El contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daño a terceros y/o a las propias instalaciones, en caso de presentarse estos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del contratista y a satisfacción del representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

ESTE PRECIO INCLUYE LO CORRESPONDIENTE POR:

- 1.-Traslado de personal y equipo al sitio de trabajo
- 2.- Suministro de concreto hecho en obra, cemento, material pétreo, y agua, consumibles y de todos los materiales puestos en obra, su resguardo y preservación.
- 3.- Control topográfico con alineación y niveles.
- 4.- Maniobra de colado de concreto y terminado con volteador en cantos.
- 6.- Control de calidad por laboratorio presentando los resultados de resistencia por escrito y en tiempo para su autorización y seguimiento de los trabajos.
- 7.- Obras auxiliares, mamparas para protección de áreas en operación y del área de trabajo.
- 8.- Señalamiento diurno y nocturno para protección de la obra y zonas de operación.
- 9.- Mano de obra, herramienta, equipo y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.

MEDICION Y PAGO: La unidad de medición será pieza (PZA) de arriate formado, alineado, nivelado, curado y cuantificado en obra, P.U.O.T.

**CENTRAL DE EMERGENCIAS DE MANZANILLO (PRIMERA ETAPA)
BARRIO 1, MANZANILLO, COLIMA**

CONCEPTO No. CE069

PARTIDA: ACABADOS

ESPECIFICACION PARTICULAR

**DESCRIPCIÓN: FORJADO DE ESCALONES EN CONCRETO MARTELINADO
(CRUZ ROJA)**

PLANOS Y/O CROQUIS DE REFERENCIA: APIMAN-PL-69-06-12

**NORMATIVA SCT N.CTR.CAR.1.02.004/02
NORMAS LIBRO 3.04.01**

ESPECIFICACIONES:

Forjado de rampa de ingreso en concreto estriado resistencia 250 kg/cm² armada con malla 6/6 10/10 de dimensiones 1.80 x 3.45 de longitud a una altura de 54cm incluye: materiales, mano de obra, equipo, herramienta, andamios, escaleras y todo lo necesario para la correcta ejecución del concepto (p.u.o.t.)

El contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

El contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daño a terceros y/o a las propias instalaciones, en caso de presentarse estos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del contratista y a satisfacción del representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

ESTE PRECIO INCLUYE LO CORRESPONDIENTE POR:

- 1.-Traslado de personal y equipo al sitio de trabajo
- 2.- Suministro de concreto fabricado en obra, acero de refuerzo (malla), cemento, material pétreo, y agua, consumibles y de todos los materiales puestos en obra, su resguardo y preservación.
- 3.- Control topográfico con alineación y niveles.
- 4.- Habilitado de cimbra común, cimbrado y descimbrado.
- 5.- Maniobra de colado de concreto y curado con agua durante 1 días, realizando el martelinado una vez que el concreto tenga la resistencia necesaria para así hacerlo.
- 6.- Obras auxiliares, mamparas para protección de áreas en operación y del área de trabajo.
- 7.- Señalamiento diurno y nocturno para protección de la obra y zonas de operación.
- 8.- Mano de obra, herramienta, equipo y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.

MEDICION Y PAGO: La unidad de medición será la pieza (PZA) de rampa formada, alineada, nivelada y cuantificado en obra, P.U.O.T.

**CENTRAL DE EMERGENCIAS DE MANZANILLO (PRIMERA ETAPA)
BARRIO 1, MANZANILLO, COLIMA**

CONCEPTO No. CE070

PARTIDA: ACABADOS

ESPECIFICACION PARTICULAR

DESCRIPCION: ZOCLO DE CERÁMICA (CRUZ ROJA)

PLANOS Y/O CROQUIS DE REFERENCIA: APIMAN-PL-69-06-12, APIMAN-PL-69-08-12, APIMAN-PL-69-09-12

NORMATIVA SCT N.CMT.2.07/04

NORMAS LIBRO 3.04.01

ESPECIFICACIONES:

Suministro y colocación de zoclo de piso cerámica marca interceramic modelo dessert dubai de 8 cm 7 cm de ancho incluye: materiales, mano de obra, equipo, herramienta, andamios, escaleras y todo lo necesario para la correcta ejecución del concepto (p.u.o.t.).

El contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

El contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daño a terceros y/o a las propias instalaciones, en caso de presentarse estos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del contratista y a satisfacción del representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

ESTE PRECIO INCLUYE LO CORRESPONDIENTE POR:

- 1.-Traslado de personal y equipo al sitio de trabajo
- 2.- Suministro de cerámica de la marca y modelo señalado en proyecto, pega azulejo, junteador indicado por la supervisión, consumibles y de todos los materiales puestos en obra, su resguardo y preservación.
- 3.- La cerámica se aplicará sobre muros totalmente terminados, libres de humedad y polvo, previa trazo de colocación revisado por la supervisión tomando en cuenta las especificaciones de proyecto.
- 4.-Limpieza inmediata del área trabajada dejando totalmente de suciedad muros, pisos y losas colindantes.
- 5.- Control de calidad de los materiales utilizados comprobando que son de la marca y características especificadas en el concepto en tiempo para su autorización y seguimiento de los trabajos.
- 6.- Obras auxiliares, mamparas para protección de áreas en operación y del área de trabajo.
- 7.- Señalamiento diurno y nocturno para protección de la obra y zonas de operación.
- 8.- Mano de obra, herramienta, equipo y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.

MEDICION Y PAGO: La unidad de medición será metro lineal (ML) de zoclo colocado, con resultados de calidad debidamente aprobados por la supervisión, cuantificado en obra, P.U.O.T.

**CENTRAL DE EMERGENCIAS DE MANZANILLO (PRIMERA ETAPA)
BARRIO 1, MANZANILLO, COLIMA**

CONCEPTO No. CE071

PARTIDA: ACABADOS

ESPECIFICACION PARTICULAR

DESCRIPCIÓN: PRETILES DE COCINA EN DUROCK (CRUZ ROJA)

PLANOS Y/O CROQUIS DE REFERENCIA: APIMAN-PL-69-09-12

NORMAS LIBRO 3.04.01

ESPECIFICACIONES:

Forjado de pretilos de cocina en durock para áreas húmedas protegida con floteado y pintura esmalte en interiores recubiertos con cubiertas de acero inoxidable que incluyen nariz y zoclo en unión a muros incluye: materiales, mano de obra, equipo, herramienta, andamios, escaleras y todo lo necesario para la correcta ejecución del concepto. (p.u.o.t.)

El contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

El contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daño a terceros y/o a las propias instalaciones, en caso de presentarse estos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del contratista y a satisfacción del representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

ESTE PRECIO INCLUYE LO CORRESPONDIENTE POR:

- 1.-Traslado de personal y equipo al sitio de trabajo
- 2.- Suministro de tablaroca para áreas húmedas, postería, perfacinta, redimix, tornillos, cubiertas de acero inoxidable según diseño, mortero para floteado, sellador vinilico, consumibles y de todos los materiales puestos en obra, su resguardo y preservación.
- 3.- Control topográfico con alineación y niveles.
- 4.- Habilitado de pretilos para recibir cubiertas de acero inoxidable.
- 5.- Terminado de pretilos de tablaroca con floteado previa aplicación de sellador vinilico y terminados con pintura de esmalte semimate color blanco.
- 7.- Obras auxiliares, mamparas para protección de áreas en operación y del área de trabajo.
- 8.- Señalamiento diurno y nocturno para protección de la obra y zonas de operación.
- 9.- Mano de obra, herramienta, equipo y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.

MEDICION Y PAGO: La unidad de medición será metro lineal (ML) de pretil de cocina formado, alineado, nivelado y cuantificado en obra, P.U.O.T.

**CENTRAL DE EMERGENCIAS DE MANZANILLO (PRIMERA ETAPA)
BARRIO 1, MANZANILLO, COLIMA**

CONCEPTO No. CE072

PARTIDA: CARPINTERÍA

ESPECIFICACION PARTICULAR

DESCRIPCIÓN: PUERTA DE TAMBOR CA-P-01 (CRUZ ROJA)

PLANOS Y/O CROQUIS DE REFERENCIA: APIMAN-PL-69-18-12

NORMAS SCT LIBRO 3.04.01

ESPECIFICACIONES:

Suministro y colocación de puerta de tambor CA-P-01 a medidas según diseño en planos con bastidor de madera de primavera y vista de triplay de caobilla de 6 mm con estriado a cada 29 cm simulando duelas entintada color cedro acabado en sellador para madera. Incluye: herrajes, chapa, tope, materiales, mano de obra, equipo, herramienta, y todo lo necesario para la correcta ejecución del concepto. (p.u.o.t.)

El contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

El contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daño a terceros y/o a las propias instalaciones, en caso de presentarse estos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del contratista y a satisfacción del representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

ESTE PRECIO INCLUYE LO CORRESPONDIENTE POR:

- 1.-Traslado de personal y equipo al sitio de trabajo
- 2.- Suministro de todos los materiales para su fabricación y todos los herrajes para su óptimo funcionamiento.
- 3.- El almacenamiento y resguardo del equipo de fabricación y acabado de la carpintería será responsabilidad de la contratista
- 3.- Resane de paredes despostilladas producto de su instalación.
- 4.-Enpapelado de muros y pisos en el área de colocación como procedimiento previo al acabado de la pieza.
- 5.- Mantenimiento de la pieza hasta su entrega a la supervisión. Teniendo que hacer las reparaciones pertinentes si está se viera afectada antes de su recepción.
- 6.- Control de calidad de toda la madera utilizada para la fabricación de la pieza. Así como de los herrajes y chapa utilizados.
- 7.- Obras auxiliares, mamparas para protección de áreas en operación y del área de trabajo.
- 8.- Señalamiento diurno y nocturno para protección de la obra y zonas de operación.
- 9.- Mano de obra, herramienta, equipo y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.

MEDICION Y PAGO: La unidad de medición será pieza (PZA) de puerta fabricada, enbisagrada, instalada, terminada y con todos los accesorios que el concepto incluye, cuantificada en obra, P.U.O.T.

**CENTRAL DE EMERGENCIAS DE MANZANILLO (PRIMERA ETAPA)
BARRIO 1, MANZANILLO, COLIMA**

CONCEPTO No. CE073

PARTIDA: CANCELERÍA DE ALUMINIO

ESPECIFICACION PARTICULAR

DESCRIPCIÓN: VENTANA DE .40 X .80 m. AL-V-3 (CRUZ ROJA)

PLANOS Y/O CROQUIS DE REFERENCIA: APIMAN-PL-69-18-12

NORMAS SCT LIBRO 3.04.01

ESPECIFICACIONES:

Suministro y colocación de ventana AL-V-3 de 0.40 x 0.80 m. de alto en aluminio anodizado color blanco línea 2" con fijo, corrediza, mosquitero corredizo y cristal tintex normal 6 mm incluye: herrajes, jaladera-pasador, materiales, mano de obra, equipo y todo lo necesario para la correcta ejecución del concepto (p.u.o.t.).

El contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

El contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daño a terceros y/o a las propias instalaciones, en caso de presentarse estos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del contratista y a satisfacción del representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

ESTE PRECIO INCLUYE LO CORRESPONDIENTE POR:

- 1.-Traslado de personal y equipo al sitio de trabajo
- 2.- Suministro de todos los materiales para su fabricación y todos los herrajes para su óptimo funcionamiento.
- 3.- El almacenamiento y resguardo del equipo de fabricación y acabado de la cancelería de aluminio será responsabilidad de la contratista
- 3.- Resane y repintado de paredes despostilladas o manchadas producto de su instalación.
- 4.- Mantenimiento de la pieza hasta su entrega a la supervisión. Teniendo que hacer las reparaciones pertinentes si está se viera afectada antes de su recepción.
- 6.- Control de calidad de la pieza. Así como de los herrajes utilizados.
- 7.- Obras auxiliares, mamparas para protección de áreas en operación y del área de trabajo.
- 8.- Señalamiento diurno y nocturno para protección de la obra y zonas de operación.
- 9.- Mano de obra, herramienta, equipo y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.

MEDICION Y PAGO: La unidad de medición será pieza (PZA) de ventana fabricada, instalada, y con todos los accesorios que el concepto incluye, cuantificada en obra, P.U.O.T.

**CENTRAL DE EMERGENCIAS DE MANZANILLO (PRIMERA ETAPA)
BARRIO 1, MANZANILLO, COLIMA**

CONCEPTO No. CE074

PARTIDA: CANCELERÍA DE ALUMINIO

ESPECIFICACION PARTICULAR

DESCRIPCIÓN: VENTANA DE ALUMINO DE 2.95 x 2.15 AL-V-4 (CRUZ ROJA)

PLANOS Y/O CROQUIS DE REFERENCIA: APIMAN-PL-69-18-12

NORMAS SCT LIBRO 3.04.01

ESPECIFICACIONES:

Suministro y colocación de ventana AL-V-4 de 2.95 x 2.15 m. de alto en aluminio anodizado color blanco línea 2" con fijo, corrediza, mosquitero corredizo y cristal tintex normal 6 mm incluye: herrajes, jaladera-pasador, materiales, mano de obra, equipo y todo lo necesario para la correcta ejecución del concepto (p.u.o.t.).

El contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

El contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daño a terceros y/o a las propias instalaciones, en caso de presentarse estos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del contratista y a satisfacción del representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

ESTE PRECIO INCLUYE LO CORRESPONDIENTE POR:

- 1.-Traslado de personal y equipo al sitio de trabajo
- 2.- Suministro de todos los materiales para su fabricación y todos los herrajes para su óptimo funcionamiento.
- 3.- El almacenamiento y resguardo del equipo de fabricación y acabado de la cancelería de aluminio será responsabilidad de la contratista
- 3.- Resane y repintado de paredes despostilladas o manchadas producto de su instalación.
- 4.- Mantenimiento de la pieza hasta su entrega a la supervisión. Teniendo que hacer las reparaciones pertinentes si está se viera afectada antes de su recepción.
- 6.- Control de calidad de la pieza. Así como de los herrajes utilizados.
- 7.- Obras auxiliares, mamparas para protección de áreas en operación y del área de trabajo.
- 8.- Señalamiento diurno y nocturno para protección de la obra y zonas de operación.
- 9.- Mano de obra, herramienta, equipo y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.

MEDICION Y PAGO: La unidad de medición será pieza (PZA) de ventana fabricada, instalada, y con todos los accesorios que el concepto incluye, cuantificada en obra, P.U.O.T.

**CENTRAL DE EMERGENCIAS DE MANZANILLO (PRIMERA ETAPA)
BARRIO 1, MANZANILLO, COLIMA**

CONCEPTO No. CE075

PARTIDA: CANCELERÍA DE ALUMINIO

ESPECIFICACION PARTICULAR

DESCRIPCION: VENTANA DE ALUMINIO DE 0.80 x 1.20 AL-V-7 (CRUZ ROJA)

PLANOS Y/O CROQUIS DE REFERENCIA: APIMAN-PL-69-18-12

NORMAS SCT LIBRO 3.04.01

ESPECIFICACIONES:

Suministro y colocación de ventana AL-V-7 de 0.80 x 1.20 m. de alto en aluminio anodizado color blanco línea 2" con fijo, corrediza, mosquitero corredizo y cristal tintex normal 6 mm incluye: herrajes, jaladera-pasador, materiales, mano de obra, equipo y todo lo necesario para la correcta ejecución del concepto (p.u.o.t.).

El contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

El contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daño a terceros y/o a las propias instalaciones, en caso de presentarse estos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del contratista y a satisfacción del representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

ESTE PRECIO INCLUYE LO CORRESPONDIENTE POR:

- 1.-Traslado de personal y equipo al sitio de trabajo
- 2.- Suministro de todos los materiales para su fabricación y todos los herrajes para su óptimo funcionamiento.
- 3.- El almacenamiento y resguardo del equipo de fabricación y acabado de la cancelería de aluminio será responsabilidad de la contratista
- 3.- Resane y repintado de paredes despostilladas o manchadas producto de su instalación.
- 4.- Mantenimiento de la pieza hasta su entrega a la supervisión. Teniendo que hacer las reparaciones pertinentes si está se viera afectada antes de su recepción.
- 6.- Control de calidad de la pieza. Así como de los herrajes utilizados.
- 7.- Obras auxiliares, mamparas para protección de áreas en operación y del área de trabajo.
- 8.- Señalamiento diurno y nocturno para protección de la obra y zonas de operación.
- 9.- Mano de obra, herramienta, equipo y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.

MEDICION Y PAGO: La unidad de medición será pieza (PZA) de ventana fabricada, instalada, y con todos los accesorios que el concepto incluye, cuantificada en obra, P.U.O.T.

**CENTRAL DE EMERGENCIAS DE MANZANILLO (PRIMERA ETAPA)
BARRIO 1, MANZANILLO, COLIMA**

CONCEPTO No. CE078

PARTIDA: CANCELERÍA DE ALUMINIO

ESPECIFICACION PARTICULAR

DESCRIPCION: VENTANA DE ALUMINIO DE 2.40 x 1.50 AL-V-8 (CRUZ ROJA)

PLANOSY/O CROQUIS DE REFERENCIA: APIMAN-PL-69-18-12

NORMAS SCT LIBRO 3.04.01

ESPECIFICACIONES:

Suministro y colocación de ventana AL-V-8 de 2.40 x 1.50 m. de alto en aluminio anodizado color blanco línea 2" con fijo, corrediza, mosquitero corredizo y cristal tintex normal 6 mm incluye: herrajes, jaladera-pasador, materiales, mano de obra, equipo y todo lo necesario para la correcta ejecución del concepto (p.u.o.t.).

El contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

El contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daño a terceros y/o a las propias instalaciones, en caso de presentarse estos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del contratista y a satisfacción del representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

ESTE PRECIO INCLUYE LO CORRESPONDIENTE POR:

- 1.-Traslado de personal y equipo al sitio de trabajo
- 2.- Suministro de todos los materiales para su fabricación y todos los herrajes para su óptimo funcionamiento.
- 3.- El almacenamiento y resguardo del equipo de fabricación y acabado de la cancelería de aluminio será responsabilidad de la contratista
- 3.- Resane y repintado de paredes despostilladas o manchadas producto de su instalación.
- 4.- Mantenimiento de la pieza hasta su entrega a la supervisión. Teniendo que hacer las reparaciones pertinentes si está se viera afectada antes de su recepción.
- 6.- Control de calidad de la pieza. Así como de los herrajes utilizados.
- 7.- Obras auxiliares, mamparas para protección de áreas en operación y del área de trabajo.
- 8.- Señalamiento diurno y nocturno para protección de la obra y zonas de operación.
- 9.- Mano de obra, herramienta, equipo y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.

MEDICION Y PAGO: La unidad de medición será pieza (PZA) de ventana fabricada, instalada, y con todos los accesorios que el concepto incluye, cuantificada en obra, P.U.O.T.

**CENTRAL DE EMERGENCIAS DE MANZANILLO (PRIMERA ETAPA)
BARRIO 1, MANZANILLO, COLIMA**

CONCEPTO No. CR077

PARTIDA: CANCELERÍA DE ALUMINIO

ESPECIFICACION PARTICULAR

DESCRIPCIÓN: CANCEL DE ALUMINIO DE 1.20 x 2.15 AL-PA-1.1 (CRUZ ROJA)

PLANOS Y/O CROQUIS DE REFERENCIA: APIMAN-PL-69-18-12

NORMAS SCT LIBRO 3.04.01

ESPECIFICACIONES:

Suministro y colocación de cancel AL-PA 1.1 de 1.20 x 2.15 m. de alto en aluminio anodizado color blanco línea 3" un fijo, una corrediza, mosquitero corredizo y cristal tintex normal 6 mm Incluye: herrajes, jaladera-pasador, materiales, mano de obra, y todo lo necesario para la correcta ejecución del concepto (p.u.o.t.).

El contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

El contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daño a terceros y/o a las propias instalaciones, en caso de presentarse estos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del contratista y a satisfacción del representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

ESTE PRECIO INCLUYE LO CORRESPONDIENTE POR:

- 1.-Traslado de personal y equipo al sitio de trabajo
- 2.- Suministro de todos los materiales para su fabricación y todos los herrajes para su óptimo funcionamiento.
- 3.- El almacenamiento y resguardo del equipo de fabricación y acabado de la cancelería de aluminio será responsabilidad de la contratista
- 3.- Resane y repintado de paredes despostilladas o manchadas producto de su instalación.
- 4.- Mantenimiento de la pieza hasta su entrega a la supervisión. Teniendo que hacer las reparaciones pertinentes si está se viera afectada antes de su recepción.
- 6.- Control de calidad de la pieza. Así como de los herrajes utilizados.
- 7.- Obras auxiliares, mamparas para protección de áreas en operación y del área de trabajo.
- 8.- Señalamiento diurno y nocturno para protección de la obra y zonas de operación.
- 9.- Mano de obra, herramienta, equipo y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.

MEDICION Y PAGO: La unidad de medición será pieza (PZA) de cancel fabricado, instalado, y con todos los accesorios que el concepto incluye, cuantificada en obra, P.U.O.T.

**CENTRAL DE EMERGENCIAS DE ALUMINIO (PRIMERA ETAPA) BARRIO 1,
MANZANILLO, COLIMA**

CONCEPTO No. CE078

PARTIDA: CANCELERÍA DE ALUMINIO

ESPECIFICACION PARTICULAR

DESCRIPCIÓN: CANCEL DE ALUMINIO DE 3.00 x 2.15 AL-PA-1.2 (CRUZ ROJA)

PLANOS Y/O CROQUIS DE REFERENCIA: APIMAN-PL-69-18-12

NORMAS SCT LIBRO 3.04.01

ESPECIFICACIONES:

Suministro y colocación de cancel AL-PA-1.2 de 3.00 x 2.15 m. de alto en aluminio anodizado color blanco línea 3" un fijo, una corrediza, mosquitero corredizo y cristal tintex normal 6 mm. Incluye: herrajes, jaladera-pasador, materiales, mano de obra, y todo lo necesario para la correcta ejecución del concepto (p.u.o.t.).

El contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

El contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daño a terceros y/o a las propias instalaciones, en caso de presentarse estos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del contratista y a satisfacción del representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

ESTE PRECIO INCLUYE LO CORRESPONDIENTE POR:

- 1.-Traslado de personal y equipo al sitio de trabajo
- 2.- Suministro de todos los materiales para su fabricación y todos los herrajes para su óptimo funcionamiento.
- 3.- El almacenamiento y resguardo del equipo de fabricación y acabado de la cancelería de aluminio será responsabilidad de la contratista
- 3.- Resane y repintado de paredes despostilladas o manchadas producto de su instalación.
- 4.- Mantenimiento de la pieza hasta su entrega a la supervisión. Teniendo que hacer las reparaciones pertinentes si está se viera afectada antes de su recepción.
- 6.- Control de calidad de la pieza. Así como de los herrajes utilizados.
- 7.- Obras auxiliares, mamparas para protección de áreas en operación y del área de trabajo.
- 8.- Señalamiento diurno y nocturno para protección de la obra y zonas de operación.
- 9.- Mano de obra, herramienta, equipo y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.

MEDICION Y PAGO: La unidad de medición será pieza (PZA) de cancel fabricado, instalado, y con todos los accesorios que el concepto incluye, cuantificada en obra, P.U.O.T.

**CENTRAL DE EMERGENCIAS DE MANZANILLO (PRIMERA ETAPA)
BARRIO 1, MANZANILLO, COLIMA**

CONCEPTO No. CE079

PARTIDA: MUEBLES DE BAÑO

ESPECIFICACION PARTICULAR

DESCRIPCION: INODORO CON TANQUE 6 LTS. (CRUZ ROJA)

PLANOS Y/O CROQUIS DE REFERENCIA: APIMAN-PL-69-24-12

NORMAS SCT LIBRO 3.04.01

ESPECIFICACIONES:

Inodoro con tanque bajo de 6 lt. , color blanco marca ori3n o similar en calidad y precio. El precio incluye suministro y colocaci3n, acarreo, elevaciones, almacenamiento, materiales para fijaci3n, mano de obra calificada, herramienta, pruebas, limpieza del lugar de trabajo y todo lo necesario para su correcta ejecuci3n del concepto. (p.u.o.t.)

El contratista deber3 efectuar limpieza permanente de las 3reas de trabajo y se obliga a mantener una se3alizacion adecuada para evitar accidentes, esta se3alizacion deber3 estar iluminada por la noche.

El contratista deber3 tomar las precauciones necesarias para evitar da3o a terceros y/o a las propias instalaciones, en caso de presentarse estos, las reparaciones correspondientes ser3n por cuenta del contratista y a satisfacci3n del representante de API, sin tener derecho a retribuci3n por dichos trabajos.

ESTE PRECIO INCLUYE LO CORRESPONDIENTE POR:

- 1.-Traslado de personal y equipo al sitio de trabajo
- 2.- Suministro de todos los materiales para su colocaci3n y 3ptimo funcionamiento. |
- 3.- El almacenamiento y resguardo del equipo necesario para su instalaci3n ser3 responsabilidad de la contratista.
- 4.- Resane y repintado de paredes despostilladas o manchadas, as3 como sustituci3n de cer3mica da3ada producto de su instalaci3n.
- 5.- Mantenimiento de la pieza hasta su entrega a la supervisi3n. Teniendo que hacer las reparaciones pertinentes o sustituci3n si est3 se viera afectada antes de su recepci3n.
- 6.- Control de calidad de la pieza. As3 como de los materiales y accesorios utilizados para su instalaci3n.
- 7.- Obras auxiliares, mamparas para protecci3n de 3reas en operaci3n y del 3rea de trabajo.
- 8.- Se3alamiento diurno y nocturno para protecci3n de la obra y zonas de operaci3n.
- 9.- Mano de obra, herramienta, equipo y dem3s cargos correspondientes para la correcta ejecuci3n del concepto de trabajo.

MEDICION Y PAGO: La unidad de medici3n ser3 pieza (PZA) de inodoro suministrado, instalado, y con todos los accesorios que el concepto incluye, cuantificada en obra, P.U.O.T.

**CENTRAL DE EMERGENCIAS DE MANZANILLO (PRIMERA ETAPA)
BARRIO 1, MANZANILLO, COLIMA**

CONCEPTO No. CE080

PARTIDA: MUEBLES DE BAÑO

ESPECIFICACION PARTICULAR

DESCRIPCION: OVALIN PARA EMPOTRAR MARCA ORION (CRUZ ROJA)

PLANOS Y/O CROQUIS DE REFERENCIA: APIMAN-PL-69-24-12

NORMAS SCT LIBRO 3.04.01

ESPECIFICACIONES:

Suministro ovalín para empotrar marca orión o similar en calidad y precio, válvula de control angular f-3341, manguera flexible coflex de 13 mm. De \varnothing y pijas. El precio incluye suministro y colocación, acarreo, elevaciones, almacenamiento, materiales para fijación, mano de obra herramienta, pruebas, limpieza del lugar de trabajo y todo lo necesario para su correcta ejecución del concepto. (p.u.o.t.)

El contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

El contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daño a terceros y/o a las propias instalaciones, en caso de presentarse estos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del contratista y a satisfacción del representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

ESTE PRECIO INCLUYE LO CORRESPONDIENTE POR:

- 1.-Traslado de personal y equipo al sitio de trabajo
- 2.- Suministro de todos los materiales para su colocación y óptimo funcionamiento. |
- 3.- El almacenamiento y resguardo del equipo necesario para su instalación será responsabilidad de la contratista.
- 4.- Resane y repintado de paredes despostilladas o manchadas, así como sustitución de cerámica dañada producto de su instalación.
- 5.- Mantenimiento de la pieza hasta su entrega a la supervisión. Teniendo que hacer las reparaciones pertinentes o sustitución si está se viera afectada antes de su recepción.
- 6.- Control de calidad de la pieza. Así como de los materiales y accesorios utilizados para su instalación.
- 7.- Obras auxiliares, mamparas para protección de áreas en operación y del área de trabajo.
- 8.- Señalamiento diurno y nocturno para protección de la obra y zonas de operación.
- 9.- Mano de obra, herramienta, equipo y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.

MEDICION Y PAGO: La unidad de medición será pieza (PZA) de ovalín suministrado, instalado, y con todos los accesorios que el concepto incluye, cuantificada en obra, P.U.O.T.

**CENTRAL DE EMERGENCIAS DE MANZANILLO (PRIMERA ETAPA)
BARRIO 1, MANZANILLO, COLIMA**

CONCEPTO No. CE081

PARTIDA: MUEBLES DE BAÑO

ESPECIFICACION PARTICULAR

DESCRIPCION: MINGITORIO MARCA ORION (CRUZ ROJA)

PLANOS Y/O CROQUIS DE REFERENCIA: APIMAN-PL-69-24-12

NORMAS SCT LIBRO 3.04.01

ESPECIFICACIONES:

Suministro mingitorio marca orion o similar en calidad y precio, válvula de control. El precio incluye suministro y colocación, acarreo, elevaciones, almacenamiento, materiales para fijación, mano de obra, herramienta, pruebas, limpieza del lugar de trabajo y todo lo necesario para su correcta ejecución del concepto. (p.u.o.t.)

El contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

El contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daño a terceros y/o a las propias instalaciones, en caso de presentarse estos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del contratista y a satisfacción del representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

ESTE PRECIO INCLUYE LO CORRESPONDIENTE POR:

- 1.-Traslado de personal y equipo al sitio de trabajo
- 2.- Suministro de todos los materiales para su colocación y óptimo funcionamiento. |
- 3.- El almacenamiento y resguardo del equipo necesario para su instalación será responsabilidad de la contratista.
- 4.- Resane y repintado de paredes despostilladas o manchadas, así como sustitución de cerámica dañada producto de su instalación.
- 5.- Mantenimiento de la pieza hasta su entrega a la supervisión. Teniendo que hacer las reparaciones pertinentes o sustitución si está se viera afectada antes de su recepción.
- 6.- Control de calidad de la pieza. Así como de los materiales y accesorios utilizados para su instalación.
- 7.- Obras auxiliares, mamparas para protección de áreas en operación y del área de trabajo.
- 8.- Señalamiento diurno y nocturno para protección de la obra y zonas de operación.
- 9.- Mano de obra, herramienta, equipo y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.

MEDICION Y PAGO: La unidad de medición será pieza (PZA) de mingitorio suministrado, instalado, y con todos los accesorios que el concepto incluye, cuantificada en obra, P.U.O.T.

**CENTRAL DE EMERGENCIAS DE MANZANILLO (PRIMERA ETAPA)
BARRIO 1, MANZANILLO, COLIMA**

CONCEPTO No. CE082

PARTIDA: MUEBLES DE BAÑO

ESPECIFICACION PARTICULAR

DESCRIPCION: CUBIERTA DE MARMOL S. PABLO DE 2.13 X 0.66 (CRUZ ROJA)

PLANOS Y/O CROQUIS DE REFERENCIA: APIMAN-PL-69-24-12

NORMAS SCT LIBRO 3.04.01

ESPECIFICACIONES:

Suministro y colocación de cubierta de mármol tipo San Pablo o similar en calidad o precio, para 2 ovalines sobre soporte de PTR de 1" y madera de listón en la área de ovalines o pretil de baño de una medida de 2.13 x 0.66 m. El precio incluye colocación de ovalines , zoclos, faldón de 20 cm. fijación, mano de obra calificada, herramienta, pruebas, limpieza del lugar de trabajo y todo lo necesario para su correcta ejecución del concepto (p.u.o.t.).

El contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

El contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daño a terceros y/o a las propias instalaciones, en caso de presentarse estos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del contratista y a satisfacción del representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

ESTE PRECIO INCLUYE LO CORRESPONDIENTE POR:

- 1.-Traslado de personal y equipo al sitio de trabajo
- 2.- Suministro de todos los materiales para su colocación y óptimo funcionamiento. |
- 3.- El almacenamiento y resguardo del equipo necesario para su instalación será responsabilidad de la contratista.
- 4.- Resane y repintado de paredes despostilladas o manchadas, así como sustitución de cerámica dañada producto de su instalación.
- 5.- Mantenimiento de la pieza hasta su entrega a la supervisión. Teniendo que hacer las reparaciones pertinentes o sustitución si está se viera afectada antes de su recepción.
- 6.- Control de calidad de la pieza. Así como de los materiales y accesorios utilizados para su instalación.
- 7.- Obras auxiliares, mamparas para protección de áreas en operación y del área de trabajo.
- 8.- Señalamiento diurno y nocturno para protección de la obra y zonas de operación.
- 9.- Mano de obra, herramienta, equipo y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.

MEDICION Y PAGO: La unidad de medición será pieza (PZA) de cubierta de mármol con faldón suministrada, instalada, y con todos los accesorios que el concepto incluye, cuantificada en obra, P.U.O.T.

**CENTRAL DE EMERGENCIAS DE MANZANILLO (PRIMERA ETAPA)
BARRIO 1, MANZANILLO, COLIMA**

CONCEPTO No. CE083

PARTIDA: MUEBLES DE BAÑO

ESPECIFICACION PARTICULAR

DESCRIPCION: CUBIERTA DE MARMOL S. PABLO DE 2.13 X 0.66 (CRUZ ROJA)

PLANOS Y/O CROQUIS DE REFERENCIA: APIMAN-PL-69-24-12

NORMAS SCT LIBRO 3.04.01

ESPECIFICACIONES:

Suministro y colocación de cubierta de mármol tipo San Pablo o similar en calidad y precio, para 1 ovalín sobre soporte de PTR de 1" y madera de listón en la área de ovalines o pretil de baño de una medida de 2.13 x 0.66 m. El precio incluye colocación de ovalines , zoclos, faldón de 20 cm. fijación, mano de obra calificada, herramienta, pruebas, limpieza del lugar de trabajo y todo lo necesario para su correcta ejecución del concepto (p.u.o.t.).

El contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

El contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daño a terceros y/o a las propias instalaciones, en caso de presentarse estos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del contratista y a satisfacción del representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

ESTE PRECIO INCLUYE LO CORRESPONDIENTE POR:

- 1.-Traslado de personal y equipo al sitio de trabajo
- 2.- Suministro de todos los materiales para su colocación y óptimo funcionamiento. |
- 3.- El almacenamiento y resguardo del equipo necesario para su instalación será responsabilidad de la contratista.
- 4.- Resane y repintado de paredes despostilladas o manchadas, así como sustitución de cerámica dañada producto de su instalación.
- 5.- Mantenimiento de la pieza hasta su entrega a la supervisión. Teniendo que hacer las reparaciones pertinentes o sustitución si está se viera afectada antes de su recepción.
- 6.- Control de calidad de la pieza. Así como de los materiales y accesorios utilizados para su instalación.
- 7.- Obras auxiliares, mamparas para protección de áreas en operación y del área de trabajo.
- 8.- Señalamiento diurno y nocturno para protección de la obra y zonas de operación.
- 9.- Mano de obra, herramienta, equipo y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.

MEDICION Y PAGO: La unidad de medición será pieza (PZA) de cubierta de mármol con faldón suministrada, instalada, y con todos los accesorios que el concepto incluye, cuantificada en obra, P.U.O.T.

**CENTRAL DE EMERGENCIAS DE MANZANILLO (PRIMERA ETAPA)
BARRIO 1, MANZANILLO, COLIMA**

CONCEPTO No. CE084

PARTIDA: MUEBLES DE BAÑO

ESPECIFICACION PARTICULAR

DESCRIPCION: ESPEJO DE 90 X 60 CM (CRUZ ROJA)

PLANOSY/O CROQUIS DE REFERENCIA: APIMAN-PL-69-24-12

NORMAS SCT LIBRO 3.04.01

ESPECIFICACIONES:

Espejo de cristal flotado claro de 6 mm. De esp. Del 1er. Grupo, con medidas de 90 x 60, en área de baños. El precio incluye: taquetes, tornillos y marco perimetral con moldura de aluminio anodizado natural tipo pecho de paloma, acarreos, desperdicios, cortes, andamios y todo lo necesario para su correcta ejecución a entera satisfacción de la residencia de supervisión.

El contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

El contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daño a terceros y/o a las propias instalaciones, en caso de presentarse estos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del contratista y a satisfacción del representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

ESTE PRECIO INCLUYE LO CORRESPONDIENTE POR:

- 1.-Traslado de personal y equipo al sitio de trabajo
- 2.- Suministro de todos los materiales para su colocación y óptimo funcionamiento. |
- 3.- El almacenamiento y resguardo del equipo necesario para su instalación será responsabilidad de la contratista.
- 4.- Resane y repintado de paredes despostilladas o manchadas, así como sustitución de cerámica dañada producto de su instalación.
- 5.- Mantenimiento de la pieza hasta su entrega a la supervisión. Teniendo que hacer las reparaciones pertinentes o sustitución si está se viera afectada antes de su recepción.
- 6.- Control de calidad de la pieza. Así como de los materiales y accesorios utilizados para su instalación.
- 7.- Obras auxiliares, mamparas para protección de áreas en operación y del área de trabajo.
- 8.- Señalamiento diurno y nocturno para protección de la obra y zonas de operación.
- 9.- Mano de obra, herramienta, equipo y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.

MEDICION Y PAGO: La unidad de medición será pieza (PZA) de espejo flotado suministrado, instalado, y con todos los accesorios que el concepto incluye, cuantificada en obra, P.U.O.T.

**CENTRAL DE EMERGENCIAS DE EMERGENCIAS (PRIMERA ETAPA)
BARRIO 1, MANZANILLO, COLIMA**

CONCEPTO No. CE085

PARTIDA: MUEBLES DE BAÑO

ESPECIFICACION PARTICULAR

DESCRIPCIÓN: BARRA PARA DISCAPACITADOS DE 90 CM (CRUZ ROJA)

PLANOS Y/O CROQUIS DE REFERENCIA: APIMAN-PL-69-24-12

NORMAS SCT LIBRO 3.04.01

ESPECIFICACIONES:

Suministro de barra de apoyo discapacitados 6.8.6. Horizontales en ángulo de 0.90 m de longitud por ambos lados, colocadas en la esquina más cercana a la regadera con alturas de 0.80 m, 1.20 m y 1.50 m sobre el nivel del piso, separadas a 0.05 m del muro, características de acuerdo al numeral 6.15.2 de esta norma. Incluye: materiales, mano de obra, equipo, herramienta, y todo lo necesario para la correcta ejecución del concepto (p.u.o.t.)

El contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

El contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daño a terceros y/o a las propias instalaciones, en caso de presentarse estos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del contratista y a satisfacción del representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

ESTE PRECIO INCLUYE LO CORRESPONDIENTE POR:

- 1.-Traslado de personal y equipo al sitio de trabajo
- 2.- Suministro de todos los materiales para su colocación y óptimo funcionamiento. |
- 3.- El almacenamiento y resguardo del equipo necesario para su instalación será responsabilidad de la contratista.
- 4.- Resane y repintado de paredes despostilladas o manchadas, así como sustitución de cerámica dañada producto de su instalación.
- 5.- Mantenimiento de la pieza hasta su entrega a la supervisión. Teniendo que hacer las reparaciones pertinentes o sustitución si está se viera afectada antes de su recepción.
- 6.- Control de calidad de la pieza. Así como de los materiales y accesorios utilizados para su instalación.
- 7.- Obras auxiliares, mamparas para protección de áreas en operación y del área de trabajo.
- 8.- Señalamiento diurno y nocturno para protección de la obra y zonas de operación.
- 9.- Mano de obra, herramienta, equipo y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.

MEDICION Y PAGO: La unidad de medición será pieza (PZA) de barra de seguridad suministrada, instalada, y con todos los accesorios que el concepto incluye, cuantificada en obra, P.U.O.T.

**CENTRAL DE EMERGENCIAS DE MANZANILLO (PRIMERA ETAPA)
BARRIO 1, MANZANILLO, COLIMA**

CONCEPTO No. CE086

PARTIDA: MUEBLES DE BAÑO

ESPECIFICACION PARTICULAR

DESCRIPCIÓN: TARJA PARA FREGADERO (CRUZ ROJA)

PLANOS Y/O CROQUIS DE REFERENCIA: APIMAN-PL-69-24-12

NORMAS SCT LIBRO 3.04.01

ESPECIFICACIONES:

Tarja para fregadero, de acero inoxidable mca tramontina o similar integrada a pretil de cocina de acero inoxidable. Con un escurridero, contra canasta helvex h-8801, llave mezcladora cromada tipo cuello de ganso marca helvex h-1341, con manerales tritón, suministro y colocación, acarreos, almacenamiento, materiales para fijación, cinta teflón, sello de juntas con down-corning, mano de obra calificada, herramienta, pruebas, limpieza del lugar de trabajo y todo lo necesario para su correcta ejecución del concepto (p.u.o.t.)

El contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

El contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daño a terceros y/o a las propias instalaciones, en caso de presentarse estos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del contratista y a satisfacción del representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

ESTE PRECIO INCLUYE LO CORRESPONDIENTE POR:

- 1.-Traslado de personal y equipo al sitio de trabajo
- 2.- Suministro de todos los materiales para su colocación y óptimo funcionamiento. |
- 3.- El almacenamiento y resguardo del equipo necesario para su instalación será responsabilidad de la contratista.
- 4.- Resane y repintado de paredes despostilladas o manchadas, así como sustitución de cerámica dañada producto de su instalación.
- 5.- Mantenimiento de la pieza hasta su entrega a la supervisión. Teniendo que hacer las reparaciones pertinentes o sustitución si está se viera afectada antes de su recepción.
- 6.- Control de calidad de la pieza. Así como de los materiales y accesorios utilizados para su instalación.
- 7.- Obras auxiliares, mamparas para protección de áreas en operación y del área de trabajo.
- 8.- Señalamiento diurno y nocturno para protección de la obra y zonas de operación.
- 9.- Mano de obra, herramienta, equipo y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.

MEDICION Y PAGO: La unidad de medición será pieza (PZA) de tarja con fregadero suministrada, instalada, y con todos los accesorios que el concepto incluye, cuantificada en obra, P.U.O.T.

**CENTRAL DE EMERGENCIAS DE MANZANILLO (PRIMERA ETAPA)
BARRIO 1, MANZANILLO, COLIMA**

CONCEPTO No. CE087

PARTIDA: MUEBLES DE BAÑO

ESPECIFICACION PARTICULAR

DESCRIPCION: COLADERA MARCA HELVEX (CRUZ ROJA)

PLANOSY/O CROQUIS DE REFERENCIA: APIMAN-PL-69-24-12

NORMAS SCT LIBRO 3.04.01

ESPECIFICACIONES:

Suministro de coladera marca helvex para área de ducha incluye: materiales, mano de obra, equipo, herramienta, y todo lo necesario para la correcta ejecución del concepto. (p.u.o.t.)

El contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

El contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daño a terceros y/o a las propias instalaciones, en caso de presentarse estos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del contratista y a satisfacción del representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

ESTE PRECIO INCLUYE LO CORRESPONDIENTE POR:

- 1.-Traslado de personal y equipo al sitio de trabajo
- 2.- Suministro de todos los materiales para su colocación y óptimo funcionamiento. |
- 3.- El almacenamiento y resguardo del equipo necesario para su instalación será responsabilidad de la contratista.
- 4.- Mantenimiento de la pieza hasta su entrega a la supervisión. Teniendo que hacer las reparaciones pertinentes o sustitución si está se viera afectada antes de su recepción.
- 5.- Control de calidad de la pieza. Así como de los materiales y accesorios utilizados para su instalación.
- 6.- Obras auxiliares, mamparas para protección de áreas en operación y del área de trabajo.
- 7.- Señalamiento diurno y nocturno para protección de la obra y zonas de operación.
- 8.- Mano de obra, herramienta, equipo y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.

MEDICION Y PAGO: La unidad de medición será pieza (PZA) de coladera suministrada, instalada, y con todos los accesorios que el concepto incluye, cuantificada en obra, P.U.O.T.

**CENTRAL DE EMERGENCIAS DE MANZANILLO (PRIMERA ETAPA)
BARRIO 1, MANZANILLO, COLIMA**

CONCEPTO No. CE088

PARTIDA: MUEBLES DE BAÑO

ESPECIFICACION PARTICULAR

DESCRIPCION: LLAVE MEZCLADORA (CRUZ ROJA)

PLANOSY/O CROQUIS DE REFERENCIA: APIMAN-PL-69-24-12

NORMAS SCT LIBRO 3.04.01

ESPECIFICACIONES:

Suministro y colocación de llave mezcladora para ovalín marca urrea de 4" incluye: materiales, mano de obra, equipo, herramienta, y todo lo necesario para la correcta ejecución del concepto. (p.u.o.t.)

El contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

El contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daño a terceros y/o a las propias instalaciones, en caso de presentarse estos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del contratista y a satisfacción del representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

ESTE PRECIO INCLUYE LO CORRESPONDIENTE POR:

- 1.-Traslado de personal y equipo al sitio de trabajo
- 2.- Suministro de todos los materiales para su colocación y óptimo funcionamiento. |
- 3.- El almacenamiento y resguardo del equipo necesario para su instalación será responsabilidad de la contratista.
- 4.- Mantenimiento de la pieza hasta su entrega a la supervisión. Teniendo que hacer las reparaciones pertinentes o sustitución si está se viera afectada antes de su recepción.
- 5.- Control de calidad de la pieza. Así como de los materiales y accesorios utilizados para su instalación.
- 6.- Obras auxiliares, mamparas para protección de áreas en operación y del área de trabajo.
- 7.- Señalamiento diurno y nocturno para protección de la obra y zonas de operación.
- 8.- Mano de obra, herramienta, equipo y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.

MEDICION Y PAGO: La unidad de medición será pieza (PZA) de llave mezcladora suministrada, instalada, y con todos los accesorios que el concepto incluye, cuantificada en obra, P.U.O.T.

**CENTRAL DE EMERGENCIAS DE MANZANILLO (PRIMERA ETAPA)
BARRIO 1, MANZANILLO, COLIMA**

CONCEPTO No. CE089

PARTIDA: INSTALACIONES

ESPECIFICACION PARTICULAR

DESCRIPCIÓN: CISTERNA DE 5000 LTS (CRUZ ROJA)

PLANOS Y/O CROQUIS DE REFERENCIA: APIMAN-PL-69-24-12

NORMAS SCT LIBRO 3.04.01

ESPECIFICACIONES:

Cisterna de pvc de 5,000 lt. El precio incluye suministro e instalación, acarreo, colocación en el lugar indicado, almacenamiento, materiales para fijación, mano de obra calificada, herramienta, pruebas, limpieza del lugar de trabajo y todo lo necesario para su correcta ejecución del concepto (p.u.o.t.)

El contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

El contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daño a terceros y/o a las propias instalaciones, en caso de presentarse estos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del contratista y a satisfacción del representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

ESTE PRECIO INCLUYE LO CORRESPONDIENTE POR:

- 1.-Traslado de personal y equipo al sitio de trabajo
- 2.- Suministro de todos los materiales para su colocación y óptimo funcionamiento. |
- 3.- El almacenamiento y resguardo del equipo necesario para su instalación será responsabilidad de la contratista.
- 4.- Instalación conforme al manual de instalación proporcionado por la fabricante de la cisterna.
- 5.- Mantenimiento de la pieza hasta su entrega a la supervisión. Teniendo que hacer las reparaciones pertinentes o sustitución si está se viera afectada antes de su recepción.
- 6.- Control de calidad de la pieza. Así como de los materiales y accesorios utilizados para su instalación.
- 7.- Obras auxiliares, mamparas para protección de áreas en operación y del área de trabajo.
- 8.- Señalamiento diurno y nocturno para protección de la obra y zonas de operación.
- 9.- Mano de obra, herramienta, equipo y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.

MEDICION Y PAGO: La unidad de medición será pieza (PZA) de cisterna suministrada, instalada, y con todos los accesorios que el concepto incluye, cuantificada en obra, P.U.O.T.

**CENTRAL DE EMERGENCIAS DE MANZANILLO (PRIMERA ETAPA)
BARRIO 1, MANZANILLO, COLIMA**

CONCEPTO No. CE090

PARTIDA: INSTALACIONES

ESPECIFICACION PARTICULAR

DESCRIPCIÓN: EQUIPO HIDRONEUMATICO DE 1 HP EVANS (CRUZ ROJA)

PLANOS Y/O CROQUIS DE REFERENCIA: APIMAN-PL-69-24-12

NORMAS SCT LIBRO 3.04.01

ESPECIFICACIONES:

Equipo hidroneumático marca Evans o similar con bomba sumergible de 1 HP. El precio incluye suministro e instalación del equipo, centro de carga, electro nivel, fijación a piso con 4 taquetes expansores de 1/4", materiales de consumo menor, conexión eléctrica, arranque, pruebas, mano de obra calificada, herramienta y todo lo necesario para su correcta ejecución del concepto.(p.u.o.t.)

El contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

El contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daño a terceros y/o a las propias instalaciones, en caso de presentarse estos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del contratista y a satisfacción del representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

ESTE PRECIO INCLUYE LO CORRESPONDIENTE POR:

- 1.-Traslado de personal y equipo al sitio de trabajo
- 2.- Suministro de todos los materiales para su colocación y óptimo funcionamiento. |
- 3.- El almacenamiento y resguardo del equipo necesario para su instalación será responsabilidad de la contratista.
- 4.- Instalación conforme al manual de instalación proporcionado por la fabricante del hidroneumático.
- 5.- Mantenimiento de la pieza hasta su entrega a la supervisión. Teniendo que hacer las reparaciones pertinentes o sustitución si está se viera afectada antes de su recepción.
- 6.- Control de calidad de la pieza. Así como de los materiales y accesorios utilizados para su instalación.
- 7.- Obras auxiliares, mamparas para protección de áreas en operación y del área de trabajo.
- 8.- Señalamiento diurno y nocturno para protección de la obra y zonas de operación.
- 9.- Mano de obra, herramienta, equipo y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.

MEDICION Y PAGO: La unidad de medición será pieza (PZA) del hidroneumático suministrado, instalado, sometido a pruebas de funcionamiento y con todos los accesorios que el concepto incluye, cuantificada en obra, P.U.O.T.

**CENTRAL DE EMERGENCIAS DE MANZANILLO (PRIMERA ETAPA)
BARRIO 1, MANZANILLO, COLIMA**

CONCEPTO No. CE091

PARTIDA: INSTALACIONES

ESPECIFICACION PARTICULAR

DESCRIPCION: MOTOBOMBA (CRUZ ROJA)

PLANOS Y/O CROQUIS DE REFERENCIA: APIMAN-PL-69-24-12

NORMAS SCT LIBRO 3.04.01

ESPECIFICACIONES:

Motobomba residencial centrífuga horizontal con succión de 25 mm y descarga de 19 mm marca Evans de ¼" de caballo o similar en calidad y precio. Para bombeo de agua de cisterna a tinaco. El precio incluye suministro e instalación del equipo, fijación a piso con 4 taquetes expansores de 1/4", materiales de consumo menor, conexión eléctrica, arranque, pruebas, mano de obra calificada, herramienta y todo lo necesario para su correcta ejecución (p.u.o.t.).

El contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

El contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daño a terceros y/o a las propias instalaciones, en caso de presentarse estos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del contratista y a satisfacción del representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

ESTE PRECIO INCLUYE LO CORRESPONDIENTE POR:

- 1.-Traslado de personal y equipo al sitio de trabajo
- 2.- Suministro de todos los materiales para su colocación y óptimo funcionamiento. |
- 3.- El almacenamiento y resguardo del equipo necesario para su instalación será responsabilidad de la contratista.
- 4.- Instalación conforme al manual de instalación proporcionado por la fabricante de la bomba.
- 5.- Mantenimiento de la pieza hasta su entrega a la supervisión. Teniendo que hacer las reparaciones pertinentes o sustitución si está se viera afectada antes de su recepción.
- 6.- Control de calidad de la pieza. Así como de los materiales y accesorios utilizados para su instalación.
- 7.- Obras auxiliares, mamparas para protección de áreas en operación y del área de trabajo.
- 8.- Señalamiento diurno y nocturno para protección de la obra y zonas de operación.
- 9.- Mano de obra, herramienta, equipo y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.

MEDICION Y PAGO: La unidad de medición será pieza (PZA) de la bomba suministrada, instalada, sometida a pruebas de funcionamiento y con todos los accesorios que el concepto incluye, cuantificada en obra, P.U.O.T.

**CENTRAL DE EMERGENCIAS DE MANZANILLO (PRIMERA ETAPA)
BARRIO 1, MANZANILLO, COLIMA**

CONCEPTO No. CE092

PARTIDA: INSTALACIONES

ESPECIFICACION PARTICULAR

DESCRIPCION: TUBO DE COBRE DE 13 MM (CRUZ ROJA)

PLANOS Y/O CROQUIS DE REFERENCIA: APIMAN-PL-69-24-12

NORMAS SCT LIBRO 3.04.01

ESPECIFICACIONES:

Tubo de cobre tipo "m" mca. Nacobre de 13 mm. (1/2") de ø. El precio incluye, suministro e instalación, desperdicios, acarreo, cortes, mano de obra calificada, herramienta, andamios y todo lo necesario para su correcta ejecución del concepto (p.u.o.t.)

El contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

El contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daño a terceros y/o a las propias instalaciones, en caso de presentarse estos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del contratista y a satisfacción del representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

ESTE PRECIO INCLUYE LO CORRESPONDIENTE POR:

- 1.-Traslado de personal y equipo al sitio de trabajo
- 2.- Suministro de todos los materiales para su colocación y óptimo funcionamiento. |
- 3.- El almacenamiento y resguardo del equipo necesario para su instalación será responsabilidad de la contratista.
- 4.- Instalación conforme a norma SCT de instalaciones en construcciones.
- 5.- Mantenimiento de la pieza hasta su entrega a la supervisión. Teniendo que hacer las reparaciones pertinentes o sustitución si está se viera afectada antes de su recepción.
- 6.- Control de calidad de la pieza. Así como de los materiales y accesorios utilizados para su instalación.
- 7.- Prueba de funcionamiento previa a su recubrimiento en pisos y muros, así como prueba final antes de su entrega
- 7.- Obras auxiliares, mamparas para protección de áreas en operación y del área de trabajo.
- 8.- Señalamiento diurno y nocturno para protección de la obra y zonas de operación.
- 9.- Mano de obra, herramienta, equipo y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.

MEDICION Y PAGO: La unidad de medición será metro lineal (ML) de tubo suministrado, instalado, sometido a pruebas de funcionamiento, cuantificación en obra P.U.O.T.

**CENTRAL DE EMERGENCIAS DE MANZANILLO (PRIMERA ETAPA)
BARRIO 1, MANZANILLO, COLIMA**

CONCEPTO No. CE093

PARTIDA: INSTALACIONES

ESPECIFICACION PARTICULAR

DESCRIPCION: TUBO DE COBRE DE 19 MM (CRUZ ROJA)

PLANOS Y/O CROQUIS DE REFERENCIA: APIMAN-PL-69-24-12

NORMAS SCT LIBRO 3.04.01

ESPECIFICACIONES:

Tubo de cobre tipo "m" mca. Nacobre de 19 mm. (3/4") de ø. El precio incluye, suministro e instalación, desperdicios, acarreos, cortes, mano de obra calificada, herramienta, andamios y todo lo necesario para su correcta ejecución del concepto (p.u.o.t.)

El contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

El contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daño a terceros y/o a las propias instalaciones, en caso de presentarse estos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del contratista y a satisfacción del representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

ESTE PRECIO INCLUYE LO CORRESPONDIENTE POR:

- 1.-Traslado de personal y equipo al sitio de trabajo
- 2.- Suministro de todos los materiales para su colocación y óptimo funcionamiento. |
- 3.- El almacenamiento y resguardo del equipo necesario para su instalación será responsabilidad de la contratista.
- 4.- Instalación conforme a norma SCT de instalaciones en construcciones.
- 5.- Mantenimiento de la pieza hasta su entrega a la supervisión. Teniendo que hacer las reparaciones pertinentes o sustitución si está se viera afectada antes de su recepción.
- 6.- Control de calidad de la pieza. Así como de los materiales y accesorios utilizados para su instalación.
- 7.- Prueba de funcionamiento previa a su recubrimiento en pisos y muros, así como prueba final antes de su entrega
- 7.- Obras auxiliares, mamparas para protección de áreas en operación y del área de trabajo.
- 8.- Señalamiento diurno y nocturno para protección de la obra y zonas de operación.
- 9.- Mano de obra, herramienta, equipo y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.

MEDICION Y PAGO: La unidad de medición será metro lineal (ML) de tubo suministrado, instalado, sometido a pruebas de funcionamiento, cuantificación en obra P.U.O.T.

**CENTRAL DE EMERGENCIAS DE MANZANILLO (PRIMERA ETAPA)
BARRIO 1, MANZANILLO, COLIMA**

CONCEPTO No. CE094

PARTIDA: INTALACIONES

ESPECIFICACION PARTICULAR

DESCRIPCION: TUBO DE COBRE DE 25 MM (CRUZ ROJA)

PLANOSY/O CROQUIS DE REFERENCIA: APIMAN-PL-69-24-12

NORMAS SCT LIBRO 3.04.01

ESPECIFICACIONES:

Tubo de cobre tipo "m" mca. Nacobre de 25 mm. (1") de ø. El precio incluye, suministro e instalación, desperdicios, acarreo, cortes, mano de obra calificada, herramienta, andamios y todo lo necesario para su correcta ejecución del concepto (p.u.o.t.)

El contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

El contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daño a terceros y/o a las propias instalaciones, en caso de presentarse estos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del contratista y a satisfacción del representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

ESTE PRECIO INCLUYE LO CORRESPONDIENTE POR:

- 1.-Traslado de personal y equipo al sitio de trabajo
- 2.- Suministro de todos los materiales para su colocación y óptimo funcionamiento. |
- 3.- El almacenamiento y resguardo del equipo necesario para su instalación será responsabilidad de la contratista.
- 4.- Instalación conforme a norma SCT de instalaciones en construcciones.
- 5.- Mantenimiento de la pieza hasta su entrega a la supervisión. Teniendo que hacer las reparaciones pertinentes o sustitución si está se viera afectada antes de su recepción.
- 6.- Control de calidad de la pieza. Así como de los materiales y accesorios utilizados para su instalación.
- 7.- Prueba de funcionamiento previa a su recubrimiento en pisos y muros, así como prueba final antes de su entrega
- 7.- Obras auxiliares, mamparas para protección de áreas en operación y del área de trabajo.
- 8.- Señalamiento diurno y nocturno para protección de la obra y zonas de operación.
- 9.- Mano de obra, herramienta, equipo y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.

MEDICION Y PAGO: La unidad de medición será metro lineal (ML) de tubo suministrado, instalado, sometido a pruebas de funcionamiento, cuantificación en obra P.U.O.T.

**CENTRAL DE EMERGENCIAS DE MANZANILLO (PRIMERA ETAPA)
BARRIO 1, MANZANILLO, COLIMA**

CONCEPTO No. CE095

PARTIDA: INSTALACIONES

ESPECIFICACION PARTICULAR

DESCRIPCIÓN: COPLE DE COBRE 13 MM (CRUZ ROJA)

PLANOS Y/O CROQUIS DE REFERENCIA: APIMAN-PL-69-24-12

NORMAS SCT LIBRO 3.04.01

ESPECIFICACIONES:

Cople de cobre mca. Urrea de 13 mm. (1/2") de \varnothing . El precio incluye suministro e instalación, acarreo, materiales de consumo menor, soldadura estaño plomo 50-50, pasta fundente, lija, mano de obra calificada, herramienta, andamios y todo lo necesario para su correcta ejecución del concepto (p.u.o.t.)

El contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

El contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daño a terceros y/o a las propias instalaciones, en caso de presentarse estos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del contratista y a satisfacción del representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

ESTE PRECIO INCLUYE LO CORRESPONDIENTE POR:

- 1.-Traslado de personal y equipo al sitio de trabajo
- 2.- Suministro de todos los materiales para su colocación y óptimo funcionamiento. |
- 3.- El almacenamiento y resguardo del equipo necesario para su instalación será responsabilidad de la contratista.
- 4.- Instalación conforme a norma SCT de instalaciones en construcciones.
- 5.- Mantenimiento de la pieza hasta su entrega a la supervisión. Teniendo que hacer las reparaciones pertinentes o sustitución si está se viera afectada antes de su recepción.
- 6.- Control de calidad de la pieza. Así como de los materiales y accesorios utilizados para su instalación.
- 7.- Prueba de funcionamiento previa a su recubrimiento en pisos y muros, así como prueba final antes de su entrega
- 7.- Obras auxiliares, mamparas para protección de áreas en operación y del área de trabajo.
- 8.- Señalamiento diurno y nocturno para protección de la obra y zonas de operación.
- 9.- Mano de obra, herramienta, equipo y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.

MEDICION Y PAGO: La unidad de medición será pieza (PZA) de cople suministrado, instalado, sometido a pruebas de funcionamiento, cuantificación en obra P.U.O.T.

**CENTRAL DE EMERGENCIAS DE MANZANILLO (PRIMERA ETAPA)
BARRIO 1, MANZANILLO, COLIMA**

CONCEPTO No. CE096

PARTIDA: INSTALACIONES

ESPECIFICACION PARTICULAR

DESCRIPCIÓN: COPLE DE COBRE DE 19 MM (CRUZ ROJA)

PLANOS Y/O CROQUIS DE REFERENCIA: APIMAN-PL-69-24-12

NORMAS SCT LIBRO 3.04.01

ESPECIFICACIONES:

Cople de cobre mca. Urrea de 19 mm. (3/4") de ø. El precio incluye suministro e instalación, acarreo, materiales de consumo menor, soldadura estaño plomo 50-50, pasta fundente, lija, mano de obra calificada, herramienta, andamios y todo lo necesario para su correcta ejecución del concepto (p.u.o.t.)

El contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

El contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daño a terceros y/o a las propias instalaciones, en caso de presentarse estos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del contratista y a satisfacción del representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

ESTE PRECIO INCLUYE LO CORRESPONDIENTE POR:

- 1.-Traslado de personal y equipo al sitio de trabajo
- 2.- Suministro de todos los materiales para su colocación y óptimo funcionamiento. |
- 3.- El almacenamiento y resguardo del equipo necesario para su instalación será responsabilidad de la contratista.
- 4.- Instalación conforme a norma SCT de instalaciones en construcciones.
- 5.- Mantenimiento de la pieza hasta su entrega a la supervisión. Teniendo que hacer las reparaciones pertinentes o sustitución si está se viera afectada antes de su recepción.
- 6.- Control de calidad de la pieza. Así como de los materiales y accesorios utilizados para su instalación.
- 7.- Prueba de funcionamiento previa a su recubrimiento en pisos y muros, así como prueba final antes de su entrega
- 7.- Obras auxiliares, mamparas para protección de áreas en operación y del área de trabajo.
- 8.- Señalamiento diurno y nocturno para protección de la obra y zonas de operación.
- 9.- Mano de obra, herramienta, equipo y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.

MEDICION Y PAGO: La unidad de medición será pieza (PZA) de cople suministrado, instalado, sometido a pruebas de funcionamiento, cuantificación en obra P.U.O.T.

**CENTRAL DE EMERGENCIAS DE MANZANILLO (PRIMERA ETAPA)
BARRIO 1, MANZANILLO, COLIMA**

CONCEPTO No. CE097

PARTIDA: INSTALACIONES

ESPECIFICACION PARTICULAR

DESCRIPCION: COPLE DE COBRE DE 25 MM (CRUZ ROJA)

PLANOSY/O CROQUIS DE REFERENCIA: APIMAN-PL-69-24-12

NORMAS SCT LIBRO 3.04.01

ESPECIFICACIONES:

Cople de cobre mca. Urrea de 25 mm. (1") de ø. El precio incluye suministro e instalación, acarreo, materiales de consumo menor, soldadura estaño plomo 50-50, pasta fundente, lija, mano de obra calificada, herramienta, andamios y todo lo necesario para para su correcta ejecución del concepto (p.u.o.t.)

El contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

El contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daño a terceros y/o a las propias instalaciones, en caso de presentarse estos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del contratista y a satisfacción del representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

ESTE PRECIO INCLUYE LO CORRESPONDIENTE POR:

- 1.-Traslado de personal y equipo al sitio de trabajo
- 2.- Suministro de todos los materiales para su colocación y óptimo funcionamiento. |
- 3.- El almacenamiento y resguardo del equipo necesario para su instalación será responsabilidad de la contratista.
- 4.- Instalación conforme a norma SCT de instalaciones en construcciones.
- 5.- Mantenimiento de la pieza hasta su entrega a la supervisión. Teniendo que hacer las reparaciones pertinentes o sustitución si está se viera afectada antes de su recepción.
- 6.- Control de calidad de la pieza. Así como de los materiales y accesorios utilizados para su instalación.
- 7.- Prueba de funcionamiento previa a su recubrimiento en pisos y muros, así como prueba final antes de su entrega
- 7.- Obras auxiliares, mamparas para protección de áreas en operación y del área de trabajo.
- 8.- Señalamiento diurno y nocturno para protección de la obra y zonas de operación.
- 9.- Mano de obra, herramienta, equipo y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.

MEDICION Y PAGO: La unidad de medición será pieza (PZA) de cople suministrado, instalado, sometido a pruebas de funcionamiento, cuantificación en obra P.U.O.T.

**CENTRAL DE EMERGENCIAS DE MANZANILLO (PRIMERA ETAPA)
BARRIO 1, MANZANILLO, COLIMA**

CONCEPTO No. CE098

PARTIDA: INSTALACIONES

ESPECIFICACION PARTICULAR

DESCRIPCION: CODO DE COBRE DE 90 DE 13 MM (CRUZ ROJA)

PLANOSY/O CROQUIS DE REFERENCIA: APIMAN-PL-69-24-12

NORMAS SCT LIBRO 3.04.01

ESPECIFICACIONES:

Codo de cobre de 90° mca. Urrea de 13 mm. (1/2") de ø. El precio incluye suministro e instalación, acarreo, materiales de consumo menor, soldadura estaño plomo 50-50, pasta fundente, lija, mano de obra calificada, herramienta, andamios y todo lo necesario para su correcta ejecución del concepto (p.u.o.t.)

El contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

El contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daño a terceros y/o a las propias instalaciones, en caso de presentarse estos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del contratista y a satisfacción del representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

ESTE PRECIO INCLUYE LO CORRESPONDIENTE POR:

- 1.-Traslado de personal y equipo al sitio de trabajo
- 2.- Suministro de todos los materiales para su colocación y óptimo funcionamiento. |
- 3.- El almacenamiento y resguardo del equipo necesario para su instalación será responsabilidad de la contratista.
- 4.- Instalación conforme a norma SCT de instalaciones en construcciones.
- 5.- Mantenimiento de la pieza hasta su entrega a la supervisión. Teniendo que hacer las reparaciones pertinentes o sustitución si está se viera afectada antes de su recepción.
- 6.- Control de calidad de la pieza. Así como de los materiales y accesorios utilizados para su instalación.
- 7.- Prueba de funcionamiento previa a su recubrimiento en pisos y muros, así como prueba final antes de su entrega
- 7.- Obras auxiliares, mamparas para protección de áreas en operación y del área de trabajo.
- 8.- Señalamiento diurno y nocturno para protección de la obra y zonas de operación.
- 9.- Mano de obra, herramienta, equipo y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.

MEDICION Y PAGO: La unidad de medición será pieza (PZA) de codo suministrado, instalado, sometido a pruebas de funcionamiento, cuantificación en obra P.U.O.T.

**CENTRAL DE EMERGENCIAS DE MANZANILLO (PRIMERA ETAPA)
BARRIO 1, MANZANILLO, COLIMA**

CONCEPTO No. CE099

PARTIDA: INSTALACIONES

ESPECIFICACION PARTICULAR

DESCRIPCION: CODO DE COBRE DE 90 DE 19 MM (CRUZ ROJA)

PLANOSY/O CROQUIS DE REFERENCIA: APIMAN-PL-69-24-12

NORMAS SCT LIBRO 3.04.01

ESPECIFICACIONES:

Codo de cobre de 90° mca. Urrea de 19 mm. (3/4") de ø. El precio incluye suministro e instalación, acarreo, materiales de consumo menor, soldadura estaño plomo 50-50, pasta fundente, lija, mano de obra calificada, herramienta, andamios y todo lo necesario para su correcta ejecución del concepto (p.u.o.t.)

El contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

El contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daño a terceros y/o a las propias instalaciones, en caso de presentarse estos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del contratista y a satisfacción del representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

ESTE PRECIO INCLUYE LO CORRESPONDIENTE POR:

- 1.-Traslado de personal y equipo al sitio de trabajo
- 2.- Suministro de todos los materiales para su colocación y óptimo funcionamiento. |
- 3.- El almacenamiento y resguardo del equipo necesario para su instalación será responsabilidad de la contratista.
- 4.- Instalación conforme a norma SCT de instalaciones en construcciones.
- 5.- Mantenimiento de la pieza hasta su entrega a la supervisión. Teniendo que hacer las reparaciones pertinentes o sustitución si está se viera afectada antes de su recepción.
- 6.- Control de calidad de la pieza. Así como de los materiales y accesorios utilizados para su instalación.
- 7.- Prueba de funcionamiento previa a su recubrimiento en pisos y muros, así como prueba final antes de su entrega
- 7.- Obras auxiliares, mamparas para protección de áreas en operación y del área de trabajo.
- 8.- Señalamiento diurno y nocturno para protección de la obra y zonas de operación.
- 9.- Mano de obra, herramienta, equipo y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.

MEDICION Y PAGO: La unidad de medición será pieza (PZA) de codo suministrado, instalado, sometido a pruebas de funcionamiento, cuantificación en obra P.U.O.T.

**CENTRAL DE EMERGENCIAS DE MANZANILLO (PRIMERA ETAPA)
BARRIO 1, MANZANILLO, COLIMA**

CONCEPTO No. CE100

PARTIDA: INSTALACIONES

ESPECIFICACION PARTICULAR

DESCRIPCIÓN: CODO DE COBRE DE 90 DE 25 MM (CRUZ ROJA)

PLANOS Y/O CROQUIS DE REFERENCIA: APIMAN-PL-69-24-12

NORMAS SCT LIBRO 3.04.01

ESPECIFICACIONES:

Codo de cobre de 90° fig. Mca. Urrea de 25 mm. (1") de ø. El precio incluye suministro e instalación, acarreo, materiales de consumo menor, soldadura estaño plomo 50-50, pasta fundente, lija, mano de obra calificada, herramienta, andamios y todo lo necesario para su correcta ejecución del concepto (p.u.o.t.)

El contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

El contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daño a terceros y/o a las propias instalaciones, en caso de presentarse estos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del contratista y a satisfacción del representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

ESTE PRECIO INCLUYE LO CORRESPONDIENTE POR:

- 1.-Traslado de personal y equipo al sitio de trabajo
- 2.- Suministro de todos los materiales para su colocación y óptimo funcionamiento. |
- 3.- El almacenamiento y resguardo del equipo necesario para su instalación será responsabilidad de la contratista.
- 4.- Instalación conforme a norma SCT de instalaciones en construcciones.
- 5.- Mantenimiento de la pieza hasta su entrega a la supervisión. Teniendo que hacer las reparaciones pertinentes o sustitución si está se viera afectada antes de su recepción.
- 6.- Control de calidad de la pieza. Así como de los materiales y accesorios utilizados para su instalación.
- 7.- Prueba de funcionamiento previa a su recubrimiento en pisos y muros, así como prueba final antes de su entrega
- 7.- Obras auxiliares, mamparas para protección de áreas en operación y del área de trabajo.
- 8.- Señalamiento diurno y nocturno para protección de la obra y zonas de operación.
- 9.- Mano de obra, herramienta, equipo y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.

MEDICION Y PAGO: La unidad de medición será pieza (PZA) de codo suministrado, instalado, sometido a pruebas de funcionamiento, cuantificación en obra P.U.O.T.

**CENTRAL DE EMERGENCIAS DE MANZANILLO (PRIMERA ETAPA)
BARRIO 1, MANZANILLO, COLIMA**

CONCEPTO No. CE101

PARTIDA: INSTALACIONES

ESPECIFICACION PARTICULAR No.

DESCRIPCIÓN: "T" DE COBRE DE 13 MM (CRUZ ROJA)

PLANOS Y/O CROQUIS DE REFERENCIA: APIMAN-PL-69-24-12

NORMAS SCT LIBRO 3.04.01

ESPECIFICACIONES:

Te de cobre a cobre -t marca urrea de 13 mm. (1/2") de ø. El precio incluye suministro e instalación, acarreo, materiales de consumo menor, soldadura estaño plomo 50-50, pasta fundente, lija, mano de obra calificada, herramienta, andamios y todo lo necesario para su correcta ejecución del concepto.(p.u.o.t.)

El contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

El contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daño a terceros y/o a las propias instalaciones, en caso de presentarse estos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del contratista y a satisfacción del representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

ESTE PRECIO INCLUYE LO CORRESPONDIENTE POR:

- 1.-Traslado de personal y equipo al sitio de trabajo
- 2.- Suministro de todos los materiales para su colocación y óptimo funcionamiento. |
- 3.- El almacenamiento y resguardo del equipo necesario para su instalación será responsabilidad de la contratista.
- 4.- Instalación conforme a norma SCT de instalaciones en construcciones.
- 5.- Mantenimiento de la pieza hasta su entrega a la supervisión. Teniendo que hacer las reparaciones pertinentes o sustitución si está se viera afectada antes de su recepción.
- 6.- Control de calidad de la pieza. Así como de los materiales y accesorios utilizados para su instalación.
- 7.- Prueba de funcionamiento previa a su recubrimiento en pisos y muros, así como prueba final antes de su entrega
- 7.- Obras auxiliares, mamparas para protección de áreas en operación y del área de trabajo.
- 8.- Señalamiento diurno y nocturno para protección de la obra y zonas de operación.
- 9.- Mano de obra, herramienta, equipo y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.

MEDICION Y PAGO: La unidad de medición será pieza (PZA) de "T" suministrado, instalado, sometido a pruebas de funcionamiento, cuantificación en obra P.U.O.T.

**CENTRAL DE EMERGENCIAS DE MANZANILLO (PRIMERA ETAPA)
BARRIO 1, MANZANILLO, COLIMA**

CONCEPTO No. CE102

PARTIDA: INSTALACIONES

ESPECIFICACION PARTICULAR

DESCRIPCIÓN: "T" DE COBRE DE 19 MM (CRUZ ROJA)

PLANOS Y/O CROQUIS DE REFERENCIA: APIMAN-PL-69-24-12

NORMAS SCT LIBRO 3.04.01

ESPECIFICACIONES:

Te de cobre a cobre. Marca urrea de 19 mm. (3/4") de ø. El precio incluye suministro e instalación, acarreo, materiales de consumo menor, soldadura estaño plomo 50-50, pasta fundente, lija, mano de obra calificada, herramienta, andamios y todo lo necesario para su correcta ejecución del concepto (p.u.o.t.)

El contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

El contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daño a terceros y/o a las propias instalaciones, en caso de presentarse estos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del contratista y a satisfacción del representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

ESTE PRECIO INCLUYE LO CORRESPONDIENTE POR:

- 1.-Traslado de personal y equipo al sitio de trabajo
- 2.- Suministro de todos los materiales para su colocación y óptimo funcionamiento. |
- 3.- El almacenamiento y resguardo del equipo necesario para su instalación será responsabilidad de la contratista.
- 4.- Instalación conforme a norma SCT de instalaciones en construcciones.
- 5.- Mantenimiento de la pieza hasta su entrega a la supervisión. Teniendo que hacer las reparaciones pertinentes o sustitución si está se viera afectada antes de su recepción.
- 6.- Control de calidad de la pieza. Así como de los materiales y accesorios utilizados para su instalación.
- 7.- Prueba de funcionamiento previa a su recubrimiento en pisos y muros, así como prueba final antes de su entrega
- 7.- Obras auxiliares, mamparas para protección de áreas en operación y del área de trabajo.
- 8.- Señalamiento diurno y nocturno para protección de la obra y zonas de operación.
- 9.- Mano de obra, herramienta, equipo y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.

MEDICION Y PAGO: La unidad de medición será pieza (PZA) de "T" suministrado, instalado, sometido a pruebas de funcionamiento, cuantificación en obra P.U.O.T.

**CENTRAL DE EMERGENCIAS DE MANZANILLO (PRIMERA ETAPA)
BARRIO 1, MANZANILLO, COLIMA**

CONCEPTO No. CE103

PARTIDA: INSTALACIONES

ESPECIFICACION PARTICULAR

DESCRIPCIÓN: REDUCCIÓN BUSHING DE COBRE DE 19 MM (CRUZ ROJA)

PLANOS Y/O CROQUIS DE REFERENCIA: APIMAN-PL-69-24-12

NORMAS SCT LIBRO 3.04.01

ESPECIFICACIONES:

Reducción bushing de cobre a cobre. Marca urrea de 19 mm. (3/4") a diámetros menores. El precio incluye suministro e instalación, acarreo, materiales de consumo menor, soldadura estaño plomo 50-50, pasta fundente, lija, mano de obra Calificada herramienta, andamios y todo lo necesario para su correcta ejecución del concepto (p.u.o.t.)

El contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

El contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daño a terceros y/o a las propias instalaciones, en caso de presentarse estos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del contratista y a satisfacción del representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

ESTE PRECIO INCLUYE LO CORRESPONDIENTE POR:

- 1.-Traslado de personal y equipo al sitio de trabajo
- 2.- Suministro de todos los materiales para su colocación y óptimo funcionamiento. |
- 3.- El almacenamiento y resguardo del equipo necesario para su instalación será responsabilidad de la contratista.
- 4.- Instalación conforme a norma SCT de instalaciones en construcciones.
- 5.- Mantenimiento de la pieza hasta su entrega a la supervisión. Teniendo que hacer las reparaciones pertinentes o sustitución si está se viera afectada antes de su recepción.
- 6.- Control de calidad de la pieza. Así como de los materiales y accesorios utilizados para su instalación.
- 7.- Prueba de funcionamiento previa a su recubrimiento en pisos y muros, así como prueba final antes de su entrega
- 7.- Obras auxiliares, mamparas para protección de áreas en operación y del área de trabajo.
- 8.- Señalamiento diurno y nocturno para protección de la obra y zonas de operación.
- 9.- Mano de obra, herramienta, equipo y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.

MEDICION Y PAGO: La unidad de medición será pieza (PZA) de reducción bushing suministrada, instalada, sometida a pruebas de funcionamiento, cuantificación en obra P.U.O.T.

**CENTRAL DE EMERGENCIAS DE MANZANILLO (PRIMERA ETAPA)
BARRIO 1, MANZANILLO, COLIMA**

CONCEPTO No. CE104

PARTIDA: INSTALACIONES

ESPECIFICACION PARTICULAR

DESCRIPCION: REDUCCIÓN BUSHING DE 25 MM (CRUZ ROJA)

PLANOS Y/O CROQUIS DE REFERENCIA: APIMAN-PL-69-24-12

NORMAS SCT LIBRO 3.04.01

ESPECIFICACIONES:

Reducción bushing de cobre a cobre . Marca urrea de 25 mm. (1") a diámetros menores. El precio incluye suministro e instalación, acarreo, materiales de consumo menor, soldadura estaño plomo 50-50, pasta fundente, lija, mano de obra calificada, herramienta, andamios y todo lo necesario para su correcta ejecución del concepto (p.u.o.t.)

El contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

El contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daño a terceros y/o a las propias instalaciones, en caso de presentarse estos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del contratista y a satisfacción del representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

ESTE PRECIO INCLUYE LO CORRESPONDIENTE POR:

- 1.-Traslado de personal y equipo al sitio de trabajo
- 2.- Suministro de todos los materiales para su colocación y óptimo funcionamiento. |
- 3.- El almacenamiento y resguardo del equipo necesario para su instalación será responsabilidad de la contratista.
- 4.- Instalación conforme a norma SCT de instalaciones en construcciones.
- 5.- Mantenimiento de la pieza hasta su entrega a la supervisión. Teniendo que hacer las reparaciones pertinentes o sustitución si está se viera afectada antes de su recepción.
- 6.- Control de calidad de la pieza. Así como de los materiales y accesorios utilizados para su instalación.
- 7.- Prueba de funcionamiento previa a su recubrimiento en pisos y muros, así como prueba final antes de su entrega
- 7.- Obras auxiliares, mamparas para protección de áreas en operación y del área de trabajo.
- 8.- Señalamiento diurno y nocturno para protección de la obra y zonas de operación.
- 9.- Mano de obra, herramienta, equipo y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.

MEDICION Y PAGO: La unidad de medición será pieza (PZA) de reducción bushing suministrada, instalada, sometida a pruebas de funcionamiento, cuantificación en obra P.U.O.T.

**CENTRAL DE EMERGENCIAS DE MANZANILLO (PRIMERA ETAPA)
BARRIO 1, MANZANILLO, COLIMA**

CONCEPTO No. CE105

PARTIDA: INSTALACIONES

ESPECIFICACION PARTICULAR

DESCRIPCION: CONECTOR DE COBRE DE 13 MM (CRUZ ROJA)

PLANOS Y/O CROQUIS DE REFERENCIA: APIMAN-PL-69-24-12

NORMAS SCT LIBRO 3.04.01

ESPECIFICACIONES:

Conector de cobre a fo. Con rosca exterior. Marca urrea de 13 mm. (1/2") de ø. El precio incluye suministro e instalación, acarreos, materiales de consumo menor, cinta teflón, soldadura estaño plomo 50-50, pasta fundente, lija, mano de obra calificada, herramienta, andamios y todo lo necesario para su correcta ejecución del concepto.(p.u.o.t.)

El contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

El contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daño a terceros y/o a las propias instalaciones, en caso de presentarse estos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del contratista y a satisfacción del representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

ESTE PRECIO INCLUYE LO CORRESPONDIENTE POR:

- 1.-Traslado de personal y equipo al sitio de trabajo
- 2.- Suministro de todos los materiales para su colocación y óptimo funcionamiento. |
- 3.- El almacenamiento y resguardo del equipo necesario para su instalación será responsabilidad de la contratista.
- 4.- Instalación conforme a norma SCT de instalaciones en construcciones.
- 5.- Mantenimiento de la pieza hasta su entrega a la supervisión. Teniendo que hacer las reparaciones pertinentes o sustitución si está se viera afectada antes de su recepción.
- 6.- Control de calidad de la pieza. Así como de los materiales y accesorios utilizados para su instalación.
- 7.- Prueba de funcionamiento previa a su recubrimiento en pisos y muros, así como prueba final antes de su entrega
- 7.- Obras auxiliares, mamparas para protección de áreas en operación y del área de trabajo.
- 8.- Señalamiento diurno y nocturno para protección de la obra y zonas de operación.
- 9.- Mano de obra, herramienta, equipo y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.

MEDICION Y PAGO: La unidad de medición será pieza (PZA) de conector suministrado, instalado, sometido a pruebas de funcionamiento, cuantificación en obra P.U.O.T.

**CENTRAL DE EMERGENCIAS DE MANZANILLO (PRIMERA ETAPA)
BARRIO 1, MANZANILLO, COLIMA**

CONCEPTO No. CE106

PARTIDA: INSTALACIONES

ESPECIFICACION PARTICULAR

DESCRIPCION: LLAVE DE CHORRO (CRUZ ROJA)

PLANOS Y/O CROQUIS DE REFERENCIA: APIMAN-PL-69-24-12

NORMAS SCT LIBRO 3.04.01

ESPECIFICACIONES:

Llave de chorro economizadora. El precio incluye suministro y colocación, acarreo, elevaciones, almacenamiento, cinta teflón, mano de obra calificada, herramienta, pruebas, limpieza del lugar de trabajo y todo lo necesario para su correcta ejecución del concepto (p.u.o.t.)

El contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

El contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daño a terceros y/o a las propias instalaciones, en caso de presentarse estos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del contratista y a satisfacción del representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

ESTE PRECIO INCLUYE LO CORRESPONDIENTE POR:

- 1.-Traslado de personal y equipo al sitio de trabajo
- 2.- Suministro de todos los materiales para su colocación y óptimo funcionamiento. |
- 3.- El almacenamiento y resguardo del equipo necesario para su instalación será responsabilidad de la contratista.
- 4.- Instalación conforme a norma SCT de instalaciones en construcciones.
- 5.- Mantenimiento de la pieza hasta su entrega a la supervisión. Teniendo que hacer las reparaciones pertinentes o sustitución si está se viera afectada antes de su recepción.
- 6.- Control de calidad de la pieza. Así como de los materiales y accesorios utilizados para su instalación.
- 7.- Prueba de funcionamiento previa a su recubrimiento en pisos y muros, así como prueba final antes de su entrega
- 7.- Obras auxiliares, mamparas para protección de áreas en operación y del área de trabajo.
- 8.- Señalamiento diurno y nocturno para protección de la obra y zonas de operación.
- 9.- Mano de obra, herramienta, equipo y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.

MEDICION Y PAGO: La unidad de medición será pieza (PZA) llave de chorro suministrada, instalada, sometida a pruebas de funcionamiento, cuantificación en obra P.U.O.T.

**CENTRAL DE EMERGENCIAS DE MANZANILLO (PRIMERA ETAPA)
BARRIO 1, MANZANILLO, COLIMA**

CONCEPTO No. CE107

PARTIDA: INSTALACIONES

ESPECIFICACION PARTICULAR

DESCRIPCION: CALENTADOR DE GAS (CRUZ ROJA)

PLANOSY/O CROQUIS DE REFERENCIA: APIMAN-PL-69-24-12

NORMAS SCT LIBRO 3.04.01

ESPECIFICACIONES:

Suministro e instalación de calentador de gas. El precio incluye suministro y colocación, acarreo, elevaciones, almacenamiento, cinta teflón, mano de obra calificada, herramienta, pruebas, limpieza del lugar de trabajo y todo lo necesario para su correcta ejecución del concepto (p.u.o.t.)

El contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

El contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daño a terceros y/o a las propias instalaciones, en caso de presentarse estos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del contratista y a satisfacción del representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

ESTE PRECIO INCLUYE LO CORRESPONDIENTE POR:

- 1.-Traslado de personal y equipo al sitio de trabajo
- 2.- Suministro de todos los materiales para su colocación y óptimo funcionamiento. |
- 3.- El almacenamiento y resguardo del equipo necesario para su instalación será responsabilidad de la contratista.
- 4.- Instalación conforme a norma SCT de instalaciones en construcciones.
- 5.- Mantenimiento de la pieza hasta su entrega a la supervisión. Teniendo que hacer las reparaciones pertinentes o sustitución si está se viera afectada antes de su recepción.
- 6.- Control de calidad de la pieza. Así como de los materiales y accesorios utilizados para su instalación.
- 7.- Prueba de funcionamiento previa a su recubrimiento en pisos y muros, así como prueba final antes de su entrega
- 7.- Obras auxiliares, mamparas para protección de áreas en operación y del área de trabajo.
- 8.- Señalamiento diurno y nocturno para protección de la obra y zonas de operación.
- 9.- Mano de obra, herramienta, equipo y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.

MEDICION Y PAGO: La unidad de medición será pieza (PZA) calentador de gas suministrado, instalado, sometido a pruebas de funcionamiento, cuantificación en obra P.U.O.T.

**CENTRAL DE EMERGENCIAS DE MANZANILLO (PRIMERA ETAPA)
BARRIO 1, MANZANILLO, COLIMA**

CONCEPTO No. CE108

PARTIDA: INTALACIONES

ESPECIFICACION PARTICULAR

DESCRIPCIÓN: REGISTRO SANITARIO (CRUZ ROJA)

PLANOS Y/O CROQUIS DE REFERENCIA: APIMAN-PL-69-25-12

NORMAS SCT LIBRO 3.04.01

ESPECIFICACIONES:

Suministro e instalación de registro sanitario con medidas de 90x 90 .variando altura. Utilizando block de concreto de 10 x20 x 40 cm asentado con mortero cem. arena prop. 1:3, con una plantilla de concreto armado y así mismo su tapa.

elaboración de un chaflán dentro del registro para recibir tubería. Comprende: corte de carpeta de concreto asfáltico, demolición de carpeta de concreto asfáltico, excavación, retiro del material producto de la excavación, afine, relleno con material producto de la excavación, incluye: elaboración de concreto, vaciado, cimbrado, descimbrado, preparación para recibir tapa, acarreo, limpieza de la zona, mano de obra, equipo, herramienta y todo lo necesario para la correcta ejecución del concepto (p.u.o.t.)

El contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

El contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daño a terceros y/o a las propias instalaciones, en caso de presentarse estos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del contratista y a satisfacción del representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

ESTE PRECIO INCLUYE LO CORRESPONDIENTE POR:

- 1.-Traslado de personal y equipo al sitio de trabajo
- 2.- Suministro de todos los materiales para su fabricación y óptimo funcionamiento. |
- 3.- El almacenamiento y resguardo del equipo necesario para su fabricación será responsabilidad de la contratista.
- 4.- Fabricación conforme a norma SCT de instalaciones en construcciones.
- 5.- Mantenimiento de la pieza hasta su entrega a la supervisión. Teniendo que hacer las reparaciones pertinentes o sustitución si está se viera afectada antes de su recepción.
- 6.- Control de calidad de la pieza. Así como de los materiales y accesorios utilizados para su fabricación.
- 7.- Prueba de funcionamiento.
- 7.- Obras auxiliares, mamparas para protección de áreas en operación y del área de trabajo.
- 8.- Señalamiento diurno y nocturno para protección de la obra y zonas de operación.
- 9.- Mano de obra, herramienta, equipo y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.

MEDICION Y PAGO: La unidad de medición será pieza (PZA) registro fabricado, sometido a pruebas de funcionamiento, cuantificación en obra P.U.O.T.

**CENTRAL DE EMERGENCIAS DE MANZANILLO (PRIMERA ETAPA)
BARRIO 1, MANZANILLO, COLIMA**

CONCEPTO No. CE109

PARTIDA: INSTALACIONES

ESPECIFICACION PARTICULAR

DESCRIPCION: TUBO DE PVC SANITARIO DE 150 MM (CRUZ ROJA)

PLANOSY/O CROQUIS DE REFERENCIA: APIMAN-PL-69-25-12

NORMAS SCT LIBRO 3.04.01

ESPECIFICACIONES:

Tubo de pvc sanitario reforzado con extremos lisos mca. Duralón. De 150 mm de ø. El precio incluye suministro e instalación, acarreo, cortes, desperdicios, materiales de consumo menor, mano de obra calificada, herramienta, andamios, Pruebas con agua a presión y todo lo necesario para su correcta ejecución del concepto.(p.u.o.t.)

El contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

El contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daño a terceros y/o a las propias instalaciones, en caso de presentarse estos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del contratista y a satisfacción del representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

ESTE PRECIO INCLUYE LO CORRESPONDIENTE POR:

- 1.-Traslado de personal y equipo al sitio de trabajo
- 2.- Suministro de todos los materiales para su colocación y óptimo funcionamiento. |
- 3.- El almacenamiento y resguardo del equipo necesario para su instalación será responsabilidad de la contratista.
- 4.- Instalación conforme a norma SCT de instalaciones en construcciones.
- 5.- Mantenimiento de la pieza hasta su entrega a la supervisión. Teniendo que hacer las reparaciones pertinentes o sustitución si está se viera afectada antes de su recepción.
- 6.- Control de calidad de la pieza. Así como de los materiales y accesorios utilizados para su instalación.
- 7.- Prueba de funcionamiento previa a su recubrimiento en pisos y muros, así como prueba final antes de su entrega.
- 8.- Obras auxiliares, mamparas para protección de áreas en operación y del área de trabajo.
- 9.- Señalamiento diurno y nocturno para protección de la obra y zonas de operación.
- 10.- Mano de obra, herramienta, equipo y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.

MEDICION Y PAGO: La unidad de medición será metro lineal (ML) de tubo suministrado, instalado, sometido a pruebas de funcionamiento, cuantificación en obra P.U.O.T.

**CENTRAL DE EMERGENCIAS DE MANZANILLO (PRIMERA ETAPA)
BARRIO 1, MANZANILLO, COLIMA**

CONCEPTO No. CE110

PARTIDA: INSTALACIONES

ESPECIFICACION PARTICULAR

DESCRIPCION: TUBO DE PVC SANITARIO DE 100 MM (CRUZ ROJA)

PLANOSY/O CROQUIS DE REFERENCIA: APIMAN-PL-69-25-12

NORMAS SCT LIBRO 3.04.01

ESPECIFICACIONES:

Tubo de pvc sanitario reforzado con extremos lisos mca. Duralón. De de 100 mm de ø. El precio incluye suministro e instalación, acarreo, cortes, desperdicios, materiales de consumo menor, mano de obra calificada, herramienta, andamios, pruebas con agua a presión y todo lo necesario para su correcta ejecución del concepto (p.u.o.t.)

El contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

El contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daño a terceros y/o a las propias instalaciones, en caso de presentarse estos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del contratista y a satisfacción del representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

ESTE PRECIO INCLUYE LO CORRESPONDIENTE POR:

- 1.-Traslado de personal y equipo al sitio de trabajo
- 2.- Suministro de todos los materiales para su colocación y óptimo funcionamiento. |
- 3.- El almacenamiento y resguardo del equipo necesario para su instalación será responsabilidad de la contratista.
- 4.- Instalación conforme a norma SCT de instalaciones en construcciones.
- 5.- Mantenimiento de la pieza hasta su entrega a la supervisión. Teniendo que hacer las reparaciones pertinentes o sustitución si está se viera afectada antes de su recepción.
- 6.- Control de calidad de la pieza. Así como de los materiales y accesorios utilizados para su instalación.
- 7.- Prueba de funcionamiento previa a su recubrimiento en pisos y muros, así como prueba final antes de su entrega.
- 8.- Obras auxiliares, mamparas para protección de áreas en operación y del área de trabajo.
- 9.- Señalamiento diurno y nocturno para protección de la obra y zonas de operación.
- 10.- Mano de obra, herramienta, equipo y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.

MEDICION Y PAGO: La unidad de medición será metro lineal (ML) de tubo suministrado, instalado, sometido a pruebas de funcionamiento, cuantificación en obra P.U.O.T.

**CENTRAL DE EMERGENCIAS DE MANZANILLO (PRIMERA ETAPA)
BARRIO 1, MANZANILLO, COLIMA**

CONCEPTO No. CE111

PARTIDA: INSTALACIONES

ESPECIFICACION PARTICULAR

DESCRIPCION: TUBO DE PVC 50 MM (CRUZ ROJA)

PLANOSY/O CROQUIS DE REFERENCIA: APIMAN-PL-69-25-12

NORMAS: S.C.T. LIBROS 3.01.02.026, 3.01.02.027, 03.01.02.028.

ESPECIFICACIONES:

Tubo de pvc sanitario reforzado con extremos lisos mca. Duralón. De de 50 mm de \varnothing .el precio incluye suministro e instalación, acarreo, cortes, desperdicios, materiales de consumo menor, mano de obra calificada, herramienta, andamios, pruebas con agua a presión y todo lo necesario para su correcta ejecución del concepto (p.u.o.t.)

El contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

El contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daño a terceros y/o a las propias instalaciones, en caso de presentarse estos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del contratista y a satisfacción del representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

ESTE PRECIO INCLUYE LO CORRESPONDIENTE POR:

- 1.-Traslado de personal y equipo al sitio de trabajo
- 2.- Suministro de todos los materiales para su colocación y óptimo funcionamiento. |
- 3.- El almacenamiento y resguardo del equipo necesario para su instalación será responsabilidad de la contratista.
- 4.- Instalación conforme a norma SCT de instalaciones en construcciones.
- 5.- Mantenimiento de la pieza hasta su entrega a la supervisión. Teniendo que hacer las reparaciones pertinentes o sustitución si está se viera afectada antes de su recepción.
- 6.- Control de calidad de la pieza. Así como de los materiales y accesorios utilizados para su instalación.
- 7.- Prueba de funcionamiento previa a su recubrimiento en pisos y muros, así como prueba final antes de su entrega.
- 8.- Obras auxiliares, mamparas para protección de áreas en operación y del área de trabajo.
- 9.- Señalamiento diurno y nocturno para protección de la obra y zonas de operación.
- 10.- Mano de obra, herramienta, equipo y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.

MEDICION Y PAGO: La unidad de medición será metro lineal (ML) de tubo suministrado, instalado, sometido a pruebas de funcionamiento, cuantificación en obra P.U.O.T.

**CENTRAL DE EMERGENCIAS DE MANZANILLO (PRIMERA ETAPA)
BARRIO 1, MANZANILLO, COLIMA**

CONCEPTO No. CE112

PARTIDA: INSTALACIONES

ESPECIFICACION PARTICULAR

DESCRIPCIÓN: COPLE PVC SANITARIO DE 50 MM (CRUZ ROJA)

PLANOS Y/O CROQUIS DE REFERENCIA: APIMAN-PL-69-25-12

NORMAS SCT LIBRO 3.04.01

ESPECIFICACIONES:

Cople de pvc sanitario para cementar mca. Duralón. De 50 mm. De ø. El precio incluye suministro e instalación, acarreo, pegamento para pvc, materiales de consumo menor, mano de obra calificada, herramienta, andamios, pruebas con agua a presión y todo lo necesario para su correcta ejecución del concepto (p.u.o.t.)

El contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

El contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daño a terceros y/o a las propias instalaciones, en caso de presentarse estos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del contratista y a satisfacción del representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

ESTE PRECIO INCLUYE LO CORRESPONDIENTE POR:

- 1.-Traslado de personal y equipo al sitio de trabajo
- 2.- Suministro de todos los materiales para su colocación y óptimo funcionamiento. |
- 3.- El almacenamiento y resguardo del equipo necesario para su instalación será responsabilidad de la contratista.
- 4.- Instalación conforme a norma SCT de instalaciones en construcciones.
- 5.- Mantenimiento de la pieza hasta su entrega a la supervisión. Teniendo que hacer las reparaciones pertinentes o sustitución si está se viera afectada antes de su recepción.
- 6.- Control de calidad de la pieza. Así como de los materiales y accesorios utilizados para su instalación.
- 7.- Prueba de funcionamiento previa a su recubrimiento en pisos y muros, así como prueba final antes de su entrega.
- 8.- Obras auxiliares, mamparas para protección de áreas en operación y del área de trabajo.
- 9.- Señalamiento diurno y nocturno para protección de la obra y zonas de operación.
- 10.- Mano de obra, herramienta, equipo y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.

MEDICION Y PAGO: La unidad de medición será pieza (PZA) de cople suministrado, instalado, sometido a pruebas de funcionamiento, cuantificación en obra P.U.O.T.

**CENTRAL DE EMERGENCIAS DE MANZANILLO (PRIMERA ETAPA)
BARRIO 1, MANZANILLO, COLIMA**

CONCEPTO No. CE113

PARTIDA: INSTALACIONES

ESPECIFICACION PARTICULAR

DESCRIPCIÓN: CODO DE PVC SANITARIO DE 90 DE 50 MM (CRUZ ROJA)

PLANOS Y/O CROQUIS DE REFERENCIA: APIMAN-PL-69-25-12

NORMAS SCT LIBRO 3.04.01

ESPECIFICACIONES:

Codo de pvc sanitario para cementar mca. Duralón. De 90° de 50 mm de ø. El precio incluye suministro e instalación, acarreo, pegamento para pvc, materiales de consumo menor, mano de obra calificada, herramienta, andamios, pruebas con agua a presión y todo lo necesario para su correcta ejecución del concepto (p.u.o.t.)

El contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

El contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daño a terceros y/o a las propias instalaciones, en caso de presentarse estos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del contratista y a satisfacción del representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

ESTE PRECIO INCLUYE LO CORRESPONDIENTE POR:

- 1.-Traslado de personal y equipo al sitio de trabajo
- 2.- Suministro de todos los materiales para su colocación y óptimo funcionamiento. |
- 3.- El almacenamiento y resguardo del equipo necesario para su instalación será responsabilidad de la contratista.
- 4.- Instalación conforme a norma SCT de instalaciones en construcciones.
- 5.- Mantenimiento de la pieza hasta su entrega a la supervisión. Teniendo que hacer las reparaciones pertinentes o sustitución si está se viera afectada antes de su recepción.
- 6.- Control de calidad de la pieza. Así como de los materiales y accesorios utilizados para su instalación.
- 7.- Prueba de funcionamiento previa a su recubrimiento en pisos y muros, así como prueba final antes de su entrega.
- 8.- Obras auxiliares, mamparas para protección de áreas en operación y del área de trabajo.
- 9.- Señalamiento diurno y nocturno para protección de la obra y zonas de operación.
- 10.- Mano de obra, herramienta, equipo y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.

MEDICION Y PAGO: La unidad de medición será pieza (PZA) de codo suministrado, instalado, sometido a pruebas de funcionamiento, cuantificación en obra P.U.O.T.

**CENTRAL DE EMERGENCIAS DE MANZANILLO (PRIMERA ETAPA)
BARRIO 1, MANZANILLO, COLIMA**

CONCEPTO No. C114

PARTIDA: INSTALACIONES

ESPECIFICACION PARTICULAR

DESCRIPCIÓN: CODO DE PVC SANITARIO DE 45 DE 50 MM (CRUZ ROJA)

PLANOS Y/O CROQUIS DE REFERENCIA: APIMAN-PL-69-25-12

NORMAS SCT LIBRO 3.04.01

ESPECIFICACIONES:

Codo de pvc sanitario para cementar mca. Duralón. De 45° de 50 mm de ø. El precio incluye suministro e instalación, acarreo, pegamento para pvc, materiales de consumo menor, mano de obra calificada, herramienta, andamios, pruebas con agua a presión y todo lo necesario para su correcta ejecución del concepto.(p.u.o.t.)

El contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

El contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daño a terceros y/o a las propias instalaciones, en caso de presentarse estos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del contratista y a satisfacción del representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

ESTE PRECIO INCLUYE LO CORRESPONDIENTE POR:

- 1.-Traslado de personal y equipo al sitio de trabajo
- 2.- Suministro de todos los materiales para su colocación y óptimo funcionamiento. |
- 3.- El almacenamiento y resguardo del equipo necesario para su instalación será responsabilidad de la contratista.
- 4.- Instalación conforme a norma SCT de instalaciones en construcciones.
- 5.- Mantenimiento de la pieza hasta su entrega a la supervisión. Teniendo que hacer las reparaciones pertinentes o sustitución si está se viera afectada antes de su recepción.
- 6.- Control de calidad de la pieza. Así como de los materiales y accesorios utilizados para su instalación.
- 7.- Prueba de funcionamiento previa a su recubrimiento en pisos y muros, así como prueba final antes de su entrega.
- 8.- Obras auxiliares, mamparas para protección de áreas en operación y del área de trabajo.
- 9.- Señalamiento diurno y nocturno para protección de la obra y zonas de operación.
- 10.- Mano de obra, herramienta, equipo y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.

MEDICION Y PAGO: La unidad de medición será pieza (PZA) de codo suministrado, instalado, sometido a pruebas de funcionamiento, cuantificación en obra P.U.O.T.

**CENTRAL DE EMERGENCIAS DE MANZANILLO (PRIMERA ETAPA)
BARRIO 1, MANZANILLO, COLIMA**

CONCEPTO No. CE115

PARTIDA: INSTALACIONES

ESPECIFICACION PARTICULAR

DESCRIPCIÓN: CODO DE PVC SANITARIO DE 45 DE 100 MM (CRUZ ROJA)

PLANOS Y/O CROQUIS DE REFERENCIA: APIMAN-PL-69-25-12

NORMAS SCT LIBRO 3.04.01

ESPECIFICACIONES

Codo de pvc sanitario para cementar mca. Duralón. De 45° de 100 mm de ø. El precio incluye suministro e instalación, acarreo, pegamento para pvc, materiales de consumo menor, mano de obra calificada, herramienta, andamios, pruebas con agua a presión y todo lo necesario para su correcta ejecución del concepto (p.u.o.t.)

El contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

El contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daño a terceros y/o a las propias instalaciones, en caso de presentarse estos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del contratista y a satisfacción del representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

ESTE PRECIO INCLUYE LO CORRESPONDIENTE POR:

- 1.-Traslado de personal y equipo al sitio de trabajo
- 2.- Suministro de todos los materiales para su colocación y óptimo funcionamiento. |
- 3.- El almacenamiento y resguardo del equipo necesario para su instalación será responsabilidad de la contratista.
- 4.- Instalación conforme a norma SCT de instalaciones en construcciones.
- 5.- Mantenimiento de la pieza hasta su entrega a la supervisión. Teniendo que hacer las reparaciones pertinentes o sustitución si está se viera afectada antes de su recepción.
- 6.- Control de calidad de la pieza. Así como de los materiales y accesorios utilizados para su instalación.
- 7.- Prueba de funcionamiento previa a su recubrimiento en pisos y muros, así como prueba final antes de su entrega.
- 8.- Obras auxiliares, mamparas para protección de áreas en operación y del área de trabajo.
- 9.- Señalamiento diurno y nocturno para protección de la obra y zonas de operación.
- 10.- Mano de obra, herramienta, equipo y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.

MEDICION Y PAGO: La unidad de medición será pieza (PZA) de codo suministrado, instalado, sometido a pruebas de funcionamiento, cuantificación en obra P.U.O.T.

**CENTRAL DE EMERGENCIAS DE MANZANILLO (PRIMERA ETAPA)
BARRIO 1, MANZANILLO, COLIMA**

CONCEPTO No. CE116

PARTIDA: INSTALACIONES

ESPECIFICACION PARTICULAR

DESCRIPCION: "T" DE PVC SANITARIO DE 50 MM (CRUZ ROJA)

PLANOS Y/O CROQUIS DE REFERENCIA: APIMAN-PL-69-25-12

NORMAS SCT LIBRO 3.04.01

ESPECIFICACIONES:

Tee de pvc sanitario para cementar mca. Duralón de 50 mm. De \emptyset . El precio incluye suministro e instalación, acarreo, pegamento para pvc, materiales de consumo menor, mano de obra calificada, herramienta, andamios, pruebas con agua a presión y todo lo necesario para su correcta ejecución del concepto (p.u.o.t.)

El contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

El contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daño a terceros y/o a las propias instalaciones, en caso de presentarse estos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del contratista y a satisfacción del representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

ESTE PRECIO INCLUYE LO CORRESPONDIENTE POR:

- 1.-Traslado de personal y equipo al sitio de trabajo
- 2.- Suministro de todos los materiales para su colocación y óptimo funcionamiento. |
- 3.- El almacenamiento y resguardo del equipo necesario para su instalación será responsabilidad de la contratista.
- 4.- Instalación conforme a norma SCT de instalaciones en construcciones.
- 5.- Mantenimiento de la pieza hasta su entrega a la supervisión. Teniendo que hacer las reparaciones pertinentes o sustitución si está se viera afectada antes de su recepción.
- 6.- Control de calidad de la pieza. Así como de los materiales y accesorios utilizados para su instalación.
- 7.- Prueba de funcionamiento previa a su recubrimiento en pisos y muros, así como prueba final antes de su entrega.
- 8.- Obras auxiliares, mamparas para protección de áreas en operación y del área de trabajo.
- 9.- Señalamiento diurno y nocturno para protección de la obra y zonas de operación.
- 10.- Mano de obra, herramienta, equipo y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.

MEDICION Y PAGO: La unidad de medición será pieza (PZA) de Te suministrado, instalado, sometido a pruebas de funcionamiento, cuantificación en obra P.U.O.T.

**CENTRAL DE EMERGENCIAS DE MANZANILLO (PRIMERA ETAPA)
BARRIO 1, MANZANILLO, COLIMA**

CONCEPTO No. CE117

PARTIDA: INSTALACIONES

ESPECIFICACION PARTICULAR

DESCRIPCION: "Y" DE PVC SANITARIO DE 50 MM (CRUZ ROJA)

PLANOS Y/O CROQUIS DE REFERENCIA: APIMAN-PL-69-25-12

NORMAS SCT LIBRO 3.04.01

ESPECIFICACIONES:

Yee de pvc sanitario para cementar mca. Duralón De 50 mm. De ø. El precio incluye suministro e instalación, acarreo, pegamento para pvc, materiales de consumo menor, mano de obra calificada, herramienta, andamios, pruebas con agua a presión y todo lo necesario para su correcta ejecución del concepto (p.u.o.t.)

El contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

El contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daño a terceros y/o a las propias instalaciones, en caso de presentarse estos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del contratista y a satisfacción del representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

ESTE PRECIO INCLUYE LO CORRESPONDIENTE POR:

- 1.-Traslado de personal y equipo al sitio de trabajo
- 2.- Suministro de todos los materiales para su colocación y óptimo funcionamiento. |
- 3.- El almacenamiento y resguardo del equipo necesario para su instalación será responsabilidad de la contratista.
- 4.- Instalación conforme a norma SCT de instalaciones en construcciones.
- 5.- Mantenimiento de la pieza hasta su entrega a la supervisión. Teniendo que hacer las reparaciones pertinentes o sustitución si está se viera afectada antes de su recepción.
- 6.- Control de calidad de la pieza. Así como de los materiales y accesorios utilizados para su instalación.
- 7.- Prueba de funcionamiento previa a su recubrimiento en pisos y muros, así como prueba final antes de su entrega.
- 8.- Obras auxiliares, mamparas para protección de áreas en operación y del área de trabajo.
- 9.- Señalamiento diurno y nocturno para protección de la obra y zonas de operación.
- 10.- Mano de obra, herramienta, equipo y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.

MEDICION Y PAGO: La unidad de medición será pieza (PZA) de Yee suministrado, instalado, sometido a pruebas de funcionamiento, cuantificación en obra P.U.O.T.

**CENTRAL DE EMERGENCIAS DE MANZANILLO (PRIMERA ETAPA)
BARRIO 1, MANZANILLO, COLIMA**

CONCEPTO No. CE118

PARTIDA: INSTALACIONES

ESPECIFICACION PARTICULAR

DESCRIPCION: "Y" DE PVC TIPO ANGEN DE 150 X 100 MM (CRUZ ROJA)

PLANOS Y/O CROQUIS DE REFERENCIA: APIMAN-PL-69-25-12

NORMAS SCT LIBRO 3.04.01

ESPECIFICACIONES:

Yee de pvc tipo anger con 2 campanas y con anillos de empaques 150 x 100 mm. De ø. El precio incluye suministro e instalación, acarreo, elevaciones, anillos de hule, materiales de consumo menor, mano de obra calificada, herramienta, andamios, limpieza, pruebas y todo lo necesario para su correcta ejecución del concepto (p.u.o.t.)

El contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

El contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daño a terceros y/o a las propias instalaciones, en caso de presentarse estos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del contratista y a satisfacción del representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

ESTE PRECIO INCLUYE LO CORRESPONDIENTE POR:

- 1.-Traslado de personal y equipo al sitio de trabajo
- 2.- Suministro de todos los materiales para su colocación y óptimo funcionamiento. |
- 3.- El almacenamiento y resguardo del equipo necesario para su instalación será responsabilidad de la contratista.
- 4.- Instalación conforme a norma SCT de instalaciones en construcciones.
- 5.- Mantenimiento de la pieza hasta su entrega a la supervisión. Teniendo que hacer las reparaciones pertinentes o sustitución si está se viera afectada antes de su recepción.
- 6.- Control de calidad de la pieza. Así como de los materiales y accesorios utilizados para su instalación.
- 7.- Prueba de funcionamiento previa a su recubrimiento en pisos y muros, así como prueba final antes de su entrega.
- 8.- Obras auxiliares, mamparas para protección de áreas en operación y del área de trabajo.
- 9.- Señalamiento diurno y nocturno para protección de la obra y zonas de operación.
- 10.- Mano de obra, herramienta, equipo y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.

MEDICION Y PAGO: La unidad de medición será pieza (PZA) de Yee suministrado, instalado, sometido a pruebas de funcionamiento, cuantificación en obra P.U.O.T.

**CENTRAL DE EMERGENCIAS DE MANZANILLO (PRIMERA ETAPA)
BARRIO 1, MANZANILLO, COLIMA**

CONCEPTO No. CE119

PARTIDA: INSTALACIONES

ESPECIFICACION PARTICULAR

DESCRIPCION: "Y" DE PVC TIPO ANGEN DE 100 X 50 MM (CRUZ ROJA)

PLANOSY/O CROQUIS DE REFERENCIA: APIMAN-PL-69-25-12

NORMAS SCT LIBRO 3.04.01

ESPECIFICACIONES:

Yee de pvc tipo anger con 2 campanas y con anillos de empaques 100 x 50 mm. De ø. El precio incluye suministro e instalación, acarreo, elevaciones, anillos de hule, materiales de consumo menor, mano de obra calificada, herramienta, andamios, limpieza, pruebas y todo lo necesario para su correcta ejecución del concepto (p.u.o.t.)

El contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

El contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daño a terceros y/o a las propias instalaciones, en caso de presentarse estos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del contratista y a satisfacción del representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

ESTE PRECIO INCLUYE LO CORRESPONDIENTE POR:

- 1.-Traslado de personal y equipo al sitio de trabajo
- 2.- Suministro de todos los materiales para su colocación y óptimo funcionamiento. |
- 3.- El almacenamiento y resguardo del equipo necesario para su instalación será responsabilidad de la contratista.
- 4.- Instalación conforme a norma SCT de instalaciones en construcciones.
- 5.- Mantenimiento de la pieza hasta su entrega a la supervisión. Teniendo que hacer las reparaciones pertinentes o sustitución si está se viera afectada antes de su recepción.
- 6.- Control de calidad de la pieza. Así como de los materiales y accesorios utilizados para su instalación.
- 7.- Prueba de funcionamiento previa a su recubrimiento en pisos y muros, así como prueba final antes de su entrega.
- 8.- Obras auxiliares, mamparas para protección de áreas en operación y del área de trabajo.
- 9.- Señalamiento diurno y nocturno para protección de la obra y zonas de operación.
- 10.- Mano de obra, herramienta, equipo y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.

MEDICION Y PAGO: La unidad de medición será pieza (PZA) de Yee suministrado, instalado, sometido a pruebas de funcionamiento, cuantificación en obra P.U.O.T.

**CENTRAL DE EMERGENCIAS DE MANZANILLO (PRIMERA ETAPA)
BARRIO 1, MANZANILLO, COLIMA**

CONCEPTO No. CE120

PARTIDA: INSTALACIONES

ESPECIFICACION PARTICULAR

DESCRIPCIÓN: CESPOL MARCA HELVEX (CRUZ ROJA)

PLANOS Y/O CROQUIS DE REFERENCIA: APIMAN-PL-69-25-12

NORMAS SCT LIBRO 3.04.01

ESPECIFICACIONES:

Cespol cromado para lavabo marca helvex el precio incluye suministro y colocación, acarreo, elevaciones, almacenamiento, cinta teflón, mano de obra calificada, herramienta, pruebas, limpieza del lugar de trabajo y todo lo necesario para su correcta ejecución del concepto (p.u.o.t.).

El contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

El contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daño a terceros y/o a las propias instalaciones, en caso de presentarse estos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del contratista y a satisfacción del representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

ESTE PRECIO INCLUYE LO CORRESPONDIENTE POR:

- 1.-Traslado de personal y equipo al sitio de trabajo
- 2.- Suministro de todos los materiales para su colocación y óptimo funcionamiento. |
- 3.- El almacenamiento y resguardo del equipo necesario para su instalación será responsabilidad de la contratista.
- 4.- Instalación conforme a norma SCT de instalaciones en construcciones.
- 5.- Mantenimiento de la pieza hasta su entrega a la supervisión. Teniendo que hacer las reparaciones pertinentes o sustitución si está se viera afectada antes de su recepción.
- 6.- Control de calidad de la pieza. Así como de los materiales y accesorios utilizados para su instalación.
- 7.- Prueba de funcionamiento previa a su recubrimiento en pisos y muros, así como prueba final antes de su entrega.
- 8.- Obras auxiliares, mamparas para protección de áreas en operación y del área de trabajo.
- 9.- Señalamiento diurno y nocturno para protección de la obra y zonas de operación.
- 10.- Mano de obra, herramienta, equipo y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.

MEDICION Y PAGO: La unidad de medición será pieza (PZA) de cespol suministrado, instalado, sometido a pruebas de funcionamiento, cuantificación en obra P.U.O.T.

**CENTRAL DE EMERGENCIAS DE MANZANILLO (PRIMERA ETAPA)
BARRIO 1, MANZANILLO, COLIMA**

CONCEPTO No. CE121

PARTIDA: INTALACIONES

ESPECIFICACION PARTICULAR

DESCRIPCIÓN: TINACO ROTOPLAS DE 1200 LTS (CRUZ ROJA)

PLANOS Y/O CROQUIS DE REFERENCIA: APIMAN-PL-29-20-12

NORMAS SCT LIBRO 3.04.01

ESPECIFICACIONES:

Suministro e instalación de Tinaco para suministro de agua en azotea marca rotoplas de con capacidad de 1,200 lt el precio incluye suministro y colocación, acarreo, elevaciones, almacenamiento, cinta teflón, mano de obra calificada, herramienta, pruebas, limpieza del lugar de trabajo y todo lo necesario para su correcta ejecución (p.u.o.t.)

El contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

El contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daño a terceros y/o a las propias instalaciones, en caso de presentarse estos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del contratista y a satisfacción del representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

ESTE PRECIO INCLUYE LO CORRESPONDIENTE POR:

- 1.-Traslado de personal y equipo al sitio de trabajo
- 2.- Suministro de todos los materiales para su colocación y óptimo funcionamiento. |
- 3.- El almacenamiento y resguardo del equipo necesario para su instalación será responsabilidad de la contratista.
- 4.- Instalación conforme a norma SCT de instalaciones en construcciones.
- 5.- Mantenimiento de la pieza hasta su entrega a la supervisión. Teniendo que hacer las reparaciones pertinentes o sustitución si está se viera afectada antes de su recepción.
- 6.- Control de calidad de la pieza. Así como de los materiales y accesorios utilizados para su instalación.
- 7.- Prueba de funcionamiento previa a su recubrimiento en pisos y muros, así como prueba final antes de su entrega.
- 8.- Obras auxiliares, mamparas para protección de áreas en operación y del área de trabajo.
- 9.- Señalamiento diurno y nocturno para protección de la obra y zonas de operación.
- 10.- Mano de obra, herramienta, equipo y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.

MEDICION Y PAGO: La unidad de medición será pieza (PZA) de tinaco suministrado, instalado, sometido a pruebas de funcionamiento, cuantificación en obra P.U.O.T.

**CENTRAL DE EMERGENCIAS DE MANZANILLO (PRIMERA ETAPA)
BARRIO 1, MANZANILLO, COLIMA**

CONCEPTO No. CE122

PARTIDA: INSTALACIONES

ESPECIFICACION PARTICULAR

DESCRIPCION: VÁLVULA DE CONTROL (CRUZ ROJA)

PLANOSY/O CROQUIS DE REFERENCIA: APIMAN-PL-69-25-12

NORMAS SCT LIBRO 3.04.01

ESPECIFICACIONES:

Suministro e instalación válvulas de control o cierre como marca el proyecto a una altura de 1.5 mts máximo. Además de estas válvulas serán obligatorias las siguientes: a) una llave de corte con maneral de cierre a mano, antes de cada Aparato de consumo, instalada en tubería rígida. El precio incluye acarreo, elevaciones, almacenamiento, cinta teflón, mano de obra calificada, herramienta, pruebas, limpieza del lugar de trabajo y todo lo necesario para su correcta ejecución del concepto (p.u.o.t.)

El contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

El contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daño a terceros y/o a las propias instalaciones, en caso de presentarse estos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del contratista y a satisfacción del representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

ESTE PRECIO INCLUYE LO CORRESPONDIENTE POR:

- 1.-Traslado de personal y equipo al sitio de trabajo
- 2.- Suministro de todos los materiales para su colocación y óptimo funcionamiento. |
- 3.- El almacenamiento y resguardo del equipo necesario para su instalación será responsabilidad de la contratista.
- 4.- Instalación conforme a norma SCT de instalaciones en construcciones.
- 5.- Mantenimiento de la pieza hasta su entrega a la supervisión. Teniendo que hacer las reparaciones pertinentes o sustitución si está se viera afectada antes de su recepción.
- 6.- Control de calidad de la pieza. Así como de los materiales y accesorios utilizados para su instalación.
- 7.- Prueba de funcionamiento previa a su recubrimiento en pisos y muros, así como prueba final antes de su entrega.
- 8.- Obras auxiliares, mamparas para protección de áreas en operación y del área de trabajo.
- 9.- Señalamiento diurno y nocturno para protección de la obra y zonas de operación.
- 10.- Mano de obra, herramienta, equipo y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.

MEDICION Y PAGO: La unidad de medición será pieza (PZA) de válvula, suministrada, instalada, sometida a pruebas de funcionamiento, cuantificación en obra P.U.O.T.

**CENTRAL DE EMERGENCIAS DE MANZANILLO (PRIMERA ETAPA)
BARRIO 1, MANZANILLO, COLIMA**

CONCEPTO No. CE123

PARTIDA: INSTALACIONES

ESPECIFICACION PARTICULAR

DESCRIPCION: LLAVE DE CORTE EN TUBERIA FLEXIBLE (CRUZ ROJA)

PLANOSY/O CROQUIS DE REFERENCIA: APIMAN-PL-69-25-12

NORMAS SCT LIBRO 3.04.01

ESPECIFICACIONES:

Suministro e instalación de llave de corte en la tubería flexible sin engrapar, solo si el tramo de esta tiene una longitud no mayor a 50 cms. El precio incluye acarreo, elevaciones, almacenamiento, cinta, teflón, mano de obra calificada, herramienta, pruebas, limpieza del lugar de trabajo y todo lo necesario para su correcta ejecución del concepto (p.u.o.t.)

El contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

El contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daño a terceros y/o a las propias instalaciones, en caso de presentarse estos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del contratista y a satisfacción del representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

ESTE PRECIO INCLUYE LO CORRESPONDIENTE POR:

- 1.-Traslado de personal y equipo al sitio de trabajo
- 2.- Suministro de todos los materiales para su colocación y óptimo funcionamiento.
- 3.- El almacenamiento y resguardo del equipo necesario para su instalación será responsabilidad de la contratista.
- 4.- Instalación conforme a norma SCT de instalaciones en construcciones.
- 5.- Mantenimiento de la pieza hasta su entrega a la supervisión. Teniendo que hacer las reparaciones pertinentes o sustitución si está se viera afectada antes de su recepción.
- 6.- Control de calidad de la pieza. Así como de los materiales y accesorios utilizados para su instalación.
- 7.- Prueba de funcionamiento previa a su recubrimiento en pisos y muros, así como prueba final antes de su entrega.
- 8.- Obras auxiliares, mamparas para protección de áreas en operación y del área de trabajo.
- 9.- Señalamiento diurno y nocturno para protección de la obra y zonas de operación.
- 10.- Mano de obra, herramienta, equipo y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.

MEDICION Y PAGO: La unidad de medición será pieza (PZA) llave de corte, suministrada, instalada, sometida a pruebas de funcionamiento, cuantificación en obra P.U.O.T.

**CENTRAL DE EMERGENCIAS DE MANZANILLO (PRIMERA ETAPA)
BARRIO 1, MANZANILLO, COLIMA**

CONCEPTO No. CE124

PARTIDA: INSTALACIONES

ESPECIFICACION PARTICULAR No. CIM.03.02

DESCRIPCIÓN: LINEA DE GAS PARA LLENADO DE 25 MM (CRUZ ROJA)

PLANOS Y/O CROQUIS DE REFERENCIA: APIMAN-PL-69-25-12

NORMAS SCT LIBRO 3.04.01

ESPECIFICACIONES:

Suministro e instalación de línea de gas licuado del petróleo en cobre tipo I de diámetro de 25 mm.se deberán hacer pruebas finales para recepción de los trabajos: al concluir la instalación de gas lp -incluyendo la instalación y conexión de equipos el precio incluye acarreo, elevaciones, almacenamiento, cinta teflón, mano de obra calificada, herramienta, pruebas, limpieza del lugar de trabajo y todo lo necesario para su correcta ejecución del concepto (p.u.o.t.)

El contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

El contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daño a terceros y/o a las propias instalaciones, en caso de presentarse estos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del contratista y a satisfacción del representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

ESTE PRECIO INCLUYE LO CORRESPONDIENTE POR:

- 1.-Traslado de personal y equipo al sitio de trabajo
- 2.- Suministro de todos los materiales para su colocación y óptimo funcionamiento.
- 3.- El almacenamiento y resguardo del equipo necesario para su instalación será responsabilidad de la contratista.
- 4.- Instalación conforme a norma SCT de instalaciones en construcciones.
- 5.- Mantenimiento de la pieza hasta su entrega a la supervisión. Teniendo que hacer las reparaciones pertinentes o sustitución si está se viera afectada antes de su recepción.
- 6.- Control de calidad de la pieza. Así como de los materiales y accesorios utilizados para su instalación.
- 7.- Prueba de funcionamiento previa a su recubrimiento en pisos y muros, así como prueba final antes de su entrega.
- 8.- Obras auxiliares, mamparas para protección de áreas en operación y del área de trabajo.
- 9.- Señalamiento diurno y nocturno para protección de la obra y zonas de operación.
- 10.- Mano de obra, herramienta, equipo y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.

MEDICION Y PAGO: La unidad de medición metro lineal (ML) línea de llenado, suministrada, instalada, sometida a pruebas de funcionamiento, cuantificación en obra P.U.O.T.

**CENTRAL DE EMERGENCIAS DE MANZANILLO (PRIMERA ETAPA)
BARRIO 1, MANZANILLO, COLIMA**

CONCEPTO No. CE125

PARTIDA: INSTALACIONES

ESPECIFICACION PARTICULAR

DESCRIPCIÓN: CENTRO DE CARGA QO 12 (CRUZ ROJA)

PLANOS Y/O CROQUIS DE REFERENCIA: APIMAN-PL-69-26-12

NORMAS SCT LIBRO 3.04.01

ESPECIFICACIONES

Centro de carga QO 12 121100 f/s de 12 espacios. Con zapatas principales de 100 amp. Marca square'd o similar. El precio incluye suministro, pastillas termo magnéticas, colocación con taquetes y tornillos, mano de obra calificada, trazo, fletes, acarreo, instalación de cables, pruebas, herramienta, andamios, limpieza y retiro de sobrantes, en cualquier nivel y todo lo necesario para su correcta ejecución del concepto (p.u.o.t.)

El contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

El contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daño a terceros y/o a las propias instalaciones, en caso de presentarse estos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del contratista y a satisfacción del representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

ESTE PRECIO INCLUYE LO CORRESPONDIENTE POR:

- 1.-Traslado de personal y equipo al sitio de trabajo
- 2.- Suministro de todos los materiales para su colocación y óptimo funcionamiento.
- 3.- El almacenamiento y resguardo del equipo necesario para su instalación será responsabilidad de la contratista.
- 4.- Instalación conforme a norma SCT de instalaciones en construcciones.
- 5.- Mantenimiento de la pieza hasta su entrega a la supervisión. Teniendo que hacer las reparaciones pertinentes o sustitución si está se viera afectada antes de su recepción.
- 6.- Control de calidad de la pieza. Así como de los materiales y accesorios utilizados para su instalación.
- 7.- Prueba de funcionamiento previa a su recubrimiento en pisos y muros, así como prueba final antes de su entrega.
- 8.- Obras auxiliares, mamparas para protección de áreas en operación y del área de trabajo.
- 9.- Señalamiento diurno y nocturno para protección de la obra y zonas de operación.
- 10.- Mano de obra, herramienta, equipo y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.

MEDICION Y PAGO: La unidad de medición pieza (PZA) centro de carga, suministrado, instalado, sometida a pruebas de funcionamiento, cuantificación en obra P.U.O.T.

**CENTRAL DE EMERGENCIAS DE MANZANILLO (PRIMERA ETAPA)
BARRIO 1, MANZANILLO, COLIMA**

CONCEPTO No. CE126

PARTIDA: CIMENTACION

ESPECIFICACION PARTICULAR

DESCRIPCIÓN: CABLE DE COBRE CALIBRE 12 (CRUZ ROJA)

PLANOS Y/O CROQUIS DE REFERENCIA: APIMAN-PL-69-26-12

NORMAS SCT LIBRO 3.04.01

ESPECIFICACIONES

Cable de cobre calibre 12 awg. Marca condumex. El precio incluye, suministro, desperdicios, flete a obra, acarreo, mano de obra calificada, trazo, corte, guiado, tendido, cableado, peinado, conexión, encintado, marcado, pruebas de continuidad, andamios, limpieza y retiro de sobrantes, equipo y herramienta, en cualquier nivel y todo lo necesario para su correcta ejecución del concepto (p.u.o.t.)

El contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

El contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daño a terceros y/o a las propias instalaciones, en caso de presentarse estos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del contratista y a satisfacción del representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

ESTE PRECIO INCLUYE LO CORRESPONDIENTE POR:

- 1.-Traslado de personal y equipo al sitio de trabajo
- 2.- Suministro de todos los materiales para su colocación y óptimo funcionamiento.
- 3.- El almacenamiento y resguardo del equipo necesario para su instalación será responsabilidad de la contratista.
- 4.- Instalación conforme a norma SCT de instalaciones en construcciones.
- 5.- Mantenimiento de la pieza hasta su entrega a la supervisión. Teniendo que hacer las reparaciones pertinentes o sustitución si está se viera afectada antes de su recepción.
- 6.- Control de calidad de la pieza. Así como de los materiales y accesorios utilizados para su instalación.
- 7.- Prueba de funcionamiento previa a su recubrimiento en pisos y muros, así como prueba final antes de su entrega.
- 8.- Obras auxiliares, mamparas para protección de áreas en operación y del área de trabajo.
- 9.- Señalamiento diurno y nocturno para protección de la obra y zonas de operación.
- 10.- Mano de obra, herramienta, equipo y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.

MEDICION Y PAGO: La unidad de medición metro lineal (ML) de cable calibre 12, suministrado, instalado, sometido a pruebas de funcionamiento, cuantificación en obra P.U.O.T.

**CENTRAL DE EMERGENCIAS DE MANZANILLO (PRIMERA ETAPA)
BARRIO 1, MANZANILLO, COLIMA**

CONCEPTO No. CE127

PARTIDA: INSTALACIONES

ESPECIFICACION PARTICULAR

DESCRIPCION: CABLE DE COBRE CALIBRE 14 (CRUZ ROJA)

PLANOS Y/O CROQUIS DE REFERENCIA: APIMAN-PL-69-26-12

NORMAS SCT LIBRO 3.04.01

ESPECIFICACIONES:

Cable de cobre desnudo calibre 14 awg. Marca condumex. El precio incluye, suministro, desperdicios, flete a obra, acarreo, mano de obra calificada, trazo, corte, guiado, tendido, cableado, peinado, conexión, encintado, marcado, pruebas de continuidad, andamios, limpieza y retiro de sobrantes, equipo y herramienta, en cualquier nivel y todo lo necesario para su correcta ejecución del concepto (p.u.o.t.)

El contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

El contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daño a terceros y/o a las propias instalaciones, en caso de presentarse estos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del contratista y a satisfacción del representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

ESTE PRECIO INCLUYE LO CORRESPONDIENTE POR:

- 1.-Traslado de personal y equipo al sitio de trabajo
- 2.- Suministro de todos los materiales para su colocación y óptimo funcionamiento.
- 3.- El almacenamiento y resguardo del equipo necesario para su instalación será responsabilidad de la contratista.
- 4.- Instalación conforme a norma SCT de instalaciones en construcciones.
- 5.- Mantenimiento de la pieza hasta su entrega a la supervisión. Teniendo que hacer las reparaciones pertinentes o sustitución si está se viera afectada antes de su recepción.
- 6.- Control de calidad de la pieza. Así como de los materiales y accesorios utilizados para su instalación.
- 7.- Prueba de funcionamiento previa a su recubrimiento en pisos y muros, así como prueba final antes de su entrega.
- 8.- Obras auxiliares, mamparas para protección de áreas en operación y del área de trabajo.
- 9.- Señalamiento diurno y nocturno para protección de la obra y zonas de operación.
- 10.- Mano de obra, herramienta, equipo y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.

MEDICION Y PAGO: La unidad de medición metro lineal (ML) de cable calibre 14, suministrado, instalado, sometido a pruebas de funcionamiento, cuantificación en obra P.U.O.T.

**CENTRAL DE EMERGENCIAS DE MANZANILLO (PRIMERA ETAPA)
BARRIO 1, MANZANILLO, COLIMA**

CONCEPTO No. CE128

PARTIDA: INSTALACIONES

ESPECIFICACION PARTICULAR

DESCRIPCION: APAGADOR SENCILLO LINEA QUINZIÑO (CRUZ ROJA)

PLANOS Y/O CROQUIS DE REFERENCIA: APIMAN-PL-69-26-12

NORMAS SCT LIBRO 3.04.01

ESPECIFICACIONES:

Apagador sencillo con placa de la línea Quinziño color blanco. Comprende: ranurado necesarios en muros de tabique y/o losas de concreto suministro, colocación mano de obra calificada, conexión de conductores, pruebas, movimientos y acarreo dentro de obra, herramienta, limpieza del área de los trabajos y todo lo necesario para su correcta ejecución concepto (p.u.o.t.)

El contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

El contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daño a terceros y/o a las propias instalaciones, en caso de presentarse estos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del contratista y a satisfacción del representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

ESTE PRECIO INCLUYE LO CORRESPONDIENTE POR:

- 1.-Traslado de personal y equipo al sitio de trabajo
- 2.- Suministro de todos los materiales para su colocación y óptimo funcionamiento.
- 3.- El almacenamiento y resguardo del equipo necesario para su instalación será responsabilidad de la contratista.
- 4.- Instalación conforme a norma SCT de instalaciones en construcciones.
- 5.- Mantenimiento de la pieza hasta su entrega a la supervisión. Teniendo que hacer las reparaciones pertinentes o sustitución si está se viera afectada antes de su recepción.
- 6.- Control de calidad de la pieza. Así como de los materiales y accesorios utilizados para su instalación.
- 7.- Prueba de funcionamiento antes de su entrega.
- 8.- Obras auxiliares, mamparas para protección de áreas en operación y del área de trabajo.
- 9.- Señalamiento diurno y nocturno para protección de la obra y zonas de operación.
- 10.- Mano de obra, herramienta, equipo y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.

MEDICION Y PAGO: La unidad de medición pieza (PZA) apagador sencillo, suministrado, instalado, sometido a pruebas de funcionamiento, cuantificación en obra P.U.O.T.

**CENTRAL DE EMERGENCIAS DE MANZANILLO (PRIMERA ETAPA)
BARRIO 1, MANZANILLO, COLIMA**

CONCEPTO No. CE129

PARTIDA: INSTALACIONES

ESPECIFICACION PARTICULAR

DESCRIPCION: CONTACTO DUPLEX MARCA QUINZIÑO (CRUZ ROJA)

PLANOSY/O CROQUIS DE REFERENCIA: APIMAN-PL-69-26-12

NORMAS SCT LIBRO 3.04.01

ESPECIFICACIONES:

Contacto duplex polarizado sencillo de la línea Quinziño color blanco. El precio incluye suministro, colocación mano de obra : ranurado necesarios en muros de tabique y/o losas de concreto calificada, conexión de conductores, pruebas, movimientos y acarreo dentro de obra, herramienta, limpieza del área de los trabajos y todo lo necesario para su correcta ejecución concepto.(p.u.o.t.)

El contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

El contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daño a terceros y/o a las propias instalaciones, en caso de presentarse estos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del contratista y a satisfacción del representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

ESTE PRECIO INCLUYE LO CORRESPONDIENTE POR:

- 1.-Traslado de personal y equipo al sitio de trabajo
- 2.- Suministro de todos los materiales para su colocación y óptimo funcionamiento.
- 3.- El almacenamiento y resguardo del equipo necesario para su instalación será responsabilidad de la contratista.
- 4.- Instalación conforme a norma SCT de instalaciones en construcciones.
- 5.- Mantenimiento de la pieza hasta su entrega a la supervisión. Teniendo que hacer las reparaciones pertinentes o sustitución si está se viera afectada antes de su recepción.
- 6.- Control de calidad de la pieza. Así como de los materiales y accesorios utilizados para su instalación.
- 7.- Prueba de funcionamiento antes de su entrega.
- 8.- Obras auxiliares, mamparas para protección de áreas en operación y del área de trabajo.
- 9.- Señalamiento diurno y nocturno para protección de la obra y zonas de operación.
- 10.- Mano de obra, herramienta, equipo y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.

MEDICION Y PAGO: La unidad de medición pieza (PZA) contacto duplex, suministrado, instalado, sometido a pruebas de funcionamiento, cuantificación en obra P.U.O.T.

**CENTRAL DE EMERGENCIAS DE MANZANILLO (PRIMERA ETAPA)
BARRIO 1, MANZANILLO, COLIMA**

CONCEPTO No. CE130

PARTIDA: INSTALACIONES

ESPECIFICACION PARTICULAR

DESCRIPCIÓN: LAMPARA DE PARED TECHNOHITE (CRUZ ROJA)

PLANOS Y/O CROQUIS DE REFERENCIA: APIMAN-PL-69-26-12

NORMAS SCT LIBRO 3.04.01

ESPECIFICACIONES:

Suministro y colocación de lámpara de pared modelo marca technolite de acuerdo al modelo autorizado a una altura de 1.80 el precio incluye suministro de soportería, mano de obra calificada, fletes, acarreo, armado de lámpara, fijación, conexión de conductores, encintado, pruebas, andamios, acarreo de sobrantes fuera de obra y herramienta, en cualquier nivel y todo lo necesario para su correcta ejecución concepto.(p.u.o.t.)

El contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

El contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daño a terceros y/o a las propias instalaciones, en caso de presentarse estos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del contratista y a satisfacción del representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

ESTE PRECIO INCLUYE LO CORRESPONDIENTE POR:

- 1.-Traslado de personal y equipo al sitio de trabajo
- 2.- Suministro de todos los materiales para su colocación y óptimo funcionamiento.
- 3.- El almacenamiento y resguardo del equipo necesario para su instalación será responsabilidad de la contratista.
- 4.- Instalación conforme a norma SCT de instalaciones en construcciones.
- 5.- Mantenimiento de la pieza hasta su entrega a la supervisión. Teniendo que hacer las reparaciones pertinentes o sustitución si está se viera afectada antes de su recepción.
- 6.- Control de calidad de la pieza. Así como de los materiales y accesorios utilizados para su instalación.
- 7.- Prueba de funcionamiento antes de su entrega.
- 8.- Obras auxiliares, mamparas para protección de áreas en operación y del área de trabajo.
- 9.- Señalamiento diurno y nocturno para protección de la obra y zonas de operación.
- 10.- Mano de obra, herramienta, equipo y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.

MEDICION Y PAGO: La unidad de medición pieza (PZA) lámpara de pared, suministrada, instalada, sometida a pruebas de funcionamiento, cuantificación en obra P.U.O.T.

**CENTRAL DE EMERGENCIAS DE MANZANILLO (PRIMERA ETAPA)
BARRIO 1, MANZANILLO, COLIMA**

CONCEPTO No. CE131

PARTIDA: INSTALACIONES

ESPECIFICACION PARTICULAR

DESCRIPCIÓN: ARBOTANTE TECHNOLITE (CRUZ ROJA)

PLANOS Y/O CROQUIS DE REFERENCIA: APIMAN-PL-69-26-12

NORMAS SCT LIBRO 3.04.01

ESPECIFICACIONES:

Colocación de luminaria arbotante Teconolight, modelo autorizado el precio incluye suministro de soportería, mano de obra calificada, fletes, acarreo, armado de lámpara, fijación, conexión de conductores, encintado, pruebas, andamios, limpieza y retiro de sobrantes fuera de obra y herramienta, en cualquier nivel y todo lo necesario para su correcta ejecución concepto (p.u.o.t.)

El contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

El contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daño a terceros y/o a las propias instalaciones, en caso de presentarse estos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del contratista y a satisfacción del representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

ESTE PRECIO INCLUYE LO CORRESPONDIENTE POR:

- 1.-Traslado de personal y equipo al sitio de trabajo
- 2.- Suministro de todos los materiales para su colocación y óptimo funcionamiento.
- 3.- El almacenamiento y resguardo del equipo necesario para su instalación será responsabilidad de la contratista.
- 4.- Instalación conforme a norma SCT de instalaciones en construcciones.
- 5.- Mantenimiento de la pieza hasta su entrega a la supervisión. Teniendo que hacer las reparaciones pertinentes o sustitución si está se viera afectada antes de su recepción.
- 6.- Control de calidad de la pieza. Así como de los materiales y accesorios utilizados para su instalación.
- 7.- Prueba de funcionamiento antes de su entrega.
- 8.- Obras auxiliares, mamparas para protección de áreas en operación y del área de trabajo.
- 9.- Señalamiento diurno y nocturno para protección de la obra y zonas de operación.
- 10.- Mano de obra, herramienta, equipo y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.

MEDICION Y PAGO: La unidad de medición pieza (PZA) luminaria arbotante, suministrada, instalada, sometida a pruebas de funcionamiento, cuantificación en obra P.U.O.T.

**CENTRAL DE EMERGENCIAS DE MANZANILLO (PRIMERA ETAPA)
BARRIO 1, MANZANILLO, COLIMA**

CONCEPTO No. CE132

PARTIDA: INSTALACIONES.

ESPECIFICACION PARTICULAR

DESCRIPCION: LUMINARIA DE CENTRO EN PLAFÓN (CRUZ ROJA)

PLANOSY/O CROQUIS DE REFERENCIA: APIMAN-PL-69-26-12

NORMAS SCT LIBRO 3.04.01

ESPECIFICACIONES:

Colocación de luminaria tecnolight modelo autorizado de salida de centro del plafón el precio incluye suministro de soportería , ranurado necesarios en muros de tabique y/o losas de concreto mano de obra calificada, fletes, acarreos, armado de lámpara, fijación, conexión de conductores, encintado, pruebas, andamios, limpieza y retiro de sobrantes fuera de obra y herramienta, en cualquier nivel y todo lo necesario para su correcta ejecución concepto (p.u.o.t.)

El contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

El contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daño a terceros y/o a las propias instalaciones, en caso de presentarse estos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del contratista y a satisfacción del representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

ESTE PRECIO INCLUYE LO CORRESPONDIENTE POR:

- 1.-Traslado de personal y equipo al sitio de trabajo
- 2.- Suministro de todos los materiales para su colocación y óptimo funcionamiento.
- 3.- El almacenamiento y resguardo del equipo necesario para su instalación será responsabilidad de la contratista.
- 4.- Instalación conforme a norma SCT de instalaciones en construcciones.
- 5.- Mantenimiento de la pieza hasta su entrega a la supervisión. Teniendo que hacer las reparaciones pertinentes o sustitución si está se viera afectada antes de su recepción.
- 6.- Control de calidad de la pieza. Así como de los materiales y accesorios utilizados para su instalación.
- 7.- Prueba de funcionamiento antes de su entrega.
- 8.- Obras auxiliares, mamparas para protección de áreas en operación y del área de trabajo.
- 9.- Señalamiento diurno y nocturno para protección de la obra y zonas de operación.
- 10.- Mano de obra, herramienta, equipo y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.

MEDICION Y PAGO: La unidad de medición pieza (PZA) luminaria de centro, suministrada, instalada, sometida a pruebas de funcionamiento, cuantificación en obra P.U.O.T.

**CENTRAL DE EMERGENCIAS DE MANZANILLO (PRIMERA ETAPA)
BARRIO 1, MANZANILLO, COLIMA**

CONCEPTO No. CE133

PARTIDA: INSTALACIONES

ESPECIFICACION PARTICULAR

DESCRIPCION: LUMINARIA SLIM LINE 2.44 (CRUZ ROJA)

PLANOSY/O CROQUIS DE REFERENCIA: APIMAN-PL-69-26-12

NORMAS SCT LIBRO 3.04.01

ESPECIFICACIONES:

Colocación de lámpara slim line 2.44. El precio incluye suministro de soportería, : ranurado necesarios en muros de tabique y/o losas de concreto mano de obra calificada, fletes, acarreo, armado de lámpara, fijación, conexión de conductores, encintado, pruebas, andamios, limpieza y retiro de sobrantes fuera de obra y herramienta, en cualquier nivel y todo lo necesario para su correcta ejecución concepto (p.u.o.t.)

El contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

El contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daño a terceros y/o a las propias instalaciones, en caso de presentarse estos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del contratista y a satisfacción del representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

ESTE PRECIO INCLUYE LO CORRESPONDIENTE POR:

- 1.-Traslado de personal y equipo al sitio de trabajo
- 2.- Suministro de todos los materiales para su colocación y óptimo funcionamiento.
- 3.- El almacenamiento y resguardo del equipo necesario para su instalación será responsabilidad de la contratista.
- 4.- Instalación conforme a norma SCT de instalaciones en construcciones.
- 5.- Mantenimiento de la pieza hasta su entrega a la supervisión. Teniendo que hacer las reparaciones pertinentes o sustitución si está se viera afectada antes de su recepción.
- 6.- Control de calidad de la pieza. Así como de los materiales y accesorios utilizados para su instalación.
- 7.- Prueba de funcionamiento antes de su entrega.
- 8.- Obras auxiliares, mamparas para protección de áreas en operación y del área de trabajo.
- 9.- Señalamiento diurno y nocturno para protección de la obra y zonas de operación.
- 10.- Mano de obra, herramienta, equipo y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.

MEDICION Y PAGO: La unidad de medición pieza (PZA) lámpara slim line, suministrada, instalada, sometida a pruebas de funcionamiento, cuantificación en obra P.U.O.T.

**CENTRAL DE EMERGENCIAS DE MANZANILLO (PRIMERA ETAPA) BARRIO 1,
MANZANILLO, COLIMA**

CONCEPTO No. CE134

PARTIDA: INSTALACIONES

ESPECIFICACION PARTICULAR

DESCRIPCION: LUMINARIA DE EMERGENCIA (CRUZ ROJA)

PLANOSY/O CROQUIS DE REFERENCIA: APIMAN-PL-69-26-12

NORMAS SCT LIBRO 3.04.01

ESPECIFICACIONES:

Colocación de luminaria de emergencia. El precio incluye suministro de soportería, ranurado necesarios en muros de tabique y/o losas de concreto, mano de obra calificada, fletes, acarreos, armado de lámpara, fijación, conexión de conductores, encintado, pruebas, andamios, limpieza y retiro de sobrantes fuera de obra y herramienta, en cualquier nivel y todo lo necesario para su correcta ejecución concepto (p.u.o.t.)

El contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

El contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daño a terceros y/o a las propias instalaciones, en caso de presentarse estos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del contratista y a satisfacción del representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

ESTE PRECIO INCLUYE LO CORRESPONDIENTE POR:

- 1.-Traslado de personal y equipo al sitio de trabajo
- 2.- Suministro de todos los materiales para su colocación y óptimo funcionamiento.
- 3.- El almacenamiento y resguardo del equipo necesario para su instalación será responsabilidad de la contratista.
- 4.- Instalación conforme a norma SCT de instalaciones en construcciones.
- 5.- Mantenimiento de la pieza hasta su entrega a la supervisión. Teniendo que hacer las reparaciones pertinentes o sustitución si está se viera afectada antes de su recepción.
- 6.- Control de calidad de la pieza. Así como de los materiales y accesorios utilizados para su instalación.
- 7.- Prueba de funcionamiento antes de su entrega.
- 8.- Obras auxiliares, mamparas para protección de áreas en operación y del área de trabajo.
- 9.- Señalamiento diurno y nocturno para protección de la obra y zonas de operación.
- 10.- Mano de obra, herramienta, equipo y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.

MEDICION Y PAGO: La unidad de medición pieza (PZA) luminaria de emergencia, suministrada, instalada, sometida a pruebas de funcionamiento, cuantificación en obra P.U.O.T.

**CENTRAL DE EMERGENCIAS DE MANZANILLO (PRIMERA ETAPA)
BARRIO 1, MANZANILLO, COLIMA**

CONCEPTO No. CE135

PARTIDA: INSTALACIONES

ESPECIFICACION PARTICULAR

DESCRIPCIÓN: POLIDUCTO DE 1/2" (CRUZ ROJA)

PLANOS Y/O CROQUIS DE REFERENCIA: APIMAN-PL-69-26-12

NORMAS SCT LIBRO 3.04.01

ESPECIFICACIONES:

Suministro de manguera poliducto de 1/2 trayectoria de cable. Por piso o por losa .el precio incluye suministro de soportería, mano de obra calificada, fletes, acarreos, armado de lámpara, fijación, conexión de conductores, encintado, pruebas, andamios, limpieza y retiro de sobrantes fuera de obra y herramienta, en cualquier nivel y todo lo necesario para su correcta ejecución concepto (p.u.o.t.)

El contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

El contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daño a terceros y/o a las propias instalaciones, en caso de presentarse estos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del contratista y a satisfacción del representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

ESTE PRECIO INCLUYE LO CORRESPONDIENTE POR:

- 1.-Traslado de personal y equipo al sitio de trabajo
- 2.- Suministro de todos los materiales para su colocación y óptimo funcionamiento.
- 3.- El almacenamiento y resguardo del equipo necesario para su instalación será responsabilidad de la contratista.
- 4.- Instalación conforme a norma SCT de instalaciones en construcciones.
- 5.- Mantenimiento de la pieza hasta su entrega a la supervisión. Teniendo que hacer las reparaciones pertinentes o sustitución si está se viera afectada antes de su recepción.
- 6.- Control de calidad de la pieza. Así como de los materiales y accesorios utilizados para su instalación.
- 7.- Prueba de funcionamiento antes de su entrega.
- 8.- Obras auxiliares, mamparas para protección de áreas en operación y del área de trabajo.
- 9.- Señalamiento diurno y nocturno para protección de la obra y zonas de operación.
- 10.- Mano de obra, herramienta, equipo y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.

MEDICION Y PAGO: La unidad de medición metro lineal (ML) de poliducto, suministrado, instalado, sometido a pruebas de funcionamiento, cuantificación en obra P.U.O.T.

**CENTRAL DE EMERGENCIAS DE MANZANILLO (PRIMERA ETAPA)
BARRIO 1, MANZANILLO, COLIMA**

CONCEPTO No. CE136

PARTIDA: INSTALACIONES

ESPECIFICACION PARTICULAR

DESCRIPCIÓN: VENTILADOR TECHO (CRUZ ROJA)

PLANOS Y/O CROQUIS DE REFERENCIA: APIMAN-PL-69-26-12

NORMAS SCT LIBRO 3.04.01

ESPECIFICACIONES:

Colocación de ventiladores metálico color blanco el precio incluye suministro de soportería, ranurado necesarios en muros de tabique y/o losas de concreto mano de obra calificada, fletes, acarreos, armado de lámpara, fijación, conexión de conductores, andamios, limpieza y retiro de sobrantes fuera de obra y herramienta, en cualquier nivel y todo lo necesario para su correcta ejecución concepto (p.u.o.t.)

El contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

El contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daño a terceros y/o a las propias instalaciones, en caso de presentarse estos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del contratista y a satisfacción del representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

ESTE PRECIO INCLUYE LO CORRESPONDIENTE POR:

- 1.-Traslado de personal y equipo al sitio de trabajo
- 2.- Suministro de todos los materiales para su colocación y óptimo funcionamiento.
- 3.- El almacenamiento y resguardo del equipo necesario para su instalación será responsabilidad de la contratista.
- 4.- Instalación conforme a norma SCT de instalaciones en construcciones.
- 5.- Mantenimiento de la pieza hasta su entrega a la supervisión. Teniendo que hacer las reparaciones pertinentes o sustitución si está se viera afectada antes de su recepción.
- 6.- Control de calidad de la pieza. Así como de los materiales y accesorios utilizados para su instalación.
- 7.- Prueba de funcionamiento antes de su entrega.
- 8.- Obras auxiliares, mamparas para protección de áreas en operación y del área de trabajo.
- 9.- Señalamiento diurno y nocturno para protección de la obra y zonas de operación.
- 10.- Mano de obra, herramienta, equipo y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.

MEDICION Y PAGO: La unidad de medición pieza (PZA) de ventilador de techo, suministrado, instalado, sometido a pruebas de funcionamiento, cuantificación en obra P.U.O.T.

**CENTRAL DE EMERGENCIAS DE MANZANILLO (PRIMERA ETAPA)
BARRIO 1, MANZANILLO, COLIMA**

CONCEPTO No. CE137

PARTIDA: JARDINERÍA

ESPECIFICACION PARTICULAR

DESCRIPCIÓN: TIERRA LAMA (CRUZ ROJA)

PLANOS Y/O CROQUIS DE REFERENCIA: APIMAN-PL-69-02-12

NORMAS SCT LIBRO 3.04.01

ESPECIFICACIONES:

Suministro y colocación de tierra lama vegetal para jardín, en un espesor de 20 cm. Preparando el material para el sembrado de plantas, incluye: material, mano de obra, tendido, nivelación, riego y todo lo necesario para su correcto funcionamiento.

El contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

El contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daño a terceros y/o a las propias instalaciones, en caso de presentarse estos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del contratista y a satisfacción del representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

ESTE PRECIO INCLUYE LO CORRESPONDIENTE POR:

- 1.-Traslado de personal y equipo al sitio de trabajo
- 2.- Suministro de todos los materiales para su colocación y óptimo funcionamiento.
- 3.- El almacenamiento y resguardo del equipo necesario para su instalación será responsabilidad de la contratista.
- 4.- Instalación conforme a plano de jardinería.
- 5.- Mantenimiento del material hasta su entrega a la supervisión.
- 6.- Control de calidad del material.
- 7.- Obras auxiliares, mamparas para protección de áreas en operación y del área de trabajo.
- 8.- Señalamiento diurno y nocturno para protección de la obra y zonas de operación.
- 9.- Mano de obra, herramienta, equipo y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.

MEDICION Y PAGO: La unidad de medición metro cúbico (M3) de tierra vegetal, suministrada, instalada, cuantificación en obra P.U.O.T.

**CENTRAL DE EMERGENCIAS DE MANZANILLO (PRIMERA ETAPA)
BARRIO 1, MANZANILLO, COLIMA**

CONCEPTO No. CE138

PARTIDA: JARDINERÍA

ESPECIFICACION PARTICULAR

DESCRIPCIÓN: PASTO EN ROLLO (CRUZ ROJA)

PLANOS Y/O CROQUIS DE REFERENCIA: APIMAN-PL-69-02-12

NORMAS SCT LIBRO 3.04.01

ESPECIFICACIONES

Suministro y colocación de sembrado de pasto en jardines y jardineras. El precio incluye suministro, mermas, acarreo, tendido, nivelado, mano de obra calificada, retiro de sobrantes a pie de camión y todo lo necesario para su correcta ejecución.

El contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

El contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daño a terceros y/o a las propias instalaciones, en caso de presentarse estos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del contratista y a satisfacción del representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

ESTE PRECIO INCLUYE LO CORRESPONDIENTE POR:

- 1.-Traslado de personal y equipo al sitio de trabajo
- 2.- Suministro de todos los materiales para su colocación y óptimo funcionamiento.
- 3.- El almacenamiento y resguardo del equipo necesario para su instalación será responsabilidad de la contratista.
- 4.- Instalación conforme a plano de jardinería.
- 5.- Mantenimiento y riego del pasto hasta su entrega a la supervisión.
- 6.- Control de calidad del material.
- 7.- Obras auxiliares, mamparas para protección de áreas en operación y del área de trabajo.
- 8.- Señalamiento diurno y nocturno para protección de la obra y zonas de operación.
- 9.- Mano de obra, herramienta, equipo y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.

MEDICION Y PAGO: La unidad de medición metro cuadrado (M2) de pasto en rollo, suministrado, instalado, cuantificación en obra P.U.O.T.

**CENTRAL DE EMERGENCIAS DE MANZANILLO (PRIMERA ETAPA)
BARRIO 1, MANZANILLO, COLIMA**

CONCEPTO No. CE139

PARTIDA: JARDINERÍA

ESPECIFICACION PARTICULAR

DESCRIPCION: PALMA REAL (CRUZ ROJA)

PLANOS Y/O CROQUIS DE REFERENCIA: APIMAN-PL-69-02-12

NORMAS SCT LIBRO 3.04.01

ESPECIFICACIONES:

Suministro y sembrado de (palma real)con una altura de 3.00 m en las áreas indicadas al proyecto. El precio incluye suministro de materiales, desperdicios, cortes, mano de obra, herramienta, limpieza y todo lo necesario para su correcta ejecución.

El contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

El contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daño a terceros y/o a las propias instalaciones, en caso de presentarse estos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del contratista y a satisfacción del representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

ESTE PRECIO INCLUYE LO CORRESPONDIENTE POR:

- 1.-Traslado de personal y equipo al sitio de trabajo
- 2.- Suministro de todos los materiales para su colocación y óptimo funcionamiento.
- 3.- El almacenamiento y resguardo del equipo necesario para su instalación será responsabilidad de la contratista.
- 4.- Instalación conforme a plano de jardinería.
- 5.- Mantenimiento y riego del árbol hasta su entrega a la supervisión.
- 6.- Control de calidad del material.
- 7.- Obras auxiliares, mamparas para protección de áreas en operación y del área de trabajo.
- 8.- Señalamiento diurno y nocturno para protección de la obra y zonas de operación.
- 9.- Mano de obra, herramienta, equipo y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.

MEDICION Y PAGO: La unidad de medición pieza (PZA) de palma real, suministrada, instalada, cuantificación en obra P.U.O.T.

**CENTRAL DE EMERGENCIAS DE MANZANILLO (PRIMERA ETAPA)
BARRIO 1, MANZANILLO, COLIMA**

CONCEPTO No. CE140

PARTIDA: JARDINERÍA

ESPECIFICACION PARTICULAR

DESCRIPCION: OLIVO NEGRO (CRUZ ROJA)

PLANOS Y/O CROQUIS DE REFERENCIA: APIMAN-PL-69-02-12

NORMAS SCT LIBRO 3.04.01

ESPECIFICACIONES:

Suministro y colocación de árbol tipo olivo negro, con follaje de 1.00 a 1.20 m. Incluye: excavación y riego para plantación, cuidado hasta su entrega así como todo lo necesario para su correcta ejecución.

El contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

El contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daño a terceros y/o a las propias instalaciones, en caso de presentarse estos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del contratista y a satisfacción del representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

ESTE PRECIO INCLUYE LO CORRESPONDIENTE POR:

- 1.-Traslado de personal y equipo al sitio de trabajo
- 2.- Suministro de todos los materiales para su colocación y óptimo funcionamiento.
- 3.- El almacenamiento y resguardo del equipo necesario para su instalación será responsabilidad de la contratista.
- 4.- Instalación conforme a plano de jardinería.
- 5.- Mantenimiento y riego del árbol hasta su entrega a la supervisión.
- 6.- Control de calidad del material.
- 7.- Obras auxiliares, mamparas para protección de áreas en operación y del área de trabajo.
- 8.- Señalamiento diurno y nocturno para protección de la obra y zonas de operación.
- 9.- Mano de obra, herramienta, equipo y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.

MEDICION Y PAGO: La unidad de medición pieza (PZA) de olivo negro, suministrado, instalado, cuantificación en obra P.U.O.T.

**CENTRAL DE EMERGENCIAS DE MANZANILLO (PRIMERA ETAPA)
BARRIO 1, MANZANILLO, COLIMA**

CONCEPTO No. CE141

PARTIDA: JARDINERÍA

ESPECIFICACION PARTICULAR

DESCRIPCION: ROSA JAZMÍN (CRUZ ROJA)

PLANOS Y/O CROQUIS DE REFERENCIA: APIMAN-PL-69-02-12

NORMAS SCT LIBRO 3.04.01

ESPECIFICACIONES:

Suministro y sembrado de planta de ornato tipo exora rosa jazmín con una altura de 0.80 cm en las áreas indicadas al proyecto. El precio incluye suministro de materiales, desperdicios, cortes, , mano de obra, herramienta, limpieza y todo lo necesario para la correcta ejecución del concepto (p.u.o.t.).

El contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

El contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daño a terceros y/o a las propias instalaciones, en caso de presentarse estos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del contratista y a satisfacción del representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

ESTE PRECIO INCLUYE LO CORRESPONDIENTE POR:

- 1.-Traslado de personal y equipo al sitio de trabajo
- 2.- Suministro de todos los materiales para su colocación y óptimo funcionamiento.
- 3.- El almacenamiento y resguardo del equipo necesario para su instalación será responsabilidad de la contratista.
- 4.- Instalación conforme a plano de jardinería.
- 5.- Mantenimiento y riego del árbol hasta su entrega a la supervisión.
- 6.- Control de calidad del material.
- 7.- Obras auxiliares, mamparas para protección de áreas en operación y del área de trabajo.
- 8.- Señalamiento diurno y nocturno para protección de la obra y zonas de operación.
- 9.- Mano de obra, herramienta, equipo y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.

MEDICION Y PAGO: La unidad de medición pieza (PZA) de exora rosa jazmín, suministrada, instalada, cuantificación en obra P.U.O.T.

**CENTRAL DE EMERGENCIAS DE MANZANILLO (PRIMERA ETAPA)
BARRIO 1, MANZANILLO, COLIMA**

CONCEPTO No. CE142

PARTIDA: JARDINERÍA

ESPECIFICACION PARTICULAR

DESCRIPCION: FLOR DEL DESIERTO (CRUZ ROJA)

PLANOS Y/O CROQUIS DE REFERENCIA: APIMAN-PL-69-02-12

NORMAS SCT LIBRO 3.04.01

ESPECIFICACIONES:

Suministro y sembrado de planta de ornato flor del desierto con una altura de 0.60 cm en las áreas indicadas al proyecto. El precio incluye suministro de materiales, desperdicios, cortes, , mano de obra, herramienta, limpieza y todo lo necesario para su correcta ejecución.

El contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

El contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daño a terceros y/o a las propias instalaciones, en caso de presentarse estos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del contratista y a satisfacción del representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

ESTE PRECIO INCLUYE LO CORRESPONDIENTE POR:

- 1.-Traslado de personal y equipo al sitio de trabajo
- 2.- Suministro de todos los materiales para su colocación y óptimo funcionamiento.
- 3.- El almacenamiento y resguardo del equipo necesario para su instalación será responsabilidad de la contratista.
- 4.- Instalación conforme a plano de jardinería.
- 5.- Mantenimiento y riego del árbol hasta su entrega a la supervisión.
- 6.- Control de calidad del material.
- 7.- Obras auxiliares, mamparas para protección de áreas en operación y del área de trabajo.
- 8.- Señalamiento diurno y nocturno para protección de la obra y zonas de operación.
- 9.- Mano de obra, herramienta, equipo y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.

MEDICION Y PAGO: La unidad de medición pieza (PZA) de flor del desierto, suministrada, instalada, cuantificación en obra P.U.O.T.

**CENTRAL DE EMERGENCIAS DE MANZANILLO (PRIMERA ETAPA)
BARRIO 1, MANZANILLO, COLIMA**

CONCEPTO No. CE143

PARTIDA: JARDINERÍA

ESPECIFICACION PARTICULAR

DESCRIPCION: GRANZÓN No. 2 (CRUZ ROJA)

PLANOS Y/O CROQUIS DE REFERENCIA: APIMAN-PL-29-23-12

NORMAS SCT LIBRO 3.04.01

ESPECIFICACIONES:

Suministro y colocación de granzón no.2 sobre terreno compactado en una cama de 10 cm de espesor para calle de emergencia. El precio incluye suministro de materiales, desperdicios, cortes, mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta ejecución (p.u.o.t.).

El contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

El contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daño a terceros y/o a las propias instalaciones, en caso de presentarse estos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del contratista y a satisfacción del representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

ESTE PRECIO INCLUYE LO CORRESPONDIENTE POR:

- 1.-Traslado de personal y equipo al sitio de trabajo
- 2.- Suministro de todos los materiales para su colocación y óptimo funcionamiento.
- 3.- El almacenamiento y resguardo del equipo necesario para su instalación será responsabilidad de la contratista.
- 4.- Instalación conforme a plano de jardinería.
- 5.- Control de calidad del material.
- 6.- Obras auxiliares, mamparas para protección de áreas en operación y del área de trabajo.
- 7.- Señalamiento diurno y nocturno para protección de la obra y zonas de operación.
- 8.- Mano de obra, herramienta, equipo y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.

MEDICION Y PAGO: La unidad de medición será el metro cuadrado (M2) de granzón, suministrado, instalado y cuantificado en obra P.U.O.T.

**CENTRAL DE EMERGENCIAS DE MANZANILLO (PRIMERA ETAPA)
BARRIO 1, MANZANILLO, COLIMA**

CONCEPTO No. CE144

**PARTIDA: PRELIMINARES
ESPECIFICACION PARTICULA**

DESCRIPCION: LIMPIEZA (PROTECCIÓN CIVIL)

PLANOS Y/O CROQUIS REFERENCIA: APIMAN-PL-69-02-12

**NORMATIVA SCT N.PRY.CAR.1.01.001/07
NORMAS LIBRO 3.04.01**

ESPECIFICACIONES:

Limpieza de terreno incluye: materiales mano de obra, herramientas y todo lo necesario para su correcta ejecución de los conceptos (p.u.o.t).

El contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

El contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daño a terceros y/o a las propias instalaciones.

En caso de presentarse estos, las reparaciones correspondientes será por cuenta del contratista y a satisfacción del representante del API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

ESTE PRECIO INCLUYE LO CORRESPONDIENTE POR:

- 1.- Traslado de personal y equipo al sitio de ejecución de los trabajos
- 2.- Extracción de yerba y todo tipo de material que interfiera en el trazo y nivelación de la obra.
- 3.- Acarreo a el lugar asignado para su depósito.
4. Equipo necesario para la ejecución de la limpieza.
- 5.-Levantamiento necesario para cuantificación de volúmenes con seccionamientos a cada 5 metros.
- 7.-Presentacion final de todos los trabajos en dibujos en planta, perfil y secciones en original y diskette.
- 8.-Manos de obra, herramientas, equipo y todo lo necesario para la correcta ejecución del concepto de trabajo.
- 9.-Acamellonamiento del material producto de la excavación.

MEDICION Y PAGO: La unidad de medición será el metro cuadrado (M2) trazado, nivelado seccionado y presentado en planos impresos y archivos elaborados en AutoCAD, cuantificación en obra, P.U.O.T.

**CENTRAL DE EMERGENCIAS DE MANZANILLO (PRIMERA ETAPA)
BARRIO 1, MANZANILLO, COLIMA**

CONCEPTO No. CE145

**PARTIDA: PRELIMINARES
ESPECIFICACION PARTICULA**

DESCRIPCION: DEMOLICIÓN (PROTECCIÓN CIVIL)

PLANOS Y/O CROQUIS REFERENCIA: APIMAN-PL-69-28-12

**NORMATIVA SCT N.CTR.CAR.1.02.013/00
NORMAS LIBRO 3.04.01**

ESPECIFICACIONES:

Demolición con equipo mecánico de firme de concreto simple de cualquier sección, incluye: mano de obra, traspaleos, herramienta, amontonamiento del material y acarreo local para su posterior retiro. (p.u.o.t.).

El contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

El contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daño a terceros y/o a las propias instalaciones.

En caso de presentarse estos, las reparaciones correspondientes será por cuenta del contratista y a satisfacción del representante del API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

ESTE PRECIO INCLUYE LO CORRESPONDIENTE POR:

- 1.-Traslado de personal y equipo al sitio de trabajo
- 2.-Maquinaria y equipo adecuado para efectuar los trabajos de demolición
- 3.-Retiro de escombros producto de la demolición
- 4.-Carga, acarreo descarga considerando el sitio de depósito de escombros
- 5.-Obras auxiliares de acceso y maniobras para la realización de los trabajos y retiro de las mismas al término de los mismos
- 6.- Se deberá considerar que en el área existente terraplenes existentes e instalaciones que no se dañaran, para que se ubiquen y protejan durante el desarrollo de los trabajos.
- 7.-Maquinaria, mano de obra, herramienta, equipo topográfico y todo lo necesario para la correcta ejecución del concepto de trabajo.

MEDICION Y PAGO: La unidad de medición será el METRO CUBICO (M3) de material demolido de acuerdo a niveles indicados, cuantificado en obra por seccionamiento P.U.O.T

**CENTRAL DE EMERGENCIAS DE MANZANILLO (PRIMERA ETAPA)
BARRIO 1, MANZANILLO, COLIMA**

CONCEPTO No. CE146

**PARTIDA: PRELIMINARES
ESPECIFICACION PARTICULA**

**DESCRIPCION: DEMOLICIÓN MANUAL DE MURO DE TABIQUE
(PROTECCIÓN CIVIL)**

PLANOS Y/O CROQUIS REFERENCIA: APIMAN-PL-69-28-12

NORMATIVA SCT N.CTR.CAR.1.02.013/00

NORMAS LIBRO 3.04.01

ESPECIFICACIONES:

Demolición manual de muro de tabique de cualquier espesor, incluye: mano de obra, traspaleos, herramienta, amontonamiento del material y acarrees locales para su posterior retiro. P.u.o.t.

El contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

El contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daño a terceros y/o a las propias instalaciones.

En caso de presentarse estos, las reparaciones correspondientes será por cuenta del contratista y a satisfacción del representante del API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

ESTE PRECIO INCLUYE LO CORRESPONDIENTE POR:

- 1.-Traslado de personal y equipo al sitio de trabajo
- 2.-Maquinaria y equipo adecuado para efectuar los trabajos de demolición
- 3.-Retiro de escombros producto de la demolición
- 4.-Carga, acarreo descarga considerando el sitio de depósito de escombros
- 5.-Obras auxiliares de acceso y maniobras para la realización de los trabajos y retiro de las mismas al término de los mismos
- 6.- Se deberá considerar que en el área existente terraplenes existentes e instalaciones que no se dañaran, para que se ubiquen y protejan durante el desarrollo de los trabajos.
- 7.-Maquinaria, mano de obra, herramienta, equipo topográfico y todo lo necesario para la correcta ejecución del concepto de trabajo.

MEDICION Y PAGO: La unidad de medición será el METRO CUBICO (M3) de material demolido de acuerdo a niveles indicados, cuantificado en obra por seccionamiento P.U.O.T

**CENTRAL DE EMERGENCIAS DE MANZANILLO (PRIMERA ETAPA) BARRIO 1,
MANZANILLO, COLIMA**

CONCEPTO No. CE147

**PARTIDA: PRELIMINARES
ESPECIFICACION PARTICULA**

DESCRIPCION: TRAZO Y NIVELACIÓN (PROTECCIÓN CIVIL)

PLANOS Y/O CROQUIS REFERENCIA : APIMAN-PL-69-29-12

**NORMATIVA SCT N.PRY.CAR.1.01.001/07
NORMAS LIBRO 3.04.01**

ESPECIFICACIONES:

Trazo y nivelación con equipo topográfico(estación total) para desplante en estructura estableciendo ejes de referencia, pasos, ejes auxiliares y señalamientos debidamente colocados en sitios, estratégicos donde no sean alcanzados por el tráfico vehicular, incluye: materiales mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta ejecución de los conceptos (p.u.o.t.).

El contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

El contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daño a terceros y/o a las propias instalaciones.

En caso de presentarse estos, las reparaciones correspondientes será por cuenta del contratista y a satisfacción del representante del API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajo.

ESTE PRECIO INCLUYE LO CORRESPONDIENTE POR:

- 1.-Traslado de personal y equipo al sitio de trabajo.
- 2.-El personal y equipo para la ejecución del trazo deberán ser especializados.
- 3.- El trazo y nivelación deberán ser debidamente presentados a la supervisión antes del inicio de las trabajos de excavación.
- 4.-Maquinaria, mano de obra, herramienta, equipo topográfico y todo lo necesario para la correcta ejecución del concepto de trabajo.

MEDICION Y PAGO: La unidad de medición será el metro cuadrado (m2) de área de terreno preparando, trazado, nivelado y cuantificando en obra P.U.O.T

**CENTRAL DE EMERGENCIAS DE MANZANILLO (PRIMERA ETAPA)
BARRIO 1, MANZANILLO, COLIMA**

CONCEPTO No. CE148

**PARTIDA: EXCAVACIÓN, DESPLANTES Y RELLENOS
ESPECIFICACION PARTICULA**

DESCRIPCION: EXCAVACIÓN POR MEDIOS MECÁNICOS (PROTECCIÓN CIVIL)

PLANOS Y/O CROQUIS REFERENCIA: APIMAN-PL-69-29-12

NORMATIVA SCT N.CTR.CAR.1.01.007/11

NORMAS LIBRO 3.04.01

ESPECIFICACIONES:

Excavación en corte en cualquier clase de material por medios mecánicos para el alojamiento de cimentación en dimensiones y niveles de acuerdo a proyecto. Incluye: mano de obra, equipo, herramientas y todo lo necesario para la correcta ejecución del concepto (p.u.o.t.).

El contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

El contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daño a terceros y/o a las propias instalaciones.

En caso de presentarse estos, las reparaciones correspondientes será por cuenta del contratista y a satisfacción del representante del API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

ESTE PRECIO INCLUYE LO CORRESPONDIENTE POR:

- 1.-Traslado de personal y equipo al sitio de trabajo.
- 2.-Las excavaciones se efectuarán de acuerdo a las dimensiones y niveles establecidos en el proyecto.
- 3.- Durante el trabajo de excavaciones la obra se protegerá contra inundaciones debidas a la lluvia.
4. Cuando el proyecto lo permita utilizar las paredes de la excavación así se hará.
- 5.- Una vez construida la estructura la excavación se rellenará conforme a la norma N.CTR.CAR.1.01.011, rellenos.
- 6.-El material sobrante producto de las excavaciones se llevará al lugar convenido en el proyecto.
- 7.-Es responsabilidad de la contratista la conservación de los trabajos hasta que se haya rellenado.

MEDICION Y PAGO: La unidad de medición será el metro cubico (M3) de área de terreno excavada, y cuantificada en obra.

**CENTRAL DE EMERGENCIAS DE MANZANILLO (PRIMERA ETAPA)
BARRIO 1, MANZANILLO, COLIMA**

CONCEPTO No. CE149

**PARTIDA: EXCAVACIÓN, DESPLANTES Y RELLENOS
ESPECIFICACION PARTICULA**

DESCRIPCION: EXCAVACIÓN POR MEDIOS MANUALES (PROTECCIÓN CIVIL)

PLANOS Y/O CROQUIS REFERENCIA: APIMAN-PL-69-29-12

NORMATIVA SCT N.CTR.CAR.1.01.007/11

NORMAS LIBRO 3.04.01

ESPECIFICACIONES:

Excavación en cualquier clase de material por medios manuales para el alojamiento de cimentación en dimensiones y niveles de acuerdo a proyecto. Incluye: mano de obra, equipo, herramientas y todo lo necesario para la correcta ejecución del concepto (p.u.o.t)

El contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

El contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daño a terceros y/o a las propias instalaciones.

En caso de presentarse estos, las reparaciones correspondientes será por cuenta del contratista y a satisfacción del representante del API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajo.

ESTE PRECIO INCLUYE LO CORRESPONDIENTE POR:

- 1.-Traslado de personal y equipo al sitio de trabajo.
- 2.-Las excavaciones se efectuarán de acuerdo a las dimensiones y niveles establecidos en el proyecto.
- 3.- Durante el trabajo de excavaciones la obra se protegerá contra inundaciones debidas a la lluvia.
4. Cuando el proyecto lo permita utilizar las paredes de la excavación así se hará.
- 5.- Una vez construida la estructura la excavación se rellenará conforme a la norma N.CTR.CAR.1.01.011, rellenos.
- 6.-El material sobrante producto de las excavaciones se llevará al lugar convenido en el proyecto.
- 7.-Es responsabilidad de la contratista la conservación de los trabajos hasta que se haya rellenado.

MEDICION Y PAGO: La unidad de medición será el metro cubico (M3) de área de terreno excavada, y cuantificada en obra.

**CENTRAL DE EMERGENCIAS DE MANZANILLO (PRIMERA ETAPA)
BARRIO 1, MANZANILLO, COLIMA**

CONCEPTO No. CE150

PARTIDA: EXCAVACIÓN, DESPLANTES Y RELLENOS

ESPECIFICACION PARTICULAR

DESCRIPCIÓN: ACARREO PRIMER KM. (PROTECCIÓN CIVIL)

PLANOS Y/O CROQUIS DE REFERENCIA: APIMAN-PL-69-29-12

NORMATIVA SCT N.PRY.CAR.1.01.013/13

NORMAS LIBRO 3.04.01

ESPECIFICACIONES:

Acarreo en camión hasta primer km. de distancia del material producto de excavación y demolición.

El Contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

El Contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daños a terceros y/o a las propias instalaciones.

En caso de presentarse estos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del Contratista y satisfacción del Representante de APIA, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

ESTE PRECIO INCLUYE LO CORRESPONDIENTE POR:

- 1.-Traslado de personal y equipo al sitio de trabajo.
- 2.- Los acarreos se realizarán de acuerdo a lo establecido en el proyecto
- 3.-Cuando los acarreos crucen áreas urbanas los vehículos se sujetarán al reglamento de tránsito del lugar.
- 4.- Quedan excluidos de los precios base de pago del concepto las operaciones de carga y descarga así como los tiempos utilizados por los vehículos durante estas maniobras.

MEDICION Y PAGO: La unidad de medición será el metro cúbico (M3) cuantificada en obra, P.U.O.T.

**CENTRAL DE EMERGENCIAS DE MANZANILLO (PRIMERA ETAPA)
BARRIO 1, MANZANILLO, COLIMA**

CONCEPTO No. CE151

PARTIDA: EXCAVACIÓN, DESPLANTES Y RELLENOS

ESPECIFICACION PARTICULAR

DESCRIPCIÓN: ACARREO KMS. SUBSECUENTES (PROTECCIÓN CIVIL)

PLANOS Y/O CROQUIS DE REFERENCIA: APIMAN-PL-69-29-12

NORMATIVA SCT N.PRY.CAR.1.01.013/13

NORMAS LIBRO 3.04.01

ESPECIFICACIONES:

Acarreo kms. Subsecuentes hacia el tiro (hasta el lugar indicado por la administración del mismo). Material producto de la excavación y demolición.

El Contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

El Contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daños a terceros y/o a las propias instalaciones. En caso de presentarse estos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del Contratista y satisfacción del Representante de APIA, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

ESTE PRECIO INCLUYE LO CORRESPONDIENTE POR:

- 1.-Traslado de personal y equipo al sitio de trabajo.
- 2.- Los acarreos se realizarán de acuerdo a lo establecido en el proyecto
- 3.-Cuando los acarreos crucen áreas urbanas los vehículos se sujetarán al reglamento de tránsito del lugar.
- 4.- Quedan excluidos de los precios base de pago del concepto las operaciones de carga y descarga así como los tiempos utilizados por los vehículos durante estas maniobras.

MEDICION Y PAGO: La unidad de medición será el metro cúbico (M3) cuantificada en obra, P.U.O.T.

**CENTRAL DE EMERGENCIAS DE MANZANILLO (PRIMERA ETAPA)
BARRIO 1, MANZANILLO, COLIMA**

CONCEPTO No. CE152

PARTIDA: EXCAVACION, DESPLANTES Y RELLENOS

ESPECIFICACION PARTICULAR

DESCRIPCION: MEJORAMIENTO DE TERRENO (PROTECCIÓN CIVIL)

PLANOSY/O CROQUIS DE REFERENCIA: APIMAN-PL-69-29-12

NORMATIVA SCT N.PRY.CAR.1.01.010/00 N.PRY.CAR.1.01.010/11

NORMAS LIBRO 3.04.01

ESPECIFICACIONES:

Conformación con mejoramiento del terreno, conforme al diseño autorizado en las áreas del desplante por medio de material de banco con características de base desde finos hasta 1" en niveles y espesor de acuerdo a proyecto compactado en capas de 30 cm al 100% de su pvsm. Incluye: mano de obra, equipo, herramientas y todo lo necesario para la correcta ejecución del concepto (p.u.o.t.).

El contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

El contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daño a terceros y/o a las propias instalaciones, en caso de presentarse estos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del contratista y a satisfacción del representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

ESTE PRECIO INCLUYE LO CORRESPONDIENTE POR:

- 1.-Traslado de personal y equipo al sitio de trabajo.
- 2.-Suministro de material de banco, agua consumibles y de todos los materiales puestos en obra su resguardo y preservación.
- 3.-Excavación de capa sub-rasante y/o sub-base cuando el material se reutilice, a niveles y forma de acuerdo a proyecto, compactando el fondo de la excavación al 95% de pvsm.
- 4.-En las áreas que se presenten líneas de servicios y obras existentes, las compactaciones se harán con equipo menor para no dañarlas, cumpliendo con las solicitudes de compactación.
- 5.-Tendiendo, homogeneización del material, aplicando agua para su humectación óptima.
- 6.-Formación de capas de sustentación en espesor de acuerdo a proyecto, en capas de 20 cm, compactación por medios mecánicos al 100% de su PVS.
- 7.-Pruebas de compactación en las diferentes capas, presentando en tiempo por escrito el resultado de laboratorio para su autorización y seguimiento de los trabajos subsecuentes.
- 8.-Afinamiento de la superficie de contacto con la plantilla, asegurándose de haber obtenido la compactación adecuada.
- 9.-Mano de obra, equipo topográfico, herramienta consumibles y todo lo necesario para la correcta ejecución (p.u.o.t.)

MEDICION Y PAGO: La unidad de medición será el metro cuadrado (M2), cuantificado en obra, P.U.O.T.

**CENTRAL DE EMERGENCIAS DE MANZANILLO (PRIMERA ETAPA)
BARRIO 1, MANZANILLO, COLIMA**

CONCEPTO No. CE153

PARTIDA: EXCAVACION, DESPLANTES Y RELLENOS

ESPECIFICACION PARTICULAR

DESCRIPCION: RELLENO (PROTECCIÓN CIVIL)

PLANOS Y/O CROQUIS DE REFERENCIA: APIMAN-PL-69-29-12

NORMATIVA SCT N.PRY.CAR.1.01.011/00 N.PRY.CAR.1.01.011/11

NORMAS LIBRO 3.04.01

ESPECIFICACIONES:

Relleno de suelo mejorado entre elementos de cimentación para la sustentación de piso, a base de material de banco para sub-base desde finos hasta 2", compactado por medios mecánicos al 95% de su pvs m en capas de 20 cm. incluye: mano de obra, equipo, herramienta y todo lo necesario para la correcta ejecución del concepto (p.u.o.t.).

El contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

El contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daño a terceros y/o a las propias instalaciones, en caso de presentarse estos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del contratista y a satisfacción del representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

ESTE PRECIO INCLUYE LO CORRESPONDIENTE POR:

- 1.-Traslado de personal y equipo al sitio de trabajo.
- 2.-No se aceptará la utilización de materiales que no cumplan con la normativa de SCT.
- 3.-El equipo que se utilice para el relleno será adecuado para evitar daño a las estructuras existentes.
- 4.-El transporte y almacenamiento son responsabilidad de la contratista.
- 5.- A menos que la obra lo requiera los rellenos se efectuarán lo mas pronto posible para evitar daño de las estructuras.
- 6.-Es responsabilidad de la contratista la conservación de los trabajos hasta la recepción de los trabajos o la continuidad de la obra.
- 7.-El nivel de relleno debe cumplir con lo establecido en proyecto.
- 9.-Mano de obra, equipo topográfico, herramienta consumibles y todo lo necesario para la correcta ejecución (p.u.o.t.)

MEDICION Y PAGO: El pago de relleno de conceptos que lo incluyan para su construcción se incluye en estos.

La unidad de medición será el metro cúbico (M3) basada en la cuantificado en obra, de acuerdo a los criterios que rigen la normativa de SCT al respecto P.U.O.T.

**CENTRAL DE EMERGENCIAS DE MANZANILLO (PRIMERA ETAPA)
BARRIO 1, MANZANILLO, COLIMA**

CONCEPTO No. CE154

PARTIDA: CIMENTACION.

ESPECIFICACION PARTICULAR

DESCRIPCION: PLANTILLA (PROTECCIÓN CIVIL)

PLANOS Y/O CROQUIS DE REFERENCIA: APIMAN-PL-69-29-12

NORMAS LIBRO 3.04.01

ESPECIFICACIONES:

Plantilla de concreto simple de 5 cm de espesor con un $f'c= 100$ kg/cm², incluye cimbra común, mano de obra, equipo, herramientas y todo lo necesario para la correcta ejecución del concepto. (p.u.o.t.)

El contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

El contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daño a terceros y/o a las propias instalaciones, en caso de presentarse estos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del contratista y a satisfacción del representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

ESTE PRECIO INCLUYE LO CORRESPONDIENTE POR:

- 1.-Traslado de personal y equipo al sitio de trabajo
- 2.- Suministro de concreto fabricado en obra, cemento, material pétreo, y agua, consumibles y de todos los materiales puestos en obra, su resguardo y preservación.
- 3.- Control topográfico con alineación y niveles.
- 4.- Habilitado de cimbra común, cimbrado y descimbrado.
- 5.- Control de calidad por laboratorio presentando los resultados de resistencia por escrito y en tiempo para su autorización y seguimiento de los trabajos.
- 6.- Obras auxiliares, mamparas para protección de áreas en operación y del área de trabajo.
- 7.- Señalamiento diurno y nocturno para protección de la obra y zonas de operación.
- 8.- Mano de obra, herramienta, equipo y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.

MEDICION Y PAGO: La unidad de medición será el metro cuadrado (M2) de plantilla de concreto, alineada, nivelada, con resultados de laboratorio, cuantificado en obra, P.U.O.T.

**CENTRAL DE EMERGENCIAS DE MANZANILLO (PRIMERA ETAPA)
BARRIO 1, MANZANILLO, COLIMA**

CONCEPTO No. CE155

PARTIDA: CIMENTACION

ESPECIFICACION PARTICULAR

DESCRIPCIÓN: ZAPATA AISLADA Z-5 (PROTECCIÓN CIVIL)

**PLANOS Y/O CROQUIS DE REFERENCIA: APIMAN-PL-69-29-12
NORMATIVA SCT N.CTR.CAR.1.02.003/4 N.CTR.CAR.1.02.004/02
NORMAS LIBRO 3.04.01**

ESPECIFICACIONES:

Protección Civil-Zapata aislada Z-5 de 1.20x1.60 m de concreto armado en dimensiones, secciones y niveles de acuerdo a proyecto con $f'c = 250 \text{ kg/cm}^2$ con varilla del no 4 @ cada 15 cm en ambos sentidos, lecho inferior y varilla de no 3 @ cada 20 cm ambos sentidos lecho superior. Incluye; mano de obra, equipo, herramienta y todo lo necesario para la correcta ejecución del concepto (p.u.o.t.)

ESTE PRECIO INCLUYE LO CORRESPONDIENTE POR:

- 1.-Traslado de personal y equipo al sitio de trabajo
- 2.- Suministro de concreto premezclado de planta, acero de refuerzo, cemento, material pètreo, y agua, consumibles y de todos los materiales puestos en obra, su resguardo y preservación.
- 2.- Control topográfico con alineación y niveles.
- 3.- Habilitado de cimbra común, cimbrado y descimbrado.
- 4.-Habilitado con acero de refuerzo, armado en diámetros, formas y separaciones de acuerdo al proyecto.
- 5.- Maniobra de colado de concreto, vibrado adecuado y curado con agua durante 7 días.
- 6.- Control de calidad por laboratorio presentando los resultados de resistencia por escrito y en tiempo para su autorización y seguimiento de los trabajos.
- 7.- Obras auxiliares, mamparas para protección de áreas en operación y del área de trabajo.
- 8.- Señalamiento diurno y nocturno para protección de la obra y zonas de operación.
- 9.- Mano de obra, herramienta, equipo y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.

MEDICION Y PAGO: La unidad de medición será el pieza (PZA) de zapata formada, alineada, nivelada, curada y con resultados de laboratorio, cuantificado en obra, P.U.O.T.

**CENTRAL DE EMERGENCIAS DE MANZANILLO (PRIMERA ETAPA)
BARRIO 1, MANZANILLO, COLIMA**

CONCEPTO No. CE156

PARTIDA: CIMENTACION

ESPECIFICACION PARTICULAR

DESCRIPCIÓN: ZAPATA CORRIDA ZC-1 (PROTECCIÓN CIVIL)

**PLANOS Y/O CROQUIS DE REFERENCIA: APIMAN-PL-69-29-12
NORMATIVA SCT N.CTR.CAR.1.02.003/4 N.CTR.CAR.1.02.004/02
NORMAS LIBRO 3.04.01**

ESPECIFICACIONES:

Protección Civil-Zapata corrida ZC-1 de 0.70 de ancho de concreto armado en dimensiones, secciones y niveles de acuerdo a proyecto con $f'c=250$ kg/cm² con varilla del no 3 @ cada 15 cm a cada 20 cm y con dala de 15X20 con 4 varillas #3 y estribos de del no 2 @ cada 20 cm. Incluye; mano de obra, equipo, herramienta y todo lo necesario para la correcta ejecución del concepto (p.u.o.t.)

El contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

El contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daño a terceros y/o a las propias instalaciones, en caso de presentarse estos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del contratista y a satisfacción del representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

ESTE PRECIO INCLUYE LO CORRESPONDIENTE POR:

- 1.-Traslado de personal y equipo al sitio de trabajo
- 2.- Suministro de concreto premezclado de planta, acero de refuerzo, cemento, material pètreo, y agua, consumibles y de todos los materiales puestos en obra, su resguardo y preservación.
- 2.- Control topográfico con alineación y niveles.
- 3.- Habilitado de cimbra común, cimbrado y descimbrado.
- 4.-Habilitado con acero de refuerzo, armado en diámetros, formas y separaciones de acuerdo al proyecto.
- 5.- Maniobra de colado de concreto, vibrado adecuado y curado con agua durante 7 días.
- 6.- Control de calidad por laboratorio presentando los resultados de resistencia por escrito y en tiempo para su autorización y seguimiento de los trabajos.
- 7.- Obras auxiliares, mamparas para protección de áreas en operación y del área de trabajo.
- 8.- Señalamiento diurno y nocturno para protección de la obra y zonas de operación.
- 9.- Mano de obra, herramienta, equipo y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.

MEDICION Y PAGO: La unidad de medición será el metro lineal (M.L.) de zapata formada, alineada, nivelada, curada y con resultados de laboratorio, cuantificado en obra, P.U.O.T.

**CENTRAL DE EMERGENCIAS DE MANZANILLO (PRIMERA ETAPA)
BARRIO 1, MANZANILLO, COLIMA**

CONCEPTO No. CE157

PARTIDA: CIMENTACION

ESPECIFICACION PARTICULAR

DESCRIPCIÓN: ZAPATA AISLADA ZC-3 (PROTECCIÓN CIVIL)

PLANOS Y/O CROQUIS DE REFERENCIA: APIMAN-PL-69-29-12

NORMATIVA SCT N.CTR.CAR.1.02.003/4 N.CTR.CAR.1.02.004/02

NORMAS LIBRO 3.04.01

ESPECIFICACIONES:

Protección Civil-Zapata corrida ZC-3 de concreto armado en dimensiones, secciones y niveles de acuerdo a proyecto con $f'c=250$ kg/cm² con varilla del no 4 @ cada 15 cm y varilla de no 3 @ cada 20 cm y estribos de del no 2 @ cada 25 cm. Incluye; mano de obra, equipo, herramienta y todo lo necesario para la correcta ejecución del concepto (p.u.o.t.)

El contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

El contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daño a terceros y/o a las propias instalaciones, en caso de presentarse estos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del contratista y a satisfacción del representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

ESTE PRECIO INCLUYE LO CORRESPONDIENTE POR:

- 1.-Traslado de personal y equipo al sitio de trabajo
- 2.- Suministro de concreto premezclado de planta, acero de refuerzo, cemento, material pétreo, y agua, consumibles y de todos los materiales puestos en obra, su resguardo y preservación.
- 2.- Control topográfico con alineación y niveles.
- 3.- Habilitado de cimbra común, cimbrado y descimbrado.
- 4.-Habilitado con acero de refuerzo, armado en diámetros, formas y separaciones de acuerdo al proyecto.
- 5.- Maniobra de colado de concreto, vibrado adecuado y curado con agua durante 7 días.
- 6.- Control de calidad por laboratorio presentando los resultados de resistencia por escrito y en tiempo para su autorización y seguimiento de los trabajos.
- 7.- Obras auxiliares, mamparas para protección de áreas en operación y del área de trabajo.
- 8.- Señalamiento diurno y nocturno para protección de la obra y zonas de operación.
- 9.- Mano de obra, herramienta, equipo y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.

MEDICION Y PAGO: La unidad de medición será el metro lineal (M.L.) de Zapata formado, alineada, nivelada, curada y con resultados de laboratorio, cuantificado en obra, P.U.O.T.

**CENTRAL DE EMERGENCIAS DE MANZANILLO (PRIMERA ETAPA)
BARRIO 1, MANZANILLO, COLIMA**

CONCEPTO No. CE158

PARTIDA: CIMENTACION

ESPECIFICACION PARTICULAR

DESCRIPCIÓN: MURO DE ENRACE (PROTECCIÓN CIVIL)

PLANOS Y/O CROQUIS DE REFERENCIA: APIMAN-PL-69-29-12

NORMATIVA SCT N.CTR.CAR.1.02.003/4 N.CTR.CAR.1.02.004/02

NORMAS LIBRO 3.04.01

ESPECIFICACIONES

Muro de enrase a base de tabicón de 10 x 14 x 28 cm. Asentado con mortero cemen-arena 1:4 juntas de 1.00cm., de 55 cm de altura, incluye: acarreo 1a. Estación a 20.00m., materiales, mano de obra, equipo, herramienta, y todo lo necesario para su correcta ejecución del concepto

El contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

El contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daño a terceros y/o a las propias instalaciones, en caso de presentarse estos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del contratista y a satisfacción del representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

ESTE PRECIO INCLUYE LO CORRESPONDIENTE POR:

- 1.-Traslado de personal y equipo al sitio de trabajo
- 2.- Suministro de tabicón, mortero hecho en obra, cemento, y agua, consumibles y de todos los materiales puestos en obra, su resguardo y preservación.
- 3.- Control topográfico con alineación y niveles.
- 4.- Control de calidad por laboratorio presentando los resultados de resistencia por escrito y en tiempo para su autorización y seguimiento de los trabajos.
- 5.- Obras auxiliares, mamparas para protección de áreas en operación y del área de trabajo.
- 6.- Señalamiento diurno y nocturno para protección de la obra y zonas de operación.
- 7.- Mano de obra, herramienta, equipo y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.

MEDICION Y PAGO: La unidad de medición será el metro lineal (M.L.) de muro de enrase formado, alineado, nivelado, y cuantificado en obra, P.U.O.T.

**CENTRAL DE EMERGENCIAS DE MANZANILLO (PRIMERA ETAPA)
BARRIO 1, MANZANILLO, COLIMA**

CONCEPTO No. CE159

PARTIDA: CIMENTACION

ESPECIFICACION PARTICULAR

DESCRIPCIÓN: DALA DE DESPLANTE DE 15 X 20 (PROTECCIÓN CIVIL)

PLANOS Y/O CROQUIS DE REFERENCIA: APIMAN-PL-69-29-12

NORMATIVA SCT N.CTR.CAR.1.02.003/4 N.CTR.CAR.1.02.004/02

NORMAS LIBRO 3.04.01

ESPECIFICACIONES

Protección Civil-Construcción de dala de desplante de concreto armado en secciones de 15 x 20 con 4 varillas del no 3 y estribos del no 2 @ cada 20 cm con un f'c= 150 kg/cm².curado de concreto con agua y será continuo las 24 horas durante 7 días. Incluye: cimbra, mano de obra, equipo, herramientas y todo lo necesario para la correcta ejecución del concepto (p.u.o.t)

El contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

El contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daño a terceros y/o a las propias instalaciones, en caso de presentarse estos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del contratista y a satisfacción del representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

ESTE PRECIO INCLUYE LO CORRESPONDIENTE POR:

- 1.-Traslado de personal y equipo al sitio de trabajo
- 2.- Suministro de concreto premezclado de planta, acero de refuerzo, cemento, material pètreo, y agua, consumibles y de todos los materiales puestos en obra, su resguardo y preservación.
- 2.- Control topográfico con alineación y niveles.
- 3.- Habilitado de cimbra común, cimbrado y descimbrado.
- 4.-Habilitado con acero de refuerzo, armado en diámetros, formas y separaciones de acuerdo al proyecto.
- 5.- Maniobra de colado de concreto, vibrado adecuado y curado con agua durante 7 días.
- 6.- Control de calidad por laboratorio presentando los resultados de resistencia por escrito y en tiempo para su autorización y seguimiento de los trabajos.
- 7.- Obras auxiliares, mamparas para protección de áreas en operación y del área de trabajo.
- 8.- Señalamiento diurno y nocturno para protección de la obra y zonas de operación.
- 9.- Mano de obra, herramienta, equipo y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.

MEDICION Y PAGO: La unidad de medición será el metro lineal (M.L.) de dala de desplante formado, alineada, nivelada, curada y con resultados de laboratorio, cuantificado en obra, P.U.O.T.

**CENTRAL DE EMERGENCIAS DE MANZANILLO (PRIMERA ETAPA)
BARRIO 1, MANZANILLO, COLIMA**

CONCEPTO No. CE160

PARTIDA: CIMENTACION

ESPECIFICACION PARTICULAR

DESCRIPCIÓN: TRABE DE LIGA TL-1 (PROTECCIÓN CIVIL)

PLANOS Y/O CROQUIS DE REFERENCIA: APIMAN-PL-69-29-12

NORMATIVA SCT N.CTR.CAR.1.02.003/4 N.CTR.CAR.1.02.004/02

NORMAS LIBRO 3.04.01

ESPECIFICACIONES

Protección Civil-Formación de trabe de liga TL-1 de 25X40 cm de concreto armado en dimensiones, secciones y niveles de acuerdo a proyecto con $f'c=250$ kg/cm². Con 5 varillas del no 4, estribos del no 3 @ cada 15 y 20 cm. Curado de concreto con agua y será continuo las 24 horas durante 7 días. Incluye: cimbra, mano de obra, equipo, herramientas y todo lo necesario para la correcta ejecución del concepto (p.u.o.t.)

El contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

El contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daño a terceros y/o a las propias instalaciones, en caso de presentarse estos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del contratista y a satisfacción del representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

ESTE PRECIO INCLUYE LO CORRESPONDIENTE POR:

- 1.-Traslado de personal y equipo al sitio de trabajo
- 2.- Suministro de concreto premezclado de planta, acero de refuerzo, cemento, material pètreo, y agua, consumibles y de todos los materiales puestos en obra, su resguardo y preservación.
- 2.- Control topográfico con alineación y niveles.
- 3.- Habilitado de cimbra común, cimbrado y descimbrado.
- 4.-Habilitado con acero de refuerzo, armado en diámetros, formas y separaciones de acuerdo al proyecto.
- 5.- Maniobra de colado de concreto, vibrado adecuado y curado con agua durante 7 días.
- 6.- Control de calidad por laboratorio presentando los resultados de resistencia por escrito y en tiempo para su autorización y seguimiento de los trabajos.
- 7.- Obras auxiliares, mamparas para protección de áreas en operación y del área de trabajo.
- 8.- Señalamiento diurno y nocturno para protección de la obra y zonas de operación.
- 9.- Mano de obra, herramienta, equipo y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.

MEDICION Y PAGO: La unidad de medición será el metro lineal (M.L.) de trabe de liga formada, alineada, nivelada, curada y con resultados de laboratorio, cuantificado en obra, P.U.O.T.

**CENTRAL DE EMERGENCIAS DE MANZANILLO (PRIMERA ETAPA)
BARRIO 1, MANZANILLO, COLIMA**

CONCEPTO No. CE161

PARTIDA: CIMENTACION

ESPECIFICACION PARTICULAR

DESCRIPCIÓN: DADO D-1 (PROTECCIÓN CIVIL)

PLANOS Y/O CROQUIS DE REFERENCIA: APIMAN-PL-69-29-12

NORMATIVA SCT N.CTR.CAR.1.02.003/4 N.CTR.CAR.1.02.004/02

NORMAS LIBRO 3.04.01

ESPECIFICACIONES

Protección Civil-Formación de dado d-1 de concreto armado en dimensiones, secciones y niveles de acuerdo a proyecto con $f'c=250$ kg/cm². Con 8 varillas del no 4 ,y con estribos del no 3 @ cada 15 cm curado de concreto con agua y será continuo las 24 horas durante 7

El contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

El contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daño a terceros y/o a las propias instalaciones, en caso de presentarse estos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del contratista y a satisfacción del representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

ESTE PRECIO INCLUYE LO CORRESPONDIENTE POR:

- 1.-Traslado de personal y equipo al sitio de trabajo
- 2.- Suministro de concreto premezclado de planta, acero de refuerzo, cemento, material pètreo, y agua, consumibles y de todos los materiales puestos en obra, su resguardo y preservación.
- 2.- Control topográfico con alineación y niveles.
- 3.- Habilitado de cimbra común, cimbrado y descimbrado.
- 4.-Habilitado con acero de refuerzo, armado en diámetros, formas y separaciones de acuerdo al proyecto.
- 5.- Maniobra de colado de concreto, vibrado adecuado y curado con agua durante 7 días.
- 6.- Control de calidad por laboratorio presentando los resultados de resistencia por escrito y en tiempo para su autorización y seguimiento de los trabajos.
- 7.- Obras auxiliares, mamparas para protección de áreas en operación y del área de trabajo.
- 8.- Señalamiento diurno y nocturno para protección de la obra y zonas de operación.
- 9.- Mano de obra, herramienta, equipo y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.

MEDICION Y PAGO: La unidad de medición será la pieza (PZA) de dado formado, alineada, nivelada, curada y con resultados de laboratorio, cuantificado en obra, P.U.O.T.

**CENTRAL DE EMERGENCIAS DE MANZANILLO (PRIMERA ETAPA)
BARRIO 1, MANZANILLO, COLIMA**

CONCEPTO No. CE162

PARTIDA: ESTRUCTURA

ESPECIFICACION PARTICULAR

DESCRIPCION: CASTILLO K-a (PROTECCIÓN CIVIL)

PLANOS Y/O CROQUIS DE REFERENCIA: APIMAN-PL-69-29-12

NORMATIVA SCT N.CTR.CAR.1.02.003/4 N.CTR.CAR.1.02.004/02

NORMAS LIBRO 3.04.01

ESPECIFICACIONES:

Protección Civil-Construcción de castillo k-a con una sección de 15 x 15 de concreto armado en armex 15x 15-4 con un $f'c = 150$ kg/cm². curado de concreto con agua y será continuo las 24 horas durante 7 días. Incluye: cimbra, mano de obra, equipo, herramientas y todo lo necesario para la correcta ejecución del concepto (p.u.o.t.)

El contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

El contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daño a terceros y/o a las propias instalaciones, en caso de presentarse estos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del contratista y a satisfacción del representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

ESTE PRECIO INCLUYE LO CORRESPONDIENTE POR:

- 1.-Traslado de personal y equipo al sitio de trabajo
- 2.- Suministro de concreto premezclado de planta, acero de refuerzo, cemento, material pètreo, y agua, consumibles y de todos los materiales puestos en obra, su resguardo y preservación.
- 2.- Control topográfico con alineación y niveles.
- 3.- Habilitado de cimbra común, cimbrado y descimbrado.
- 4.-Habilitado con acero de refuerzo, armado en diámetros, formas y separaciones de acuerdo al proyecto.
- 5.- Maniobra de colado de concreto, vibrado adecuado y curado con agua durante 7 días.
- 6.- Control de calidad por laboratorio presentando los resultados de resistencia por escrito y en tiempo para su autorización y seguimiento de los trabajos.
- 7.- Obras auxiliares, mamparas para protección de áreas en operación y del área de trabajo.
- 8.- Señalamiento diurno y nocturno para protección de la obra y zonas de operación.
- 9.- Mano de obra, herramienta, equipo y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.

MEDICION Y PAGO: La unidad de medición será el metro lineal (M.L.) de castillo formado, alineado, nivelado, curado y con resultados de laboratorio, cuantificado en obra, P.U.O.T.

**CENTRAL DE EMERGENCIAS DE MANZANILLO (PRIMERA ETAPA)
BARRIO 1, MANZANILLO, COLIMA**

CONCEPTO No. CE163

PARTIDA: ESTRUCTURA

ESPECIFICACION PARTICULAR

DESCRIPCION: CASTILLO K-1 (PROTECCIÓN CIVIL)

PLANOS Y/O CROQUIS DE REFERENCIA: APIMAN-PL-69-29-12

NORMATIVA SCT N.CTR.CAR.1.02.003/4 N.CTR.CAR.1.02.004/02

NORMAS LIBRO 3.04.01

ESPECIFICACIONES:

Protección Civil-Construcción de castillo k-1 de concreto armado en secciones de 15 x 15 con 4 varillas del no 3 y con estribos del no 2 @ cada 15 y 20 cm con un $f'c= 150 \text{ kg/cm}^2$. curado de concreto con agua y será continuo las 24 horas durante 7 días. Incluye: cimbra, mano de obra, equipo, herramientas y todo lo necesario para la correcta ejecución del concepto (p.u.o.t)

El contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

El contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daño a terceros y/o a las propias instalaciones, en caso de presentarse estos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del contratista y a satisfacción del representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

ESTE PRECIO INCLUYE LO CORRESPONDIENTE POR:

- 1.-Traslado de personal y equipo al sitio de trabajo
- 2.- Suministro de concreto fabricado en obra, acero de refuerzo, cemento, material pétreo, y agua, consumibles y de todos los materiales puestos en obra, su resguardo y preservación.
- 2.- Control topográfico con alineación y niveles.
- 3.- Habilitado de cimbra común, cimbrado y descimbrado.
- 4.-Habilitado con acero de refuerzo, armado en diámetros, formas y separaciones de acuerdo al proyecto.
- 5.- Maniobra de colado de concreto, vibrado adecuado y curado con agua durante 7 días.
- 6.- Control de calidad por laboratorio presentando los resultados de resistencia por escrito y en tiempo para su autorización y seguimiento de los trabajos.
- 7.- Obras auxiliares, mamparas para protección de áreas en operación y del área de trabajo.
- 8.- Señalamiento diurno y nocturno para protección de la obra y zonas de operación.
- 9.- Mano de obra, herramienta, equipo y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.

MEDICION Y PAGO: La unidad de medición será el metro lineal (ML) de castillo, alineado, nivelado, curado y con resultados de laboratorio, cuantificado en obra, P.U.O.T.

**CENTRAL DE EMERGENCIAS DE MANZANILLO (PRIMERA ETAPA)
BARRIO 1, MANZANILLO, COLIMA**

CONCEPTO No. CE164

PARTIDA: ESTRUCTURA

ESPECIFICACION PARTICULAR

DESCRIPCION: CASTILLO K-2 (PROTECCIÓN CIVIL)

**PLANOS Y/O CROQUIS DE REFERENCIA: APIMAN-PL-69-29-12
NORMATIVA SCT N.CTR.CAR.1.02.003/4 N.CTR.CAR.1.02.004/02
NORMAS LIBRO 3.04.01**

ESPECIFICACIONES:

Protección Civil-Construcción de castillo K-2 de concreto armado en secciones de 15 x 15 con 4 varillas del no 3 y con estribos del no 2 @ cada 15 y 20 cm con un $f'c= 150 \text{ kg/cm}^2$. curado de concreto con agua y será continuo las 24 horas durante 7 días. Incluye: cimbra, mano de obra, equipo, herramientas y todo lo necesario para la correcta ejecución del concepto (p.u.o.t)

El contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

El contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daño a terceros y/o a las propias instalaciones, en caso de presentarse estos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del contratista y a satisfacción del representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

ESTE PRECIO INCLUYE LO CORRESPONDIENTE POR:

- 1.-Traslado de personal y equipo al sitio de trabajo
- 2.- Suministro de concreto premezclado de planta, acero de refuerzo, cemento, material pètreo, y agua, consumibles y de todos los materiales puestos en obra, su resguardo y preservación.
- 2.- Control topográfico con alineación y niveles.
- 3.- Habilitado de cimbra común, cimbrado y descimbrado.
- 4.-Habilitado con acero de refuerzo, armado en diámetros, formas y separaciones de acuerdo al proyecto.
- 5.- Maniobra de colado de concreto, vibrado adecuado y curado con agua durante 7 días.
- 6.- Control de calidad por laboratorio presentando los resultados de resistencia por escrito y en tiempo para su autorización y seguimiento de los trabajos.
- 7.- Obras auxiliares, mamparas para protección de áreas en operación y del área de trabajo.
- 8.- Señalamiento diurno y nocturno para protección de la obra y zonas de operación.
- 9.- Mano de obra, herramienta, equipo y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.

MEDICION Y PAGO: La unidad de medición será metro lineal (ML) de castillo formado, alineado, nivelado, curado y con resultados de laboratorio, cuantificado en obra, P.U.O.T.

**CENTRAL DE EMERGENCIAS DE MANZANILLO (PRIMERA ETAPA)
BARRIO 1, MANZANILLO, COLIMA**

CONCEPTO No. CE165

PARTIDA: ESTRUCTURA

ESPECIFICACION PARTICULAR

DESCRIPCIÓN: CASTILLO K-2r (PROTECCIÓN CIVIL)

**PLANOS Y/O CROQUIS DE REFERENCIA: APIMAN-PL-69-29-12
NORMATIVA SCT N.CTR.CAR.1.02.003/4 N.CTR.CAR.1.02.004/02
NORMAS LIBRO 3.04.01**

ESPECIFICACIONES:

Protección Civil-Construcción de castillo k-2r de concreto armado en secciones de 15 x 20 con 4 varillas del no 4 y con estribos del no 2 @ cada 15 y 20 cm con un $f'c= 200 \text{ kg/cm}^2$. curado de concreto con agua y será continuo las 24 horas durante 7 días. Incluye: cimbra, mano de obra, equipo, herramientas y todo lo necesario para la correcta ejecución del concepto (p.u.o.t)

El contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

El contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daño a terceros y/o a las propias instalaciones, en caso de presentarse estos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del contratista y a satisfacción del representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

ESTE PRECIO INCLUYE LO CORRESPONDIENTE POR:

- 1.-Traslado de personal y equipo al sitio de trabajo
- 2.- Suministro de concreto premezclado de planta, acero de refuerzo, cemento, material pètreo, y agua, consumibles y de todos los materiales puestos en obra, su resguardo y preservación.
- 2.- Control topográfico con alineación y niveles.
- 3.- Habilitado de cimbra común, cimbrado y descimbrado.
- 4.-Habilitado con acero de refuerzo, armado en diámetros, formas y separaciones de acuerdo al proyecto.
- 5.- Maniobra de colado de concreto, vibrado adecuado y curado con agua durante 7 días.
- 6.- Control de calidad por laboratorio presentando los resultados de resistencia por escrito y en tiempo para su autorización y seguimiento de los trabajos.
- 7.- Obras auxiliares, mamparas para protección de áreas en operación y del área de trabajo.
- 8.- Señalamiento diurno y nocturno para protección de la obra y zonas de operación.
- 9.- Mano de obra, herramienta, equipo y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.

MEDICION Y PAGO: La unidad de medición será metro lineal (ML) de castillo formado, alineado, nivelado, curado y con resultados de laboratorio, cuantificado en obra, P.U.O.T.

**CENTRAL DE EMERGENCIAS DE MANZANILLO (PRIMERA ETAPA)
BARRIO 1, MANZANILLO, COLIMA**

CONCEPTO No. CE166

PARTIDA: ESTRUCTURA

ESPECIFICACION PARTICULAR

DESCRIPCIÓN: CASTILLO K- 3 (PROTECCIÓN CIVIL)

PLANOS Y/O CROQUIS DE REFERENCIA: APIMAN-PL-69-29-12

NORMATIVA SCT N.CTR.CAR.1.02.003/4 N.CTR.CAR.1.02.004/02

NORMAS LIBRO 3.04.01

ESPECIFICACIONES:

Protección Civil-Construcción de castillo k-3 de concreto armado en secciones de 15 x 30 con 6 varillas del no3 y con estribos del no 2 @ cada 15 y 20 cm con un $f'c= 200 \text{ kg/cm}^2$. curado de concreto con agua y será continuo las 24 horas durante 7 días. Incluye: cimbra, mano de obra, equipo, herramientas y todo lo necesario para la correcta ejecución del concepto (p.u.o.t)

El contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

El contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daño a terceros y/o a las propias instalaciones, en caso de presentarse estos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del contratista y a satisfacción del representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

ESTE PRECIO INCLUYE LO CORRESPONDIENTE POR:

- 1.-Traslado de personal y equipo al sitio de trabajo
- 2.- Suministro de concreto premezclado de planta, acero de refuerzo, cemento, material pètreo, y agua, consumibles y de todos los materiales puestos en obra, su resguardo y preservación.
- 2.- Control topográfico con alineación y niveles.
- 3.- Habilitado de cimbra común, cimbrado y descimbrado.
- 4.-Habilitado con acero de refuerzo, armado en diámetros, formas y separaciones de acuerdo al proyecto.
- 5.- Maniobra de colado de concreto, vibrado adecuado y curado con agua durante 7 días.
- 6.- Control de calidad por laboratorio presentando los resultados de resistencia por escrito y en tiempo para su autorización y seguimiento de los trabajos.
- 7.- Obras auxiliares, mamparas para protección de áreas en operación y del área de trabajo.
- 8.- Señalamiento diurno y nocturno para protección de la obra y zonas de operación.
- 9.- Mano de obra, herramienta, equipo y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.

MEDICION Y PAGO: La unidad de medición será metro lineal (ML) de castillo formado, alineado, nivelado, curado y con resultados de laboratorio, cuantificado en obra, P.U.O.T.

**CENTRAL DE EMERGENCIAS DE MANZANILLO (PRIMERA ETAPA)
BARRIO 1, MANZANILLO, COLIMA**

CONCEPTO No. CE167

PARTIDA: ESTRUCTURA

ESPECIFICACION PARTICULAR

DESCRIPCIÓN: CONSTRUCCION CASTILLO K-4r (PROTECCIÓN CIVIL)

**PLANOS Y/O CROQUIS DE REFERENCIA: APIMAN-PL-69-29-12
NORMATIVA SCT N.CTR.CAR.1.02.003/4 N.CTR.CAR.1.02.004/02
NORMAS LIBRO 3.04.01**

ESPECIFICACIONES:

Protección Civil-Construcción de castillo K-4r de concreto armado en secciones de 15 x 40 con 8 varillas del no 4 y con estribos del no 2 @ cada 15 y 20 cm con un $f'c = 150$ kg/cm². curado de concreto con agua y será continuo las 24 horas durante 7 días. Incluye: cimbra, mano de obra, equipo, herramientas y todo lo necesario para la correcta ejecución del concepto (p.u.o.t)

El contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

El contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daño a terceros y/o a las propias instalaciones, en caso de presentarse estos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del contratista y a satisfacción del representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

ESTE PRECIO INCLUYE LO CORRESPONDIENTE POR:

- 1.-Traslado de personal y equipo al sitio de trabajo
- 2.- Suministro de concreto premezclado de planta, acero de refuerzo, cemento, material pètreo, y agua, consumibles y de todos los materiales puestos en obra, su resguardo y preservación.
- 2.- Control topográfico con alineación y niveles.
- 3.- Habilitado de cimbra común, cimbrado y descimbrado.
- 4.-Habilitado con acero de refuerzo, armado en diámetros, formas y separaciones de acuerdo al proyecto.
- 5.- Maniobra de colado de concreto, vibrado adecuado y curado con agua durante 7 días.
- 6.- Control de calidad por laboratorio presentando los resultados de resistencia por escrito y en tiempo para su autorización y seguimiento de los trabajos.
- 7.- Obras auxiliares, mamparas para protección de áreas en operación y del área de trabajo.
- 8.- Señalamiento diurno y nocturno para protección de la obra y zonas de operación.
- 9.- Mano de obra, herramienta, equipo y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.

MEDICION Y PAGO: La unidad de medición será metro lineal (ML) de castillo formado, alineado, nivelado, curado y con resultados de laboratorio, cuantificado en obra, P.U.O.T.

**CENTRAL DE EMERGENCIAS DE MANZANILLO (PRIMERA ETAPA)
BARRIO 1, MANZANILLO, COLIMA**

CONCEPTO No. CE168

PARTIDA: ESTRUCTURA

ESPECIFICACION PARTICULAR

DESCRIPCION: CATILLO K-5r (PROTECCIÓN CIVIL)

PLANOS Y/O CROQUIS DE REFERENCIA: APIMAN-PL-69-29-12

NORMATIVA SCT N.CTR.CAR.1.02.003/4 N.CTR.CAR.1.02.004/02

NORMAS LIBRO 3.04.01

ESPECIFICACIONES:

Protección Civil-Construcción de castillo K-5r de concreto armado en secciones de 15 x 50 con 8 varillas del no 4 y con estribos del no 2 @ cada 15 y 20 cm con un $f'c= 150 \text{ kg/cm}^2$. curado de concreto con agua y será continuo las 24 horas durante 7 días. Incluye: cimbra, mano de obra, equipo, herramientas y todo lo necesario para la correcta ejecución del concepto (p.u.o.t)

El contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

El contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daño a terceros y/o a las propias instalaciones, en caso de presentarse estos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del contratista y a satisfacción del representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

ESTE PRECIO INCLUYE LO CORRESPONDIENTE POR:

- 1.-Traslado de personal y equipo al sitio de trabajo
- 2.- Suministro de concreto premezclado de planta, acero de refuerzo, cemento, material pètreo, y agua, consumibles y de todos los materiales puestos en obra, su resguardo y preservación.
- 2.- Control topográfico con alineación y niveles.
- 3.- Habilitado de cimbra común, cimbrado y descimbrado.
- 4.-Habilitado con acero de refuerzo, armado en diámetros, formas y separaciones de acuerdo al proyecto.
- 5.- Maniobra de colado de concreto, vibrado adecuado y curado con agua durante 7 días.
- 6.- Control de calidad por laboratorio presentando los resultados de resistencia por escrito y en tiempo para su autorización y seguimiento de los trabajos.
- 7.- Obras auxiliares, mamparas para protección de áreas en operación y del área de trabajo.
- 8.- Señalamiento diurno y nocturno para protección de la obra y zonas de operación.
- 9.- Mano de obra, herramienta, equipo y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.

MEDICION Y PAGO: La unidad de medición será metro lineal (ML) de castillo formado, alineado, nivelado, curado y con resultados de laboratorio, cuantificado en obra, P.U.O.T.

**CENTRAL DE EMERGENCIAS DE MANZANILLO (PRIMERA ETAPA)
BARRIO 1, MANZANILLO, COLIMA**

CONCEPTO No. CE169

PARTIDA: ESTRUCTURA

ESPECIFICACION PARTICULAR

DESCRIPCION: DALA DE CERRAMIENTO DL-1 (PROTECCIÓN CIVIL)

PLANOS Y/O CROQUIS DE REFERENCIA: APIMAN-PL-69-29-12

NORMATIVA SCT N.CTR.CAR.1.02.003/4 N.CTR.CAR.1.02.004/02

NORMAS LIBRO 3.04.01

ESPECIFICACIONES:

Protección Civil-Construcción de dala de cerramiento dl-1 de concreto armado en secciones de 15 x 20 con 4 varillas del no 3 y con estribos del no 2 @ cada 15 y 20 cm con un $f'c = 150 \text{ kg/cm}^2$. curado de concreto con agua y será continuo las 24 horas durante 7 días. Incluye: cimbra, mano de obra, equipo, herramientas y todo lo necesario para la correcta ejecución del concepto (p.u.o.t)

El contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

El contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daño a terceros y/o a las propias instalaciones, en caso de presentarse estos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del contratista y a satisfacción del representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

ESTE PRECIO INCLUYE LO CORRESPONDIENTE POR:

- 1.-Traslado de personal y equipo al sitio de trabajo
- 2.- Suministro de concreto premezclado de planta, acero de refuerzo, cemento, material pètreo, y agua, consumibles y de todos los materiales puestos en obra, su resguardo y preservación.
- 2.- Control topográfico con alineación y niveles.
- 3.- Habilitado de cimbra común, cimbrado y descimbrado.
- 4.-Habilitado con acero de refuerzo, armado en diámetros, formas y separaciones de acuerdo al proyecto.
- 5.- Maniobra de colado de concreto, vibrado adecuado y curado con agua durante 7 días.
- 6.- Control de calidad por laboratorio presentando los resultados de resistencia por escrito y en tiempo para su autorización y seguimiento de los trabajos.
- 7.- Obras auxiliares, mamparas para protección de áreas en operación y del área de trabajo.
- 8.- Señalamiento diurno y nocturno para protección de la obra y zonas de operación.
- 9.- Mano de obra, herramienta, equipo y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.

MEDICION Y PAGO: La unidad de medición será metro lineal (ML) de dala de cerramiento formada, alineada, nivelada, curada y con resultados de laboratorio, cuantificado en obra, P.U.O.T.

**CENTRAL DE EMERGENCIAS DE MANZANILLO (PRIMERA ETAPA) BARRIO 1,
MANZANILLO, COLIMA**

CONCEPTO No. CE170

PARTIDA: ESTRUCTURA

ESPECIFICACION PARTICULAR

DESCRIPCION: COLUMNA C-4 (PROTECCIÓN CIVIL)

PLANOS Y/O CROQUIS DE REFERENCIA: APIMAN-PL-69-29-12

NORMATIVA SCT N.CTR.CAR.1.02.003/4 N.CTR.CAR.1.02.004/02

NORMAS LIBRO 3.04.01

ESPECIFICACIONES:

Protección Civil-Construcción de columna C-4 de concreto armado en secciones de 30 x 40 con 10 varillas del no 4 y con estribos del no 3 @ cada 15 y 20 cm con un $f'c = 250 \text{ kg/cm}^2$. curado de concreto con agua y será continuo las 24 horas durante 7 días. Incluye: cimbra, mano de obra, equipo, herramientas y todo lo necesario para la correcta ejecución del concepto (p.u.o.t)

El contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

El contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daño a terceros y/o a las propias instalaciones, en caso de presentarse estos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del contratista y a satisfacción del representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

ESTE PRECIO INCLUYE LO CORRESPONDIENTE POR:

- 1.-Traslado de personal y equipo al sitio de trabajo
- 2.- Suministro de concreto premezclado de planta, acero de refuerzo, cemento, material pétreo, y agua, consumibles y de todos los materiales puestos en obra, su resguardo y preservación.
- 2.- Control topográfico con alineación y niveles.
- 3.- Habilitado de cimbra común, cimbrado y descimbrado.
- 4.-Habilitado con acero de refuerzo, armado en diámetros, formas y separaciones de acuerdo al proyecto.
- 5.- Maniobra de colado de concreto, vibrado adecuado y curado con agua durante 7 días.
- 6.- Control de calidad por laboratorio presentando los resultados de resistencia por escrito y en tiempo para su autorización y seguimiento de los trabajos.
- 7.- Obras auxiliares, mamparas para protección de áreas en operación y del área de trabajo.
- 8.- Señalamiento diurno y nocturno para protección de la obra y zonas de operación.
- 9.- Mano de obra, herramienta, equipo y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.

MEDICION Y PAGO: La unidad de medición será metro lineal (ML) de columna formada, alineada, nivelada, curada y con resultados de laboratorio, cuantificado en obra, P.U.O.T.

**CENTRAL DE EMERGENCIAS DE MANZANILLO (PRIMERA ETAPA)
BARRIO 1, MANZANILLO, COLIMA**

CONCEPTO No. CE171

PARTIDA: ESTRUCTURA

ESPECIFICACION PARTICULAR

DESCRIPCION: COLUMNA C-5 (PROTECCIÓN CIVIL)

**PLANOS Y/O CROQUIS DE REFERENCIA: APIMAN-PL-69-29-12
NORMATIVA SCT N.CTR.CAR.1.02.003/4 N.CTR.CAR.1.02.004/02
NORMAS LIBRO 3.04.01**

ESPECIFICACIONES:

Protección Civil-Construcción de columna C-5 de concreto armado en secciones de 20 x 30 con 6 varillas del no 4 y con estribos del no 3 @ cada 15 y 20 cm con un $f'c= 250 \text{ kg/cm}^2$. curado de concreto con agua y será continuo las 24 horas durante 7 días. Incluye: cimbra, mano de obra, equipo, herramientas y todo lo necesario para la correcta ejecución del concepto (p.u.o.t)

El contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

El contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daño a terceros y/o a las propias instalaciones, en caso de presentarse estos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del contratista y a satisfacción del representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

ESTE PRECIO INCLUYE LO CORRESPONDIENTE POR:

- 1.-Traslado de personal y equipo al sitio de trabajo
- 2.- Suministro de concreto premezclado de planta, acero de refuerzo, cemento, material pétreo, y agua, consumibles y de todos los materiales puestos en obra, su resguardo y preservación.
- 2.- Control topográfico con alineación y niveles.
- 3.- Habilitado de cimbra común, cimbrado y descimbrado.
- 4.-Habilitado con acero de refuerzo, armado en diámetros, formas y separaciones de acuerdo al proyecto.
- 5.- Maniobra de colado de concreto, vibrado adecuado y curado con agua durante 7 días.
- 6.- Control de calidad por laboratorio presentando los resultados de resistencia por escrito y en tiempo para su autorización y seguimiento de los trabajos.
- 7.- Obras auxiliares, mamparas para protección de áreas en operación y del área de trabajo.
- 8.- Señalamiento diurno y nocturno para protección de la obra y zonas de operación.
- 9.- Mano de obra, herramienta, equipo y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.

MEDICION Y PAGO: La unidad de medición será metro lineal (ML) de columna formada, alineada, nivelada, curada y con resultados de laboratorio, cuantificado en obra, P.U.O.T.

**CENTRAL DE EMERGENCIAS DE MANZANILLO (PRIMERA ETAPA)
BARRIO 1, MANZANILLO, COLIMA**

CONCEPTO No. CE172

PARTIDA: ESTRUCTURA

ESPECIFICACION PARTICULAR

DESCRIPCION: MURO MR1C (PROTECCIÓN CIVIL)

PLANOS Y/O CROQUIS DE REFERENCIA: APIMAN-PL-69-29-12

NORMATIVA SCT N.CTR.CAR.1.02.003/4 N.CTR.CAR.1.02.004/02

NORMAS LIBRO 3.04.01

ESPECIFICACIONES:

Protección Civil-Formación del muro MR1C muro de tabique asentado con mortero cem.arena 1:4 juntas de 1.00 cm hasta 4.00 m de altura reforzado con malla electrosoldada 6x6-10 e=17 cm aprox. Colocada en una cara. Incluye: mano de obra, equipo, herramientas y todo lo necesario para la correcta ejecución del concepto.(p.u.o.t)

El contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

El contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daño a terceros y/o a las propias instalaciones, en caso de presentarse estos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del contratista y a satisfacción del representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

ESTE PRECIO INCLUYE LO CORRESPONDIENTE POR:

- 1.-Traslado de personal y equipo al sitio de trabajo
- 2.- Suministro de concreto premezclado, malla de refuerzo, cemento, y agua, consumibles y de todos los materiales puestos en obra, su resguardo y preservación.
- 3.- Control topográfico con alineación y niveles.
- 4.-Habilitado con acero de refuerzo, armado en diámetros, formas y separaciones de acuerdo al proyecto.
- 5.- Control de calidad por laboratorio presentando los resultados de resistencia por escrito y en tiempo para su autorización y seguimiento de los trabajos.
- 6.- Obras auxiliares, mamparas para protección de áreas en operación y del área de trabajo.
- 7.- Señalamiento diurno y nocturno para protección de la obra y zonas de operación.
- 8.- Mano de obra, herramienta, equipo y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.

MEDICION Y PAGO: La unidad de medición será metro cuadrado (M2) de muro formado, alineado, nivelado y cuantificado en obra, P.U.O.T.

**CENTRAL DE EMERGENCIAS DE MANZANILLO (PRIMERA ETAPA)
BARRIO 1, MANZANILLO, COLIMA**

CONCEPTO No. CE173

PARTIDA: ESTRUCTURA

ESPECIFICACION PARTICULAR

DESCRIPCION: MURO MR2C (PROTECCIÓN CIVIL)

PLANOS Y/O CROQUIS DE REFERENCIA: APIMAN-PL-69-29-12

NORMATIVA SCT N.CTR.CAR.1.02.003/4 N.CTR.CAR.1.02.004/02

NORMAS LIBRO 3.04.01

ESPECIFICACIONES :

Protección Civil-Formación del muro MR2C muro de tabique asentado con mortero cem.arena 1:4 juntas de 1.00 cm hasta 4.00 m de altura reforzado con malla electrosoldada 6x6-10 e=20 cm aprox. Colocada en dos caras. Incluye: mano de obra, equipo, herramientas y todo lo necesario para la correcta ejecución del concepto.(p.u.o.t)

El contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

El contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daño a terceros y/o a las propias instalaciones, en caso de presentarse estos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del contratista y a satisfacción del representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

ESTE PRECIO INCLUYE LO CORRESPONDIENTE POR:

- 1.-Traslado de personal y equipo al sitio de trabajo
- 2.- Suministro de tabique, mortero hecho en obra, malla de refuerzo, cemento, y agua, consumibles y de todos los materiales puestos en obra, su resguardo y preservación.
- 3.- Control topográfico con alineación y niveles.
- 4.-Habilitado con acero de refuerzo, armado en diámetros, formas y separaciones de acuerdo al proyecto.
- 6.- Control de calidad por laboratorio presentando los resultados de resistencia por escrito y en tiempo para su autorización y seguimiento de los trabajos.
- 7.- Obras auxiliares, mamparas para protección de áreas en operación y del área de trabajo.
- 8.- Señalamiento diurno y nocturno para protección de la obra y zonas de operación.
- 9.- Mano de obra, herramienta, equipo y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.

MEDICION Y PAGO: La unidad de medición será metro cuadrado (M2) de muro formado, alineado, nivelado y cuantificado en obra, P.U.O.T.

**CENTRAL DE EMERGENCIAS DE MANZANILLO (PRIMERA ETAPA)
BARRIO 1, MANZANILLO, COLIMA**

CONCEPTO No. CE174

PARTIDA: ESTRUCTURA

ESPECIFICACION PARTICULAR

DESCRIPCION: LOSA ALIGERADA DE 35 CM (PROTECCIÓN CIVIL)

PLANOS Y/O CROQUIS DE REFERENCIA: APIMAN-PL-69-29-12

NORMATIVA SCT N.CTR.CAR.1.02.003/4 N.CTR.CAR.1.02.004/02

NORMAS LIBRO 3.04.01

ESPECIFICACIONES:

Protección Civil-Losa aligerada de concreto armado de 35 cm de espesor con casetón de poliestireno de 15X20 cm a base de concreto $f'c = 200$ kg/cm² armado con varilla del no 3 @ cada 20 cm ambos lados con bastones del no 3 @ cada 20 cm o 40 cm como lo indique el proyecto en las áreas de las losas. Incluye: cimbrado de obra, equipo, herramientas y todo lo necesario para la correcta ejecución del concepto (p.u.o.t)

El contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

El contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daño a terceros y/o a las propias instalaciones, en caso de presentarse estos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del contratista y a satisfacción del representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

ESTE PRECIO INCLUYE LO CORRESPONDIENTE POR:

- 1.-Traslado de personal y equipo al sitio de trabajo
- 2.- Suministro de concreto premezclado de planta, acero de refuerzo, cemento, material pétreo, y agua, consumibles y de todos los materiales puestos en obra, su resguardo y preservación.
- 2.- Control topográfico con alineación y niveles.
- 3.- Habilitado de cimbrado común, cimbrado y descimbrado.
- 4.-Habilitado con acero de refuerzo, armado en diámetros, formas y separaciones de acuerdo al proyecto.
- 5.- Maniobra de colado de concreto, vibrado adecuado y curado con agua durante 7 días.
- 6.- Control de calidad por laboratorio presentando los resultados de resistencia por escrito y en tiempo para su autorización y seguimiento de los trabajos.
- 7.- Obras auxiliares, mamparas para protección de áreas en operación y del área de trabajo.
- 8.- Señalamiento diurno y nocturno para protección de la obra y zonas de operación.
- 9.- Mano de obra, herramienta, equipo y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.

MEDICION Y PAGO: La unidad de medición será metro cuadrado (M²) de losa formada, alineada, nivelada, curada y con resultados de laboratorio, cuantificado en obra, P.U.O.T.

**CENTRAL DE EMERGENCIAS DE MANZANILLO (PRIMERA ETAPA)
BARRIO 1, MANZANILLO, COLIMA**

CONCEPTO No. CE175

PARTIDA: ESTRUCTURA

ESPECIFICACION PARTICULAR

DESCRIPCION: TRABE T-7 (PROTECCIÓN CIVIL)

PLANOSY/O CROQUIS DE REFERENCIA: APIMAN-PL-69-29-12

NORMATIVA SCT N.CTR.CAR.1.02.003/4 N.CTR.CAR.1.02.004/02

NORMAS LIBRO 3.04.01

ESPECIFICACIONES:

Protección Civil-Formación de trabe T-7 de 30x60 cm de concreto armado en dimensiones, secciones y niveles de acuerdo a proyecto con $f'c=250$ kg/cm². Con 3 varillas del no 4, 3 varillas no. 6 y 2 varillas no. 4 con estribos del no 3 @ cada 15 cm curado de concreto con agua y será continuo las 24 horas durante 7 días.incluye: cimbra, mano de obra, equipo, herramientas y todo lo necesario para la correcta ejecución del concepto (p.u.o.t.)

El contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

El contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daño a terceros y/o a las propias instalaciones, en caso de presentarse estos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del contratista y a satisfacción del representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

ESTE PRECIO INCLUYE LO CORRESPONDIENTE POR:

- 1.-Traslado de personal y equipo al sitio de trabajo
- 2.- Suministro de concreto premezclado, malla de refuerzo, cemento, y agua, consumibles y de todos los materiales puestos en obra, su resguardo y preservación.
- 3.- Control topográfico con alineación y niveles.
- 4.-Habilitado con acero de refuerzo, armado en diámetros, formas y separaciones de acuerdo al proyecto.
- 5.- Control de calidad por laboratorio presentando los resultados de resistencia por escrito y en tiempo para su autorización y seguimiento de los trabajos.
- 6.- Obras auxiliares, mamparas para protección de áreas en operación y del área de trabajo.
- 7.- Señalamiento diurno y nocturno para protección de la obra y zonas de operación.
- 8.- Mano de obra, herramienta, equipo y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.

MEDICION Y PAGO: La unidad de medición será metro cuadrado (M2) de muro formado, alineado, nivelado y cuantificado en obra, P.U.O.T.

**CENTRAL DE EMERGENCIAS DE MANZANILLO (PRIMERA ETAPA)
BARRIO 1, MANZANILLO, COLIMA**

CONCEPTO No. CE176

PARTIDA: ESTRUCTURA

ESPECIFICACION PARTICULAR

DESCRIPCIÓN: TRABE T-8 (PROTECCIÓN CIVIL)

PLANOS Y/O CROQUIS DE REFERENCIA: APIMAN-PL-69-29-12

**NORMATIVA SCT N.CTR.CAR.1.02.003/4 N.CTR.CAR.1.02.004/02
NORMAS LIBRO 3.04.01**

ESPECIFICACIONES:

Protección Civil-Formación de trabe T-8 de 30x60 c de concreto armado en dimensiones, secciones y niveles de acuerdo a proyecto con $f'c=250$ kg/cm². Con 2 varillas del no 4, 2 varillas no. 6 y 2 varillas no. 3, con estribos del no 3 @ cada 15 y 20 cm. curado de concreto con agua y será continuo las 24 horas durante 7 días. Incluye: cimbra, mano de obra, equipo, herramientas y todo lo necesario para la correcta ejecución del concepto (p.u.o.t.)

El contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

El contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daño a terceros y/o a las propias instalaciones, en caso de presentarse estos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del contratista y a satisfacción del representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

ESTE PRECIO INCLUYE LO CORRESPONDIENTE POR:

- 1.-Traslado de personal y equipo al sitio de trabajo
- 2.- Suministro de concreto premezclado de planta, acero de refuerzo, cemento, material pètreo, y agua, consumibles y de todos los materiales puestos en obra, su resguardo y preservación.
- 2.- Control topográfico con alineación y niveles.
- 3.- Habilitado de cimbra común, cimbrado y descimbrado.
- 4.-Habilitado con acero de refuerzo, armado en diámetros, formas y separaciones de acuerdo al proyecto.
- 5.- Maniobra de colado de concreto, vibrado adecuado y curado con agua durante 7 días.
- 6.- Control de calidad por laboratorio presentando los resultados de resistencia por escrito y en tiempo para su autorización y seguimiento de los trabajos.
- 7.- Obras auxiliares, mamparas para protección de áreas en operación y del área de trabajo.
- 8.- Señalamiento diurno y nocturno para protección de la obra y zonas de operación.
- 9.- Mano de obra, herramienta, equipo y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.

MEDICION Y PAGO: La unidad de medición será metro lineal (ML) de trabe formada, alineada, nivelada, curada y con resultados de laboratorio, cuantificado en obra, P.U.O.T.

**CENTRAL DE EMERGENCIAS DE MANZANILLO (PRIMERA ETAPA)
BARRIO 1, MANZANILLO, COLIMA**

CONCEPTO No. CE177

PARTIDA: ESTRUCTURA

ESPECIFICACION PARTICULAR

DESCRIPCION: TRABE T-9 (PROTECCIÓN CIVIL)

PLANOSY/O CROQUIS DE REFERENCIA: APIMAN-PL-69-29-12

NORMATIVA SCT N.CTR.CAR.1.02.003/4 N.CTR.CAR.1.02.004/02

NORMAS LIBRO 3.04.01

ESPECIFICACIONES:

Protección Civil-Formación de trabe T-9 de 15x35 cm de concreto armado en dimensiones, secciones y niveles de acuerdo a proyecto con $f'c=250$ kg/cm². Con 2 varillas del no 4 y 2 varillas no. 3 con estribos del no 3 @ cada 15 y 20 cm. curado de concreto con agua y será continuo las 24 horas durante 7 días. Incluye: cimbra, mano de obra, equipo, herramientas y todo lo necesario para la correcta ejecución del concepto (p.u.o.t.)

El contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

El contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daño a terceros y/o a las propias instalaciones, en caso de presentarse estos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del contratista y a satisfacción del representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

ESTE PRECIO INCLUYE LO CORRESPONDIENTE POR:

- 1.-Traslado de personal y equipo al sitio de trabajo
- 2.- Suministro de concreto premezclado de planta, acero de refuerzo, cemento, material pètreo, y agua, consumibles y de todos los materiales puestos en obra, su resguardo y preservación.
- 2.- Control topográfico con alineación y niveles.
- 3.- Habilidadado de cimbra común, cimbrado y descimbrado.
- 4.-Habilidadado con acero de refuerzo, armado en diámetros, formas y separaciones de acuerdo al proyecto.
- 5.- Maniobra de colado de concreto, vibrado adecuado y curado con agua durante 7 días.
- 6.- Control de calidad por laboratorio presentando los resultados de resistencia por escrito y en tiempo para su autorización y seguimiento de los trabajos.
- 7.- Obras auxiliares, mamparas para protección de áreas en operación y del área de trabajo.
- 8.- Señalamiento diurno y nocturno para protección de la obra y zonas de operación.
- 9.- Mano de obra, herramienta, equipo y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.

MEDICION Y PAGO: La unidad de medición será metro lineal (ML) de trabe formada, alineada, nivelada, curada y con resultados de laboratorio, cuantificado en obra, P.U.O.T.

**CENTRAL DE EMERGENCIAS DE MANZANILLO (PRIMERA ETAPA)
BARRIO 1, MANZANILLO, COLIMA**

CONCEPTO No. CE178

PARTIDA: ESTRUCTURA

ESPECIFICACION PARTICULAR

DESCRIPCIÓN: NERVADURA N-2 (PROTECCIÓN CIVIL)

PLANOS Y/O CROQUIS DE REFERENCIA: APIMAN-PL-69-29-12

NORMATIVA SCT N.CTR.CAR.1.02.003/4 N.CTR.CAR.1.02.004/02

NORMAS LIBRO 3.04.01

ESPECIFICACIONES:

Protección Civil-Construcción de losa de nervadura n-2. De 20 cm de espesor a base de concreto y casetones de 40x 40 x 25 f'c =200 kg/cm2 repartiéndose con 3 varilla del no 4 y dos varillas del no 3 y estribos de 1/4 @ cada 25 cm, con malla electrosoldada 6-6-10 como lo indique el proyecto en las áreas de las losas. Incluye: cimbra mano de obra, equipo, herramientas y todo lo necesario para la correcta ejecución del concepto (p.u.o.t)

El contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

El contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daño a terceros y/o a las propias instalaciones, en caso de presentarse estos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del contratista y a satisfacción del representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

ESTE PRECIO INCLUYE LO CORRESPONDIENTE POR:

- 1.-Traslado de personal y equipo al sitio de trabajo
- 2.- Suministro de concreto premezclado de planta, acero de refuerzo, cemento, material pètreo, y agua, consumibles y de todos los materiales puestos en obra, su resguardo y preservación.
- 2.- Control topográfico con alineación y niveles.
- 3.- Habilitado de cimbra común, cimbrado y descimbrado.
- 4.-Habilitado con acero de refuerzo, armado en diámetros, formas y separaciones de acuerdo al proyecto.
- 5.- Maniobra de colado de concreto, vibrado adecuado y curado con agua durante 7 días.
- 6.- Control de calidad por laboratorio presentando los resultados de resistencia por escrito y en tiempo para su autorización y seguimiento de los trabajos.
- 7.- Obras auxiliares, mamparas para protección de áreas en operación y del área de trabajo.
- 8.- Señalamiento diurno y nocturno para protección de la obra y zonas de operación.
- 9.- Mano de obra, herramienta, equipo y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.

MEDICION Y PAGO: La unidad de medición será metro lineal (ML) de nervadura formada, alineada, nivelada, curada y con resultados de laboratorio, cuantificado en obra, P.U.O.T.

**CENTRAL DE EMERGENCIAS DE MANZANILLO (PRIMERA ETAPA)
BARRIO 1, MANZANILLO, COLIMA**

CONCEPTO No. CE179

PARTIDA: ACABADOS

ESPECIFICACION PARTICULAR

DESCRIPCIÓN: MURO DE TABICON DE 10 X 14 X 28 (PROTECCIÓN CIVIL)

PLANOS Y/O CROQUIS DE REFERENCIA: APIMAN-PL-69-29-12

NORMATIVA SCT N.CMT.2.01.002/02

NORMAS LIBRO 3.04.01

ESPECIFICACIONES:

Muro de tabicón de 10 x 14 x 28 cm. Asentado con mortero cem-arena 1:4 juntas de 1.00cm., hasta 4.00m de altura. Incluye: acarreo 1a. Estación a 20.00m., materiales, mano de obra, equipo, herramienta, y todo lo necesario para la correcta ejecución del concepto (p.u.o.t.).

El contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

El contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daño a terceros y/o a las propias instalaciones, en caso de presentarse estos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del contratista y a satisfacción del representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

ESTE PRECIO INCLUYE LO CORRESPONDIENTE POR:

- 1.-Traslado de personal y equipo al sitio de trabajo
- 2.- Suministro de tabicón, mortero fabricado en obra según especificación de cálculo, agua, consumibles y de todos los materiales puestos en obra, su resguardo y preservación.
- 3.- Control topográfico con alineación y niveles.
- 4.- Control de calidad por laboratorio presentando los resultados de resistencia del tabicón y del mortero por escrito y en tiempo para su autorización y seguimiento de los trabajos.
- 5.- Obras auxiliares, mamparas para protección de áreas en operación y del área de trabajo.
- 6.- Señalamiento diurno y nocturno para protección de la obra y zonas de operación.
- 7.- Mano de obra, herramienta, equipo y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.

MEDICION Y PAGO: La unidad de medición será metro cuadrado (M2) de muro formado, alineado, nivelado, terminado y con resultados de laboratorio, cuantificado en obra, P.U.O.T.

**CENTRAL DE EMERGENCIAS DE MANZANILLO (PRIMERA ETAPA)
BARRIO 1, MANZANILLO, COLIMA**

CONCEPTO No. CE180

PARTIDA: ACABADOS

ESPECIFICACION PARTICULAR

**DESCRIPCION: MURO BAJO, BLOCK SPLIT CARA DE PIEDRA
(PROTECCIÓN CIVIL)**

PLANOS Y/O CROQUIS DE REFERENCIA: APIMAN-PL-69-02-12

NORMATIVA SCT N.CMT.2.01.004/02

NORMAS LIBRO 3.04.01

ESPECIFICACIONES:

Protección Civil-Muro bajo, block Split (cara de piedra color amarillo 15 x20 x 30 cm asentado con mortero-arena en prop.1:4. De 1.00cm., hasta 4.00m de altura. Incluye: acarreo 1a. Estación a 20.00m., materiales, mano de obra, equipo, herramienta, y todo lo necesario para la correcta ejecución del concepto (p.u.o.t.)

El contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

El contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daño a terceros y/o a las propias instalaciones, en caso de presentarse estos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del contratista y a satisfacción del representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

ESTE PRECIO INCLUYE LO CORRESPONDIENTE POR:

- 1.-Traslado de personal y equipo al sitio de trabajo
- 2.- Suministro de tabique, mortero hecho en obra, malla de refuerzo, cemento, y agua, consumibles y de todos los materiales puestos en obra, su resguardo y preservación.
- 3.- Control topográfico con alineación y niveles.
- 4.-Habilitado con acero de refuerzo, armado en diámetros, formas y separaciones de acuerdo al proyecto.
- 6.- Control de calidad por laboratorio presentando los resultados de resistencia por escrito y en tiempo para su autorización y seguimiento de los trabajos.
- 7.- Obras auxiliares, mamparas para protección de áreas en operación y del área de trabajo.
- 8.- Señalamiento diurno y nocturno para protección de la obra y zonas de operación.
- 9.- Mano de obra, herramienta, equipo y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.

MEDICION Y PAGO: La unidad de medición será metro cuadrado (M2) de muro formado, alineado, nivelado y cuantificado en obra, P.U.O.T.

**CENTRAL DE EMERGENCIAS DE MANZANILLO (PRIMERA ETAPA) BARRIO 1,
MANZANILLO, COLIMA**

CONCEPTO No. CE181

PARTIDA: ACABADOS

ESPECIFICACION PARTICULAR

DESCRIPCION: APALILLADO FINO (PROTECCIÓN CIVIL)

PLANOSY/O CROQUIS DE REFERENCIA: APIMAN-PL-69-13-12, APIMAN-PL-69-14-12, APIMAN-PL-69-15-12

NORMATIVA SCT N.CMT.2.01.004/02

NORMAS LIBRO 3.04.01

ESPECIFICACIONES:

Protección Civil-Aplanado apalillado fino con mezcla mortero arena en prop. 1:4. De 1.00cm., hasta 4.00m de altura. Nomenclatura a-1-a , incluye: acarreo 1a. Estación a 20.00m., materiales, mano de obra, equipo, herramienta, y todo lo necesario para la correcta ejecución del concepto (p.u.o.t.)

El contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

El contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daño a terceros y/o a las propias instalaciones, en caso de presentarse estos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del contratista y a satisfacción del representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

ESTE PRECIO INCLUYE LO CORRESPONDIENTE POR:

- 1.-Traslado de personal y equipo al sitio de trabajo
- 2.- Suministro material para la adecuada fabricación en obra de mortero, agua, consumibles y de todos los materiales puestos en obra, su resguardo y preservación.
- 3.- Control topográfico con alineación y niveles.
- 4.- Realización de trabajo de floteado de manera continua con una sola mano partiendo de un aplanado homogéneo hasta su conclusión, previa terminación de trabajos de instalaciones.
- 5.-No se aceptarán trabajos de floteado hechos en partes o con parches derivados de ranuras posteriores.
- 6.- Control de calidad por laboratorio presentando los resultados de resistencia por escrito del mortero en tiempo para su autorización y seguimiento de los trabajos.
- 7.- Obras auxiliares, mamparas para protección de áreas en operación y del área de trabajo.
- 8.- Señalamiento diurno y nocturno para protección de la obra y zonas de operación.
- 9.- Mano de obra, herramienta, equipo y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.

MEDICION Y PAGO: La unidad de medición será metro cuadrado (M2) de muro o losa aplanada, alineada, nivelada, curada y con resultados de laboratorio, cuantificado en obra, P.U.O.T.

**CENTRAL DE EMERGENCIAS DE MANZANILLO (PRIMERA ETAPA)
BARRIO 1, MANZANILLO, COLIMA**

CONCEPTO No. CE182

PARTIDA: ACABADOS

ESPECIFICACION PARTICULAR

DESCRIPCIÓN: FLOTEADO (PROTECCIÓN CIVIL)

PLANOS Y/O CROQUIS DE REFERENCIA: APIMAN-PL-69-13-12, APIMAN-PL-69-14-12, APIMAN-PL-69-15-12

NORMATIVA SCT N.CMT.2.01.004/02

NORMAS LIBRO 3.04.01

ESPECIFICACIONES:

Protección Civil-Floteado con mezcla mortero-arena en prop. 1:4 terminado rugoso de 1.00 cm hasta 4.00m de altura. Incluye: acarreo 1a. Estación a 20.00m., materiales, mano de obra, equipo, herramienta, y todo lo necesario para la correcta ejecución del concepto (p.u.o.t.)

El contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

El contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daño a terceros y/o a las propias instalaciones, en caso de presentarse estos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del contratista y a satisfacción del representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

ESTE PRECIO INCLUYE LO CORRESPONDIENTE POR:

- 1.-Traslado de personal y equipo al sitio de trabajo
- 2.- Suministro material para la adecuada fabricación en obra de mortero de cemento para pulir, agua, consumibles y de todos los materiales puestos en obra, su resguardo y preservación.
- 3.- Control topográfico con alineación y niveles.
- 4.- Realización de trabajo de cemento pulido de manera continua con una sola mano partiendo de un aplanado homogéneo hasta su conclusión, previa terminación de trabajos de instalaciones.
- 5.-No se aceptarán trabajos de pulido hechos en partes o con parches derivados de ranuras posteriores.
- 6.- Control de calidad por laboratorio presentando los resultados de resistencia por escrito del mortero en tiempo para su autorización y seguimiento de los trabajos.
- 7.- Obras auxiliares, mamparas para protección de áreas en operación y del área de trabajo.
- 8.- Señalamiento diurno y nocturno para protección de la obra y zonas de operación.
- 9.- Mano de obra, herramienta, equipo y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.

MEDICION Y PAGO: La unidad de medición será metro cuadrado (M2) de muro floteado, alineado, nivelado, y cuantificado en obra, P.U.O.T.

**CENTRAL DE EMERGENCIAS DE MANZANILLO (PRIMERA ETAPA)
BARRIO 1, MANZANILLO, COLIMA**

CONCEPTO No. CE183

PARTIDA: ACABADOS

ESPECIFICACION PARTICULAR

DESCRIPCIÓN: APLANADO DE CEMENTO PULIDO (PROTECCIÓN CIVIL)

PLANOS Y/O CROQUIS DE REFERENCIA: APIMAN-PL-69-13-12, APIMAN-PL-69-14-12, APIMAN-PL-69-15-12

**NORMATIVA SCT N. CTR.CAR.1.02.012/00 N.CMT.5.01.002/05
NORMAS LIBRO 3.04.01**

ESPECIFICACIONES:

Protección Civil-Aplanado de cemento pulido cemento-arena en prop 1:4 para cisterna Incluye: acarreo 1a. Estación a 20.00m., materiales, mano de obra, equipo, herramienta, y todo lo necesario para su correcta ejecución (p.u.o.t.)

El contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

El contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daño a terceros y/o a las propias instalaciones, en caso de presentarse estos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del contratista y a satisfacción del representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

ESTE PRECIO INCLUYE LO CORRESPONDIENTE POR:

- 1.-Traslado de personal y equipo al sitio de trabajo
- 2.- Suministro material para la adecuada fabricación en obra de mortero de cemento para pulir, agua, consumibles y de todos los materiales puestos en obra, su resguardo y preservación.
- 3.- Control topográfico con alineación y niveles.
- 4.- Realización de trabajo de cemento pulido de manera continua con una sola mano partiendo de un aplanado homogéneo hasta su conclusión, previa terminación de trabajos de instalaciones.
- 5.-No se aceptarán trabajos de pulido hechos en partes o con parches derivados de ranuras posteriores.
- 6.- Control de calidad por laboratorio presentando los resultados de resistencia por escrito del mortero en tiempo para su autorización y seguimiento de los trabajos.
- 7.- Obras auxiliares, mamparas para protección de áreas en operación y del área de trabajo.
- 8.- Señalamiento diurno y nocturno para protección de la obra y zonas de operación.
- 9.- Mano de obra, herramienta, equipo y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.

MEDICION Y PAGO: La unidad de medición será metro cuadrado (M2) de muro acabado pulido, alineado, nivelado, y cuantificado en obra, P.U.O.T.

**CENTRAL DE EMERGENCIAS DE MANZANILLO (PRIMERA ETAPA)
BARRIO 1, MANZANILLO, COLIMA**

CONCEPTO No. CE184

PARTIDA: ACABADOS

ESPECIFICACION PARTICULAR

DESCRIPCIÓN: PINTURA VINILICA EN MUROS INTERIORES (PROTECCIÓN CIVIL)

PLANOS Y/O CROQUIS DE REFERENCIA: APIMAN-PL-69-13-12, APIMAN-PL-69-14-12, APIMAN-PL-69-15-12

NORMATIVA SCT N. CTR.CAR.1.02.012/00 N.CMT.5.01.002/05

NORMAS LIBRO 3.04.01

ESPECIFICACIONES:

Suministro y aplicación de pintura vinílica comex calidad reaflex o similar en paredes interiores s en color según especificaciones del plano en 2 manos o las necesarias previa aplicación de sellador vinílico y rebatida con cemento blanco, de 1.00 cm., altura. Incluye: andamios, resanes, materiales, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para la correcta ejecución del concepto de trabajo. (p.u.o.t.).

El contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

El contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daño a terceros y/o a las propias instalaciones, en caso de presentarse estos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del contratista y a satisfacción del representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

ESTE PRECIO INCLUYE LO CORRESPONDIENTE POR:

- 1.-Traslado de personal y equipo al sitio de trabajo
- 2.- Suministro de sellador vinilico, cemento blanco, agua, consumibles y de todos los materiales puestos en obra, su resguardo y preservación.
- 3.- La pintura se aplicará sobre muros totalmente terminados, libres de humedad y polvo, previa aplicación de sellador vinilico mezclado con cemento blanco para cerrar porosidad del muro.
- 4.-Enpapelado de cancelería, carpintería, y pisos, en la aplicación de la terminación de la pintura.
- 5.- Control de calidad de los materiales utilizados comprobando que son de la marca y características especificadas en el concepto en tiempo para su autorización y seguimiento de los trabajos.
- 6.- Obras auxiliares, mamparas para protección de áreas en operación y del área de trabajo.
- 7.- Señalamiento diurno y nocturno para protección de la obra y zonas de operación.
- 8.- Mano de obra, herramienta, equipo y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.

MEDICION Y PAGO: La unidad de medición será metro cuadrado (M2) de muro o plafón pintado, con resultados de calidad debidamente aprobados por la supervisión, cuantificado en obra, P.U.O.T.

**CENTRAL DE EMERGENCIAS DE MANZANILLO (PRIMERA ETAPA)
BARRIO 1, MANZANILLO, COLIMA**

CONCEPTO No. CE185

PARTIDA: ACABADOS

ESPECIFICACION PARTICULAR

**DESCRIPCION: ACABADO EN MURO EN AZULEJO INTERCERAMIC 20 X 30
(PROTECCIÓN CIVIL)**

PLANOSY/O CROQUIS DE REFERENCIA: APIMAN-PL-69-13-12, APIMAN-PL-69-15-12

ESPECIFICACIONES:

Acabado en azulejo interceramic modelo dessert dubai en medidas 20 x 30 cm, asentado con pegazulejo. Incluye: acarreos 1a. Materiales, mano de obra, equipo, herramienta, y todo lo necesario para la correcta ejecución del concepto (p.u.o.t.).

El contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

El contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daño a terceros y/o a las propias instalaciones, en caso de presentarse estos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del contratista y a satisfacción del representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

ESTE PRECIO INCLUYE LO CORRESPONDIENTE POR:

- 1.-Traslado de personal y equipo al sitio de trabajo
- 2.- Suministro de cerámica de la marca y modelo señalado en proyecto, pega azulejo, junteador indicado por la supervisión, consumibles y de todos los materiales puestos en obra, su resguardo y preservación.
- 3.- La cerámica se aplicará sobre muros totalmente terminados, libres de humedad y polvo, previa trazo de colocación revisado por la supervisión tomando en cuenta las especificaciones de proyecto.
- 4.-Limpieza inmediata del área trabajada dejando totalmente de suciedad muros, pisos y losas colindantes.
- 5.- Control de calidad de los materiales utilizados comprobando que son de la marca y características especificadas en el concepto en tiempo para su autorización y seguimiento de los trabajos.
- 6.- Obras auxiliares, mamparas para protección de áreas en operación y del área de trabajo.
- 7.- Señalamiento diurno y nocturno para protección de la obra y zonas de operación.
- 8.- Mano de obra, herramienta, equipo y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.

MEDICION Y PAGO: La unidad de medición será metro cuadrado (M2) de muro recubierto con cerámica, con resultados de calidad debidamente aprobados por la supervisión, cuantificado en obra, P.U.O.T.

**CENTRAL DE EMERGENCIAS DE MANZANILLO (PRIMERA ETAPA)
BARRIO 1, MANZANILLO, COLIMA**

CONCEPTO No. CE186

PARTIDA: ACABADOS

ESPECIFICACION PARTICULAR

**DESCRIPCION: PIEDRA RECINTO DE 40 X 40 CM EN FACHADA
(PROTECCIÓN CIVIL)**

PLANOSY/O CROQUIS DE REFERENCIA: APIMAN-PL-69-13-12, APIMAN-PL-69-14-12, APIMAN-PL-69-15-12

NORMAS LIBRO 3.04.01

ESPECIFICACIONES:

Suministro y colocación en muro de fachada principal de piedra de recinto de 40 x 40 de 1 pulgada de espesor junteado a hueso protegido con sellador para piedra. En dimensiones ,secciones y niveles de acuerdo a proyecto, incluye: andamios, resanes, materiales, herramientas y todo lo necesario para la correcta ejecución del concepto (p.u.o.t.)

El contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

El contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daño a terceros y/o a las propias instalaciones, en caso de presentarse estos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del contratista y a satisfacción del representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

ESTE PRECIO INCLUYE LO CORRESPONDIENTE POR:

- 1.-Traslado de personal y equipo al sitio de trabajo
- 2.- Suministro de piedra recinto, mortero, sellador para terminación, consumibles y de todos los materiales puestos en obra, su resguardo y preservación.
- 3.- La piedra se aplicará sobre muros totalmente terminados, libres de humedad y polvo, previa trazo de colocación revisado por la supervisión tomando en cuenta las especificaciones de proyecto en cuanto a nivelación y ancho de junteado (a hueso).
- 4.-Limpieza inmediata del área trabajada dejando totalmente libre de suciedad muros, pisos y losas colindantes así como la propia celosía.
- 5.- Control de calidad de los materiales utilizados comprobando que son de la marca y características especificadas en el concepto en tiempo para su autorización y seguimiento de los trabajos.
- 6.- Obras auxiliares, mamparas para protección de áreas en operación y del área de trabajo.
- 7.- Señalamiento diurno y nocturno para protección de la obra y zonas de operación.
- 8.- Mano de obra, herramienta, equipo y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.

MEDICION Y PAGO: La unidad de medición será metro cuadrado (M2) de piedra colocada, con resultados de calidad debidamente aprobados por la supervisión, cuantificado en obra, P.U.O.T.

**CENTRAL DE EMERGENCIAS DE MANZANILLO (PRIMERA ETAPA)
BARRIO 1, MANZANILLO, COLIMA**

CONCEPTO No. CE187

PARTIDA: ACABADOS

ESPECIFICACION PARTICULAR

DESCRIPCION: FACHALETA DE CERÁMICA 6 X 24 X 1.8 CM (PROTECCIÓN CIVIL)

PLANOSY/O CROQUIS DE REFERENCIA: APIMAN-PL-29-03-12, APIMAN-PL-29-24-12, APIMAN-PL-29-27-12

NORMAS LIBRO 3.04.01

ESPECIFICACIONES:

Suministro y colocación en muro de fachada principal de fachaleta de cerámica esmaltada (tipo ladrillo) marca novaceramic de 6 x 24 cm y 1.8 cm de espesor juntado con mortero de cemento, arena. En dimensiones, secciones y niveles de acuerdo a proyecto, Incluye: andamios, resanes, materia

El contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

El contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daño a terceros y/o a las propias instalaciones, en caso de presentarse estos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del contratista y a satisfacción del representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

ESTE PRECIO INCLUYE LO CORRESPONDIENTE POR:

- 1.-Traslado de personal y equipo al sitio de trabajo
- 2.- Suministro de piedra recinto, mortero, sellador para terminación, consumibles y de todos los materiales puestos en obra, su resguardo y preservación.
- 3.- La piedra se aplicará sobre muros totalmente terminados, libres de humedad y polvo, previa trazo de colocación revisado por la supervisión tomando en cuenta las especificaciones de proyecto en cuanto a nivelación y ancho de juntado de 1 cm de color gris.
- 4.-Limpieza inmediata del área trabajada dejando totalmente libre de suciedad muros, pisos y losas colindantes así como la propia celosía.
- 5.- Control de calidad de los materiales utilizados comprobando que son de la marca y características especificadas en el concepto en tiempo para su autorización y seguimiento de los trabajos.
- 6.- Obras auxiliares, mamparas para protección de áreas en operación y del área de trabajo.
- 7.- Señalamiento diurno y nocturno para protección de la obra y zonas de operación.
- 8.- Mano de obra, herramienta, equipo y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.

MEDICION Y PAGO: La unidad de medición será metro cuadrado (M2) de fachaleta colocada, con resultados de calidad debidamente aprobados por la supervisión, cuantificado en obra, P.U.O.T.

**CENTRAL DE EMERGENCIAS DE MANZANILLO (PRIMERA ETAPA)
BARRIO 1, MANZANILLO, COLIMA**

CONCEPTO No. CE188

PARTIDA: ACABADOS

ESPECIFICACION PARTICULAR

**DESCRIPCION: PISO INTERCERAMIC MODELO DESSERT DUBAI DE 33 X 33 CM
(PROTECCIÓN CIVIL)**

**PLANOSY/O CROQUIS DE REFERENCIA: APIMAN-PL-69-13-12, APIMAN-PL-69-14-
12, APIMAN-PL-69-15-12**

NORMAS LIBRO 3.04.01

ESPECIFICACIONES:

Piso interceramic modelo dessert dubai de medidas 33 x 33 cm. asentado con pega piso con juntas de 1 cm. Incluye: andamios, resanes, materiales, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para la correcta ejecución del concepto (p.u.o.t.)

El contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

El contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daño a terceros y/o a las propias instalaciones, en caso de presentarse estos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del contratista y a satisfacción del representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

ESTE PRECIO INCLUYE LO CORRESPONDIENTE POR:

- 1.-Traslado de personal y equipo al sitio de trabajo
- 2.- Suministro de cerámica de la marca y modelo señalado en proyecto, pega azulejo, junteador indicado por la supervisión, consumibles y de todos los materiales puestos en obra, su resguardo y preservación.
- 3.- La cerámica se aplicará sobre firme totalmente terminados, libres de humedad y polvo, previa trazo de colocación revisado por la supervisión tomando en cuenta las especificaciones de proyecto.
- 4.-Limpieza inmediata del área trabajada dejando totalmente de suciedad muros, pisos y losas colindantes.
- 5.- Control de calidad de los materiales utilizados comprobando que son de la marca y características especificadas en el concepto en tiempo para su autorización y seguimiento de los trabajos.
- 6.- Obras auxiliares, mamparas para protección de áreas en operación y del área de trabajo.
- 7.- Señalamiento diurno y nocturno para protección de la obra y zonas de operación.
- 8.- Mano de obra, herramienta, equipo y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.

MEDICION Y PAGO: La unidad de medición será metro cuadrado (M2) de piso colocado de cerámica, con resultados de calidad debidamente aprobados por la supervisión, cuantificado en obra, P.U.O.T.

**CENTRAL DE EMERGENCIAS DE MANZANILLO (PRIMERA ETAPA)
BARRIO 1, MANZANILLO, COLIMA**

CONCEPTO No. CE189

PARTIDA: ACABADOS

ESPECIFICACION PARTICULAR

**DESCRIPCIÓN: TAPETE DE PISO INTERCERAMIC EN REGADERAS 11 X 11
(CORTADO) (PROTECCIÓN CIVIL)**

PLANOS Y/O CROQUIS DE REFERENCIA: APIMAN-PL-69-13-12, APIMAN-PL-69-14-12, APIMAN-PL-69-15-12

ESPECIFICACIONES:

Piso interceramic modelo dessert dubai para regadera cortado en piezas de 11 x 11 formando tapete a 45 grados junta de 1 cm asentado con pegazulejo.incluye: andamios, resanes, materiales, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para la correcta ejecución del concepto (p.u.o.t.)

El contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

El contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daño a terceros y/o a las propias instalaciones, en caso de presentarse estos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del contratista y a satisfacción del representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

ESTE PRECIO INCLUYE LO CORRESPONDIENTE POR:

- 1.-Traslado de personal y equipo al sitio de trabajo
- 2.- Suministro de cerámica de la marca y modelo señalado en proyecto, pega azulejo, junteador indicado por la supervisión, consumibles y de todos los materiales puestos en obra, su resguardo y preservación.
- 3.- La cerámica se aplicará sobre firme totalmente terminados, libres de humedad y polvo, previa trazo de colocación revisado por la supervisión tomando en cuenta las especificaciones de proyecto.
- 4.-Limpieza inmediata del área trabajada dejando totalmente de suciedad muros, pisos y losas colindantes.
- 5.- Control de calidad de los materiales utilizados comprobando que son de la marca y características especificadas en el concepto en tiempo para su autorización y seguimiento de los trabajos.
- 6.- Obras auxiliares, mamparas para protección de áreas en operación y del área de trabajo.
- 7.- Señalamiento diurno y nocturno para protección de la obra y zonas de operación.
- 8.- Mano de obra, herramienta, equipo y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.

MEDICION Y PAGO: La unidad de medición será metro cuadrado (M2) de piso tipo tapete fabricado con cerámica, con resultados de calidad debidamente aprobados por la supervisión, cuantificado en obra, P.U.O.T.

**CENTRAL DE EMERGENCIAS DE MANZANILLO (PRIMERA ETAPA)
BARRIO 1, MANZANILLO, COLIMA**

CONCEPTO No. CE190

PARTIDA: ACABADOS

ESPECIFICACION PARTICULAR

**DESCRIPCION: PISO DE CONCRETO DE 10 CM DE ESPESOR 250 F´C
(PROTECCIÓN CIVIL)**

PLANOSY/O CROQUIS DE REFERENCIA: APIMAN-PL-69-13-12, APIMAN-PL-69-14-12, APIMAN-PL-69-15-12

**NORMATIVA SCT N.CTR.CAR.1.02.004/02
NORMAS LIBRO 3.04.01**

ESPECIFICACIONES:

Piso de concreto de 10 cm de espesor 250 f´c con refuerzo de malla 6/6 10/10 acabado oxidado en colores terracota, negro y ocre según diseño. Incluye: andamios, resanes, materiales, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para la correcta ejecución del trabajo (p.u.o.t.).

El contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

El contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daño a terceros y/o a las propias instalaciones, en caso de presentarse estos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del contratista y a satisfacción del representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

ESTE PRECIO INCLUYE LO CORRESPONDIENTE POR:

- 1.-Traslado de personal y equipo al sitio de trabajo
- 2.- Suministro de concreto premezclado de planta, acero de refuerzo, cemento, material pètreo, y agua, consumibles y de todos los materiales puestos en obra, su resguardo y preservación.
- 2.- Control topográfico con alineación y niveles.
- 3.- Habilitado de cimbra común, cimbrado y descimbrado.
- 4.-Habilitado con acero de refuerzo, armado en diámetros, formas y separaciones de acuerdo al proyecto.
- 5.- Maniobra de colado de concreto, vibrado adecuado y curado con agua durante 7 días.
- 6.- Control de calidad por laboratorio presentando los resultados de resistencia por escrito y en tiempo para su autorización y seguimiento de los trabajos.
- 7.- Obras auxiliares, mamparas para protección de áreas en operación y del área de trabajo.
- 8.- Señalamiento diurno y nocturno para protección de la obra y zonas de operación.
- 9.- Mano de obra, herramienta, equipo y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.

MEDICION Y PAGO: La unidad de medición será metro cuadrado (M2) de piso formado, alineado, nivelado, curado y con resultados de laboratorio, cuantificado en obra, P.U.O.T.

**CENTRAL DE EMERGENCIAS DE MANZANILLO (PRIMERA ETAPA)
BARRIO 1, MANZANILLO, COLIMA**

CONCEPTO No. CE191

PARTIDA: ACABADOS

ESPECIFICACION PARTICULAR

DESCRIPCION: ESCALÓN DE CONCRETO MARTELINADO (PROTECCIÓN CIVIL)

PLANOSY/O CROQUIS DE REFERENCIA: APIMAN-PL-69-13-12, APIMAN-PL-69-14-12, APIMAN-PL-69-15-12

**NORMATIVA SCT N.CTR.CAR.1.02.004/02
NORMAS LIBRO 3.04.01**

ESPECIFICACIONES:

Protección Civil-Forjado de escalones de escalera en concreto f'c 250 kg/cm2 con un acabado martelinado en peralte y chaflán .En la huella piso interceramic dessert dubai 20x 30 con medidas de 1.32 x 0.30. En área de primera a segunda planta. Incluye: andamios, resanes. En area de primera a segunda planta. Incluye: andamios, resanes, materiales, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para la correcta ejecución del concepto de trabajo (p.u.o.t.)

El contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

El contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daño a terceros y/o a las propias instalaciones, en caso de presentarse estos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del contratista y a satisfacción del representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

ESTE PRECIO INCLUYE LO CORRESPONDIENTE POR:

- 1.-Traslado de personal y equipo al sitio de trabajo
- 2.- Suministro de concreto fabricado en obra, acero de refuerzo (malla), cemento, material pétreo, y agua, consumibles y de todos los materiales puestos en obra, su resguardo y preservación.
- 3.- Control topográfico con alineación y niveles.
- 4.- Habilitado de cimbra común, cimbrado y descimbrado.
- 5.- Maniobra de colado de concreto y curado con agua durante 1 días, realizando el martelinado una vez que el concreto tenga la resistencia necesaria para así hacerlo.
- 6.- Control de calidad por laboratorio presentando los resultados de resistencia por escrito y en tiempo para su autorización y seguimiento de los trabajos.
- 7.- Obras auxiliares, mamparas para protección de áreas en operación y del área de trabajo.
- 8.- Señalamiento diurno y nocturno para protección de la obra y zonas de operación.
- 9.- Mano de obra, herramienta, equipo y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.

MEDICION Y PAGO: La unidad de medición será la pieza (PZA) de escalón formado, alineado, nivelado, curado y con resultados de laboratorio, cuantificado en obra, P.U.O.T.

**CENTRAL DE EMERGENCIAS DE MANZANILLO (PRIMERA ETAPA)
BARRIO 1, MANZANILLO, COLIMA**

CONCEPTO No. CE192

PARTIDA: ACABADOS

ESPECIFICACION PARTICULAR

DESCRIPCIÓN: HORMIGÓN EN AZOTEAS

**PLANOS Y/O CROQUIS DE REFERENCIA: APIMAN-PL-69-15-12
(PROTECCIÓN CIVIL)**

**NORMATIVA SCT N.CMT.2.01.004/02
NORMAS LIBRO 3.04.01**

ESPECIFICACIONES:

Hormigón mezcla de jal-mortero para dar pendiente en azoteas. Incluye: andamios, resanes, materiales, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para la correcta ejecución del concepto de trabajo (p.u.o.t.).

El contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

El contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daño a terceros y/o a las propias instalaciones, en caso de presentarse estos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del contratista y a satisfacción del representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

ESTE PRECIO INCLUYE LO CORRESPONDIENTE POR:

- 1.-Traslado de personal y equipo al sitio de trabajo
- 2.- Suministro material para la adecuada fabricación en obra de hormigón, agua, consumibles y de todos los materiales puestos en obra, su resguardo y preservación.
- 3.- Control topográfico con alineación, plomeo de aristas y vértices debidamente perfiladas.
- 4.- Realización de trabajo de tendido de hormigón de manera continua con una sola mano hasta la conclusión de los trabajos.
- 5.- Control de calidad por laboratorio presentando los resultados de resistencia por escrito del mortero en tiempo para su autorización y seguimiento de los trabajos.
- 6.- Obras auxiliares, mamparas para protección de áreas en operación y del área de trabajo.
- 7.- Señalamiento diurno y nocturno para protección de la obra y zonas de operación.
- 8.- Mano de obra, herramienta, equipo y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.

MEDICION Y PAGO: La unidad de medición será metro cuadrado (M2) hormigón, tendido, alineado, nivelado, cuantificado en obra, P.U.O.T.

**CENTRAL DE EMERGENCIAS DE MANZANILLO (PRIMERA ETAPA)
BARRIO 1, MANZANILLO, COLIMA**

CONCEPTO No. CE193

PARTIDA: ACABADOS

ESPECIFICACION PARTICULAR

DESCRIPCIÓN: IMPERMEABILIZANTE EN AZOTEAS (PROTECCIÓN CIVIL)

PLANOS Y/O CROQUIS DE REFERENCIA: APIMAN-PL-69-15-12

NORMATIVA SCT N.CMT.5.01.002/05 N.CTR.CAR.1.02.012/00

NORMAS LIBRO 3.04.01

ESPECIFICACIONES:

Suministro y colocación de impermeabilizante en azoteas marca comex o similar con tela de refuerzo a dos manos incluye: materiales, mano de obra, equipo, herramienta, andamios, escaleras y todo lo necesario para la correcta ejecución del concepto. (p.u.o.t.).

El contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

El contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daño a terceros y/o a las propias instalaciones, en caso de presentarse estos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del contratista y a satisfacción del representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

ESTE PRECIO INCLUYE LO CORRESPONDIENTE POR:

- 1.-Traslado de personal y equipo al sitio de trabajo
- 2.- Suministro de impermeabilizante, agua, consumibles y de todos los materiales puestos en obra, su resguardo y preservación.
- 3.- El impermeabilizante se aplicará sobre azoteas totalmente terminadas, libres de humedad y polvo.
- 4.-Enpapelado de cancelería, carpintería, y pisos, en la aplicación de la terminación de la pintura.
- 5.- Control de calidad de los materiales utilizados comprobando que son de la marca y características especificadas en el concepto en tiempo para su autorización y seguimiento de los trabajos.
- 6.- Obras auxiliares, mamparas para protección de áreas en operación y del área de trabajo.
- 7.- Señalamiento diurno y nocturno para protección de la obra y zonas de operación.
- 8.- Mano de obra, herramienta, equipo y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.

MEDICION Y PAGO: La unidad de medición será metro cuadrado (M2) de azotea impermeabilizada, con resultados de calidad debidamente aprobados por la supervisión, cuantificado en obra, P.U.O.T.

**CENTRAL DE EMERGENCIAS DE MANZANILLO (PRIMERA ETAPA)
BARRIO 1, MANZANILLO, COLIMA**

CONCEPTO No. CE194

PARTIDA: ACABADOS

ESPECIFICACION PARTICULAR

**DESCRIPCIÓN: ESMALTE ANTICORROSIVO PARA ESTRUCTURA METÁLICA
(PROTECCIÓN CIVIL)**

PLANOS Y/O CROQUIS DE REFERENCIA: APIMAN-PL-69-14-12

**NORMATIVA SCT N.CMT.5.01.002/05 N.CTR.CAR.1.02.012/00
NORMAS LIBRO 3.04.01**

ESPECIFICACIONES:

Suministro y colocación de pintura esmalte anticorrosivo color rojo semi mate comex en estructura . Incluye: materiales, mano de obra, equipo, herramienta, andamios, escalera equipo y todo lo necesario para la correcta ejecución del trabajo (p.u.o.t.).

El contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

El contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daño a terceros y/o a las propias instalaciones, en caso de presentarse estos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del contratista y a satisfacción del representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

ESTE PRECIO INCLUYE LO CORRESPONDIENTE POR:

- 1.-Traslado de personal y equipo al sitio de trabajo
- 2.- Suministro de esmalte anticorrosivo, consumibles y de todos los materiales puestos en obra, su resguardo y preservación.
- 3.- La pintura se aplicará sobre estructuras totalmente terminadas, libres de humedad y polvo.
- 4.-Enpapelado de cancelería, carpintería, y pisos, en la aplicación de la terminación de la pintura.
- 5.- Control de calidad de los materiales utilizados comprobando que son de la marca y características especificadas en el concepto en tiempo para su autorización y seguimiento de los trabajos.
- 6.- Obras auxiliares, mamparas para protección de áreas en operación y del área de trabajo.
- 7.- Señalamiento diurno y nocturno para protección de la obra y zonas de operación.
- 8.- Mano de obra, herramienta, equipo y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.

MEDICION Y PAGO: La unidad de medición será metro cuadrado (M2) de estructura pintada, con resultados de calidad debidamente aprobados por la supervisión, cuantificado en obra, P.U.O.T.

**CENTRAL DE EMERGENCIAS DE MANZANILLO (PRIMERA ETAPA)
BARRIO 1, MANZANILLO, COLIMA**

CONCEPTO No. CE195

PARTIDA: ACABADOS

ESPECIFICACION PARTICULAR

DESCRIPCIÓN: PRETILES DE COCINA EN DUROCK (PROTECCIÓN CIVIL)

PLANOS Y/O CROQUIS DE REFERENCIA: APIMAN-PL-69-11-12, APIMAN-PL-69-14-12

NORMAS LIBRO 3.04.01

ESPECIFICACIONES:

Forjado de pretilos de cocina en durock para áreas húmedas protegida con floteado y pintura esmalte en interiores recubiertos con cubiertas de acero inoxidable que incluyen nariz y zoclo en unión a muros incluye: materiales, mano de obra, equipo, herramienta, andamios, escaleras y todo lo necesario para la correcta ejecución del concepto. (p.u.o.t.)

El contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

El contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daño a terceros y/o a las propias instalaciones, en caso de presentarse estos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del contratista y a satisfacción del representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

ESTE PRECIO INCLUYE LO CORRESPONDIENTE POR:

- 1.-Traslado de personal y equipo al sitio de trabajo
- 2.- Suministro de tablaroca para áreas húmedas, postería, perfacinta, redimix, tornillos, cubiertas de acero inoxidable según diseño, mortero para floteado, sellador vinilico, consumibles y de todos los materiales puestos en obra, su resguardo y preservación.
- 3.- Control topográfico con alineación y niveles.
- 4.- Habilitado de pretilos para recibir cubiertas de acero inoxidable.
- 5.- Terminado de pretilos de tablaroca con floteado previa aplicación de sellador vinilico y terminados con pintura de esmalte semimate color blanco.
- 7.- Obras auxiliares, mamparas para protección de áreas en operación y del área de trabajo.
- 8.- Señalamiento diurno y nocturno para protección de la obra y zonas de operación.
- 9.- Mano de obra, herramienta, equipo y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.

MEDICION Y PAGO: La unidad de medición será metro lineal (ML) de pretil de cocina formado, alineado, nivelado y cuantificado en obra, P.U.O.T.

**CENTRAL DE EMERGENCIAS DE MANZANILLO (PRIMERA ETAPA)
BARRIO 1, MANZANILLO, COLIMA**

CONCEPTO No. CE196

PARTIDA: ACABADOS

ESPECIFICACION PARTICULAR

DESCRIPCION: ZOCLO DE CERÁMICA (PROTECCIÓN CIVIL)

PLANOS Y/O CROQUIS DE REFERENCIA: APIMAN-PL-69-14-12

NORMATIVA SCT N.CMT.2.07/04

NORMAS LIBRO 3.04.01

ESPECIFICACIONES:

Suministro y colocación de zoclo de piso cerámica marca interceramic modelo dessert dubai de 8 cm 7 cm de ancho incluye: materiales, mano de obra, equipo, herramienta, andamios, escaleras y todo lo necesario para la correcta ejecución del concepto (p.u.o.t.).

El contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

El contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daño a terceros y/o a las propias instalaciones, en caso de presentarse estos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del contratista y a satisfacción del representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

ESTE PRECIO INCLUYE LO CORRESPONDIENTE POR:

- 1.-Traslado de personal y equipo al sitio de trabajo
- 2.- Suministro de cerámica de la marca y modelo señalado en proyecto, pega azulejo, junteador indicado por la supervisión, consumibles y de todos los materiales puestos en obra, su resguardo y preservación.
- 3.- La cerámica se aplicará sobre muros totalmente terminados, libres de humedad y polvo, previa trazo de colocación revisado por la supervisión tomando en cuenta las especificaciones de proyecto.
- 4.-Limpieza inmediata del área trabajada dejando totalmente de suciedad muros, pisos y losas colindantes.
- 5.- Control de calidad de los materiales utilizados comprobando que son de la marca y características especificadas en el concepto en tiempo para su autorización y seguimiento de los trabajos.
- 6.- Obras auxiliares, mamparas para protección de áreas en operación y del área de trabajo.
- 7.- Señalamiento diurno y nocturno para protección de la obra y zonas de operación.
- 8.- Mano de obra, herramienta, equipo y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.

MEDICION Y PAGO: La unidad de medición será metro lineal (ML) de zoclo colocado, con resultados de calidad debidamente aprobados por la supervisión, cuantificado en obra, P.U.O.T.

**CENTRAL DE EMERGENCIAS DE MANZANILLO (PRIMERA ETAPA)
BARRIO 1, MANZANILLO, COLIMA**

CONCEPTO No. CE197

PARTIDA: CARPINTERÍA

ESPECIFICACION PARTICULAR

DESCRIPCIÓN: PUERTA DE TAMBOR CA-P-01 (PROTECCIÓN CIVIL)

PLANOS Y/O CROQUIS DE REFERENCIA: APIMAN-PL-69-18-12

NORMAS SCT LIBRO 3.04.01

ESPECIFICACIONES:

Suministro y colocación de puerta de tambor CA-P-01 a medidas según diseño en planos con bastidor de madera de primavera y vista de triplay de caobilla de 6 mm con estriado a cada 29 cm simulando duelas entintada color cedro acabado en sellador para madera. Incluye: herrajes, chapa, tope, materiales, mano de obra, equipo, herramienta, y todo lo necesario para la correcta ejecución del concepto. (p.u.o.t.)

El contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

El contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daño a terceros y/o a las propias instalaciones, en caso de presentarse estos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del contratista y a satisfacción del representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

ESTE PRECIO INCLUYE LO CORRESPONDIENTE POR:

- 1.-Traslado de personal y equipo al sitio de trabajo
- 2.- Suministro de todos los materiales para su fabricación y todos los herrajes para su óptimo funcionamiento.
- 3.- El almacenamiento y resguardo del equipo de fabricación y acabado de la carpintería será responsabilidad de la contratista
- 3.- Resane de paredes despostilladas producto de su instalación.
- 4.-Enpapelado de muros y pisos en el área de colocación como procedimiento previo al acabado de la pieza.
- 5.- Mantenimiento de la pieza hasta su entrega a la supervisión. Teniendo que hacer las reparaciones pertinentes si está se viera afectada antes de su recepción.
- 6.- Control de calidad de toda la madera utilizada para la fabricación de la pieza. Así como de los herrajes y chapa utilizados.
- 7.- Obras auxiliares, mamparas para protección de áreas en operación y del área de trabajo.
- 8.- Señalamiento diurno y nocturno para protección de la obra y zonas de operación.
- 9.- Mano de obra, herramienta, equipo y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.

MEDICION Y PAGO: La unidad de medición será pieza (PZA) de puerta fabricada, enbisagrada, instalada, terminada y con todos los accesorios que el concepto incluye, cuantificada en obra, P.U.O.T.

**CENTRAL DE EMERGENCIAS DE MANZANILLO (PRIMERA ETAPA)
BARRIO 1, MANZANILLO, COLIMA**

CONCEPTO No. CE198

PARTIDA: CANCELERÍA

ESPECIFICACION PARTICULAR

DESCRIPCIÓN: VENTANA AL-V-12 (PROTECCIÓN CIVIL)

PLANOS Y/O CROQUIS DE REFERENCIA: APIMAN-PL-69-18-12

NORMAS SCT LIBRO 3.04.01

ESPECIFICACIONES:

Protección Civil-Suministro y colocación de ventana AL-V-12 de 3.00 x 0.60 m. de alto en aluminio anodizado color negro línea 2" con fijo, corrediza, mosquitero corredizo y cristal tintex normal 6 mm incluye: herrajes, jaladera-pasador, materiales, mano de obra, equipo

El contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

El contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daño a terceros y/o a las propias instalaciones, en caso de presentarse estos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del contratista y a satisfacción del representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

ESTE PRECIO INCLUYE LO CORRESPONDIENTE POR:

- 1.-Traslado de personal y equipo al sitio de trabajo
- 2.- Suministro de todos los materiales para su fabricación y todos los herrajes para su óptimo funcionamiento.
- 3.- El almacenamiento y resguardo del equipo de cancelería será responsabilidad de la contratista
- 3.- Resane de paredes despostilladas producto de su instalación.
- 4.-Enpapelado de muros y pisos en el área de colocación como procedimiento previo al acabado de la pieza.
- 5.- Mantenimiento de la pieza hasta su entrega a la supervisión. Teniendo que hacer las reparaciones pertinentes si está se viera afectada antes de su recepción.
- 6.- Control de calidad de toda la madera utilizada para la fabricación de la pieza. Así como de los herrajes y chapa utilizados.
- 7.- Obras auxiliares, mamparas para protección de áreas en operación y del área de trabajo.
- 8.- Señalamiento diurno y nocturno para protección de la obra y zonas de operación.
- 9.- Mano de obra, herramienta, equipo y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.

MEDICION Y PAGO: La unidad de medición será pieza (PZA) de ventana fabricada, instalada, y con todos los accesorios que el concepto incluye, cuantificada en obra, P.U.O.T.

**CENTRAL DE EMERGENCIAS DE MANZANILLO (PRIMERA ETAPA)
BARRIO 1, MANZANILLO, COLIMA**

CONCEPTO No. CE199

PARTIDA: CARPINTERÍA

PARTIDA: CANCELERÍA DE ALUMINIO

ESPECIFICACION PARTICULAR

DESCRIPCIÓN: VENTANA DE ALUMINO 1.60 x 1.20 m AL-V-10 (PROTECCIÓN CIVIL)

PLANOS Y/O CROQUIS DE REFERENCIA: APIMAN-PL-69-18-12

NORMAS SCT LIBRO 3.04.01

ESPECIFICACIONES:

Protección Civil-Suministro y colocación de ventana AL-V-10 de 1.60 x 1.20 m. de alto en aluminio anodizado color negro línea 2" con fijo, corrediza, mosquitero corredizo y cristal tintex normal 6 mm incluye: herrajes, jaladera-pasador, materiales, mano de obra, equipo y todo lo necesario para la correcta ejecución del concepto (p.u.o.t.).

El contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

El contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daño a terceros y/o a las propias instalaciones, en caso de presentarse estos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del contratista y a satisfacción del representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

ESTE PRECIO INCLUYE LO CORRESPONDIENTE POR:

- 1.-Traslado de personal y equipo al sitio de trabajo
- 2.- Suministro de todos los materiales para su fabricación y todos los herrajes para su óptimo funcionamiento.
- 3.- El almacenamiento y resguardo del equipo de fabricación y acabado de la cancelería de aluminio será responsabilidad de la contratista
- 3.- Resane y pintura de paredes despostilladas y manchadas producto de su instalación.
- 4.- Mantenimiento de la pieza hasta su entrega a la supervisión. Teniendo que hacer las reparaciones pertinentes si está se viera afectada antes de su recepción.
- 6.- Control de calidad de la pieza. Así como de los herrajes utilizados.
- 7.- Obras auxiliares, mamparas para protección de áreas en operación y del área de trabajo.
- 8.- Señalamiento diurno y nocturno para protección de la obra y zonas de operación.
- 9.- Mano de obra, herramienta, equipo y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.

MEDICION Y PAGO: La unidad de medición será pieza (PZA) de ventana fabricada, instalada, y con todos los accesorios que el concepto incluye, cuantificada en obra, P.U.O.T.

**CENTRAL DE EMERGENCIAS DE MANZANILLO (PRIMERA ETAPA)
BARRIO 1, MANZANILLO, COLIMA**

CONCEPTO No. CE200

PARTIDA: CANCELERÍA DE ALUMINIO

ESPECIFICACION PARTICULAR

DESCRIPCIÓN: CANCEL 4.00 x 2.10 m. AL-PC-1.5 (PROTECCIÓN CIVIL)

PLANOS Y/O CROQUIS DE REFERENCIA: APIMAN-PL-69-18-12

NORMAS SCT LIBRO 3.04.01

ESPECIFICACIONES:

Protección Civil-Suministro y colocación de cancel AL-PC-1.5 de 4.00 x 2.10 m. de alto en aluminio anodizado color negro línea 3" un fijo, una corrediza, mosquitero corredizo y cristal tintex normal 6 mm Incluye: herrajes, jaladera-pasador, materiales, mano de obra, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución (p.u.o.t.)

El contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

El contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daño a terceros y/o a las propias instalaciones, en caso de presentarse estos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del contratista y a satisfacción del representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

ESTE PRECIO INCLUYE LO CORRESPONDIENTE POR:

- 1.-Traslado de personal y equipo al sitio de trabajo
- 2.- Suministro de todos los materiales para su fabricación y todos los herrajes para su óptimo funcionamiento.
- 3.- El almacenamiento y resguardo del equipo de fabricación y acabado de la cancelería de aluminio será responsabilidad de la contratista
- 3.- Resane y repintado de paredes despostilladas o manchadas producto de su instalación.
- 4.- Mantenimiento de la pieza hasta su entrega a la supervisión. Teniendo que hacer las reparaciones pertinentes si está se viera afectada antes de su recepción.
- 6.- Control de calidad de la pieza. Así como de los herrajes utilizados.
- 7.- Obras auxiliares, mamparas para protección de áreas en operación y del área de trabajo.
- 8.- Señalamiento diurno y nocturno para protección de la obra y zonas de operación.
- 9.- Mano de obra, herramienta, equipo y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.

MEDICION Y PAGO: La unidad de medición será pieza (PZA) de cancel fabricado, instalado, y con todos los accesorios que el concepto incluye, cuantificada en obra, P.U.O.T.

**CENTRAL DE EMERGENCIAS DE MANZANILLO (PRIMERA ETAPA)
BARRIO 1, MANZANILLO, COLIMA**

CONCEPTO No. CE201

PARTIDA: MUEBLES DE BAÑO

ESPECIFICACION PARTICULAR

DESCRIPCION: INODORO CON TANQUE 6 LTS. (PROTECCIÓN CIVIL)

PLANOS Y/O CROQUIS DE REFERENCIA: APIMAN-PL-69-30-12

NORMAS SCT LIBRO 3.04.01

ESPECIFICACIONES:

Inodoro con tanque bajo de 6 lt , color blanco marca Orion o similar en calidad y precio. El precio incluye suministro y colocación, acarreo, elevaciones, almacenamiento, materiales para fijación, mano de obra calificada, herramienta, pruebas, limpieza del lugar de trabajo y todo lo necesario para su correcta ejecución del concepto (p.u.o.t.).

El contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

El contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daño a terceros y/o a las propias instalaciones, en caso de presentarse estos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del contratista y a satisfacción del representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

ESTE PRECIO INCLUYE LO CORRESPONDIENTE POR:

- 1.-Traslado de personal y equipo al sitio de trabajo
- 2.- Suministro de todos los materiales para su colocación y óptimo funcionamiento. |
- 3.- El almacenamiento y resguardo del equipo necesario para su instalación será responsabilidad de la contratista.
- 4.- Resane y repintado de paredes despostilladas o manchadas, así como sustitución de cerámica dañada producto de su instalación.
- 5.- Mantenimiento de la pieza hasta su entrega a la supervisión. Teniendo que hacer las reparaciones pertinentes o sustitución si está se viera afectada antes de su recepción.
- 6.- Control de calidad de la pieza. Así como de los materiales y accesorios utilizados para su instalación.
- 7.- Obras auxiliares, mamparas para protección de áreas en operación y del área de trabajo.
- 8.- Señalamiento diurno y nocturno para protección de la obra y zonas de operación.
- 9.- Mano de obra, herramienta, equipo y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.

MEDICION Y PAGO: La unidad de medición será pieza (PZA) de inodoro suministrado, instalado, y con todos los accesorios que el concepto incluye, cuantificada en obra, P.U.O.T.

**CENTRAL DE EMERGENCIAS DE MANZANILLO (PRIMERA ETAPA)
BARRIO 1, MANZANILLO, COLIMA**

CONCEPTO No. CE202

PARTIDA: MUEBLES DE BAÑO

ESPECIFICACION PARTICULAR

DESCRIPCION: MINGITORIO MARCA ORION (PROTECCIÓN CIVIL)

PLANOS Y/O CROQUIS DE REFERENCIA: APIMAN-PL-69-30-12

NORMAS SCT LIBRO 3.04.01

ESPECIFICACIONES:

Suministro mingitorio marca orión o similar en calidad y precio, válvula de control. El precio incluye suministro y colocación, acarreo, elevaciones, almacenamiento, materiales para fijación, mano de obra, herramienta, pruebas, limpieza del lugar de trabajo y todo lo necesario para su correcta ejecución del concepto. (p.u.o.t.)

El contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

El contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daño a terceros y/o a las propias instalaciones, en caso de presentarse estos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del contratista y a satisfacción del representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

ESTE PRECIO INCLUYE LO CORRESPONDIENTE POR:

- 1.-Traslado de personal y equipo al sitio de trabajo
- 2.- Suministro de todos los materiales para su colocación y óptimo funcionamiento. |
- 3.- El almacenamiento y resguardo del equipo necesario para su instalación será responsabilidad de la contratista.
- 4.- Resane y repintado de paredes despostilladas o manchadas, así como sustitución de cerámica dañada producto de su instalación.
- 5.- Mantenimiento de la pieza hasta su entrega a la supervisión. Teniendo que hacer las reparaciones pertinentes o sustitución si está se viera afectada antes de su recepción.
- 6.- Control de calidad de la pieza. Así como de los materiales y accesorios utilizados para su instalación.
- 7.- Obras auxiliares, mamparas para protección de áreas en operación y del área de trabajo.
- 8.- Señalamiento diurno y nocturno para protección de la obra y zonas de operación.
- 9.- Mano de obra, herramienta, equipo y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.

MEDICION Y PAGO: La unidad de medición será pieza (PZA) de mingitorio suministrado, instalado, y con todos los accesorios que el concepto incluye, cuantificada en obra, P.U.O.T.

**CENTRAL DE EMERGENCIAS DE MANZANILLO (PRIMERA ETAPA)
BARRIO 1, MANZANILLO, COLIMA**

CONCEPTO No. CE203

PARTIDA: MUEBLES DE BAÑO

ESPECIFICACION PARTICULAR

DESCRIPCION: OVALIN PARA EMPOTRAR MARCA ORION (PROTECCIÓN CIVIL)

PLANOS Y/O CROQUIS DE REFERENCIA: APIMAN-PL-69-30-12

NORMAS SCT LIBRO 3.04.01

ESPECIFICACIONES:

Suministro ovalín para empotrar marca orión o similar en calidad y precio, válvula de control angular f-3341, manguera flexible coflex de 13 mm. De ø y pijas. El precio incluye suministro y colocación, acarreo, elevaciones, almacenamiento, materiales para fijación, mano de obra herramienta, pruebas, limpieza del lugar de trabajo y todo lo necesario para su correcta ejecución del concepto. (p.u.o.t.)

El contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

El contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daño a terceros y/o a las propias instalaciones, en caso de presentarse estos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del contratista y a satisfacción del representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

ESTE PRECIO INCLUYE LO CORRESPONDIENTE POR:

- 1.-Traslado de personal y equipo al sitio de trabajo
- 2.- Suministro de todos los materiales para su colocación y óptimo funcionamiento. |
- 3.- El almacenamiento y resguardo del equipo necesario para su instalación será responsabilidad de la contratista.
- 4.- Resane y repintado de paredes despostilladas o manchadas, así como sustitución de cerámica dañada producto de su instalación.
- 5.- Mantenimiento de la pieza hasta su entrega a la supervisión. Teniendo que hacer las reparaciones pertinentes o sustitución si está se viera afectada antes de su recepción.
- 6.- Control de calidad de la pieza. Así como de los materiales y accesorios utilizados para su instalación.
- 7.- Obras auxiliares, mamparas para protección de áreas en operación y del área de trabajo.
- 8.- Señalamiento diurno y nocturno para protección de la obra y zonas de operación.
- 9.- Mano de obra, herramienta, equipo y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.

MEDICION Y PAGO: La unidad de medición será pieza (PZA) de ovalín suministrado, instalado, y con todos los accesorios que el concepto incluye, cuantificada en obra, P.U.O.T.

**CENTRAL DE EMERGENCIAS DE MANZANILLO (PRIMERA ETAPA)
BARRIO 1, MANZANILLO, COLIMA**

CONCEPTO No. CE204

PARTIDA: MUEBLES DE BAÑO

ESPECIFICACION PARTICULAR

**DESCRIPCION: CUBIERTA DE MARMOL S. PABLO DE 2.13 X 0.66
(PROTECCIÓN CIVIL)**

PLANOS Y/O CROQUIS DE REFERENCIA: APIMAN-PL-69-30-12

NORMAS SCT LIBRO 3.04.01

ESPECIFICACIONES:

Suministro y colocación de cubierta de mármol tipo San Pablo o similar en calida y precio, para 3 ovaline s, sobre soporte de PTR de 1" y madera de listón en la área de ovalines o pretil de baño de una medida de 2.13 x 0.66 m. El precio incluye colocación de ovalines , zoclos, faldón de 20 cm. fijación, mano de obra calificada, herramienta, pruebas, limpieza del lugar de trabajo y todo lo necesario para su correcta ejecución del concepto (p.u.o.t.).

El contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

El contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daño a terceros y/o a las propias instalaciones, en caso de presentarse estos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del contratista y a satisfacción del representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

ESTE PRECIO INCLUYE LO CORRESPONDIENTE POR:

- 1.-Traslado de personal y equipo al sitio de trabajo
- 2.- Suministro de todos los materiales para su colocación y óptimo funcionamiento. |
- 3.- El almacenamiento y resguardo del equipo necesario para su instalación será responsabilidad de la contratista.
- 4.- Resane y repintado de paredes despostilladas o manchadas, así como sustitución de cerámica dañada producto de su instalación.
- 5.- Mantenimiento de la pieza hasta su entrega a la supervisión. Teniendo que hacer las reparaciones pertinentes o sustitución si está se viera afectada antes de su recepción.
- 6.- Control de calidad de la pieza. Así como de los materiales y accesorios utilizados para su instalación.
- 7.- Obras auxiliares, mamparas para protección de áreas en operación y del área de trabajo.
- 8.- Señalamiento diurno y nocturno para protección de la obra y zonas de operación.
- 9.- Mano de obra, herramienta, equipo y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.

MEDICION Y PAGO: La unidad de medición será pieza (PZA) de cubierta de mármol con faldón suministrada, instalada, y con todos los accesorios que el concepto incluye, cuantificada en obra, P.U.O.T.

**CENTRAL DE EMERGENCIAS DE MANZANILLO (PRIMERA ETAPA)
BARRIO 1, MANZANILLO, COLIMA**

CONCEPTO No. CE205

PARTIDA: MUEBLES DE BAÑO

ESPECIFICACION PARTICULAR

**DESCRIPCION: CUBIERTA DE MARMOL S. PABLO DE 2.13 X 0.66
(PROTECCIÓN CIVIL)**

PLANOS Y/O CROQUIS DE REFERENCIA: APIMAN-PL-69-30-12

NORMAS SCT LIBRO 3.04.01

ESPECIFICACIONES:

Suministro y colocación de cubierta de mármol tipo San Pablo o similar en calidad y precio para 1 ovalín, soporte de PTR de 1" y madera de listón en la área de ovalines o pretil de baño de una medida de 2.13 x 0.66 m. El precio incluye colocación de ovalines , zoclos, faldón de 20 cm. fijación, mano de obra calificada, herramienta, pruebas, limpieza del lugar de trabajo y todo lo necesario para su correcta ejecución del concepto (p.u.o.t.).

El contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

El contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daño a terceros y/o a las propias instalaciones, en caso de presentarse estos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del contratista y a satisfacción del representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

ESTE PRECIO INCLUYE LO CORRESPONDIENTE POR:

- 1.-Traslado de personal y equipo al sitio de trabajo
- 2.- Suministro de todos los materiales para su colocación y óptimo funcionamiento. |
- 3.- El almacenamiento y resguardo del equipo necesario para su instalación será responsabilidad de la contratista.
- 4.- Resane y repintado de paredes despostilladas o manchadas, así como sustitución de cerámica dañada producto de su instalación.
- 5.- Mantenimiento de la pieza hasta su entrega a la supervisión. Teniendo que hacer las reparaciones pertinentes o sustitución si está se viera afectada antes de su recepción.
- 6.- Control de calidad de la pieza. Así como de los materiales y accesorios utilizados para su instalación.
- 7.- Obras auxiliares, mamparas para protección de áreas en operación y del área de trabajo.
- 8.- Señalamiento diurno y nocturno para protección de la obra y zonas de operación.
- 9.- Mano de obra, herramienta, equipo y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.

MEDICION Y PAGO: La unidad de medición será pieza (PZA) de cubierta de mármol con faldón suministrada, instalada, y con todos los accesorios que el concepto incluye, cuantificada en obra, P.U.O.T.

**CENTRAL DE EMERGENCIAS DE MANZANILLO (PRIMERA ETAPA)
BARRIO 1, MANZANILLO, COLIMA**

CONCEPTO No. CE206

PARTIDA: MUEBLES DE BAÑO

ESPECIFICACION PARTICULAR

DESCRIPCION: ESPEJO DE 90 X 60 CM (PROTECCIÓN CIVIL)

PLANOSY/O CROQUIS DE REFERENCIA: APIMAN-PL-69-30-12

NORMAS SCT LIBRO 3.04.01

ESPECIFICACIONES:

Espejo de cristal flotado claro de 6 mm. De esp. Del 1er. Grupo, con medidas de 90 x 60, en área de baños. El precio incluye: taquetes, tornillos y marco perimetral con moldura de aluminio anodizado natural tipo pecho de paloma, acarreos, desperdicios, cortes, andamios y todo lo necesario para su correcta ejecución a entera satisfacción de la residencia de supervisión.

El contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

El contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daño a terceros y/o a las propias instalaciones, en caso de presentarse estos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del contratista y a satisfacción del representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

ESTE PRECIO INCLUYE LO CORRESPONDIENTE POR:

- 1.-Traslado de personal y equipo al sitio de trabajo
- 2.- Suministro de todos los materiales para su colocación y óptimo funcionamiento. |
- 3.- El almacenamiento y resguardo del equipo necesario para su instalación será responsabilidad de la contratista.
- 4.- Resane y repintado de paredes despostilladas o manchadas, así como sustitución de cerámica dañada producto de su instalación.
- 5.- Mantenimiento de la pieza hasta su entrega a la supervisión. Teniendo que hacer las reparaciones pertinentes o sustitución si está se viera afectada antes de su recepción.
- 6.- Control de calidad de la pieza. Así como de los materiales y accesorios utilizados para su instalación.
- 7.- Obras auxiliares, mamparas para protección de áreas en operación y del área de trabajo.
- 8.- Señalamiento diurno y nocturno para protección de la obra y zonas de operación.
- 9.- Mano de obra, herramienta, equipo y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.

MEDICION Y PAGO: La unidad de medición será pieza (PZA) de espejo flotado suministrado, instalado, y con todos los accesorios que el concepto incluye, cuantificada en obra, P.U.O.T.

**CENTRAL DE EMERGENCIAS DE MANZANILLO (PRIMERA ETAPA)
BARRIO 1, MANZANILLO, COLIMA**

CONCEPTO No. CE207

PARTIDA: MUEBLES DE BAÑO

ESPECIFICACION PARTICULAR

DESCRIPCIÓN: BARRA PARA DISCAPACITADOS DE 90 CM (PROTECCIÓN CIVIL)

PLANOS Y/O CROQUIS DE REFERENCIA: APIMAN-PL-69-30-12

NORMAS SCT LIBRO 3.04.01

ESPECIFICACIONES:

Suministro de barra de apoyo discapacitados 6.8.6. Horizontales en ángulo de 0.90 m de longitud por ambos lados, colocadas en la esquina más cercana a la regadera con alturas de 0.80 m, 1.20 m y 1.50 m sobre el nivel del piso, separadas a 0.05 m del muro, características de acuerdo al numeral 6.15.2 de esta norma. Incluye: materiales, mano de obra, equipo, herramienta, y todo lo necesario para la correcta ejecución del concepto (p.u.o.t.)

El contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

El contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daño a terceros y/o a las propias instalaciones, en caso de presentarse estos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del contratista y a satisfacción del representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

ESTE PRECIO INCLUYE LO CORRESPONDIENTE POR:

- 1.-Traslado de personal y equipo al sitio de trabajo
- 2.- Suministro de todos los materiales para su colocación y óptimo funcionamiento. |
- 3.- El almacenamiento y resguardo del equipo necesario para su instalación será responsabilidad de la contratista.
- 4.- Resane y repintado de paredes despostilladas o manchadas, así como sustitución de cerámica dañada producto de su instalación.
- 5.- Mantenimiento de la pieza hasta su entrega a la supervisión. Teniendo que hacer las reparaciones pertinentes o sustitución si está se viera afectada antes de su recepción.
- 6.- Control de calidad de la pieza. Así como de los materiales y accesorios utilizados para su instalación.
- 7.- Obras auxiliares, mamparas para protección de áreas en operación y del área de trabajo.
- 8.- Señalamiento diurno y nocturno para protección de la obra y zonas de operación.
- 9.- Mano de obra, herramienta, equipo y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.

MEDICION Y PAGO: La unidad de medición será pieza (PZA) de barra de seguridad suministrada, instalada, y con todos los accesorios que el concepto incluye, cuantificada en obra, P.U.O.T.

**CENTRAL DE EMERGENCIAS DE MANZANILLO (PRIMERA ETAPA)
BARRIO 1, MANZANILLO, COLIMA**

CONCEPTO No. CE208

PARTIDA: MUEBLES DE BAÑO

ESPECIFICACION PARTICULAR

DESCRIPCIÓN: TARJA PARA FREGADERO (PROTECCIÓN CIVIL)

PLANOS Y/O CROQUIS DE REFERENCIA: APIMAN-PL-69-30-12

NORMAS SCT LIBRO 3.04.01

ESPECIFICACIONES:

Tarja para fregadero, de acero inoxidable mca tramontina o similar integrada a pretil de cocina de acero inoxidable. Con un escurridor, contra canasta helvex h-8801, llave mezcladora cromada tipo cuello de ganso marca helvex h-1341, con manerales tritón, suministro y colocación, acarreo, almacenamiento, materiales para fijación, cinta teflón, sello de juntas con down-corning, mano de obra calificada, herramienta, pruebas, limpieza del lugar de trabajo y todo lo necesario para su correcta ejecución del concepto (p.u.o.t.)

El contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

El contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daño a terceros y/o a las propias instalaciones, en caso de presentarse estos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del contratista y a satisfacción del representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

ESTE PRECIO INCLUYE LO CORRESPONDIENTE POR:

- 1.-Traslado de personal y equipo al sitio de trabajo
- 2.- Suministro de todos los materiales para su colocación y óptimo funcionamiento. |
- 3.- El almacenamiento y resguardo del equipo necesario para su instalación será responsabilidad de la contratista.
- 4.- Resane y repintado de paredes despostilladas o manchadas, así como sustitución de cerámica dañada producto de su instalación.
- 5.- Mantenimiento de la pieza hasta su entrega a la supervisión. Teniendo que hacer las reparaciones pertinentes o sustitución si está se viera afectada antes de su recepción.
- 6.- Control de calidad de la pieza. Así como de los materiales y accesorios utilizados para su instalación.
- 7.- Obras auxiliares, mamparas para protección de áreas en operación y del área de trabajo.
- 8.- Señalamiento diurno y nocturno para protección de la obra y zonas de operación.
- 9.- Mano de obra, herramienta, equipo y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.

MEDICION Y PAGO: La unidad de medición será pieza (PZA) de tarja con fregadero suministrada, instalada, y con todos los accesorios que el concepto incluye, cuantificada en obra, P.U.O.T.

**CENTRAL DE EMERGENCIAS DE MANZANILLO (PRIMERA ETAPA) BARRIO 1,
MANZANILLO, COLIMA**

CONCEPTO No. CE209

PARTIDA: MUEBLES DE BAÑO

ESPECIFICACION PARTICULAR

DESCRIPCION: COLADERA MARCA HELVEX (PROTECCIÓN CIVIL)

PLANOSY/O CROQUIS DE REFERENCIA: APIMAN-PL-69-30-12

NORMAS SCT LIBRO 3.04.01

ESPECIFICACIONES:

Suministro de coladera marca helvex para área de ducha incluye: materiales, mano de obra, equipo, herramienta, y todo lo necesario para la correcta ejecución del concepto. (p.u.o.t.)

El contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

El contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daño a terceros y/o a las propias instalaciones, en caso de presentarse estos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del contratista y a satisfacción del representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

ESTE PRECIO INCLUYE LO CORRESPONDIENTE POR:

- 1.-Traslado de personal y equipo al sitio de trabajo
- 2.- Suministro de todos los materiales para su colocación y óptimo funcionamiento. |
- 3.- El almacenamiento y resguardo del equipo necesario para su instalación será responsabilidad de la contratista.
- 4.- Mantenimiento de la pieza hasta su entrega a la supervisión. Teniendo que hacer las reparaciones pertinentes o sustitución si está se viera afectada antes de su recepción.
- 5.- Control de calidad de la pieza. Así como de los materiales y accesorios utilizados para su instalación.
- 6.- Obras auxiliares, mamparas para protección de áreas en operación y del área de trabajo.
- 7.- Señalamiento diurno y nocturno para protección de la obra y zonas de operación.
- 8.- Mano de obra, herramienta, equipo y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.

MEDICION Y PAGO: La unidad de medición será pieza (PZA) de coladera suministrada, instalada, y con todos los accesorios que el concepto incluye, cuantificada en obra, P.U.O.T.

**CENTRAL DE EMERGENCIAS DE MANZANILLO (PRIMERA ETAPA) BARRIO 1,
MANZANILLO, COLIMA**

CONCEPTO No. CE210

PARTIDA: MUEBLES DE BAÑO

ESPECIFICACION PARTICULAR

DESCRIPCION: LLAVE MEZCLADORA (PROTECCIÓN CIVIL)

PLANOSY/O CROQUIS DE REFERENCIA: APIMAN-PL-69-30-12

NORMAS SCT LIBRO 3.04.01

ESPECIFICACIONES:

Suministro y colocación de llave mezcladora para ovalín marca urrea de 4" incluye: materiales, mano de obra, equipo, herramienta, y todo lo necesario para la correcta ejecución del concepto. (p.u.o.t.)

El contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

El contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daño a terceros y/o a las propias instalaciones, en caso de presentarse estos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del contratista y a satisfacción del representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

ESTE PRECIO INCLUYE LO CORRESPONDIENTE POR:

- 1.-Traslado de personal y equipo al sitio de trabajo
- 2.- Suministro de todos los materiales para su colocación y óptimo funcionamiento. |
- 3.- El almacenamiento y resguardo del equipo necesario para su instalación será responsabilidad de la contratista.
- 4.- Mantenimiento de la pieza hasta su entrega a la supervisión. Teniendo que hacer las reparaciones pertinentes o sustitución si está se viera afectada antes de su recepción.
- 5.- Control de calidad de la pieza. Así como de los materiales y accesorios utilizados para su instalación.
- 6.- Obras auxiliares, mamparas para protección de áreas en operación y del área de trabajo.
- 7.- Señalamiento diurno y nocturno para protección de la obra y zonas de operación.
- 8.- Mano de obra, herramienta, equipo y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.

MEDICION Y PAGO: La unidad de medición será pieza (PZA) de llave mezcladora suministrada, instalada, y con todos los accesorios que el concepto incluye, cuantificada en obra, P.U.O.T.

**CENTRAL DE EMERGENCIAS DE MANZANILLO (PRIMERA ETAPA)
BARRIO 1, MANZANILLO, COLIMA**

CONCEPTO No. CE211

PARTIDA: MUEBLES DE BAÑO

ESPECIFICACION PARTICULAR

DESCRIPCIÓN: BARRA PARA DISCAPACITADOS DE 90 CM (PROTECCIÓN CIVIL)

PLANOS Y/O CROQUIS DE REFERENCIA: APIMAN-PL-69-30-12

NORMAS SCT LIBRO 3.04.01

ESPECIFICACIONES:

Protección Civil-Suministro de barra de apoyo discapacitados 6.8.6. Horizontales de 2.00 m de longitud, colocadas en los pasillos, corredores y áreas públicas indicadas en proyecto a una altura de 0.80 m, separadas a 0.05 m del muro. de acuerdo al numeral 6.15.2 de esta norma. incluye: materiales, mano de obra, equipo, herramienta, y todo lo necesario para la correcta ejecución del concepto (p.u.o.t.)

El contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

El contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daño a terceros y/o a las propias instalaciones, en caso de presentarse estos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del contratista y a satisfacción del representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

ESTE PRECIO INCLUYE LO CORRESPONDIENTE POR:

- 1.-Traslado de personal y equipo al sitio de trabajo
- 2.- Suministro de todos los materiales para su colocación y óptimo funcionamiento. |
- 3.- El almacenamiento y resguardo del equipo necesario para su instalación será responsabilidad de la contratista.
- 4.- Resane y repintado de paredes despostilladas o manchadas, así como sustitución de cerámica dañada producto de su instalación.
- 5.- Mantenimiento de la pieza hasta su entrega a la supervisión. Teniendo que hacer las reparaciones pertinentes o sustitución si está se viera afectada antes de su recepción.
- 6.- Control de calidad de la pieza. Así como de los materiales y accesorios utilizados para su instalación.
- 7.- Obras auxiliares, mamparas para protección de áreas en operación y del área de trabajo.
- 8.- Señalamiento diurno y nocturno para protección de la obra y zonas de operación.
- 9.- Mano de obra, herramienta, equipo y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.

MEDICION Y PAGO: La unidad de medición será pieza (PZA) de barra de seguridad suministrada, instalada, y con todos los accesorios que el concepto incluye, cuantificada en obra, P.U.O.T.

**CENTRAL DE EMERGENCIAS DE MANZANILLO (PRIMERA ETAPA)
BARRIO 1, MANZANILLO, COLIMA**

CONCEPTO No. CE212

PARTIDA: MUEBLES DE BAÑO

ESPECIFICACION PARTICULAR

DESCRIPCIÓN: BARRA PARA DISCAPACITADOS DE 90 CM (PROTECCIÓN CIVIL)

PLANOS Y/O CROQUIS DE REFERENCIA: APIMAN-PL-69-30-12

NORMAS SCT LIBRO 3.04.01

ESPECIFICACIONES:

Protección Civil-Suministro y colocación de tubo para cortina de baño en acero inoxidable de 1" de diámetro incluye cortina plástica, incluye: materiales, mano de obra, equipo, herramienta, y todo lo necesario para la correcta ejecución del concepto (p.u.o.t.)

El contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

El contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daño a terceros y/o a las propias instalaciones, en caso de presentarse estos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del contratista y a satisfacción del representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

ESTE PRECIO INCLUYE LO CORRESPONDIENTE POR:

- 1.-Traslado de personal y equipo al sitio de trabajo
- 2.- Suministro de todos los materiales para su colocación y óptimo funcionamiento. |
- 3.- El almacenamiento y resguardo del equipo necesario para su instalación será responsabilidad de la contratista.
- 4.- Resane y repintado de paredes despostilladas o manchadas, así como sustitución de cerámica dañada producto de su instalación.
- 5.- Mantenimiento de la pieza hasta su entrega a la supervisión. Teniendo que hacer las reparaciones pertinentes o sustitución si está se viera afectada antes de su recepción.
- 6.- Control de calidad de la pieza. Así como de los materiales y accesorios utilizados para su instalación.
- 7.- Obras auxiliares, mamparas para protección de áreas en operación y del área de trabajo.
- 8.- Señalamiento diurno y nocturno para protección de la obra y zonas de operación.
- 9.- Mano de obra, herramienta, equipo y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.

MEDICION Y PAGO: La unidad de medición será pieza (PZA) de barra de seguridad suministrada, instalada, y con todos los accesorios que el concepto incluye, cuantificada en obra, P.U.O.T.

**CENTRAL DE EMERGENCIAS DE MANZANILLO (PRIMERA ETAPA)
BARRIO 1, MANZANILLO, COLIMA**

CONCEPTO No. CE213

PARTIDA: INSTALACIONES

ESPECIFICACION PARTICULAR

DESCRIPCIÓN: CISTERNA DE 5000 LTS (PROTECCIÓN CIVIL)

PLANOS Y/O CROQUIS DE REFERENCIA: APIMAN-PL-69-30-12

NORMAS SCT LIBRO 3.04.01

ESPECIFICACIONES:

Cisterna de pvc de 5,000 lt. El precio incluye suministro e instalación, acarreo, colocación en el lugar indicado, almacenamiento, materiales para fijación, mano de obra calificada, herramienta, pruebas, limpieza del lugar de trabajo y todo lo necesario para su correcta ejecución del concepto (p.u.o.t.)

El contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

El contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daño a terceros y/o a las propias instalaciones, en caso de presentarse estos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del contratista y a satisfacción del representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

ESTE PRECIO INCLUYE LO CORRESPONDIENTE POR:

- 1.-Traslado de personal y equipo al sitio de trabajo
- 2.- Suministro de todos los materiales para su colocación y óptimo funcionamiento. |
- 3.- El almacenamiento y resguardo del equipo necesario para su instalación será responsabilidad de la contratista.
- 4.- Instalación conforme al manual de instalación proporcionado por la fabricante de la cisterna.
- 5.- Mantenimiento de la pieza hasta su entrega a la supervisión. Teniendo que hacer las reparaciones pertinentes o sustitución si está se viera afectada antes de su recepción.
- 6.- Control de calidad de la pieza. Así como de los materiales y accesorios utilizados para su instalación.
- 7.- Obras auxiliares, mamparas para protección de áreas en operación y del área de trabajo.
- 8.- Señalamiento diurno y nocturno para protección de la obra y zonas de operación.
- 9.- Mano de obra, herramienta, equipo y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.

MEDICION Y PAGO: La unidad de medición será pieza (PZA) de cisterna suministrada, instalada, y con todos los accesorios que el concepto incluye, cuantificada en obra, P.U.O.T.

**CENTRAL DE EMERGENCIAS DE MANZANILLO (PRIMERA ETAPA)
BARRIO 1, MANZANILLO, COLIMA**

CONCEPTO No. CE214

PARTIDA: INSTALACIONES

ESPECIFICACION PARTICULAR

DESCRIPCIÓN: EQUIPO HIDRONEUMATICO DE 1 HP EVANS (PROTECCIÓN CIVIL)

PLANOS Y/O CROQUIS DE REFERENCIA: APIMAN-PL-69-30-12

NORMAS SCT LIBRO 3.04.01

ESPECIFICACIONES:

Equipo hidroneumático marca Evans o similar con bomba sumergible de 1 HP. El precio incluye suministro e instalación del equipo, centro de carga, electro nivel, fijación a piso con 4 taquetes expansores de 1/4", materiales de consumo menor, conexión eléctrica, arranque, pruebas, mano de obra calificada, herramienta y todo lo necesario para su correcta ejecución del concepto.(p.u.o.t.)

El contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

El contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daño a terceros y/o a las propias instalaciones, en caso de presentarse estos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del contratista y a satisfacción del representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

ESTE PRECIO INCLUYE LO CORRESPONDIENTE POR:

- 1.-Traslado de personal y equipo al sitio de trabajo
- 2.- Suministro de todos los materiales para su colocación y óptimo funcionamiento. |
- 3.- El almacenamiento y resguardo del equipo necesario para su instalación será responsabilidad de la contratista.
- 4.- Instalación conforme al manual de instalación proporcionado por la fabricante del hidroneumático.
- 5.- Mantenimiento de la pieza hasta su entrega a la supervisión. Teniendo que hacer las reparaciones pertinentes o sustitución si está se viera afectada antes de su recepción.
- 6.- Control de calidad de la pieza. Así como de los materiales y accesorios utilizados para su instalación.
- 7.- Obras auxiliares, mamparas para protección de áreas en operación y del área de trabajo.
- 8.- Señalamiento diurno y nocturno para protección de la obra y zonas de operación.
- 9.- Mano de obra, herramienta, equipo y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.

MEDICION Y PAGO: La unidad de medición será pieza (PZA) del hidroneumático suministrado, instalado, sometido a pruebas de funcionamiento y con todos los accesorios que el concepto incluye, cuantificada en obra, P.U.O.T.

**CENTRAL DE EMERGENCIAS DE MANZANILLO (PRIMERA ETAPA)
BARRIO 1, MANZANILLO, COLIMA**

CONCEPTO No. CE215

PARTIDA: INSTALACIONES

ESPECIFICACION PARTICULAR

DESCRIPCION: MOTOBOMBA (PROTECCIÓN CIVIL)

PLANOS Y/O CROQUIS DE REFERENCIA: APIMAN-PL-69-30-12

NORMAS SCT LIBRO 3.04.01

ESPECIFICACIONES:

Motobomba auxiliar centrífuga horizontal de 1/2 HP de potencia con succión de 25 mm y descarga de 19 mm, Marca Evans o similar en calidad y precio. Para bombeo de agua de cisterna a tinaco. El precio incluye suministro e instalación del equipo, fijación a piso con 4 taquetes expansores de 1/4", materiales de consumo menor, conexión eléctrica, arranque, pruebas, mano de obra calificada, herramienta y todo lo necesario para su correcta ejecución (p.u.o.t.).

El contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

El contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daño a terceros y/o a las propias instalaciones, en caso de presentarse estos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del contratista y a satisfacción del representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

ESTE PRECIO INCLUYE LO CORRESPONDIENTE POR:

- 1.-Traslado de personal y equipo al sitio de trabajo
- 2.- Suministro de todos los materiales para su colocación y óptimo funcionamiento. |
- 3.- El almacenamiento y resguardo del equipo necesario para su instalación será responsabilidad de la contratista.
- 4.- Instalación conforme al manual de instalación proporcionado por la fabricante de la bomba.
- 5.- Mantenimiento de la pieza hasta su entrega a la supervisión. Teniendo que hacer las reparaciones pertinentes o sustitución si está se viera afectada antes de su recepción.
- 6.- Control de calidad de la pieza. Así como de los materiales y accesorios utilizados para su instalación.
- 7.- Obras auxiliares, mamparas para protección de áreas en operación y del área de trabajo.
- 8.- Señalamiento diurno y nocturno para protección de la obra y zonas de operación.
- 9.- Mano de obra, herramienta, equipo y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.

MEDICION Y PAGO: La unidad de medición será pieza (PZA) de la bomba suministrada, instalada, sometida a pruebas de funcionamiento y con todos los accesorios que el concepto incluye, cuantificada en obra, P.U.O.T.

**CENTRAL DE EMERGENCIAS DE MANZANILLO (PRIMERA ETAPA)
BARRIO 1, MANZANILLO, COLIMA**

CONCEPTO No. CE216

PARTIDA: INSTALACIONES

ESPECIFICACION PARTICULAR

DESCRIPCION: TUBO DE COBRE DE 13 MM (PROTECCIÓN CIVIL)

PLANOS Y/O CROQUIS DE REFERENCIA: APIMAN-PL-69-30-12

NORMAS SCT LIBRO 3.04.01

ESPECIFICACIONES:

Tubo de cobre tipo "m" mca. Nacobre de 13 mm. (1/2") de ø. El precio incluye, suministro e instalación, desperdicios, acarreo, cortes, mano de obra calificada, herramienta, andamios y todo lo necesario para su correcta ejecución del concepto (p.u.o.t.)

El contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

El contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daño a terceros y/o a las propias instalaciones, en caso de presentarse estos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del contratista y a satisfacción del representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

ESTE PRECIO INCLUYE LO CORRESPONDIENTE POR:

- 1.-Traslado de personal y equipo al sitio de trabajo
- 2.- Suministro de todos los materiales para su colocación y óptimo funcionamiento. |
- 3.- El almacenamiento y resguardo del equipo necesario para su instalación será responsabilidad de la contratista.
- 4.- Instalación conforme a norma SCT de instalaciones en construcciones.
- 5.- Mantenimiento de la pieza hasta su entrega a la supervisión. Teniendo que hacer las reparaciones pertinentes o sustitución si está se viera afectada antes de su recepción.
- 6.- Control de calidad de la pieza. Así como de los materiales y accesorios utilizados para su instalación.
- 7.- Prueba de funcionamiento previa a su recubrimiento en pisos y muros, así como prueba final antes de su entrega
- 7.- Obras auxiliares, mamparas para protección de áreas en operación y del área de trabajo.
- 8.- Señalamiento diurno y nocturno para protección de la obra y zonas de operación.
- 9.- Mano de obra, herramienta, equipo y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.

MEDICION Y PAGO: La unidad de medición será metro lineal (ML) de tubo suministrado, instalado, sometido a pruebas de funcionamiento, cuantificación en obra P.U.O.T.

**CENTRAL DE EMERGENCIAS DE MANZANILLO (PRIMERA ETAPA)
BARRIO 1, MANZANILLO, COLIMA**

CONCEPTO No. CE217

PARTIDA: INSTALACIONES

ESPECIFICACION PARTICULAR

DESCRIPCION: TUBO DE COBRE DE 19 MM (PROTECCIÓN CIVIL)

PLANOS Y/O CROQUIS DE REFERENCIA: APIMAN-PL-69-30-12

NORMAS SCT LIBRO 3.04.01

ESPECIFICACIONES:

Tubo de cobre tipo "m" mca. Nacobre de 19 mm. (3/4") de ø. El precio incluye, suministro e instalación, desperdicios, acarreo, cortes, mano de obra calificada, herramienta, andamios y todo lo necesario para su correcta ejecución del concepto (p.u.o.t.)

El contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

El contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daño a terceros y/o a las propias instalaciones, en caso de presentarse estos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del contratista y a satisfacción del representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

ESTE PRECIO INCLUYE LO CORRESPONDIENTE POR:

- 1.-Traslado de personal y equipo al sitio de trabajo
- 2.- Suministro de todos los materiales para su colocación y óptimo funcionamiento. |
- 3.- El almacenamiento y resguardo del equipo necesario para su instalación será responsabilidad de la contratista.
- 4.- Instalación conforme a norma SCT de instalaciones en construcciones.
- 5.- Mantenimiento de la pieza hasta su entrega a la supervisión. Teniendo que hacer las reparaciones pertinentes o sustitución si está se viera afectada antes de su recepción.
- 6.- Control de calidad de la pieza. Así como de los materiales y accesorios utilizados para su instalación.
- 7.- Prueba de funcionamiento previa a su recubrimiento en pisos y muros, así como prueba final antes de su entrega
- 7.- Obras auxiliares, mamparas para protección de áreas en operación y del área de trabajo.
- 8.- Señalamiento diurno y nocturno para protección de la obra y zonas de operación.
- 9.- Mano de obra, herramienta, equipo y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.

MEDICION Y PAGO: La unidad de medición será metro lineal (ML) de tubo suministrado, instalado, sometido a pruebas de funcionamiento, cuantificación en obra P.U.O.T.

**CENTRAL DE EMERGENCIAS DE MANZANILLO (PRIMERA ETAPA)
BARRIO 1, MANZANILLO, COLIMA**

CONCEPTO No. CE218

PARTIDA: INTALACIONES

ESPECIFICACION PARTICULAR

DESCRIPCION: TUBO DE COBRE DE 25 MM (PROTECCIÓN CIVIL)

PLANOSY/O CROQUIS DE REFERENCIA: APIMAN-PL-69-30-12

NORMAS SCT LIBRO 3.04.01

ESPECIFICACIONES:

Tubo de cobre tipo "m" mca. Nacobre de 25 mm. (1") de ø. El precio incluye, suministro e instalación, desperdicios, acarreo, cortes, mano de obra calificada, herramienta, andamios y todo lo necesario para su correcta ejecución del concepto (p.u.o.t.)

El contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

El contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daño a terceros y/o a las propias instalaciones, en caso de presentarse estos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del contratista y a satisfacción del representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

ESTE PRECIO INCLUYE LO CORRESPONDIENTE POR:

- 1.-Traslado de personal y equipo al sitio de trabajo
- 2.- Suministro de todos los materiales para su colocación y óptimo funcionamiento. |
- 3.- El almacenamiento y resguardo del equipo necesario para su instalación será responsabilidad de la contratista.
- 4.- Instalación conforme a norma SCT de instalaciones en construcciones.
- 5.- Mantenimiento de la pieza hasta su entrega a la supervisión. Teniendo que hacer las reparaciones pertinentes o sustitución si está se viera afectada antes de su recepción.
- 6.- Control de calidad de la pieza. Así como de los materiales y accesorios utilizados para su instalación.
- 7.- Prueba de funcionamiento previa a su recubrimiento en pisos y muros, así como prueba final antes de su entrega
- 7.- Obras auxiliares, mamparas para protección de áreas en operación y del área de trabajo.
- 8.- Señalamiento diurno y nocturno para protección de la obra y zonas de operación.
- 9.- Mano de obra, herramienta, equipo y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.

MEDICION Y PAGO: La unidad de medición será metro lineal (ML) de tubo suministrado, instalado, sometido a pruebas de funcionamiento, cuantificación en obra P.U.O.T.

**CENTRAL DE EMERGENCIAS DE MANZANILLO (PRIMERA ETAPA)
BARRIO 1, MANZANILLO, COLIMA**

CONCEPTO No. CE219

PARTIDA: INSTALACIONES

ESPECIFICACION PARTICULAR

DESCRIPCIÓN: COPLE DE COBRE 13 MM (PROTECCIÓN CIVIL)

PLANOS Y/O CROQUIS DE REFERENCIA: APIMAN-PL-69-30-12

NORMAS SCT LIBRO 3.04.01

ESPECIFICACIONES:

Cople de cobre mca. Urrea de 13 mm. (1/2") de ø. El precio incluye suministro e instalación, acarreo, materiales de consumo menor, soldadura estaño plomo 50-50, pasta fundente, lija, mano de obra calificada, herramienta, andamios y todo lo necesario para su correcta ejecución del concepto (p.u.o.t.)

El contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

El contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daño a terceros y/o a las propias instalaciones, en caso de presentarse estos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del contratista y a satisfacción del representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

ESTE PRECIO INCLUYE LO CORRESPONDIENTE POR:

- 1.-Traslado de personal y equipo al sitio de trabajo
- 2.- Suministro de todos los materiales para su colocación y óptimo funcionamiento. |
- 3.- El almacenamiento y resguardo del equipo necesario para su instalación será responsabilidad de la contratista.
- 4.- Instalación conforme a norma SCT de instalaciones en construcciones.
- 5.- Mantenimiento de la pieza hasta su entrega a la supervisión. Teniendo que hacer las reparaciones pertinentes o sustitución si está se viera afectada antes de su recepción.
- 6.- Control de calidad de la pieza. Así como de los materiales y accesorios utilizados para su instalación.
- 7.- Prueba de funcionamiento previa a su recubrimiento en pisos y muros, así como prueba final antes de su entrega
- 7.- Obras auxiliares, mamparas para protección de áreas en operación y del área de trabajo.
- 8.- Señalamiento diurno y nocturno para protección de la obra y zonas de operación.
- 9.- Mano de obra, herramienta, equipo y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.

MEDICION Y PAGO: La unidad de medición será pieza (PZA) de cople suministrado, instalado, sometido a pruebas de funcionamiento, cuantificación en obra P.U.O.T.

**CENTRAL DE EMERGENCIAS DE MANZANILLO (PRIMERA ETAPA)
BARRIO 1, MANZANILLO, COLIMA**

CONCEPTO No. CE220

PARTIDA: INSTALACIONES

ESPECIFICACION PARTICULAR

DESCRIPCIÓN: COPLE DE COBRE DE 19 MM (PROTECCIÓN CIVIL)

PLANOS Y/O CROQUIS DE REFERENCIA: APIMAN-PL-69-30-12

NORMAS SCT LIBRO 3.04.01

ESPECIFICACIONES:

Cople de cobre mca. Urrea de 19 mm. (3/4") de ø. El precio incluye suministro e instalación, acarreo, materiales de consumo menor, soldadura estaño plomo 50-50, pasta fundente, lija, mano de obra calificada, herramienta, andamios y todo lo necesario para su correcta ejecución del concepto (p.u.o.t.)

El contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

El contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daño a terceros y/o a las propias instalaciones, en caso de presentarse estos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del contratista y a satisfacción del representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

ESTE PRECIO INCLUYE LO CORRESPONDIENTE POR:

- 1.-Traslado de personal y equipo al sitio de trabajo
- 2.- Suministro de todos los materiales para su colocación y óptimo funcionamiento. |
- 3.- El almacenamiento y resguardo del equipo necesario para su instalación será responsabilidad de la contratista.
- 4.- Instalación conforme a norma SCT de instalaciones en construcciones.
- 5.- Mantenimiento de la pieza hasta su entrega a la supervisión. Teniendo que hacer las reparaciones pertinentes o sustitución si está se viera afectada antes de su recepción.
- 6.- Control de calidad de la pieza. Así como de los materiales y accesorios utilizados para su instalación.
- 7.- Prueba de funcionamiento previa a su recubrimiento en pisos y muros, así como prueba final antes de su entrega
- 7.- Obras auxiliares, mamparas para protección de áreas en operación y del área de trabajo.
- 8.- Señalamiento diurno y nocturno para protección de la obra y zonas de operación.
- 9.- Mano de obra, herramienta, equipo y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.

MEDICION Y PAGO: La unidad de medición será pieza (PZA) de cople suministrado, instalado, sometido a pruebas de funcionamiento, cuantificación en obra P.U.O.T.

**CENTRAL DE EMERGENCIAS DE MANZANILLO (PRIMERA ETAPA)
BARRIO 1, MANZANILLO, COLIMA**

CONCEPTO No. CE221

PARTIDA: INSTALACIONES

ESPECIFICACION PARTICULAR

DESCRIPCION: COPLE DE COBRE DE 25 MM (PROTECCIÓN CIVIL)

PLANOSY/O CROQUIS DE REFERENCIA: APIMAN-PL-69-30-12

NORMAS SCT LIBRO 3.04.01

ESPECIFICACIONES:

Cople de cobre mca. Urrea de 25 mm. (1") de ø. El precio incluye suministro e instalación, acarreo, materiales de consumo menor, soldadura estaño plomo 50-50, pasta fundente, lija, mano de obra calificada, herramienta, andamios y todo lo necesario para para su correcta ejecución del concepto (p.u.o.t.)

El contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

El contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daño a terceros y/o a las propias instalaciones, en caso de presentarse estos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del contratista y a satisfacción del representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

ESTE PRECIO INCLUYE LO CORRESPONDIENTE POR:

- 1.-Traslado de personal y equipo al sitio de trabajo
- 2.- Suministro de todos los materiales para su colocación y óptimo funcionamiento.
- 3.- El almacenamiento y resguardo del equipo necesario para su instalación será responsabilidad de la contratista.
- 4.- Instalación conforme a norma SCT de instalaciones en construcciones.
- 5.- Mantenimiento de la pieza hasta su entrega a la supervisión. Teniendo que hacer las reparaciones pertinentes o sustitución si está se viera afectada antes de su recepción.
- 6.- Control de calidad de la pieza. Así como de los materiales y accesorios utilizados para su instalación.
- 7.- Prueba de funcionamiento previa a su recubrimiento en pisos y muros, así como prueba final antes de su entrega
- 7.- Obras auxiliares, mamparas para protección de áreas en operación y del área de trabajo.
- 8.- Señalamiento diurno y nocturno para protección de la obra y zonas de operación.
- 9.- Mano de obra, herramienta, equipo y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.

MEDICION Y PAGO: La unidad de medición será pieza (PZA) de cople suministrado, instalado, sometido a pruebas de funcionamiento, cuantificación en obra P.U.O.T.

**CENTRAL DE EMERGENCIAS DE MANZANILLO (PRIMERA ETAPA)
BARRIO 1, MANZANILLO, COLIMA**

CONCEPTO No. CE222

PARTIDA: INSTALACIONES

ESPECIFICACION PARTICULAR

DESCRIPCION: CODO DE COBRE DE 90 DE 13 MM (PROTECCIÓN CIVIL)

PLANOSY/O CROQUIS DE REFERENCIA: APIMAN-PL-69-30-12

NORMAS SCT LIBRO 3.04.01

ESPECIFICACIONES:

Codo de cobre de 90° mca. Urrea de 13 mm. (1/2") de ø. El precio incluye suministro e instalación, acarreo, materiales de consumo menor, soldadura estaño plomo 50-50, pasta fundente, lija, mano de obra calificada, herramienta, andamios y todo lo necesario para su correcta ejecución del concepto (p.u.o.t.)

El contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

El contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daño a terceros y/o a las propias instalaciones, en caso de presentarse estos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del contratista y a satisfacción del representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

ESTE PRECIO INCLUYE LO CORRESPONDIENTE POR:

- 1.-Traslado de personal y equipo al sitio de trabajo
- 2.- Suministro de todos los materiales para su colocación y óptimo funcionamiento. |
- 3.- El almacenamiento y resguardo del equipo necesario para su instalación será responsabilidad de la contratista.
- 4.- Instalación conforme a norma SCT de instalaciones en construcciones.
- 5.- Mantenimiento de la pieza hasta su entrega a la supervisión. Teniendo que hacer las reparaciones pertinentes o sustitución si está se viera afectada antes de su recepción.
- 6.- Control de calidad de la pieza. Así como de los materiales y accesorios utilizados para su instalación.
- 7.- Prueba de funcionamiento previa a su recubrimiento en pisos y muros, así como prueba final antes de su entrega
- 7.- Obras auxiliares, mamparas para protección de áreas en operación y del área de trabajo.
- 8.- Señalamiento diurno y nocturno para protección de la obra y zonas de operación.
- 9.- Mano de obra, herramienta, equipo y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.

MEDICION Y PAGO: La unidad de medición será pieza (PZA) de codo suministrado, instalado, sometido a pruebas de funcionamiento, cuantificación en obra P.U.O.T.

**CENTRAL DE EMERGENCIAS DE MANZANILLO (PRIMERA ETAPA)
BARRIO 1, MANZANILLO, COLIMA**

CONCEPTO No. CE223

PARTIDA: INSTALACIONES

ESPECIFICACION PARTICULAR

DESCRIPCION: CODO DE COBRE DE 90 DE 19 MM (PROTECCIÓN CIVIL)

PLANOSY/O CROQUIS DE REFERENCIA: APIMAN-PL-69-30-12

NORMAS SCT LIBRO 3.04.01

ESPECIFICACIONES:

Codo de cobre de 90° mca. Urrea de 19 mm. (3/4") de ø. El precio incluye suministro e instalación, acarreo, materiales de consumo menor, soldadura estaño plomo 50-50, pasta fundente, lija, mano de obra calificada, herramienta, andamios y todo lo necesario para su correcta ejecución del concepto (p.u.o.t.)

El contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

El contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daño a terceros y/o a las propias instalaciones, en caso de presentarse estos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del contratista y a satisfacción del representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

ESTE PRECIO INCLUYE LO CORRESPONDIENTE POR:

- 1.-Traslado de personal y equipo al sitio de trabajo
- 2.- Suministro de todos los materiales para su colocación y óptimo funcionamiento. |
- 3.- El almacenamiento y resguardo del equipo necesario para su instalación será responsabilidad de la contratista.
- 4.- Instalación conforme a norma SCT de instalaciones en construcciones.
- 5.- Mantenimiento de la pieza hasta su entrega a la supervisión. Teniendo que hacer las reparaciones pertinentes o sustitución si está se viera afectada antes de su recepción.
- 6.- Control de calidad de la pieza. Así como de los materiales y accesorios utilizados para su instalación.
- 7.- Prueba de funcionamiento previa a su recubrimiento en pisos y muros, así como prueba final antes de su entrega
- 7.- Obras auxiliares, mamparas para protección de áreas en operación y del área de trabajo.
- 8.- Señalamiento diurno y nocturno para protección de la obra y zonas de operación.
- 9.- Mano de obra, herramienta, equipo y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.

MEDICION Y PAGO: La unidad de medición será pieza (PZA) de codo suministrado, instalado, sometido a pruebas de funcionamiento, cuantificación en obra P.U.O.T.

**CENTRAL DE EMERGENCIAS DE MANZANILLO (PRIMERA ETAPA)
BARRIO 1, MANZANILLO, COLIMA**

CONCEPTO No. CE224

PARTIDA: INSTALACIONES

ESPECIFICACION PARTICULAR

DESCRIPCIÓN: CODO DE COBRE DE 90 DE 25 MM (PROTECCIÓN CIVIL)

PLANOS Y/O CROQUIS DE REFERENCIA: APIMAN-PL-69-30-12

NORMAS SCT LIBRO 3.04.01

ESPECIFICACIONES:

Codo de cobre de 90° fig. Mca. Urrea de 25 mm. (1") de ø. El precio incluye suministro e instalación, acarreo, materiales de consumo menor, soldadura estaño plomo 50-50, pasta fundente, lija, mano de obra calificada, herramienta, andamios y todo lo necesario para su correcta ejecución del concepto (p.u.o.t.)

El contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

El contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daño a terceros y/o a las propias instalaciones, en caso de presentarse estos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del contratista y a satisfacción del representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

ESTE PRECIO INCLUYE LO CORRESPONDIENTE POR:

- 1.-Traslado de personal y equipo al sitio de trabajo
- 2.- Suministro de todos los materiales para su colocación y óptimo funcionamiento. |
- 3.- El almacenamiento y resguardo del equipo necesario para su instalación será responsabilidad de la contratista.
- 4.- Instalación conforme a norma SCT de instalaciones en construcciones.
- 5.- Mantenimiento de la pieza hasta su entrega a la supervisión. Teniendo que hacer las reparaciones pertinentes o sustitución si está se viera afectada antes de su recepción.
- 6.- Control de calidad de la pieza. Así como de los materiales y accesorios utilizados para su instalación.
- 7.- Prueba de funcionamiento previa a su recubrimiento en pisos y muros, así como prueba final antes de su entrega
- 7.- Obras auxiliares, mamparas para protección de áreas en operación y del área de trabajo.
- 8.- Señalamiento diurno y nocturno para protección de la obra y zonas de operación.
- 9.- Mano de obra, herramienta, equipo y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.

MEDICION Y PAGO: La unidad de medición será pieza (PZA) de codo suministrado, instalado, sometido a pruebas de funcionamiento, cuantificación en obra P.U.O.T.

**CENTRAL DE EMERGENCIAS DE MANZANILLO (PRIMERA ETAPA)
BARRIO 1, MANZANILLO, COLIMA**

CONCEPTO No. CE225

PARTIDA: INSTALACIONES

ESPECIFICACION PARTICULAR No.

DESCRIPCIÓN: "T" DE COBRE DE 13 MM (PROTECCIÓN CIVIL)

PLANOS Y/O CROQUIS DE REFERENCIA: APIMAN-PL-69-30-12

NORMAS SCT LIBRO 3.04.01

ESPECIFICACIONES:

Te de cobre a cobre -t marca urrea de 13 mm. (1/2") de ø. El precio incluye suministro e instalación, acarreo, materiales de consumo menor, soldadura estaño plomo 50-50, pasta fundente, lija, mano de obra calificada, herramienta, andamios y todo lo necesario para su correcta ejecución del concepto.(p.u.o.t.)

El contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

El contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daño a terceros y/o a las propias instalaciones, en caso de presentarse estos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del contratista y a satisfacción del representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

ESTE PRECIO INCLUYE LO CORRESPONDIENTE POR:

- 1.-Traslado de personal y equipo al sitio de trabajo
- 2.- Suministro de todos los materiales para su colocación y óptimo funcionamiento. |
- 3.- El almacenamiento y resguardo del equipo necesario para su instalación será responsabilidad de la contratista.
- 4.- Instalación conforme a norma SCT de instalaciones en construcciones.
- 5.- Mantenimiento de la pieza hasta su entrega a la supervisión. Teniendo que hacer las reparaciones pertinentes o sustitución si está se viera afectada antes de su recepción.
- 6.- Control de calidad de la pieza. Así como de los materiales y accesorios utilizados para su instalación.
- 7.- Prueba de funcionamiento previa a su recubrimiento en pisos y muros, así como prueba final antes de su entrega
- 7.- Obras auxiliares, mamparas para protección de áreas en operación y del área de trabajo.
- 8.- Señalamiento diurno y nocturno para protección de la obra y zonas de operación.
- 9.- Mano de obra, herramienta, equipo y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.

MEDICION Y PAGO: La unidad de medición será pieza (PZA) de "T" suministrado, instalado, sometido a pruebas de funcionamiento, cuantificación en obra P.U.O.T.

**CENTRAL DE EMERGENCIAS DE MANZANILLO (PRIMERA ETAPA)
BARRIO 1, MANZANILLO, COLIMA**

CONCEPTO No. CE226

PARTIDA: INSTALACIONES

ESPECIFICACION PARTICULAR

DESCRIPCIÓN: "T" DE COBRE DE 19 MM (PROTECCIÓN CIVIL)

PLANOS Y/O CROQUIS DE REFERENCIA: APIMAN-PL-69-30-12

NORMAS SCT LIBRO 3.04.01

ESPECIFICACIONES:

Te de cobre a cobre. Marca urrea de 19 mm. (3/4") de ø. El precio incluye suministro e instalación, acarreo, materiales de consumo menor, soldadura estaño plomo 50-50, pasta fundente, lija, mano de obra calificada, herramienta, andamios y todo lo necesario para su correcta ejecución del concepto (p.u.o.t.)

El contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

El contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daño a terceros y/o a las propias instalaciones, en caso de presentarse estos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del contratista y a satisfacción del representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

ESTE PRECIO INCLUYE LO CORRESPONDIENTE POR:

- 1.-Traslado de personal y equipo al sitio de trabajo
- 2.- Suministro de todos los materiales para su colocación y óptimo funcionamiento. |
- 3.- El almacenamiento y resguardo del equipo necesario para su instalación será responsabilidad de la contratista.
- 4.- Instalación conforme a norma SCT de instalaciones en construcciones.
- 5.- Mantenimiento de la pieza hasta su entrega a la supervisión. Teniendo que hacer las reparaciones pertinentes o sustitución si está se viera afectada antes de su recepción.
- 6.- Control de calidad de la pieza. Así como de los materiales y accesorios utilizados para su instalación.
- 7.- Prueba de funcionamiento previa a su recubrimiento en pisos y muros, así como prueba final antes de su entrega
- 7.- Obras auxiliares, mamparas para protección de áreas en operación y del área de trabajo.
- 8.- Señalamiento diurno y nocturno para protección de la obra y zonas de operación.
- 9.- Mano de obra, herramienta, equipo y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.

MEDICION Y PAGO: La unidad de medición será pieza (PZA) de "T" suministrado, instalado, sometido a pruebas de funcionamiento, cuantificación en obra P.U.O.T.

**CENTRAL DE EMERGENCIAS DE MANZANILLO (PRIMERA ETAPA)
BARRIO 1, MANZANILLO, COLIMA**

CONCEPTO No. CE227

PARTIDA: INSTALACIONES

ESPECIFICACION PARTICULAR

DESCRIPCIÓN: REDUCCIÓN BUSHING DE COBRE DE 19 MM (PROTECCIÓN CIVIL)

PLANOS Y/O CROQUIS DE REFERENCIA: APIMAN-PL-69-30-12

NORMAS SCT LIBRO 3.04.01

ESPECIFICACIONES:

Reducción bushing de cobre a cobre. Marca urrea de 19 mm. (3/4") a diámetros menores. El precio incluye suministro e instalación, acarreo, materiales de consumo menor, soldadura estaño plomo 50-50, pasta fundente, lija, mano de obra Calificada herramienta, andamios y todo lo necesario para su correcta ejecución del concepto (p.u.o.t.)

El contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

El contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daño a terceros y/o a las propias instalaciones, en caso de presentarse estos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del contratista y a satisfacción del representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

ESTE PRECIO INCLUYE LO CORRESPONDIENTE POR:

- 1.-Traslado de personal y equipo al sitio de trabajo
- 2.- Suministro de todos los materiales para su colocación y óptimo funcionamiento. |
- 3.- El almacenamiento y resguardo del equipo necesario para su instalación será responsabilidad de la contratista.
- 4.- Instalación conforme a norma SCT de instalaciones en construcciones.
- 5.- Mantenimiento de la pieza hasta su entrega a la supervisión. Teniendo que hacer las reparaciones pertinentes o sustitución si está se viera afectada antes de su recepción.
- 6.- Control de calidad de la pieza. Así como de los materiales y accesorios utilizados para su instalación.
- 7.- Prueba de funcionamiento previa a su recubrimiento en pisos y muros, así como prueba final antes de su entrega
- 7.- Obras auxiliares, mamparas para protección de áreas en operación y del área de trabajo.
- 8.- Señalamiento diurno y nocturno para protección de la obra y zonas de operación.
- 9.- Mano de obra, herramienta, equipo y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.

MEDICION Y PAGO: La unidad de medición será pieza (PZA) de reducción bushing suministrada, instalada, sometida a pruebas de funcionamiento, cuantificación en obra P.U.O.T.

**CENTRAL DE EMERGENCIAS DE MANZANILLO (PRIMERA ETAPA)
BARRIO 1, MANZANILLO, COLIMA**

CONCEPTO No. CE228

PARTIDA: INSTALACIONES

ESPECIFICACION PARTICULAR

DESCRIPCION: REDUCCIÓN BUSHING DE 25 MM (PROTECCIÓN CIVIL)

PLANOS Y/O CROQUIS DE REFERENCIA: APIMAN-PL-69-30-12

NORMAS SCT LIBRO 3.04.01

ESPECIFICACIONES:

Reducción bushing de cobre a cobre . Marca urrea de 25 mm. (1") a diámetros menores. El precio incluye suministro e instalación, acarreo, materiales de consumo menor, soldadura estaño plomo 50-50, pasta fundente, lija, mano de obra calificada, herramienta, andamios y todo lo necesario para su correcta ejecución del concepto (p.u.o.t.)

El contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

El contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daño a terceros y/o a las propias instalaciones, en caso de presentarse estos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del contratista y a satisfacción del representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

ESTE PRECIO INCLUYE LO CORRESPONDIENTE POR:

- 1.-Traslado de personal y equipo al sitio de trabajo
- 2.- Suministro de todos los materiales para su colocación y óptimo funcionamiento. |
- 3.- El almacenamiento y resguardo del equipo necesario para su instalación será responsabilidad de la contratista.
- 4.- Instalación conforme a norma SCT de instalaciones en construcciones.
- 5.- Mantenimiento de la pieza hasta su entrega a la supervisión. Teniendo que hacer las reparaciones pertinentes o sustitución si está se viera afectada antes de su recepción.
- 6.- Control de calidad de la pieza. Así como de los materiales y accesorios utilizados para su instalación.
- 7.- Prueba de funcionamiento previa a su recubrimiento en pisos y muros, así como prueba final antes de su entrega
- 7.- Obras auxiliares, mamparas para protección de áreas en operación y del área de trabajo.
- 8.- Señalamiento diurno y nocturno para protección de la obra y zonas de operación.
- 9.- Mano de obra, herramienta, equipo y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.

MEDICION Y PAGO: La unidad de medición será pieza (PZA) de reducción bushing suministrada, instalada, sometida a pruebas de funcionamiento, cuantificación en obra P.U.O.T.

**CENTRAL DE EMERGENCIAS DE MANZANILLO (PRIMERA ETAPA)
BARRIO 1, MANZANILLO, COLIMA**

CONCEPTO No. CE229

PARTIDA: INSTALACIONES

ESPECIFICACION PARTICULAR

DESCRIPCION: CONECTOR DE COBRE DE 13 MM (PROTECCIÓN CIVIL)

PLANOS Y/O CROQUIS DE REFERENCIA: APIMAN-PL-69-30-12

NORMAS SCT LIBRO 3.04.01

ESPECIFICACIONES:

Conector de cobre a fo. Con rosca exterior. Marca urrea de 13 mm. (1/2") de ø. El precio incluye suministro e instalación, acarreos, materiales de consumo menor, cinta teflón, soldadura estaño plomo 50-50, pasta fundente, lija, mano de obra calificada, herramienta, andamios y todo lo necesario para su correcta ejecución del concepto.(p.u.o.t.)

El contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

El contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daño a terceros y/o a las propias instalaciones, en caso de presentarse estos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del contratista y a satisfacción del representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

ESTE PRECIO INCLUYE LO CORRESPONDIENTE POR:

- 1.-Traslado de personal y equipo al sitio de trabajo
- 2.- Suministro de todos los materiales para su colocación y óptimo funcionamiento. |
- 3.- El almacenamiento y resguardo del equipo necesario para su instalación será responsabilidad de la contratista.
- 4.- Instalación conforme a norma SCT de instalaciones en construcciones.
- 5.- Mantenimiento de la pieza hasta su entrega a la supervisión. Teniendo que hacer las reparaciones pertinentes o sustitución si está se viera afectada antes de su recepción.
- 6.- Control de calidad de la pieza. Así como de los materiales y accesorios utilizados para su instalación.
- 7.- Prueba de funcionamiento previa a su recubrimiento en pisos y muros, así como prueba final antes de su entrega
- 7.- Obras auxiliares, mamparas para protección de áreas en operación y del área de trabajo.
- 8.- Señalamiento diurno y nocturno para protección de la obra y zonas de operación.
- 9.- Mano de obra, herramienta, equipo y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.

MEDICION Y PAGO: La unidad de medición será pieza (PZA) de conector suministrado, instalado, sometido a pruebas de funcionamiento, cuantificación en obra P.U.O.T.

**CENTRAL DE EMERGENCIAS DE MANZANILLO (PRIMERA ETAPA)
BARRIO 1, MANZANILLO, COLIMA**

CONCEPTO No. CE230

PARTIDA: INSTALACIONES

ESPECIFICACION PARTICULAR

DESCRIPCION: LLAVE DE CHORRO (PROTECCIÓN CIVIL)

PLANOS Y/O CROQUIS DE REFERENCIA: APIMAN-PL-69-30-12

NORMAS SCT LIBRO 3.04.01

ESPECIFICACIONES:

Llave de chorro economizadora. El precio incluye suministro y colocación, acarreo, elevaciones, almacenamiento, cinta teflón, mano de obra calificada, herramienta, pruebas, limpieza del lugar de trabajo y todo lo necesario para su correcta ejecución del concepto (p.u.o.t.)

El contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

El contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daño a terceros y/o a las propias instalaciones, en caso de presentarse estos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del contratista y a satisfacción del representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

ESTE PRECIO INCLUYE LO CORRESPONDIENTE POR:

- 1.-Traslado de personal y equipo al sitio de trabajo
- 2.- Suministro de todos los materiales para su colocación y óptimo funcionamiento. |
- 3.- El almacenamiento y resguardo del equipo necesario para su instalación será responsabilidad de la contratista.
- 4.- Instalación conforme a norma SCT de instalaciones en construcciones.
- 5.- Mantenimiento de la pieza hasta su entrega a la supervisión. Teniendo que hacer las reparaciones pertinentes o sustitución si está se viera afectada antes de su recepción.
- 6.- Control de calidad de la pieza. Así como de los materiales y accesorios utilizados para su instalación.
- 7.- Prueba de funcionamiento previa a su recubrimiento en pisos y muros, así como prueba final antes de su entrega
- 7.- Obras auxiliares, mamparas para protección de áreas en operación y del área de trabajo.
- 8.- Señalamiento diurno y nocturno para protección de la obra y zonas de operación.
- 9.- Mano de obra, herramienta, equipo y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.

MEDICION Y PAGO: La unidad de medición será pieza (PZA) llave de chorro suministrada, instalada, sometida a pruebas de funcionamiento, cuantificación en obra P.U.O.T.

**CENTRAL DE EMERGENCIAS DE MANZANILLO (PRIMERA ETAPA)
BARRIO 1, MANZANILLO, COLIMA**

CONCEPTO No. CE231

PARTIDA: INSTALACIONES

ESPECIFICACION PARTICULAR

DESCRIPCION: CALENTADOR DE GAS (PROTECCIÓN CIVIL)

PLANOSY/O CROQUIS DE REFERENCIA: APIMAN-PL-69-30-12

NORMAS SCT LIBRO 3.04.01

ESPECIFICACIONES:

Suministro e instalación de calentador de gas. El precio incluye suministro y colocación, acarreo, elevaciones, almacenamiento, cinta teflón, mano de obra calificada, herramienta, pruebas, limpieza del lugar de trabajo y todo lo necesario para su correcta ejecución del concepto (p.u.o.t.)

El contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

El contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daño a terceros y/o a las propias instalaciones, en caso de presentarse estos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del contratista y a satisfacción del representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

ESTE PRECIO INCLUYE LO CORRESPONDIENTE POR:

- 1.-Traslado de personal y equipo al sitio de trabajo
- 2.- Suministro de todos los materiales para su colocación y óptimo funcionamiento. |
- 3.- El almacenamiento y resguardo del equipo necesario para su instalación será responsabilidad de la contratista.
- 4.- Instalación conforme a norma SCT de instalaciones en construcciones.
- 5.- Mantenimiento de la pieza hasta su entrega a la supervisión. Teniendo que hacer las reparaciones pertinentes o sustitución si está se viera afectada antes de su recepción.
- 6.- Control de calidad de la pieza. Así como de los materiales y accesorios utilizados para su instalación.
- 7.- Prueba de funcionamiento previa a su recubrimiento en pisos y muros, así como prueba final antes de su entrega
- 7.- Obras auxiliares, mamparas para protección de áreas en operación y del área de trabajo.
- 8.- Señalamiento diurno y nocturno para protección de la obra y zonas de operación.
- 9.- Mano de obra, herramienta, equipo y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.

MEDICION Y PAGO: La unidad de medición será pieza (PZA) calentador de gas suministrado, instalado, sometido a pruebas de funcionamiento, cuantificación en obra P.U.O.T.

**CENTRAL DE EMERGENCIAS DE MANZANILLO (PRIMERA ETAPA)
BARRIO 1, MANZANILLO, COLIMA**

CONCEPTO No. CE232

PARTIDA: INTALACIONES

ESPECIFICACION PARTICULAR

DESCRIPCIÓN: REGISTRO SANITARIO (PROTECCIÓN CIVIL)

PLANOS Y/O CROQUIS DE REFERENCIA: APIMAN-PL-69-31-12

NORMAS SCT LIBRO 3.04.01

ESPECIFICACIONES:

Suministro e instalación de registro sanitario con medidas de 90x 90 .variando altura. Utilizando block de concreto de 10 x20 x 40 cm asentado con mortero cem. arena prop. 1:3, con una plantilla de concreto armado y así mismo su tapa. elaboración de un chaflán dentro del registro para recibir tubería. Comprende: corte de carpeta de concreto asfáltico, demolición de carpeta de concreto asfáltico, excavación, retiro del material producto de la excavación, afine, relleno con material producto de la excavación, incluye: elaboración de concreto, vaciado, cimbrado, descimbrado, preparación para recibir tapa, acarreo, limpieza de la zona, mano de obra, equipo, herramienta y todo lo necesario para la correcta ejecución del concepto (p.u.o.t.)

El contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

El contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daño a terceros y/o a las propias instalaciones, en caso de presentarse estos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del contratista y a satisfacción del representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

ESTE PRECIO INCLUYE LO CORRESPONDIENTE POR:

- 1.-Traslado de personal y equipo al sitio de trabajo
- 2.- Suministro de todos los materiales para su fabricación y óptimo funcionamiento. |
- 3.- El almacenamiento y resguardo del equipo necesario para su fabricación será responsabilidad de la contratista.
- 4.- Fabricación conforme a norma SCT de instalaciones en construcciones.
- 5.- Mantenimiento de la pieza hasta su entrega a la supervisión. Teniendo que hacer las reparaciones pertinentes o sustitución si está se viera afectada antes de su recepción.
- 6.- Control de calidad de la pieza. Así como de los materiales y accesorios utilizados para su fabricación.
- 7.- Prueba de funcionamiento.
- 7.- Obras auxiliares, mamparas para protección de áreas en operación y del área de trabajo.
- 8.- Señalamiento diurno y nocturno para protección de la obra y zonas de operación.
- 9.- Mano de obra, herramienta, equipo y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.

MEDICION Y PAGO: La unidad de medición será pieza (PZA) registro fabricado, sometido a pruebas de funcionamiento, cuantificación en obra P.U.O.T.

**CENTRAL DE EMERGENCIAS DE MANZANILLO (PRIMERA ETAPA)
BARRIO 1, MANZANILLO, COLIMA**

CONCEPTO No. CE233

PARTIDA: INSTALACIONES

ESPECIFICACION PARTICULAR

DESCRIPCION: TUBO DE PVC SANITARIO DE 150 MM (PROTECCIÓN CIVIL)

PLANOSY/O CROQUIS DE REFERENCIA: APIMAN-PL-69-31-12

NORMAS SCT LIBRO 3.04.01

ESPECIFICACIONES:

Tubo de pvc sanitario reforzado con extremos lisos mca. Duralón. De 150 mm de ø. El precio incluye suministro e instalación, acarreo, cortes, desperdicios, materiales de consumo menor, mano de obra calificada, herramienta, andamios, Pruebas con agua a presión y todo lo necesario para su correcta ejecución del concepto.(p.u.o.t.)

El contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

El contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daño a terceros y/o a las propias instalaciones, en caso de presentarse estos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del contratista y a satisfacción del representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

ESTE PRECIO INCLUYE LO CORRESPONDIENTE POR:

- 1.-Traslado de personal y equipo al sitio de trabajo
- 2.- Suministro de todos los materiales para su colocación y óptimo funcionamiento. |
- 3.- El almacenamiento y resguardo del equipo necesario para su instalación será responsabilidad de la contratista.
- 4.- Instalación conforme a norma SCT de instalaciones en construcciones.
- 5.- Mantenimiento de la pieza hasta su entrega a la supervisión. Teniendo que hacer las reparaciones pertinentes o sustitución si está se viera afectada antes de su recepción.
- 6.- Control de calidad de la pieza. Así como de los materiales y accesorios utilizados para su instalación.
- 7.- Prueba de funcionamiento previa a su recubrimiento en pisos y muros, así como prueba final antes de su entrega.
- 8.- Obras auxiliares, mamparas para protección de áreas en operación y del área de trabajo.
- 9.- Señalamiento diurno y nocturno para protección de la obra y zonas de operación.
- 10.- Mano de obra, herramienta, equipo y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.

MEDICION Y PAGO: La unidad de medición será metro lineal (ML) de tubo suministrado, instalado, sometido a pruebas de funcionamiento, cuantificación en obra P.U.O.T.

**CENTRAL DE EMERGENCIAS DE MANZANILLO (PRIMERA ETAPA)
BARRIO 1, MANZANILLO, COLIMA**

CONCEPTO No. CE234

PARTIDA: INSTALACIONES

ESPECIFICACION PARTICULAR

DESCRIPCION: TUBO DE PVC SANITARIO DE 100 MM (PROTECCIÓN CIVIL)

PLANOSY/O CROQUIS DE REFERENCIA: APIMAN-PL-69-31-12

NORMAS SCT LIBRO 3.04.01

ESPECIFICACIONES:

Tubo de pvc sanitario reforzado con extremos lisos mca. Duralón. De de 100 mm de ø. El precio incluye suministro e instalación, acarreo, cortes, desperdicios, materiales de consumo menor, mano de obra calificada, herramienta, andamios, pruebas con agua a presión y todo lo necesario para su correcta ejecución del concepto (p.u.o.t.)

El contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

El contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daño a terceros y/o a las propias instalaciones, en caso de presentarse estos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del contratista y a satisfacción del representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

ESTE PRECIO INCLUYE LO CORRESPONDIENTE POR:

- 1.-Traslado de personal y equipo al sitio de trabajo
- 2.- Suministro de todos los materiales para su colocación y óptimo funcionamiento. |
- 3.- El almacenamiento y resguardo del equipo necesario para su instalación será responsabilidad de la contratista.
- 4.- Instalación conforme a norma SCT de instalaciones en construcciones.
- 5.- Mantenimiento de la pieza hasta su entrega a la supervisión. Teniendo que hacer las reparaciones pertinentes o sustitución si está se viera afectada antes de su recepción.
- 6.- Control de calidad de la pieza. Así como de los materiales y accesorios utilizados para su instalación.
- 7.- Prueba de funcionamiento previa a su recubrimiento en pisos y muros, así como prueba final antes de su entrega.
- 8.- Obras auxiliares, mamparas para protección de áreas en operación y del área de trabajo.
- 9.- Señalamiento diurno y nocturno para protección de la obra y zonas de operación.
- 10.- Mano de obra, herramienta, equipo y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.

MEDICION Y PAGO: La unidad de medición será metro lineal (ML) de tubo suministrado, instalado, sometido a pruebas de funcionamiento, cuantificación en obra P.U.O.T.

**CENTRAL DE EMERGENCIAS DE MANZANILLO (PRIMERA ETAPA)
BARRIO 1, MANZANILLO, COLIMA**

CONCEPTO No. CE235

PARTIDA: INSTALACIONES

ESPECIFICACION PARTICULAR

DESCRIPCION: TUBO DE PVC 50 MM (PROTECCIÓN CIVIL)

PLANOSY/O CROQUIS DE REFERENCIA: APIMAN-PL-69-31-12

NORMAS: S.C.T. LIBROS 3.01.02.026, 3.01.02.027, 03.01.02.028.

ESPECIFICACIONES:

Tubo de pvc sanitario reforzado con extremos lisos mca. Duralón. De de 50 mm de \varnothing .el precio incluye suministro e instalación, acarreo, cortes, desperdicios, materiales de consumo menor, mano de obra calificada, herramienta, andamios, pruebas con agua a presión y todo lo necesario para su correcta ejecución del concepto (p.u.o.t.)

El contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

El contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daño a terceros y/o a las propias instalaciones, en caso de presentarse estos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del contratista y a satisfacción del representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

ESTE PRECIO INCLUYE LO CORRESPONDIENTE POR:

- 1.-Traslado de personal y equipo al sitio de trabajo
- 2.- Suministro de todos los materiales para su colocación y óptimo funcionamiento. |
- 3.- El almacenamiento y resguardo del equipo necesario para su instalación será responsabilidad de la contratista.
- 4.- Instalación conforme a norma SCT de instalaciones en construcciones.
- 5.- Mantenimiento de la pieza hasta su entrega a la supervisión. Teniendo que hacer las reparaciones pertinentes o sustitución si está se viera afectada antes de su recepción.
- 6.- Control de calidad de la pieza. Así como de los materiales y accesorios utilizados para su instalación.
- 7.- Prueba de funcionamiento previa a su recubrimiento en pisos y muros, así como prueba final antes de su entrega.
- 8.- Obras auxiliares, mamparas para protección de áreas en operación y del área de trabajo.
- 9.- Señalamiento diurno y nocturno para protección de la obra y zonas de operación.
- 10.- Mano de obra, herramienta, equipo y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.

MEDICION Y PAGO: La unidad de medición será metro lineal (ML) de tubo suministrado, instalado, sometido a pruebas de funcionamiento, cuantificación en obra P.U.O.T.

**CENTRAL DE EMERGENCIAS DE MANZANILLO (PRIMERA ETAPA)
BARRIO 1, MANZANILLO, COLIMA**

CONCEPTO No. CE236

PARTIDA: INSTALACIONES

ESPECIFICACION PARTICULAR

DESCRIPCIÓN: COPLE PVC SANITARIO DE 50 MM (PROTECCIÓN CIVIL)

PLANOS Y/O CROQUIS DE REFERENCIA: APIMAN-PL-69-31-12

NORMAS SCT LIBRO 3.04.01

ESPECIFICACIONES:

Cople de pvc sanitario para cementar mca. Duralón. De 50 mm. De ø. El precio incluye suministro e instalación, acarreo, pegamento para pvc, materiales de consumo menor, mano de obra calificada, herramienta, andamios, pruebas con agua a presión y todo lo necesario para su correcta ejecución del concepto (p.u.o.t.)

El contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

El contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daño a terceros y/o a las propias instalaciones, en caso de presentarse estos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del contratista y a satisfacción del representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

ESTE PRECIO INCLUYE LO CORRESPONDIENTE POR:

- 1.-Traslado de personal y equipo al sitio de trabajo
- 2.- Suministro de todos los materiales para su colocación y óptimo funcionamiento. |
- 3.- El almacenamiento y resguardo del equipo necesario para su instalación será responsabilidad de la contratista.
- 4.- Instalación conforme a norma SCT de instalaciones en construcciones.
- 5.- Mantenimiento de la pieza hasta su entrega a la supervisión. Teniendo que hacer las reparaciones pertinentes o sustitución si está se viera afectada antes de su recepción.
- 6.- Control de calidad de la pieza. Así como de los materiales y accesorios utilizados para su instalación.
- 7.- Prueba de funcionamiento previa a su recubrimiento en pisos y muros, así como prueba final antes de su entrega.
- 8.- Obras auxiliares, mamparas para protección de áreas en operación y del área de trabajo.
- 9.- Señalamiento diurno y nocturno para protección de la obra y zonas de operación.
- 10.- Mano de obra, herramienta, equipo y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.

MEDICION Y PAGO: La unidad de medición será pieza (PZA) de cople suministrado, instalado, sometido a pruebas de funcionamiento, cuantificación en obra P.U.O.T.

**CENTRAL DE EMERGENCIAS DE MANZANILLO (PRIMERA ETAPA)
BARRIO 1, MANZANILLO, COLIMA**

CONCEPTO No. CE237

PARTIDA: INSTALACIONES

ESPECIFICACION PARTICULAR

DESCRIPCIÓN: CODO DE PVC SANITARIO DE 90 DE 50 MM (PROTECCIÓN CIVIL)

PLANOS Y/O CROQUIS DE REFERENCIA: APIMAN-PL-69-31-12

NORMAS SCT LIBRO 3.04.01

ESPECIFICACIONES:

Codo de pvc sanitario para cementar mca. Duralón. De 90° de 50 mm de ø. El precio incluye suministro e instalación, acarreo, pegamento para pvc, materiales de consumo menor, mano de obra calificada, herramienta, andamios, pruebas con agua a presión y todo lo necesario para su correcta ejecución del concepto (p.u.o.t.)

El contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

El contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daño a terceros y/o a las propias instalaciones, en caso de presentarse estos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del contratista y a satisfacción del representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

ESTE PRECIO INCLUYE LO CORRESPONDIENTE POR:

- 1.-Traslado de personal y equipo al sitio de trabajo
- 2.- Suministro de todos los materiales para su colocación y óptimo funcionamiento. |
- 3.- El almacenamiento y resguardo del equipo necesario para su instalación será responsabilidad de la contratista.
- 4.- Instalación conforme a norma SCT de instalaciones en construcciones.
- 5.- Mantenimiento de la pieza hasta su entrega a la supervisión. Teniendo que hacer las reparaciones pertinentes o sustitución si está se viera afectada antes de su recepción.
- 6.- Control de calidad de la pieza. Así como de los materiales y accesorios utilizados para su instalación.
- 7.- Prueba de funcionamiento previa a su recubrimiento en pisos y muros, así como prueba final antes de su entrega.
- 8.- Obras auxiliares, mamparas para protección de áreas en operación y del área de trabajo.
- 9.- Señalamiento diurno y nocturno para protección de la obra y zonas de operación.
- 10.- Mano de obra, herramienta, equipo y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.

MEDICION Y PAGO: La unidad de medición será pieza (PZA) de codo suministrado, instalado, sometido a pruebas de funcionamiento, cuantificación en obra P.U.O.T.

**CENTRAL DE EMERGENCIAS DE MANZANILLO (PRIMERA ETAPA)
BARRIO 1, MANZANILLO, COLIMA**

CONCEPTO No. C238

PARTIDA: INSTALACIONES

ESPECIFICACION PARTICULAR

DESCRIPCIÓN: CODO DE PVC SANITARIO DE 45 DE 50 MM (PROTECCIÓN CIVIL)

PLANOS Y/O CROQUIS DE REFERENCIA: APIMAN-PL-69-31-12

NORMAS SCT LIBRO 3.04.01

ESPECIFICACIONES:

Codo de pvc sanitario para cementar mca. Duralón. De 45° de 50 mm de ø. El precio incluye suministro e instalación, acarreo, pegamento para pvc, materiales de consumo menor, mano de obra calificada, herramienta, andamios, pruebas con agua a presión y todo lo necesario para su correcta ejecución del concepto.(p.u.o.t.)

El contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

El contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daño a terceros y/o a las propias instalaciones, en caso de presentarse estos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del contratista y a satisfacción del representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

ESTE PRECIO INCLUYE LO CORRESPONDIENTE POR:

- 1.-Traslado de personal y equipo al sitio de trabajo
- 2.- Suministro de todos los materiales para su colocación y óptimo funcionamiento. |
- 3.- El almacenamiento y resguardo del equipo necesario para su instalación será responsabilidad de la contratista.
- 4.- Instalación conforme a norma SCT de instalaciones en construcciones.
- 5.- Mantenimiento de la pieza hasta su entrega a la supervisión. Teniendo que hacer las reparaciones pertinentes o sustitución si está se viera afectada antes de su recepción.
- 6.- Control de calidad de la pieza. Así como de los materiales y accesorios utilizados para su instalación.
- 7.- Prueba de funcionamiento previa a su recubrimiento en pisos y muros, así como prueba final antes de su entrega.
- 8.- Obras auxiliares, mamparas para protección de áreas en operación y del área de trabajo.
- 9.- Señalamiento diurno y nocturno para protección de la obra y zonas de operación.
- 10.- Mano de obra, herramienta, equipo y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.

MEDICION Y PAGO: La unidad de medición será pieza (PZA) de codo suministrado, instalado, sometido a pruebas de funcionamiento, cuantificación en obra P.U.O.T.

**CENTRAL DE EMERGENCIAS DE MANZANILLO (PRIMERA ETAPA)
BARRIO 1, MANZANILLO, COLIMA**

CONCEPTO No. CE239

PARTIDA: INSTALACIONES

ESPECIFICACION PARTICULAR

DESCRIPCIÓN: CODO DE PVC SANITARIO DE 45 DE 100 MM (PROTECCIÓN CIVIL)

PLANOS Y/O CROQUIS DE REFERENCIA: APIMAN-PL-69-31-12

NORMAS SCT LIBRO 3.04.01

ESPECIFICACIONES

Codo de pvc sanitario para cementar mca. Duralón. De 45° de 100 mm de ø. El precio incluye suministro e instalación, acarreo, pegamento para pvc, materiales de consumo menor, mano de obra calificada, herramienta, andamios, pruebas con agua a presión y todo lo necesario para su correcta ejecución del concepto (p.u.o.t.)

El contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

El contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daño a terceros y/o a las propias instalaciones, en caso de presentarse estos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del contratista y a satisfacción del representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

ESTE PRECIO INCLUYE LO CORRESPONDIENTE POR:

- 1.-Traslado de personal y equipo al sitio de trabajo
- 2.- Suministro de todos los materiales para su colocación y óptimo funcionamiento. |
- 3.- El almacenamiento y resguardo del equipo necesario para su instalación será responsabilidad de la contratista.
- 4.- Instalación conforme a norma SCT de instalaciones en construcciones.
- 5.- Mantenimiento de la pieza hasta su entrega a la supervisión. Teniendo que hacer las reparaciones pertinentes o sustitución si está se viera afectada antes de su recepción.
- 6.- Control de calidad de la pieza. Así como de los materiales y accesorios utilizados para su instalación.
- 7.- Prueba de funcionamiento previa a su recubrimiento en pisos y muros, así como prueba final antes de su entrega.
- 8.- Obras auxiliares, mamparas para protección de áreas en operación y del área de trabajo.
- 9.- Señalamiento diurno y nocturno para protección de la obra y zonas de operación.
- 10.- Mano de obra, herramienta, equipo y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.

MEDICION Y PAGO: La unidad de medición será pieza (PZA) de codo suministrado, instalado, sometido a pruebas de funcionamiento, cuantificación en obra P.U.O.T.

**CENTRAL DE EMERGENCIAS DE MANZANILLO (PRIMERA ETAPA)
BARRIO 1, MANZANILLO, COLIMA**

CONCEPTO No. CE240

PARTIDA: INSTALACIONES

ESPECIFICACION PARTICULAR

DESCRIPCION: "T" DE PVC SANITARIO DE 50 MM (PROTECCIÓN CIVIL)

PLANOS Y/O CROQUIS DE REFERENCIA: APIMAN-PL-69-31-12

NORMAS SCT LIBRO 3.04.01

ESPECIFICACIONES:

Tee de pvc sanitario para cementar mca. Duralón de 50 mm. De \emptyset . El precio incluye suministro e instalación, acarreo, pegamento para pvc, materiales de consumo menor, mano de obra calificada, herramienta, andamios, pruebas con agua a presión y todo lo necesario para su correcta ejecución del concepto (p.u.o.t.)

El contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

El contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daño a terceros y/o a las propias instalaciones, en caso de presentarse estos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del contratista y a satisfacción del representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

ESTE PRECIO INCLUYE LO CORRESPONDIENTE POR:

- 1.-Traslado de personal y equipo al sitio de trabajo
- 2.- Suministro de todos los materiales para su colocación y óptimo funcionamiento. |
- 3.- El almacenamiento y resguardo del equipo necesario para su instalación será responsabilidad de la contratista.
- 4.- Instalación conforme a norma SCT de instalaciones en construcciones.
- 5.- Mantenimiento de la pieza hasta su entrega a la supervisión. Teniendo que hacer las reparaciones pertinentes o sustitución si está se viera afectada antes de su recepción.
- 6.- Control de calidad de la pieza. Así como de los materiales y accesorios utilizados para su instalación.
- 7.- Prueba de funcionamiento previa a su recubrimiento en pisos y muros, así como prueba final antes de su entrega.
- 8.- Obras auxiliares, mamparas para protección de áreas en operación y del área de trabajo.
- 9.- Señalamiento diurno y nocturno para protección de la obra y zonas de operación.
- 10.- Mano de obra, herramienta, equipo y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.

MEDICION Y PAGO: La unidad de medición será pieza (PZA) de Tee suministrado, instalado, sometido a pruebas de funcionamiento, cuantificación en obra P.U.O.T.

**CENTRAL DE EMERGENCIAS DE MANZANILLO (PRIMERA ETAPA)
BARRIO 1, MANZANILLO, COLIMA**

CONCEPTO No. CE241

PARTIDA: INSTALACIONES

ESPECIFICACION PARTICULAR

DESCRIPCION: "Y" DE PVC SANITARIO DE 50 MM (PROTECCIÓN CIVIL)

PLANOS Y/O CROQUIS DE REFERENCIA: APIMAN-PL-69-31-12

NORMAS SCT LIBRO 3.04.01

ESPECIFICACIONES:

Yee de pvc sanitario para cementar mca. Duralón De 50 mm. De ø. El precio incluye suministro e instalación, acarreo, pegamento para pvc, materiales de consumo menor, mano de obra calificada, herramienta, andamios, pruebas con agua a presión y todo lo necesario para su correcta ejecución del concepto (p.u.o.t.)

El contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

El contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daño a terceros y/o a las propias instalaciones, en caso de presentarse estos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del contratista y a satisfacción del representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

ESTE PRECIO INCLUYE LO CORRESPONDIENTE POR:

- 1.-Traslado de personal y equipo al sitio de trabajo
- 2.- Suministro de todos los materiales para su colocación y óptimo funcionamiento. |
- 3.- El almacenamiento y resguardo del equipo necesario para su instalación será responsabilidad de la contratista.
- 4.- Instalación conforme a norma SCT de instalaciones en construcciones.
- 5.- Mantenimiento de la pieza hasta su entrega a la supervisión. Teniendo que hacer las reparaciones pertinentes o sustitución si está se viera afectada antes de su recepción.
- 6.- Control de calidad de la pieza. Así como de los materiales y accesorios utilizados para su instalación.
- 7.- Prueba de funcionamiento previa a su recubrimiento en pisos y muros, así como prueba final antes de su entrega.
- 8.- Obras auxiliares, mamparas para protección de áreas en operación y del área de trabajo.
- 9.- Señalamiento diurno y nocturno para protección de la obra y zonas de operación.
- 10.- Mano de obra, herramienta, equipo y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.

MEDICION Y PAGO: La unidad de medición será pieza (PZA) de Yee suministrado, instalado, sometido a pruebas de funcionamiento, cuantificación en obra P.U.O.T.

**CENTRAL DE EMERGENCIAS DE MANZANILLO (PRIMERA ETAPA)
BARRIO 1, MANZANILLO, COLIMA**

CONCEPTO No. CE242

PARTIDA: INSTALACIONES

ESPECIFICACION PARTICULAR

DESCRIPCION: "Y" DE PVC TIPO ANGEN DE 150 X 100 MM (PROTECCIÓN CIVIL)

PLANOS Y/O CROQUIS DE REFERENCIA: APIMAN-PL-69-31-12

NORMAS SCT LIBRO 3.04.01

ESPECIFICACIONES:

Yee de pvc tipo anger con 2 campanas y con anillos de empaques 150 x 100 mm. De ø. El precio incluye suministro e instalación, acarreo, elevaciones, anillos de hule, materiales de consumo menor, mano de obra calificada, herramienta, andamios, limpieza, pruebas y todo lo necesario para su correcta ejecución del concepto (p.u.o.t.)

El contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

El contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daño a terceros y/o a las propias instalaciones, en caso de presentarse estos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del contratista y a satisfacción del representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

ESTE PRECIO INCLUYE LO CORRESPONDIENTE POR:

- 1.-Traslado de personal y equipo al sitio de trabajo
- 2.- Suministro de todos los materiales para su colocación y óptimo funcionamiento. |
- 3.- El almacenamiento y resguardo del equipo necesario para su instalación será responsabilidad de la contratista.
- 4.- Instalación conforme a norma SCT de instalaciones en construcciones.
- 5.- Mantenimiento de la pieza hasta su entrega a la supervisión. Teniendo que hacer las reparaciones pertinentes o sustitución si está se viera afectada antes de su recepción.
- 6.- Control de calidad de la pieza. Así como de los materiales y accesorios utilizados para su instalación.
- 7.- Prueba de funcionamiento previa a su recubrimiento en pisos y muros, así como prueba final antes de su entrega.
- 8.- Obras auxiliares, mamparas para protección de áreas en operación y del área de trabajo.
- 9.- Señalamiento diurno y nocturno para protección de la obra y zonas de operación.
- 10.- Mano de obra, herramienta, equipo y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.

MEDICION Y PAGO: La unidad de medición será pieza (PZA) de Yee suministrado, instalado, sometido a pruebas de funcionamiento, cuantificación en obra P.U.O.T.

**CENTRAL DE EMERGENCIAS DE MANZANILLO (PRIMERA ETAPA)
BARRIO 1, MANZANILLO, COLIMA**

CONCEPTO No. CE243

PARTIDA: INSTALACIONES

ESPECIFICACION PARTICULAR

DESCRIPCION: "Y" DE PVC TIPO ANGEN DE 100 X 50 MM (PROTECCIÓN CIVIL)

PLANOSY/O CROQUIS DE REFERENCIA: APIMAN-PL-69-31-12

NORMAS SCT LIBRO 3.04.01

ESPECIFICACIONES:

Yee de pvc tipo anger con 2 campanas y con anillos de empaques 100 x 50 mm. De ø. El precio incluye suministro e instalación, acarreo, elevaciones, anillos de hule, materiales de consumo menor, mano de obra calificada, herramienta, andamios, limpieza, pruebas y todo lo necesario para su correcta ejecución del concepto (p.u.o.t.)

El contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

El contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daño a terceros y/o a las propias instalaciones, en caso de presentarse estos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del contratista y a satisfacción del representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

ESTE PRECIO INCLUYE LO CORRESPONDIENTE POR:

- 1.-Traslado de personal y equipo al sitio de trabajo
- 2.- Suministro de todos los materiales para su colocación y óptimo funcionamiento. |
- 3.- El almacenamiento y resguardo del equipo necesario para su instalación será responsabilidad de la contratista.
- 4.- Instalación conforme a norma SCT de instalaciones en construcciones.
- 5.- Mantenimiento de la pieza hasta su entrega a la supervisión. Teniendo que hacer las reparaciones pertinentes o sustitución si está se viera afectada antes de su recepción.
- 6.- Control de calidad de la pieza. Así como de los materiales y accesorios utilizados para su instalación.
- 7.- Prueba de funcionamiento previa a su recubrimiento en pisos y muros, así como prueba final antes de su entrega.
- 8.- Obras auxiliares, mamparas para protección de áreas en operación y del área de trabajo.
- 9.- Señalamiento diurno y nocturno para protección de la obra y zonas de operación.
- 10.- Mano de obra, herramienta, equipo y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.

MEDICION Y PAGO: La unidad de medición será pieza (PZA) de Yee suministrado, instalado, sometido a pruebas de funcionamiento, cuantificación en obra P.U.O.T.

**CENTRAL DE EMERGENCIAS DE MANZANILLO (PRIMERA ETAPA)
BARRIO 1, MANZANILLO, COLIMA**

CONCEPTO No. CE244

PARTIDA: INSTALACIONES

ESPECIFICACION PARTICULAR

DESCRIPCIÓN: CESPOL MARCA HELVEX (PROTECCIÓN CIVIL)

PLANOS Y/O CROQUIS DE REFERENCIA: APIMAN-PL-69-31-12

NORMAS SCT LIBRO 3.04.01

ESPECIFICACIONES:

Cespol cromado para lavabo marca helvex el precio incluye suministro y colocación, acarreo, elevaciones, almacenamiento, cinta teflón, mano de obra calificada, herramienta, pruebas, limpieza del lugar de trabajo y todo lo necesario para su correcta ejecución del concepto (p.u.o.t.).

El contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

El contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daño a terceros y/o a las propias instalaciones, en caso de presentarse estos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del contratista y a satisfacción del representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

ESTE PRECIO INCLUYE LO CORRESPONDIENTE POR:

- 1.-Traslado de personal y equipo al sitio de trabajo
- 2.- Suministro de todos los materiales para su colocación y óptimo funcionamiento. |
- 3.- El almacenamiento y resguardo del equipo necesario para su instalación será responsabilidad de la contratista.
- 4.- Instalación conforme a norma SCT de instalaciones en construcciones.
- 5.- Mantenimiento de la pieza hasta su entrega a la supervisión. Teniendo que hacer las reparaciones pertinentes o sustitución si está se viera afectada antes de su recepción.
- 6.- Control de calidad de la pieza. Así como de los materiales y accesorios utilizados para su instalación.
- 7.- Prueba de funcionamiento previa a su recubrimiento en pisos y muros, así como prueba final antes de su entrega.
- 8.- Obras auxiliares, mamparas para protección de áreas en operación y del área de trabajo.
- 9.- Señalamiento diurno y nocturno para protección de la obra y zonas de operación.
- 10.- Mano de obra, herramienta, equipo y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.

MEDICION Y PAGO: La unidad de medición será pieza (PZA) de cespol suministrado, instalado, sometido a pruebas de funcionamiento, cuantificación en obra P.U.O.T.

**CENTRAL DE EMERGENCIAS DE MANZANILLO (PRIMERA ETAPA)
BARRIO 1, MANZANILLO, COLIMA**

CONCEPTO No. CE245

PARTIDA: INTALACIONES

ESPECIFICACION PARTICULAR

DESCRIPCIÓN: TINACO ROTOPLAS DE 1200 LTS (PROTECCIÓN CIVIL)

PLANOS Y/O CROQUIS DE REFERENCIA: APIMAN-PL-69-31-12

NORMAS SCT LIBRO 3.04.01

ESPECIFICACIONES:

Suministro e instalación de Tinaco para suministro de agua en azotea marca rotoplas de con capacidad de 1,200 lt el precio incluye suministro y colocación, acarreos, elevaciones, almacenamiento, cinta teflón, mano de obra calificada, herramienta, pruebas, limpieza del lugar de trabajo y todo lo necesario para su correcta ejecución (p.u.o.t.)

El contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

El contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daño a terceros y/o a las propias instalaciones, en caso de presentarse estos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del contratista y a satisfacción del representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

ESTE PRECIO INCLUYE LO CORRESPONDIENTE POR:

- 1.-Traslado de personal y equipo al sitio de trabajo
- 2.- Suministro de todos los materiales para su colocación y óptimo funcionamiento. |
- 3.- El almacenamiento y resguardo del equipo necesario para su instalación será responsabilidad de la contratista.
- 4.- Instalación conforme a norma SCT de instalaciones en construcciones.
- 5.- Mantenimiento de la pieza hasta su entrega a la supervisión. Teniendo que hacer las reparaciones pertinentes o sustitución si está se viera afectada antes de su recepción.
- 6.- Control de calidad de la pieza. Así como de los materiales y accesorios utilizados para su instalación.
- 7.- Prueba de funcionamiento previa a su recubrimiento en pisos y muros, así como prueba final antes de su entrega.
- 8.- Obras auxiliares, mamparas para protección de áreas en operación y del área de trabajo.
- 9.- Señalamiento diurno y nocturno para protección de la obra y zonas de operación.
- 10.- Mano de obra, herramienta, equipo y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.

MEDICION Y PAGO: La unidad de medición será pieza (PZA) de tinaco suministrado, instalado, sometido a pruebas de funcionamiento, cuantificación en obra P.U.O.T.

**CENTRAL DE EMERGENCIAS DE MANZANILLO (PRIMERA ETAPA)
BARRIO 1, MANZANILLO, COLIMA**

CONCEPTO No. CE246

PARTIDA: INTALACIONES

ESPECIFICACION PARTICULAR

DESCRIPCIÓN: TANQUE ESTACIONARIO (PROTECCIÓN CIVIL)

**PLANOS Y/O CROQUIS DE REFERENCIA: APIMAN-PL-69-31-12
NORMAS SCT LIBRO 3.04.01**

ESPECIFICACIONES:

Protección Civil-Suministro e instalación de tanque estacionario llevara una base de concreto armado con malla electrosoldada 6-6 10-10, $f'c=150\text{kgs}/\text{cms}^2$, bien nivelada y perfilada. Corresponderá según las proporciones y medidas del tanque, el espesor será como mínimo 8 cm. El precio incluye acarreos, elevaciones, almacenamiento, cinta teflón, mano de obra calificada, herramienta, pruebas, limpieza del lugar de trabajo y todo lo necesario para su correcta ejecución del concepto (p.u.o.t.)

El contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

El contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daño a terceros y/o a las propias instalaciones, en caso de presentarse estos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del contratista y a satisfacción del representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

ESTE PRECIO INCLUYE LO CORRESPONDIENTE POR:

- 1.-Traslado de personal y equipo al sitio de trabajo
- 2.- Suministro de todos los materiales para su colocación y óptimo funcionamiento. |
- 3.- El almacenamiento y resguardo del equipo necesario para su instalación será responsabilidad de la contratista.
- 4.- Instalación conforme a norma SCT de instalaciones en construcciones.
- 5.- Mantenimiento de la pieza hasta su entrega a la supervisión. Teniendo que hacer las reparaciones pertinentes o sustitución si está se viera afectada antes de su recepción.
- 6.- Control de calidad de la pieza. Así como de los materiales y accesorios utilizados para su instalación.
- 7.- Prueba de funcionamiento previa a su recubrimiento en pisos y muros, así como prueba final antes de su entrega.
- 8.- Obras auxiliares, mamparas para protección de áreas en operación y del área de trabajo.
- 9.- Señalamiento diurno y nocturno para protección de la obra y zonas de operación.
- 10.- Mano de obra, herramienta, equipo y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.

MEDICION Y PAGO: La unidad de medición será pieza (PZA) de tanque estacionario suministrado, instalado, sometido a pruebas de funcionamiento, cuantificación en obra P.U.O.T.

**CENTRAL DE EMERGENCIAS DE MANZANILLO (PRIMERA ETAPA)
BARRIO 1, MANZANILLO, COLIMA**

CONCEPTO No. CE247

PARTIDA: INSTALACIONES

ESPECIFICACION PARTICULAR

DESCRIPCION: VÁLVULA DE CONTROL (PROTECCIÓN CIVIL)

PLANOSY/O CROQUIS DE REFERENCIA: APIMAN-PL-69-31-12

NORMAS SCT LIBRO 3.04.01

ESPECIFICACIONES:

Suministro e instalación válvulas de control o cierre como marca el proyecto a una altura de 1.5 mts máximo. Además de estas válvulas serán obligatorias las siguientes: a) una llave de corte con maneral de cierre a mano, antes de cada Aparato de consumo, instalada en tubería rígida. El precio incluye acarreo, elevaciones, almacenamiento, cinta teflón, mano de obra calificada, herramienta, pruebas, limpieza del lugar de trabajo y todo lo necesario para su correcta ejecución del concepto (p.u.o.t.)

El contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

El contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daño a terceros y/o a las propias instalaciones, en caso de presentarse estos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del contratista y a satisfacción del representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

ESTE PRECIO INCLUYE LO CORRESPONDIENTE POR:

- 1.-Traslado de personal y equipo al sitio de trabajo
- 2.- Suministro de todos los materiales para su colocación y óptimo funcionamiento. |
- 3.- El almacenamiento y resguardo del equipo necesario para su instalación será responsabilidad de la contratista.
- 4.- Instalación conforme a norma SCT de instalaciones en construcciones.
- 5.- Mantenimiento de la pieza hasta su entrega a la supervisión. Teniendo que hacer las reparaciones pertinentes o sustitución si está se viera afectada antes de su recepción.
- 6.- Control de calidad de la pieza. Así como de los materiales y accesorios utilizados para su instalación.
- 7.- Prueba de funcionamiento previa a su recubrimiento en pisos y muros, así como prueba final antes de su entrega.
- 8.- Obras auxiliares, mamparas para protección de áreas en operación y del área de trabajo.
- 9.- Señalamiento diurno y nocturno para protección de la obra y zonas de operación.
- 10.- Mano de obra, herramienta, equipo y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.

MEDICION Y PAGO: La unidad de medición será pieza (PZA) de válvula, suministrada, instalada, sometida a pruebas de funcionamiento, cuantificación en obra P.U.O.T.

**CENTRAL DE EMERGENCIAS DE MANZANILLO (PRIMERA ETAPA)
BARRIO 1, MANZANILLO, COLIMA**

CONCEPTO No. CE248

PARTIDA: INSTALACIONES

ESPECIFICACION PARTICULAR

DESCRIPCION: LLAVE DE CORTE EN TUBERIA FLEXIBLE (PROTECCIÓN CIVIL)

PLANOSY/O CROQUIS DE REFERENCIA: APIMAN-PL-69-31-12

NORMAS SCT LIBRO 3.04.01

ESPECIFICACIONES:

Suministro e instalación de llave de corte en la tubería flexible sin engrapar, solo si el tramo de esta tiene una longitud no mayor a 50 cms. El precio incluye acarreo, elevaciones, almacenamiento, cinta, teflón, mano de obra calificada, herramienta, pruebas, limpieza del lugar de trabajo y todo lo necesario para su correcta ejecución del concepto (p.u.o.t.)

El contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

El contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daño a terceros y/o a las propias instalaciones, en caso de presentarse estos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del contratista y a satisfacción del representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

ESTE PRECIO INCLUYE LO CORRESPONDIENTE POR:

- 1.-Traslado de personal y equipo al sitio de trabajo
- 2.- Suministro de todos los materiales para su colocación y óptimo funcionamiento.
- 3.- El almacenamiento y resguardo del equipo necesario para su instalación será responsabilidad de la contratista.
- 4.- Instalación conforme a norma SCT de instalaciones en construcciones.
- 5.- Mantenimiento de la pieza hasta su entrega a la supervisión. Teniendo que hacer las reparaciones pertinentes o sustitución si está se viera afectada antes de su recepción.
- 6.- Control de calidad de la pieza. Así como de los materiales y accesorios utilizados para su instalación.
- 7.- Prueba de funcionamiento previa a su recubrimiento en pisos y muros, así como prueba final antes de su entrega.
- 8.- Obras auxiliares, mamparas para protección de áreas en operación y del área de trabajo.
- 9.- Señalamiento diurno y nocturno para protección de la obra y zonas de operación.
- 10.- Mano de obra, herramienta, equipo y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.

MEDICION Y PAGO: La unidad de medición será pieza (PZA) llave de corte, suministrada, instalada, sometida a pruebas de funcionamiento, cuantificación en obra P.U.O.T.

**CENTRAL DE EMERGENCIAS DE MANZANILLO (PRIMERA ETAPA)
BARRIO 1, MANZANILLO, COLIMA**

CONCEPTO No. CE249

PARTIDA: INSTALACIONES

ESPECIFICACION PARTICULAR No. CIM.03.02

DESCRIPCIÓN: LINEA DE GAS PARA LLENADO DE 25 MM (PROTECCIÓN CIVIL)

PLANOS Y/O CROQUIS DE REFERENCIA: APIMAN-PL-69-31-12

NORMAS SCT LIBRO 3.04.01

ESPECIFICACIONES:

Suministro e instalación de línea de gas licuado del petróleo en cobre tipo I de diámetro de 25 mm.se deberán hacer pruebas finales para recepción de los trabajos: al concluir la instalación de gas lp -incluyendo la instalación y conexión de equipos el precio incluye acarreo, elevaciones, almacenamiento, cinta teflón, mano de obra calificada, herramienta, pruebas, limpieza del lugar de trabajo y todo lo necesario para su correcta ejecución del concepto (p.u.o.t.)

El contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

El contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daño a terceros y/o a las propias instalaciones, en caso de presentarse estos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del contratista y a satisfacción del representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

ESTE PRECIO INCLUYE LO CORRESPONDIENTE POR:

- 1.-Traslado de personal y equipo al sitio de trabajo
- 2.- Suministro de todos los materiales para su colocación y óptimo funcionamiento.
- 3.- El almacenamiento y resguardo del equipo necesario para su instalación será responsabilidad de la contratista.
- 4.- Instalación conforme a norma SCT de instalaciones en construcciones.
- 5.- Mantenimiento de la pieza hasta su entrega a la supervisión. Teniendo que hacer las reparaciones pertinentes o sustitución si está se viera afectada antes de su recepción.
- 6.- Control de calidad de la pieza. Así como de los materiales y accesorios utilizados para su instalación.
- 7.- Prueba de funcionamiento previa a su recubrimiento en pisos y muros, así como prueba final antes de su entrega.
- 8.- Obras auxiliares, mamparas para protección de áreas en operación y del área de trabajo.
- 9.- Señalamiento diurno y nocturno para protección de la obra y zonas de operación.
- 10.- Mano de obra, herramienta, equipo y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.

MEDICION Y PAGO: La unidad de medición metro lineal (ML) línea de llenado, suministrada, instalada, sometida a pruebas de funcionamiento, cuantificación en obra P.U.O.T.

**CENTRAL DE EMERGENCIAS DE MANZANILLO (PRIMERA ETAPA)
BARRIO 1, MANZANILLO, COLIMA**

CONCEPTO No. CE250

PARTIDA: INSTALACIONES

ESPECIFICACION PARTICULAR

DESCRIPCIÓN: CENTRO DE CARGA QO 12 (PROTECCIÓN CIVIL)

PLANOS Y/O CROQUIS DE REFERENCIA: APIMAN-PL-69-32-12

NORMAS SCT LIBRO 3.04.01

ESPECIFICACIONES

Centro de carga QO 12 121100 f/s de 12 espacios. Con zapatas principales de 100 amp. Marca square'd o similar. El precio incluye suministro, pastillas termo magnéticas, colocación con taquetes y tornillos, mano de obra calificada, trazo, fletes, acarreo, instalación de cables, pruebas, herramienta, andamios, limpieza y retiro de sobrantes, en cualquier nivel y todo lo necesario para su correcta ejecución del concepto (p.u.o.t.)

El contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

El contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daño a terceros y/o a las propias instalaciones, en caso de presentarse estos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del contratista y a satisfacción del representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

ESTE PRECIO INCLUYE LO CORRESPONDIENTE POR:

- 1.-Traslado de personal y equipo al sitio de trabajo
- 2.- Suministro de todos los materiales para su colocación y óptimo funcionamiento.
- 3.- El almacenamiento y resguardo del equipo necesario para su instalación será responsabilidad de la contratista.
- 4.- Instalación conforme a norma SCT de instalaciones en construcciones.
- 5.- Mantenimiento de la pieza hasta su entrega a la supervisión. Teniendo que hacer las reparaciones pertinentes o sustitución si está se viera afectada antes de su recepción.
- 6.- Control de calidad de la pieza. Así como de los materiales y accesorios utilizados para su instalación.
- 7.- Prueba de funcionamiento previa a su recubrimiento en pisos y muros, así como prueba final antes de su entrega.
- 8.- Obras auxiliares, mamparas para protección de áreas en operación y del área de trabajo.
- 9.- Señalamiento diurno y nocturno para protección de la obra y zonas de operación.
- 10.- Mano de obra, herramienta, equipo y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.

MEDICION Y PAGO: La unidad de medición pieza (PZA) centro de carga, suministrado, instalado, sometida a pruebas de funcionamiento, cuantificación en obra P.U.O.T.

**CENTRAL DE EMERGENCIAS DE MANZANILLO (PRIMERA ETAPA)
BARRIO 1, MANZANILLO, COLIMA**

CONCEPTO No. CE251

PARTIDA: INSTALACIÓN ELÉCTRICA

ESPECIFICACION PARTICULAR No. CIM.03.02

DESCRIPCIÓN: CABLE DE COBRE CALIBRE 12 (PROTECCIÓN CIVIL)

PLANOS Y/O CROQUIS DE REFERENCIA: APIMAN-PL-69-32-12

NORMAS SCT LIBRO 3.04.01

ESPECIFICACIONES

Cable de cobre calibre 12 awg. Marca condumex. El precio incluye, suministro, desperdicios, flete a obra, acarreo, mano de obra calificada, trazo, corte, guiado, tendido, cableado, peinado, conexión, encintado, marcado, pruebas de continuidad, andamios, limpieza y retiro de sobrantes, equipo y herramienta, en cualquier nivel y todo lo necesario para su correcta ejecución del concepto (p.u.o.t.)

El contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

El contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daño a terceros y/o a las propias instalaciones, en caso de presentarse estos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del contratista y a satisfacción del representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

ESTE PRECIO INCLUYE LO CORRESPONDIENTE POR:

- 1.-Traslado de personal y equipo al sitio de trabajo
- 2.- Suministro de todos los materiales para su colocación y óptimo funcionamiento.
- 3.- El almacenamiento y resguardo del equipo necesario para su instalación será responsabilidad de la contratista.
- 4.- Instalación conforme a norma SCT de instalaciones en construcciones.
- 5.- Mantenimiento de la pieza hasta su entrega a la supervisión. Teniendo que hacer las reparaciones pertinentes o sustitución si está se viera afectada antes de su recepción.
- 6.- Control de calidad de la pieza. Así como de los materiales y accesorios utilizados para su instalación.
- 7.- Prueba de funcionamiento previa a su recubrimiento en pisos y muros, así como prueba final antes de su entrega.
- 8.- Obras auxiliares, mamparas para protección de áreas en operación y del área de trabajo.
- 9.- Señalamiento diurno y nocturno para protección de la obra y zonas de operación.
- 10.- Mano de obra, herramienta, equipo y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.

MEDICION Y PAGO: La unidad de medición metro lineal (ML) de cable calibre 12, suministrado, instalado, sometido a pruebas de funcionamiento, cuantificación en obra P.U.O.T.

**CENTRAL DE EMERGENCIAS DE MANZANILLO (PRIMERA ETAPA)
BARRIO 1, MANZANILLO, COLIMA**

CONCEPTO No. CE252

PARTIDA: INSTALACIONES

ESPECIFICACION PARTICULAR

DESCRIPCION: CABLE DE COBRE CALIBRE 14 (PROTECCIÓN CIVIL)

PLANOS Y/O CROQUIS DE REFERENCIA: APIMAN-PL-69-32-12

NORMAS SCT LIBRO 3.04.01

ESPECIFICACIONES:

Cable de cobre desnudo calibre 14 awg. Marca condumex. El precio incluye, suministro, desperdicios, flete a obra, acarreo, mano de obra calificada, trazo, corte, guiado, tendido, cableado, peinado, conexión, encintado, marcado, pruebas de continuidad, andamios, limpieza y retiro de sobrantes, equipo y herramienta, en cualquier nivel y todo lo necesario para su correcta ejecución del concepto (p.u.o.t.)

El contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

El contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daño a terceros y/o a las propias instalaciones, en caso de presentarse estos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del contratista y a satisfacción del representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

ESTE PRECIO INCLUYE LO CORRESPONDIENTE POR:

- 1.-Traslado de personal y equipo al sitio de trabajo
- 2.- Suministro de todos los materiales para su colocación y óptimo funcionamiento.
- 3.- El almacenamiento y resguardo del equipo necesario para su instalación será responsabilidad de la contratista.
- 4.- Instalación conforme a norma SCT de instalaciones en construcciones.
- 5.- Mantenimiento de la pieza hasta su entrega a la supervisión. Teniendo que hacer las reparaciones pertinentes o sustitución si está se viera afectada antes de su recepción.
- 6.- Control de calidad de la pieza. Así como de los materiales y accesorios utilizados para su instalación.
- 7.- Prueba de funcionamiento previa a su recubrimiento en pisos y muros, así como prueba final antes de su entrega.
- 8.- Obras auxiliares, mamparas para protección de áreas en operación y del área de trabajo.
- 9.- Señalamiento diurno y nocturno para protección de la obra y zonas de operación.
- 10.- Mano de obra, herramienta, equipo y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.

MEDICION Y PAGO: La unidad de medición metro lineal (ML) de cable calibre 14, suministrado, instalado, sometido a pruebas de funcionamiento, cuantificación en obra P.U.O.T.

**CENTRAL DE EMERGENCIAS DE MANZANILLO (PRIMERA ETAPA)
BARRIO 1, MANZANILLO, COLIMA**

CONCEPTO No. CE253

PARTIDA: INSTALACIONES

ESPECIFICACION PARTICULAR

DESCRIPCION: APAGADOR SENCILLO LINEA QUINZIÑO (PROTECCIÓN CIVIL)

PLANOS Y/O CROQUIS DE REFERENCIA: APIMAN-PL-69-32-12

NORMAS SCT LIBRO 3.04.01

ESPECIFICACIONES:

Apagador sencillo con placa de la línea Quinziño color blanco. Comprende: ranurado necesarios en muros de tabique y/o losas de concreto suministro, colocación mano de obra calificada, conexión de conductores, pruebas, movimientos y acarreo dentro de obra, herramienta, limpieza del área de los trabajos y todo lo necesario para su correcta ejecución concepto (p.u.o.t.)

El contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

El contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daño a terceros y/o a las propias instalaciones, en caso de presentarse estos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del contratista y a satisfacción del representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

ESTE PRECIO INCLUYE LO CORRESPONDIENTE POR:

- 1.-Traslado de personal y equipo al sitio de trabajo
- 2.- Suministro de todos los materiales para su colocación y óptimo funcionamiento.
- 3.- El almacenamiento y resguardo del equipo necesario para su instalación será responsabilidad de la contratista.
- 4.- Instalación conforme a norma SCT de instalaciones en construcciones.
- 5.- Mantenimiento de la pieza hasta su entrega a la supervisión. Teniendo que hacer las reparaciones pertinentes o sustitución si está se viera afectada antes de su recepción.
- 6.- Control de calidad de la pieza. Así como de los materiales y accesorios utilizados para su instalación.
- 7.- Prueba de funcionamiento antes de su entrega.
- 8.- Obras auxiliares, mamparas para protección de áreas en operación y del área de trabajo.
- 9.- Señalamiento diurno y nocturno para protección de la obra y zonas de operación.
- 10.- Mano de obra, herramienta, equipo y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.

MEDICION Y PAGO: La unidad de medición pieza (PZA) apagador sencillo, suministrado, instalado, sometido a pruebas de funcionamiento, cuantificación en obra P.U.O.T.

**CENTRAL DE EMERGENCIAS DE MANZANILLO (PRIMERA ETAPA)
BARRIO 1, MANZANILLO, COLIMA**

CONCEPTO No. CE254

PARTIDA: INSTALACIONES

ESPECIFICACION PARTICULAR

DESCRIPCION: CONTACTO DUPLEX MARCA QUINZIÑO (PROTECCIÓN CIVIL)

PLANOSY/O CROQUIS DE REFERENCIA: APIMAN-PL-69-32-12

NORMAS SCT LIBRO 3.04.01

ESPECIFICACIONES:

Contacto duplex polarizado sencillo de la línea Quinziño color blanco. El precio incluye suministro, colocación mano de obra : ranurado necesarios en muros de tabique y/o losas de concreto calificada, conexión de conductores, pruebas, movimientos y acarreo dentro de obra, herramienta, limpieza del área de los trabajos y todo lo necesario para su correcta ejecución concepto.(p.u.o.t.)

El contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

El contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daño a terceros y/o a las propias instalaciones, en caso de presentarse estos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del contratista y a satisfacción del representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

ESTE PRECIO INCLUYE LO CORRESPONDIENTE POR:

- 1.-Traslado de personal y equipo al sitio de trabajo
- 2.- Suministro de todos los materiales para su colocación y óptimo funcionamiento.
- 3.- El almacenamiento y resguardo del equipo necesario para su instalación será responsabilidad de la contratista.
- 4.- Instalación conforme a norma SCT de instalaciones en construcciones.
- 5.- Mantenimiento de la pieza hasta su entrega a la supervisión. Teniendo que hacer las reparaciones pertinentes o sustitución si está se viera afectada antes de su recepción.
- 6.- Control de calidad de la pieza. Así como de los materiales y accesorios utilizados para su instalación.
- 7.- Prueba de funcionamiento antes de su entrega.
- 8.- Obras auxiliares, mamparas para protección de áreas en operación y del área de trabajo.
- 9.- Señalamiento diurno y nocturno para protección de la obra y zonas de operación.
- 10.- Mano de obra, herramienta, equipo y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.

MEDICION Y PAGO: La unidad de medición pieza (PZA) contacto duplex, suministrado, instalado, sometido a pruebas de funcionamiento, cuantificación en obra P.U.O.T.

**CENTRAL DE EMERGENCIAS DE MANZANILLO (PRIMERA ETAPA)
BARRIO 1, MANZANILLO, COLIMA**

CONCEPTO No. CE255

PARTIDA: INSTALACIONES

ESPECIFICACION PARTICULAR

DESCRIPCIÓN: LAMPARA DE PARED TECHNOHITE (PROTECCIÓN CIVIL)

PLANOS Y/O CROQUIS DE REFERENCIA: APIMAN-PL-69-32-12

NORMAS SCT LIBRO 3.04.01

ESPECIFICACIONES:

Suministro y colocación de lámpara de pared modelo marca technolite de acuerdo al modelo autorizado a una altura de 1.80 el precio incluye suministro de soportería, mano de obra calificada, fletes, acarreo, armado de lámpara, fijación, conexión de conductores, encintado, pruebas, andamios, acarreo de sobrantes fuera de obra y herramienta, en cualquier nivel y todo lo necesario para su correcta ejecución concepto.(p.u.o.t.)

El contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

El contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daño a terceros y/o a las propias instalaciones, en caso de presentarse estos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del contratista y a satisfacción del representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

ESTE PRECIO INCLUYE LO CORRESPONDIENTE POR:

- 1.-Traslado de personal y equipo al sitio de trabajo
- 2.- Suministro de todos los materiales para su colocación y óptimo funcionamiento.
- 3.- El almacenamiento y resguardo del equipo necesario para su instalación será responsabilidad de la contratista.
- 4.- Instalación conforme a norma SCT de instalaciones en construcciones.
- 5.- Mantenimiento de la pieza hasta su entrega a la supervisión. Teniendo que hacer las reparaciones pertinentes o sustitución si está se viera afectada antes de su recepción.
- 6.- Control de calidad de la pieza. Así como de los materiales y accesorios utilizados para su instalación.
- 7.- Prueba de funcionamiento antes de su entrega.
- 8.- Obras auxiliares, mamparas para protección de áreas en operación y del área de trabajo.
- 9.- Señalamiento diurno y nocturno para protección de la obra y zonas de operación.
- 10.- Mano de obra, herramienta, equipo y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.

MEDICION Y PAGO: La unidad de medición pieza (PZA) lámpara de pared, suministrada, instalada, sometida a pruebas de funcionamiento, cuantificación en obra P.U.O.T.

**CENTRAL DE EMERGENCIAS DE MANZANILLO (PRIMERA ETAPA)
BARRIO 1, MANZANILLO, COLIMA**

CONCEPTO No. CE256

PARTIDA: INSTALACIONES

ESPECIFICACION PARTICULAR

DESCRIPCIÓN: ARBOTANTE TECHNOLITE (PROTECCIÓN CIVIL)

PLANOS Y/O CROQUIS DE REFERENCIA: APIMAN-PL-69-32-12

NORMAS SCT LIBRO 3.04.01

ESPECIFICACIONES:

Colocación de luminaria arbotante Teconolight, modelo autorizado el precio incluye suministro de soportería, mano de obra calificada, fletes, acarreos, armado de lámpara, fijación, conexión de conductores, encintado, pruebas, andamios, limpieza y retiro de sobrantes fuera de obra y herramienta, en cualquier nivel y todo lo necesario para su correcta ejecución concepto (p.u.o.t.)

El contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

El contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daño a terceros y/o a las propias instalaciones, en caso de presentarse estos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del contratista y a satisfacción del representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

ESTE PRECIO INCLUYE LO CORRESPONDIENTE POR:

- 1.-Traslado de personal y equipo al sitio de trabajo
- 2.- Suministro de todos los materiales para su colocación y óptimo funcionamiento.
- 3.- El almacenamiento y resguardo del equipo necesario para su instalación será responsabilidad de la contratista.
- 4.- Instalación conforme a norma SCT de instalaciones en construcciones.
- 5.- Mantenimiento de la pieza hasta su entrega a la supervisión. Teniendo que hacer las reparaciones pertinentes o sustitución si está se viera afectada antes de su recepción.
- 6.- Control de calidad de la pieza. Así como de los materiales y accesorios utilizados para su instalación.
- 7.- Prueba de funcionamiento antes de su entrega.
- 8.- Obras auxiliares, mamparas para protección de áreas en operación y del área de trabajo.
- 9.- Señalamiento diurno y nocturno para protección de la obra y zonas de operación.
- 10.- Mano de obra, herramienta, equipo y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.

MEDICION Y PAGO: La unidad de medición pieza (PZA) luminaria arbotante, suministrada, instalada, sometida a pruebas de funcionamiento, cuantificación en obra P.U.O.T.

**CENTRAL DE EMERGENCIAS DE MANZANILLO (PRIMERA ETAPA)
BARRIO 1, MANZANILLO, COLIMA**

CONCEPTO No. CE257

PARTIDA: INSTALACIONES.

ESPECIFICACION PARTICULAR

DESCRIPCION: LUMINARIA DE CENTRO EN PLAFÓN (PROTECCIÓN CIVIL)

PLANOSY/O CROQUIS DE REFERENCIA: APIMAN-PL-69-32-12

NORMAS SCT LIBRO 3.04.01

ESPECIFICACIONES:

Colocación de luminaria tecnolight modelo autorizado de salida de centro del plafón el precio incluye suministro de soportería , ranurado necesarios en muros de tabique y/o losas de concreto mano de obra calificada, fletes, acarreos, armado de lámpara, fijación, conexión de conductores, encintado, pruebas, andamios, limpieza y retiro de sobrantes fuera de obra y herramienta, en cualquier nivel y todo lo necesario para su correcta ejecución concepto (p.u.o.t.)

El contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

El contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daño a terceros y/o a las propias instalaciones, en caso de presentarse estos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del contratista y a satisfacción del representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

ESTE PRECIO INCLUYE LO CORRESPONDIENTE POR:

- 1.-Traslado de personal y equipo al sitio de trabajo
- 2.- Suministro de todos los materiales para su colocación y óptimo funcionamiento.
- 3.- El almacenamiento y resguardo del equipo necesario para su instalación será responsabilidad de la contratista.
- 4.- Instalación conforme a norma SCT de instalaciones en construcciones.
- 5.- Mantenimiento de la pieza hasta su entrega a la supervisión. Teniendo que hacer las reparaciones pertinentes o sustitución si está se viera afectada antes de su recepción.
- 6.- Control de calidad de la pieza. Así como de los materiales y accesorios utilizados para su instalación.
- 7.- Prueba de funcionamiento antes de su entrega.
- 8.- Obras auxiliares, mamparas para protección de áreas en operación y del área de trabajo.
- 9.- Señalamiento diurno y nocturno para protección de la obra y zonas de operación.
- 10.- Mano de obra, herramienta, equipo y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.

MEDICION Y PAGO: La unidad de medición pieza (PZA) luminaria de centro, suministrada, instalada, sometida a pruebas de funcionamiento, cuantificación en obra P.U.O.T.

**CENTRAL DE EMERGENCIAS DE MANZANILLO (PRIMERA ETAPA)
BARRIO 1, MANZANILLO, COLIMA**

CONCEPTO No. CE258

PARTIDA: INSTALACIONES

ESPECIFICACION PARTICULAR

DESCRIPCION: LUMINARIA SLIM LINE 2.44 (PROTECCIÓN CIVIL)

PLANOSY/O CROQUIS DE REFERENCIA: APIMAN-PL-69-32-12

NORMAS SCT LIBRO 3.04.01

ESPECIFICACIONES:

Colocación de lámpara slim line 2.44. El precio incluye suministro de soportería, : ranurado necesarios en muros de tabique y/o losas de concreto mano de obra calificada, fletes, acarreos, armado de lámpara, fijación, conexión de conductores, encintado, pruebas, andamios, limpieza y retiro de sobrantes fuera de obra y herramienta, en cualquier nivel y todo lo necesario para su correcta ejecución concepto (p.u.o.t.)

El contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

El contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daño a terceros y/o a las propias instalaciones, en caso de presentarse estos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del contratista y a satisfacción del representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

ESTE PRECIO INCLUYE LO CORRESPONDIENTE POR:

- 1.-Traslado de personal y equipo al sitio de trabajo
- 2.- Suministro de todos los materiales para su colocación y óptimo funcionamiento.
- 3.- El almacenamiento y resguardo del equipo necesario para su instalación será responsabilidad de la contratista.
- 4.- Instalación conforme a norma SCT de instalaciones en construcciones.
- 5.- Mantenimiento de la pieza hasta su entrega a la supervisión. Teniendo que hacer las reparaciones pertinentes o sustitución si está se viera afectada antes de su recepción.
- 6.- Control de calidad de la pieza. Así como de los materiales y accesorios utilizados para su instalación.
- 7.- Prueba de funcionamiento antes de su entrega.
- 8.- Obras auxiliares, mamparas para protección de áreas en operación y del área de trabajo.
- 9.- Señalamiento diurno y nocturno para protección de la obra y zonas de operación.
- 10.- Mano de obra, herramienta, equipo y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.

MEDICION Y PAGO: La unidad de medición pieza (PZA) lámpara slim line, suministrada, instalada, sometida a pruebas de funcionamiento, cuantificación en obra P.U.O.T.

**CENTRAL DE EMERGENCIAS DE MANZANILLO (PRIMERA ETAPA)
BARRIO 1, MANZANILLO, COLIMA**

CONCEPTO No. CE259

PARTIDA: INSTALACIONES

ESPECIFICACION PARTICULAR

DESCRIPCION: LUMINARIA DE EMERGENCIA (PROTECCIÓN CIVIL)

PLANOSY/O CROQUIS DE REFERENCIA: APIMAN-PL-69-32-12

NORMAS SCT LIBRO 3.04.01

ESPECIFICACIONES:

Colocación de luminaria de emergencia. El precio incluye suministro de soportería, ranurado necesarios en muros de tabique y/o losas de concreto, mano de obra calificada, fletes, acarreos, armado de lámpara, fijación, conexión de conductores, encintado, pruebas, andamios, limpieza y retiro de sobrantes fuera de obra y herramienta, en cualquier nivel y todo lo necesario para su correcta ejecución concepto (p.u.o.t.)

El contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

El contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daño a terceros y/o a las propias instalaciones, en caso de presentarse estos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del contratista y a satisfacción del representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

ESTE PRECIO INCLUYE LO CORRESPONDIENTE POR:

- 1.-Traslado de personal y equipo al sitio de trabajo
- 2.- Suministro de todos los materiales para su colocación y óptimo funcionamiento.
- 3.- El almacenamiento y resguardo del equipo necesario para su instalación será responsabilidad de la contratista.
- 4.- Instalación conforme a norma SCT de instalaciones en construcciones.
- 5.- Mantenimiento de la pieza hasta su entrega a la supervisión. Teniendo que hacer las reparaciones pertinentes o sustitución si está se viera afectada antes de su recepción.
- 6.- Control de calidad de la pieza. Así como de los materiales y accesorios utilizados para su instalación.
- 7.- Prueba de funcionamiento antes de su entrega.
- 8.- Obras auxiliares, mamparas para protección de áreas en operación y del área de trabajo.
- 9.- Señalamiento diurno y nocturno para protección de la obra y zonas de operación.
- 10.- Mano de obra, herramienta, equipo y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.

MEDICION Y PAGO: La unidad de medición pieza (PZA) luminaria de emergencia, suministrada, instalada, sometida a pruebas de funcionamiento, cuantificación en obra P.U.O.T.

**CENTRAL DE EMERGENCIAS DE MANZANILLO (PRIMERA ETAPA)
BARRIO 1, MANZANILLO, COLIMA**

CONCEPTO No. CE260

PARTIDA: INSTALACIONES

ESPECIFICACION PARTICULAR

DESCRIPCIÓN: POLIDUCTO DE 1/2" (PROTECCIÓN CIVIL)

**PLANOS Y/O CROQUIS DE REFERENCIA: APIMAN-PL-69-32-12
NORMAS SCT LIBRO 3.04.01**

ESPECIFICACIONES:

Suministro de manguera poliducto de 1/2 trayectoria de cable. Por piso o por losa .el precio incluye suministro de soportería, mano de obra calificada, fletes, acarreos, armado de lámpara, fijación, conexión de conductores, encintado, pruebas, andamios, limpieza y retiro de sobrantes fuera de obra y herramienta, en cualquier nivel y todo lo necesario para su correcta ejecución concepto (p.u.o.t.)

El contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

El contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daño a terceros y/o a las propias instalaciones, en caso de presentarse estos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del contratista y a satisfacción del representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

ESTE PRECIO INCLUYE LO CORRESPONDIENTE POR:

- 1.-Traslado de personal y equipo al sitio de trabajo
- 2.- Suministro de todos los materiales para su colocación y óptimo funcionamiento.
- 3.- El almacenamiento y resguardo del equipo necesario para su instalación será responsabilidad de la contratista.
- 4.- Instalación conforme a norma SCT de instalaciones en construcciones.
- 5.- Mantenimiento de la pieza hasta su entrega a la supervisión. Teniendo que hacer las reparaciones pertinentes o sustitución si está se viera afectada antes de su recepción.
- 6.- Control de calidad de la pieza. Así como de los materiales y accesorios utilizados para su instalación.
- 7.- Prueba de funcionamiento antes de su entrega.
- 8.- Obras auxiliares, mamparas para protección de áreas en operación y del área de trabajo.
- 9.- Señalamiento diurno y nocturno para protección de la obra y zonas de operación.
- 10.- Mano de obra, herramienta, equipo y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.

MEDICION Y PAGO: La unidad de medición metro lineal (ML) de poliducto, suministrado, instalado, sometido a pruebas de funcionamiento, cuantificación en obra P.U.O.T.

**CENTRAL DE EMERGENCIAS DE MANZANILLO (PRIMERA ETAPA)
BARRIO 1, MANZANILLO, COLIMA**

CONCEPTO No. CE261

PARTIDA: INSTALACIONES

ESPECIFICACION PARTICULAR

DESCRIPCIÓN: VENTILADOR TECHO (PROTECCIÓN CIVIL)

PLANOS Y/O CROQUIS DE REFERENCIA: APIMAN-PL-69-32-12

NORMAS SCT LIBRO 3.04.01

ESPECIFICACIONES:

Colocación de ventiladores metálico color blanco el precio incluye suministro de soportería, ranurado necesarios en muros de tabique y/o losas de concreto mano de obra calificada, fletes, acarreos, armado de lámpara, fijación, conexión de conductores, andamios, limpieza y retiro de sobrantes fuera de obra y herramienta, en cualquier nivel y todo lo necesario para su correcta ejecución concepto (p.u.o.t.)

El contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

El contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daño a terceros y/o a las propias instalaciones, en caso de presentarse estos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del contratista y a satisfacción del representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

ESTE PRECIO INCLUYE LO CORRESPONDIENTE POR:

- 1.-Traslado de personal y equipo al sitio de trabajo
- 2.- Suministro de todos los materiales para su colocación y óptimo funcionamiento.
- 3.- El almacenamiento y resguardo del equipo necesario para su instalación será responsabilidad de la contratista.
- 4.- Instalación conforme a norma SCT de instalaciones en construcciones.
- 5.- Mantenimiento de la pieza hasta su entrega a la supervisión. Teniendo que hacer las reparaciones pertinentes o sustitución si está se viera afectada antes de su recepción.
- 6.- Control de calidad de la pieza. Así como de los materiales y accesorios utilizados para su instalación.
- 7.- Prueba de funcionamiento antes de su entrega.
- 8.- Obras auxiliares, mamparas para protección de áreas en operación y del área de trabajo.
- 9.- Señalamiento diurno y nocturno para protección de la obra y zonas de operación.
- 10.- Mano de obra, herramienta, equipo y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.

MEDICION Y PAGO: La unidad de medición pieza (PZA) de ventilador de techo, suministrado, instalado, sometido a pruebas de funcionamiento, cuantificación en obra P.U.O.T.

**CENTRAL DE EMERGENCIAS DE MANZANILLO (PRIMERA ETAPA)
BARRIO 1, MANZANILLO, COLIMA**

CONCEPTO No. CE262

PARTIDA: JARDINERÍA

ESPECIFICACION PARTICULAR

DESCRIPCIÓN: TIERRA LAMA (PROTECCIÓN CIVIL)

PLANOS Y/O CROQUIS DE REFERENCIA: APIMAN-PL-69-02-12

NORMAS SCT LIBRO 3.04.01

ESPECIFICACIONES:

Suministro y colocación de tierra lama vegetal para jardín, en un espesor de 20 cm. Preparando el material para el sembrado de plantas, incluye: material, mano de obra, tendido, nivelación, riego y todo lo necesario para su correcto funcionamiento.

El contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

El contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daño a terceros y/o a las propias instalaciones, en caso de presentarse estos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del contratista y a satisfacción del representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

ESTE PRECIO INCLUYE LO CORRESPONDIENTE POR:

- 1.-Traslado de personal y equipo al sitio de trabajo
- 2.- Suministro de todos los materiales para su colocación y óptimo funcionamiento.
- 3.- El almacenamiento y resguardo del equipo necesario para su instalación será responsabilidad de la contratista.
- 4.- Instalación conforme a plano de jardinería.
- 5.- Mantenimiento del material hasta su entrega a la supervisión.
- 6.- Control de calidad del material.
- 7.- Obras auxiliares, mamparas para protección de áreas en operación y del área de trabajo.
- 8.- Señalamiento diurno y nocturno para protección de la obra y zonas de operación.
- 9.- Mano de obra, herramienta, equipo y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.

MEDICION Y PAGO: La unidad de medición metro cúbico (M3) de tierra vegetal, suministrada, instalada, cuantificación en obra P.U.O.T.

**CENTRAL DE EMERGENCIAS DE MANZANILLO (PRIMERA ETAPA)
BARRIO 1, MANZANILLO, COLIMA**

CONCEPTO No. CE263

PARTIDA: JARDINERÍA

ESPECIFICACION PARTICULAR

DESCRIPCIÓN: PASTO EN ROLLO (PROTECCIÓN CIVIL)

PLANOS Y/O CROQUIS DE REFERENCIA: APIMAN-PL-69-02-12

NORMAS SCT LIBRO 3.04.01

ESPECIFICACIONES

Suministro y colocación de sembrado de pasto en jardines y jardineras. El precio incluye suministro, mermas, acarreos, tendido, nivelado, mano de obra calificada, retiro de sobrantes a pie de camión y todo lo necesario para su correcta ejecución.

El contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

El contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daño a terceros y/o a las propias instalaciones, en caso de presentarse estos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del contratista y a satisfacción del representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

ESTE PRECIO INCLUYE LO CORRESPONDIENTE POR:

- 1.-Traslado de personal y equipo al sitio de trabajo
- 2.- Suministro de todos los materiales para su colocación y óptimo funcionamiento.
- 3.- El almacenamiento y resguardo del equipo necesario para su instalación será responsabilidad de la contratista.
- 4.- Instalación conforme a plano de jardinería.
- 5.- Mantenimiento y riego del pasto hasta su entrega a la supervisión.
- 6.- Control de calidad del material.
- 7.- Obras auxiliares, mamparas para protección de áreas en operación y del área de trabajo.
- 8.- Señalamiento diurno y nocturno para protección de la obra y zonas de operación.
- 9.- Mano de obra, herramienta, equipo y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.

MEDICION Y PAGO: La unidad de medición metro cuadrado (M2) de pasto en rollo, suministrado, instalado, cuantificación en obra P.U.O.T.

**CENTRAL DE EMERGENCIAS DE MANZANILLO (PRIMERA ETAPA)
BARRIO 1, MANZANILLO, COLIMA**

CONCEPTO No. CE264

PARTIDA: JARDINERÍA

ESPECIFICACION PARTICULAR

DESCRIPCION: PALMA REAL (PROTECCIÓN CIVIL)

PLANOS Y/O CROQUIS DE REFERENCIA: APIMAN-PL-69-02-12

NORMAS SCT LIBRO 3.04.01

ESPECIFICACIONES:

Suministro y sembrado de (palma real)con una altura de 3.00 m en las áreas indicadas al proyecto. El precio incluye suministro de materiales, desperdicios, cortes, mano de obra, herramienta, limpieza y todo lo necesario para su correcta ejecución.

El contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

El contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daño a terceros y/o a las propias instalaciones, en caso de presentarse estos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del contratista y a satisfacción del representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

ESTE PRECIO INCLUYE LO CORRESPONDIENTE POR:

- 1.-Traslado de personal y equipo al sitio de trabajo
- 2.- Suministro de todos los materiales para su colocación y óptimo funcionamiento.
- 3.- El almacenamiento y resguardo del equipo necesario para su instalación será responsabilidad de la contratista.
- 4.- Instalación conforme a plano de jardinería.
- 5.- Mantenimiento y riego del árbol hasta su entrega a la supervisión.
- 6.- Control de calidad del material.
- 7.- Obras auxiliares, mamparas para protección de áreas en operación y del área de trabajo.
- 8.- Señalamiento diurno y nocturno para protección de la obra y zonas de operación.
- 9.- Mano de obra, herramienta, equipo y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.

MEDICION Y PAGO: La unidad de medición pieza (PZA) de palma real, suministrada, instalada, cuantificación en obra P.U.O.T.

**CENTRAL DE EMERGENCIAS DE MANZANILLO (PRIMERA ETAPA)
BARRIO 1, MANZANILLO, COLIMA**

CONCEPTO No. CE265

PARTIDA: JARDINERÍA

ESPECIFICACION PARTICULAR

DESCRIPCION: OLIVO NEGRO (PROTECCIÓN CIVIL)

PLANOS Y/O CROQUIS DE REFERENCIA: APIMAN-PL-69-02-12

NORMAS SCT LIBRO 3.04.01

ESPECIFICACIONES:

Suministro y colocación de árbol tipo olivo negro, con follaje de 1.00 a 1.20 m. Incluye: excavación y riego para plantación, cuidado hasta su entrega así como todo lo necesario para su correcta ejecución.

El contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

El contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daño a terceros y/o a las propias instalaciones, en caso de presentarse estos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del contratista y a satisfacción del representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

ESTE PRECIO INCLUYE LO CORRESPONDIENTE POR:

- 1.-Traslado de personal y equipo al sitio de trabajo
- 2.- Suministro de todos los materiales para su colocación y óptimo funcionamiento.
- 3.- El almacenamiento y resguardo del equipo necesario para su instalación será responsabilidad de la contratista.
- 4.- Instalación conforme a plano de jardinería.
- 5.- Mantenimiento y riego del árbol hasta su entrega a la supervisión.
- 6.- Control de calidad del material.
- 7.- Obras auxiliares, mamparas para protección de áreas en operación y del área de trabajo.
- 8.- Señalamiento diurno y nocturno para protección de la obra y zonas de operación.
- 9.- Mano de obra, herramienta, equipo y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.

MEDICION Y PAGO: La unidad de medición pieza (PZA) de olivo negro, suministrado, instalado, cuantificación en obra P.U.O.T.

**CENTRAL DE EMERGENCIAS DE MANZANILLO (PRIMERA ETAPA)
BARRIO 1, MANZANILLO, COLIMA**

CONCEPTO No. CE266

PARTIDA: JARDINERÍA

ESPECIFICACION PARTICULAR

DESCRIPCION: ROSA JAZMÍN (PROTECCIÓN CIVIL)

PLANOS Y/O CROQUIS DE REFERENCIA: APIMAN-PL-69-02-12

NORMAS SCT LIBRO 3.04.01

ESPECIFICACIONES:

Suministro y sembrado de planta de ornato tipo exora rosa jazmín con una altura de 0.80 cm en las áreas indicadas al proyecto. El precio incluye suministro de materiales, desperdicios, cortes, , mano de obra, herramienta, limpieza y todo lo necesario para la correcta ejecución del concepto (p.u.o.t.).

El contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

El contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daño a terceros y/o a las propias instalaciones, en caso de presentarse estos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del contratista y a satisfacción del representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

ESTE PRECIO INCLUYE LO CORRESPONDIENTE POR:

- 1.-Traslado de personal y equipo al sitio de trabajo
- 2.- Suministro de todos los materiales para su colocación y óptimo funcionamiento.
- 3.- El almacenamiento y resguardo del equipo necesario para su instalación será responsabilidad de la contratista.
- 4.- Instalación conforme a plano de jardinería.
- 5.- Mantenimiento y riego del árbol hasta su entrega a la supervisión.
- 6.- Control de calidad del material.
- 7.- Obras auxiliares, mamparas para protección de áreas en operación y del área de trabajo.
- 8.- Señalamiento diurno y nocturno para protección de la obra y zonas de operación.
- 9.- Mano de obra, herramienta, equipo y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.

MEDICION Y PAGO: La unidad de medición pieza (PZA) de exora rosa jazmín, suministrada, instalada, cuantificación en obra P.U.O.T.

**CENTRAL DE EMERGENCIAS DE MANZANILLO (PRIMERA ETAPA)
BARRIO 1, MANZANILLO, COLIMA**

CONCEPTO No. CE267

PARTIDA: JARDINERÍA

ESPECIFICACION PARTICULAR

DESCRIPCION: FLOR DEL DESIERTO (PROTECCIÓN CIVIL)

PLANOS Y/O CROQUIS DE REFERENCIA: APIMAN-PL-69-02-12

NORMAS SCT LIBRO 3.04.01

ESPECIFICACIONES:

Suministro y sembrado de planta de ornato flor del desierto con una altura de 0.60 cm en las áreas indicadas al proyecto. El precio incluye suministro de materiales, desperdicios, cortes, , mano de obra, herramienta, limpieza y todo lo necesario para su correcta ejecución.

El contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

El contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daño a terceros y/o a las propias instalaciones, en caso de presentarse estos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del contratista y a satisfacción del representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

ESTE PRECIO INCLUYE LO CORRESPONDIENTE POR:

- 1.-Traslado de personal y equipo al sitio de trabajo
- 2.- Suministro de todos los materiales para su colocación y óptimo funcionamiento.
- 3.- El almacenamiento y resguardo del equipo necesario para su instalación será responsabilidad de la contratista.
- 4.- Instalación conforme a plano de jardinería.
- 5.- Mantenimiento y riego del árbol hasta su entrega a la supervisión.
- 6.- Control de calidad del material.
- 7.- Obras auxiliares, mamparas para protección de áreas en operación y del área de trabajo.
- 8.- Señalamiento diurno y nocturno para protección de la obra y zonas de operación.
- 9.- Mano de obra, herramienta, equipo y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.

MEDICION Y PAGO: La unidad de medición pieza (PZA) de flor del desierto, suministrada, instalada, cuantificación en obra P.U.O.T.

**CENTRAL DE EMERGENCIAS DE MANZANILLO (PRIMERA ETAPA)
BARRIO 1, MANZANILLO, COLIMA**

CONCEPTO No. CE268

**PARTIDA: PRELIMINARES
ESPECIFICACION PARTICULA**

DESCRIPCION: LIMPIEZA (BOMBEROS)

**PLANOS Y/O CROQUIS REFERENCIA: APIMAN-PL-69-02-12
NORMATIVA SCT N.PRY.CAR.1.01.001/07
NORMAS LIBRO 3.04.01**

ESPECIFICACIONES:

Limpieza de terreno incluye: materiales mano de obra, herramientas y todo lo necesario para su correcta ejecución de los conceptos (p.u.o.t).

El contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

El contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daño a terceros y/o a las propias instalaciones.

En caso de presentarse estos, las reparaciones correspondientes será por cuenta del contratista y a satisfacción del representante del API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

ESTE PRECIO INCLUYE LO CORRESPONDIENTE POR:

- 1.- Traslado de personal y equipo al sitio de ejecución de los trabajos
- 2.- Extracción de yerba y todo tipo de material que interfiera en el trazo y nivelación de la obra.
- 3.- Acarreo a el lugar asignado para su depósito.
4. Equipo necesario para la ejecución de la limpieza.
- 5.-Levantamiento necesario para cuantificación de volúmenes con seccionamientos a cada 5 metros.
- 7.-Presentacion final de todos los trabajos en dibujos en planta, perfil y secciones en original y diskette.
- 8.-Manos de obra, herramientas, equipo y todo lo necesario para la correcta ejecución del concepto de trabajo.
- 9.-Acamellonamiento del material producto de la excavación.

MEDICION Y PAGO: La unidad de medición será el metro cuadrado (M2) trazado, nivelado seccionado y presentado en planos impresos y archivos elaborados en AutoCAD, cuantificación en obra, P.U.O.T.

**CENTRAL DE EMERGENCIAS DE MANZANILLO (PRIMERA ETAPA)
BARRIO 1, MANZANILLO, COLIMA**

CONCEPTO No. CE269

**PARTIDA: PRELIMINARES
ESPECIFICACION PARTICULA**

DESCRIPCION: TRAZO Y NIVELACIÓN (BOMBEROS)

PLANOS Y/O CROQUIS REFERENCIA: APIMAN-PL-69-11-12, APIMAN-PL-69-32-12

**NORMATIVA SCT N.PRY.CAR.1.01.001/07
NORMAS LIBRO 3.04.01**

ESPECIFICACIONES:

Trazo y nivelación con equipo topográfico(estación total) para desplante en estructura estableciendo ejes de referencia, pasos, ejes auxiliares y señalamientos debidamente colocados en sitios, estratégicos donde no sean alcanzados por el tráfico vehicular, incluye: materiales mano de obra, herramienta y todo lo necesario para su correcta ejecución de los conceptos (p.u.o.t.).

El contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

El contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daño a terceros y/o a las propias instalaciones.

En caso de presentarse estos, las reparaciones correspondientes será por cuenta del contratista y a satisfacción del representante del API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajo.

ESTE PRECIO INCLUYE LO CORRESPONDIENTE POR:

- 1.-Traslado de personal y equipo al sitio de trabajo.
- 2.-El personal y equipo para la ejecución del trazo deberán ser especializados.
- 3.- El trazo y nivelación deberán ser debidamente presentados a la supervisión antes del inicio de las trabajos de excavación.
- 4.-Maquinaria, mano de obra, herramienta, equipo topográfico y todo lo necesario para la correcta ejecución del concepto de trabajo.

MEDICION Y PAGO: La unidad de medición será el metro cuadrado (m2) de área de terreno preparando compactando cuantificando en obra P.U.O.T

**CENTRAL DE EMERGENCIAS DE MANZANILLO (PRIMERA ETAPA)
BARRIO 1, MANZANILLO, COLIMA**

CONCEPTO No. CE270

**PARTIDA: EXCAVACIÓN, DESPLANTES Y RELLENOS
ESPECIFICACION PARTICULA**

DESCRIPCION: EXCAVACIÓN CON MEDIOS MECÁNICOS (BOMBEROS)

PLANOS Y/O CROQUIS REFERENCIA: APIMAN-PL-69-32-12

NORMATIVA SCT N.CTR.CAR.1.01.007/11

NORMAS LIBRO 3.04.01

ESPECIFICACIONES:

Excavación en corte en cualquier clase de material por medios mecánicos para el alojamiento de cimentación en dimensiones y niveles de acuerdo a proyecto. Incluye: mano de obra, equipo, herramientas y todo lo necesario para la correcta ejecución del concepto (p.u.o.t.).

El contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

El contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daño a terceros y/o a las propias instalaciones.

En caso de presentarse estos, las reparaciones correspondientes será por cuenta del contratista y a satisfacción del representante del API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

ESTE PRECIO INCLUYE LO CORRESPONDIENTE POR:

- 1.-Traslado de personal y equipo al sitio de trabajo.
- 2.-Las excavaciones se efectuarán de acuerdo a las dimensiones y niveles establecidos en el proyecto.
- 3.- Durante el trabajo de excavaciones la obra se protegerá contra inundaciones debidas a la lluvia.
4. Cuando el proyecto lo permita utilizar las paredes de la excavación así se hará.
- 5.- Una vez construida la estructura la excavación se rellenará conforme a la norma N.CTR.CAR.1.01.011, rellenos.
- 6.-El material sobrante producto de las excavaciones se llevará al lugar convenido en el proyecto.
- 7.-Es responsabilidad de la contratista la conservación de los trabajos hasta que se haya rellenado.

MEDICION Y PAGO: La unidad de medición será el metro cubico (M3) de área de terreno excavada, y cuantificada en obra.

**CENTRAL DE EMERGENCIAS DE MANZANILLO (PRIMERA ETAPA)
BARRIO 1, MANZANILLO, COLIMA**

CONCEPTO No. CE271

**PARTIDA: EXCAVACIÓN, DESPLANTES Y RELLENOS
ESPECIFICACION PARTICULA**

DESCRIPCION: EXCAVACIÓN POR MEDIOS MANUALES (BOMBEROS)

PLANOS Y/O CROQUIS REFERENCIA: APIMAN-PL-69-32-12

NORMATIVA SCT N.CTR.CAR.1.01.007/11

NORMAS LIBRO 3.04.01

ESPECIFICACIONES:

Excavación en cualquier clase de material por medios manuales para el alojamiento de cimentación en dimensiones y niveles de acuerdo a proyecto. Incluye: mano de obra, equipo, herramientas y todo lo necesario para la correcta ejecución del concepto (p.u.o.t)

El contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

El contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daño a terceros y/o a las propias instalaciones.

En caso de presentarse estos, las reparaciones correspondientes será por cuenta del contratista y a satisfacción del representante del API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajo.

ESTE PRECIO INCLUYE LO CORRESPONDIENTE POR:

- 1.-Traslado de personal y equipo al sitio de trabajo.
- 2.-Las excavaciones se efectuarán de acuerdo a las dimensiones y niveles establecidos en el proyecto.
- 3.- Durante el trabajo de excavaciones la obra se protegerá contra inundaciones debidas a la lluvia.
4. Cuando el proyecto lo permita utilizar las paredes de la excavación así se hará.
- 5.- Una vez construida la estructura la excavación se rellenará conforme a la norma N.CTR.CAR.1.01.011, rellenos.
- 6.-El material sobrante producto de las excavaciones se llevará al lugar convenido en el proyecto.
- 7.-Es responsabilidad de la contratista la conservación de los trabajos hasta que se haya rellenado.

MEDICION Y PAGO: La unidad de medición será el metro cubico (M3) de área de terreno excavada, y cuantificada en obra.

**CENTRAL DE EMERGENCIAS DE MANZANILLO (PRIMERA ETAPA)
BARRIO 1, MANZANILLO, COLIMA**

CONCEPTO No. CE272

**PARTIDA: EXCAVACIÓN, DESPLANTES Y RELLENOS
ESPECIFICACION PARTICULAR**

DESCRIPCIÓN: ACARREO PRIMERA ESTACIÓN (BOMBEROS)

**PLANOS Y/O CROQUIS DE REFERENCIA: APIMAN-PL-69-32-12
NORMATIVA SCT N.PRY.CAR.1.01.013/13
NORMAS LIBRO 3.04.01**

ESPECIFICACIONES:

Acarreo en camión hasta primer km. de distancia del material producto de excavación y demolición.

El Contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

El Contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daños a terceros y/o a las propias instalaciones.

En caso de presentarse estos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del Contratista y satisfacción del Representante de APIA, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

ESTE PRECIO INCLUYE LO CORRESPONDIENTE POR:

- 1.-Traslado de personal y equipo al sitio de trabajo.
- 2.- Los acarreos se realizarán de acuerdo a lo establecido en el proyecto
- 3.-Cuando los acarreos crucen áreas urbanas los vehículos se sujetarán al reglamento de tránsito del lugar.
- 4.- Quedan excluidos de los precios base de pago del concepto las operaciones de carga y descarga así como los tiempos utilizados por los vehículos durante estas maniobras.

MEDICION Y PAGO: La unidad de medición será el metro cúbico (M3) cuantificada en obra, P.U.O.T.

**CENTRAL DE EMERGENCIAS DE MANZANILLO (PRIMERA ETAPA)
BARRIO 1, MANZANILLO, COLIMA**

CONCEPTO No. CE273

PARTIDA: EXCAVACIÓN, DESPLANTES Y RELLENOS

ESPECIFICACION PARTICULAR

DESCRIPCIÓN: ACARREO KMS. SUBSECUENTES (BOMBEROS)

PLANOS Y/O CROQUIS DE REFERENCIA: APIMAN-PL-69-32-12

NORMATIVA SCT N.PRY.CAR.1.01.013/13

NORMAS LIBRO 3.04.01

ESPECIFICACIONES:

Acarreo kms. Subsecuentes hacia el tiro (hasta el lugar indicado por la administración del mismo). Material producto de la excavación y demolición.

El Contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

El Contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daños a terceros y/o a las propias instalaciones. En caso de presentarse estos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del Contratista y satisfacción del Representante de APIA, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

ESTE PRECIO INCLUYE LO CORRESPONDIENTE POR:

- 1.-Traslado de personal y equipo al sitio de trabajo.
- 2.- Los acarreos se realizarán de acuerdo a lo establecido en el proyecto
- 3.-Cuando los acarreos crucen áreas urbanas los vehículos se sujetarán al reglamento de tránsito del lugar.
- 4.- Quedan excluidos de los precios base de pago del concepto las operaciones de carga y descarga así como los tiempos utilizados por los vehículos durante estas maniobras.

MEDICION Y PAGO: La unidad de medición será el metro cúbico (M3) cuantificada en obra, P.U.O.T.

**CENTRAL DE EMERGENCIAS DE MANZANILLO (PRIMERA ETAPA)
BARRIO 1, MANZANILLO, COLIMA**

CONCEPTO No. CE274

PARTIDA: EXCAVACION, DESPLANTES Y RELLENOS

ESPECIFICACION PARTICULAR

DESCRIPCION: MEJORAMIENTO DE TERRENO (BOMBEROS)

PLANOSY/O CROQUIS DE REFERENCIA: APIMAN-PL-69-32-12

NORMATIVA SCT N.PRY.CAR.1.01.010/00 N.PRY.CAR.1.01.010/11

NORMAS LIBRO 3.04.01

ESPECIFICACIONES:

Conformación con mejoramiento del terreno, conforme al diseño autorizado en las áreas del desplante por medio de material de banco con características de base desde finos hasta 1" en niveles y espesor de acuerdo a proyecto compactado en capas de 30 cm al 100% de su pvsm. Incluye: mano de obra, equipo, herramientas y todo lo necesario para la correcta ejecución del concepto (p.u.o.t.).

El contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

El contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daño a terceros y/o a las propias instalaciones, en caso de presentarse estos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del contratista y a satisfacción del representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

ESTE PRECIO INCLUYE LO CORRESPONDIENTE POR:

- 1.-Traslado de personal y equipo al sitio de trabajo.
- 2.-Suministro de material de banco, agua consumibles y de todos los materiales puestos en obra su resguardo y preservación.
- 3.-Excavación de capa sub-rasante y/o sub-base cuando el material se reutilice, a niveles y forma de acuerdo a proyecto, compactando el fondo de la excavación al 95% de pvsm.
- 4.-En las áreas que se presenten líneas de servicios y obras existentes, las compactaciones se harán con equipo menor para no dañarlas, cumpliendo con las solicitudes de compactación.
- 5.-Tendiendo, homogeneización del material, aplicando agua para su humectación óptima.
- 6.-Formación de capas de sustentación en espesor de acuerdo a proyecto, en capas de 20 cm, compactación por medios mecánicos al 100% de su PVS.
- 7.-Pruebas de compactación en las diferentes capas, presentando en tiempo por escrito el resultado de laboratorio para su autorización y seguimiento de los trabajos subsecuentes.
- 8.-Afinamiento de la superficie de contacto con la plantilla, asegurándose de haber obtenido la compactación adecuada.
- 9.-Mano de obra, equipo topográfico, herramienta consumibles y todo lo necesario para la correcta ejecución (p.u.o.t.)

MEDICION Y PAGO: La unidad de medición será el metro cuadrado (M2), cuantificado en obra, P.U.O.T.

**CENTRAL DE EMERGENCIASDE MANZANILLO (PRIMERA ETAPA)
BARRIO 1, MANZANILLO, COLIMA**

CONCEPTO No. CE275

PARTIDA: EXCAVACION, DESPLANTES Y RELLENOS

ESPECIFICACION PARTICULAR

DESCRIPCION: RELLENO (BOMBEROS)

PLANOSY/O CROQUIS DE REFERENCIA: APIMAN-PL-69-32-12

NORMATIVA SCT N.PRY.CAR.1.01.011/00 N.PRY.CAR.1.01.011/11

NORMAS LIBRO 3.04.01

ESPECIFICACIONES:

Relleno de suelo mejorado entre elementos de cimentación para la sustentación de piso, a base de material de banco para sub-base desde finos hasta 2", compactado por medios mecánicos al 95% de su pvsm en capas de 20 cm. incluye: mano de obra, equipo, herramienta y todo lo necesario para la correcta ejecución del concepto (p.u.o.t.).

El contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

El contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daño a terceros y/o a las propias instalaciones, en caso de presentarse estos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del contratista y a satisfacción del representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

ESTE PRECIO INCLUYE LO CORRESPONDIENTE POR:

- 1.-Traslado de personal y equipo al sitio de trabajo.
- 2.-No se aceptará la utilización de materiales que no cumplan con la normativa de SCT.
- 3.-El equipo que se utilice para el relleno será adecuado para evitar daño a las estructuras existentes.
- 4.-El transporte y almacenamiento son responsabilidad de la contratista.
- 5.- A menos que la obra lo requiera los rellenos se efectuarán lo mas pronto posible para evitar daño de las estructuras.
- 6.-Es responsabilidad de la contratista la conservación de los trabajos hasta la recepción de los trabajos o la continuidad de la obra.
- 7.-El nivel de relleno debe cumplir con lo establecido en proyecto.
- 9.-Mano de obra, equipo topográfico, herramienta consumibles y todo lo necesario para la correcta ejecución (p.u.o.t.)

MEDICION Y PAGO: El pago de relleno de conceptos que lo incluyan para su construcción se incluye en estos.

La unidad de medición será el metro cúbico (M3) basada en la cuantificado en obra, de acuerdo a los criterios que rigen la normativa de SCT al respecto P.U.O.T.

**CENTRAL DE EMERGENCIAS DE MANZANILLO (PRIMERA ETAPA) BARRIO 1,
MANZANILLO, COLIMA**

CONCEPTO No. CE276

PARTIDA: CIMENTACION.

ESPECIFICACION PARTICULAR

DESCRIPCION: PLANTILLA (BOMBEROS)

PLANOS Y/O CROQUIS DE REFERENCIA: APIMAN-PL-69-32/3-12

NORMAS LIBRO 3.04.01

ESPECIFICACIONES:

Plantilla de concreto simple de 5 cm de espesor con un $f'c= 100 \text{ kg/cm}^2$, incluye cimbra común, mano de obra, equipo, herramientas y todo lo necesario para la correcta ejecución del concepto. (p.u.o.t.)

El contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

El contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daño a terceros y/o a las propias instalaciones, en caso de presentarse estos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del contratista y a satisfacción del representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

ESTE PRECIO INCLUYE LO CORRESPONDIENTE POR:

- 1.-Traslado de personal y equipo al sitio de trabajo
- 2.- Suministro de concreto fabricado en obra, cemento, material pétreo, y agua, consumibles y de todos los materiales puestos en obra, su resguardo y preservación.
- 3.- Control topográfico con alineación y niveles.
- 4.- Habilitado de cimbra común, cimbrado y descimbrado.
- 5.- Control de calidad por laboratorio presentando los resultados de resistencia por escrito y en tiempo para su autorización y seguimiento de los trabajos.
- 6.- Obras auxiliares, mamparas para protección de áreas en operación y del área de trabajo.
- 7.- Señalamiento diurno y nocturno para protección de la obra y zonas de operación.
- 8.- Mano de obra, herramienta, equipo y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.

MEDICION Y PAGO: La unidad de medición será el metro cuadrado (M2) de plantilla de concreto, alineada, nivelada, con resultados de laboratorio, cuantificado en obra, P.U.O.T.

**CENTRAL DE EMERGENCIAS DE MANZANILLO (PRIMERA ETAPA)
BARRIO 1, MANZANILLO, COLIMA**

CONCEPTO No. CE277

PARTIDA: CIMENTACION

ESPECIFICACION PARTICULAR

DESCRIPCIÓN: ZAPATA AISLADA Z-1 (BOMBEROS)

PLANOS Y/O CROQUIS DE REFERENCIA: APIMAN-PL-69-32/3-12

NORMATIVA SCT N.CTR.CAR.1.02.003/4 N.CTR.CAR.1.02.004/02

NORMAS LIBRO 3.04.01

ESPECIFICACIONES:

Bomberos-Zapata aislada Z-1 de concreto armado en dimensiones 2.00x2.00x0.45 m (En Bomberos) ,secciones y niveles de acuerdo a proyecto con $f'c=250$ kg/cm² con varilla del no 4 @ cada 15 cm en ambos sentidos y en lecho superior e inferior. Incluye; mano de obra, equipo, herramienta y todo lo necesario para la correcta ejecución del concepto (p.u.o.t.)

ESTE PRECIO INCLUYE LO CORRESPONDIENTE POR:

- 1.-Traslado de personal y equipo al sitio de trabajo
- 2.- Suministro de concreto premezclado de planta, acero de refuerzo, cemento, material pètreo, y agua, consumibles y de todos los materiales puestos en obra, su resguardo y preservación.
- 2.- Control topográfico con alineación y niveles.
- 3.- Habilitado de cimbra común, cimbrado y descimbrado.
- 4.-Habilitado con acero de refuerzo, armado en diámetros, formas y separaciones de acuerdo al proyecto.
- 5.- Maniobra de colado de concreto, vibrado adecuado y curado con agua durante 7 días.
- 6.- Control de calidad por laboratorio presentando los resultados de resistencia por escrito y en tiempo para su autorización y seguimiento de los trabajos.
- 7.- Obras auxiliares, mamparas para protección de áreas en operación y del área de trabajo.
- 8.- Señalamiento diurno y nocturno para protección de la obra y zonas de operación.
- 9.- Mano de obra, herramienta, equipo y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.

MEDICION Y PAGO: La unidad de medición será la pieza PZA) de zapata formada, alineada, nivelada, curada y con resultados de laboratorio, cuantificado en obra, P.U.O.T.

**CENTRAL DE EMERGENCIAS DE MANZANILLO (PRIMERA ETAPA)
BARRIO 1, MANZANILLO, COLIMA**

CONCEPTO No. CE278

PARTIDA: CIMENTACION

ESPECIFICACION PARTICULAR

DESCRIPCIÓN: ZAPATA AISLADA Z-2 (BOMBEROS)

PLANOS Y/O CROQUIS DE REFERENCIA: APIMAN-PL-69-32/3-12

NORMATIVA SCT N.CTR.CAR.1.02.003/4 N.CTR.CAR.1.02.004/02

NORMAS LIBRO 3.04.01

ESPECIFICACIONES:

Bomberos-Zapata aislada Z-2 de concreto armado en dimensiones 1.20x1.70x0.40 m (En Bomberos), secciones y niveles de acuerdo a proyecto con $f'c=250$ kg/cm² con varilla del no 4 @ cada 15 cm en ambos sentidos del lecho superior y varilla de no 4 @ cada 20 cm en ambos sentidos en el lecho inferior. Incluye; mano de obra, equipo, herramienta y todo lo necesario para la correcta ejecución del concepto (p.u.o.t.)

El contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

El contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daño a terceros y/o a las propias instalaciones, en caso de presentarse estos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del contratista y a satisfacción del representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

ESTE PRECIO INCLUYE LO CORRESPONDIENTE POR:

- 1.-Traslado de personal y equipo al sitio de trabajo
- 2.- Suministro de concreto premezclado de planta, acero de refuerzo, cemento, material pétreo, y agua, consumibles y de todos los materiales puestos en obra, su resguardo y preservación.
- 2.- Control topográfico con alineación y niveles.
- 3.- Habilitado de cimbra común, cimbrado y descimbrado.
- 4.-Habilitado con acero de refuerzo, armado en diámetros, formas y separaciones de acuerdo al proyecto.
- 5.- Maniobra de colado de concreto, vibrado adecuado y curado con agua durante 7 días.
- 6.- Control de calidad por laboratorio presentando los resultados de resistencia por escrito y en tiempo para su autorización y seguimiento de los trabajos.
- 7.- Obras auxiliares, mamparas para protección de áreas en operación y del área de trabajo.
- 8.- Señalamiento diurno y nocturno para protección de la obra y zonas de operación.
- 9.- Mano de obra, herramienta, equipo y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.

MEDICION Y PAGO: La unidad de medición será la pieza (PZA) de zapata formada, alineada, nivelada, curada y con resultados de laboratorio, cuantificado en obra, P.U.O.T.

**CENTRAL DE EMERGENCIAS DE MANZANILLO (PRIMERA ETAPA)
BARRIO 1, MANZANILLO, COLIMA**

CONCEPTO No. CE279

PARTIDA: CIMENTACION

ESPECIFICACION PARTICULAR

DESCRIPCIÓN: ZAPATA AISLADA Z-8 (BOMBEROS)

PLANOS Y/O CROQUIS DE REFERENCIA: APIMAN-PL-69-32/3-12

NORMATIVA SCT N.CTR.CAR.1.02.003/4 N.CTR.CAR.1.02.004/02

NORMAS LIBRO 3.04.01

ESPECIFICACIONES:

Bomberos-Zapata aislada Z-8 de concreto armado en dimensiones 1.80x1.80x0.40 cm, secciones y niveles de acuerdo a proyecto con $f'c=250$ kg/cm² con varilla del no 4 @ cada 20 cm ambos sentidos lecho superior y varilla de no 4 @ cada 15 cm ambos sentidos en lecho inferior. Incluye; mano de obra, equipo, herramienta y todo lo necesario para la correcta ejecución del concepto (p.u.o.t.)

ESTE PRECIO INCLUYE LO CORRESPONDIENTE POR:

- 1.-Traslado de personal y equipo al sitio de trabajo
- 2.- Suministro de concreto premezclado de planta, acero de refuerzo, cemento, material pètreo, y agua, consumibles y de todos los materiales puestos en obra, su resguardo y preservación.
- 2.- Control topográfico con alineación y niveles.
- 3.- Habilitado de cimbra común, cimbrado y descimbrado.
- 4.-Habilitado con acero de refuerzo, armado en diámetros, formas y separaciones de acuerdo al proyecto.
- 5.- Maniobra de colado de concreto, vibrado adecuado y curado con agua durante 7 días.
- 6.- Control de calidad por laboratorio presentando los resultados de resistencia por escrito y en tiempo para su autorización y seguimiento de los trabajos.
- 7.- Obras auxiliares, mamparas para protección de áreas en operación y del área de trabajo.
- 8.- Señalamiento diurno y nocturno para protección de la obra y zonas de operación.
- 9.- Mano de obra, herramienta, equipo y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.

MEDICION Y PAGO: La unidad de medición será la pieza (PZA) de zapata formada, alineada, nivelada, curada y con resultados de laboratorio, cuantificado en obra, P.U.O.T.

**CENTRAL DE EMERGENCIAS DE MANZANILLO (PRIMERA ETAPA)
BARRIO 1, MANZANILLO, COLIMA**

CONCEPTO No. CE280

PARTIDA: CIMENTACION

ESPECIFICACION PARTICULAR

DESCRIPCIÓN: ZAPATA AISLADA Z-9 (BOMBEROS)

PLANOS Y/O CROQUIS DE REFERENCIA: APIMAN-PL-69-32/3-12

NORMATIVA SCT N.CTR.CAR.1.02.003/4 N.CTR.CAR.1.02.004/02

NORMAS LIBRO 3.04.01

ESPECIFICACIONES

Bomberos-Zapata aislada Z-9 de concreto armado en dimensiones 1.60x1.60x0.40 m , secciones y niveles de acuerdo a proyecto con $f'c=250$ kg/cm² con varilla del no 4 @ cada 20 cm ambos sentidos en lecho superior y varilla de no 4 @ cada 15 cm ambos sentidos en lecho inferior. Incluye; mano de obra, equipo, herramienta y todo lo necesario para la correcta ejecución del concepto (p.u.o.t.)

El contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

El contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daño a terceros y/o a las propias instalaciones, en caso de presentarse estos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del contratista y a satisfacción del representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

ESTE PRECIO INCLUYE LO CORRESPONDIENTE POR:

- 1.-Traslado de personal y equipo al sitio de trabajo
- 2.- Suministro de concreto premezclado de planta, acero de refuerzo, cemento, material pétreo, y agua, consumibles y de todos los materiales puestos en obra, su resguardo y preservación.
- 2.- Control topográfico con alineación y niveles.
- 3.- Habilitado de cimbra común, cimbrado y descimbrado.
- 4.-Habilitado con acero de refuerzo, armado en diámetros, formas y separaciones de acuerdo al proyecto.
- 5.- Maniobra de colado de concreto, vibrado adecuado y curado con agua durante 7 días.
- 6.- Control de calidad por laboratorio presentando los resultados de resistencia por escrito y en tiempo para su autorización y seguimiento de los trabajos.
- 7.- Obras auxiliares, mamparas para protección de áreas en operación y del área de trabajo.
- 8.- Señalamiento diurno y nocturno para protección de la obra y zonas de operación.
- 9.- Mano de obra, herramienta, equipo y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.

MEDICION Y PAGO: La unidad de medición será la pieza (PZA) de zapata formada, alineada, nivelada, curada y con resultados de laboratorio, cuantificado en obra, P.U.O.T.

**CENTRAL DE EMERGENCIAS DE MANZANILLO (PRIMERA ETAPA)
BARRIO 1, MANZANILLO, COLIMA**

CONCEPTO No. CE281

PARTIDA: CIMENTACION

ESPECIFICACION PARTICULAR

DESCRIPCIÓN: ZAPATA AISLADA Z-10 (BOMBEROS)

PLANOS Y/O CROQUIS DE REFERENCIA: APIMAN-PL-69-32/3-12

NORMATIVA SCT N.CTR.CAR.1.02.003/4 N.CTR.CAR.1.02.004/02

NORMAS LIBRO 3.04.01

ESPECIFICACIONES:

Bomberos-Zapata aislada Z-10 de 1.20x1.20x0.35 m de concreto armado en dimensiones, secciones y niveles de acuerdo a proyecto con $f'c=250$ kg/cm² con varilla del no 3 @ cada 15 cm ambos sentidos lecho superior y No. 4 a cada 15 cms en ambos sentidos en el lecho inferior . Incluye; mano de obra, equipo, herramienta y todo lo necesario para la correcta ejecución del concepto (p.u.o.t.)

El contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

El contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daño a terceros y/o a las propias instalaciones, en caso de presentarse estos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del contratista y a satisfacción del representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

ESTE PRECIO INCLUYE LO CORRESPONDIENTE POR:

- 1.-Traslado de personal y equipo al sitio de trabajo
- 2.- Suministro de concreto premezclado de planta, acero de refuerzo, cemento, material pètreo, y agua, consumibles y de todos los materiales puestos en obra, su resguardo y preservación.
- 2.- Control topográfico con alineación y niveles.
- 3.- Habilitado de cimbra común, cimbrado y descimbrado.
- 4.-Habilitado con acero de refuerzo, armado en diámetros, formas y separaciones de acuerdo al proyecto.
- 5.- Maniobra de colado de concreto, vibrado adecuado y curado con agua durante 7 días.
- 6.- Control de calidad por laboratorio presentando los resultados de resistencia por escrito y en tiempo para su autorización y seguimiento de los trabajos.
- 7.- Obras auxiliares, mamparas para protección de áreas en operación y del área de trabajo.
- 8.- Señalamiento diurno y nocturno para protección de la obra y zonas de operación.
- 9.- Mano de obra, herramienta, equipo y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.

MEDICION Y PAGO: La unidad de medición será la pieza (PZA) de zapata formada, alineada, nivelada, curada y con resultados de laboratorio, cuantificado en obra, P.U.O.T.

**CENTRAL DE EMERGENCIAS DE MANZANILLO (PRIMERA ETAPA)
BARRIO 1, MANZANILLO, COLIMA**

CONCEPTO No. CE282

PARTIDA: CIMENTACION

ESPECIFICACION PARTICULAR

DESCRIPCIÓN: ZAPATA CORRIDA ZC-1 (BOMBEROS)

PLANOS Y/O CROQUIS DE REFERENCIA: APIMAN-PL-69-32/3-12

NORMATIVA SCT N.CTR.CAR.1.02.003/4 N.CTR.CAR.1.02.004/02

NORMAS LIBRO 3.04.01

ESPECIFICACIONES

Bomberos-Zapata corrida ZC-1 de 0.70 de ancho de concreto armado en dimensiones, secciones y niveles de acuerdo a proyecto con $f'c=250$ kg/cm² con varilla del no 3 @ cada 15 cm ambos sentidos, con dala de 15X20 con 4 varillas #3 y estribos de del no 2 @ cada 20 cm. Incluye; mano de obra, equipo, herramienta y todo lo necesario para la correcta ejecución del concepto (p.u.o.t.)

El contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

El contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daño a terceros y/o a las propias instalaciones, en caso de presentarse estos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del contratista y a satisfacción del representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

ESTE PRECIO INCLUYE LO CORRESPONDIENTE POR:

- 1.-Traslado de personal y equipo al sitio de trabajo
- 2.- Suministro de concreto premezclado de planta, acero de refuerzo, cemento, material pètreo, y agua, consumibles y de todos los materiales puestos en obra, su resguardo y preservación.
- 2.- Control topográfico con alineación y niveles.
- 3.- Habilitado de cimbra común, cimbrado y descimbrado.
- 4.-Habilitado con acero de refuerzo, armado en diámetros, formas y separaciones de acuerdo al proyecto.
- 5.- Maniobra de colado de concreto, vibrado adecuado y curado con agua durante 7 días.
- 6.- Control de calidad por laboratorio presentando los resultados de resistencia por escrito y en tiempo para su autorización y seguimiento de los trabajos.
- 7.- Obras auxiliares, mamparas para protección de áreas en operación y del área de trabajo.
- 8.- Señalamiento diurno y nocturno para protección de la obra y zonas de operación.
- 9.- Mano de obra, herramienta, equipo y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.

MEDICION Y PAGO: La unidad de medición será el metro lineal (M.L.) de zapata corrida formada, alineada, nivelada, curada y con resultados de laboratorio, cuantificado en obra, P.U.O.T.

**CENTRAL DE EMERGENCIAS DE MANZANILLO (PRIMERA ETAPA)
BARRIO 1, MANZANILLO, COLIMA**

CONCEPTO No. CE283

PARTIDA: CIMENTACION

ESPECIFICACION PARTICULAR

DESCRIPCIÓN: ZAPATA CORRIDA ZC-4 (BOMBEROS)

**PLANOS Y/O CROQUIS DE REFERENCIA: APIMAN-PL-69-32/3-12
NORMATIVA SCT N.CTR.CAR.1.02.003/4 N.CTR.CAR.1.02.004/02
NORMAS LIBRO 3.04.01**

ESPECIFICACIONES

Bomberos-Zapata corrida ZC-4 de concreto armado en dimensiones, secciones y niveles de acuerdo a proyecto con $f'c=250$ kg/cm² con varilla del no 4 @ cada 15 cm y varilla de no 3 @ cada 20 cm y estribos de del no 2 @ cada 25 cm. Incluye; mano de obra, equipo, herramienta y todo lo necesario para la correcta ejecución del concepto (p.u.o.t.)

El contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

El contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daño a terceros y/o a las propias instalaciones, en caso de presentarse estos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del contratista y a satisfacción del representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

ESTE PRECIO INCLUYE LO CORRESPONDIENTE POR:

- 1.-Traslado de personal y equipo al sitio de trabajo
- 2.- Suministro de concreto premezclado de planta, acero de refuerzo, cemento, material pètreo, y agua, consumibles y de todos los materiales puestos en obra, su resguardo y preservación.
- 2.- Control topográfico con alineación y niveles.
- 3.- Habilitado de cimbra común, cimbrado y descimbrado.
- 4.-Habilitado con acero de refuerzo, armado en diámetros, formas y separaciones de acuerdo al proyecto.
- 5.- Maniobra de colado de concreto, vibrado adecuado y curado con agua durante 7 días.
- 6.- Control de calidad por laboratorio presentando los resultados de resistencia por escrito y en tiempo para su autorización y seguimiento de los trabajos.
- 7.- Obras auxiliares, mamparas para protección de áreas en operación y del área de trabajo.
- 8.- Señalamiento diurno y nocturno para protección de la obra y zonas de operación.
- 9.- Mano de obra, herramienta, equipo y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.

MEDICION Y PAGO: La unidad de medición será el metro lineal (M.L.) de zapata corrida formada, alineada, nivelada, curada y con resultados de laboratorio, cuantificado en obra, P.U.O.T.

**CENTRAL DE EMERGENCIAS DE MANZANILLO (PRIMERA ETAPA)
BARRIO 1, MANZANILLO, COLIMA**

CONCEPTO No. CE284

PARTIDA: ESTRUCTURA

ESPECIFICACION PARTICULAR

DESCRIPCION: MURO DE ENRACE (BOMBEROS)

PLANOS Y/O CROQUIS DE REFERENCIA: APIMAN-PL-69-32/3-12

NORMATIVA SCT N.CTR.CAR.1.02.003/4 N.CTR.CAR.1.02.004/02

NORMAS LIBRO 3.04.01

ESPECIFICACIONES:

Bomberos-Muro de enrase a base de tabicón de 10 x 14 x 28 cm. Asentado con mortero cem-arena 1:4 juntas de 1.00c., de 55 cm de altura, incluye: acarrees 1a. Estación a 20.00m., materiales, mano de obra, equipo, herramienta, y todo lo necesario para su correcta ejecución del concepto

El contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

El contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daño a terceros y/o a las propias instalaciones, en caso de presentarse estos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del contratista y a satisfacción del representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

ESTE PRECIO INCLUYE LO CORRESPONDIENTE POR:

- 1.-Traslado de personal y equipo al sitio de trabajo
- 2.- Suministro de tabicón, mortero hecho en obra, cemento, y agua, consumibles y de todos los materiales puestos en obra, su resguardo y preservación.
- 3.- Control topográfico con alineación y niveles.
- 4.- Control de calidad por laboratorio presentando los resultados de resistencia por escrito y en tiempo para su autorización y seguimiento de los trabajos.
- 5.- Obras auxiliares, mamparas para protección de áreas en operación y del área de trabajo.
- 6.- Señalamiento diurno y nocturno para protección de la obra y zonas de operación.
- 7.- Mano de obra, herramienta, equipo y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.

MEDICION Y PAGO: La unidad de medición será el metro lineal (M.L.) de muro de enrase formado, alineado, nivelado, y cuantificado en obra, P.U.O.T.

**CENTRAL DE EMERGENCIAS DE MANZANILLO (PRIMERA ETAPA)
BARRIO 1, MANZANILLO, COLIMA**

CONCEPTO No. CE285

PARTIDA: ESTRUCTURA

ESPECIFICACION PARTICULAR

DESCRIPCION: DALA DE DESPLANTE DE 15 X 20 (BOMBEROS)

PLANOS Y/O CROQUIS DE REFERENCIA: APIMAN-PL-69-32/3-12

NORMATIVA SCT N.CTR.CAR.1.02.003/4 N.CTR.CAR.1.02.004/02

NORMAS LIBRO 3.04.01

ESPECIFICACIONES:

Bomberos-Construcción de dala de desplante de concreto armado en secciones de 15 x 20 con 4 varillas del no 3 y estribos del no 2 @ cada 20 cm con un $f'c = 150$ kg/cm². curado de concreto con agua y será continuo las 24 horas durante 7 días. Incluye: cimbra, mano de obra, equipo, herramientas y todo lo necesario para la correcta ejecución del concepto (p.u.o.t)

El contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

El contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daño a terceros y/o a las propias instalaciones, en caso de presentarse estos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del contratista y a satisfacción del representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

ESTE PRECIO INCLUYE LO CORRESPONDIENTE POR:

- 1.-Traslado de personal y equipo al sitio de trabajo
- 2.- Suministro de concreto premezclado de planta, acero de refuerzo, cemento, material pétreo, y agua, consumibles y de todos los materiales puestos en obra, su resguardo y preservación.
- 2.- Control topográfico con alineación y niveles.
- 3.- Habilitado de cimbra común, cimbrado y descimbrado.
- 4.-Habilitado con acero de refuerzo, armado en diámetros, formas y separaciones de acuerdo al proyecto.
- 5.- Maniobra de colado de concreto, vibrado adecuado y curado con agua durante 7 días.
- 6.- Control de calidad por laboratorio presentando los resultados de resistencia por escrito y en tiempo para su autorización y seguimiento de los trabajos.
- 7.- Obras auxiliares, mamparas para protección de áreas en operación y del área de trabajo.
- 8.- Señalamiento diurno y nocturno para protección de la obra y zonas de operación.
- 9.- Mano de obra, herramienta, equipo y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.

MEDICION Y PAGO: La unidad de medición será el metro lineal (M.L.) de dala formada, alineada, nivelada, curada y con resultados de laboratorio, cuantificado en obra, P.U.O.T.

**CENTRAL DE EMERGENCIAS DE MANZANILLO (PRIMERA ETAPA)
BARRIO 1, MANZANILLO, COLIMA**

CONCEPTO No. CE286

PARTIDA: ESTRUCTURA

ESPECIFICACION PARTICULAR

DESCRIPCION: CASTILLO K-a (BOMBEROS)

PLANOS Y/O CROQUIS DE REFERENCIA: APIMAN-PL-69-32/3-12

NORMATIVA SCT N.CTR.CAR.1.02.003/4 N.CTR.CAR.1.02.004/02

NORMAS LIBRO 3.04.01

ESPECIFICACIONES:

Bomberos-Construcción de castillo k-a con una sección de 15 x 15 de concreto armado en armex 15x15-4 con un $f'c = 150$ kg/cm². curado de concreto con agua y será continuo las 24 horas durante 7 días. Incluye: cimbra, mano de obra, equipo, herramientas y todo lo necesario para la correcta ejecución del concepto (p.u.o.t.)

El contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

El contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daño a terceros y/o a las propias instalaciones, en caso de presentarse estos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del contratista y a satisfacción del representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

ESTE PRECIO INCLUYE LO CORRESPONDIENTE POR:

- 1.-Traslado de personal y equipo al sitio de trabajo
- 2.- Suministro de concreto premezclado de planta, acero de refuerzo, cemento, material pétreo, y agua, consumibles y de todos los materiales puestos en obra, su resguardo y preservación.
- 2.- Control topográfico con alineación y niveles.
- 3.- Habilitado de cimbra común, cimbrado y descimbrado.
- 4.-Habilitado con acero de refuerzo, armado en diámetros, formas y separaciones de acuerdo al proyecto.
- 5.- Maniobra de colado de concreto, vibrado adecuado y curado con agua durante 7 días.
- 6.- Control de calidad por laboratorio presentando los resultados de resistencia por escrito y en tiempo para su autorización y seguimiento de los trabajos.
- 7.- Obras auxiliares, mamparas para protección de áreas en operación y del área de trabajo.
- 8.- Señalamiento diurno y nocturno para protección de la obra y zonas de operación.
- 9.- Mano de obra, herramienta, equipo y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.

MEDICION Y PAGO: La unidad de medición será metro lineal (ML) de castillo formado, alineado, nivelado, curado y con resultados de laboratorio, cuantificado en obra, P.U.O.T.

**CENTRAL DE EMERGENCIAS DE MANZANILLO (PRIMERA ETAPA)
BARRIO 1, MANZANILLO, COLIMA**

CONCEPTO No. CE287

PARTIDA: ESTRUCTURA

ESPECIFICACION PARTICULAR

DESCRIPCIÓN: CASTILLO K-1 (BOMBEROS)

PLANOS Y/O CROQUIS DE REFERENCIA: APIMAN-PL-69-32/3-12 APIMAN-PL-69-33-12

**NORMATIVA SCT N.CTR.CAR.1.02.003/4 N.CTR.CAR.1.02.004/02
NORMAS LIBRO 3.04.01**

ESPECIFICACIONES:

Bomberos-Construcción de castillo k-1 de concreto armado en secciones de 15 x 15 con 4 varillas del no 3 y con estribos del no 2 @ cada 15 y 20 cm con un $f'c=150$ kg/cm². curado de concreto con agua y será continuo las 24 horas durante 7 días. Incluye: cimbra, mano de obra, equipo, herramientas y todo lo necesario para la correcta ejecución del concepto (p.u.o.t)

El contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

El contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daño a terceros y/o a las propias instalaciones, en caso de presentarse estos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del contratista y a satisfacción del representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

ESTE PRECIO INCLUYE LO CORRESPONDIENTE POR:

- 1.-Traslado de personal y equipo al sitio de trabajo
- 2.- Suministro de concreto premezclado de planta, acero de refuerzo, cemento, material pètreo, y agua, consumibles y de todos los materiales puestos en obra, su resguardo y preservación.
- 2.- Control topográfico con alineación y niveles.
- 3.- Habilitado de cimbra común, cimbrado y descimbrado.
- 4.-Habilitado con acero de refuerzo, armado en diámetros, formas y separaciones de acuerdo al proyecto.
- 5.- Maniobra de colado de concreto, vibrado adecuado y curado con agua durante 7 días.
- 6.- Control de calidad por laboratorio presentando los resultados de resistencia por escrito y en tiempo para su autorización y seguimiento de los trabajos.
- 7.- Obras auxiliares, mamparas para protección de áreas en operación y del área de trabajo.
- 8.- Señalamiento diurno y nocturno para protección de la obra y zonas de operación.
- 9.- Mano de obra, herramienta, equipo y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.

MEDICION Y PAGO: La unidad de medición será metro lineal (ML) de castillo formado, alineado, nivelado, curado y con resultados de laboratorio, cuantificado en obra, P.U.O.T.

**CENTRAL DE EMERGENCIAS DE MANZANILLO (PRIMERA ETAPA)
BARRIO 1, MANZANILLO, COLIMA**

CONCEPTO No. CE288

PARTIDA: ESTRUCTURA

ESPECIFICACION PARTICULAR

DESCRIPCIÓN: CASTILLO K- 3 (BOMBEROS)

PLANOS Y/O CROQUIS DE REFERENCIA: APIMAN-PL-69-32/3-12 APIMAN-PL-69-33-12

**NORMATIVA SCT N.CTR.CAR.1.02.003/4 N.CTR.CAR.1.02.004/02
NORMAS LIBRO 3.04.01**

ESPECIFICACIONES:

Bomberos-Construcción de castillo k-3 de concreto armado en secciones de 15 x30 con 6 varillas del no 3 y con estribos del no 2 @ cada 15 y 20 cm con un $f'c=150$ kg/cm².curado de concreto con agua y será continuo las 24 horas durante 7 días. Incluye: cimbra, mano de obra, equipo, herramientas y todo lo necesario para la correcta ejecución del concepto (p.u.o.t)

El contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

El contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daño a terceros y/o a las propias instalaciones, en caso de presentarse estos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del contratista y a satisfacción del representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

ESTE PRECIO INCLUYE LO CORRESPONDIENTE POR:

- 1.-Traslado de personal y equipo al sitio de trabajo
- 2.- Suministro de concreto premezclado de planta, acero de refuerzo, cemento, material pètreo, y agua, consumibles y de todos los materiales puestos en obra, su resguardo y preservación.
- 2.- Control topográfico con alineación y niveles.
- 3.- Habilitado de cimbra común, cimbrado y descimbrado.
- 4.-Habilitado con acero de refuerzo, armado en diámetros, formas y separaciones de acuerdo al proyecto.
- 5.- Maniobra de colado de concreto, vibrado adecuado y curado con agua durante 7 días.
- 6.- Control de calidad por laboratorio presentando los resultados de resistencia por escrito y en tiempo para su autorización y seguimiento de los trabajos.
- 7.- Obras auxiliares, mamparas para protección de áreas en operación y del área de trabajo.
- 8.- Señalamiento diurno y nocturno para protección de la obra y zonas de operación.
- 9.- Mano de obra, herramienta, equipo y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.

MEDICION Y PAGO: La unidad de medición será metro lineal (ML) de castillo formado, alineado, nivelado, curado y con resultados de laboratorio, cuantificado en obra, P.U.O.T.

**CENTRAL DE EMERGENCIAS DE MANZANILLO (PRIMERA ETAPA)
BARRIO 1, MANZANILLO, COLIMA**

CONCEPTO No. CE289

PARTIDA: ESTRUCTURA

ESPECIFICACION PARTICULAR

DESCRIPCIÓN: DALA DE CERRAMIENTO DL-1 (BOMBEROS)

PLANOS Y/O CROQUIS DE REFERENCIA: APIMAN-PL-69-32/3-12 APIMAN-PL-69-33-12

**NORMATIVA SCT N.CTR.CAR.1.02.003/4 N.CTR.CAR.1.02.004/02
NORMAS LIBRO 3.04.01**

ESPECIFICACIONES:

Bomberos-Construcción de dala de cerramiento dl-1 de concreto armado en secciones de 15 x 20 con 4 varillas del no 3 y con estribos del no 2 @ cada 15 y 20 cm con un $f'c = 150$ kg/cm². curado de concreto con agua y será continuo las 24 horas durante 7 días. Incluye: cimbra, mano de obra, equipo, herramientas y todo lo necesario para la correcta ejecución del concepto (p.u.o.t)

El contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

El contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daño a terceros y/o a las propias instalaciones, en caso de presentarse estos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del contratista y a satisfacción del representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

ESTE PRECIO INCLUYE LO CORRESPONDIENTE POR:

- 1.-Traslado de personal y equipo al sitio de trabajo
- 2.- Suministro de concreto premezclado de planta, acero de refuerzo, cemento, material pétreo, y agua, consumibles y de todos los materiales puestos en obra, su resguardo y preservación.
- 2.- Control topográfico con alineación y niveles.
- 3.- Habilitado de cimbra común, cimbrado y descimbrado.
- 4.-Habilitado con acero de refuerzo, armado en diámetros, formas y separaciones de acuerdo al proyecto.
- 5.- Maniobra de colado de concreto, vibrado adecuado y curado con agua durante 7 días.
- 6.- Control de calidad por laboratorio presentando los resultados de resistencia por escrito y en tiempo para su autorización y seguimiento de los trabajos.
- 7.- Obras auxiliares, mamparas para protección de áreas en operación y del área de trabajo.
- 8.- Señalamiento diurno y nocturno para protección de la obra y zonas de operación.
- 9.- Mano de obra, herramienta, equipo y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.

MEDICION Y PAGO: La unidad de medición será metro lineal (ML) de dala formada, alineada, nivelada, curada y con resultados de laboratorio, cuantificado en obra, P.U.O.T.

**CENTRAL DE EMERGENCIAS DE MANZANILLO (PRIMERA ETAPA)
BARRIO 1, MANZANILLO, COLIMA**

CONCEPTO No. CE290

PARTIDA: ESTRUCTURA

ESPECIFICACION PARTICULAR

DESCRIPCION: REFUERZO DE ENTREPISO IR-406X44 (BOMBEROS)

PLANOS Y/O CROQUIS DE REFERENCIA: APIMAN-PL-69-32/3-12 APIMAN-PL-69-33-12

**NORMATIVA SCT N.CTR.CAR.1.02.003/4 N.CTR.CAR.1.02.004/02
NORMAS LIBRO 3.04.01**

ESPECIFICACIONES:

Bomberos-Suministro y colocación de refuerzo en entrepiso tipo IR-406x44. En dimensiones, sección y niveles de acuerdo a proyecto, Incluye: cimbra mano de obra, equipo, herramientas y todo lo necesario para la correcta ejecución del concepto (p.u.o.t)

El contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

El contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daño a terceros y/o a las propias instalaciones, en caso de presentarse estos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del contratista y a satisfacción del representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

ESTE PRECIO INCLUYE LO CORRESPONDIENTE POR:

- 1.-Traslado de personal y equipo al sitio de trabajo
- 2.- Suministro acero, consumibles y todos los materiales puestos en obra, su resguardo y preservación.
- 3.- Control topográfico con alineación y niveles.
- 4.-Colocación de refuerzo según diseño y recomendaciones de soldadura basadas en el cálculo estructural.
- 5.- Control de calidad por laboratorio presentando los resultados de resistencia por escrito y calidad de la soldadura en tiempo para su autorización y seguimiento de los trabajos.
- 7.- Obras auxiliares, mamparas para protección de áreas en operación y del área de trabajo.
- 8.- Señalamiento diurno y nocturno para protección de la obra y zonas de operación.
- 9.- Mano de obra, herramienta, equipo y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.

MEDICION Y PAGO: La unidad de medición será kilogramo (KG) refuerzo colocado, alineado, nivelado, y con resultados de laboratorio, cuantificado en obra, P.U.O.T.

**CENTRAL DE EMERGENCIAS DE MANZANILLO (PRIMERA ETAPA) BARRIO 1,
MANZANILLO, COLIMA**

CONCEPTO No. CE291

PARTIDA: ESTRUCTURA

ESPECIFICACION PARTICULAR

DESCRIPCION: LOSACERO (BOMBEROS)

PLANOS Y/O CROQUIS DE REFERENCIA: APIMAN-PL-69-32/3-12 APIMAN-PL-69-33-12

**NORMATIVA SCT N.CTR.CAR.1.02.003/4 N.CTR.CAR.1.02.004/02
NORMAS LIBRO 3.04.01**

ESPECIFICACIONES:

Bomberos-Losacero en entepiso cal 24 con capa de compresión de 5 cm de concreto $f'c = 200$ kg/cm² armado con malla electrosoldada 6-6 10/10 con 2 cm de recubrimiento, fijada con soldadura o clavos HILTI lo indique el proyecto en las áreas de las losas. Incluye: cimbra mano de obra, equipo, herramientas y todo lo necesario para la correcta ejecución del concepto.(p.u.o.t)

El contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

El contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daño a terceros y/o a las propias instalaciones, en caso de presentarse estos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del contratista y a satisfacción del representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

ESTE PRECIO INCLUYE LO CORRESPONDIENTE POR:

- 1.-Traslado de personal y equipo al sitio de trabajo
- 2.- Suministro de concreto premezclado de planta, acero de refuerzo, cemento, material pètreo, y agua, consumibles y de todos los materiales puestos en obra, su resguardo y preservación.
- 2.- Control topográfico con alineación y niveles.
- 3.- Habilitado de cimbra a base de lamina de galvanizada, apuntalado y desapuntalado.
- 4.-Habilitado con acero de refuerzo, armado en diámetros, formas y separaciones de acuerdo al proyecto.
- 5.- Maniobra de colado de concreto, vibrado adecuado y curado con agua durante 7 días.
- 6.- Control de calidad por laboratorio presentando los resultados de resistencia por escrito y en tiempo para su autorización y seguimiento de los trabajos.
- 7.- Obras auxiliares, mamparas para protección de áreas en operación y del área de trabajo.
- 8.- Señalamiento diurno y nocturno para protección de la obra y zonas de operación.
- 9.- Mano de obra, herramienta, equipo y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.

MEDICION Y PAGO: La unidad de medición será metro cuadrado (M2) de losa acero formada, alineada, nivelada, curada y con resultados de laboratorio, cuantificado en obra, P.U.O.T.

**CENTRAL DE EMERGENCIAS DE MANZANILLO (PRIMERA ETAPA)
BARRIO 1, MANZANILLO, COLIMA**

CONCEPTO No. CE292

PARTIDA: ESTRUCTURA

ESPECIFICACION PARTICULAR

DESCRIPCION: ARMADURA A-1 (BOMBEROS)

PLANOS Y/O CROQUIS DE REFERENCIA: APIMAN-PL-69-32/3-12, APIMAN-PL-69-33-12

**NORMATIVA SCT N.CTR.CAR.1.02.003/4 N.CTR.CAR.1.02.004/02
NORMAS LIBRO 3.04.01**

ESPECIFICACIONES:

Bomberos-Construcción, de armadura A-1 de 0.90 A 1.50 de alto. En dimensiones, sección y niveles de acuerdo a proyecto, Incluye: cimbra mano de obra, equipo, herramientas y todo lo necesario para la correcta ejecución del concepto (p.u.o.t)

El contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

El contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daño a terceros y/o a las propias instalaciones, en caso de presentarse estos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del contratista y a satisfacción del representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

ESTE PRECIO INCLUYE LO CORRESPONDIENTE POR:

- 1.-Traslado de personal y equipo al sitio de trabajo
- 2.- Suministro acero, lámina, consumibles y todos los materiales puestos en obra, su resguardo y preservación.
- 3.- Control topográfico con alineación y niveles.
- 4.- Fabricación de armadura según diseño y recomendaciones de soldadura basadas en el cálculo estructural.
- 5.- Control de calidad por laboratorio presentando los resultados de resistencia por escrito y calidad de la soldadura en tiempo para su autorización y seguimiento de los trabajos.
- 7.- Obras auxiliares, mamparas para protección de áreas en operación y del área de trabajo.
- 8.- Señalamiento diurno y nocturno para protección de la obra y zonas de operación.
- 9.- Mano de obra, herramienta, equipo y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.

MEDICION Y PAGO: La unidad de medición será metro cuadrado (M2) de armadura formada, alineada, nivelada, curada y con resultados de laboratorio, cuantificado en obra, P.U.O.T.

**CENTRAL DE EMERGENCIAS DE MANZANILLO (PRIMERA ETAPA)
BARRIO 1, MANZANILLO, COLIMA**

CONCEPTO No. CE293

PARTIDA: ESTRUCTURA

ESPECIFICACION PARTICULAR

DESCRIPCION: ARMADURA A-1 (BOMBEROS)

PLANOS Y/O CROQUIS DE REFERENCIA: APIMAN-PL-69-32/3-12, APIMAN-PL-69-33-12

**NORMATIVA SCT N.CTR.CAR.1.02.003/4 N.CTR.CAR.1.02.004/02
NORMAS LIBRO 3.04.01**

ESPECIFICACIONES:

Bomberos-Construcción, de armadura A-1A de 1.70 de alto. En dimensiones, sección y niveles de acuerdo a proyecto, Incluye: cimbra mano de obra, equipo, herramientas y todo lo necesario para la correcta ejecución del concepto (p.u.o.t)

El contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

El contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daño a terceros y/o a las propias instalaciones, en caso de presentarse estos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del contratista y a satisfacción del representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

ESTE PRECIO INCLUYE LO CORRESPONDIENTE POR:

- 1.-Traslado de personal y equipo al sitio de trabajo
- 2.- Suministro acero, lámina, consumibles y todos los materiales puestos en obra, su resguardo y preservación.
- 3.- Control topográfico con alineación y niveles.
- 4.- Fabricación de armadura según diseño y recomendaciones de soldadura basadas en el cálculo estructural.
- 5.- Control de calidad por laboratorio presentando los resultados de resistencia por escrito y calidad de la soldadura en tiempo para su autorización y seguimiento de los trabajos.
- 7.- Obras auxiliares, mamparas para protección de áreas en operación y del área de trabajo.
- 8.- Señalamiento diurno y nocturno para protección de la obra y zonas de operación.
- 9.- Mano de obra, herramienta, equipo y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.

MEDICION Y PAGO: La unidad de medición será metro cuadrado (M2) de armadura formada, alineada, nivelada, curada y con resultados de laboratorio, cuantificado en obra, P.U.O.T.

**CENTRAL DE EMERGENCIAS DE MANZANILLO (PRIMERA ETAPA) BARRIO 1,
MANZANILLO, COLIMA**

CONCEPTO No. CE294

PARTIDA: ESTRUCTURA

ESPECIFICACION PARTICULAR

DESCRIPCION: ARMADURA A-1B (BOMBEROS)

PLANOS Y/O CROQUIS DE REFERENCIA: APIMAN-PL-69-32/3-12, APIMAN-PL-69-33-12

**NORMATIVA SCT N.CTR.CAR.1.02.003/4 N.CTR.CAR.1.02.004/02
NORMAS LIBRO 3.04.01**

ESPECIFICACIONES:

Bomberos-Construcción, de armadura A-1B de 1.70 de alto. En dimensiones, sección y niveles de acuerdo a proyecto, Incluye: cimbra mano de obra, equipo, herramientas y todo lo necesario para la correcta ejecución del concepto (p.u.o.t).

El contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

El contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daño a terceros y/o a las propias instalaciones, en caso de presentarse estos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del contratista y a satisfacción del representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

ESTE PRECIO INCLUYE LO CORRESPONDIENTE POR:

- 1.-Traslado de personal y equipo al sitio de trabajo
- 2.- Suministro acero, lámina, consumibles y todos los materiales puestos en obra, su resguardo y preservación.
- 3.- Control topográfico con alineación y niveles.
- 4.- Fabricación de armadura según diseño y recomendaciones de soldadura basadas en el cálculo estructural.
- 5.- Control de calidad por laboratorio presentando los resultados de resistencia por escrito y calidad de la soldadura en tiempo para su autorización y seguimiento de los trabajos.
- 7.- Obras auxiliares, mamparas para protección de áreas en operación y del área de trabajo.
- 8.- Señalamiento diurno y nocturno para protección de la obra y zonas de operación.
- 9.- Mano de obra, herramienta, equipo y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.

MEDICION Y PAGO: La unidad de medición será metro cuadrado (M2) de armadura formada, alineada, nivelada, curada y con resultados de laboratorio, cuantificado en obra, P.U.O.T.

**CENTRAL DE EMERGENCIAS DE MANZANILLO (PRIMERA ETAPA)
BARRIO 1, MANZANILLO, COLIMA**

CONCEPTO No. CE295

PARTIDA: ESTRUCTURA

ESPECIFICACION PARTICULAR

DESCRIPCION: ARMADURA A-2 (BOMBEROS)

PLANOS Y/O CROQUIS DE REFERENCIA: APIMAN-PL-69-32/3-12, APIMAN-PL-69-33-12

**NORMATIVA SCT N.CTR.CAR.1.02.003/4 N.CTR.CAR.1.02.004/02
NORMAS LIBRO 3.04.01**

ESPECIFICACIONES:

Bomberos-Construcción, de armadura A-2 de faldón perimetral 1.70 de alto. En dimensiones, sección y niveles de acuerdo a proyecto. Incluye: primer anticorrosivo, andamios, mano de obra, equipo, herramientas y todo lo necesario para la correcta ejecución del concepto (p.u.o.t)

El contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

El contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daño a terceros y/o a las propias instalaciones, en caso de presentarse estos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del contratista y a satisfacción del representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

ESTE PRECIO INCLUYE LO CORRESPONDIENTE POR:

- 1.-Traslado de personal y equipo al sitio de trabajo
- 2.- Suministro acero, lámina, consumibles y todos los materiales puestos en obra, su resguardo y preservación.
- 3.- Control topográfico con alineación y niveles.
- 4.- Fabricación de armadura según diseño y recomendaciones de soldadura basadas en el cálculo estructural.
- 5.- Control de calidad por laboratorio presentando los resultados de resistencia por escrito y calidad de la soldadura en tiempo para su autorización y seguimiento de los trabajos.
- 7.- Obras auxiliares, mamparas para protección de áreas en operación y del área de trabajo.
- 8.- Señalamiento diurno y nocturno para protección de la obra y zonas de operación.
- 9.- Mano de obra, herramienta, equipo y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.

MEDICION Y PAGO: La unidad de medición será metro cuadrado (M2) de armadura formada, alineada, nivelada, curada y con resultados de laboratorio, cuantificado en obra, P.U.O.T.

**CENTRAL DE EMERGENCIAS DE MANZANILLO (PRIMERA ETAPA)
BARRIO 1, MANZANILLO, COLIMA**

CONCEPTO No. CE296

PARTIDA: ESTRUCTURA

ESPECIFICACION PARTICULAR

DESCRIPCION: ARMADURA A-2' (BOMBEROS)

PLANOS Y/O CROQUIS DE REFERENCIA: APIMAN-PL-69-32/3-12, APIMAN-PL-69-33-12

**NORMATIVA SCT N.CTR.CAR.1.02.003/4 N.CTR.CAR.1.02.004/02
NORMAS LIBRO 3.04.01**

ESPECIFICACIONES :

Bomberos-Construcción, de armadura A-2' de faldón perimetral 1.70 de alto. En dimensiones, sección y niveles de acuerdo a proyecto. Incluye: primer anticorrosivo, andamios, mano de obra, equipo, herramientas y todo lo necesario para la correcta ejecución del concepto (p.u.o.t)

El contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

El contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daño a terceros y/o a las propias instalaciones, en caso de presentarse estos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del contratista y a satisfacción del representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

ESTE PRECIO INCLUYE LO CORRESPONDIENTE POR:

- 1.-Traslado de personal y equipo al sitio de trabajo
- 2.- Suministro acero, lámina, consumibles y todos los materiales puestos en obra, su resguardo y preservación.
- 3.- Control topográfico con alineación y niveles.
- 4.- Fabricación de armadura según diseño y recomendaciones de soldadura basadas en el cálculo estructural.
- 5.- Control de calidad por laboratorio presentando los resultados de resistencia por escrito y calidad de la soldadura en tiempo para su autorización y seguimiento de los trabajos.
- 7.- Obras auxiliares, mamparas para protección de áreas en operación y del área de trabajo.
- 8.- Señalamiento diurno y nocturno para protección de la obra y zonas de operación.
- 9.- Mano de obra, herramienta, equipo y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.

MEDICION Y PAGO: La unidad de medición será metro cuadrado (M2) de armadura formada, alineada, nivelada, curada y con resultados de laboratorio, cuantificado en obra, P.U.O.T.

**CENTRAL DE EMERGENCIAS DE MANZANILLO (PRIMERA ETAPA)
BARRIO 1, MANZANILLO, COLIMA**

CONCEPTO No. CE297

PARTIDA: ESTRUCTURA

ESPECIFICACION PARTICULAR

DESCRIPCION: ARMADURA A-3 (BOMBEROS)

PLANOS Y/O CROQUIS DE REFERENCIA: APIMAN-PL-69-32/3-12, APIMAN-PL-69-33-12

**NORMATIVA SCT N.CTR.CAR.1.02.003/4 N.CTR.CAR.1.02.004/02
NORMAS LIBRO 3.04.01**

ESPECIFICACIONES:

Bomberos-Construcción, de armadura A-3 de faldón perimetral 1.70 de alto. En dimensiones, sección y niveles de acuerdo a proyecto. Incluye: primer anticorrosivo, andamios mano de obra, equipo, herramientas y todo lo necesario para la correcta ejecución del concepto (p.u.o.t)

El contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

El contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daño a terceros y/o a las propias instalaciones, en caso de presentarse estos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del contratista y a satisfacción del representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

ESTE PRECIO INCLUYE LO CORRESPONDIENTE POR:

- 1.-Traslado de personal y equipo al sitio de trabajo
- 2.- Suministro acero, lámina, consumibles y todos los materiales puestos en obra, su resguardo y preservación.
- 3.- Control topográfico con alineación y niveles.
- 4.- Fabricación de armadura según diseño y recomendaciones de soldadura basadas en el cálculo estructural.
- 5.- Control de calidad por laboratorio presentando los resultados de resistencia por escrito y calidad de la soldadura en tiempo para su autorización y seguimiento de los trabajos.
- 7.- Obras auxiliares, mamparas para protección de áreas en operación y del área de trabajo.
- 8.- Señalamiento diurno y nocturno para protección de la obra y zonas de operación.
- 9.- Mano de obra, herramienta, equipo y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.

MEDICION Y PAGO: La unidad de medición será metro cuadrado (M2) de armadura formada, alineada, nivelada, curada y con resultados de laboratorio, cuantificado en obra, P.U.O.T.

**CENTRAL DE EMERGENCIAS DE MANZANILLO (PRIMERA ETAPA)
BARRIO 1, MANZANILLO, COLIMA**

CONCEPTO No. CE298

PARTIDA: ESTRUCTURA

ESPECIFICACION PARTICULAR

DESCRIPCION: ARMADURA A-4 (BOMBEROS)

PLANOSY/O CROQUIS DE REFERENCIA: APIMAN-PL-69-32/3-12, APIMAN-PL-69-33-12

**NORMATIVA SCT N.CTR.CAR.1.02.003/4 N.CTR.CAR.1.02.004/02
NORMAS LIBRO 3.04.01**

ESPECIFICACIONES:

Bomberos-Construcción, de armadura A-4 de faldón perimetral 1.40 de alto. En dimensiones, sección y niveles de acuerdo a proyecto Incluye: primer anticorrosivo, andamios, mano de obra, equipo, herramientas y todo lo necesario para la correcta ejecución del concepto (p.u.o.t)

El contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

El contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daño a terceros y/o a las propias instalaciones, en caso de presentarse estos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del contratista y a satisfacción del representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

ESTE PRECIO INCLUYE LO CORRESPONDIENTE POR:

- 1.-Traslado de personal y equipo al sitio de trabajo
- 2.- Suministro acero, lámina, consumibles y todos los materiales puestos en obra, su resguardo y preservación.
- 3.- Control topográfico con alineación y niveles.
- 4.- Fabricación de armadura según diseño y recomendaciones de soldadura basadas en el cálculo estructural.
- 5.- Control de calidad por laboratorio presentando los resultados de resistencia por escrito y calidad de la soldadura en tiempo para su autorización y seguimiento de los trabajos.
- 7.- Obras auxiliares, mamparas para protección de áreas en operación y del área de trabajo.
- 8.- Señalamiento diurno y nocturno para protección de la obra y zonas de operación.
- 9.- Mano de obra, herramienta, equipo y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.

MEDICION Y PAGO: La unidad de medición será metro cuadrado (M2) de armadura formada, alineada, nivelada, curada y con resultados de laboratorio, cuantificado en obra, P.U.O.T.

**CENTRAL DE EMERGENCIAS DE MANZANILLO (PRIMERA ETAPA)
BARRIO 1, MANZANILLO, COLIMA**

CONCEPTO No. CE299

PARTIDA: ESTRUCTURA

ESPECIFICACION PARTICULAR

DESCRIPCIÓN: ARMADURA A-4´ (BOMBEROS)

PLANOS Y/O CROQUIS DE REFERENCIA: APIMAN-PL-69-32/3-12, APIMAN-PL-69-33-12

**NORMATIVA SCT N.CTR.CAR.1.02.003/4 N.CTR.CAR.1.02.004/02
NORMAS LIBRO 3.04.01**

ESPECIFICACIONES:

Bomberos-Construcción, de armadura A-4' de faldón perimetral 1.40 de alto. En dimensiones, sección y niveles de acuerdo a proyecto. Incluye: primer anticorrosivo, andamios, mano de obra, equipo, herramientas y todo lo necesario para la correcta ejecución del concepto (p.u.o.t)

El contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

El contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daño a terceros y/o a las propias instalaciones, en caso de presentarse estos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del contratista y a satisfacción del representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

ESTE PRECIO INCLUYE LO CORRESPONDIENTE POR:

- 1.-Traslado de personal y equipo al sitio de trabajo
- 2.- Suministro acero, lámina, consumibles y todos los materiales puestos en obra, su resguardo y preservación.
- 3.- Control topográfico con alineación y niveles.
- 4.- Fabricación de armadura según diseño y recomendaciones de soldadura basadas en el cálculo estructural.
- 5.- Control de calidad por laboratorio presentando los resultados de resistencia por escrito y calidad de la soldadura en tiempo para su autorización y seguimiento de los trabajos.
- 7.- Obras auxiliares, mamparas para protección de áreas en operación y del área de trabajo.
- 8.- Señalamiento diurno y nocturno para protección de la obra y zonas de operación.
- 9.- Mano de obra, herramienta, equipo y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.

MEDICION Y PAGO: La unidad de medición será metro cuadrado (M2) de armadura formada, alineada, nivelada, curada y con resultados de laboratorio, cuantificado en obra, P.U.O.T.

**CENTRAL DE EMERGENCIAS DE MANZANILLO (PRIMERA ETAPA)
BARRIO 1, MANZANILLO, COLIMA**

CONCEPTO No. CE300

PARTIDA: ESTRUCTURA

ESPECIFICACION PARTICULAR

DESCRIPCION: ARMADURA A-5 (BOMBEROS)

PLANOSY/O CROQUIS DE REFERENCIA: APIMAN-PL-69-32/3-12, APIMAN-PL-69-33-12

**NORMATIVA SCT N.CTR.CAR.1.02.003/4 N.CTR.CAR.1.02.004/02
NORMAS LIBRO 3.04.01**

ESPECIFICACIONES:

Bomberos-Construcción, de armadura A-5 de faldón perimetral 1.00 de alto. En dimensiones, sección y niveles de acuerdo a proyecto. Incluye: primer anticorrosivo, andamios mano de obra, equipo, herramientas y todo lo necesario para la correcta ejecución del concepto (p.u.o.t)

El contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

El contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daño a terceros y/o a las propias instalaciones, en caso de presentarse estos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del contratista y a satisfacción del representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

ESTE PRECIO INCLUYE LO CORRESPONDIENTE POR:

- 1.-Traslado de personal y equipo al sitio de trabajo
- 2.- Suministro acero, lámina, consumibles y todos los materiales puestos en obra, su resguardo y preservación.
- 3.- Control topográfico con alineación y niveles.
- 4.- Fabricación de armadura según diseño y recomendaciones de soldadura basadas en el cálculo estructural.
- 5.- Control de calidad por laboratorio presentando los resultados de resistencia por escrito y calidad de la soldadura en tiempo para su autorización y seguimiento de los trabajos.
- 7.- Obras auxiliares, mamparas para protección de áreas en operación y del área de trabajo.
- 8.- Señalamiento diurno y nocturno para protección de la obra y zonas de operación.
- 9.- Mano de obra, herramienta, equipo y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.

MEDICION Y PAGO: La unidad de medición será metro cuadrado (M2) de armadura formada, alineada, nivelada, curada y con resultados de laboratorio, cuantificado en obra, P.U.O.T.

**CENTRAL DE EMERGENCIAS DE MANZANILLO (PRIMERA ETAPA)
BARRIO 1, MANZANILLO, COLIMA**

CONCEPTO No. CE301

PARTIDA: ESTRUCTURA

ESPECIFICACION PARTICULAR

DESCRIPCIÓN: ARMADURA A-5' (BOMBEROS)

PLANOS Y/O CROQUIS DE REFERENCIA: APIMAN-PL-69-32/3-12, APIMAN-PL-69-33-12

**NORMATIVA SCT N.CTR.CAR.1.02.003/4 N.CTR.CAR.1.02.004/02
NORMAS LIBRO 3.04.01**

ESPECIFICACIONES:

Bomberos-Construcción, de armadura A-5' de faldón perimetral 1.00 de alto. En dimensiones, sección y niveles de acuerdo a proyecto. Incluye: primer anticorrosivo, andamios, mano de obra, equipo, herramientas y todo lo necesario para la correcta ejecución del concepto (p.u.o.t)

El contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

El contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daño a terceros y/o a las propias instalaciones, en caso de presentarse estos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del contratista y a satisfacción del representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

ESTE PRECIO INCLUYE LO CORRESPONDIENTE POR:

- 1.-Traslado de personal y equipo al sitio de trabajo
- 2.- Suministro acero, lámina, consumibles y todos los materiales puestos en obra, su resguardo y preservación.
- 3.- Control topográfico con alineación y niveles.
- 4.- Fabricación de armadura según diseño y recomendaciones de soldadura basadas en el cálculo estructural.
- 5.- Control de calidad por laboratorio presentando los resultados de resistencia por escrito y calidad de la soldadura en tiempo para su autorización y seguimiento de los trabajos.
- 7.- Obras auxiliares, mamparas para protección de áreas en operación y del área de trabajo.
- 8.- Señalamiento diurno y nocturno para protección de la obra y zonas de operación.
- 9.- Mano de obra, herramienta, equipo y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.

MEDICION Y PAGO: La unidad de medición será metro cuadrado (M2) de armadura formada, alineada, nivelada, curada y con resultados de laboratorio, cuantificado en obra, P.U.O.T.

**CENTRAL DE EMERGENCIAS DE MANZANILLO (PRIMERA ETAPA)
BARRIO 1, MANZANILLO, COLIMA**

CONCEPTO No. CE302

PARTIDA: ESTRUCTURA

ESPECIFICACION PARTICULAR

DESCRIPCIÓN: ARMADURA A-6 (BOMBEROS)

PLANOS Y/O CROQUIS DE REFERENCIA: APIMAN-PL-69-32/3-12, APIMAN-PL-69-33-12

**NORMATIVA SCT N.CTR.CAR.1.02.003/4 N.CTR.CAR.1.02.004/02
NORMAS LIBRO 3.04.01**

ESPECIFICACIONES:

Bomberos-Construcción, de armadura A-6 de faldón perimetral 1.00 de alto. En dimensiones, sección y niveles de acuerdo a proyecto. Incluye: primer anticorrosivo, andamios, mano de obra, equipo, herramientas y todo lo necesario para la correcta ejecución del concepto (p.u.o.t)

El contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

El contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daño a terceros y/o a las propias instalaciones, en caso de presentarse estos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del contratista y a satisfacción del representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

ESTE PRECIO INCLUYE LO CORRESPONDIENTE POR:

- 1.-Traslado de personal y equipo al sitio de trabajo
- 2.- Suministro acero, lámina, consumibles y todos los materiales puestos en obra, su resguardo y preservación.
- 3.- Control topográfico con alineación y niveles.
- 4.- Fabricación de armadura según diseño y recomendaciones de soldadura basadas en el cálculo estructural.
- 5.- Control de calidad por laboratorio presentando los resultados de resistencia por escrito y calidad de la soldadura en tiempo para su autorización y seguimiento de los trabajos.
- 7.- Obras auxiliares, mamparas para protección de áreas en operación y del área de trabajo.
- 8.- Señalamiento diurno y nocturno para protección de la obra y zonas de operación.
- 9.- Mano de obra, herramienta, equipo y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.

MEDICION Y PAGO: La unidad de medición será metro cuadrado (M2) de armadura formada, alineada, nivelada, curada y con resultados de laboratorio, cuantificado en obra, P.U.O.T.

**CENTRAL DE EMERGENCIAS DE MANZANILLO (PRIMERA ETAPA)
BARRIO 1, MANZANILLO, COLIMA**

CONCEPTO No. CE303

PARTIDA: ESTRUCTURA

ESPECIFICACION PARTICULAR

DESCRIPCIÓN: ARMADURA A-7 (BOMBEROS)

PLANOS Y/O CROQUIS DE REFERENCIA: APIMAN-PL-69-32/3-12, APIMAN-PL-69-33-12

**NORMATIVA SCT N.CTR.CAR.1.02.003/4 N.CTR.CAR.1.02.004/02
NORMAS LIBRO 3.04.01**

ESPECIFICACIONES:

Bomberos-Construcción, de armadura A-7 de faldón perimetral 1.00 de alto. En dimensiones, sección y niveles de acuerdo a proyecto. Incluye: primer anticorrosivo, andamios, mano de obra, equipo, herramientas y todo lo necesario para la correcta ejecución del concepto (p.u.o.t)

El contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

El contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daño a terceros y/o a las propias instalaciones, en caso de presentarse estos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del contratista y a satisfacción del representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

ESTE PRECIO INCLUYE LO CORRESPONDIENTE POR:

- 1.-Traslado de personal y equipo al sitio de trabajo
- 2.- Suministro acero, lámina, consumibles y todos los materiales puestos en obra, su resguardo y preservación.
- 3.- Control topográfico con alineación y niveles.
- 4.- Fabricación de armadura según diseño y recomendaciones de soldadura basadas en el cálculo estructural.
- 5.- Control de calidad por laboratorio presentando los resultados de resistencia por escrito y calidad de la soldadura en tiempo para su autorización y seguimiento de los trabajos.
- 7.- Obras auxiliares, mamparas para protección de áreas en operación y del área de trabajo.
- 8.- Señalamiento diurno y nocturno para protección de la obra y zonas de operación.
- 9.- Mano de obra, herramienta, equipo y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.

MEDICION Y PAGO: La unidad de medición será metro cuadrado (M2) de armadura formada, alineada, nivelada, curada y con resultados de laboratorio, cuantificado en obra, P.U.O.T.

**CENTRAL DE EMERGENCIAS DE MANZANILLO (PRIMERA ETAPA)
BARRIO 1, MANZANILLO, COLIMA**

CONCEPTO No. CE304

PARTIDA: ESTRUCTURA

ESPECIFICACION PARTICULAR

DESCRIPCIÓN: ARMADURA A-8 (BOMBEROS)

PLANOS Y/O CROQUIS DE REFERENCIA: APIMAN-PL-69-32/3-12, APIMAN-PL-69-33-12

**NORMATIVA SCT N.CTR.CAR.1.02.003/4 N.CTR.CAR.1.02.004/02
NORMAS LIBRO 3.04.01**

ESPECIFICACIONES:

Bomberos-Construcción, de armadura A-8 de faldón perimetral 1.70 de alto. En dimensiones, sección y niveles de acuerdo a proyecto. Incluye: primer anticorrosivo, andamios, mano de obra, equipo, herramientas y todo lo necesario para la correcta ejecución del concepto (p.u.o.t)

El contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

El contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daño a terceros y/o a las propias instalaciones, en caso de presentarse estos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del contratista y a satisfacción del representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

ESTE PRECIO INCLUYE LO CORRESPONDIENTE POR:

- 1.-Traslado de personal y equipo al sitio de trabajo
- 2.- Suministro acero, lámina, consumibles y todos los materiales puestos en obra, su resguardo y preservación.
- 3.- Control topográfico con alineación y niveles.
- 4.- Fabricación de armadura según diseño y recomendaciones de soldadura basadas en el cálculo estructural.
- 5.- Control de calidad por laboratorio presentando los resultados de resistencia por escrito y calidad de la soldadura en tiempo para su autorización y seguimiento de los trabajos.
- 7.- Obras auxiliares, mamparas para protección de áreas en operación y del área de trabajo.
- 8.- Señalamiento diurno y nocturno para protección de la obra y zonas de operación.
- 9.- Mano de obra, herramienta, equipo y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.

MEDICION Y PAGO: La unidad de medición será metro cuadrado (M2) de armadura formada, alineada, nivelada, curada y con resultados de laboratorio, cuantificado en obra, P.U.O.T.

**CENTRAL DE EMERGENCIAS DE MANZANILLO (PRIMERA ETAPA)
BARRIO 1, MANZANILLO, COLIMA**

CONCEPTO No. CE305

PARTIDA: ESTRUCTURA

ESPECIFICACION PARTICULAR

DESCRIPCIÓN: PANEL ALUCOBON (BOMBEROS)

PLANOS Y/O CROQUIS DE REFERENCIA: APIMAN-PL-69-13-12, APIMAN-PL-69-32-12, APIMAN-PL-69-33-12

**NORMATIVA SCT N.CMT.2.01.002/02
NORMAS LIBRO 3.04.01**

ESPECIFICACIONES:

Bomberos-Suministro y colocación de panel de Alucobon color gris metálico como terminado en faldón de cubierta metálica fijado sobre estructura metálica. En dimensiones, sección y niveles de acuerdo a proyecto, Incluye: cimbra mano de obra, equipo, herramientas y todo lo necesario para la correcta ejecución del concepto (p.u.o.t)

El contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

El contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daño a terceros y/o a las propias instalaciones, en caso de presentarse estos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del contratista y a satisfacción del representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

ESTE PRECIO INCLUYE LO CORRESPONDIENTE POR:

- 1.-Traslado de personal y equipo al sitio de trabajo
- 2.- Panel alucobon, consumibles y de todos los materiales puestos en obra, su resguardo y preservación.
- 3.- Control topográfico con alineación y niveles.
- 4.- Control de calidad por laboratorio presentando los resultados de resistencia por escrito y en tiempo para su autorización y seguimiento de los trabajos.
- 5.- Obras auxiliares, mamparas para protección de áreas en operación y del área de trabajo.
- 6.- Señalamiento diurno y nocturno para protección de la obra y zonas de operación.
- 7.- Mano de obra, herramienta, equipo y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.

MEDICION Y PAGO: La unidad de medición será metro cuadrado (m2) de panel alucobon, alineado, nivelado e instalado, cuantificado en obra, P.U.O.T.

**CENTRAL DE EMERGENCIAS DE MANZANILLO (PRIMERA ETAPA)
BARRIO 1, MANZANILLO, COLIMA**

CONCEPTO No. CE306

PARTIDA: ESTRUCTURA

ESPECIFICACION PARTICULAR

DESCRIPCIÓN: TENSORES DE ACERO REDONDO LISO OS12.7KG/M (BOMBEROS)

PLANOS Y/O CROQUIS DE REFERENCIA: APIMAN-PL-69-32-12, APIMAN-PL-69-33-12

NORMATIVA SCT N.CMT.2.01.002/02

NORMAS LIBRO 3.04.01

ESPECIFICACIONES:

Bomberos-Suministro y colocación de tensores de acero redondo liso OS 12.7 kg/m En dimensiones, sección y niveles de acuerdo a proyecto, Incluye: cimbra mano de obra, equipo, herramientas y todo lo necesario para la correcta ejecución del concepto (p.u.o.t)

El contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

El contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daño a terceros y/o a las propias instalaciones, en caso de presentarse estos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del contratista y a satisfacción del representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

ESTE PRECIO INCLUYE LO CORRESPONDIENTE POR:

- 1.-Traslado de personal y equipo al sitio de trabajo
- 2.- Suministro acero, consumibles y todos los materiales puestos en obra, su resguardo y preservación.
- 3.- Control topográfico con alineación y niveles.
- 4.-Colocación de tensores de acero según diseño y recomendaciones de soldadura basadas en el cálculo estructural.
- 5.- Control de calidad por laboratorio presentando los resultados de resistencia por escrito y calidad de la soldadura en tiempo para su autorización y seguimiento de los trabajos.
- 7.- Obras auxiliares, mamparas para protección de áreas en operación y del área de trabajo.
- 8.- Señalamiento diurno y nocturno para protección de la obra y zonas de operación.
- 9.- Mano de obra, herramienta, equipo y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.

MEDICION Y PAGO: La unidad de medición será kilogramo (KG) tensor de acero colocado, alineado, nivelado, y con resultados de laboratorio, cuantificado en obra, P.U.O.T.

**CENTRAL DE EMERGENCIAS DE MANZANILLO (PRIMERA ETAPA)
BARRIO 1, MANZANILLO, COLIMA**

CONCEPTO No. CE307

PARTIDA: ESTRUCTURA

ESPECIFICACION PARTICULAR

DESCRIPCIÓN: LARGUERO TIPO CF 203 X 14 (BOMBEROS)

PLANOS Y/O CROQUIS DE REFERENCIA: APIMAN-PL-69-32-12, APIMAN-PL-69-33-12

NORMATIVA SCT N.CMT.2.01.002/02

NORMAS LIBRO 3.04.01

ESPECIFICACIONES:

Bomberos-Suministro y colocación de largueros tipo CF 203x14. En dimensiones, sección y niveles de acuerdo a proyecto, Incluye: cimbra mano de obra, equipo, herramientas y todo lo necesario para la correcta ejecución del concepto (p.u.o.t)

El contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

El contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daño a terceros y/o a las propias instalaciones, en caso de presentarse estos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del contratista y a satisfacción del representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

ESTE PRECIO INCLUYE LO CORRESPONDIENTE POR:

- 1.-Traslado de personal y equipo al sitio de trabajo
- 2.- Suministro acero, consumibles y todos los materiales puestos en obra, su resguardo y preservación.
- 3.- Control topográfico con alineación y niveles.
- 4.-Colocación de larguero tipo CF 203 X 24 de acero según diseño y recomendaciones de soldadura basadas en el cálculo estructural.
- 5.- Control de calidad por laboratorio presentando los resultados de resistencia por escrito y calidad de la soldadura en tiempo para su autorización y seguimiento de los trabajos.
- 7.- Obras auxiliares, mamparas para protección de áreas en operación y del área de trabajo.
- 8.- Señalamiento diurno y nocturno para protección de la obra y zonas de operación.
- 9.- Mano de obra, herramienta, equipo y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.

MEDICION Y PAGO: La unidad de medición será kilogramo (KG) larguero de acero colocado, alineado, nivelado, y con resultados de laboratorio, cuantificado en obra, P.U.O.T.

**CENTRAL DE EMERGENCIAS DE MANZANILLO (PRIMERA ETAPA)
BARRIO 1, MANZANILLO, COLIMA**

CONCEPTO No. CE308

PARTIDA: ESTRUCTURA

ESPECIFICACION PARTICULAR

DESCRIPCIÓN: LAMINA PINTRO (BOMBEROS)

PLANOS Y/O CROQUIS DE REFERENCIA: APIMAN-PL-69-32-12, APIMAN-PL-69-33-12

**NORMATIVA SCT N.CMT.2.01.002/02
NORMAS LIBRO 3.04.01**

ESPECIFICACIONES:

Bomberos-Suministro y colocación de lámina Pintro cal 26 en la cubierta. En dimensiones, sección y niveles de acuerdo a proyecto, Incluye: cimbra mano de obra, equipo, herramientas y todo lo necesario para la correcta ejecución del concepto (p.u.o.t)

El contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

El contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daño a terceros y/o a las propias instalaciones, en caso de presentarse estos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del contratista y a satisfacción del representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

ESTE PRECIO INCLUYE LO CORRESPONDIENTE POR:

- 1.-Traslado de personal y equipo al sitio de trabajo
- 2.- Lámina, consumibles y de todos los materiales puestos en obra, su resguardo y preservación.
- 3.- Control topográfico con alineación y niveles.
- 4.- Control de calidad por laboratorio presentando los resultados de resistencia por escrito y en tiempo para su autorización y seguimiento de los trabajos.
- 5.- Obras auxiliares, mamparas para protección de áreas en operación y del área de trabajo.
- 6.- Señalamiento diurno y nocturno para protección de la obra y zonas de operación.
- 7.- Mano de obra, herramienta, equipo y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.

MEDICION Y PAGO: La unidad de medición será metro cuadrado (M2) de lámina colocada, alineada, nivelada y con resultados de laboratorio, cuantificado en obra, P.U.O.T.

**CENTRAL DE EMERGENCIAS DE MANZANILLO (PRIMERA ETAPA)
BARRIO 1, MANZANILLO, COLIMA**

CONCEPTO No. CE309

PARTIDA: ESTRUCTURA

ESPECIFICACION PARTICULAR

DESCRIPCIÓN: PERNO DE 5/8" (BOMBEROS)

PLANOS Y/O CROQUIS DE REFERENCIA: APIMAN-PL-69-32-12, APIMAN-PL-69-33-12

NORMATIVA SCT N.CMT.2.01.002/02

NORMAS LIBRO 3.04.01

ESPECIFICACIONES:

Bomberos-Forjado y armado de empotramiento a base de 4 pernos de de 5/8" de diámetro armados con estribos del no. 3 para recibir placa de 30x30 cm de 5/8" de espesor reforzada con atiesadores de placa de 3/4", considera la colocación de concreto epóxico expansivo $f'c= 250$ kg/cm². En dimensiones, sección y niveles de acuerdo a proyecto, Incluye: cimbra mano de obra, equipo, herramientas y todo lo necesario para la correcta ejecución del concepto (p.u.o.t)

El contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

El contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daño a terceros y/o a las propias instalaciones, en caso de presentarse estos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del contratista y a satisfacción del representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

ESTE PRECIO INCLUYE LO CORRESPONDIENTE POR:

- 1.-Traslado de personal y equipo al sitio de trabajo
- 2.- Acero de refuerzo, consumibles y de todos los materiales puestos en obra, su resguardo y preservación.
- 3.- Control topográfico con alineación y niveles.
- 4.-Habilitado con acero de refuerzo, armado en diámetros, formas y separaciones de acuerdo al proyecto.
- 5.- Control de calidad por laboratorio presentando los resultados de resistencia por escrito y en tiempo para su autorización y seguimiento de los trabajos.
- 7.- Obras auxiliares, mamparas para protección de áreas en operación y del área de trabajo.
- 8.- Señalamiento diurno y nocturno para protección de la obra y zonas de operación.
- 9.- Mano de obra, herramienta, equipo y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.

MEDICION Y PAGO: La unidad de medición será pieza (PZA) de perno, alineado, nivelado y cuantificado en obra, P.U.O.T.

**CENTRAL DE EMERGENCIAS DE MANZANILLO (PRIMERA ETAPA)
BARRIO 1, MANZANILLO, COLIMA**

CONCEPTO No. CE310

PARTIDA: ACABADOS

ESPECIFICACION PARTICULAR

DESCRIPCION: MURO DE TABICÓN DE 10 X 14 X 28 (BOMBEROS)

PLANOS Y/O CROQUIS DE REFERENCIA: APIMAN-PL-69-11-12, APIMAN-PL-69-32-12, APIMAN-PL-69-33-12

**NORMATIVA SCT N.CMT.2.01.004/02
NORMAS LIBRO 3.04.01**

ESPECIFICACIONES:

Bomberos-Muro de tabicón de 10 x 14 x 28 cm. Asentado con mortero cem-arena 1:4 juntas de 1.00cm., hasta 4.00m de altura. Incluye: acarreo 1a. Estación a 20.00 m, materiales, mano de obra, equipo, herramienta, y todo lo necesario para la correcta ejecución del concepto (p.u.o.t.)

El contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

El contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daño a terceros y/o a las propias instalaciones, en caso de presentarse estos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del contratista y a satisfacción del representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

ESTE PRECIO INCLUYE LO CORRESPONDIENTE POR:

- 1.-Traslado de personal y equipo al sitio de trabajo
- 2.- Suministro de tabicón, mortero fabricado en obra según especificación de cálculo, agua, consumibles y de todos los materiales puestos en obra, su resguardo y preservación.
- 3.- Control topográfico con alineación y niveles.
- 4.- Control de calidad por laboratorio presentando los resultados de resistencia del tabicón y del mortero por escrito y en tiempo para su autorización y seguimiento de los trabajos.
- 5.- Obras auxiliares, mamparas para protección de áreas en operación y del área de trabajo.
- 6.- Señalamiento diurno y nocturno para protección de la obra y zonas de operación.
- 7.- Mano de obra, herramienta, equipo y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.

MEDICION Y PAGO: La unidad de medición será metro cuadrado (M2) de muro formado, alineado, nivelado, terminado y con resultados de laboratorio, cuantificado en obra, P.U.O.T.

**CENTRAL DE EMERGENCIAS DE MANZANILLO (PRIMERA ETAPA)
BARRIO 1, MANZANILLO, COLIMA**

CONCEPTO No. CE311

PARTIDA: ACABADOS

ESPECIFICACION PARTICULAR

DESCRIPCION: MURO DE TABICÓN DE 10 X 14 X 28 A TEZÓN (BOMBEROS)

PLANOS Y/O CROQUIS DE REFERENCIA: APIMAN-PL-69-11-12, APIMAN-PL-69-32-12, APIMAN-PL-69-33-12

NORMATIVA SCT N.CMT.2.01.004/02

NORMAS LIBRO 3.04.01

ESPECIFICACIONES:

Bomberos-Muro de tabicón a tezón con espesor de 28 cm con piezas de 10 x 14 x 28 cm. Asentado con mortero cem-arena 1:4 juntas de 1.00cm., hasta 4.00m de altura. Incluye: acarreo 1a. Estación a 20.00m., materiales, mano de obra, equipo, herramienta, y todo lo necesario para la correcta ejecución del concepto (p.u.o.t.)

El contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

El contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daño a terceros y/o a las propias instalaciones, en caso de presentarse estos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del contratista y a satisfacción del representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

ESTE PRECIO INCLUYE LO CORRESPONDIENTE POR:

- 1.-Traslado de personal y equipo al sitio de trabajo
- 2.- Suministro de tabicón, mortero fabricado en obra según especificación de cálculo, agua, consumibles y de todos los materiales puestos en obra, su resguardo y preservación.
- 3.- Control topográfico con alineación y niveles.
- 4.- Control de calidad por laboratorio presentando los resultados de resistencia del tabicón y del mortero por escrito y en tiempo para su autorización y seguimiento de los trabajos.
- 5.- Obras auxiliares, mamparas para protección de áreas en operación y del área de trabajo.
- 6.- Señalamiento diurno y nocturno para protección de la obra y zonas de operación.
- 7.- Mano de obra, herramienta, equipo y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.

MEDICION Y PAGO: La unidad de medición será metro cuadrado (M2) de muro formado, alineado, nivelado, terminado y con resultados de laboratorio, cuantificado en obra, P.U.O.T.

**CENTRAL DE EMERGENCIAS DE MANZANILLO (PRIMERA ETAPA)
BARRIO 1, MANZANILLO, COLIMA**

CONCEPTO No. CE312

PARTIDA: ACABADOS

ESPECIFICACION PARTICULAR

DESCRIPCION: MURO BAJO, BLOCK SPLIT CARA DE PIEDRA (BOMBEROS)

PLANOS Y/O CROQUIS DE REFERENCIA: APIMAN-PL-29-03-12, APIMAN-PL-29-04-12, APIMAN-PL-29-24-12, APIMAN-PL-29-25-12

NORMATIVA SCT N.CMT.2.01.004/02

NORMAS LIBRO 3.04.01

ESPECIFICACIONES:

Protección Civil-Muro bajo, block Split (cara de piedra color amarillo 15 x20 x 30 cm asentado con mortero-arena en prop.1:4. De 1.00cm., hasta 4.00m de altura. Incluye: acarreo 1a. Estación a 20.00m., materiales, mano de obra, equipo, herramienta, y todo lo necesario para la correcta ejecución del concepto (p.u.o.t.)

El contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

El contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daño a terceros y/o a las propias instalaciones, en caso de presentarse estos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del contratista y a satisfacción del representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

ESTE PRECIO INCLUYE LO CORRESPONDIENTE POR:

- 1.-Traslado de personal y equipo al sitio de trabajo
- 2.- Suministro material para la adecuada fabricación en obra de mortero, agua, consumibles y de todos los materiales puestos en obra, su resguardo y preservación.
- 3.- Control topográfico con alineación y niveles.
- 4.- Realización de trabajo de aplanado de manera continua con una sola mano hasta la conclusión con el floteado previa terminación de trabajos de instalaciones.
- 5.-No se aceptarán trabajos de aplanado hechos en partes o con parches derivados de ranuras posteriores.
- 6.- Control de calidad por laboratorio presentando los resultados de resistencia por escrito del mortero en tiempo para su autorización y seguimiento de los trabajos.
- 7.- Obras auxiliares, mamparas para protección de áreas en operación y del área de trabajo.
- 8.- Señalamiento diurno y nocturno para protección de la obra y zonas de operación.
- 9.- Mano de obra, herramienta, equipo y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.

MEDICION Y PAGO: La unidad de medición será metro cuadrado (M2) de muro o losa aplanada, alineada, nivelada, curada y con resultados de laboratorio, cuantificado en obra, P.U.O.T.

**CENTRAL DE EMERGENCIAS DE MANZANILLO (PRIMERA ETAPA)
BARRIO 1, MANZANILLO, COLIMA**

CONCEPTO No. CE313

PARTIDA: ACABADOS

ESPECIFICACION PARTICULAR

DESCRIPCION: APALILLADO FINO (BOMBEROS)

PLANOSY/O CROQUIS DE REFERENCIA: APIMAN-PL-69-14-12

NORMATIVA SCT N.CMT.2.01.004/02

NORMAS LIBRO 3.04.01

ESPECIFICACIONES:

Aplanado apalillado fino con mezcla mortero arena en prop. 1:4. De 1.00cm., hasta 4.00m de altura. Nomenclatura a-1-a , incluye: acarreo 1a. Estación a 20.00m., materiales, mano de obra, equipo, herramienta, y todo lo necesario para la correcta ejecución del concepto (p.u.o.t.)

El contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

El contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daño a terceros y/o a las propias instalaciones, en caso de presentarse estos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del contratista y a satisfacción del representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

ESTE PRECIO INCLUYE LO CORRESPONDIENTE POR:

- 1.-Traslado de personal y equipo al sitio de trabajo
- 2.- Suministro material para la adecuada fabricación en obra de mortero, agua, consumibles y de todos los materiales puestos en obra, su resguardo y preservación.
- 3.- Control topográfico con alineación y niveles.
- 4.- Realización de trabajo de aplanado de manera continua con una sola mano hasta la conclusión con el floteado previa terminación de trabajos de instalaciones.
- 5.-No se aceptarán trabajos de aplanado hechos en partes o con parches derivados de ranuras posteriores.
- 6.- Control de calidad por laboratorio presentando los resultados de resistencia por escrito del mortero en tiempo para su autorización y seguimiento de los trabajos.
- 7.- Obras auxiliares, mamparas para protección de áreas en operación y del área de trabajo.
- 8.- Señalamiento diurno y nocturno para protección de la obra y zonas de operación.
- 9.- Mano de obra, herramienta, equipo y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.

MEDICION Y PAGO: La unidad de medición será metro cuadrado (M2) de muro o losa aplanada, alineada, nivelada, curada y con resultados de laboratorio, cuantificado en obra, P.U.O.T.

**CENTRAL DE EMERGENCIAS DE MANZANILLO (PRIMERA ETAPA)
BARRIO 1, MANZANILLO, COLIMA**

CONCEPTO No. CE314

PARTIDA: ACABADOS

ESPECIFICACION PARTICULAR

DESCRIPCIÓN: PINTURA VINILICA EN MUROS INTERIORES (BOMBEROS)

PLANOS Y/O CROQUIS DE REFERENCIA: APIMAN-PL-69-14-12

NORMATIVA SCT N. CTR.CAR.1.02.012/00 N.CMT.5.01.002/05

NORMAS LIBRO 3.04.01

ESPECIFICACIONES:

Suministro y aplicación de pintura vinílica comex calidad realflex o similar en paredes interiores s en color según especificaciones del plano en 2 manos o las necesarias previa aplicación de sellador vinílico y rebatida con cemento blanco, de 1.00 cm., altura. Incluye: andamios, resanes, materiales, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para la correcta ejecución del concepto de trabajo. (p.u.o.t.).

El contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

El contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daño a terceros y/o a las propias instalaciones, en caso de presentarse estos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del contratista y a satisfacción del representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

ESTE PRECIO INCLUYE LO CORRESPONDIENTE POR:

- 1.-Traslado de personal y equipo al sitio de trabajo
- 2.- Suministro de sellador vinilico, cemento blanco, agua, consumibles y de todos los materiales puestos en obra, su resguardo y preservación.
- 3.- La pintura se aplicará sobre muros totalmente terminados, libres de humedad y polvo, previa aplicación de sellador vinilico mezclado con cemento blanco para cerrar porosidad del muro.
- 4.-Enpapelado de cancelería, carpintería, y pisos, en la aplicación de la terminación de la pintura.
- 5.- Control de calidad de los materiales utilizados comprobando que son de la marca y características especificadas en el concepto en tiempo para su autorización y seguimiento de los trabajos.
- 6.- Obras auxiliares, mamparas para protección de áreas en operación y del área de trabajo.
- 7.- Señalamiento diurno y nocturno para protección de la obra y zonas de operación.
- 8.- Mano de obra, herramienta, equipo y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.

MEDICION Y PAGO: La unidad de medición será metro cuadrado (M2) de muro o plafón pintado, con resultados de calidad debidamente aprobados por la supervisión, cuantificado en obra, P.U.O.T.

**CENTRAL DE EMERGENCIAS DE MANZANILLO (PRIMERA ETAPA)
BARRIO 1, MANZANILLO, COLIMA**

CONCEPTO No. CE315

PARTIDA: ACABADOS

ESPECIFICACION PARTICULAR

DESCRIPCION: FIRME DE TIERRA COMPACTADA (BOMBEROS)

PLANOSY/O CROQUIS DE REFERENCIA: APIMAN-PL-69-32-12

NORMATIVA SCT N.CMT.2.01.004/02

NORMAS LIBRO 3.04.01

ESPECIFICACIONES:

Bomberos-Firme de tierra compactada y apisonada por medios mecánicos. Incluye: andamios, resanes, materiales, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para la correcta ejecución del concepto de trabajo (p.u.o.t.)

El contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

El contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daño a terceros y/o a las propias instalaciones, en caso de presentarse estos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del contratista y a satisfacción del representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

ESTE PRECIO INCLUYE LO CORRESPONDIENTE POR:

- 1.-Traslado de personal y equipo al sitio de trabajo.
- 2.-No se aceptará la utilización de materiales que no cumplan con la normativa de SCT.
- 3.-El equipo que se utilice para el relleno será adecuado para evitar daño a las estructuras existentes.
- 4.-El transporte y almacenamiento son responsabilidad de la contratista.
- 5.- A menos que la obra lo requiera los rellenos se efectuarán lo mas pronto posible para evitar daño de las estructuras.
- 6.-Es responsabilidad de la contratista la conservación de los trabajos hasta la recepción de los trabajos o la continuidad de la obra.
- 7.-El nivel de relleno debe cumplir con lo establecido en proyecto.
- 9.-Mano de obra, equipo topográfico, herramienta consumibles y todo lo necesario para la correcta ejecución (p.u.o.t.)

MEDICION Y PAGO: El pago de relleno de conceptos que lo incluyan para su construcción se incluye en estos.

La unidad de medición será el metro cúbico (M3) basada en la cuantificado en obra, de acuerdo a los criterios que rigen la normativa de SCT al respecto P.U.O.T.

**CENTRAL DE EMERGENCIAS DE MANZANILLO (PRIMERA ETAPA)
BARRIO 1, MANZANILLO, COLIMA**

CONCEPTO No. CE316

PARTIDA: ACABADOS

ESPECIFICACION PARTICULAR

DESCRIPCION: CONCRETO LAVADO (BOMBEROS)

PLANOSY/O CROQUIS DE REFERENCIA: APIMAN-PL-69-14-12

NORMATIVA SCT N.CTR.CAR.1.02.004/02

NORMAS LIBRO 3.04.01

ESPECIFICACIONES:

Bomberos-Piso terminado de concreto lavado de mortero cemento-arena-grazon-marmolina en prop.1:4 en placas de 2.00 x 1.5 m Incluye: andamios, resanes, materiales, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para la correcta ejecución del concepto de (p.u.o.t.).

El contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

El contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daño a terceros y/o a las propias instalaciones, en caso de presentarse estos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del contratista y a satisfacción del representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

ESTE PRECIO INCLUYE LO CORRESPONDIENTE POR:

- 1.-Traslado de personal y equipo al sitio de trabajo
- 2.- Suministro de concreto premezclado de planta, acero de refuerzo, cemento, material pètreo, y agua, consumibles y de todos los materiales puestos en obra, su resguardo y preservación.
- 2.- Control topográfico con alineación y niveles.
- 3.- Habilitado de cimbra común, cimbrado y descimbrado.
- 4.-Habilitado con acero de refuerzo, armado en diámetros, formas y separaciones de acuerdo al proyecto.
- 5.- Maniobra de colado de concreto, vibrado adecuado y curado con agua durante 7 días.
- 6.- Control de calidad por laboratorio presentando los resultados de resistencia por escrito y en tiempo para su autorización y seguimiento de los trabajos.
- 7.- Obras auxiliares, mamparas para protección de áreas en operación y del área de trabajo.
- 8.- Señalamiento diurno y nocturno para protección de la obra y zonas de operación.
- 9.- Mano de obra, herramienta, equipo y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.

MEDICION Y PAGO: La unidad de medición será metro cuadrado (M2) de piso formado, alineado, nivelado, curado y con resultados de laboratorio, cuantificado en obra, P.U.O.T.

**CENTRAL DE EMERGENCIAS DE MANZANILLO (PRIMERA ETAPA)
BARRIO 1, MANZANILLO, COLIMA**

CONCEPTO No. CE317

PARTIDA: ACABADOS

ESPECIFICACION PARTICULAR

**DESCRIPCION: PISO INTERCERAMIC MODELO DESSERT DUBAI DE 33 X 33 CM
(BOMBEROS)**

PLANOSY/O CROQUIS DE REFERENCIA: APIMAN-PL-69-14-12

ESPECIFICACIONES:

Piso interceramic modelo dessert dubai de medidas 33 x 33 cm. asentado con pega piso con juntas de 1 cm. Incluye: andamios, resanes, materiales, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para la correcta ejecución del concepto (p.u.o.t.)

El contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

El contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daño a terceros y/o a las propias instalaciones, en caso de presentarse estos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del contratista y a satisfacción del representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

ESTE PRECIO INCLUYE LO CORRESPONDIENTE POR:

- 1.-Traslado de personal y equipo al sitio de trabajo
- 2.- Suministro de cerámica de la marca y modelo señalado en proyecto, pega azulejo, juntador indicado por la supervisión, consumibles y de todos los materiales puestos en obra, su resguardo y preservación.
- 3.- La cerámica se aplicará sobre firme totalmente terminados, libres de humedad y polvo, previa trazo de colocación revisado por la supervisión tomando en cuenta las especificaciones de proyecto.
- 4.-Limpieza inmediata del área trabajada dejando totalmente de suciedad muros, pisos y losas colindantes.
- 5.- Control de calidad de los materiales utilizados comprobando que son de la marca y características especificadas en el concepto en tiempo para su autorización y seguimiento de los trabajos.
- 6.- Obras auxiliares, mamparas para protección de áreas en operación y del área de trabajo.
- 7.- Señalamiento diurno y nocturno para protección de la obra y zonas de operación.
- 8.- Mano de obra, herramienta, equipo y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.

MEDICION Y PAGO: La unidad de medición será metro cuadrado (M2) de piso colocado de cerámica, con resultados de calidad debidamente aprobados por la supervisión, cuantificado en obra, P.U.O.T.

**CENTRAL DE EMERGENCIAS DE MANZANILLO (PRIMERA ETAPA)
BARRIO 1, MANZANILLO, COLIMA**

CONCEPTO No. CE318

PARTIDA: ACABADOS

ESPECIFICACION PARTICULAR

DESCRIPCION: PISO DE CONCRETO DE 10 CM DE ESPESOR 250 F´C (BOMBEROS)

PLANOSY/O CROQUIS DE REFERENCIA: APIMAN-PL-69-14-12, APIMAN-PL-69-32-12

NORMATIVA SCT N.CTR.CAR.1.02.004/02

NORMAS LIBRO 3.04.01

ESPECIFICACIONES:

Piso de concreto de 10 cm de espesor 250 f´c con refuerzo de malla 6/6 10/10 acabado oxidado en colores terracota, negro y ocre según diseño. Incluye: andamios, resanes, materiales, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para la correcta ejecución del trabajo (p.u.o.t.).

El contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

El contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daño a terceros y/o a las propias instalaciones, en caso de presentarse estos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del contratista y a satisfacción del representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

ESTE PRECIO INCLUYE LO CORRESPONDIENTE POR:

- 1.-Traslado de personal y equipo al sitio de trabajo
- 2.- Suministro de concreto premezclado de planta, acero de refuerzo, cemento, material pètreo, y agua, consumibles y de todos los materiales puestos en obra, su resguardo y preservación.
- 2.- Control topográfico con alineación y niveles.
- 3.- Habilitado de cimbra común, cimbrado y descimbrado.
- 4.-Habilitado con acero de refuerzo, armado en diámetros, formas y separaciones de acuerdo al proyecto.
- 5.- Maniobra de colado de concreto, vibrado adecuado y curado con agua durante 7 días.
- 6.- Control de calidad por laboratorio presentando los resultados de resistencia por escrito y en tiempo para su autorización y seguimiento de los trabajos.
- 7.- Obras auxiliares, mamparas para protección de áreas en operación y del área de trabajo.
- 8.- Señalamiento diurno y nocturno para protección de la obra y zonas de operación.
- 9.- Mano de obra, herramienta, equipo y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.

MEDICION Y PAGO: La unidad de medición será metro cuadrado (M2) de piso formado, alineado, nivelado, curado y con resultados de laboratorio, cuantificado en obra, P.U.O.T.

**CENTRAL DE EMERGENCIAS DE MANZANILLO(PRIMERA ETAPA)
BARRIO 1, MANZANILLO, COLIMA**

CONCEPTO No. CE319

PARTIDA: ACABADOS

ESPECIFICACION PARTICULAR

DESCRIPCION: PIEDRA RECINTO DE 40 X 40 CM EN FACHADA (BOMBEROS)

PLANOSY/O CROQUIS DE REFERENCIA: APIMAN-PL-69-14-12

NORMAS LIBRO 3.04.01

ESPECIFICACIONES:

Suministro y colocación en muro de fachada principal de piedra de recinto de 40 x 40 de 1 pulgada de espesor junteado a hueso protegido con sellador para piedra. En dimensiones ,secciones y niveles de acuerdo a proyecto, incluye: andamios, resanes, materiales, herramientas y todo lo necesario para la correcta ejecución del concepto (p.u.o.t.)

El contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

El contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daño a terceros y/o a las propias instalaciones, en caso de presentarse estos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del contratista y a satisfacción del representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

ESTE PRECIO INCLUYE LO CORRESPONDIENTE POR:

- 1.-Traslado de personal y equipo al sitio de trabajo
- 2.- Suministro de piedra recinto, mortero, sellador para terminación, consumibles y de todos los materiales puestos en obra, su resguardo y preservación.
- 3.- La piedra se aplicará sobre muros totalmente terminados, libres de humedad y polvo, previa trazo de colocación revisado por la supervisión tomando en cuenta las especificaciones de proyecto en cuanto a nivelación y ancho de junteado (a hueso).
- 4.-Limpieza inmediata del área trabajada dejando totalmente libre de suciedad muros, pisos y losas colindantes así como la propia celosía.
- 5.- Control de calidad de los materiales utilizados comprobando que son de la marca y características especificadas en el concepto en tiempo para su autorización y seguimiento de los trabajos.
- 6.- Obras auxiliares, mamparas para protección de áreas en operación y del área de trabajo.
- 7.- Señalamiento diurno y nocturno para protección de la obra y zonas de operación.
- 8.- Mano de obra, herramienta, equipo y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.

MEDICION Y PAGO: La unidad de medición será metro cuadrado (M2) de piedra colocada, con resultados de calidad debidamente aprobados por la supervisión, cuantificado en obra, P.U.O.T.

**CENTRAL DE EMERGENCIAS DE MANZANILLO (PRIMERA ETAPA)
BARRIO 1, MANZANILLO, COLIMA**

CONCEPTO No. CE320

PARTIDA: ACABADOS

ESPECIFICACION PARTICULAR

DESCRIPCION: FACHALETA DE CERÁMICA 6 X 24 X 1.8 CM (BOMBEROS)

PLANOSY/O CROQUIS DE REFERENCIA: APIMAN-PL-69-14-12

NORMAS LIBRO 3.04.01

ESPECIFICACIONES:

Suministro y colocación en muro de fachada principal de fachaleta de cerámica esmaltada (tipo ladrillo) marca novaceramic de 6 x 24 cm y 1.8 cm de espesor juntado con mortero de cemento, arena. En dimensiones, secciones y niveles de acuerdo a proyecto, Incluye: andamios, resanes, materia

El contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

El contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daño a terceros y/o a las propias instalaciones, en caso de presentarse estos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del contratista y a satisfacción del representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

ESTE PRECIO INCLUYE LO CORRESPONDIENTE POR:

- 1.-Traslado de personal y equipo al sitio de trabajo
- 2.- Suministro de piedra recinto, mortero, sellador para terminación, consumibles y de todos los materiales puestos en obra, su resguardo y preservación.
- 3.- La piedra se aplicará sobre muros totalmente terminados, libres de humedad y polvo, previa trazo de colocación revisado por la supervisión tomando en cuenta las especificaciones de proyecto en cuanto a nivelación y ancho de juntado (a hueso).
- 4.-Limpieza inmediata del área trabajada dejando totalmente libre de suciedad muros, pisos y losas colindantes así como la propia celosía.
- 5.- Control de calidad de los materiales utilizados comprobando que son de la marca y características especificadas en el concepto en tiempo para su autorización y seguimiento de los trabajos.
- 6.- Obras auxiliares, mamparas para protección de áreas en operación y del área de trabajo.
- 7.- Señalamiento diurno y nocturno para protección de la obra y zonas de operación.
- 8.- Mano de obra, herramienta, equipo y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.

MEDICION Y PAGO: La unidad de medición será metro cuadrado (M2) de fachaleta colocada, con resultados de calidad debidamente aprobados por la supervisión, cuantificado en obra, P.U.O.T.

**CENTRAL DE EMERGENCIAS DE MANZANILLO (PRIMERA ETAPA)
BARRIO 1, MANZANILLO, COLIMA**

CONCEPTO No. CE321

PARTIDA: ACABADOS

ESPECIFICACION PARTICULAR

DESCRIPCION: APALILLADO FINO (BOMBEROS)

PLANOSY/O CROQUIS DE REFERENCIA: APIMAN-PL-69-14-12

NORMATIVA SCT N.CMT.2.01.004/02

NORMAS LIBRO 3.04.01

ESPECIFICACIONES:

Aplanado apalillado fino con mezcla mortero arena en prop. 1:4. De 1.00cm., hasta 4.00m de altura. Nomenclatura a-1-a , incluye: acarreo 1a. Estación a 20.00m., materiales, mano de obra, equipo, herramienta, y todo lo necesario para la correcta ejecución del concepto (p.u.o.t.)

El contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

El contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daño a terceros y/o a las propias instalaciones, en caso de presentarse estos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del contratista y a satisfacción del representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

ESTE PRECIO INCLUYE LO CORRESPONDIENTE POR:

- 1.-Traslado de personal y equipo al sitio de trabajo
- 2.- Suministro material para la adecuada fabricación en obra de mortero, agua, consumibles y de todos los materiales puestos en obra, su resguardo y preservación.
- 3.- Control topográfico con alineación y niveles.
- 4.- Realización de trabajo de aplanado de manera continua con una sola mano hasta la conclusión con el floteado previa terminación de trabajos de instalaciones.
- 5.-No se aceptarán trabajos de aplanado hechos en partes o con parches derivados de ranuras posteriores.
- 6.- Control de calidad por laboratorio presentando los resultados de resistencia por escrito del mortero en tiempo para su autorización y seguimiento de los trabajos.
- 7.- Obras auxiliares, mamparas para protección de áreas en operación y del área de trabajo.
- 8.- Señalamiento diurno y nocturno para protección de la obra y zonas de operación.
- 9.- Mano de obra, herramienta, equipo y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.

MEDICION Y PAGO: La unidad de medición será metro cuadrado (M2) de muro o losa aplanada, alineada, nivelada, curada y con resultados de laboratorio, cuantificado en obra, P.U.O.T.

**CENTRAL DE EMERGENCIAS DE MANZANILLO (PRIMERA ETAPA)
BARRIO 1, MANZANILLO, COLIMA**

CONCEPTO No. CE322

PARTIDA: ACABADOS

ESPECIFICACION PARTICULAR

**DESCRIPCIÓN: PINTURA VINILICA MARCA VINIMEX MATE EN EXTERIORES
(BOMBEROS)**

PLANOS Y/O CROQUIS DE REFERENCIA: APIMAN-PL-69-14-12

**NORMATIVA SCT N. CTR.CAR.1.02.012/00 N.CMT.5.01.002/05
NORMAS LIBRO 3.04.01**

ESPECIFICACIONES:

Bomberos-Suministro y aplicación a dos manos en pintura vinilica marca comex calidad vinimex mate o similar color según especificaciones en planos. Incluye: andamios, resanes, materiales, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para la correcta ejecución del trabajo (p.u.o.t.)

El contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

El contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daño a terceros y/o a las propias instalaciones, en caso de presentarse estos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del contratista y a satisfacción del representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

ESTE PRECIO INCLUYE LO CORRESPONDIENTE POR:

- 1.-Traslado de personal y equipo al sitio de trabajo
- 2.- Suministro de sellador vinilico, cemento blanco, agua, consumibles y de todos los materiales puestos en obra, su resguardo y preservación.
- 3.- La pintura se aplicará sobre muros totalmente terminados, libres de humedad y polvo, previa aplicación de sellador vinilico mezclado con cemento blanco para cerrar porosidad del muro.
- 4.-Enpapelado de cancelería, carpintería, y pisos, en la aplicación de la terminación de la pintura.
- 5.- Control de calidad de los materiales utilizados comprobando que son de la marca y características especificadas en el concepto en tiempo para su autorización y seguimiento de los trabajos.
- 6.- Obras auxiliares, mamparas para protección de áreas en operación y del área de trabajo.
- 7.- Señalamiento diurno y nocturno para protección de la obra y zonas de operación.
- 8.- Mano de obra, herramienta, equipo y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.

MEDICION Y PAGO: La unidad de medición será metro cuadrado (M2) de muro o plafón pintado, con resultados de calidad debidamente aprobados por la supervisión, cuantificado en obra, P.U.O.T.

**CENTRAL DE EMERGENCIAS DE MANZANILLO (PRIMERA ETAPA)
BARRIO 1, MANZANILLO, COLIMA**

CONCEPTO No. CE323

PARTIDA: ACABADOS

ESPECIFICACION PARTICULAR

DESCRIPCIÓN: HORMIGÓN EN AZOTEAS (BOMBEROS)

PLANOS Y/O CROQUIS DE REFERENCIA: APIMAN-PL-69-15-12

NORMATIVA SCT N.CMT.2.01.004/02

NORMAS LIBRO 3.04.01

ESPECIFICACIONES:

Hormigón mezcla de jal-mortero para dar pendiente en azoteas. Incluye: andamios, resanes, materiales, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para la correcta ejecución del concepto de trabajo (p.u.o.t.).

El contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

El contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daño a terceros y/o a las propias instalaciones, en caso de presentarse estos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del contratista y a satisfacción del representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

ESTE PRECIO INCLUYE LO CORRESPONDIENTE POR:

- 1.-Traslado de personal y equipo al sitio de trabajo
- 2.- Suministro material para la adecuada fabricación en obra de hormigón, agua, consumibles y de todos los materiales puestos en obra, su resguardo y preservación.
- 3.- Control topográfico con alineación, plomeo de aristas y vértices debidamente perfiladas.
- 4.- Realización de trabajo de tendido de hormigón de manera continua con una sola mano hasta la conclusión de los trabajos.
- 5.- Control de calidad por laboratorio presentando los resultados de resistencia por escrito del mortero en tiempo para su autorización y seguimiento de los trabajos.
- 6.- Obras auxiliares, mamparas para protección de áreas en operación y del área de trabajo.
- 7.- Señalamiento diurno y nocturno para protección de la obra y zonas de operación.
- 8.- Mano de obra, herramienta, equipo y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.

MEDICION Y PAGO: La unidad de medición será metro cuadrado (M2) hormigón, tendido, alineado, nivelado, cuantificado en obra, P.U.O.T.

**CENTRAL DE EMERGENCIAS DE MANZANILLO (PRIMERA ETAPA)
BARRIO 1, MANZANILLO, COLIMA**

CONCEPTO No. CE324

PARTIDA: ACABADOS

ESPECIFICACION PARTICULAR

DESCRIPCIÓN: IMPERMEABILIZANTE EN AZOTEAS (BOMBEROS)

PLANOS Y/O CROQUIS DE REFERENCIA: APIMAN-PL-69-15-12

NORMATIVA SCT N.CMT.5.01.002/05 N.CTR.CAR.1.02.012/00

NORMAS LIBRO 3.04.01

ESPECIFICACIONES:

Suministro y colocación de impermeabilizante en azoteas marca comex o similar con tela de refuerzo a dos manos incluye: materiales, mano de obra, equipo, herramienta, andamios, escaleras y todo lo necesario para la correcta ejecución del concepto. (p.u.o.t.).

El contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

El contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daño a terceros y/o a las propias instalaciones, en caso de presentarse estos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del contratista y a satisfacción del representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

ESTE PRECIO INCLUYE LO CORRESPONDIENTE POR:

- 1.-Traslado de personal y equipo al sitio de trabajo
- 2.- Suministro de impermeabilizante, agua, consumibles y de todos los materiales puestos en obra, su resguardo y preservación.
- 3.- El impermeabilizante se aplicará sobre azoteas totalmente terminadas, libres de humedad y polvo.
- 4.-Enpapelado de cancelería, carpintería, y pisos, en la aplicación de la terminación de la pintura.
- 5.- Control de calidad de los materiales utilizados comprobando que son de la marca y características especificadas en el concepto en tiempo para su autorización y seguimiento de los trabajos.
- 6.- Obras auxiliares, mamparas para protección de áreas en operación y del área de trabajo.
- 7.- Señalamiento diurno y nocturno para protección de la obra y zonas de operación.
- 8.- Mano de obra, herramienta, equipo y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.

MEDICION Y PAGO: La unidad de medición será metro cuadrado (M2) de azotea impermeabilizada, con resultados de calidad debidamente aprobados por la supervisión, cuantificado en obra, P.U.O.T.

**CENTRAL DE EMERGENCIAS DE MANZANILLO (PRIMERA ETAPA)
BARRIO 1, MANZANILLO, COLIMA**

CONCEPTO No. CE325

PARTIDA: ACABADOS

ESPECIFICACION PARTICULAR

DESCRIPCIÓN: RAMPA DE INGRESO EN CONCRETO ESTRIADO (BOMBEROS)

PLANOS Y/O CROQUIS DE REFERENCIA: APIMAN-PL-69-14-12

NORMATIVA SCT N.CMT.2.01.004/02

NORMAS LIBRO 3.04.01

ESPECIFICACIONES:

Bomberos-Forjado de rampa de ingreso en concreto estriado resistencia 250 kg/cm² armada con malla 6/6 10/10 de dimensiones 1.80 x 3.45 de longitud a una altura de 54cm incluye: materiales, mano de obra, equipo, herramienta, andamios, escaleras y todo lo necesario para la correcta ejecución del trabajo (p.u.o.t.)

El contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

El contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daño a terceros y/o a las propias instalaciones, en caso de presentarse estos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del contratista y a satisfacción del representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

ESTE PRECIO INCLUYE LO CORRESPONDIENTE POR:

- 1.-Traslado de personal y equipo al sitio de trabajo
- 2.- Suministro de concreto fabricado en obra, acero de refuerzo (malla), cemento, material pétreo, y agua, consumibles y de todos los materiales puestos en obra, su resguardo y preservación.
- 3.- Control topográfico con alineación y niveles.
- 4.- Habilitado de cimbra común, cimbrado y descimbrado.
- 5.- Maniobra de colado de concreto y curado con agua durante 1 días, realizando el martelinado una vez que el concreto tenga la resistencia necesaria para así hacerlo.
- 6.- Obras auxiliares, mamparas para protección de áreas en operación y del área de trabajo.
- 7.- Señalamiento diurno y nocturno para protección de la obra y zonas de operación.
- 8.- Mano de obra, herramienta, equipo y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.

MEDICION Y PAGO: La unidad de medición será la pieza (PZA) de rampa formada, alineada, nivelada y cuantificado en obra, P.U.O.T.

**CENTRAL DE EMERGENCIAS DE MANZANILLO (PRIMERA ETAPA)
BARRIO 1, MANZANILLO, COLIMA**

CONCEPTO No. CE326

PARTIDA: ACABADOS

ESPECIFICACION PARTICULAR

DESCRIPCION: ZOCLO DE PISO CERAMICO DESSERT DUBAI (BOMBEROS)

PLANOSY/O CROQUIS DE REFERENCIA: APIMAN-PL-69-14-12

NORMAS LIBRO 3.04.01

ESPECIFICACIONES:

Bomberos-Suministro y colocación de zoclo de piso cerámica marca interceramic modelo dessert dubai de 8 cm 7 cm de ancho incluye: materiales, mano de obra, equipo, herramienta, andamios, escaleras y todo lo necesario para la correcta ejecución del concepto. (p.u.o.t.)

El contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

El contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daño a terceros y/o a las propias instalaciones, en caso de presentarse estos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del contratista y a satisfacción del representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

ESTE PRECIO INCLUYE LO CORRESPONDIENTE POR:

- 1.-Traslado de personal y equipo al sitio de trabajo
- 2.- Suministro de cerámica de la marca y modelo señalado en proyecto, pega azulejo, junteador indicado por la supervisión, consumibles y de todos los materiales puestos en obra, su resguardo y preservación.
- 3.- La cerámica se aplicará sobre muros totalmente terminados, libres de humedad y polvo, previa trazo de colocación revisado por la supervisión tomando en cuenta las especificaciones de proyecto.
- 4.-Limpieza inmediata del área trabajada dejando totalmente de suciedad muros, pisos y losas colindantes.
- 5.- Control de calidad de los materiales utilizados comprobando que son de la marca y características especificadas en el concepto en tiempo para su autorización y seguimiento de los trabajos.
- 6.- Obras auxiliares, mamparas para protección de áreas en operación y del área de trabajo.
- 7.- Señalamiento diurno y nocturno para protección de la obra y zonas de operación.
- 8.- Mano de obra, herramienta, equipo y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.

MEDICION Y PAGO: La unidad de medición será metro lineal (ML) de zoclo colocado, con resultados de calidad debidamente aprobados por la supervisión, cuantificado en obra, P.U.O.T.

**CENTRAL DE EMERGENCIAS DE MANZANILLO (PRIMERA ETAPA)
BARRIO 1, MANZANILLO, COLIMA**

CONCEPTO No. CE327

PARTIDA: ACABADOS

ESPECIFICACION PARTICULAR

DESCRIPCION: PLAFÓN DE TABLAROCA (BOMBEROS)

**PLANOSY/O CROQUIS DE REFERENCIA: APIMAN-PL-69-14-12
NORMAS LIBRO 3.04.01**

ESPECIFICACIONES:

Bomberos-Suministro y colocación de plafón de tablaroca Incluye: encintado, redimix, lijado, limpieza, materiales, mano de obra, equipo, herramienta, andamios, escaleras y todo lo necesario para la correcta ejecución (p.u.o.t.)

El contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

El contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daño a terceros y/o a las propias instalaciones, en caso de presentarse estos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del contratista y a satisfacción del representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

ESTE PRECIO INCLUYE LO CORRESPONDIENTE POR:

- 1.-Traslado de personal y equipo al sitio de trabajo
- 2.- Suministro de tablaroca para áreas húmedas, postería, perfacinta, redimix, tornillos, cubiertas de acero inoxidable según diseño, mortero para floteado, sellador vinílico, consumibles y de todos los materiales puestos en obra, su resguardo y preservación.
- 3.- Control topográfico con alineación y niveles.
- 4.- Habilitado de plafones para recibir acabados.
- 5.- Terminado de plafones de tablaroca con floteado previa aplicación de sellador vinílico y terminados con pintura de esmalte semimate color blanco.
- 7.- Obras auxiliares, mamparas para protección de áreas en operación y del área de trabajo.
- 8.- Señalamiento diurno y nocturno para protección de la obra y zonas de operación.
- 9.- Mano de obra, herramienta, equipo y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.

MEDICION Y PAGO: La unidad de medición será metro cuadrado (ML) de plafón de tabalaroca formado, alineado, nivelado y cuantificado en obra, P.U.O.T.

**CENTRAL DE EMERGENCIAS DE MANZANILLO (PRIMERA ETAPA)
BARRIO 1, MANZANILLO, COLIMA**

CONCEPTO No. CE328

PARTIDA: CARPINTERÍA

ESPECIFICACION PARTICULAR

DESCRIPCIÓN: PUERTA DE TAMBOR CA-P-01 (BOMBEROS)

**PLANOS Y/O CROQUIS DE REFERENCIA: APIMAN-PL-69-18-12
NORMAS SCT LIBRO 3.04.01**

ESPECIFICACIONES:

Suministro y colocación de puerta de tambor CA-P-01 a medidas según diseño en planos con bastidor de madera de primavera y vista de triplay de caobilla de 6 mm con estriado a cada 29 cm simulando duelas entintada color cedro acabado en sellador para madera. Incluye: herrajes, chapa, tope, materiales, mano de obra, equipo, herramienta, y todo lo necesario para la correcta ejecución del concepto. (p.u.o.t.)

El contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

El contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daño a terceros y/o a las propias instalaciones, en caso de presentarse estos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del contratista y a satisfacción del representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

ESTE PRECIO INCLUYE LO CORRESPONDIENTE POR:

- 1.-Traslado de personal y equipo al sitio de trabajo
- 2.- Suministro de todos los materiales para su fabricación y todos los herrajes para su óptimo funcionamiento.
- 3.- El almacenamiento y resguardo del equipo de fabricación y acabado de la carpintería será responsabilidad de la contratista
- 3.- Resane de paredes despostilladas producto de su instalación.
- 4.-Enpapelado de muros y pisos en el área de colocación como procedimiento previo al acabado de la pieza.
- 5.- Mantenimiento de la pieza hasta su entrega a la supervisión. Teniendo que hacer las reparaciones pertinentes si está se viera afectada antes de su recepción.
- 6.- Control de calidad de toda la madera utilizada para la fabricación de la pieza. Así como de los herrajes y chapa utilizados.
- 7.- Obras auxiliares, mamparas para protección de áreas en operación y del área de trabajo.
- 8.- Señalamiento diurno y nocturno para protección de la obra y zonas de operación.
- 9.- Mano de obra, herramienta, equipo y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.

MEDICION Y PAGO: La unidad de medición será pieza (PZA) de puerta fabricada, enbisagrada, instalada, terminada y con todos los accesorios que el concepto incluye, cuantificada en obra, P.U.O.T.

**CENTRAL DE EMERGENCIAS DE MANZANILLO (PRIMERA ETAPA) BARRIO 1,
MANZANILLO, COLIMA**

CONCEPTO No. CE329

PARTIDA: CANCELERÍA

ESPECIFICACION PARTICULAR

DESCRIPCIÓN: VENTANA AL-V-1 (BOMBEROS)

PLANOS Y/O CROQUIS DE REFERENCIA: APIMAN-PL-69-18-12

NORMAS SCT LIBRO 3.04.01

ESPECIFICACIONES:

Bomberos-Suministro y colocación de ventana AL-V-1 de 1.44 x 0.72 m. de alto con un fijo y una corrediza con mosquitero corredizo en aluminio anodizado color negro línea 2" y cristal tintex de 6 mm, incluye: herrajes, jaladera-pasador, materiales, mano de obra, equipo, herramienta y todo lo necesario para la correcta ejecución del concepto (p.u.o.t.)

El contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

El contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daño a terceros y/o a las propias instalaciones, en caso de presentarse estos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del contratista y a satisfacción del representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

ESTE PRECIO INCLUYE LO CORRESPONDIENTE POR:

- 1.-Traslado de personal y equipo al sitio de trabajo
- 2.- Suministro de todos los materiales para su fabricación y todos los herrajes para su óptimo funcionamiento.
- 3.- El almacenamiento y resguardo del equipo de fabricación y acabado de la carpintería será responsabilidad de la contratista
- 3.1- Resane de paredes despostilladas producto de su instalación.
- 4.-Enpapelado de muros y pisos en el área de colocación como procedimiento previo al acabado de la pieza.
- 5.- Mantenimiento de la pieza hasta su entrega a la supervisión. Teniendo que hacer las reparaciones pertinentes si está se viera afectada antes de su recepción.
- 6.- Control de calidad de todo el aluminio y vidrio utilizados así como los herrajes y chapa.
- 7.- Obras auxiliares, mamparas para protección de áreas en operación y del área de trabajo.
- 8.- Señalamiento diurno y nocturno para protección de la obra y zonas de operación.
- 9.- Mano de obra, herramienta, equipo y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.

MEDICION Y PAGO: La unidad de medición será pieza (PZA) de ventana fabricada, instalada, terminada y con todos los accesorios que el concepto incluye, cuantificada en obra, P.U.O.T.

**CENTRAL DE EMERGENCIAS DE MANZANILLO (PRIMERA ETAPA)
BARRIO 1, MANZANILLO, COLIMA**

CONCEPTO No. CE330

PARTIDA: CANCELERÍA DE ALUMINIO

ESPECIFICACION PARTICULAR

DESCRIPCIÓN: VENTANA DE ALUMINO AL-V-9 2.10 x 5.60 m (BOMBEROS)

PLANOS Y/O CROQUIS DE REFERENCIA: APIMAN-PL-69-18-12

NORMAS SCT LIBRO 3.04.01

ESPECIFICACIONES:

Bomberos-Suministro y colocación de ventana AL-V-9 de 2.10 x 5.60 m. de alto con un fijo y una corrediza con mosquitero corredizo en aluminio anodizado color negro línea 2" y cristal tintex de 6 mm, incluye: herrajes, jaladera-pasador, materiales, mano de obra, equipo, herramienta y todo lo necesario para la correcta ejecución del concepto (p.u.o.t.)

El contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

El contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daño a terceros y/o a las propias instalaciones, en caso de presentarse estos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del contratista y a satisfacción del representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

ESTE PRECIO INCLUYE LO CORRESPONDIENTE POR:

- 1.-Traslado de personal y equipo al sitio de trabajo
- 2.- Suministro de todos los materiales para su fabricación y todos los herrajes para su óptimo funcionamiento.
- 3.- El almacenamiento y resguardo del equipo de fabricación y acabado de la cancelería de aluminio será responsabilidad de la contratista
- 3.- Resane y pintura de paredes despostilladas y manchadas producto de su instalación.
- 4.- Mantenimiento de la pieza hasta su entrega a la supervisión. Teniendo que hacer las reparaciones pertinentes si está se viera afectada antes de su recepción.
- 6.- Control de calidad de la pieza. Así como de los herrajes utilizados.
- 7.- Obras auxiliares, mamparas para protección de áreas en operación y del área de trabajo.
- 8.- Señalamiento diurno y nocturno para protección de la obra y zonas de operación.
- 9.- Mano de obra, herramienta, equipo y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.

MEDICION Y PAGO: La unidad de medición será pieza (PZA) de ventana fabricada, instalada, y con todos los accesorios que el concepto incluye, cuantificada en obra, P.U.O.T.

**CENTRAL DE EMERGENCIAS DE MANZANILLO (PRIMERA ETAPA)
BARRIO 1, MANZANILLO, COLIMA**

CONCEPTO No. CE331

PARTIDA: CANCELERÍA DE ALUMINIO

ESPECIFICACION PARTICULAR

DESCRIPCIÓN: VENTAN AL-V-17 de 1.60 x 1.20 m (BOMBEROS)

PLANOS Y/O CROQUIS DE REFERENCIA: APIMAN-PL-69-18-12

NORMAS SCT LIBRO 3.04.01

ESPECIFICACIONES:

Bomberos-Suministro y colocación de ventana AL-V-17 de 1.60 x 1.20 m. de alto con un fijo y una corrediza con mosquitero corredizo en aluminio anodizado color negro línea 2" y cristal tintex de 6 mm, incluye: herrajes, jaladera-pasador, materiales, mano de obra, equipo, herramienta y todo lo necesario para la correcta ejecución del concepto (p.u.o.t.)

El contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

El contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daño a terceros y/o a las propias instalaciones, en caso de presentarse estos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del contratista y a satisfacción del representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

ESTE PRECIO INCLUYE LO CORRESPONDIENTE POR:

- 1.-Traslado de personal y equipo al sitio de trabajo
- 2.- Suministro de todos los materiales para su fabricación y todos los herrajes para su óptimo funcionamiento.
- 3.- El almacenamiento y resguardo del equipo de fabricación y acabado de la cancelería de aluminio será responsabilidad de la contratista
- 3.- Resane y repintado de paredes despostilladas o manchadas producto de su instalación.
- 4.- Mantenimiento de la pieza hasta su entrega a la supervisión. Teniendo que hacer las reparaciones pertinentes si está se viera afectada antes de su recepción.
- 6.- Control de calidad de la pieza. Así como de los herrajes utilizados.
- 7.- Obras auxiliares, mamparas para protección de áreas en operación y del área de trabajo.
- 8.- Señalamiento diurno y nocturno para protección de la obra y zonas de operación.
- 9.- Mano de obra, herramienta, equipo y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.

MEDICION Y PAGO: La unidad de medición será pieza (PZA) de ventana fabricado, instalado, y con todos los accesorios que el concepto incluye, cuantificada en obra, P.U.O.T.

**CENTRAL DE EMERGENCIAS DE MANZANILLO (PRIMERA ETAPA)
BARRIO 1, MANZANILLO, COLIMA**

CONCEPTO No. CE332

PARTIDA: CANCELERÍA DE ALUMINIO

ESPECIFICACION PARTICULAR

DESCRIPCIÓN: PUERTA ABATIBLE AL-PA-2 de 0.90 X 2.40 m (BOMBEROS)

PLANOS Y/O CROQUIS DE REFERENCIA: APIMAN-PL-69-18-12

NORMAS SCT LIBRO 3.04.01

ESPECIFICACIONES:

Bomberos-Suministro y colocación de puerta abatible AL-PA-2 de 0.90 x 2.40 m. de duela de 4" en aluminio anodizado color negro línea 3" y cristal tintex de 6 mm, incluye: herrajes, jaladera-pasador, materiales, mano de obra, equipo, herramienta y todo lo necesario para la correcta ejecución del concepto (p.u.o.t.)

El contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

El contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daño a terceros y/o a las propias instalaciones, en caso de presentarse estos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del contratista y a satisfacción del representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

ESTE PRECIO INCLUYE LO CORRESPONDIENTE POR:

- 1.-Traslado de personal y equipo al sitio de trabajo
- 2.- Suministro de todos los materiales para su fabricación y todos los herrajes para su óptimo funcionamiento.
- 3.- El almacenamiento y resguardo del equipo de fabricación y acabado de la cancelería de aluminio será responsabilidad de la contratista
- 3.- Resane y repintado de paredes despostilladas o manchadas producto de su instalación.
- 4.- Mantenimiento de la pieza hasta su entrega a la supervisión. Teniendo que hacer las reparaciones pertinentes si está se viera afectada antes de su recepción.
- 6.- Control de calidad de la pieza. Así como de los herrajes utilizados.
- 7.- Obras auxiliares, mamparas para protección de áreas en operación y del área de trabajo.
- 8.- Señalamiento diurno y nocturno para protección de la obra y zonas de operación.
- 9.- Mano de obra, herramienta, equipo y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.

MEDICION Y PAGO: La unidad de medición será pieza (PZA) de puerta fabricado, instalado, y con todos los accesorios que el concepto incluye, cuantificada en obra, P.U.O.T.

**CENTRAL DE EMERGENCIAS DE MANZANILLO (PRIMERA ETAPA)
BARRIO 1, MANZANILLO, COLIMA**

CONCEPTO No. CE333

PARTIDA: CANCELERÍA DE ALUMINIO

ESPECIFICACION PARTICULAR

DESCRIPCIÓN: PUERTA ABATIBLE AL-PA-3 de 1.20 X 2.40 m (BOMBEROS)

PLANOS Y/O CROQUIS DE REFERENCIA: APIMAN-PL-69-18-12

NORMAS SCT LIBRO 3.04.01

ESPECIFICACIONES:

Bomberos-Suministro y colocación de puerta abatible AL-PA-3 de 1.20 x 2.40 m, con un fijo de 30 cms. a todo lo alto considerado en las dimensiones, de duela de 4" en aluminio anodizado color negro línea 3" y cristal tintex de 6 mm, incluye: herrajes, jaladera-pasador, materiales, mano de obra, equipo, herramienta y todo lo necesario para la correcta ejecución del concepto (p.u.o.t.)

El contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

El contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daño a terceros y/o a las propias instalaciones, en caso de presentarse estos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del contratista y a satisfacción del representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

ESTE PRECIO INCLUYE LO CORRESPONDIENTE POR:

- 1.-Traslado de personal y equipo al sitio de trabajo
- 2.- Suministro de todos los materiales para su fabricación y todos los herrajes para su óptimo funcionamiento.
- 3.- El almacenamiento y resguardo del equipo de fabricación y acabado de la cancelería de aluminio será responsabilidad de la contratista
- 3.- Resane y repintado de paredes despostilladas o manchadas producto de su instalación.
- 4.- Mantenimiento de la pieza hasta su entrega a la supervisión. Teniendo que hacer las reparaciones pertinentes si está se viera afectada antes de su recepción.
- 6.- Control de calidad de la pieza. Así como de los herrajes utilizados.
- 7.- Obras auxiliares, mamparas para protección de áreas en operación y del área de trabajo.
- 8.- Señalamiento diurno y nocturno para protección de la obra y zonas de operación.
- 9.- Mano de obra, herramienta, equipo y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.

MEDICION Y PAGO: La unidad de medición será pieza (PZA) de puerta fabricada, instalada, y con todos los accesorios que el concepto incluye, cuantificada en obra, P.U.O.T.

**CENTRAL DE EMERGENCIAS DE MANZANILLO (PRIMERA ETAPA)
BARRIO 1, MANZANILLO, COLIMA**

CONCEPTO No. CE334

PARTIDA: MUEBLES DE BAÑO

ESPECIFICACION PARTICULAR

DESCRIPCION: INODORO CON TANQUE 6 LTS. (BOMBEROS)

PLANOS Y/O CROQUIS DE REFERENCIA: APIMAN-PL-69-36-12

NORMAS SCT LIBRO 3.04.01

ESPECIFICACIONES:

Inodoro con tanque bajo de 6 lt. , color blanco marca orion o similar en calidad y precio. El precio incluye suministro y colocación, acarreo, elevaciones, almacenamiento, materiales para fijación, mano de obra calificada, herramienta, pruebas, limpieza del lugar de trabajo y todo lo necesario para su correcta ejecución del concepto. (p.u.o.t.)

El contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

El contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daño a terceros y/o a las propias instalaciones, en caso de presentarse estos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del contratista y a satisfacción del representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

ESTE PRECIO INCLUYE LO CORRESPONDIENTE POR:

- 1.-Traslado de personal y equipo al sitio de trabajo
- 2.- Suministro de todos los materiales para su colocación y óptimo funcionamiento. |
- 3.- El almacenamiento y resguardo del equipo necesario para su instalación será responsabilidad de la contratista.
- 4.- Resane y repintado de paredes despostilladas o manchadas, así como sustitución de cerámica dañada producto de su instalación.
- 5.- Mantenimiento de la pieza hasta su entrega a la supervisión. Teniendo que hacer las reparaciones pertinentes o sustitución si está se viera afectada antes de su recepción.
- 6.- Control de calidad de la pieza. Así como de los materiales y accesorios utilizados para su instalación.
- 7.- Obras auxiliares, mamparas para protección de áreas en operación y del área de trabajo.
- 8.- Señalamiento diurno y nocturno para protección de la obra y zonas de operación.
- 9.- Mano de obra, herramienta, equipo y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.

MEDICION Y PAGO: La unidad de medición será pieza (PZA) de inodoro suministrado, instalado, y con todos los accesorios que el concepto incluye, cuantificada en obra, P.U.O.T.

**CENTRAL DE EMERGENCIAS DE MANZANILLO (PRIMERA ETAPA)
BARRIO 1, MANZANILLO, COLIMA**

CONCEPTO No. CE335

PARTIDA: MUEBLES DE BAÑO

ESPECIFICACION PARTICULAR

DESCRIPCION: OVALIN PARA EMPOTRAR MARCA ORION (BOMBEROS)

PLANOS Y/O CROQUIS DE REFERENCIA: APIMAN-PL-69-36-12

NORMAS SCT LIBRO 3.04.01

ESPECIFICACIONES:

Suministro ovalín para empotrar marca orión o similar en calidad y precio, válvula de control angular f-3341, manguera flexible coflex de 13 mm. De ø y pijas. El precio incluye suministro y colocación, acarreo, elevaciones, almacenamiento, materiales para fijación, mano de obra herramienta, pruebas, limpieza del lugar de trabajo y todo lo necesario para su correcta ejecución del concepto. (p.u.o.t.)

El contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

El contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daño a terceros y/o a las propias instalaciones, en caso de presentarse estos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del contratista y a satisfacción del representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

ESTE PRECIO INCLUYE LO CORRESPONDIENTE POR:

- 1.-Traslado de personal y equipo al sitio de trabajo
- 2.- Suministro de todos los materiales para su colocación y óptimo funcionamiento. |
- 3.- El almacenamiento y resguardo del equipo necesario para su instalación será responsabilidad de la contratista.
- 4.- Resane y repintado de paredes despostilladas o manchadas, así como sustitución de cerámica dañada producto de su instalación.
- 5.- Mantenimiento de la pieza hasta su entrega a la supervisión. Teniendo que hacer las reparaciones pertinentes o sustitución si está se viera afectada antes de su recepción.
- 6.- Control de calidad de la pieza. Así como de los materiales y accesorios utilizados para su instalación.
- 7.- Obras auxiliares, mamparas para protección de áreas en operación y del área de trabajo.
- 8.- Señalamiento diurno y nocturno para protección de la obra y zonas de operación.
- 9.- Mano de obra, herramienta, equipo y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.

MEDICION Y PAGO: La unidad de medición será pieza (PZA) de ovalín suministrado, instalado, y con todos los accesorios que el concepto incluye, cuantificada en obra, P.U.O.T.

**CENTRAL DE EMERGENCIAS DE MANZANILLO (PRIMERA ETAPA)
BARRIO 1, MANZANILLO, COLIMA**

CONCEPTO No. CE336

PARTIDA: MUEBLES DE BAÑO

ESPECIFICACION PARTICULAR

DESCRIPCION: CUBIERTA DE MARMOL S. PABLO DE 2.13 X 0.66 (BOMBEROS)

PLANOS Y/O CROQUIS DE REFERENCIA: APIMAN-PL-69-36-12

NORMAS SCT LIBRO 3.04.01

ESPECIFICACIONES:

Bomberos-Suministro y colocación de cubierta de mármol tipo San Pablo o similar en calidad y precio para 2 ovalines sobre soporte de PTR de 1" y madera de listón en la área de ovalines o pretil de baño de una medida de 2.13 x 0.66 m. El precio incluye colocación de ovalines, zoclos, faldón de 20 cm. fijación, mano de obra calificada, herramienta, pruebas, limpieza del lugar de trabajo y todo lo necesario para su correcta ejecución del concepto (p.u.o.t.)

El contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

El contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daño a terceros y/o a las propias instalaciones, en caso de presentarse estos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del contratista y a satisfacción del representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

ESTE PRECIO INCLUYE LO CORRESPONDIENTE POR:

- 1.-Traslado de personal y equipo al sitio de trabajo
- 2.- Suministro de todos los materiales para su colocación y óptimo funcionamiento. |
- 3.- El almacenamiento y resguardo del equipo necesario para su instalación será responsabilidad de la contratista.
- 4.- Resane y repintado de paredes despostilladas o manchadas, así como sustitución de cerámica dañada producto de su instalación.
- 5.- Mantenimiento de la pieza hasta su entrega a la supervisión. Teniendo que hacer las reparaciones pertinentes o sustitución si está se viera afectada antes de su recepción.
- 6.- Control de calidad de la pieza. Así como de los materiales y accesorios utilizados para su instalación.
- 7.- Obras auxiliares, mamparas para protección de áreas en operación y del área de trabajo.
- 8.- Señalamiento diurno y nocturno para protección de la obra y zonas de operación.
- 9.- Mano de obra, herramienta, equipo y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.

MEDICION Y PAGO: La unidad de medición será pieza (PZA) de cubierta de mármol con faldón suministrada, instalada, y con todos los accesorios que el concepto incluye, cuantificada en obra, P.U.O.T.

**CENTRAL DE EMERGENCIAS DE ALUMINIO (PRIMERA ETAPA)
BARRIO 1, MANZANILLO, COLIMA**

CONCEPTO No. CE337

PARTIDA: MUEBLES DE BAÑO

ESPECIFICACION PARTICULAR

DESCRIPCION: ESPEJO DE 90 X 60 CM (BOMBEROS)

PLANOSY/O CROQUIS DE REFERENCIA: APIMAN-PL-69-36-12

NORMAS SCT LIBRO 3.04.01

ESPECIFICACIONES:

Espejo de cristal flotado claro de 6 mm. De esp. Del 1er. Grupo, con medidas de 90 x 60, en área de baños. El precio incluye: taquetes, tornillos y marco perimetral con moldura de aluminio anodizado natural tipo pecho de paloma, acarreos, desperdicios, cortes, andamios y todo lo necesario para su correcta ejecución a entera satisfacción de la residencia de supervisión.

El contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

El contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daño a terceros y/o a las propias instalaciones, en caso de presentarse estos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del contratista y a satisfacción del representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

ESTE PRECIO INCLUYE LO CORRESPONDIENTE POR:

- 1.-Traslado de personal y equipo al sitio de trabajo
- 2.- Suministro de todos los materiales para su colocación y óptimo funcionamiento. |
- 3.- El almacenamiento y resguardo del equipo necesario para su instalación será responsabilidad de la contratista.
- 4.- Resane y repintado de paredes despostilladas o manchadas, así como sustitución de cerámica dañada producto de su instalación.
- 5.- Mantenimiento de la pieza hasta su entrega a la supervisión. Teniendo que hacer las reparaciones pertinentes o sustitución si está se viera afectada antes de su recepción.
- 6.- Control de calidad de la pieza. Así como de los materiales y accesorios utilizados para su instalación.
- 7.- Obras auxiliares, mamparas para protección de áreas en operación y del área de trabajo.
- 8.- Señalamiento diurno y nocturno para protección de la obra y zonas de operación.
- 9.- Mano de obra, herramienta, equipo y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.

MEDICION Y PAGO: La unidad de medición será pieza (PZA) de espejo flotado suministrado, instalado, y con todos los accesorios que el concepto incluye, cuantificada en obra, P.U.O.T.

**CENTRAL DE EMERGENCIAS DE MANZANILLO (PRIMERA ETAPA)
BARRIO 1, MANZANILLO, COLIMA**

CONCEPTO No. CE338

PARTIDA: MUEBLES DE BAÑO

ESPECIFICACION PARTICULAR

DESCRIPCION: COLADERA MARCA HELVEX (BOMBEROS)

PLANOSY/O CROQUIS DE REFERENCIA: APIMAN-PL-69-36-12

NORMAS SCT LIBRO 3.04.01

ESPECIFICACIONES:

Suministro de coladera marca helvex para área de ducha incluye: materiales, mano de obra, equipo, herramienta, y todo lo necesario para la correcta ejecución del concepto. (p.u.o.t.)

El contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

El contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daño a terceros y/o a las propias instalaciones, en caso de presentarse estos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del contratista y a satisfacción del representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

ESTE PRECIO INCLUYE LO CORRESPONDIENTE POR:

- 1.-Traslado de personal y equipo al sitio de trabajo
- 2.- Suministro de todos los materiales para su colocación y óptimo funcionamiento. |
- 3.- El almacenamiento y resguardo del equipo necesario para su instalación será responsabilidad de la contratista.
- 4.- Mantenimiento de la pieza hasta su entrega a la supervisión. Teniendo que hacer las reparaciones pertinentes o sustitución si está se viera afectada antes de su recepción.
- 5.- Control de calidad de la pieza. Así como de los materiales y accesorios utilizados para su instalación.
- 6.- Obras auxiliares, mamparas para protección de áreas en operación y del área de trabajo.
- 7.- Señalamiento diurno y nocturno para protección de la obra y zonas de operación.
- 8.- Mano de obra, herramienta, equipo y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.

MEDICION Y PAGO: La unidad de medición será pieza (PZA) de coladera suministrada, instalada, y con todos los accesorios que el concepto incluye, cuantificada en obra, P.U.O.T.

**CENTRAL DE EMERGENCIAS DE MANZANILLO (PRIMERA ETAPA)
BARRIO 1, MANZANILLO, COLIMA**

CONCEPTO No. CE339

PARTIDA: MUEBLES DE BAÑO

ESPECIFICACION PARTICULAR

DESCRIPCION: LLAVE MEZCLADORA (BOMBEROS)

PLANOSY/O CROQUIS DE REFERENCIA: APIMAN-PL-69-36-12

NORMAS SCT LIBRO 3.04.01

ESPECIFICACIONES:

Suministro y colocación de llave mezcladora para ovalín marca urrea de 4" Incluye: materiales, mano de obra, equipo, herramienta, y todo lo necesario para la correcta ejecución del concepto (p.u.o.t.)

El contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

El contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daño a terceros y/o a las propias instalaciones, en caso de presentarse estos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del contratista y a satisfacción del representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

ESTE PRECIO INCLUYE LO CORRESPONDIENTE POR:

- 1.-Traslado de personal y equipo al sitio de trabajo
- 2.- Suministro de todos los materiales para su colocación y óptimo funcionamiento. |
- 3.- El almacenamiento y resguardo del equipo necesario para su instalación será responsabilidad de la contratista.
- 4.- Mantenimiento de la pieza hasta su entrega a la supervisión. Teniendo que hacer las reparaciones pertinentes o sustitución si está se viera afectada antes de su recepción.
- 5.- Control de calidad de la pieza. Así como de los materiales y accesorios utilizados para su instalación.
- 6.- Obras auxiliares, mamparas para protección de áreas en operación y del área de trabajo.
- 7.- Señalamiento diurno y nocturno para protección de la obra y zonas de operación.
- 8.- Mano de obra, herramienta, equipo y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.

MEDICION Y PAGO: La unidad de medición será pieza (PZA) de llave mezcladora suministrada, instalada, y con todos los accesorios que el concepto incluye, cuantificada en obra, P.U.O.T.

**CENTRAL DE EMERGENCIAS DE MANZANILLO (PRIMERA ETAPA)
BARRIO 1, MANZANILLO, COLIMA**

CONCEPTO No. CE340

PARTIDA: INSTALACIONES

ESPECIFICACION PARTICULAR

DESCRIPCIÓN: CISTERNA DE 5000 LTS (BOMBEROS)

PLANOS Y/O CROQUIS DE REFERENCIA: APIMAN-PL-69-36-12

NORMAS SCT LIBRO 3.04.01

ESPECIFICACIONES:

Cisterna de pvc de 5,000 lt. El precio incluye suministro e instalación, acarreo, colocación en el lugar indicado, almacenamiento, materiales para fijación, mano de obra calificada, herramienta, pruebas, limpieza del lugar de trabajo y todo lo necesario para su correcta ejecución del concepto (p.u.o.t.)

El contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

El contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daño a terceros y/o a las propias instalaciones, en caso de presentarse estos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del contratista y a satisfacción del representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

ESTE PRECIO INCLUYE LO CORRESPONDIENTE POR:

- 1.-Traslado de personal y equipo al sitio de trabajo
- 2.- Suministro de todos los materiales para su colocación y óptimo funcionamiento. |
- 3.- El almacenamiento y resguardo del equipo necesario para su instalación será responsabilidad de la contratista.
- 4.- Instalación conforme al manual de instalación proporcionado por la fabricante de la cisterna.
- 5.- Mantenimiento de la pieza hasta su entrega a la supervisión. Teniendo que hacer las reparaciones pertinentes o sustitución si está se viera afectada antes de su recepción.
- 6.- Control de calidad de la pieza. Así como de los materiales y accesorios utilizados para su instalación.
- 7.- Obras auxiliares, mamparas para protección de áreas en operación y del área de trabajo.
- 8.- Señalamiento diurno y nocturno para protección de la obra y zonas de operación.
- 9.- Mano de obra, herramienta, equipo y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.

MEDICION Y PAGO: La unidad de medición será pieza (PZA) de cisterna suministrada, instalada, y con todos los accesorios que el concepto incluye, cuantificada en obra, P.U.O.T.

**CENTRAL DE EMERGENCIAS DE MANZANILLO (PRIMERA ETAPA)
BARRIO 1, MANZANILLO, COLIMA**

CONCEPTO No. CE341

PARTIDA: INSTALACIONES

ESPECIFICACION PARTICULAR

DESCRIPCION: TUBO DE COBRE DE 13 MM (BOMBEROS)

PLANOS Y/O CROQUIS DE REFERENCIA: APIMAN-PL-69-36-12

NORMAS SCT LIBRO 3.04.01

ESPECIFICACIONES:

Tubo de cobre tipo "m" mca. Nacobre de 13 mm. (1/2") de ø. El precio incluye, suministro e instalación, desperdicios, acarreo, cortes, mano de obra calificada, herramienta, andamios y todo lo necesario para su correcta ejecución del concepto (p.u.o.t.)

El contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

El contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daño a terceros y/o a las propias instalaciones, en caso de presentarse estos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del contratista y a satisfacción del representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

ESTE PRECIO INCLUYE LO CORRESPONDIENTE POR:

- 1.-Traslado de personal y equipo al sitio de trabajo
- 2.- Suministro de todos los materiales para su colocación y óptimo funcionamiento. |
- 3.- El almacenamiento y resguardo del equipo necesario para su instalación será responsabilidad de la contratista.
- 4.- Instalación conforme a norma SCT de instalaciones en construcciones.
- 5.- Mantenimiento de la pieza hasta su entrega a la supervisión. Teniendo que hacer las reparaciones pertinentes o sustitución si está se viera afectada antes de su recepción.
- 6.- Control de calidad de la pieza. Así como de los materiales y accesorios utilizados para su instalación.
- 7.- Prueba de funcionamiento previa a su recubrimiento en pisos y muros, así como prueba final antes de su entrega
- 7.- Obras auxiliares, mamparas para protección de áreas en operación y del área de trabajo.
- 8.- Señalamiento diurno y nocturno para protección de la obra y zonas de operación.
- 9.- Mano de obra, herramienta, equipo y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.

MEDICION Y PAGO: La unidad de medición será metro lineal (ML) de tubo suministrado, instalado, sometido a pruebas de funcionamiento, cuantificación en obra P.U.O.T.

**CENTRAL DE EMERGENCIAS DE MANZANILLO (PRIMERA ETAPA)
BARRIO 1, MANZANILLO, COLIMA**

CONCEPTO No. CE342

PARTIDA: INSTALACIONES

ESPECIFICACION PARTICULAR

DESCRIPCION: TUBO DE COBRE DE 19 MM (BOMBEROS)

PLANOS Y/O CROQUIS DE REFERENCIA: APIMAN-PL-69-36-12

NORMAS SCT LIBRO 3.04.01

ESPECIFICACIONES:

Tubo de cobre tipo "m" mca. Nacobre de 19 mm. (3/4") de ø. El precio incluye, suministro e instalación, desperdicios, acarreo, cortes, mano de obra calificada, herramienta, andamios y todo lo necesario para su correcta ejecución del concepto (p.u.o.t.)

El contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

El contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daño a terceros y/o a las propias instalaciones, en caso de presentarse estos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del contratista y a satisfacción del representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

ESTE PRECIO INCLUYE LO CORRESPONDIENTE POR:

- 1.-Traslado de personal y equipo al sitio de trabajo
- 2.- Suministro de todos los materiales para su colocación y óptimo funcionamiento. |
- 3.- El almacenamiento y resguardo del equipo necesario para su instalación será responsabilidad de la contratista.
- 4.- Instalación conforme a norma SCT de instalaciones en construcciones.
- 5.- Mantenimiento de la pieza hasta su entrega a la supervisión. Teniendo que hacer las reparaciones pertinentes o sustitución si está se viera afectada antes de su recepción.
- 6.- Control de calidad de la pieza. Así como de los materiales y accesorios utilizados para su instalación.
- 7.- Prueba de funcionamiento previa a su recubrimiento en pisos y muros, así como prueba final antes de su entrega
- 7.- Obras auxiliares, mamparas para protección de áreas en operación y del área de trabajo.
- 8.- Señalamiento diurno y nocturno para protección de la obra y zonas de operación.
- 9.- Mano de obra, herramienta, equipo y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.

MEDICION Y PAGO: La unidad de medición será metro lineal (ML) de tubo suministrado, instalado, sometido a pruebas de funcionamiento, cuantificación en obra P.U.O.T.

**CENTRAL DE EMERGENCIAS DE MANZANILLO (PRIMERA ETAPA)
BARRIO 1, MANZANILLO, COLIMA**

CONCEPTO No. CE343

PARTIDA: INTALACIONES

ESPECIFICACION PARTICULAR

DESCRIPCION: TUBO DE COBRE DE 25 MM (BOMBEROS)

PLANOSY/O CROQUIS DE REFERENCIA: APIMAN-PL-69-36-12

NORMAS SCT LIBRO 3.04.01

ESPECIFICACIONES:

Tubo de cobre tipo "m" mca. Nacobre de 25 mm. (1") de ø. El precio incluye, suministro e instalación, desperdicios, acarreo, cortes, mano de obra calificada, herramienta, andamios y todo lo necesario para su correcta ejecución del concepto (p.u.o.t.)

El contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

El contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daño a terceros y/o a las propias instalaciones, en caso de presentarse estos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del contratista y a satisfacción del representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

ESTE PRECIO INCLUYE LO CORRESPONDIENTE POR:

- 1.-Traslado de personal y equipo al sitio de trabajo
- 2.- Suministro de todos los materiales para su colocación y óptimo funcionamiento. |
- 3.- El almacenamiento y resguardo del equipo necesario para su instalación será responsabilidad de la contratista.
- 4.- Instalación conforme a norma SCT de instalaciones en construcciones.
- 5.- Mantenimiento de la pieza hasta su entrega a la supervisión. Teniendo que hacer las reparaciones pertinentes o sustitución si está se viera afectada antes de su recepción.
- 6.- Control de calidad de la pieza. Así como de los materiales y accesorios utilizados para su instalación.
- 7.- Prueba de funcionamiento previa a su recubrimiento en pisos y muros, así como prueba final antes de su entrega
- 7.- Obras auxiliares, mamparas para protección de áreas en operación y del área de trabajo.
- 8.- Señalamiento diurno y nocturno para protección de la obra y zonas de operación.
- 9.- Mano de obra, herramienta, equipo y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.

MEDICION Y PAGO: La unidad de medición será metro lineal (ML) de tubo suministrado, instalado, sometido a pruebas de funcionamiento, cuantificación en obra P.U.O.T.

**CENTRAL DE EMERGENCIAS DE MANZANILLO (PRIMERA ETAPA)
BARRIO 1, MANZANILLO, COLIMA**

CONCEPTO No. CE344

PARTIDA: INSTALACIONES

ESPECIFICACION PARTICULAR

DESCRIPCIÓN: COPLE DE COBRE 13 MM (BOMBEROS)

PLANOS Y/O CROQUIS DE REFERENCIA: APIMAN-PL-69-36-12

NORMAS SCT LIBRO 3.04.01

ESPECIFICACIONES:

Cople de cobre mca. Urrea de 13 mm. (1/2") de \varnothing . El precio incluye suministro e instalación, acarreo, materiales de consumo menor, soldadura estaño plomo 50-50, pasta fundente, lija, mano de obra calificada, herramienta, andamios y todo lo necesario para su correcta ejecución del concepto (p.u.o.t.)

El contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

El contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daño a terceros y/o a las propias instalaciones, en caso de presentarse estos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del contratista y a satisfacción del representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

ESTE PRECIO INCLUYE LO CORRESPONDIENTE POR:

- 1.-Traslado de personal y equipo al sitio de trabajo
- 2.- Suministro de todos los materiales para su colocación y óptimo funcionamiento. |
- 3.- El almacenamiento y resguardo del equipo necesario para su instalación será responsabilidad de la contratista.
- 4.- Instalación conforme a norma SCT de instalaciones en construcciones.
- 5.- Mantenimiento de la pieza hasta su entrega a la supervisión. Teniendo que hacer las reparaciones pertinentes o sustitución si está se viera afectada antes de su recepción.
- 6.- Control de calidad de la pieza. Así como de los materiales y accesorios utilizados para su instalación.
- 7.- Prueba de funcionamiento previa a su recubrimiento en pisos y muros, así como prueba final antes de su entrega
- 7.- Obras auxiliares, mamparas para protección de áreas en operación y del área de trabajo.
- 8.- Señalamiento diurno y nocturno para protección de la obra y zonas de operación.
- 9.- Mano de obra, herramienta, equipo y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.

MEDICION Y PAGO: La unidad de medición será pieza (PZA) de cople suministrado, instalado, sometido a pruebas de funcionamiento, cuantificación en obra P.U.O.T.

**CENTRAL DE EMERGENCIAS DE MANZANILLO (PRIMERA ETAPA)
BARRIO 1, MANZANILLO, COLIMA**

CONCEPTO No. CE345

PARTIDA: INSTALACIONES

ESPECIFICACION PARTICULAR

DESCRIPCIÓN: COPLE DE COBRE DE 19 MM (BOMBEROS)

PLANOS Y/O CROQUIS DE REFERENCIA: APIMAN-PL-69-36-12

NORMAS SCT LIBRO 3.04.01

ESPECIFICACIONES:

Cople de cobre mca. Urrea de 19 mm. (3/4") de ø. El precio incluye suministro e instalación, acarreo, materiales de consumo menor, soldadura estaño plomo 50-50, pasta fundente, lija, mano de obra calificada, herramienta, andamios y todo lo necesario para su correcta ejecución del concepto (p.u.o.t.)

El contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

El contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daño a terceros y/o a las propias instalaciones, en caso de presentarse estos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del contratista y a satisfacción del representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

ESTE PRECIO INCLUYE LO CORRESPONDIENTE POR:

- 1.-Traslado de personal y equipo al sitio de trabajo
- 2.- Suministro de todos los materiales para su colocación y óptimo funcionamiento. |
- 3.- El almacenamiento y resguardo del equipo necesario para su instalación será responsabilidad de la contratista.
- 4.- Instalación conforme a norma SCT de instalaciones en construcciones.
- 5.- Mantenimiento de la pieza hasta su entrega a la supervisión. Teniendo que hacer las reparaciones pertinentes o sustitución si está se viera afectada antes de su recepción.
- 6.- Control de calidad de la pieza. Así como de los materiales y accesorios utilizados para su instalación.
- 7.- Prueba de funcionamiento previa a su recubrimiento en pisos y muros, así como prueba final antes de su entrega
- 7.- Obras auxiliares, mamparas para protección de áreas en operación y del área de trabajo.
- 8.- Señalamiento diurno y nocturno para protección de la obra y zonas de operación.
- 9.- Mano de obra, herramienta, equipo y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.

MEDICION Y PAGO: La unidad de medición será pieza (PZA) de cople suministrado, instalado, sometido a pruebas de funcionamiento, cuantificación en obra P.U.O.T.

**CENTRAL DE EMERGENCIAS DE MANZANILLO (PRIMERA ETAPA)
BARRIO 1, MANZANILLO, COLIMA**

CONCEPTO No. CE346

PARTIDA: INSTALACIONES

ESPECIFICACION PARTICULAR

DESCRIPCION: COPLE DE COBRE DE 25 MM (BOMBEROS)

PLANOSY/O CROQUIS DE REFERENCIA: APIMAN-PL-69-36-12

NORMAS SCT LIBRO 3.04.01

ESPECIFICACIONES:

Cople de cobre mca. Urrea de 25 mm. (1") de ø. El precio incluye suministro e instalación, acarreo, materiales de consumo menor, soldadura estaño plomo 50-50, pasta fundente, lija, mano de obra calificada, herramienta, andamios y todo lo necesario para para su correcta ejecución del concepto (p.u.o.t.)

El contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

El contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daño a terceros y/o a las propias instalaciones, en caso de presentarse estos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del contratista y a satisfacción del representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

ESTE PRECIO INCLUYE LO CORRESPONDIENTE POR:

- 1.-Traslado de personal y equipo al sitio de trabajo
- 2.- Suministro de todos los materiales para su colocación y óptimo funcionamiento. |
- 3.- El almacenamiento y resguardo del equipo necesario para su instalación será responsabilidad de la contratista.
- 4.- Instalación conforme a norma SCT de instalaciones en construcciones.
- 5.- Mantenimiento de la pieza hasta su entrega a la supervisión. Teniendo que hacer las reparaciones pertinentes o sustitución si está se viera afectada antes de su recepción.
- 6.- Control de calidad de la pieza. Así como de los materiales y accesorios utilizados para su instalación.
- 7.- Prueba de funcionamiento previa a su recubrimiento en pisos y muros, así como prueba final antes de su entrega
- 7.- Obras auxiliares, mamparas para protección de áreas en operación y del área de trabajo.
- 8.- Señalamiento diurno y nocturno para protección de la obra y zonas de operación.
- 9.- Mano de obra, herramienta, equipo y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.

MEDICION Y PAGO: La unidad de medición será pieza (PZA) de cople suministrado, instalado, sometido a pruebas de funcionamiento, cuantificación en obra P.U.O.T.

**CENTRAL DE EMERGENCIAS DE MANZANILLO (PRIMERA ETAPA)
BARRIO 1, MANZANILLO, COLIMA**

CONCEPTO No. CE347

PARTIDA: INSTALACIONES

ESPECIFICACION PARTICULAR

DESCRIPCION: CODO DE COBRE DE 90 DE 13 MM (BOMBEROS)

PLANOSY/O CROQUIS DE REFERENCIA: APIMAN-PL-69-36-12

NORMAS SCT LIBRO 3.04.01

ESPECIFICACIONES:

Codo de cobre de 90° mca. Urrea de 13 mm. (1/2") de ø. El precio incluye suministro e instalación, acarreo, materiales de consumo menor, soldadura estaño plomo 50-50, pasta fundente, lija, mano de obra calificada, herramienta, andamios y todo lo necesario para su correcta ejecución del concepto (p.u.o.t.)

El contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

El contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daño a terceros y/o a las propias instalaciones, en caso de presentarse estos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del contratista y a satisfacción del representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

ESTE PRECIO INCLUYE LO CORRESPONDIENTE POR:

- 1.-Traslado de personal y equipo al sitio de trabajo
- 2.- Suministro de todos los materiales para su colocación y óptimo funcionamiento. |
- 3.- El almacenamiento y resguardo del equipo necesario para su instalación será responsabilidad de la contratista.
- 4.- Instalación conforme a norma SCT de instalaciones en construcciones.
- 5.- Mantenimiento de la pieza hasta su entrega a la supervisión. Teniendo que hacer las reparaciones pertinentes o sustitución si está se viera afectada antes de su recepción.
- 6.- Control de calidad de la pieza. Así como de los materiales y accesorios utilizados para su instalación.
- 7.- Prueba de funcionamiento previa a su recubrimiento en pisos y muros, así como prueba final antes de su entrega
- 7.- Obras auxiliares, mamparas para protección de áreas en operación y del área de trabajo.
- 8.- Señalamiento diurno y nocturno para protección de la obra y zonas de operación.
- 9.- Mano de obra, herramienta, equipo y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.

MEDICION Y PAGO: La unidad de medición será pieza (PZA) de codo suministrado, instalado, sometido a pruebas de funcionamiento, cuantificación en obra P.U.O.T.

**CENTRAL DE EMERGENCIAS DE MANZANILLO (PRIMERA ETAPA)
BARRIO 1, MANZANILLO, COLIMA**

CONCEPTO No. CE348

PARTIDA: INSTALACIONES

ESPECIFICACION PARTICULAR

DESCRIPCION: CODO DE COBRE DE 90 DE 19 MM (BOMBEROS)

PLANOSY/O CROQUIS DE REFERENCIA: APIMAN-PL-69-36-12

NORMAS SCT LIBRO 3.04.01

ESPECIFICACIONES:

Codo de cobre de 90° mca. Urrea de 19 mm. (3/4") de ø. El precio incluye suministro e instalación, acarreo, materiales de consumo menor, soldadura estaño plomo 50-50, pasta fundente, lija, mano de obra calificada, herramienta, andamios y todo lo necesario para su correcta ejecución del concepto (p.u.o.t.)

El contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

El contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daño a terceros y/o a las propias instalaciones, en caso de presentarse estos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del contratista y a satisfacción del representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

ESTE PRECIO INCLUYE LO CORRESPONDIENTE POR:

- 1.-Traslado de personal y equipo al sitio de trabajo
- 2.- Suministro de todos los materiales para su colocación y óptimo funcionamiento. |
- 3.- El almacenamiento y resguardo del equipo necesario para su instalación será responsabilidad de la contratista.
- 4.- Instalación conforme a norma SCT de instalaciones en construcciones.
- 5.- Mantenimiento de la pieza hasta su entrega a la supervisión. Teniendo que hacer las reparaciones pertinentes o sustitución si está se viera afectada antes de su recepción.
- 6.- Control de calidad de la pieza. Así como de los materiales y accesorios utilizados para su instalación.
- 7.- Prueba de funcionamiento previa a su recubrimiento en pisos y muros, así como prueba final antes de su entrega
- 7.- Obras auxiliares, mamparas para protección de áreas en operación y del área de trabajo.
- 8.- Señalamiento diurno y nocturno para protección de la obra y zonas de operación.
- 9.- Mano de obra, herramienta, equipo y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.

MEDICION Y PAGO: La unidad de medición será pieza (PZA) de codo suministrado, instalado, sometido a pruebas de funcionamiento, cuantificación en obra P.U.O.T.

**CENTRAL DE EMERGENCIAS DE MANZANILLO (PRIMERA ETAPA)
BARRIO 1, MANZANILLO, COLIMA**

CONCEPTO No. CE349

PARTIDA: INSTALACIONES

ESPECIFICACION PARTICULAR

DESCRIPCIÓN: CODO DE COBRE DE 90 DE 25 MM (BOMBEROS)

PLANOS Y/O CROQUIS DE REFERENCIA: APIMAN-PL-69-36-12

NORMAS SCT LIBRO 3.04.01

ESPECIFICACIONES:

Codo de cobre de 90° fig. Mca. Urrea de 25 mm. (1") de ø. El precio incluye suministro e instalación, acarreo, materiales de consumo menor, soldadura estaño plomo 50-50, pasta fundente, lija, mano de obra calificada, herramienta, andamios y todo lo necesario para su correcta ejecución del concepto (p.u.o.t.)

El contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

El contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daño a terceros y/o a las propias instalaciones, en caso de presentarse estos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del contratista y a satisfacción del representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

ESTE PRECIO INCLUYE LO CORRESPONDIENTE POR:

- 1.-Traslado de personal y equipo al sitio de trabajo
- 2.- Suministro de todos los materiales para su colocación y óptimo funcionamiento. |
- 3.- El almacenamiento y resguardo del equipo necesario para su instalación será responsabilidad de la contratista.
- 4.- Instalación conforme a norma SCT de instalaciones en construcciones.
- 5.- Mantenimiento de la pieza hasta su entrega a la supervisión. Teniendo que hacer las reparaciones pertinentes o sustitución si está se viera afectada antes de su recepción.
- 6.- Control de calidad de la pieza. Así como de los materiales y accesorios utilizados para su instalación.
- 7.- Prueba de funcionamiento previa a su recubrimiento en pisos y muros, así como prueba final antes de su entrega
- 7.- Obras auxiliares, mamparas para protección de áreas en operación y del área de trabajo.
- 8.- Señalamiento diurno y nocturno para protección de la obra y zonas de operación.
- 9.- Mano de obra, herramienta, equipo y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.

MEDICION Y PAGO: La unidad de medición será pieza (PZA) de codo suministrado, instalado, sometido a pruebas de funcionamiento, cuantificación en obra P.U.O.T.

**CENTRAL DE EMERGENCIAS DE MANZANILLO (PRIMERA ETAPA)
BARRIO 1, MANZANILLO, COLIMA**

CONCEPTO No. CE350

PARTIDA: INSTALACIONES

ESPECIFICACION PARTICULAR No.

DESCRIPCIÓN: "T" DE COBRE DE 13 MM (BOMBEROS)

PLANOS Y/O CROQUIS DE REFERENCIA: APIMAN-PL-69-36-12

NORMAS SCT LIBRO 3.04.01

ESPECIFICACIONES:

Te de cobre a cobre -t marca urrea de 13 mm. (1/2") de ø. El precio incluye suministro e instalación, acarreo, materiales de consumo menor, soldadura estaño plomo 50-50, pasta fundente, lija, mano de obra calificada, herramienta, andamios y todo lo necesario para su correcta ejecución del concepto.(p.u.o.t.)

El contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

El contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daño a terceros y/o a las propias instalaciones, en caso de presentarse estos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del contratista y a satisfacción del representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

ESTE PRECIO INCLUYE LO CORRESPONDIENTE POR:

- 1.-Traslado de personal y equipo al sitio de trabajo
- 2.- Suministro de todos los materiales para su colocación y óptimo funcionamiento. |
- 3.- El almacenamiento y resguardo del equipo necesario para su instalación será responsabilidad de la contratista.
- 4.- Instalación conforme a norma SCT de instalaciones en construcciones.
- 5.- Mantenimiento de la pieza hasta su entrega a la supervisión. Teniendo que hacer las reparaciones pertinentes o sustitución si está se viera afectada antes de su recepción.
- 6.- Control de calidad de la pieza. Así como de los materiales y accesorios utilizados para su instalación.
- 7.- Prueba de funcionamiento previa a su recubrimiento en pisos y muros, así como prueba final antes de su entrega
- 7.- Obras auxiliares, mamparas para protección de áreas en operación y del área de trabajo.
- 8.- Señalamiento diurno y nocturno para protección de la obra y zonas de operación.
- 9.- Mano de obra, herramienta, equipo y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.

MEDICION Y PAGO: La unidad de medición será pieza (PZA) de "T" suministrado, instalado, sometido a pruebas de funcionamiento, cuantificación en obra P.U.O.T.

**CENTRAL DE EMERGENCIAS DE MANZANILLO (PRIMERA ETAPA)
BARRIO 1, MANZANILLO, COLIMA**

CONCEPTO No. CE351

PARTIDA: INSTALACIONES

ESPECIFICACION PARTICULAR

DESCRIPCIÓN: "T" DE COBRE DE 19 MM (BOMBEROS)

PLANOS Y/O CROQUIS DE REFERENCIA: APIMAN-PL-69-36-12

NORMAS SCT LIBRO 3.04.01

ESPECIFICACIONES:

Te de cobre a cobre. Marca urrea de 19 mm. (3/4") de ø. El precio incluye suministro e instalación, acarreo, materiales de consumo menor, soldadura estaño plomo 50-50, pasta fundente, lija, mano de obra calificada, herramienta, andamios y todo lo necesario para su correcta ejecución del concepto (p.u.o.t.)

El contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

El contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daño a terceros y/o a las propias instalaciones, en caso de presentarse estos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del contratista y a satisfacción del representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

ESTE PRECIO INCLUYE LO CORRESPONDIENTE POR:

- 1.-Traslado de personal y equipo al sitio de trabajo
- 2.- Suministro de todos los materiales para su colocación y óptimo funcionamiento. |
- 3.- El almacenamiento y resguardo del equipo necesario para su instalación será responsabilidad de la contratista.
- 4.- Instalación conforme a norma SCT de instalaciones en construcciones.
- 5.- Mantenimiento de la pieza hasta su entrega a la supervisión. Teniendo que hacer las reparaciones pertinentes o sustitución si está se viera afectada antes de su recepción.
- 6.- Control de calidad de la pieza. Así como de los materiales y accesorios utilizados para su instalación.
- 7.- Prueba de funcionamiento previa a su recubrimiento en pisos y muros, así como prueba final antes de su entrega
- 7.- Obras auxiliares, mamparas para protección de áreas en operación y del área de trabajo.
- 8.- Señalamiento diurno y nocturno para protección de la obra y zonas de operación.
- 9.- Mano de obra, herramienta, equipo y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.

MEDICION Y PAGO: La unidad de medición será pieza (PZA) de "T" suministrado, instalado, sometido a pruebas de funcionamiento, cuantificación en obra P.U.O.T.

**CENTRAL DE EMERGENCIAS DE MANZANILLO (PRIMERA ETAPA) BARRIO 1,
MANZANILLO, COLIMA**

CONCEPTO No. CE352

PARTIDA: INSTALACIONES

ESPECIFICACION PARTICULAR

DESCRIPCIÓN: REDUCCIÓN BUSHING DE COBRE DE 19 MM (BOMBEROS)

PLANOS Y/O CROQUIS DE REFERENCIA: APIMAN-PL-69-36-12

NORMAS SCT LIBRO 3.04.01

ESPECIFICACIONES:

Reducción bushing de cobre a cobre. Marca urrea de 19 mm. (3/4") a diámetros menores. El precio incluye suministro e instalación, acarreo, materiales de consumo menor, soldadura estaño plomo 50-50, pasta fundente, lija, mano de obra Calificada herramienta, andamios y todo lo necesario para su correcta ejecución del concepto (p.u.o.t.)

El contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

El contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daño a terceros y/o a las propias instalaciones, en caso de presentarse estos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del contratista y a satisfacción del representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

ESTE PRECIO INCLUYE LO CORRESPONDIENTE POR:

- 1.-Traslado de personal y equipo al sitio de trabajo
- 2.- Suministro de todos los materiales para su colocación y óptimo funcionamiento. |
- 3.- El almacenamiento y resguardo del equipo necesario para su instalación será responsabilidad de la contratista.
- 4.- Instalación conforme a norma SCT de instalaciones en construcciones.
- 5.- Mantenimiento de la pieza hasta su entrega a la supervisión. Teniendo que hacer las reparaciones pertinentes o sustitución si está se viera afectada antes de su recepción.
- 6.- Control de calidad de la pieza. Así como de los materiales y accesorios utilizados para su instalación.
- 7.- Prueba de funcionamiento previa a su recubrimiento en pisos y muros, así como prueba final antes de su entrega
- 7.- Obras auxiliares, mamparas para protección de áreas en operación y del área de trabajo.
- 8.- Señalamiento diurno y nocturno para protección de la obra y zonas de operación.
- 9.- Mano de obra, herramienta, equipo y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.

MEDICION Y PAGO: La unidad de medición será pieza (PZA) de reducción bushing suministrada, instalada, sometida a pruebas de funcionamiento, cuantificación en obra P.U.O.T.

**CENTRAL DE EMERGENCIAS DE MANZANILLO (PRIMERA ETAPA) BARRIO 1,
MANZANILLO, COLIMA**

CONCEPTO No. CE353

PARTIDA: INSTALACIONES

ESPECIFICACION PARTICULAR

DESCRIPCION: REDUCCIÓN BUSHING DE 25 MM (BOMBEROS)

PLANOS Y/O CROQUIS DE REFERENCIA: APIMAN-PL-69-36-12

NORMAS SCT LIBRO 3.04.01

ESPECIFICACIONES:

Reducción bushing de cobre a cobre . Marca urrea de 25 mm. (1") a diámetros menores. El precio incluye suministro e instalación, acarreo, materiales de consumo menor, soldadura estaño plomo 50-50, pasta fundente, lija, mano de obra calificada, herramienta, andamios y todo lo necesario para su correcta ejecución del concepto (p.u.o.t.)

El contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

El contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daño a terceros y/o a las propias instalaciones, en caso de presentarse estos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del contratista y a satisfacción del representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

ESTE PRECIO INCLUYE LO CORRESPONDIENTE POR:

- 1.-Traslado de personal y equipo al sitio de trabajo
- 2.- Suministro de todos los materiales para su colocación y óptimo funcionamiento. |
- 3.- El almacenamiento y resguardo del equipo necesario para su instalación será responsabilidad de la contratista.
- 4.- Instalación conforme a norma SCT de instalaciones en construcciones.
- 5.- Mantenimiento de la pieza hasta su entrega a la supervisión. Teniendo que hacer las reparaciones pertinentes o sustitución si está se viera afectada antes de su recepción.
- 6.- Control de calidad de la pieza. Así como de los materiales y accesorios utilizados para su instalación.
- 7.- Prueba de funcionamiento previa a su recubrimiento en pisos y muros, así como prueba final antes de su entrega
- 7.- Obras auxiliares, mamparas para protección de áreas en operación y del área de trabajo.
- 8.- Señalamiento diurno y nocturno para protección de la obra y zonas de operación.
- 9.- Mano de obra, herramienta, equipo y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.

MEDICION Y PAGO: La unidad de medición será pieza (PZA) de reducción bushing suministrada, instalada, sometida a pruebas de funcionamiento, cuantificación en obra P.U.O.T.

**CENTRAL DE EMERGENCIAS DE MANZANILLO (PRIMERA ETAPA)
BARRIO 1, MANZANILLO, COLIMA**

CONCEPTO No. CE354

PARTIDA: INSTALACIONES

ESPECIFICACION PARTICULAR

DESCRIPCION: CONECTOR DE COBRE DE 13 MM (BOMBEROS)

PLANOS Y/O CROQUIS DE REFERENCIA: APIMAN-PL-69-36-12

NORMAS SCT LIBRO 3.04.01

ESPECIFICACIONES:

Conector de cobre a fo. Con rosca exterior. Marca urrea de 13 mm. (1/2") de ø. El precio incluye suministro e instalación, acarreos, materiales de consumo menor, cinta teflón, soldadura estaño plomo 50-50, pasta fundente, lija, mano de obra calificada, herramienta, andamios y todo lo necesario para su correcta ejecución del concepto.(p.u.o.t.)

El contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

El contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daño a terceros y/o a las propias instalaciones, en caso de presentarse estos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del contratista y a satisfacción del representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

ESTE PRECIO INCLUYE LO CORRESPONDIENTE POR:

- 1.-Traslado de personal y equipo al sitio de trabajo
- 2.- Suministro de todos los materiales para su colocación y óptimo funcionamiento. |
- 3.- El almacenamiento y resguardo del equipo necesario para su instalación será responsabilidad de la contratista.
- 4.- Instalación conforme a norma SCT de instalaciones en construcciones.
- 5.- Mantenimiento de la pieza hasta su entrega a la supervisión. Teniendo que hacer las reparaciones pertinentes o sustitución si está se viera afectada antes de su recepción.
- 6.- Control de calidad de la pieza. Así como de los materiales y accesorios utilizados para su instalación.
- 7.- Prueba de funcionamiento previa a su recubrimiento en pisos y muros, así como prueba final antes de su entrega
- 7.- Obras auxiliares, mamparas para protección de áreas en operación y del área de trabajo.
- 8.- Señalamiento diurno y nocturno para protección de la obra y zonas de operación.
- 9.- Mano de obra, herramienta, equipo y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.

MEDICION Y PAGO: La unidad de medición será pieza (PZA) de conector suministrado, instalado, sometido a pruebas de funcionamiento, cuantificación en obra P.U.O.T.

**CENTRAL DE EMERGENCIAS DE MANZANILLO (PRIMERA ETAPA)
BARRIO 1, MANZANILLO, COLIMA**

CONCEPTO No. CE355

PARTIDA: INSTALACIONES

ESPECIFICACION PARTICULAR

DESCRIPCION: LLAVE DE CHORRO (BOMBEROS)

PLANOS Y/O CROQUIS DE REFERENCIA: APIMAN-PL-69-36-12

NORMAS SCT LIBRO 3.04.01

ESPECIFICACIONES:

Llave de chorro economizadora. El precio incluye suministro y colocación, acarreo, elevaciones, almacenamiento, cinta teflón, mano de obra calificada, herramienta, pruebas, limpieza del lugar de trabajo y todo lo necesario para su correcta ejecución del concepto (p.u.o.t.)

El contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

El contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daño a terceros y/o a las propias instalaciones, en caso de presentarse estos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del contratista y a satisfacción del representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

ESTE PRECIO INCLUYE LO CORRESPONDIENTE POR:

- 1.-Traslado de personal y equipo al sitio de trabajo
- 2.- Suministro de todos los materiales para su colocación y óptimo funcionamiento. |
- 3.- El almacenamiento y resguardo del equipo necesario para su instalación será responsabilidad de la contratista.
- 4.- Instalación conforme a norma SCT de instalaciones en construcciones.
- 5.- Mantenimiento de la pieza hasta su entrega a la supervisión. Teniendo que hacer las reparaciones pertinentes o sustitución si está se viera afectada antes de su recepción.
- 6.- Control de calidad de la pieza. Así como de los materiales y accesorios utilizados para su instalación.
- 7.- Prueba de funcionamiento previa a su recubrimiento en pisos y muros, así como prueba final antes de su entrega
- 7.- Obras auxiliares, mamparas para protección de áreas en operación y del área de trabajo.
- 8.- Señalamiento diurno y nocturno para protección de la obra y zonas de operación.
- 9.- Mano de obra, herramienta, equipo y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.

MEDICION Y PAGO: La unidad de medición será pieza (PZA) llave de chorro suministrada, instalada, sometida a pruebas de funcionamiento, cuantificación en obra P.U.O.T.

**CENTRAL DE EMERGENCIAS DE MANZANILLO (PRIMERA ETAPA)
BARRIO 1, MANZANILLO, COLIMA**

CONCEPTO No. CE356

PARTIDA: INTALACIONES

ESPECIFICACION PARTICULAR

DESCRIPCIÓN: REGISTRO SANITARIO (BOMBEROS)

PLANOS Y/O CROQUIS DE REFERENCIA: APIMAN-PL-69-37-12

NORMAS SCT LIBRO 3.04.01

ESPECIFICACIONES:

Suministro e instalación de registro sanitario con medidas de 90x 90 .variando altura. Utilizando block de concreto de 10 x20 x 40 cm asentado con mortero cem. arena prop. 1:3, con una plantilla de concreto armado y así mismo su tapa.

elaboración de un chaflán dentro del registro para recibir tubería. Comprende: corte de carpeta de concreto asfáltico, demolición de carpeta de concreto asfáltico, excavación, retiro del material producto de la excavación, afine, relleno con material producto de la excavación, incluye: elaboración de concreto, vaciado, cimbrado, descimbrado, preparación para recibir tapa, acarreo, limpieza de la zona, mano de obra, equipo, herramienta y todo lo necesario para la correcta ejecución del concepto (p.u.o.t.)

El contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

El contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daño a terceros y/o a las propias instalaciones, en caso de presentarse estos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del contratista y a satisfacción del representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

ESTE PRECIO INCLUYE LO CORRESPONDIENTE POR:

- 1.-Traslado de personal y equipo al sitio de trabajo
- 2.- Suministro de todos los materiales para su fabricación y óptimo funcionamiento. |
- 3.- El almacenamiento y resguardo del equipo necesario para su fabricación será responsabilidad de la contratista.
- 4.- Fabricación conforme a norma SCT de instalaciones en construcciones.
- 5.- Mantenimiento de la pieza hasta su entrega a la supervisión. Teniendo que hacer las reparaciones pertinentes o sustitución si está se viera afectada antes de su recepción.
- 6.- Control de calidad de la pieza. Así como de los materiales y accesorios utilizados para su fabricación.
- 7.- Prueba de funcionamiento.
- 7.- Obras auxiliares, mamparas para protección de áreas en operación y del área de trabajo.
- 8.- Señalamiento diurno y nocturno para protección de la obra y zonas de operación.
- 9.- Mano de obra, herramienta, equipo y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.

MEDICION Y PAGO: La unidad de medición será pieza (PZA) registro fabricado, sometido a pruebas de funcionamiento, cuantificación en obra P.U.O.T.

**CENTRAL DE EMERGENCIAS DE MANZANILLO (PRIMERA ETAPA)
BARRIO 1, MANZANILLO, COLIMA**

CONCEPTO No. CE357

PARTIDA: INSTALACIONES

ESPECIFICACION PARTICULAR

DESCRIPCION: TUBO DE PVC SANITARIO DE 150 MM (BOMBEROS)

PLANOSY/O CROQUIS DE REFERENCIA: APIMAN-PL-69-37-12

NORMAS SCT LIBRO 3.04.01

ESPECIFICACIONES:

Tubo de pvc sanitario reforzado con extremos lisos mca. Duralón. De 150 mm de ø. El precio incluye suministro e instalación, acarreo, cortes, desperdicios, materiales de consumo menor, mano de obra calificada, herramienta, andamios, Pruebas con agua a presión y todo lo necesario para su correcta ejecución del concepto.(p.u.o.t.)

El contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

El contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daño a terceros y/o a las propias instalaciones, en caso de presentarse estos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del contratista y a satisfacción del representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

ESTE PRECIO INCLUYE LO CORRESPONDIENTE POR:

- 1.-Traslado de personal y equipo al sitio de trabajo
- 2.- Suministro de todos los materiales para su colocación y óptimo funcionamiento. |
- 3.- El almacenamiento y resguardo del equipo necesario para su instalación será responsabilidad de la contratista.
- 4.- Instalación conforme a norma SCT de instalaciones en construcciones.
- 5.- Mantenimiento de la pieza hasta su entrega a la supervisión. Teniendo que hacer las reparaciones pertinentes o sustitución si está se viera afectada antes de su recepción.
- 6.- Control de calidad de la pieza. Así como de los materiales y accesorios utilizados para su instalación.
- 7.- Prueba de funcionamiento previa a su recubrimiento en pisos y muros, así como prueba final antes de su entrega.
- 8.- Obras auxiliares, mamparas para protección de áreas en operación y del área de trabajo.
- 9.- Señalamiento diurno y nocturno para protección de la obra y zonas de operación.
- 10.- Mano de obra, herramienta, equipo y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.

MEDICION Y PAGO: La unidad de medición será metro lineal (ML) de tubo suministrado, instalado, sometido a pruebas de funcionamiento, cuantificación en obra P.U.O.T.

**CENTRAL DE EMERGENCIAS DE MANZANILLO (PRIMERA ETAPA)
BARRIO 1, MANZANILLO, COLIMA**

CONCEPTO No. CE358

PARTIDA: INSTALACIONES

ESPECIFICACION PARTICULAR

DESCRIPCION: TUBO DE PVC SANITARIO DE 100 MM (BOMBEROS)

PLANOSY/O CROQUIS DE REFERENCIA: APIMAN-PL-69-37-12

NORMAS SCT LIBRO 3.04.01

ESPECIFICACIONES:

Tubo de pvc sanitario reforzado con extremos lisos mca. Duralón. De de 100 mm de ø. El precio incluye suministro e instalación, acarreo, cortes, desperdicios, materiales de consumo menor, mano de obra calificada, herramienta, andamios, pruebas con agua a presión y todo lo necesario para su correcta ejecución del concepto (p.u.o.t.)

El contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

El contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daño a terceros y/o a las propias instalaciones, en caso de presentarse estos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del contratista y a satisfacción del representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

ESTE PRECIO INCLUYE LO CORRESPONDIENTE POR:

- 1.-Traslado de personal y equipo al sitio de trabajo
- 2.- Suministro de todos los materiales para su colocación y óptimo funcionamiento. |
- 3.- El almacenamiento y resguardo del equipo necesario para su instalación será responsabilidad de la contratista.
- 4.- Instalación conforme a norma SCT de instalaciones en construcciones.
- 5.- Mantenimiento de la pieza hasta su entrega a la supervisión. Teniendo que hacer las reparaciones pertinentes o sustitución si está se viera afectada antes de su recepción.
- 6.- Control de calidad de la pieza. Así como de los materiales y accesorios utilizados para su instalación.
- 7.- Prueba de funcionamiento previa a su recubrimiento en pisos y muros, así como prueba final antes de su entrega.
- 8.- Obras auxiliares, mamparas para protección de áreas en operación y del área de trabajo.
- 9.- Señalamiento diurno y nocturno para protección de la obra y zonas de operación.
- 10.- Mano de obra, herramienta, equipo y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.

MEDICION Y PAGO: La unidad de medición será metro lineal (ML) de tubo suministrado, instalado, sometido a pruebas de funcionamiento, cuantificación en obra P.U.O.T.

**CENTRAL DE EMERGENCIAS DE MANZANILLO (PRIMERA ETAPA)
BARRIO 1, MANZANILLO, COLIMA**

CONCEPTO No. CE359

PARTIDA: INSTALACIONES

ESPECIFICACION PARTICULAR

DESCRIPCION: TUBO DE PVC 50 MM (BOMBEROS)

PLANOSY/O CROQUIS DE REFERENCIA: APIMAN-PL-69-37-12

NORMAS: S.C.T. LIBROS 3.01.02.026, 3.01.02.027, 03.01.02.028.

ESPECIFICACIONES:

Tubo de pvc sanitario reforzado con extremos lisos mca. Duralón. De de 50 mm de \varnothing .el precio incluye suministro e instalación, acarreo, cortes, desperdicios, materiales de consumo menor, mano de obra calificada, herramienta, andamios, pruebas con agua a presión y todo lo necesario para su correcta ejecución del concepto (p.u.o.t.)

El contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

El contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daño a terceros y/o a las propias instalaciones, en caso de presentarse estos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del contratista y a satisfacción del representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

ESTE PRECIO INCLUYE LO CORRESPONDIENTE POR:

- 1.-Traslado de personal y equipo al sitio de trabajo
- 2.- Suministro de todos los materiales para su colocación y óptimo funcionamiento. |
- 3.- El almacenamiento y resguardo del equipo necesario para su instalación será responsabilidad de la contratista.
- 4.- Instalación conforme a norma SCT de instalaciones en construcciones.
- 5.- Mantenimiento de la pieza hasta su entrega a la supervisión. Teniendo que hacer las reparaciones pertinentes o sustitución si está se viera afectada antes de su recepción.
- 6.- Control de calidad de la pieza. Así como de los materiales y accesorios utilizados para su instalación.
- 7.- Prueba de funcionamiento previa a su recubrimiento en pisos y muros, así como prueba final antes de su entrega.
- 8.- Obras auxiliares, mamparas para protección de áreas en operación y del área de trabajo.
- 9.- Señalamiento diurno y nocturno para protección de la obra y zonas de operación.
- 10.- Mano de obra, herramienta, equipo y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.

MEDICION Y PAGO: La unidad de medición será metro lineal (ML) de tubo suministrado, instalado, sometido a pruebas de funcionamiento, cuantificación en obra P.U.O.T.

**CENTRAL DE EMERGENCIAS DE MANZANILLO (PRIMERA ETAPA)
BARRIO 1, MANZANILLO, COLIMA**

CONCEPTO No. CE360

PARTIDA: INSTALACIONES

ESPECIFICACION PARTICULAR

DESCRIPCIÓN: COPLE PVC SANITARIO DE 50 MM (BOMBEROS)

PLANOS Y/O CROQUIS DE REFERENCIA: APIMAN-PL-69-37-12

NORMAS SCT LIBRO 3.04.01

ESPECIFICACIONES:

Cople de pvc sanitario para cementar mca. Duralón. De 50 mm. De ø. El precio incluye suministro e instalación, acarreo, pegamento para pvc, materiales de consumo menor, mano de obra calificada, herramienta, andamios, pruebas con agua a presión y todo lo necesario para su correcta ejecución del concepto (p.u.o.t.)

El contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

El contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daño a terceros y/o a las propias instalaciones, en caso de presentarse estos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del contratista y a satisfacción del representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

ESTE PRECIO INCLUYE LO CORRESPONDIENTE POR:

- 1.-Traslado de personal y equipo al sitio de trabajo
- 2.- Suministro de todos los materiales para su colocación y óptimo funcionamiento. |
- 3.- El almacenamiento y resguardo del equipo necesario para su instalación será responsabilidad de la contratista.
- 4.- Instalación conforme a norma SCT de instalaciones en construcciones.
- 5.- Mantenimiento de la pieza hasta su entrega a la supervisión. Teniendo que hacer las reparaciones pertinentes o sustitución si está se viera afectada antes de su recepción.
- 6.- Control de calidad de la pieza. Así como de los materiales y accesorios utilizados para su instalación.
- 7.- Prueba de funcionamiento previa a su recubrimiento en pisos y muros, así como prueba final antes de su entrega.
- 8.- Obras auxiliares, mamparas para protección de áreas en operación y del área de trabajo.
- 9.- Señalamiento diurno y nocturno para protección de la obra y zonas de operación.
- 10.- Mano de obra, herramienta, equipo y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.

MEDICION Y PAGO: La unidad de medición será pieza (PZA) de cople suministrado, instalado, sometido a pruebas de funcionamiento, cuantificación en obra P.U.O.T.

**CENTRAL DE EMERGENCIAS DE MANZANILLO (PRIMERA ETAPA)
BARRIO 1, MANZANILLO, COLIMA**

CONCEPTO No. CE361

PARTIDA: INSTALACIONES

ESPECIFICACION PARTICULAR

DESCRIPCIÓN: CODO DE PVC SANITARIO DE 90 DE 50 MM (BOMBEROS)

PLANOS Y/O CROQUIS DE REFERENCIA: APIMAN-PL-69-37-12

NORMAS SCT LIBRO 3.04.01

ESPECIFICACIONES:

Codo de pvc sanitario para cementar mca. Duralón. De 90° de 50 mm de ø. El precio incluye suministro e instalación, acarreo, pegamento para pvc, materiales de consumo menor, mano de obra calificada, herramienta, andamios, pruebas con agua a presión y todo lo necesario para su correcta ejecución del concepto (p.u.o.t.)

El contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

El contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daño a terceros y/o a las propias instalaciones, en caso de presentarse estos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del contratista y a satisfacción del representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

ESTE PRECIO INCLUYE LO CORRESPONDIENTE POR:

- 1.-Traslado de personal y equipo al sitio de trabajo
- 2.- Suministro de todos los materiales para su colocación y óptimo funcionamiento. |
- 3.- El almacenamiento y resguardo del equipo necesario para su instalación será responsabilidad de la contratista.
- 4.- Instalación conforme a norma SCT de instalaciones en construcciones.
- 5.- Mantenimiento de la pieza hasta su entrega a la supervisión. Teniendo que hacer las reparaciones pertinentes o sustitución si está se viera afectada antes de su recepción.
- 6.- Control de calidad de la pieza. Así como de los materiales y accesorios utilizados para su instalación.
- 7.- Prueba de funcionamiento previa a su recubrimiento en pisos y muros, así como prueba final antes de su entrega.
- 8.- Obras auxiliares, mamparas para protección de áreas en operación y del área de trabajo.
- 9.- Señalamiento diurno y nocturno para protección de la obra y zonas de operación.
- 10.- Mano de obra, herramienta, equipo y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.

MEDICION Y PAGO: La unidad de medición será pieza (PZA) de codo suministrado, instalado, sometido a pruebas de funcionamiento, cuantificación en obra P.U.O.T.

**CENTRAL DE EMERGENCIAS DE MANZANILLO (PRIMERA ETAPA) BARRIO 1,
MANZANILLO, COLIMA**

CONCEPTO No. C362

PARTIDA: INSTALACIONES

ESPECIFICACION PARTICULAR

DESCRIPCIÓN: CODO DE PVC SANITARIO DE 45 DE 50 MM (BOMBEROS)

PLANOS Y/O CROQUIS DE REFERENCIA: APIMAN-PL-69-37-12

NORMAS SCT LIBRO 3.04.01

ESPECIFICACIONES:

Codo de pvc sanitario para cementar mca. Duralón. De 45° de 50 mm de ø. El precio incluye suministro e instalación, acarreo, pegamento para pvc, materiales de consumo menor, mano de obra calificada, herramienta, andamios, pruebas con agua a presión y todo lo necesario para su correcta ejecución del concepto.(p.u.o.t.)

El contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

El contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daño a terceros y/o a las propias instalaciones, en caso de presentarse estos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del contratista y a satisfacción del representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

ESTE PRECIO INCLUYE LO CORRESPONDIENTE POR:

- 1.-Traslado de personal y equipo al sitio de trabajo
- 2.- Suministro de todos los materiales para su colocación y óptimo funcionamiento. |
- 3.- El almacenamiento y resguardo del equipo necesario para su instalación será responsabilidad de la contratista.
- 4.- Instalación conforme a norma SCT de instalaciones en construcciones.
- 5.- Mantenimiento de la pieza hasta su entrega a la supervisión. Teniendo que hacer las reparaciones pertinentes o sustitución si está se viera afectada antes de su recepción.
- 6.- Control de calidad de la pieza. Así como de los materiales y accesorios utilizados para su instalación.
- 7.- Prueba de funcionamiento previa a su recubrimiento en pisos y muros, así como prueba final antes de su entrega.
- 8.- Obras auxiliares, mamparas para protección de áreas en operación y del área de trabajo.
- 9.- Señalamiento diurno y nocturno para protección de la obra y zonas de operación.
- 10.- Mano de obra, herramienta, equipo y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.

MEDICION Y PAGO: La unidad de medición será pieza (PZA) de codo suministrado, instalado, sometido a pruebas de funcionamiento, cuantificación en obra P.U.O.T.

**CENTRAL DE EMERGENCIAS DE MANZANILLO (PRIMERA ETAPA)
BARRIO 1, MANZANILLO, COLIMA**

CONCEPTO No. CE363

PARTIDA: INSTALACIONES

ESPECIFICACION PARTICULAR

DESCRIPCIÓN: CODO DE PVC SANITARIO DE 45 DE 100 MM (BOMBEROS)

PLANOS Y/O CROQUIS DE REFERENCIA: APIMAN-PL-69-37-12

NORMAS SCT LIBRO 3.04.01

ESPECIFICACIONES

Codo de pvc sanitario para cementar mca. Duralón. De 45° de 100 mm de ø. El precio incluye suministro e instalación, acarreo, pegamento para pvc, materiales de consumo menor, mano de obra calificada, herramienta, andamios, pruebas con agua a presión y todo lo necesario para su correcta ejecución del concepto (p.u.o.t.)

El contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

El contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daño a terceros y/o a las propias instalaciones, en caso de presentarse estos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del contratista y a satisfacción del representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

ESTE PRECIO INCLUYE LO CORRESPONDIENTE POR:

- 1.-Traslado de personal y equipo al sitio de trabajo
- 2.- Suministro de todos los materiales para su colocación y óptimo funcionamiento. |
- 3.- El almacenamiento y resguardo del equipo necesario para su instalación será responsabilidad de la contratista.
- 4.- Instalación conforme a norma SCT de instalaciones en construcciones.
- 5.- Mantenimiento de la pieza hasta su entrega a la supervisión. Teniendo que hacer las reparaciones pertinentes o sustitución si está se viera afectada antes de su recepción.
- 6.- Control de calidad de la pieza. Así como de los materiales y accesorios utilizados para su instalación.
- 7.- Prueba de funcionamiento previa a su recubrimiento en pisos y muros, así como prueba final antes de su entrega.
- 8.- Obras auxiliares, mamparas para protección de áreas en operación y del área de trabajo.
- 9.- Señalamiento diurno y nocturno para protección de la obra y zonas de operación.
- 10.- Mano de obra, herramienta, equipo y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.

MEDICION Y PAGO: La unidad de medición será pieza (PZA) de codo suministrado, instalado, sometido a pruebas de funcionamiento, cuantificación en obra P.U.O.T.

**CENTRAL DE EMERGENCIAS DE MANZANILLO (PRIMERA ETAPA)
BARRIO 1, MANZANILLO, COLIMA**

CONCEPTO No. CE364

PARTIDA: INSTALACIONES

ESPECIFICACION PARTICULAR

DESCRIPCION: "T" DE PVC SANITARIO DE 50 MM (BOMBEROS)

PLANOS Y/O CROQUIS DE REFERENCIA: APIMAN-PL-69-37-12

NORMAS SCT LIBRO 3.04.01

ESPECIFICACIONES:

Tee de pvc sanitario para cementar mca. Duralón de 50 mm. De ø. El precio incluye suministro e instalación, acarreo, pegamento para pvc, materiales de consumo menor, mano de obra calificada, herramienta, andamios, pruebas con agua a presión y todo lo necesario para su correcta ejecución del concepto (p.u.o.t.)

El contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

El contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daño a terceros y/o a las propias instalaciones, en caso de presentarse estos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del contratista y a satisfacción del representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

ESTE PRECIO INCLUYE LO CORRESPONDIENTE POR:

- 1.-Traslado de personal y equipo al sitio de trabajo
- 2.- Suministro de todos los materiales para su colocación y óptimo funcionamiento. |
- 3.- El almacenamiento y resguardo del equipo necesario para su instalación será responsabilidad de la contratista.
- 4.- Instalación conforme a norma SCT de instalaciones en construcciones.
- 5.- Mantenimiento de la pieza hasta su entrega a la supervisión. Teniendo que hacer las reparaciones pertinentes o sustitución si está se viera afectada antes de su recepción.
- 6.- Control de calidad de la pieza. Así como de los materiales y accesorios utilizados para su instalación.
- 7.- Prueba de funcionamiento previa a su recubrimiento en pisos y muros, así como prueba final antes de su entrega.
- 8.- Obras auxiliares, mamparas para protección de áreas en operación y del área de trabajo.
- 9.- Señalamiento diurno y nocturno para protección de la obra y zonas de operación.
- 10.- Mano de obra, herramienta, equipo y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.

MEDICION Y PAGO: La unidad de medición será pieza (PZA) de Tee suministrado, instalado, sometido a pruebas de funcionamiento, cuantificación en obra P.U.O.T.

**CENTRAL DE EMERGENCIAS DE MANZANILLO (PRIMERA ETAPA)
BARRIO 1, MANZANILLO, COLIMA**

CONCEPTO No. CE365

PARTIDA: INSTALACIONES

ESPECIFICACION PARTICULAR

DESCRIPCION: "Y" DE PVC SANITARIO DE 50 MM (BOMBEROS)

PLANOS Y/O CROQUIS DE REFERENCIA: APIMAN-PL-69-37-12

NORMAS SCT LIBRO 3.04.01

ESPECIFICACIONES:

Yee de pvc sanitario para cementar mca. Duralón De 50 mm. De ø. El precio incluye suministro e instalación, acarreo, pegamento para pvc, materiales de consumo menor, mano de obra calificada, herramienta, andamios, pruebas con agua a presión y todo lo necesario para su correcta ejecución del concepto (p.u.o.t.)

El contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

El contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daño a terceros y/o a las propias instalaciones, en caso de presentarse estos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del contratista y a satisfacción del representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

ESTE PRECIO INCLUYE LO CORRESPONDIENTE POR:

- 1.-Traslado de personal y equipo al sitio de trabajo
- 2.- Suministro de todos los materiales para su colocación y óptimo funcionamiento. |
- 3.- El almacenamiento y resguardo del equipo necesario para su instalación será responsabilidad de la contratista.
- 4.- Instalación conforme a norma SCT de instalaciones en construcciones.
- 5.- Mantenimiento de la pieza hasta su entrega a la supervisión. Teniendo que hacer las reparaciones pertinentes o sustitución si está se viera afectada antes de su recepción.
- 6.- Control de calidad de la pieza. Así como de los materiales y accesorios utilizados para su instalación.
- 7.- Prueba de funcionamiento previa a su recubrimiento en pisos y muros, así como prueba final antes de su entrega.
- 8.- Obras auxiliares, mamparas para protección de áreas en operación y del área de trabajo.
- 9.- Señalamiento diurno y nocturno para protección de la obra y zonas de operación.
- 10.- Mano de obra, herramienta, equipo y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.

MEDICION Y PAGO: La unidad de medición será pieza (PZA) de Yee suministrado, instalado, sometido a pruebas de funcionamiento, cuantificación en obra P.U.O.T.

**CENTRAL DE EMERGENCIAS DE MANZANILLO (PRIMERA ETAPA)
BARRIO 1, MANZANILLO, COLIMA**

CONCEPTO No. CE366

PARTIDA: INSTALACIONES

ESPECIFICACION PARTICULAR

DESCRIPCION: "Y" DE PVC TIPO ANGEN DE 150 X 100 MM (BOMBEROS)

PLANOS Y/O CROQUIS DE REFERENCIA: APIMAN-PL-69-37-12

NORMAS SCT LIBRO 3.04.01

ESPECIFICACIONES:

Yee de pvc tipo anger con 2 campanas y con anillos de empaques 150 x 100 mm. De ø. El precio incluye suministro e instalación, acarreo, elevaciones, anillos de hule, materiales de consumo menor, mano de obra calificada, herramienta, andamios, limpieza, pruebas y todo lo necesario para su correcta ejecución del concepto (p.u.o.t.)

El contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

El contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daño a terceros y/o a las propias instalaciones, en caso de presentarse estos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del contratista y a satisfacción del representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

ESTE PRECIO INCLUYE LO CORRESPONDIENTE POR:

- 1.-Traslado de personal y equipo al sitio de trabajo
- 2.- Suministro de todos los materiales para su colocación y óptimo funcionamiento. |
- 3.- El almacenamiento y resguardo del equipo necesario para su instalación será responsabilidad de la contratista.
- 4.- Instalación conforme a norma SCT de instalaciones en construcciones.
- 5.- Mantenimiento de la pieza hasta su entrega a la supervisión. Teniendo que hacer las reparaciones pertinentes o sustitución si está se viera afectada antes de su recepción.
- 6.- Control de calidad de la pieza. Así como de los materiales y accesorios utilizados para su instalación.
- 7.- Prueba de funcionamiento previa a su recubrimiento en pisos y muros, así como prueba final antes de su entrega.
- 8.- Obras auxiliares, mamparas para protección de áreas en operación y del área de trabajo.
- 9.- Señalamiento diurno y nocturno para protección de la obra y zonas de operación.
- 10.- Mano de obra, herramienta, equipo y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.

MEDICION Y PAGO: La unidad de medición será pieza (PZA) de Yee suministrado, instalado, sometido a pruebas de funcionamiento, cuantificación en obra P.U.O.T.

**CENTRAL DE EMERGENCIAS DE MANZANILLO (PRIMERA ETAPA)
BARRIO 1, MANZANILLO, COLIMA**

CONCEPTO No. CE367

PARTIDA: INSTALACIONES

ESPECIFICACION PARTICULAR

DESCRIPCION: "Y" DE PVC TIPO ANGEN DE 100 X 50 MM (BOMBEROS)

PLANOSY/O CROQUIS DE REFERENCIA: APIMAN-PL-69-37-12

NORMAS SCT LIBRO 3.04.01

ESPECIFICACIONES:

Yee de pvc tipo anger con 2 campanas y con anillos de empaques 100 x 50 mm. De ø. El precio incluye suministro e instalación, acarreo, elevaciones, anillos de hule, materiales de consumo menor, mano de obra calificada, herramienta, andamios, limpieza, pruebas y todo lo necesario para su correcta ejecución del concepto (p.u.o.t.)

El contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

El contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daño a terceros y/o a las propias instalaciones, en caso de presentarse estos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del contratista y a satisfacción del representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

ESTE PRECIO INCLUYE LO CORRESPONDIENTE POR:

- 1.-Traslado de personal y equipo al sitio de trabajo
- 2.- Suministro de todos los materiales para su colocación y óptimo funcionamiento. |
- 3.- El almacenamiento y resguardo del equipo necesario para su instalación será responsabilidad de la contratista.
- 4.- Instalación conforme a norma SCT de instalaciones en construcciones.
- 5.- Mantenimiento de la pieza hasta su entrega a la supervisión. Teniendo que hacer las reparaciones pertinentes o sustitución si está se viera afectada antes de su recepción.
- 6.- Control de calidad de la pieza. Así como de los materiales y accesorios utilizados para su instalación.
- 7.- Prueba de funcionamiento previa a su recubrimiento en pisos y muros, así como prueba final antes de su entrega.
- 8.- Obras auxiliares, mamparas para protección de áreas en operación y del área de trabajo.
- 9.- Señalamiento diurno y nocturno para protección de la obra y zonas de operación.
- 10.- Mano de obra, herramienta, equipo y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.

MEDICION Y PAGO: La unidad de medición será pieza (PZA) de Yee suministrado, instalado, sometido a pruebas de funcionamiento, cuantificación en obra P.U.O.T.

**CENTRAL DE EMERGENCIAS DE MANZANILLO (PRIMERA ETAPA)
BARRIO 1, MANZANILLO, COLIMA**

CONCEPTO No. CE368

PARTIDA: INSTALACIONES

ESPECIFICACION PARTICULAR

DESCRIPCIÓN: CESPOL MARCA HELVEX (BOMBEROS)

PLANOS Y/O CROQUIS DE REFERENCIA: APIMAN-PL-69-37-12

NORMAS SCT LIBRO 3.04.01

ESPECIFICACIONES:

Cespol cromado para lavabo marca helvex el precio incluye suministro y colocación, acarreo, elevaciones, almacenamiento, cinta teflón, mano de obra calificada, herramienta, pruebas, limpieza del lugar de trabajo y todo lo necesario para su correcta ejecución del concepto (p.u.o.t.).

El contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

El contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daño a terceros y/o a las propias instalaciones, en caso de presentarse estos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del contratista y a satisfacción del representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

ESTE PRECIO INCLUYE LO CORRESPONDIENTE POR:

- 1.-Traslado de personal y equipo al sitio de trabajo
- 2.- Suministro de todos los materiales para su colocación y óptimo funcionamiento. |
- 3.- El almacenamiento y resguardo del equipo necesario para su instalación será responsabilidad de la contratista.
- 4.- Instalación conforme a norma SCT de instalaciones en construcciones.
- 5.- Mantenimiento de la pieza hasta su entrega a la supervisión. Teniendo que hacer las reparaciones pertinentes o sustitución si está se viera afectada antes de su recepción.
- 6.- Control de calidad de la pieza. Así como de los materiales y accesorios utilizados para su instalación.
- 7.- Prueba de funcionamiento previa a su recubrimiento en pisos y muros, así como prueba final antes de su entrega.
- 8.- Obras auxiliares, mamparas para protección de áreas en operación y del área de trabajo.
- 9.- Señalamiento diurno y nocturno para protección de la obra y zonas de operación.
- 10.- Mano de obra, herramienta, equipo y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.

MEDICION Y PAGO: La unidad de medición será pieza (PZA) de cespol suministrado, instalado, sometido a pruebas de funcionamiento, cuantificación en obra P.U.O.T.

**CENTRAL DE EMERGENCIAS DE MANZANILLO (PRIMERA ETAPA)
BARRIO 1, MANZANILLO, COLIMA**

CONCEPTO No. CE369

PARTIDA: INTALACIONES

ESPECIFICACION PARTICULAR

DESCRIPCIÓN: TINACO ROTOPLAS DE 1200 LTS (BOMBEROS)

PLANOS Y/O CROQUIS DE REFERENCIA: APIMAN-PL-69-36-12

NORMAS SCT LIBRO 3.04.01

ESPECIFICACIONES:

Suministro e instalación de Tinaco para suministro de agua en azotea marca rotoplas de con capacidad de 1,200 lt el precio incluye suministro y colocación, acarreos, elevaciones, almacenamiento, cinta teflón, mano de obra calificada, herramienta, pruebas, limpieza del lugar de trabajo y todo lo necesario para su correcta ejecución (p.u.o.t.)

El contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

El contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daño a terceros y/o a las propias instalaciones, en caso de presentarse estos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del contratista y a satisfacción del representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

ESTE PRECIO INCLUYE LO CORRESPONDIENTE POR:

- 1.-Traslado de personal y equipo al sitio de trabajo
- 2.- Suministro de todos los materiales para su colocación y óptimo funcionamiento. |
- 3.- El almacenamiento y resguardo del equipo necesario para su instalación será responsabilidad de la contratista.
- 4.- Instalación conforme a norma SCT de instalaciones en construcciones.
- 5.- Mantenimiento de la pieza hasta su entrega a la supervisión. Teniendo que hacer las reparaciones pertinentes o sustitución si está se viera afectada antes de su recepción.
- 6.- Control de calidad de la pieza. Así como de los materiales y accesorios utilizados para su instalación.
- 7.- Prueba de funcionamiento previa a su recubrimiento en pisos y muros, así como prueba final antes de su entrega.
- 8.- Obras auxiliares, mamparas para protección de áreas en operación y del área de trabajo.
- 9.- Señalamiento diurno y nocturno para protección de la obra y zonas de operación.
- 10.- Mano de obra, herramienta, equipo y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.

MEDICION Y PAGO: La unidad de medición será pieza (PZA) de tinaco suministrado, instalado, sometido a pruebas de funcionamiento, cuantificación en obra P.U.O.T.

**CENTRAL DE EMERGENCIAS DE MANZANILLO (PRIMERA ETAPA)
BARRIO 1, MANZANILLO, COLIMA**

CONCEPTO No. CE370

PARTIDA: INSTALACIONES

ESPECIFICACION PARTICULAR

DESCRIPCIÓN: CENTRO DE CARGA QO 12 (BOMBEROS)

PLANOS Y/O CROQUIS DE REFERENCIA: APIMAN-PL-69-32-12

NORMAS SCT LIBRO 3.04.01

ESPECIFICACIONES

Centro de carga QO 12 12I100 f/s de 12 espacios. Con zapatas principales de 100 amp. Marca square'd o similar. El precio incluye suministro, pastillas termo magnéticas, colocación con taquetes y tornillos, mano de obra calificada, trazo, fletes, acarreo, instalación de cables, pruebas, herramienta, andamios, limpieza y retiro de sobrantes, en cualquier nivel y todo lo necesario para su correcta ejecución del concepto (p.u.o.t.)

El contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

El contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daño a terceros y/o a las propias instalaciones, en caso de presentarse estos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del contratista y a satisfacción del representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

ESTE PRECIO INCLUYE LO CORRESPONDIENTE POR:

- 1.-Traslado de personal y equipo al sitio de trabajo
- 2.- Suministro de todos los materiales para su colocación y óptimo funcionamiento.
- 3.- El almacenamiento y resguardo del equipo necesario para su instalación será responsabilidad de la contratista.
- 4.- Instalación conforme a norma SCT de instalaciones en construcciones.
- 5.- Mantenimiento de la pieza hasta su entrega a la supervisión. Teniendo que hacer las reparaciones pertinentes o sustitución si está se viera afectada antes de su recepción.
- 6.- Control de calidad de la pieza. Así como de los materiales y accesorios utilizados para su instalación.
- 7.- Prueba de funcionamiento previa a su recubrimiento en pisos y muros, así como prueba final antes de su entrega.
- 8.- Obras auxiliares, mamparas para protección de áreas en operación y del área de trabajo.
- 9.- Señalamiento diurno y nocturno para protección de la obra y zonas de operación.
- 10.- Mano de obra, herramienta, equipo y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.

MEDICION Y PAGO: La unidad de medición pieza (PZA) centro de carga, suministrado, instalado, sometida a pruebas de funcionamiento, cuantificación en obra P.U.O.T.

**CENTRAL DE EMERGENCIAS DE MANZANILLO (PRIMERA ETAPA)
BARRIO 1, MANZANILLO, COLIMA**

CONCEPTO No. CE371

PARTIDA: INSTALACIÓN ELÉCTRICA

ESPECIFICACION PARTICULAR No. CIM.03.02

DESCRIPCIÓN: CABLE DE COBRE CALIBRE 12 (BOMBEROS)

PLANOS Y/O CROQUIS DE REFERENCIA: APIMAN-PL-69-32-12

NORMAS SCT LIBRO 3.04.01

ESPECIFICACIONES

Cable de cobre calibre 12 awg. Marca condumex. El precio incluye, suministro, desperdicios, flete a obra, acarreo, mano de obra calificada, trazo, corte, guiado, tendido, cableado, peinado, conexión, encintado, marcado, pruebas de continuidad, andamios, limpieza y retiro de sobrantes, equipo y herramienta, en cualquier nivel y todo lo necesario para su correcta ejecución del concepto (p.u.o.t.)

El contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

El contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daño a terceros y/o a las propias instalaciones, en caso de presentarse estos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del contratista y a satisfacción del representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

ESTE PRECIO INCLUYE LO CORRESPONDIENTE POR:

- 1.-Traslado de personal y equipo al sitio de trabajo
- 2.- Suministro de todos los materiales para su colocación y óptimo funcionamiento.
- 3.- El almacenamiento y resguardo del equipo necesario para su instalación será responsabilidad de la contratista.
- 4.- Instalación conforme a norma SCT de instalaciones en construcciones.
- 5.- Mantenimiento de la pieza hasta su entrega a la supervisión. Teniendo que hacer las reparaciones pertinentes o sustitución si está se viera afectada antes de su recepción.
- 6.- Control de calidad de la pieza. Así como de los materiales y accesorios utilizados para su instalación.
- 7.- Prueba de funcionamiento previa a su recubrimiento en pisos y muros, así como prueba final antes de su entrega.
- 8.- Obras auxiliares, mamparas para protección de áreas en operación y del área de trabajo.
- 9.- Señalamiento diurno y nocturno para protección de la obra y zonas de operación.
- 10.- Mano de obra, herramienta, equipo y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.

MEDICION Y PAGO: La unidad de medición metro lineal (ML) de cable calibre 12, suministrado, instalado, sometido a pruebas de funcionamiento, cuantificación en obra P.U.O.T.

**CENTRAL DE EMERGENCIAS DE MANZANILLO (PRIMERA ETAPA)
BARRIO 1, MANZANILLO, COLIMA**

CONCEPTO No. CE372

PARTIDA: INSTALACIONES

ESPECIFICACION PARTICULAR

DESCRIPCION: CABLE DE COBRE CALIBRE 14 (BOMBEROS)

PLANOS Y/O CROQUIS DE REFERENCIA: APIMAN-PL-69-32-12

NORMAS SCT LIBRO 3.04.01

ESPECIFICACIONES:

Cable de cobre desnudo calibre 14 awg. Marca condumex. El precio incluye, suministro, desperdicios, flete a obra, acarreo, mano de obra calificada, trazo, corte, guiado, tendido, cableado, peinado, conexión, encintado, marcado, pruebas de continuidad, andamios, limpieza y retiro de sobrantes, equipo y herramienta, en cualquier nivel y todo lo necesario para su correcta ejecución del concepto (p.u.o.t.)

El contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

El contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daño a terceros y/o a las propias instalaciones, en caso de presentarse estos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del contratista y a satisfacción del representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

ESTE PRECIO INCLUYE LO CORRESPONDIENTE POR:

- 1.-Traslado de personal y equipo al sitio de trabajo
- 2.- Suministro de todos los materiales para su colocación y óptimo funcionamiento.
- 3.- El almacenamiento y resguardo del equipo necesario para su instalación será responsabilidad de la contratista.
- 4.- Instalación conforme a norma SCT de instalaciones en construcciones.
- 5.- Mantenimiento de la pieza hasta su entrega a la supervisión. Teniendo que hacer las reparaciones pertinentes o sustitución si está se viera afectada antes de su recepción.
- 6.- Control de calidad de la pieza. Así como de los materiales y accesorios utilizados para su instalación.
- 7.- Prueba de funcionamiento previa a su recubrimiento en pisos y muros, así como prueba final antes de su entrega.
- 8.- Obras auxiliares, mamparas para protección de áreas en operación y del área de trabajo.
- 9.- Señalamiento diurno y nocturno para protección de la obra y zonas de operación.
- 10.- Mano de obra, herramienta, equipo y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.

MEDICION Y PAGO: La unidad de medición metro lineal (ML) de cable calibre 14, suministrado, instalado, sometido a pruebas de funcionamiento, cuantificación en obra P.U.O.T.

**CENTRAL DE EMERGENCIAS DE MANZANILLO (PRIMERA ETAPA)
BARRIO 1, MANZANILLO, COLIMA**

CONCEPTO No. CE373

PARTIDA: INSTALACIONES

ESPECIFICACION PARTICULAR

DESCRIPCION: APAGADOR SENCILLO LINEA QUINZIÑO (BOMBEROS)

PLANOS Y/O CROQUIS DE REFERENCIA: APIMAN-PL-69-32-12

NORMAS SCT LIBRO 3.04.01

ESPECIFICACIONES:

Apagador sencillo con placa de la línea Quinziño color blanco. Comprende: ranurado necesarios en muros de tabique y/o losas de concreto suministro, colocación mano de obra calificada, conexión de conductores, pruebas, movimientos y acarreo dentro de obra, herramienta, limpieza del área de los trabajos y todo lo necesario para su correcta ejecución concepto (p.u.o.t.)

El contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

El contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daño a terceros y/o a las propias instalaciones, en caso de presentarse estos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del contratista y a satisfacción del representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

ESTE PRECIO INCLUYE LO CORRESPONDIENTE POR:

- 1.-Traslado de personal y equipo al sitio de trabajo
- 2.- Suministro de todos los materiales para su colocación y óptimo funcionamiento.
- 3.- El almacenamiento y resguardo del equipo necesario para su instalación será responsabilidad de la contratista.
- 4.- Instalación conforme a norma SCT de instalaciones en construcciones.
- 5.- Mantenimiento de la pieza hasta su entrega a la supervisión. Teniendo que hacer las reparaciones pertinentes o sustitución si está se viera afectada antes de su recepción.
- 6.- Control de calidad de la pieza. Así como de los materiales y accesorios utilizados para su instalación.
- 7.- Prueba de funcionamiento antes de su entrega.
- 8.- Obras auxiliares, mamparas para protección de áreas en operación y del área de trabajo.
- 9.- Señalamiento diurno y nocturno para protección de la obra y zonas de operación.
- 10.- Mano de obra, herramienta, equipo y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.

MEDICION Y PAGO: La unidad de medición pieza (PZA) apagador sencillo, suministrado, instalado, sometido a pruebas de funcionamiento, cuantificación en obra P.U.O.T.

**CENTRAL DE EMERGENCIAS DE MANZANILLO (PRIMERA ETAPA)
BARRIO 1, MANZANILLO, COLIMA**

CONCEPTO No. CE374

PARTIDA: INSTALACIONES

ESPECIFICACION PARTICULAR

DESCRIPCION: CONTACTO DUPLEX MARCA QUINZIÑO (BOMBEROS)

PLANOSY/O CROQUIS DE REFERENCIA: APIMAN-PL-69-32-12

NORMAS SCT LIBRO 3.04.01

ESPECIFICACIONES:

Contacto duplex polarizado sencillo de la línea Quinziño color blanco. El precio incluye suministro, colocación mano de obra : ranurado necesarios en muros de tabique y/o losas de concreto calificada, conexión de conductores, pruebas, movimientos y acarreo dentro de obra, herramienta, limpieza del área de los trabajos y todo lo necesario para su correcta ejecución concepto.(p.u.o.t.)

El contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

El contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daño a terceros y/o a las propias instalaciones, en caso de presentarse estos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del contratista y a satisfacción del representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

ESTE PRECIO INCLUYE LO CORRESPONDIENTE POR:

- 1.-Traslado de personal y equipo al sitio de trabajo
- 2.- Suministro de todos los materiales para su colocación y óptimo funcionamiento.
- 3.- El almacenamiento y resguardo del equipo necesario para su instalación será responsabilidad de la contratista.
- 4.- Instalación conforme a norma SCT de instalaciones en construcciones.
- 5.- Mantenimiento de la pieza hasta su entrega a la supervisión. Teniendo que hacer las reparaciones pertinentes o sustitución si está se viera afectada antes de su recepción.
- 6.- Control de calidad de la pieza. Así como de los materiales y accesorios utilizados para su instalación.
- 7.- Prueba de funcionamiento antes de su entrega.
- 8.- Obras auxiliares, mamparas para protección de áreas en operación y del área de trabajo.
- 9.- Señalamiento diurno y nocturno para protección de la obra y zonas de operación.
- 10.- Mano de obra, herramienta, equipo y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.

MEDICION Y PAGO: La unidad de medición pieza (PZA) contacto duplex, suministrado, instalado, sometido a pruebas de funcionamiento, cuantificación en obra P.U.O.T.

**CENTRAL DE EMERGENCIAS DE MANZANILLO (PRIMERA ETAPA)
BARRIO 1, MANZANILLO, COLIMA**

CONCEPTO No. CE375

PARTIDA: INSTALACIONES

ESPECIFICACION PARTICULAR

DESCRIPCIÓN: LAMPARA DE PARED TECHNOHITE (BOMBEROS)

PLANOS Y/O CROQUIS DE REFERENCIA: APIMAN-PL-69-32-12

NORMAS SCT LIBRO 3.04.01

ESPECIFICACIONES:

Suministro y colocación de lámpara de pared modelo marca technolite de acuerdo al modelo autorizado a una altura de 1.80 el precio incluye suministro de soportería, mano de obra calificada, fletes, acarreo, armado de lámpara, fijación, conexión de conductores, encintado, pruebas, andamios, acarreo de sobrantes fuera de obra y herramienta, en cualquier nivel y todo lo necesario para su correcta ejecución concepto.(p.u.o.t.)

El contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

El contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daño a terceros y/o a las propias instalaciones, en caso de presentarse estos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del contratista y a satisfacción del representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

ESTE PRECIO INCLUYE LO CORRESPONDIENTE POR:

- 1.-Traslado de personal y equipo al sitio de trabajo
- 2.- Suministro de todos los materiales para su colocación y óptimo funcionamiento.
- 3.- El almacenamiento y resguardo del equipo necesario para su instalación será responsabilidad de la contratista.
- 4.- Instalación conforme a norma SCT de instalaciones en construcciones.
- 5.- Mantenimiento de la pieza hasta su entrega a la supervisión. Teniendo que hacer las reparaciones pertinentes o sustitución si está se viera afectada antes de su recepción.
- 6.- Control de calidad de la pieza. Así como de los materiales y accesorios utilizados para su instalación.
- 7.- Prueba de funcionamiento antes de su entrega.
- 8.- Obras auxiliares, mamparas para protección de áreas en operación y del área de trabajo.
- 9.- Señalamiento diurno y nocturno para protección de la obra y zonas de operación.
- 10.- Mano de obra, herramienta, equipo y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.

MEDICION Y PAGO: La unidad de medición pieza (PZA) lámpara de pared, suministrada, instalada, sometida a pruebas de funcionamiento, cuantificación en obra P.U.O.T.

**CENTRAL DE EMERGENCIAS DE MANZANILLO (PRIMERA ETAPA)
BARRIO 1, MANZANILLO, COLIMA**

CONCEPTO No. CE376

PARTIDA: INSTALACIONES

ESPECIFICACION PARTICULAR

DESCRIPCIÓN: ARBOTANTE TECHNOLITE (BOMBEROS)

PLANOS Y/O CROQUIS DE REFERENCIA: APIMAN-PL-69-32-12

NORMAS SCT LIBRO 3.04.01

ESPECIFICACIONES:

Colocación de luminaria arbotante Teconolight, modelo autorizado el precio incluye suministro de soportería, mano de obra calificada, fletes, acarreos, armado de lámpara, fijación, conexión de conductores, encintado, pruebas, andamios, limpieza y retiro de sobrantes fuera de obra y herramienta, en cualquier nivel y todo lo necesario para su correcta ejecución concepto (p.u.o.t.)

El contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

El contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daño a terceros y/o a las propias instalaciones, en caso de presentarse estos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del contratista y a satisfacción del representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

ESTE PRECIO INCLUYE LO CORRESPONDIENTE POR:

- 1.-Traslado de personal y equipo al sitio de trabajo
- 2.- Suministro de todos los materiales para su colocación y óptimo funcionamiento.
- 3.- El almacenamiento y resguardo del equipo necesario para su instalación será responsabilidad de la contratista.
- 4.- Instalación conforme a norma SCT de instalaciones en construcciones.
- 5.- Mantenimiento de la pieza hasta su entrega a la supervisión. Teniendo que hacer las reparaciones pertinentes o sustitución si está se viera afectada antes de su recepción.
- 6.- Control de calidad de la pieza. Así como de los materiales y accesorios utilizados para su instalación.
- 7.- Prueba de funcionamiento antes de su entrega.
- 8.- Obras auxiliares, mamparas para protección de áreas en operación y del área de trabajo.
- 9.- Señalamiento diurno y nocturno para protección de la obra y zonas de operación.
- 10.- Mano de obra, herramienta, equipo y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.

MEDICION Y PAGO: La unidad de medición pieza (PZA) luminaria arbotante, suministrada, instalada, sometida a pruebas de funcionamiento, cuantificación en obra P.U.O.T.

**CENTRAL DE EMERGENCIAS DE MANZANILLO (PRIMERA ETAPA)
BARRIO 1, MANZANILLO, COLIMA**

CONCEPTO No. CE377

PARTIDA: INSTALACIONES

ESPECIFICACION PARTICULAR

DESCRIPCION: LUMINARIA SLIM LINE 2.44 (BOMBEROS)

PLANOSY/O CROQUIS DE REFERENCIA: APIMAN-PL-69-32-12

NORMAS SCT LIBRO 3.04.01

ESPECIFICACIONES:

Colocación de lámpara slim line 2.44. El precio incluye suministro de soportería, : ranurado necesarios en muros de tabique y/o losas de concreto mano de obra calificada, fletes, acarreos, armado de lámpara, fijación, conexión de conductores, encintado, pruebas, andamios, limpieza y retiro de sobrantes fuera de obra y herramienta, en cualquier nivel y todo lo necesario para su correcta ejecución concepto (p.u.o.t.)

El contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

El contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daño a terceros y/o a las propias instalaciones, en caso de presentarse estos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del contratista y a satisfacción del representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

ESTE PRECIO INCLUYE LO CORRESPONDIENTE POR:

- 1.-Traslado de personal y equipo al sitio de trabajo
- 2.- Suministro de todos los materiales para su colocación y óptimo funcionamiento.
- 3.- El almacenamiento y resguardo del equipo necesario para su instalación será responsabilidad de la contratista.
- 4.- Instalación conforme a norma SCT de instalaciones en construcciones.
- 5.- Mantenimiento de la pieza hasta su entrega a la supervisión. Teniendo que hacer las reparaciones pertinentes o sustitución si está se viera afectada antes de su recepción.
- 6.- Control de calidad de la pieza. Así como de los materiales y accesorios utilizados para su instalación.
- 7.- Prueba de funcionamiento antes de su entrega.
- 8.- Obras auxiliares, mamparas para protección de áreas en operación y del área de trabajo.
- 9.- Señalamiento diurno y nocturno para protección de la obra y zonas de operación.
- 10.- Mano de obra, herramienta, equipo y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.

MEDICION Y PAGO: La unidad de medición pieza (PZA) lámpara slim line, suministrada, instalada, sometida a pruebas de funcionamiento, cuantificación en obra P.U.O.T.

**CENTRAL DE EMERGENCIAS DE MANZANILLO (PRIMERA ETAPA)
BARRIO 1, MANZANILLO, COLIMA**

CONCEPTO No. CE378

PARTIDA: INSTALACIONES

ESPECIFICACION PARTICULAR

DESCRIPCIÓN: POLIDUCTO DE 1/2" (BOMBEROS)

PLANOS Y/O CROQUIS DE REFERENCIA: APIMAN-PL-69-32-12

NORMAS SCT LIBRO 3.04.01

ESPECIFICACIONES:

Suministro de manguera poliducto de 1/2 trayectoria de cable. Por piso o por losa .el precio incluye suministro de soportería, mano de obra calificada, fletes, acarreos, armado de lámpara, fijación, conexión de conductores, encintado, pruebas, andamios, limpieza y retiro de sobrantes fuera de obra y herramienta, en cualquier nivel y todo lo necesario para su correcta ejecución concepto (p.u.o.t.)

El contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

El contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daño a terceros y/o a las propias instalaciones, en caso de presentarse estos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del contratista y a satisfacción del representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

ESTE PRECIO INCLUYE LO CORRESPONDIENTE POR:

- 1.-Traslado de personal y equipo al sitio de trabajo
- 2.- Suministro de todos los materiales para su colocación y óptimo funcionamiento.
- 3.- El almacenamiento y resguardo del equipo necesario para su instalación será responsabilidad de la contratista.
- 4.- Instalación conforme a norma SCT de instalaciones en construcciones.
- 5.- Mantenimiento de la pieza hasta su entrega a la supervisión. Teniendo que hacer las reparaciones pertinentes o sustitución si está se viera afectada antes de su recepción.
- 6.- Control de calidad de la pieza. Así como de los materiales y accesorios utilizados para su instalación.
- 7.- Prueba de funcionamiento antes de su entrega.
- 8.- Obras auxiliares, mamparas para protección de áreas en operación y del área de trabajo.
- 9.- Señalamiento diurno y nocturno para protección de la obra y zonas de operación.
- 10.- Mano de obra, herramienta, equipo y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.

MEDICION Y PAGO: La unidad de medición metro lineal (ML) de poliducto, suministrado, instalado, sometido a pruebas de funcionamiento, cuantificación en obra P.U.O.T.

**CENTRAL DE EMERGENCIAS DE MANZANILLO (PRIMERA ETAPA)
BARRIO 1, MANZANILLO, COLIMA**

CONCEPTO No. CE379

PARTIDA: JARDINERÍA

ESPECIFICACION PARTICULAR

DESCRIPCIÓN: TIERRA LAMA (BOMBEROS)

PLANOS Y/O CROQUIS DE REFERENCIA: APIMAN-PL-69-02-12

NORMAS SCT LIBRO 3.04.01

ESPECIFICACIONES:

Suministro y colocación de tierra lama vegetal para jardín, en un espesor de 20 cm. Preparando el material para el sembrado de plantas, incluye: material, mano de obra, tendido, nivelación, riego y todo lo necesario para su correcto funcionamiento.

El contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

El contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daño a terceros y/o a las propias instalaciones, en caso de presentarse estos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del contratista y a satisfacción del representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

ESTE PRECIO INCLUYE LO CORRESPONDIENTE POR:

- 1.-Traslado de personal y equipo al sitio de trabajo
- 2.- Suministro de todos los materiales para su colocación y óptimo funcionamiento.
- 3.- El almacenamiento y resguardo del equipo necesario para su instalación será responsabilidad de la contratista.
- 4.- Instalación conforme a plano de jardinería.
- 5.- Mantenimiento del material hasta su entrega a la supervisión.
- 6.- Control de calidad del material.
- 7.- Obras auxiliares, mamparas para protección de áreas en operación y del área de trabajo.
- 8.- Señalamiento diurno y nocturno para protección de la obra y zonas de operación.
- 9.- Mano de obra, herramienta, equipo y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.

MEDICION Y PAGO: La unidad de medición metro cúbico (M3) de tierra vegetal, suministrada, instalada, cuantificación en obra P.U.O.T.

**CENTRAL DE EMERGENCIAS DE MANZANILLO (PRIMERA ETAPA)
BARRIO 1, MANZANILLO, COLIMA**

CONCEPTO No. CE380

PARTIDA: JARDINERÍA

ESPECIFICACION PARTICULAR

DESCRIPCIÓN: PASTO EN ROLLO (BOMBEROS)

PLANOS Y/O CROQUIS DE REFERENCIA: APIMAN-PL-69-02-12

NORMAS SCT LIBRO 3.04.01

ESPECIFICACIONES

Suministro y colocación de sembrado de pasto en jardines y jardineras. El precio incluye suministro, mermas, acarreos, tendido, nivelado, mano de obra calificada, retiro de sobrantes a pie de camión y todo lo necesario para su correcta ejecución.

El contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

El contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daño a terceros y/o a las propias instalaciones, en caso de presentarse estos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del contratista y a satisfacción del representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

ESTE PRECIO INCLUYE LO CORRESPONDIENTE POR:

- 1.-Traslado de personal y equipo al sitio de trabajo
- 2.- Suministro de todos los materiales para su colocación y óptimo funcionamiento.
- 3.- El almacenamiento y resguardo del equipo necesario para su instalación será responsabilidad de la contratista.
- 4.- Instalación conforme a plano de jardinería.
- 5.- Mantenimiento y riego del pasto hasta su entrega a la supervisión.
- 6.- Control de calidad del material.
- 7.- Obras auxiliares, mamparas para protección de áreas en operación y del área de trabajo.
- 8.- Señalamiento diurno y nocturno para protección de la obra y zonas de operación.
- 9.- Mano de obra, herramienta, equipo y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.

MEDICION Y PAGO: La unidad de medición metro cuadrado (M2) de pasto en rollo, suministrado, instalado, cuantificación en obra P.U.O.T.

**CENTRAL DE EMERGENCIAS DE MANZANILLO (PRIMERA ETAPA)
BARRIO 1, MANZANILLO, COLIMA**

CONCEPTO No. CE381

PARTIDA: JARDINERÍA

ESPECIFICACION PARTICULAR

DESCRIPCION: OLIVO NEGRO (BOMBEROS)

PLANOS Y/O CROQUIS DE REFERENCIA: APIMAN-PL-69-02-12

NORMAS SCT LIBRO 3.04.01

ESPECIFICACIONES:

Suministro y colocación de árbol tipo olivo negro, con follaje de 1.00 a 1.20 m. Incluye: excavación y riego para plantación, cuidado hasta su entrega así como todo lo necesario para su correcta ejecución.

El contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

El contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daño a terceros y/o a las propias instalaciones, en caso de presentarse estos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del contratista y a satisfacción del representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

ESTE PRECIO INCLUYE LO CORRESPONDIENTE POR:

- 1.-Traslado de personal y equipo al sitio de trabajo
- 2.- Suministro de todos los materiales para su colocación y óptimo funcionamiento.
- 3.- El almacenamiento y resguardo del equipo necesario para su instalación será responsabilidad de la contratista.
- 4.- Instalación conforme a plano de jardinería.
- 5.- Mantenimiento y riego del árbol hasta su entrega a la supervisión.
- 6.- Control de calidad del material.
- 7.- Obras auxiliares, mamparas para protección de áreas en operación y del área de trabajo.
- 8.- Señalamiento diurno y nocturno para protección de la obra y zonas de operación.
- 9.- Mano de obra, herramienta, equipo y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.

MEDICION Y PAGO: La unidad de medición pieza (PZA) de olivo negro, suministrada, instalada, cuantificación en obra P.U.O.T.

**CENTRAL DE EMERGENCIAS DE MANZANILLO (PRIMERA ETAPA)
BARRIO 1, MANZANILLO, COLIMA**

CONCEPTO No. CE382

PARTIDA: JARDINERÍA

ESPECIFICACION PARTICULAR

DESCRIPCION: ROSA JAZMÍN (BOMBEROS)

PLANOS Y/O CROQUIS DE REFERENCIA: APIMAN-PL-69-02-12

NORMAS SCT LIBRO 3.04.01

ESPECIFICACIONES:

Suministro y sembrado de planta de ornato tipo exora rosa jazmín con una altura de 0.80 cm en las áreas indicadas al proyecto. El precio incluye suministro de materiales, desperdicios, cortes, mano de obra, herramienta, limpieza y todo lo necesario para la correcta ejecución del concepto (p.u.o.t.).

El contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

El contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daño a terceros y/o a las propias instalaciones, en caso de presentarse estos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del contratista y a satisfacción del representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

ESTE PRECIO INCLUYE LO CORRESPONDIENTE POR:

- 1.-Traslado de personal y equipo al sitio de trabajo
- 2.- Suministro de todos los materiales para su colocación y óptimo funcionamiento.
- 3.- El almacenamiento y resguardo del equipo necesario para su instalación será responsabilidad de la contratista.
- 4.- Instalación conforme a plano de jardinería.
- 5.- Mantenimiento y riego del árbol hasta su entrega a la supervisión.
- 6.- Control de calidad del material.
- 7.- Obras auxiliares, mamparas para protección de áreas en operación y del área de trabajo.
- 8.- Señalamiento diurno y nocturno para protección de la obra y zonas de operación.
- 9.- Mano de obra, herramienta, equipo y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.

MEDICION Y PAGO: La unidad de medición pieza (PZA) de rosa jazmín, suministrada, instalada, cuantificación en obra P.U.O.T.

**CENTRAL DE EMERGENCIAS DE MANZANILLO (PRIMERA ETAPA)
BARRIO 1, MANZANILLO, COLIMA**

CONCEPTO No. CE383

PARTIDA: JARDINERÍA

ESPECIFICACION PARTICULAR

DESCRIPCION: FLOR DEL DESIERTO (BOMBEROS)

PLANOS Y/O CROQUIS DE REFERENCIA: APIMAN-PL-69-02-12

NORMAS SCT LIBRO 3.04.01

ESPECIFICACIONES:

Suministro y sembrado de planta de ornato flor del desierto con una altura de 0.60 cm en las áreas indicadas al proyecto. El precio incluye suministro de materiales, desperdicios, cortes, , mano de obra, herramienta, limpieza y todo lo necesario para su correcta ejecución.

El contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

El contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daño a terceros y/o a las propias instalaciones, en caso de presentarse estos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del contratista y a satisfacción del representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

ESTE PRECIO INCLUYE LO CORRESPONDIENTE POR:

- 1.-Traslado de personal y equipo al sitio de trabajo
- 2.- Suministro de todos los materiales para su colocación y óptimo funcionamiento.
- 3.- El almacenamiento y resguardo del equipo necesario para su instalación será responsabilidad de la contratista.
- 4.- Instalación conforme a plano de jardinería.
- 5.- Mantenimiento y riego del árbol hasta su entrega a la supervisión.
- 6.- Control de calidad del material.
- 7.- Obras auxiliares, mamparas para protección de áreas en operación y del área de trabajo.
- 8.- Señalamiento diurno y nocturno para protección de la obra y zonas de operación.
- 9.- Mano de obra, herramienta, equipo y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.

MEDICION Y PAGO: La unidad de medición pieza (PZA) de flor del desierto, suministrada, instalada, cuantificación en obra P.U.O.T.

CENTRAL DE EMERGENCIAS (PRIMERA ETAPA) BARRIO 1, MANZANILLO, COLIMA

CONCEPTO No. CE384

PARTIDA: ESTRUCTURA

ESPECIFICACION PARTICULAR

DESCRIPCIÓN: ESCALERA METÁLICA DE CARACOL DE 1.80 DE DIÁMETRO (BOMBEROS)

PLANOS Y/O CROQUIS DE REFERENCIA: APIMAN-PL-69-33-12

NORMATIVA SCT N.CTR.CAR.1.02.003/4 N.CTR.CAR.1.02.004/02

NORMAS LIBRO 3.04.01

ESPECIFICACIONES:

Bomberos-Fabricación de escalera de caracol de 1.80 m de diámetro hecha a base de perfiles de acero comerciales, incluye: todos los materiales, anclajes, consumibles, movimientos, almacenaje, desperdicios, mano de obra, herramienta, limpieza y todo lo necesario para correcta ejecución (p.u.o.t)

El contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

El contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daño a terceros y/o a las propias instalaciones, en caso de presentarse estos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del contratista y a satisfacción del representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

ESTE PRECIO INCLUYE LO CORRESPONDIENTE POR:

- 1.-Traslado de personal y equipo al sitio de trabajo
- 2.- Suministro acero, lámina, consumibles y todos los materiales puestos en obra, su resguardo y preservación.
- 3.- Control topográfico con alineación y niveles.
- 4.- Fabricación de escalera según diseño y recomendaciones de soldadura basadas en el cálculo estructural.
- 5.- Control de calidad por laboratorio presentando los resultados de resistencia por escrito y calidad de la soldadura en tiempo para su autorización y seguimiento de los trabajos.
- 7.- Obras auxiliares, mamparas para protección de áreas en operación y del área de trabajo.
- 8.- Señalamiento diurno y nocturno para protección de la obra y zonas de operación.
- 9.- Mano de obra, herramienta, equipo y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.

MEDICION Y PAGO: La unidad de medición será pieza (PZA) de escalera formada, alineada, nivelada, curada y con resultados de laboratorio, cuantificado en obra, P.U.O.T.

**CENTRAL DE EMERGENCIAS DE MANZANILLO (PRIMERA ETAPA)
BARRIO 1, MANZANILLO, COLIMA**

CONCEPTO No. CE385

**PARTIDA: PRELIMINARES
ESPECIFICACION PARTICULA**

DESCRIPCION: LIMPIEZA (CANCHA)

PLANOS Y/O CROQUIS REFERENCIA APIMAN-PL-69 35-12

**NORMATIVA SCT N.PRY.CAR.1.01.001/07
NORMAS LIBRO 3.04.01**

ESPECIFICACIONES:

Limpieza de terreno incluye: materiales mano de obra, herramientas y todo lo necesario para su correcta ejecución de los conceptos (p.u.o.t).

El contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

El contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daño a terceros y/o a las propias instalaciones.

En caso de presentarse estos, las reparaciones correspondientes será por cuenta del contratista y a satisfacción del representante del API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

ESTE PRECIO INCLUYE LO CORRESPONDIENTE POR:

- 1.- Traslado de personal y equipo al sitio de ejecución de los trabajos
- 2.- Extracción de yerba y todo tipo de material que interfiera en el trazo y nivelación de la obra.
- 3.- Acarreo a el lugar asignado para su depósito.
4. Equipo necesario para la ejecución de la limpieza.
- 5.-Levantamiento necesario para cuantificación de volúmenes con seccionamientos a cada 5 metros.
- 7.-Presentacion final de todos los trabajos en dibujos en planta, perfil y secciones en original y diskette.
- 8.-Manos de obra, herramientas, equipo y todo lo necesario para la correcta ejecución del concepto de trabajo.
- 9.-Acamellonamiento del material producto de la excavación.

MEDICION Y PAGO: La unidad de medición será el metro cuadrado (M2) trazado, nivelado seccionado y presentado en planos impresos y archivos elaborados en AutoCAD, cuantificación en obra, P.U.O.T.

**CENTRAL DE EMERGENCIAS DE MANZANILLO (PRIMERA ETAPA)
BARRIO 1, MANZANILLO, COLIMA**

CONCEPTO No. CE386

**PARTIDA: PRELIMINARES
ESPECIFICACION PARTICULA**

DESCRIPCION: DEMOLICIÓN (CANCHA)

PLANOS Y/O CROQUIS REFERENCIA APIMAN-PL-69 35-12

**NORMATIVA SCT N.CTR.CAR.1.02.013/00
NORMAS LIBRO 3.04.01**

ESPECIFICACIONES:

Demolición con equipo mecánico de firme de concreto simple de cualquier sección, incluye: mano de obra, traspaleos, herramienta, amontonamiento del material y acarreo local para su posterior retiro. (p.u.o.t.).

El contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

El contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daño a terceros y/o a las propias instalaciones.

En caso de presentarse estos, las reparaciones correspondientes será por cuenta del contratista y a satisfacción del representante del API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

ESTE PRECIO INCLUYE LO CORRESPONDIENTE POR:

- 1.-Traslado de personal y equipo al sitio de trabajo
- 2.-Maquinaria y equipo adecuado para efectuar los trabajos de demolición
- 3.-Retiro de escombros producto de la demolición
- 4.-Carga, acarreo y descarga considerando el sitio de depósito de escombros
- 5.-Obras auxiliares de acceso y maniobras para la realización de los trabajos y retiro de las mismas al término de los mismos
- 6.- Se deberá considerar que en el área existente terraplenes existentes e instalaciones que no se dañaran, para que se ubiquen y protejan durante el desarrollo de los trabajos.
- 7.-Maquinaria, mano de obra, herramienta, equipo topográfico y todo lo necesario para la correcta ejecución del concepto de trabajo.

MEDICION Y PAGO: La unidad de medición será el METRO CUBICO (M3) de materia demolida de acuerdo a niveles indicados, cuantificado en obra por seccionamiento P.U.O.T.

**CENTRAL DE EMERGENCIAS DE MANZANILLO (PRIMERA ETAPA)
BARRIO 1, MANZANILLO, COLIMA**

CONCEPTO No. CE387

**PARTIDA: EXCAVACIÓN, DESPLANTES Y RELLENOS
ESPECIFICACION PARTICULA**

DESCRIPCION: EXCAVACIÓN CON MEDIOS MECÁNICOS (CANCHA)

**PLANOS Y/O CROQUIS REFERENCIA APIMAN-PL-69-35-12
NORMATIVA SCT N.CTR.CAR.1.01.007/11
NORMAS LIBRO 3.04.01**

ESPECIFICACIONES:

Excavación en corte en cualquier clase de material por medios mecánicos para el alojamiento de cimentación en dimensiones y niveles de acuerdo a proyecto. incluye: mano de obra, equipo, herramientas y todo lo necesario para la correcta ejecución del concepto . (p.u.o.t.).

El contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

El contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daño a terceros y/o a las propias instalaciones.

En caso de presentarse estos, las reparaciones correspondientes será por cuenta del contratista y a satisfacción del representante del API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajo.

ESTE PRECIO INCLUYE LO CORRESPONDIENTE POR:

- 1.-Traslado de personal y equipo al sitio de trabajo.
- 2.-Las excavaciones se efectuarán de acuerdo a las dimensiones y niveles establecidos en el proyecto.
- 3.- Durante el trabajo de excavaciones la obra se protegerá contra inundaciones debidas a la lluvia.
4. Cuando el proyecto lo permita utilizar las paredes de la excavación así se hará.
- 5.- Una vez construida la estructura la excavación se rellenará conforme a la norma N.CTR.CAR.1.01.011, rellenos.
- 6.-El material sobrante producto de las excavaciones se llevará al lugar convenido en el proyecto.
- 7.-Es responsabilidad de la contratista la conservación de los trabajos hasta que se haya rellenado.

MEDICION Y PAGO: La unidad de medición será el metro cubico (M3) de área de terreno excavada, y cuantificada en obra.

**CENTRAL DE EMERGENCIAS DE MANZANILLO (PRIMERA ETAPA)
BARRIO 1, MANZANILLO, COLIMA**

CONCEPTO No. CE388

**PARTIDA: EXCAVACIÓN, DESPLANTES Y RELLENOS
ESPECIFICACION PARTICULA**

DESCRIPCION: EXCAVACIÓN POR MEDIOS MANUALES (CANCHA)

**PLANOS Y/O CROQUIS REFERENCIA APIMAN-PL-69-35-12
NORMATIVA SCT N.CTR.CAR.1.01.007/11
NORMAS LIBRO 3.04.01**

ESPECIFICACIONES:

Excavación en cualquier clase de material por medios manuales para el alojamiento de cimentación en dimensiones y niveles de acuerdo a proyecto. Incluye: mano de obra, equipo, herramientas y todo lo necesario para la correcta ejecución del concepto (p.u.o.t)

El contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

El contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daño a terceros y/o a las propias instalaciones.

En caso de presentarse estos, las reparaciones correspondientes será por cuenta del contratista y a satisfacción del representante del API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajo.

ESTE PRECIO INCLUYE LO CORRESPONDIENTE POR:

- 1.-Traslado de personal y equipo al sitio de trabajo.
- 2.-Las excavaciones se efectuarán de acuerdo a las dimensiones y niveles establecidos en el proyecto.
- 3.- Durante el trabajo de excavaciones la obra se protegerá contra inundaciones debidas a la lluvia.
4. Cuando el proyecto lo permita utilizar las paredes de la excavación así se hará.
- 5.- Una vez construida la estructura la excavación se rellenará conforme a la norma N.CTR.CAR.1.01.011, rellenos.
- 6.-El material sobrante producto de las excavaciones se llevará al lugar convenido en el proyecto.
- 7.-Es responsabilidad de la contratista la conservación de los trabajos hasta que se haya rellenado.

MEDICION Y PAGO: La unidad de medición será el metro cubico (M3) de área de terreno excavada, y cuantificada en obra.

**CENTRAL DE EMERGENCIAS DE MANZANILLO (PRIMERA ETAPA)
BARRIO 1, MANZANILLO, COLIMA**

CONCEPTO No. CE389

PARTIDA: EXCAVACIÓN, DESPLANTES Y RELLENOS

ESPECIFICACION PARTICULAR

DESCRIPCIÓN: ACARREO PRIMER KM. (CANCHA)

PLANOS Y/O CROQUIS DE REFERENCIA: APIMAN- PL-69-35-12

NORMATIVA SCT N.PRY.CAR.1.01.013/13

NORMAS LIBRO 3.04.01

ESPECIFICACIONES:

Acarreo en camión hasta primer km. de distancia del material producto de demoliciones.

El Contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

El Contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daños a terceros y/o a las propias instalaciones.

En caso de presentarse estos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del Contratista y satisfacción del Representante de APIA, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

ESTE PRECIO INCLUYE LO CORRESPONDIENTE POR:

- 1.-Traslado de personal y equipo al sitio de trabajo.
- 2.- Los acarreos se realizarán de acuerdo a lo establecido en el proyecto
- 3.-Cuando los acarreos crucen áreas urbanas los vehículos se sujetarán al reglamento de tránsito del lugar.
- 4.- Quedan excluidos de los precios base de pago del concepto las operaciones de carga y descarga así como los tiempos utilizados por los vehículos durante estas maniobras.

MEDICION Y PAGO: La unidad de medición será el metro cúbico (M3) cuantificada en obra, P.U.O.T.

**CENTRAL DE EMERGENCIAS DE MANZANILLO (PRIMERA ETAPA)
BARRIO 1, MANZANILLO, COLIMA**

CONCEPTO No. CE390

PARTIDA: EXCAVACIÓN, DESPLANTES Y RELLENOS

ESPECIFICACION PARTICULAR

DESCRIPCIÓN: ACARREO KMS. SUBSECUENTES (CANCHA)

PLANOS Y/O CROQUIS DE REFERENCIA: APIMAN- PL-26-35-12

NORMATIVA SCT N.PRY.CAR.1.01.013/13

NORMAS LIBRO 3.04.01

ESPECIFICACIONES:

Acarreo kms. Subsecuentes hacia el tiro (hasta el lugar indicado por la administración del mismo).

El Contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

El Contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daños a terceros y/o a las propias instalaciones. En caso de presentarse estos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del Contratista y satisfacción del Representante de APIA, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

ESTE PRECIO INCLUYE LO CORRESPONDIENTE POR:

- 1.-Traslado de personal y equipo al sitio de trabajo.
- 2.- Los acarreos se realizarán de acuerdo a lo establecido en el proyecto
- 3.-Cuando los acarreos crucen áreas urbanas los vehículos se sujetarán al reglamento de tránsito del lugar.
- 4.- Quedan excluidos de los precios base de pago del concepto las operaciones de carga y descarga así como los tiempos utilizados por los vehículos durante estas maniobras.

MEDICION Y PAGO: La unidad de medición será el metro cúbico (M3) cuantificada en obra, P.U.O.T.

**CENTRAL DE EMERGENCIAS DE MANZANILLO (PRIMERA ETAPA)
BARRIO 1, MANZANILLO, COLIMA**

CONCEPTO No. CE391

PARTIDA: EXCAVACION, DESPLANTES Y RELLENOS

ESPECIFICACION PARTICULAR

DESCRIPCION: MEJORAMIENTO DE TERRENO (CANCHA)

PLANOSY/O CROQUIS DE REFERENCIA: APIMAN- PL-69-35-12

NORMATIVA SCT N.PRY.CAR.1.01.010/00 N.PRY.CAR.1.01.010/11

NORMAS LIBRO 3.04.01

ESPECIFICACIONES:

Conformación con mejoramiento del terreno, conforme al diseño autorizado en las áreas del desplante por medio de material de banco con características de base desde finos hasta 1" en niveles y espesor de acuerdo a proyecto compactado en capas de 30 cm al 100% de su pvsm. Incluye: mano de obra, equipo, herramientas y todo lo necesario para la correcta ejecución del concepto (p.u.o.t.).

El contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

El contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daño a terceros y/o a las propias instalaciones, en caso de presentarse estos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del contratista y a satisfacción del representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

ESTE PRECIO INCLUYE LO CORRESPONDIENTE POR:

- 1.-Traslado de personal y equipo al sitio de trabajo.
- 2.-Suministro de material de banco, agua consumibles y de todos los materiales puestos en obra su resguardo y preservación.
- 3.-Excavación de capa sub-rasante y/o sub-base cuando el material se reutilice, a niveles y forma de acuerdo a proyecto, compactando el fondo de la excavación al 95% de pvsm.
- 4.-En las áreas que se presenten líneas de servicios y obras existentes, las compactaciones se harán con equipo menor para no dañarlas, cumpliendo con las solicitudes de compactación.
- 5.-Tendiendo, homogeneización del material, aplicando agua para su humectación óptima.
- 6.-Formación de capas de sustentación en espesor de acuerdo a proyecto, en capas de 20 cm, compactación por medios mecánicos al 100% de su PVS.
- 7.-Pruebas de compactación en las diferentes capas, presentando en tiempo por escrito el resultado de laboratorio para su autorización y seguimiento de los trabajos subsecuentes.
- 8.-Afinamiento de la superficie de contacto con la plantilla, asegurándose de haber obtenido la compactación adecuada.
- 9.-Mano de obra, equipo topográfico, herramienta consumibles y todo lo necesario para la correcta ejecución (p.u.o.t.)

MEDICION Y PAGO: La unidad de medición será el metro cuadrado (M2), cuantificado en obra, P.U.O.T.

**CENTRAL DE EMERGENCIAS DE MANZANILLO (PRIMERA ETAPA)
BARRIO 1, MANZANILLO, COLIMA**

CONCEPTO No. CE392

PARTIDA: EXCAVACION, DESPLANTES Y RELLENOS

ESPECIFICACION PARTICULAR

DESCRIPCION: RELLENO (CANCHA)

PLANOSY/O CROQUIS DE REFERENCIA: APIMAN-PL-69-35-12

NORMATIVA SCT N.PRY.CAR.1.01.011/00 N.PRY.CAR.1.01.011/11

NORMAS LIBRO 3.04.01

ESPECIFICACIONES:

Relleno de suelo mejorado entre elementos de cimentación para la sustentación de piso, a base de material de banco para sub-base desde finos hasta 2", compactado por medios mecánicos al 95% de su pvsm en capas de 20 cm. incluye: mano de obra, equipo, herramienta y todo lo necesario para la correcta ejecución del concepto (p.u.o.t.).

El contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

El contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daño a terceros y/o a las propias instalaciones, en caso de presentarse estos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del contratista y a satisfacción del representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

ESTE PRECIO INCLUYE LO CORRESPONDIENTE POR:

- 1.-Traslado de personal y equipo al sitio de trabajo.
- 2.-No se aceptará la utilización de materiales que no cumplan con la normativa de SCT.
- 3.-El equipo que se utilice para el relleno será adecuado para evitar daño a las estructuras existentes.
- 4.-El transporte y almacenamiento son responsabilidad de la contratista.
- 5.- A menos que la obra lo requiera los rellenos se efectuarán lo mas pronto posible para evitar daño de las estructuras.
- 6.-Es responsabilidad de la contratista la conservación de los trabajos hasta la recepción de los trabajos o la continuidad de la obra.
- 7.-El nivel de relleno debe cumplir con lo establecido en proyecto.
- 9.-Mano de obra, equipo topográfico, herramienta consumibles y todo lo necesario para la correcta ejecución (p.u.o.t.)

MEDICION Y PAGO: El pago de relleno de conceptos que lo incluyan para su construcción se incluye en estos.

La unidad de medición será el metro cúbico (M3) basada en la cuantificado en obra, de acuerdo a los criterios que rigen la normativa de SCT al respecto P.U.O.T.

**CENTRAL DE EMERGENCIAS DE MANZANILLO (PRIMERA ETAPA)
BARRIO 1, MANZANILLO, COLIMA**

CONCEPTO No. CE393

PARTIDA: ACABADOS

ESPECIFICACION PARTICULAR

DESCRIPCION: PISO DE CONCRETO DE 10 CM DE ESPESOR 250 F´C (CANCHA)

PLANOSY/O CROQUIS DE REFERENCIA: APIMAN-PL-69-35-12

NORMATIVA SCT N.CTR.CAR.1.02.004/02

NORMAS LIBRO 3.04.01

ESPECIFICACIONES:

Piso de concreto de 10 cm de espesor 250 f´c con refuerzo de malla 6/6 10/10 acabado oxidado en colores terracota, negro y ocre según diseño. Incluye: andamios, resanes, materiales, mano de obra, herramienta, equipo y todo lo necesario para la correcta ejecución del trabajo (p.u.o.t.).

El contratista deberá efectuar limpieza permanente de las áreas de trabajo y se obliga a mantener una señalización adecuada para evitar accidentes, esta señalización deberá estar iluminada por la noche.

El contratista deberá tomar las precauciones necesarias para evitar daño a terceros y/o a las propias instalaciones, en caso de presentarse estos, las reparaciones correspondientes serán por cuenta del contratista y a satisfacción del representante de API, sin tener derecho a retribución por dichos trabajos.

ESTE PRECIO INCLUYE LO CORRESPONDIENTE POR:

- 1.-Traslado de personal y equipo al sitio de trabajo
- 2.- Suministro de concreto premezclado de planta, acero de refuerzo, cemento, material pètreo, y agua, consumibles y de todos los materiales puestos en obra, su resguardo y preservación.
- 2.- Control topográfico con alineación y niveles.
- 3.- Habilitado de cimbra común, cimbrado y descimbrado.
- 4.-Habilitado con acero de refuerzo, armado en diámetros, formas y separaciones de acuerdo al proyecto.
- 5.- Maniobra de colado de concreto, vibrado adecuado y curado con agua durante 7 días.
- 6.- Control de calidad por laboratorio presentando los resultados de resistencia por escrito y en tiempo para su autorización y seguimiento de los trabajos.
- 7.- Obras auxiliares, mamparas para protección de áreas en operación y del área de trabajo.
- 8.- Señalamiento diurno y nocturno para protección de la obra y zonas de operación.
- 9.- Mano de obra, herramienta, equipo y demás cargos correspondientes para la correcta ejecución del concepto de trabajo.

MEDICION Y PAGO: La unidad de medición será metro cuadrado (M2) de piso formado, alineado, nivelado, curado y con resultados de laboratorio, cuantificado en obra, P.U.O.T.

